

Raíces comunes e HISTORIAS COMPARTIDAS

MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Alain Basall Rodríguez
Inés Castro Apreza
María Luisa de la Garza Chávez
Teresa Ramos Maza
Mario Eduardo Valdez Gordillo
(coordinadores)



Raíces COMUNES e
HISTORIAS COMPARTIDAS
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Raíces COMUNES e **H**ISTORIAS COMPARTIDAS MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Alain Basail Rodríguez
Inés Castro Apreza
María Luisa de la Garza Chávez
Teresa Ramos Maza
Mario Eduardo Valdez Gordillo
(coordinadores)



GLACSO 50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

321.8098
R35

Raíces comunes e historias compartidas. México, Centroamérica y el Caribe / Coordinadores Alain Basail Rodríguez, Inés Castro Apreza, María Luisa de la Garza Chávez, Teresa Ramos Maza, Mario Eduardo Valdez Gordillo. -- 1a. Ed. -- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : UNICACH / Buenos Aires : CLACSO, 2018.
487 páginas ; 17x23 centímetros.

ISBN: 978-607-543-008-9

I. Problemas Sociales – Historia – México. 2. Condiciones Sociales – Economía – Medio Ambiente – Centroamérica – el Caribe. 3. Ciencias Sociales – Ciencias Humanas.

I. Basail Rodríguez, Alain, coordinador. II. Castro Apreza, Inés, coordinador. III. De la Garza Chávez, María Luisa, coordinador. IV. Ramos Maza, Teresa, coordinador. V. Valdez Gordillo, Mario Eduardo, coordinador.

ISBN: 978-607-543-008-9

Primera edición: *Raíces comunes e historias compartidas. México, Centroamérica y el Caribe* (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNICACH / Buenos Aires: CLACSO, enero de 2018)

D.R. © 2018, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1 Av. Sur Poniente 1460,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 29000, México
www.unicach.edu.mx

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
Calle Bugambilia 30, Fracc. La Buena Esperanza
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 29243, México
Tel. y fax: (967) 6786921, ext. 106
editorial.cesmecha@unicach.mx

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168
CI023AAB Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4304 9145, fax (54 11) 4305 0875
clacso@clacsoinst.edu.ar, www.clacso.org

Impreso en México

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Este libro está conformado por contribuciones de colegas de reconocidas trayectorias que fueron invitados a un evento académico de carácter público de muy alto nivel. Cada aporte fue presentado y discutido públicamente, y cuidadosamente revisado y colegiado por los coordinadores de esta obra haciendo, en su caso, anotaciones a sus autores. Se trata de una obra dictaminada, revisada y discutida por pares apegada a los procesos de aseguramiento de la calidad editorial del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Diagramación y diseño de portada: Irma Cecilia Medina Villafuerte. Sobre fotografía de "Árbol de la vida", en hierro forjado, diseño y fabricación de Guadalupe Hermosillo Escobar y Gerardo y Cristóbal Hermosillo Flores, maestros del arte popular de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (gerardo.69@hotmail.com).

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	
Mirar por la cerradura. Sobre el reto de pensar desde Mesoamérica <i>Alain Basail Rodríguez</i>	11
PRIMERA PARTE	
Derechos, desarrollo y género	25
¿Qué hacer con los universalismos occidentales? <i>Santiago Castro-Gómez</i>	27
Protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las personas migrantes <i>José Alejandro Solalinde Guerra</i>	43
Feminismos en América Latina. Aportes y críticas en torno al eje: mujeres-género, desarrollo y economía <i>María de los Angeles Arias Guevara</i>	57
Mujeres del campo chiapaneco: sus respuestas ante la crisis del campo mexicano y sus nuevas condiciones laborales <i>Teresa Ramos Maza</i>	69
SEGUNDA PARTE	
Cuerpo y política	85
El derecho a decidir sobre el propio cuerpo. Autonomía, feminismos y aborto en Chiapas (1989-1992) <i>Inés Castro Apreza y Yolanda Castro Apreza</i>	87
Museografía del erotismo en personas mayores. La erotización de los objetos <i>Lilliana Bellato Gil</i>	123
El drama de la maternidad forzada en Guatemala <i>Walda Barrios-Klee</i>	169
La importancia del cuerpo en la noción de persona entre mayas actuales de Oxchuc, Chamula y Chenalhó, Chiapas <i>Jaime Tomás Page Pliego</i>	187

TERCERA PARTE	
Política, procesos y memorias	209
Migración política en Centroamérica a comienzos del siglo XIX. Repercusión de la ideología comunera y carbonaria en Guatemala <i>María Eugenia Claps Arenas</i>	211
Viejas y nuevas discusiones en torno al concepto contemporáneo de Mesoamérica: una perspectiva histórica <i>Mario Eduardo Valdez Gordillo</i>	225
Democracias forzadas y transición post-revolucionaria en Guatemala, El Salvador y Nicaragua <i>Pablo Uc</i>	245
Conversaciones sobre referencias históricas entre Chiapas, Centroamérica y el Caribe <i>Gabriel Hernández García</i>	271
CUARTA PARTE	
Culturas, saberes e identidades	297
La afro-historia y los estudios culturales caribeños <i>Ángel G. Quintero Rivera</i>	299
Tres rostros de Calibán: las estrategias culturales en las Antillas hispanas hacia los sesenta <i>Danay Ramos Ruiz</i>	309
Las políticas musicales del poder en la era de Trujillo en República Dominicana, 1930-1961 <i>Dario Tejada</i>	329
“Yo también soy mexicano”: reivindicaciones de ciudadanía desde las fronteras <i>María Luisa de la Garza Chávez</i>	345
Imaginarios juveniles, agencias culturales y geografías de la música en el Sur de México <i>Efraín Ascencio Cedillo y Martín de la Cruz López Moya</i>	371
QUINTA PARTE	
Calidad y visibilidad de las revistas	387
Las revistas mesoamericanas: raíces comunes y retos compartidos <i>Ana María Cetto Kramis</i>	389
Calidad de las revistas académicas de ciencias sociales y humanas en el área mesoamericana <i>Saray Córdoba González</i>	401

Visibilidad en red de las revistas científicas mesoamericanas en el mundo globalizado. Una revisión de objetivos <i>María Isabel Rodríguez Ramos</i>	431
SEXTA PARTE	
Homenaje a Edelberto Torres Rivas	443
Edelberto Torres Rivas: elogio de una vida por las ciencias sociales centroamericanas <i>Jorge Rovira Mas</i>	445
Discurso de agradecimiento por el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas <i>Indiana Torres Escobar</i>	473
Sobre los autores y las autoras	475

PRESENTACIÓN

Bajo el lema “Raíces Comunes e Historias Compartidas”, el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) organizó la Conferencia Internacional sobre México, Centroamérica y el Caribe, en agosto de 2015, para celebrar su aniversario número 25. Este evento académico ha sido uno de los más importantes organizados en el área de las ciencias sociales y las humanidades desde la fundación del centro en el seno del Instituto Chiapaneco de Cultura (ICHC), y en conjunto fue el resultado de arduos esfuerzos por la institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales en la entidad situada más al sur-sureste de México, en el marco de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

La Conferencia fue un hito no sólo por reunir a más de cuarenta destacados intelectuales para celebrar debates multidisciplinarios en torno a conferencias y mesas magistrales, sino por integrar presentaciones musicales, de libros y audiovisuales sobre diversos asuntos concernientes a la realidad pasada, presente y futura de América Central, el Caribe y México.

Las sociedades centroamericanas, caribeñas y mexicana comparten profundos vínculos históricos a partir de su situación geográfica y de sus procesos de poblamiento y de desarrollo político, económico, social y cultural. En un contexto de reconfiguración de las relaciones internacionales y de redimensionamiento geopolítico de toda América Central, Mesoamérica y el Gran Caribe, es fundamental un diálogo desde las ciencias sociales y las humanidades para dirimir los grandes desafíos regionales, las complejas realidades sociales a partir de las raíces históricas, las dinámicas contemporáneas, las proyecciones futuras de las profundas crisis económicas y sociales, las situaciones de violencia estructural y violencia feminicida, las brechas sociales, los grandes desafíos ambientales, los procesos de consolidación democrática, las actualizaciones identitarias y la emergencia de movimientos sociales en defensa de los derechos humanos, de la ciudadanía y de la diversidad social, sexual, étnica y regional.

Este libro reúne algunas de las contribuciones presentadas en la Conferencia Internacional como parte del esfuerzo colectivo por establecer vínculos académicos y promover diálogos transfronterizos y transculturales sobre estos grandes temas, desde una perspectiva de análisis regional y desde diferentes miradas analíticas y políticas. Es, pues, una continuación de aquel excepcional espacio académico para tender puentes que

favorezcan la reflexión sobre las posibles salidas a nuestros grandes problemas regionales, la formación de jóvenes generaciones que los afronten con las mejores herramientas analíticas y, sobre todo, la construcción de un pensamiento crítico y reflexivo que contribuya a la actualización conjunta de la agenda regional en las ciencias sociales y humanas, así como a dar a conocer al público en general resultados de investigaciones creativas y propositivas.

Los textos muestran la ruta de un pensamiento latinoamericano dialogante con universalismos occidentales, la colonialidad del poder, los feminismos, los afrosaberes y la sociohistoria de mujeres, hombres, jóvenes, músicos, poetas, políticos e intelectuales en el devenir de la historia regional. Cabe destacar que la definición de temas y problemas que formaron parte de este gran evento tiene su origen en investigaciones de antigua data y otras más son emergentes, como se podrá apreciar. Modestamente, pensamos que la investigación desarrollada en el CESMECA se encuentra en el puntal de estos temas emergentes, como los estudios culturales, los feminismos, los cuerpos, la música y la historia centroamericana y caribeña, lo que llevó a configurar mesas de discusión *ad hoc* con reconocidos colegas de Centroamérica, el Caribe y América Latina. Por todo ello, agradecemos a todos los autores y autoras sus contribuciones, y también damos las gracias a las personas entrañables que hicieron posible tanto la reunión académica, como esta obra, que esperamos sea una contribución a la apuesta intelectual común.

Este libro, como la Conferencia, es un modesto testimonio de reconocimiento a Edelberto Torres Rivas por su prestigiosa obra investigativa y docente, por sus contribuciones y servicios como prominente centroamericanista, por su incansable trabajo como sociólogo histórico, y por la notoriedad de sus virtudes, méritos y acciones al servicio de la sociedad guatemalteca, centroamericana y latinoamericana, con aguda visión crítica y reflexividad profunda. Es un honor dedicarle este modesto homenaje por su trascendente obra y quehacer político-académico. Honrados y honradas por lo que significa para cada uno de nosotros y nosotras, lo reconocemos como hombre ilustrísimo, centroamericano excepcional y guatemalteco universal.

INTRODUCCIÓN



Mirar por la cerradura. Sobre el reto de pensar desde Mesoamérica

Alain Basail Rodríguez

Pensar desde una perspectiva regional es un desafío y un imperativo intelectual y político. Se trata del formidable reto de articular escalas territoriales en la lectura de las dinámicas de los procesos sociales, las lógicas de las relaciones sociales y el papel de los distintos actores que conviven y se disputan el control físico y simbólico de espacios y recursos como fuentes de poder, identidad y vida. Por ello, reflexionar sobre México, Centroamérica y el Caribe, o sobre amplias partes de sus territorios —como proponen los textos aquí reunidos—, a partir de sus complejas gramáticas relacionales y una profunda densidad cultural entretejida en el tiempo, supone lidiar con definiciones espaciales y localizaciones geográficas envueltas en vahos que dificultan la mirada, al tiempo que la aguzan.

Siguiendo una muy significativa tradición intelectual dentro de la cual la excelsa vida y obra de Edelberto Torres Rivas es una inspiración ejemplar, los autores y las autoras de estas contribuciones delimitan sus zonas de interés con una sagaz vocación regionalista de sello latinoamericanista, centroamericanista, caribeñista o antillano y mesoamericano. Si nos centramos a modo de ejemplo en este último posicionamiento geocultural, nos topamos con que pensar en y desde Mesoamérica supone discurrir sobre contextos sociohistóricos con tejidos sociales diferenciados y conectados que han convocado ayer y hoy al pensamiento y la acción social en abigarrados y amplios territorios.

Mesoamérica es, como todas las regiones, una abstracción con una fuerza política y social instituyente que separa, selecciona, clasifica, esencializa y tipifica algo más o menos arbitrariamente en función de series de poderes, intereses y circunstancias. Sin duda, se trata de una región intelectual con una realidad definida conceptualmente para localizar y situar construcciones identitarias en una particular geografía física, social, política y económica. También, es una región política donde operan poderes sociales por el control de territorios físicos y simbólicos y formas de organización de la vida en nombre de intereses políticos, económicos, culturales y militares que justifican proyectos de dominación y expansión mercantil. Y, además, se trata de una región social habitada y apropiada por quienes, con la actualización de sus percepciones espaciales y sus prácticas socioculturales, “calibanescas”, buscan concretar formas siempre heterónomas de organización social en lugares antropológicos y nichos ecológicos en relación con, o frente a, centros de poder económico, político, judicial, cultural y militar. El énfasis

muchas veces simultáneo en estas tres construcciones de una región —intelectual, política y social o vital— habla de realidades proyectadas para justificar un objeto de estudio y unas formas de conocimiento y representación de la historia real, social y natural. De ahí que los diversos trabajos aquí reunidos tengan en común una mirada que va más allá de esas realidades imaginadas en historias con una dirección señalada, para buscar respuestas a las preguntas planteadas durante la gestación de procesos en contextos acotados con temporalidad definida, desde una visión personal y colectiva, desde una perspectiva regional, situada y comprometida.

En medio del contexto bélico de la II Guerra Mundial y de la emergencia de los estudios de área,¹ Paul Kirchhoff propuso en clave polémica la definición de Mesoamérica como región cultural típica de la “América Media”, frente a Oasisamérica y Aridoamérica al norte y los vecinos del sur, que abarca la mitad meridional de México, los territorios de Guatemala, El Salvador y Belice, así como el occidente de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.² Kirchhoff definió el complejo mesoamericano como la unidad de un heterogéneo mosaico cultural definido por la diversidad étnica y lingüística y por distinciones culturales. Desde entonces, más que de un hecho socioantropológico particular, se ha hablado de un escenario cultural de muchos pueblos con elementos compartidos y disputados por medio de sostenidos contactos interculturales y redes de relaciones sobre la base de diferencias y especificidades contextuales. Aunque se critique esta definición culturalista e historicista de una región, escenario o área cultural de coincidencias muy problemáticas, no cabe duda de que la diversidad cultural, ecológica y orográfica, con sus respectivos contrastes climáticos, lejos de impedir, favoreció los intercambios comerciales, culturales y bélicos y la integración de espacios rituales, festivos y sonoros, que fueron tejiendo experiencias, voluntades y significados compartidos entre las mujeres y los hombres de maíz que adoraban el poder civilizador de la serpiente emplumada, el dios Quetzalcóatl, K'ukulk'an, Mukú-leh-chan o Q'uk'umatz, como reza en el *Popol Vuh* de los k'iche'.³

Este espacio territorial configurado desde tiempos precolombinos tuvo también las improntas de los sistemas-mundo colonial, moderno y tardomoderno. Por tanto, la red de relaciones sociales ha tenido dimensiones geopolíticas y geoeconómicas al expresar las voluntades de poder imperiales de los gobiernos de las grandes potencias mundiales, de las élites oligárquicas y de los gobiernos regionales con sus aparatos burocrático-militares, intereses de explotaciones comerciales y modelización de los mercados, así como gestos perdurables de emancipación y resistencia de los pueblos mayas, otros

¹ Immanuel Wallerstein, coord., *Abrir las ciencias sociales* (México: Siglo XXI-UNAM, 1996), 37-75.

² Paul Kirchhoff, “Mesoamérica”. *Dimensión Antropológica*, vol. 19 (mayo-agosto, 2000[1943]), 15-32.

³ Enrique Florescano, *Quetzalcóatl y los mitos fundadores de Mesoamérica* (México: Taurus, 2004).

MIRAR POR LA CERRADURA

grupos étnicos, afroamericanos, criollos, mestizos y colectivos organizados de mujeres o jóvenes. En cuanto espacio relacional de gramáticas de poder diversas ha sido una zona o territorio de negociaciones entre dinámicas globales y locales desde que acunó el importante desarrollo civilizatorio de las culturas maya, mixe-zoque y azteca o las formas (neo)coloniales de organización social, política y militar, con proyectos de fuerzas internas y externas de sometimiento, de expansión y de dominación de sus recursos humanos, culturales y naturales.

El espacio y el tiempo construidos llevan en sí las huellas críticas de las relaciones de poder y de sentido por la colonización de territorios, de las rutas mercantiles y de los mundos de vida, entre potencias que se han disputado sus fronteras imperiales valiéndose de sus ejércitos o de piratas, corsarios o mercenarios, de los poderes locales por medio de la fuerza directa de militares, contras, sicarios o paramilitares, y de otras fuerzas disruptivas como insurrectos, independentistas, insurgentes, guerrilleros, bandidos, narcotraficantes, bandas, terroristas o el crimen organizado. Al fin y al cabo, con las disputas espaciales, violentas y sangrientas desde antes de la conquista, durante la misma y todo el periodo colonial, durante la época independiente, de los estados oligárquicos, del imperialismo norteamericano y de los débiles regímenes democrático-electoral, se han definido sistemas políticos y defensivos de ordenamiento territorial en nombre de ideales civilizatorios, modernizadores, nacionales o globales. Tal orden territorial ha expresado cartografías imperiales de posesiones y posicionamientos estratégicos con un triple rasero: un interés “civilizador” o “modernizador”, una apuesta por el dominio político-económico-militar del mundo y, por último, una preocupación por controlar a la población —mano de obra y consumidores—, los cuerpos como territorios simbólicos vividos y los amplios recursos biológicos, hidrológicos, petrolíferos y minerales de los territorios físicos, así como los “servicios” en tanto cruceo intercontinental.

La América del intermedio o el entremedio de las Américas del norte y del sur, y de los hemisferios occidental y oriental, es un cruce de caminos definido por infinitos ejes globales.⁴ Se trata de una ubicación estratégica, un centro global, un vértice hemisférico —norte/sur, occidente/oriente— o un cruce interoceánico que numerosas fuerzas y actores se han disputado a lo largo de la historia. De ahí la complejidad de los vectores de las fronteras prehispánicas, coloniales, nacionales y posnacionales que la atraviesan. Fronteras palpablemente desbordadas por las disputas entre las armadas imperiales, las compañías de barcos comerciales o cruceos turísticos, las líneas aéreas regionales como Avianca o Copa, las de autobuses, combis, taxis, motos, bicicletas o balsas, las rutas del tráfico ilegal de personas, mercancías, dinero, especies animales y vegetales, de los grupos

⁴ Carolyn Hall, Héctor Pérez Brignoli y John V. Cotter, *Historical atlas of Central America* (Norman: University of Oklahoma Press, 2003).

criminales con sus empresas radicales, y las huellas de transterrados, transmigrantes y trashumantes que con sus andares han hecho de la movilidad el principal factor de integración regional.

El entrelazamiento de mundos en Mesoamérica está relacionado con su centralidad geopolítica, geoestratégica y biopolítica. Esta centralidad se actualizó durante la segunda mitad del siglo XX en medio de la Guerra Fría, la lucha guerrillera, la liberalización comercial y las urgencias de la seguridad hemisférica y global. En este contexto histórico ha sido central entender la diferenciación regional, el papel de los Estados nacionales ante colindancias disputadas largamente, y la realidad pluricultural y plurilingüe que define la vastedad humana regional y la particularización de relaciones concretas. La emergencia de esta delimitación regional hacia la década de los ochenta del siglo pasado se resume con los años dolorosos y sacrificados de las guerras civiles en Centroamérica, los desastres siconaturales, los muertos, huérfanos y desplazados hacia México, los descubrimientos de fuentes de energía y recursos naturales y los proyectos turísticos en las costas caribeñas.⁵ En los noventa, con los notorios tratados bi y multilaterales de liberalización comercial que han constituido verdaderos lastres para las economías regionales, se produjeron grandes contingentes de migrantes, la visibilidad de la diversidad religiosa, reorganizaciones político-democráticas tras las firmas de la paz y una cruenta violencia en todos los espacios sociales.

Mientras, en lo que va del siglo XXI, la lucha entre proyectos políticos continúa con la criminalización de la migración, la militarización de la seguridad pública, y las guerras contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, lo que se correlaciona con la colonización de las selvas y sierras, el extractivismo, las transmigraciones, la violencia generalizada y otros movimientos sociales por la defensa de la vida, el hábitat, el agua y la tierra. El fetichismo de este espacio-territorio se relaciona, al mismo tiempo, con el uso político de la definición más amplia de “región mesoamericana” en discursos oficiales de gobiernos y organismos internacionales que justifican el entendimiento político y legitiman intervenciones multilaterales a través de megaproyectos en esta zona de transición que es el cinturón de las Américas.⁶ Los

⁵ Andrés Fábregas Puig, “Repensando el concepto de Mesoamérica”, en *Historia y nacionalidad en Guatemala y México*, editado por Angélica Maciel y Alfonso Toral (Zapopan: Colegio de Jalisco, 2001). Andrés Fábregas Puig, *Marcos institucionales de la antropología en Chiapas a finales del segundo milenio* (Tuxtla Gutiérrez: UNICACH-CESMECA, 2015).

⁶ Por ejemplo, el Proyecto Mesoamérica es un mecanismo de integración y desarrollo regional surgido en 2008 en el seno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla como una actualización de la que fue considerada una primera etapa de integración regional propuesta por el Gobierno de México, el Plan Puebla Panamá (2001-2008). En los documentos oficiales se dice que la iniciativa tiene como objetivo central abatir los índices de rezago económico y social

megaproyectos para el desarrollo de la infraestructura de comunicación y transportes y la interconectividad energética favorecen los intereses del gran capital trasnacional, el comercio internacional y la extracción de riquezas naturales de la región, mientras crece exponencialmente la marginación social, la miseria y la pobreza con los despojos de medios de vida fundamentales.

Mesoamérica ha sido y es una zona de expoliaciones, de disputas territoriales entre proyectos políticos y económicos que despliegan sus maniobras en múltiples frentes, como advierte certeramente Danay Ramos en su análisis de las políticas culturales en el Caribe hispano. Las querellas sobre el trazado cartográfico de Mesoamérica y el Caribe tienen un ejemplo notable en los proyectos de localización de rutas interoceánicas para el trasiego comercial por los pasos más angostos. Estos, entre los que se incluyen los proyectos de pasos fluviales, secos o mixtos por el istmo de Tehuantepec, Honduras, Costa Rica y Nicaragua —que se han actualizado en los últimos años—, tienen una larga historia desde antes de la construcción del canal de Panamá. De esta manera, la zona deviene como una gran plataforma logística para el trasiego mercantil, en un mercado de consumo al servicio de las grandes potencias de oriente y occidente y de los dos grandes ejes costeros de Estados Unidos. De ahí que toda la región del Gran Caribe y América Central haya sido área de intervenciones, interferencias, inversiones, extracciones, influencias, traspatios y retaguardias. Una zona de paso estratégica para el comercio y el ensarte político-militar para la guerra económica y la economía de guerra. Zona de abasto de materias primas, productos agrícolas muy depreciados y mano de obra precaria. Zona de descanso en paraísos turísticos de especulación financiera, depredación y privatización de la naturaleza. Zona de refugio para capitales en función de ciclos de expansión y crecimiento o crisis económicas, de evasores de la ley y del fisco en sus países de origen. Zona de desastres medioambientales ante la alta exposición a fenómenos meteorológicos, las consecuencias del cambio ambiental, la gran vulnerabilidad acumulada de la población, sobre todo infantil, juvenil, femenina y anciana, y los riesgos por la acción antrópica responsable de la deforestación y de

del sur-sureste de México e integra a México, Colombia y República Dominicana bajo dos ejes sustantivos: el social —salud, medioambiente, gestión de riesgo, vivienda, seguridad alimentaria y nutricional— y el económico —transporte, energía, telecomunicaciones, facilitación comercial y competitividad—. En general, plantea una alineación con la agenda de desarrollo sostenible a través de sistemas y planes maestros regionales con proyectos de desarrollo económico como la modernización de la red de carreteras —reforma del corredor Pacífico—, la facilitación comercial —modernización fronteriza, interconexión eléctrica— y la agenda mesoamericana de energía, salud, vivienda y seguridad alimentaria. Ver: <http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/>. Jorge Luis Capdepon Ballina, “Mesoamérica o el Proyecto Mesoamérica: La historia como pretexto”, *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, núm.1, vol.9, junio (San Cristóbal de Las Casas: CESMECA-UNICACH, 2011), 132-152.

las caóticas urbanizaciones, con graves consecuencias ecológicas y dramáticos peligros para la reproducción de la vida misma.

Bartra definió magistralmente Mesoamérica como una “herida abierta”,⁷ a pesar de las cerraduras de las representaciones en torno a ella. Una herida que sangra desde la economía de enclaves, la cultura oligárquica, las grandes desigualdades de clase, étnicas, raciales y de género, los estados autoritarios y violentos de la mano de las instituciones castrenses y al servicio de intereses corporativos, y la actual naturaleza posnacional de la geografía de sus fronteras políticas ante los capitales transnacionales con gendarmería global que buscan explotar todo lo comercializable y, en particular, aprovechar las diferencias culturales para reforzar las desigualdades sociales. Una herida definida por Edelberto Torres Rivas como “democracia mala” y “forzada”, como subraya Pablo Uc, al considerar las disonancias entre la frágil institucionalidad democrática, el precario Estado de derecho y el aumento de la pobreza, la inequidad y la inseguridad social. De ahí la crítica al uso dual y al desarrollo interesado del concepto Mesoamérica como región abierta a la apropiación instrumental de los territorios por poderes empeñados en la mercantilización, la acumulación y la concentración del valor de cambio de sus recursos en el mercado mundial.

Al mismo tiempo, la reinención de Mesoamérica expresa una geopolítica operada desde abajo por una humanidad viajera en busca de medios de vida y de interacciones entre actividades coextendidas o complementarias, y entre comunidades de origen y de destino. Los mapas regionales no alcanzan a recoger los intensos tránsitos y los desplazamientos forzados o voluntarios que han configurado un sistema cultural interregional al compartirse patrimonios culturales, mercados laborales, luchas por la sobrevivencia y otros proyectos de sociedad. No debe soslayarse que se trata de espacios sociales de reconocimiento de la otredad como lugares antropológicos, de diferencias y convergencias para la denuncia y para la reivindicación de derechos y prácticas conjuntas con marcos de formación histórica, como culturas políticas contrahegemónicas.

Recientemente, estos procesos de referenciación en un espacio y tiempo determinados, o de regionalización desde abajo, se han tramado con nuevas formas de agencias colectivas como las del Movimiento Migrante Mesoamericano, los Foros Sociales Mesoamericanos, los encuentros del Movimiento Indígena y Campesino Mesoamericano (MOICAM), el Movimiento Mesoamericano Alternativas Populares al Capitalismo (MAPCA), el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4), el Movimiento

⁷ Armando Bartra, “La invención de Mesoamérica”, en *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?*, compilado por Juan Pohlenz y Juan Manuel Sandoval (México: Universidad Intercultural de Chiapas / Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos A. C., 2007), 7.

Mesoamericano contra las Represas (MMR), y organizaciones sociales de mujeres, indígenas y campesinos, en lucha por sus negados derechos a la vida, al territorio o a la movilidad, y por la defensa de la tierra, las semillas, el agua, la seguridad alimentaria y la justicia ambiental. Son movimientos con acciones en contra de las empresas mineras, madereras o hidroeléctricas, y de los poderes *de facto* de caciques, finqueros, hacendados u oligarcas alineados a una relación utilitarista con la tierra y los ríos. Las protestas han sido duramente reprimidas, y varios líderes amenazados de muerte o asesinados en toda la región: basta traer a la mente a Berta Cáceres Flores (3 de marzo de 2016, La Esperanza, Intibucá, Honduras) y a Mariano Abarca Roblero (27 de noviembre de 2009, Chicomuselo, Chiapas, México).

Más allá de orígenes míticos, ancestrales o históricos, que sellan el mayismo, el criollismo, los nacionalismos o el centroamericanismo, emergen sistemas de significación del espacio compartido y del patrimonio cultural común, y prácticas muy terrenales que dibujan otras cartografías a partir, además, de agendas entrelazadas para tratar problemas comunes y articular acciones estratégicas. El propio Bartra cita algunas consignas de estos movimientos, con improntas de distintas etapas históricas, que actualizan el espacio imaginado y físico de las luchas y resistencias sociales con una temporalidad renovada: “¡Mesoamérica unida, jamás será vencida!”, “¡El campo mesoamericano no aguanta más!” y “¡Otra Mesoamérica es posible!”⁸

La discusión sobre lo mesoamericano como abstracción de representaciones y significados, de usos y prácticas de un espacio común, y sobre la mesoamericanidad como cualidad de los vínculos socioculturales entre múltiples pueblos con sus diferencias, pone en entredicho los sentidos de pertenencia y los usos político-ideológicos. La discusión sobre la pertinencia, los alcances y las bondades o limitaciones del concepto Mesoamérica está abierta en medio de su uso extendido como generalización de territorios histórico-antropológicos, socioculturales y geopolíticos, donde se gestan procesos desde contextos acotados, pero conectados en todo un espacio activo de diálogos interculturales; un área con graves situaciones de desigualdad, discriminación y marginación social y con problemas estructurales —salud, educación, servicios, seguridad pública, violencia, riesgos ambientales—, pero también con relaciones de continuidad cultural y con historias compartidas de convivencia y solidaridad desde tiempos ancestrales. También es un área de jaloneos entre familias oligárquicas, y de proyectos de expansión geopolítica de potencias extranjeras y élites transnacionales. Ha experimentado una construcción social, cultural y política a lo largo del tiempo que ha girado en torno a factores históricos e ideológicos emergentes, y alrededor de proyectos con prácticas específicas que plantean reorganizaciones territoriales dada la importancia de la territorialidad como principio de

⁸ Bartra, “La invención de Mesoamérica”, 5.

organización de la vida social, política y cultural, así como del ejercicio de la autoridad y el poder legítimo (o no) para asegurar el control territorial.

Más allá de los límites territoriales y de las definiciones políticas excluyentes de las sociedades nacionales, el sur de México y el Caribe tienen una relación con Centroamérica como macrorregión por profundos lazos históricos, cosmovisiones, concepciones espacio-temporales, músicas y bailes,⁹ y relaciones intensificadas a través de márgenes culturales muy permeables. Se manifiesta una extraordinaria diversidad regional articulada en el espacio intercontinental con campos sociales transfronterizos de intercambios humanos, simbólicos, culturales y materiales que han constituido santuarios, retaguardias estratégicas o bases socioespaciales para las insurgencias, las resistencias y la lucha por la continuación de la vida tras situaciones de peligro y extrema violencia como la guerra, los desastres socionaturales o la represión derivada de conflictos agrarios o movilizaciones de defensa del territorio.¹⁰ Se trata de realidades sociohistóricas que remiten a una comunidad diaspórica, de destino y reconocimiento conflictivo, renovada más allá de arbitrios políticos por los flujos migratorios, los corredores logísticos —de alimentos, medicinas, manufacturas, informaciones, armas, drogas— y, en particular, la configuración de sociedades regionales de singular complejidad.

Poner la macrorregión en el centro nos permite observar los múltiples sentidos de lo común, es decir, lo que pertenece a todas las personas, que se manifiesta en intereses, patrimonios, cosmovisiones, raíces, procesos, sonidos, afecciones y otras características comunes y diferenciadas, además de sueños o proyectos en juego. También, nos permite darnos cuenta de la situación compartida ante las lógicas de los proyectos políticos que redefinen mapas en torno a intereses de dominación y apropiación de los centros de poder político, económico-financiero-militar y cultural en el contexto del orden global. La permanente negociación de los significados y los sentidos de las pertenencias y las relaciones sociopolíticas, requiere perspectivas analíticas aguzadas con los procesos de naturalización, normalización o esencialización de las identidades, los vínculos, las diferencias, las desigualdades y los poderes que operan regionalmente.

⁹ La música mulata o mestiza (Quintero), legítima o relegada (Tejeda), tradicional, urbana o global (López y Ascencio), remite a la sonoridad compartida de tambores, marimbas, sonajas o maracas, chirimías, flautas o pitos de carrizo, madera, hueso o barro, y a géneros socialmente extendidos como el merengue, la bachata, el danzón, el son, la salsa, el bolero, los corridos o las rancheras. Creaciones, contenidos y públicos con referentes fundamentales que pasan fronteras difusas (De la Garza; Bellato).

¹⁰ Mario Valdez Gordillo, “Derrota estratégica del movimiento revolucionario en Guatemala o estrategia defensiva: la región de fronteras, santuario de la retaguardia de la insurgencia”, en *Discursos históricos, literarios y culturales desde el sur de México y Centroamérica*, editado por Rafal Reichert et al. (Tuxtla Gutiérrez: CESMECA-UNICACH, 2017), 31-46.

MIRAR POR LA CERRADURA

Mesoamérica como idea fuerza permite reconocer la historia compartida, la participación en conectividades regionales más allá de sus reparticiones, divisiones o reorganizaciones territoriales en función de la reproducción del sistema mercantil de la economía global y de las élites políticas, económicas, religiosas y militares. Advertir históricamente la convergencia entre proyectos sociales y proyectos políticos, así como sus divergencias en la resignificación de los límites territoriales-espaciales, permite constatar el amasijo de factores históricos y de proyectos ideológicos emergentes de fuerzas sociales que operan tanto desde arriba y afuera, por intereses de élites y extraterritoriales, como desde abajo y desde dentro de las sociedades con insubordinaciones por la defensa de la vida y el hábitat, y manifestando la capacidad de controlar los propios cuerpos y sus entornos.¹¹

El siglo XXI muestra un escenario de reconfiguración de las relaciones internacionales y de redimensionamiento geopolítico de toda América Central, México y el Gran Caribe. Los grandes desafíos regionales, las complejas realidades sociales a partir de las raíces históricas, las dinámicas contemporáneas de hibridación y las proyecciones de nuevas ideas y relaciones libertadoras, obligan a un diálogo desde las ciencias sociales y las humanidades. Es evidente que en el conjunto del diseño global se ubica una agenda política e ideológica de delimitaciones espaciales y zonificaciones política y económicamente geoestratégicas para la apropiación de recursos naturales, sociales y culturales bajo objetivos de rentabilidad económica, así como de gubernamentalidad biopolítica. Las ciencias sociales y humanas no pueden eludir el encargo de producir conocimientos situados desde Mesoamérica y acompañar propuestas alternativas de desarrollo sostenible. De ahí la necesaria apuesta por la construcción de espacios de pensamiento crítico que contribuyan a la actualización propositiva de la discusión pública desde una semántica propia más allá de las exigencias de los Estados nacionales y los imperativos globales.

Pensar desde Mesoamérica es situarse y tomar conciencia de una perspectiva regional. Es un estímulo intelectual en lo político y lo ético porque se trata de pensar, sentir y actuar, en un horizonte espacio-temporal encogido o ensanchado entre fronteras regionales. Es tener la voluntad de participar en la actualización de los debates intelectuales y políticos sobre las dinámicas de los cambios sociohistóricos en los territorios de la macrorregión, más allá de la heterogeneidad y las fragmentaciones, para visibilizar las articulaciones, las síntesis expresivas, los traslapes, las redes de relaciones de poder, las lógicas de dominación social, los proyectos de expansión del capital, la emergencia de los centros urbanos y la actualización del estilo de los grupos dominantes con tufos oligárquicos, castrenses

¹¹ Por ejemplo, desde la movilización social, que trabajan las autoras Castro Apreza, o desde la economía feminista, que abordan Arias Guevara y Ramos Maza.

y autoritarios en sus prácticas de desprecio y terror hacia Afroamérica e Indoamérica. A fin de cuentas, es una apuesta por hacer región y por conectar con la sociedad a la que la academia no puede renunciar, como dice el padre Solalinde, y por proponer un conocimiento situado y enraizado en nuestras experiencias de vida, por ejemplo, al profundizar en el ejercicio pleno de los derechos humanos tan sistemáticamente violados. Esta perspectiva, que quizá pueda llamarse “estudios indisciplinados mesoamericanos”, subraya el carácter transcultural y transnacional de la realidad emergente en nuestras sociedades.¹²

Los desafíos regionales requieren puestas en común para que desde el trabajo intelectual se continúe pensando en la construcción de articulaciones históricas, en medio de fuerzas de cambio que negocian, desde una perspectiva local, o bien la transformación, o bien la fragmentación y la individualización. Se requiere de un trabajo político-intelectual desde otras cartografías, con diseños y apropiaciones como centro global y vértice del mundo mágico, tan utópico como terrenal, tomando en cuenta los valores sociales y simbólicos de la integración, la fertilidad y la creatividad que conforman Mesoamérica. Finalmente, los “hombres de maíz, café, yuca o plátano”, los “hombres de madera” y los “hombres de Xibalbá”, estamos bajo las mismas ceibas junto a aquellas pequeñas hormigas que cargan granos y representan la biodiversidad sobre la tierra. Al igual que a los “brujos de las luciérnagas”,¹³ nos toca hacer siembra de luces en la noche para que no falten las estrellas guiadoras de las miradas insatisfechas que puedan advertir, por la estrecha cerradura, una Mesoamérica en formación, difícil de entender o asimilar, con alternativas comprometidas por una vida segura, plena y digna.

Referencias

- Asturias, Miguel Ángel. *Hombres de maíz*. Madrid: Alianza Editorial, 1972[1949].
- Bartra, Armando, coord. *Mesoamérica. Los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*, México: Instituto Maya A.C. / El Atajo / Unión Nacional de Organizaciones Regionales / Juan Pablos, 2002.
- Bartra, Armando. “La invención de Mesoamérica”. En *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?*, compilado por Juan Pohlenz y Juan Manuel Sandoval. México: Universidad Intercultural de Chiapas / Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos A.C., 2007.

¹² La contribución de López Moya y Ascencio Cedillo acentúa ese carácter transcultural de las músicas en el sur de México, mientras De la Garza Chávez muestra su realidad transnacional al desafiar las fronteras nacionales.

¹³ Miguel Ángel Asturias, *Hombres de maíz* (Madrid: Alianza Editorial, 1972[1949]).

MIRAR POR LA CERRADURA

- Bartra, Armando. "Mesoamericanos: recalentando una identidad colectiva", en *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, compilado por Ana Esther Ceceña. Buenos Aires: CLACSO, 2004. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101018123852/7bartra.pdf>.
- Capdepont Ballina, Jorge Luis. "Mesoamérica o el Proyecto Mesoamérica: la historia como pretexto". *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. 8, núm. 2 (San Cristóbal de Las Casas: junio, 2011), 132-152.
- Fábregas Puig, Andrés. "Repensando el concepto de Mesoamérica". En *Historia y nacionalidad en Guatemala y México*, editado por Angélica Maciel y Alfonso Toral. Zapopan: Colegio de Jalisco, 2001.
- Fábregas Puig, Andrés. *Configuraciones regionales mexicanas. Un planteamiento antropológico*, México: Gobierno del Estado de Tabasco, 2010.
- Fábregas Puig, Andrés. *Marcos institucionales de la antropología en Chiapas a finales del segundo milenio*. Tuxtla Gutiérrez: UNICACH-CESMECA, 2015.
- Florescano, Enrique. *Quetzalcóatl y los mitos fundadores de Mesoamérica*. México: Taurus, 2004.
- Hall, Carolyn, Héctor Pérez Brignoli y John V. Cotter. *Historical Atlas of Central America*. Norman: University of Oklahoma Press, 2003.
- Kirchhoff, Paul. "Mesoamérica". *Dimensión Antropológica*, vol. 19, (mayo-agosto, 2000[1943]), 15-32. <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>.
- Valdez Gordillo, Mario. "Derrota estratégica del movimiento revolucionario en Guatemala o estrategia defensiva: la región de fronteras, santuario de la retaguardia de la insurgencia." En *Discursos históricos, literarios y culturales desde el sur de México y Centroamérica*, editado por Rafal Reichert et al. (Tuxtla Gutiérrez: CESMECA-UNICACH, 2017), 31-46.
- Wallerstein, Immanuel, coord. *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI-UNAM, 1996.

PRIMERA PARTE
DERECHOS, DESARROLLO Y GÉNERO



¿Qué hacer con los universalismos occidentales?

Santiago Castro-Gómez

Desde hace ya tiempo se ha venido asentando en ciertos círculos de izquierdas en América Latina la tesis de que el propósito central de una “teoría decolonial” es la denuncia del eurocentrismo. Se piensa además que la “descolonización” de las ciencias sociales, el arte y la filosofía radica en recuperar el conocimiento ancestral de las comunidades indígenas o afrodescendientes, pues allí se encontraría un ámbito de “exterioridad” capaz de interpelar los conocimientos y las prácticas provenientes de Europa a través de la colonización. Finalmente se dice que el propósito de una teoría crítica “desde América Latina” sería negar toda pretensión de universalidad, pues se sospecha que el universalismo es una ideología perteneciente a la historia local europea, y que exportarla hacia otros ámbitos culturales conllevaría reproducir un gesto colonial que debe ser desechado. En este trabajo quisiera presentar algunos argumentos que cuestionan estas posiciones. En primer lugar, preguntaré si es posible pensar las identidades culturales en términos particularistas. Luego abordaré el problema del eurocentrismo, tratando de dilucidar a qué tipo de fenómeno específico puede ser aplicable este término. Por último, me moveré hacia el tema del universalismo, para mostrar que la política emancipatoria no puede renunciar al gesto de la universalización de intereses.¹

La imposibilidad del particularismo de las identidades

La primera pregunta que quisiera levantar es si las identidades culturales pueden ser pensadas como particularidades puras, esto es, como fenómenos que se constituyen sólo en relación consigo mismos, con su propia tradición ancestral, y que existen con total independencia de sus relaciones con el exterior, a la manera de mónadas autosuficientes. De entrada diré que la respuesta a esta pregunta debe ser negativa. ¿Por qué razón? Porque no es posible comprender el sentido y la función de una práctica cualquiera si la abstraemos de la red de relaciones que la hace posible. No existe

¹ Todos estos argumentos se encuentran desarrollados con amplitud en mi libro *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno* (Madrid y México: Akal, 2015).

ninguna práctica que tenga sentido por sí misma, con independencia de la posición y la función que ocupa en una red de relaciones diferenciales. Ésta, me parece, es una de las lecciones básicas que aprendemos tanto de la deconstrucción de Jacques Derrida como de la analítica del poder de Michel Foucault. Derrida, recordémoslo, parte de la lingüística de Saussure para mostrar que todo acto significativo se define únicamente al interior de un “sistema de diferencias”. Cada signo se define no por unas propiedades esenciales, sino por las diferencias que lo distinguen de otros signos. Es decir, que el signo no tiene identidad consigo mismo; la identidad plena del signo es algo que se le escapa constantemente, pues ésta dependerá siempre de la posición diferencial de ese signo en el sistema de significaciones. Esto quiere decir que en cualquier cadena de significaciones todo elemento siempre remite a otro; es decir, cada elemento se constituye sólo a partir de la huella que dejan en él los demás elementos con los que se relaciona. Derrida nos dice que en un sistema de este tipo no puede pensarse en algo así como en una “armonía preestablecida” entre los elementos, es decir, en un principio que regule la posición que ocupa cada uno de ellos en el sistema y establezca de antemano el tipo y el número de relaciones que entabla con todos los demás elementos. Si esto ocurriera, lo que tendríamos sería un sistema cerrado, libre de diferencias, pero entonces quedaría cerrada también la posibilidad de la significación.

Foucault, por su parte, nos dice que toda comunidad humana se encuentra atravesada por “relaciones de fuerza”, lo cual quiere decir que ninguna fuerza particular puede definirse con independencia del sistema de fuerzas que la constituye, bien sea como fuerza afectante o como fuerza afectada. Esto significa que ningún elemento de una comunidad puede existir sino referido a las relaciones de fuerza que entabla con todos los demás elementos. Este modelo agonístico del poder apunta hacia la tesis de que ninguna formación social podrá jamás llegar a encerrarse en sí misma. El agonismo de las fuerzas engendra siempre nuevas y variadas configuraciones de poderes y contrapoderes, de modo que resulta imposible que una comunidad cualquiera pueda “completarse” y adquirir una identidad esencial. Siempre será una comunidad “incompleta”, pero no porque ontológicamente le “falte” algo, sino porque la dinámica de las fuerzas genera siempre nuevos pliegues y nuevas combinatorias diferentes de sus elementos. Es precisamente en este sentido por lo que todas las comunidades humanas son históricas.

Todo esto quiere decir, según Foucault, que no es posible buscar un “origen” último (*ursprung*) que le dispense sentido y finalidad al sistema de fuerzas en su conjunto. Al igual que Derrida, Foucault afirma que la existencia de un “origen” anularía el juego agonístico de las fuerzas. Pero es precisamente esta falta de origen lo que hace que el juego de las fuerzas tenga siempre un final abierto, esto es, que exista una relación no determinable previamente entre los poderes y los contrapoderes. Si existiera un “origen” que definiera de antemano esas relaciones, entonces no tendríamos juego

¿QUÉ HACER CON LOS UNIVERSALISMOS OCCIDENTALES?

alguno. Lo que tendríamos sería un sistema muerto, cerrado en sí mismo, en el que ninguna incitación mutua de las fuerzas sería posible. Derrida diría, a su vez, que un sistema de significaciones no puede cerrarse nunca porque, para hacerlo, tendría que hacer referencia a una “archihuella” que se sustraería al juego de las diferencias y que imposibilitaría el acto mismo de significar. El vacío del origen es, entonces, la “condición de posibilidad” para que pueda existir la significación, lo cual quiere decir, a su vez, que todo sistema de relaciones significativas adolece de una “falta” que le es constitutiva y que impide que sus elementos se cierren por completo.

Ahora bien, si pensamos las relaciones sociales como relaciones significativas, en el estilo de Derrida, o bien como relaciones de fuerza, en el estilo de Foucault, el resultado es exactamente el mismo: las identidades sociales no tienen esencia, puesto que la fijación última del sentido es una imposibilidad estructural de la cadena de relaciones. Tan sólo serán posibles fijaciones parciales y precarias, ya que las identidades sociales no pueden ser pensadas con independencia del sistema de relaciones diferenciales del que forman parte. No existen, por tanto, identidades que no sean relacionales, tal como lo concluyó también el filósofo argentino Ernesto Laclau:

Aceptemos por un momento la posibilidad de que la armonía preestablecida fuera posible. En tal caso, los varios particularismos no estarían en una relación antagónica entre sí sino que coexistirían en una totalidad coherente. Esta hipótesis muestra claramente por qué el particularismo puro es, en última instancia, contradictorio. Porque si cada identidad está en una relación diferencial, no antagónica, con todas las demás identidades, la identidad en cuestión es puramente diferencial y relacional; en consecuencia, ella presupone no sólo la presencia de todas las otras identidades sino también el espacio global que constituye las diferencias como diferencias. Peor aún: como sabemos muy bien, las relaciones entre grupos se constituyen como relaciones de poder —es decir que cada grupo no es sólo diferente de los otros sino que en muchos casos constituye esa diferencia sobre la base de la exclusión y la subordinación de los otros grupos—. Ahora bien, si la particularidad se afirma a sí misma como mera particularidad, en una relación puramente diferencial con otras particularidades, está sancionando el statu quo en la relación de poder entre los grupos. Esta es exactamente la noción de “desarrollos separados” tal como la formulara el *apartheid*: sólo se subraya el aspecto diferencial, en tanto que las relaciones de poder en el que este último se basa son sistemáticamente ignoradas.²

² Ernesto Laclau, “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad”, en *Emancipación y diferencia* (Buenos Aires: Ariel, 1996), 54-55.

Lo que dice Laclau es que las identidades sociales no son esenciales, es decir, que no se constituyen sólo en relación consigo mismas, con su propia tradición cultural, ni remiten tampoco a un origen (*ursprung*), a un espacio ancestral “propio” que ofrecería, de una vez para siempre y sin relación con una exterioridad, los significados acerca de lo que un grupo “es”. Tal posición, por desgracia bastante común en algunos círculos de izquierdas en América Latina, es políticamente conservadora, diría incluso que reaccionaria. Las luchas identitarias, sean cuales fueran —de género, raza, clase, orientación sexual, etcétera—, no pueden tener como objetivo político la afirmación de la propia identidad y al mismo tiempo verse a sí mismas como luchas progresistas, ya que con ello dejan intacto el sistema de relaciones que jerarquiza las identidades. Sancionan, como dice Laclau, el *statu quo* del sistema jerárquico inclusión/exclusión, reproduciendo de este modo la lógica del *apartheid*. Quien afirma una particularidad sólo puede hacerlo si reconoce, al mismo tiempo, el sistema relacional de fuerzas en el que esa particularidad se inscribe. Si la afirmación de la particularidad fuera el único principio aceptado de lucha, entonces la afirmación de cualquier particularidad debería ser igualmente válida, incluyendo, desde luego, la de aquellos grupos que han subordinado la identidad por la que se está luchando. Estamos, pues, frente a una paradoja insoluble.

Es claro entonces que la identidad cultural no es más que la cristalización temporal de ciertas relaciones de poder y no una esencia intemporal que pueda ser pensada con independencia de éstas. No hay manera de que una comunidad particular —sea indígena, negra, gay, musulmana, lesbica— viva una existencia independiente del sistema de relaciones de poder que la ha constituido precisamente como identidad subalterna. Es una ilusión creer que las comunidades subalternas viven como las mónadas de Leibniz, sin puertas y ventanas abiertas hacia el mundo exterior. Por eso Laclau dice que una lucha por la transformación de la condición subalterna de estas comunidades tiene que incluir la transformación del sistema de relaciones desiguales a partir del cual estas comunidades son definidas como subalternas. No es posible cambiar una relación de poder simplemente aferrándose a la diferencia cultural, es decir, al particularismo de las identidades, dejando intocado el sistema de relaciones que trascienden esa particularidad. Quien lucha por cambiar su “posición” subalterna, tendrá que cambiar también las relaciones de poder que han definido esa posicionalidad particular, lo cual implica necesariamente aceptar que su identidad se verá, también, modificada.³ No

³ Al respecto dice Laclau: “En lugar de invertir una relación particular de opresión/cierre en lo que tiene la particularidad concreta, invertir lo que hay en ella de universalidad —la *forma* de opresión y cierre como tal—. La referencia al otro se mantiene también aquí, pero como la inversión tiene lugar al nivel de la referencia universal y no de los contenidos concretos del sistema opresivo, las identidades *tanto* de los opresores como de los oprimidos son radicalmente modificadas”. Laclau, “Universalismo,

¿QUÉ HACER CON LOS UNIVERSALISMOS OCCIDENTALES?

se puede tener una cosa, sin tener también la otra. Modificar un sistema jerárquico de relaciones significa necesariamente modificar la particularidad de cada uno de los elementos que se relacionan en ese sistema.

Tomemos el caso hipotético de una comunidad subalterna que se coloca a sí misma en una posición de completa exterioridad con respecto a la “cultura occidental”, reclamando conocer la “verdad” de esa cultura —en tanto que es esencialmente diferente a los valores que unifican a esa comunidad subalterna—. Aquí lo que tendríamos es la negación de la lucha política en nombre de un esencialismo cultural. ¿Por qué razón? Ya lo hemos visto: sólo hay política si primero se reconoce que entre los adversarios existe una relación de antagonismo. Pero cuando una de las partes niega, por la razón que fuese, la existencia de tal relación, poniéndose a sí misma en un lugar de exterioridad frente al sistema de relaciones antagonicas que ha constituido a unos como colonizadores y a otros como colonizados, a unos como superiores y a otros como inferiores, entonces la política ya no sería posible. La fórmula es simple: allí donde hay esencialismos no puede haber política, y allí donde hay política no puede haber esencialismos.

De todo esto podemos concluir que una posición teórica decolonial no es aquella que busca la recuperación de la identidad cultural de los pueblos colonizados. Tal recuperación no es más que una quimera, pues ha sido, precisamente, el sistema-mundo moderno/colonial el espacio en que se han constituido las identidades de cada uno de los elementos que entraron en esa matriz de relaciones jerárquicas. Aquello que Mignolo llama la “diferencia colonial” sólo tiene sentido al interior de un sistema desigualitario de relaciones de poder y no debe ser pensada, por tanto, como una incommensurabilidad de tipo cultural entre europeos y no europeos. Esto último nos conduciría derecho a una especie de fundamentalismo culturalista de tipo conservador. Si tomamos, en cambio, la conquista de América como el momento de “emergencia” (*entstehung*) de ese sistema diferencial de fuerzas, diríamos entonces que no hay una identidad indígena, ni una identidad negra, ni una identidad europea que sea previa a la consolidación de esa red geopolítica de relaciones. Lo que quiero decir es que las identidades son lo que son, únicamente a través de sus diferencias en una matriz de relaciones jerárquicas de poder que organiza la posición ocupada por cada una de ellas. Pretender la conservación de la identidad cultural de los pueblos colonizados, o bien su retorno a una matriz identitaria ancestral, poco tiene que ver con una política emancipatoria. Esto equivaldría a sostener el absurdo de afirmar que existen pueblos colonizados “sin colonialismo”, es decir sin relaciones moderno/coloniales de poder. Pero decir esto, sostener que existen pueblos colonizados que no han sido afectados por las jerarquías de poder moderno/coloniales, que han vivido a espaldas de las relaciones

particularismo y la cuestión de la identidad”, 62.

que les han constituido precisamente como pueblos “subalternos”, ¿no significa negar el gesto mismo de la política? Este tipo de representación, que afirma la diferencia pero sacándola de la red de antagonismos que la hace posible para contemplarla como un objeto impoluto y distante, no es otra cosa que una representación colonial.

¿Qué es el eurocentrismo?

Es precisamente en nombre de este particularismo estéril que muchos activistas y académicos de América Latina recurren frecuentemente a la sospecha de “eurocentrismo” y “colonialismo intelectual” como eje catalizador de sus luchas. No son pocos quienes afirman que “pensar desde América Latina” significa pensar por fuera de los parámetros de universalidad establecidos por la política moderna, ya que éstos son específicamente europeos y se montan sobre la exclusión sistemática de las culturas no europeas. En algunos circuitos teóricos de la región se viene imponiendo una especie de “abyayalismo” que sustituye al latinoamericanismo de las décadas anteriores, en el que se proclama un “desprendimiento” de la modernidad, incluyendo aquí las tradiciones críticas de la izquierda, para recuperar las “epistemes-otras” de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Consideran, por tanto, eurocéntrica aquella posición que niega, en nombre de valores modernos —como la igualdad—, la posibilidad de regresar a un *arché*, a una comunidad originaria en la que imperan valores radicalmente diferentes a los modernos.

¿Qué tan válidos pueden ser estos argumentos? Para dilucidar esto, quisiera considerar en primer lugar la posición del filósofo Slavoj Žižek. El argumento del esloveno es claramente hegeliano. Es cierto que los poderes coloniales europeos irrumpieron con violencia en el mundo de las sociedades no europeas, alterando sus costumbres y destruyendo el tejido cultural de su experiencia. Pero esto significa, precisamente, que la resistencia política frente a esta irrupción colonial debe echar mano del lenguaje del colonizador para llevar a cabo su lucha, en lugar de propugnar por un retorno a los lenguajes previos a la ocupación colonial. ¿Por qué razón? Porque sólo radicalizando la universalidad, es decir, universalizando su “punto de exclusión”, podrá el movimiento descolonizador lograr sus objetivos. No lo conseguirá negando la universalidad y buscando un “retorno a los orígenes”, un regreso a la situación precolonial, invocando el “rescate” de una identidad cultural olvidada. Esto equivaldría simplemente a reforzar la ideología en su expresión más reaccionaria: creer que es posible rasgar el velo de la negatividad y descubrir, más allá de ella, el secreto oculto de la reconciliación. A contrapelo de esto, el esloveno muestra que la lucha por la descolonización debe asumir plenamente la herencia europea, esto es, el gesto de la universalización, para desde ahí plantear sus demandas.

Žižek ilustra su punto con varios ejemplos. El más claro de ellos es el de los procesos de independencia poscolonial en el siglo XX, principalmente el de la India. Ante la

¿QUÉ HACER CON LOS UNIVERSALISMOS OCCIDENTALES?

crítica de muchos teóricos culturales indios de que el inglés les ha sido impuesto como lengua colonial y que la descolonización debería suponer un retorno a las lenguas nativas, el filósofo esloveno retoma el caso de los *dalits*, aquellos sujetos tenidos como parias por el sistema tradicional de castas de la India. Precisamente fueron ellos, los que “no tenían parte” en ninguna de las castas, quienes reivindicaron el inglés como lengua nacional. Para los *dalits*, el sistema colonial inglés creó las condiciones formales para que fueran vistos como sujetos jurídicamente iguales ante la ley. Antes de eso, en la situación precolonial, no gozaban de ningún derecho, sino que eran tenidos como un *homo sacer*. Lo que nuestro filósofo quiere decir es que la descolonización debe radicalizar la universalidad abstracta del legado colonial. No se trata, pues, en nombre de la descolonización, de liberarse de la universalidad —por considerarla un instrumento del colonizador—, sino de apropiarse de ella para mostrar que esta universalidad es “incompleta”, que ha dejado algo por fuera. La lucha no es entonces por desembarazarse de la universalidad, sino por encarnarla. Pues sólo cuando los que “no tienen parte” muestran que ellos son el punto que “niega” la universalidad abstracta, es cuando esa universalidad se torna realmente libertaria. En palabras de Žižek, “sólo cuando los indios abrazan el ideal democrático-igualitario, ellos llegan a ser más europeos que los europeos mismos”.

Otro ejemplo es el de Malcolm X, el activista afroamericano de los años sesenta. ¿Por qué coloca esta X en su nombre de pila? Con ello quería indicar que había perdido definitivamente la identidad que le ligaba con sus ancestros esclavos y que no era posible un retorno a sus “raíces étnicas”. Pero es precisamente esta ausencia de identidad la que le abre la posibilidad de reinventarse a sí mismo, luchando por una identidad más universal incluso que la reclamada por los blancos. La lucha política de los sujetos que, como él, no “tienen parte” en la sociedad, no consiste en “volver” a la particularidad del grupo étnico, a una comunidad orgánica situada mitológicamente “antes de la caída”. Consiste, más bien, en apropiarse de la universalidad abstracta que los blancos han reservado para ellos y hacerla concreta mediante su “punto de exclusión”, aquel elemento que esa universalidad dejó por fuera. La universalidad sólo se hace efectiva cuando es apropiada por aquellos que fueron excluidos de la misma. La lucha de Malcolm X no buscaba volver “más atrás” de la universalidad moderna, negándola en nombre de un retorno a los orígenes africanos de la identidad, sino llevarla “más allá” de los límites señalados por los esclavistas blancos. Se trata, entonces, de radicalizar la universalidad y no de abandonarla, como plantean hoy día muchos teóricos poscoloniales. Ya el propio Nelson Mandela se daba cuenta de que la supremacía blanca y la tentación del retorno a las raíces tribales eran las dos caras de una misma moneda.

Lo que el esloveno quiere decir con estos ejemplos es que la mejor forma de combatir el colonialismo y el eurocentrismo no es reclusándose en la particularidad étnica y negando la universalidad por considerarla un instrumento en manos del colonizador. Al

contrario, la lucha por la descolonización debe hacerse a través de la universalidad. Pero no se trata de una universalidad abstracta que niega la particularidad (universalismo), sino de una universalidad concreta que se construye a través de la particularidad. Hacer lo contrario, negar toda universalidad con el objetivo de liberar las particularidades oprimidas por el colonialismo, no es sólo un gravísimo error político, sino que es un mecanismo de despolitización que el esloveno denomina “arqueopolítica”. Es el intento de regresar a un *arché*, a una comunidad originaria, homogénea, encerrada en sí misma e inmune frente a todo antagonismo. Una comunidad en la que no hay “síntoma”, donde no existe un punto de exclusión a partir del cual levantar una pretensión de universalidad. En su libro *El espinoso sujeto*, el filósofo presenta este problema como una clara línea divisoria entre la izquierda y la derecha: mientras que la derecha niega el universalismo y se contenta con la afirmación del particularismo puro, la izquierda en cambio sabe que no hay política emancipatoria sin universalismo y se opone a todo intento de mitologizar la particularidad.

¿Cómo pensar entonces este problema de la particularidad y la universalidad? O, tal como lo propone Žižek, ¿cómo entender la relación entre la universalidad abstracta y la universalidad concreta? Como ya vimos, algunos activistas dicen que el universalismo es tan sólo una estrategia para legitimar la superioridad cultural de Europa sobre el resto del mundo, sancionando *de iure* los privilegios obtenidos *de facto* a partir del saqueo que produjo la colonización. Es por esto que, en su opinión, la lucha contra la descolonización implica necesariamente el abandono de la universalidad, ya que ésta es tan sólo un invento perteneciente a la historia local y particular europea. Desde este punto de vista, la universalidad tiene solamente un carácter “ideológico”. Cualquier lucha política que apele a criterios universales pecaría de “eurocentrismo”, porque elevaría a un carácter general lo que tan sólo vale para una cultura en particular. ¿Qué diremos frente a esto? Es verdad que, a través de la expansión colonial, Europa se empieza a ver a sí misma como la encarnación de funciones universales. Funciones que vienen definidas primero por el cristianismo (expansión colonial portuguesa y española) y más tarde por el racionalismo (expansión colonial inglesa y francesa). La cultura europea como “encarnación” de una forma humana universal que debía ser comunicada a todas las demás culturas, aún en contra de su propia voluntad. Las resistencias de las otras culturas eran vistas como prueba de su inferioridad, de su barbarismo, e incluso de su incapacidad constitutiva para acceder a lo universal. Aquí sin duda tienen razón las críticas que se han hecho al “universalismo” europeo desde posiciones feministas, decoloniales y poscoloniales. Pero, ¿conlleva todo esto la negación de la universalidad? Creemos que no, porque el problema que está en juego no es elegir entre lo universal y lo particular, sino comprender el tipo de relación que se da entre estos dos polos. No se trata de equiparar el eurocentrismo con la universalidad para después abandonar las dos cosas en nombre de la particularidad, sino de entender que eso que hoy llamamos “eurocentrismo” no es más que una forma

¿QUÉ HACER CON LOS UNIVERSALISMOS OCCIDENTALES?

específica de plantear la relación entre universalidad y particularismo que procede de la Ilustración (*Aufklärung*).

Para comprender este problema debemos acudir de nuevo al filósofo argentino Ernesto Laclau, quien en su libro *Emancipación y diferencia* reconstruye en tres momentos la compleja relación histórica entre lo universal y lo particular. El primer momento corresponde a la filosofía antigua clásica (Platón), en la que las relaciones entre ambos elementos son de mutua exclusión. Lo universal está dado “de antemano” y puede ser aprehendido por la razón, pero ello conlleva necesariamente el abandono de toda particularidad, ya que ésta no es sino la corrupción de la universalidad.⁴ La relación entre los dos polos es esencialmente dicotómica: lo racional se opone a lo irracional y la verdad se opone a la apariencia, con lo cual se abren dos operaciones posibles: o bien lo particular se elimina a sí mismo para transformarse en el medio a través del cual la universalidad se manifiesta —que es la operación propiamente filosófica—, o bien lo particular niega categóricamente lo universal afirmando su propio particularismo —que es la operación propiamente sofística—. Dicho de otro modo, o eres un filósofo y puedes atrapar lo universal a través de la razón, o eres un sofista y te quedas atrapado en el mundo cavernícola de las particularidades. No existe mediación alguna entre estas dos posiciones. Tal mediación aparecerá sólo después con el cristianismo. Aquí lo universal no es accesible a través de una razón que se ha distanciado de lo particular, sino que se “encarna” en lo particular mismo. Es lo que ocurre en la Biblia cuando Dios revela su voluntad universal a los hombres mediante una serie de eventos esenciales que son opacos a la razón humana.⁵ Entre lo universal y lo particular no existe entonces una relación de exclusión mutua, como ocurría en la filosofía antigua, ya que Dios aparece como mediador entre los dos polos. De este modo aparece la idea de que existen agentes privilegiados de la historia —los profetas, el pueblo elegido— que son el vehículo de lo universal. Sin embargo, entre lo universal y la particularidad que lo encarna no existe todavía una conexión de orden racional. Su relación depende exclusivamente de la voluntad de Dios y no del uso humano de la razón.

Será apenas con el advenimiento del racionalismo cuando la conexión entre la universalidad y la particularidad que lo encarna se revista de un carácter racional. Laclau muestra que el racionalismo moderno se deshace de la lógica cristiana de la encarnación, pues el papel de mediador entre lo universal y lo particular ya no lo asume Dios, sino la Razón. Si todo lo que existe debe ser transparente a la razón —pretensión central de la *Aufklärung*—, se hace necesario eliminar la opacidad entre la universalidad y la particularidad que la encarna, con lo que aparece la idea de un cuerpo que es, en sí y por sí

⁴ Laclau, “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad”, 47

⁵ Laclau, “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad”, 48.

mismo, universal. Aquí es donde se ancla no sólo el eurocentrismo —Europa como cuerpo universal—, sino también la idea marxista de que el proletariado es una clase universal:

Lo universal había encontrado su propio cuerpo, pero éste era aún el cuerpo de una cierta particularidad. De tal modo, la europea era una cultura particular y, al mismo tiempo, la expresión —ya no la encarnación— de una esencia humana universal [...]. Aquí el problema es que no había medios intelectuales para distinguir entre el particularismo europeo y las funciones universales que se suponía que él encarnaba, dado que el universalismo europeo había precisamente construido su identidad a través de la anulación de la lógica de la encarnación y, como consecuencia, de la universalización de su propio particularismo. De tal modo, la expansión imperialista europea tenía que ser presentada en términos de una función universal de civilización, modernización, etcétera.⁶

La vieja noción cristiana del “agente privilegiado de la historia” se une con la concepción iluminista de la relación entre lo particular y lo universal, para dar origen a eso que llamamos eurocentrismo. Europa se presenta como agente universal, bajo la convicción de que su cultura expresa principios “incondicionales” que derivan de privilegios epistemológicos y ontológicos. Lo universal no es resultado de la acción contingente de fuerzas antagónicas, sino la expresión trascendental de privilegios encarnados en actores específicos, con lo cual queda claro que el problema del eurocentrismo no es la universalidad como tal, sino su concepción universalista del juego entre lo universal y lo particular. El eurocentrismo va de la mano con la tesis ilustrada de que existe un agente privilegiado de la historia cuyo cuerpo es expresión racional de una universalidad que lo trasciende. Entre el contenido universal y su expresión particular existe una relación de transparencia garantizada por la razón.

El eurocentrismo es, entonces, una forma peculiar de entender la relación entre lo universal y lo particular. Aquí, lo universal no se da a través de la particularidad, sino que existe con anterioridad a ella. Desde este punto de vista, el eurocentrismo es un término que refiere a una concepción clásica del universalismo y nada tiene que ver, por ejemplo, con reconocer que muchos de los adelantos técnicos, científicos y políticos que hoy día son patrimonio de la humanidad provienen de Europa. No hay entonces que confundir una posición antieurocéntrica con la negación de toda universalidad, pues ello nos conduciría a un callejón sin salida. Debemos entender que la mejor forma de combatir el colonialismo y el eurocentrismo no es recluyéndose en las particularidades culturales y negando la universalidad por considerarla un instrumento en manos del colonizador. Al

⁶ Laclau, “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad”, 50.

¿QUÉ HACER CON LOS UNIVERSALISMOS OCCIDENTALES?

contrario, la lucha por la descolonización debe hacerse afirmando la universalidad. Pero no se trata, como veremos, de una universalidad abstracta que niega la particularidad —es decir, del universalismo—, sino de una universalidad concreta que se construye a través de la particularidad. Hacer lo contrario, negar toda universalidad con el objetivo de liberar las particularidades oprimidas por el colonialismo, no es sólo un gravísimo error político, sino que es un mecanismo de despolitización.

Filosóficamente hablando, ¿qué es entonces el eurocentrismo? Es una forma equivocada de entender la relación entre lo universal y lo particular. Lo universal es visto aquí como un conjunto de valores que preexisten a las relaciones entabladas por los actores sociales, y que son encarnados por uno de ellos en particular, en este caso en los europeos. Como puede verse, el eurocentrismo es la otra cara del particularismo extremo que estudiábamos en la sección anterior. Ambas posiciones imaginan una situación en la que un elemento en particular se sustrae al sistema de relaciones que lo hace posible y encarna una verdad definida tan sólo a partir de sí misma. En el primer caso se trata de imaginar una identidad cultural indígena o afrodescendiente no contaminada por el sistema moderno/colonial de relaciones; en el segundo, una cultura europea que encarna valores universalmente válidos para todo el planeta. Con Laclau diremos entonces que el eurocentrismo es un término que refiere a una concepción “clásica” del universalismo y nada tiene que ver con el reconocimiento de que la universalidad es un factor clave para entender la política. No hay que confundir entonces el universalismo con la universalidad, ni confundir tampoco una posición antieurocéntrica con el puro y simple chauvinismo de las particularidades.

La universalidad como requisito de una política emancipatoria

Como acabamos de ver, se ha hecho un lugar común en muchos grupos de izquierdas la sospecha de que detrás de toda pretensión de universalidad se esconde un interés particular, y que la crítica al eurocentrismo radica precisamente en el abandono de todo universalismo por considerarlo un instrumento colonizador. La universalidad es vista como un fenómeno propio y singular de la historia local europea, que fue exportado violentamente hacia otros contextos culturales gracias a la colonización, operando de este modo como una institución imperialista. En esta última sección quisiera discutir la pertinencia de tales argumentos.

Ante todo hay que decir que cuando se habla de universalidad, quienes se ocupan de la filosofía política usualmente piensan en propuestas teóricas como las de Rawls y Habermas. Ambos filósofos entienden que no puede haber política sin apelar a un “punto de vista moral” en el que un acuerdo sólo podrá ser aceptado como legítimo si cumple con una serie de requisitos procedimentales. Un acuerdo será universalmente válido cuando el procedimiento que lo hizo posible garantice que el resultado del mismo

pueda ser aceptado por todos los participantes en la deliberación, con independencia de si ese resultado corresponde o no a sus intereses personales. Habermas en particular distingue entre el “discurso moral” y el “discurso ético”. El discurso ético hace referencia a la deliberación en torno a lo que debe hacerse para llevar una “vida buena”, para lo cual se tendrán en cuenta las normas ancladas en la cultura particular de los hablantes, que en todo caso permanecen anclados en un contexto específico. El discurso moral, por el contrario, no apela a los valores culturales de los hablantes sino a juicios universales, pues su objetivo es la resolución imparcial y equitativa de los conflictos. Es decir, apelará a unos procedimientos de discusión que puedan ser aceptados como válidos por todos los participantes. Como puede verse, mientras que el discurso ético se ejerce siempre en un contexto específico, en el *ethos* de una comunidad histórica en particular, el discurso moral aspira a un reconocimiento universal de sus prescripciones, con total independencia de los *ethoi* particulares. La universalidad de la que aquí se habla no corresponde entonces a “contenidos” específicos, sino a los “procedimientos” que han de tenerse en cuenta para establecer esos contenidos.

No es extraño que este tipo de universalismo haya generado críticas provenientes sobre todo del feminismo y de la teoría poscolonial. Se sospecha que bajo esta razón universal se esconden siempre los intereses particulares de un sujeto varón, heterosexual, blanco, europeo, burgués, imperialista, de clase media, etcétera. El sociólogo puertorriqueño Ramón Grosfoguel dice, por ejemplo, que en tales universalismos “[...] el sujeto epistémico no tiene sexualidad, género, etnicidad, raza, clase, espiritualidad, lengua ni localización epistémica en ninguna relación de poder, y produce la verdad desde un monólogo interior consigo mismo, sin relación con nadie fuera de sí [...]”.⁷ El universalismo sería tan sólo una particularidad más, un *ethos* que se postula como universal gracias a los privilegios que obtiene este sujeto epistémico de la dominación —colonial, machista, burguesa, capitalista— ejercida sobre otros.

Grosfoguel sospecha con razón que los “universalismos occidentales” no son sino la otra cara de un eurocentrismo que legitima la superioridad de Europa sobre los pueblos sometidos a su dominio colonial. El universalismo corresponde a una encarnación cultural concreta (Europa), a un conjunto de valores dados *a priori* que preexisten a la política y que son usados como arma para someter a otras culturas y formas de vida tenidas como “bárbaras”. En esto concordamos plenamente con Grosfoguel, pero el problema es la conclusión que muchos activistas y académicos sacan de esta crítica: se argumenta que toda pretensión de universalidad debe ser abandonada por completo a

⁷ Ramon Grosfoguel, “Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial”, *Tabula Rasa*, núm. 9 (julio-diciembre, 2008), 222. Consultado el 17 de octubre de 2016, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600911>.

¿QUÉ HACER CON LOS UNIVERSALISMOS OCCIDENTALES?

fin de procurar la liberación de las particularidades sometidas. De un rechazo (correcto) al “universalismo”, se pasa sin más a un rechazo (incorrecto) a la “universalidad” como gesto fundamental de la política emancipatoria. El resultado de esto, como veremos enseguida, es la incapacidad de articular una voluntad común que vaya más allá de los particularismos. La universalidad no preexiste a las prácticas articularias que la hacen posible —en esto se distingue del universalismo—, sino que es un efecto de las mismas. Por ello, estoy de acuerdo plenamente con Žižek cuando afirma que la universalización de intereses es el gesto político por excelencia.

Pero, ¿cómo se produce esta universalización de intereses? Tal vez sea Rancière quien con mayor claridad vislumbra este problema. De él precisamente toma Žižek la idea de que los “sin parte” —el elemento sintomático de la sociedad— pueden asumir la voz de todos y cuestionar de forma radical el orden existente. ¿Qué significa esto? Que en toda sociedad hay “sujetos flotantes” que no encajan en el ordenamiento que esa sociedad considera útil, normal, funcional o deseable. Son entonces los “parias” de esa sociedad, aquellos cuya voz “no cuenta” en el reparto de lo sensible. El momento propiamente político es aquel en el que esos sujetos flotantes entablan un litigio frente al ordenamiento que los excluye. Pero atención: lo que cuestionan no es la exclusión que ellos en particular experimentan, sino el ordenamiento mismo en el cual esa exclusión tiene lugar. No piden ser incluidos en el mismo orden que les excluye (“queremos tener una parte en ese orden”), sino cambiar las reglas que son válidas para todos (“queremos otro orden”). De modo que, según el filósofo francés, la función política de los “sin parte” es “poner constantemente en juego lo universal bajo una forma polémica”. Cuando esos sujetos flotantes “toman la palabra” —algo que supuestamente no pueden hacer, ya que se les considera inferiores—, en realidad no están hablando por ellos mismos sino por todos. Lo que cuestionan no es tal o cual regla en particular que debe ser cambiada, sino la totalidad de las reglas del juego que organizan desigualmente la sociedad. Su voz, en este sentido, es universal. No están litigando por la desigualdad en particular que vale para ellos, sino por la desigualdad que vale para todos.

Rancière menciona como ejemplo el caso de “la muchacha negra que un día de diciembre de 1955, en Montgomery (Alabama), decidió permanecer en su lugar en el autobús”. Cuando Rosa Parks hace lo que supuestamente no debía hacer —un negro no puede sentarse en el lugar del autobús que corresponde sólo a los blancos—, no estaba exigiendo un derecho para ella, o para la comunidad negra en particular, y ni siquiera para los habitantes de Estados Unidos, sino para todos los que en cualquier parte del mundo son tratados desigualmente en las distintas jerarquías que componen el “orden social”: jerarquías de clase, género, edad, orientación sexual, trabajo, educación, política, etcétera. Pues en cada una de estas jerarquías siempre juega una distinción entre aquellos que tienen parte y aquellos que no la tienen, de tal modo que cualquiera de los “sin parte” en cualquiera de esas jerarquías de poder podría levantarse y decir: “yo soy Rosa

Parks”. Nótese además que la universalidad que invoca ella no es abstracta —basada en los derechos humanos que dicen “todos los hombres son iguales”—, sino que es concreta, pues, como diría Žižek, universaliza una particularidad. Al sentarse en el lugar “equivocado” del autobús, Rosa Parks está diciendo: “aunque soy mujer y soy negra, me considero igual a todos los que se sientan aquí”. Eleva de este modo una pretensión de igualdad que no habla en nombre de una particularidad —las mujeres negras—, sino de un nosotros universal.

Nótese entonces que la presuposición de igualdad es justo el principio democrático que invocan los “sin parte” para articular una política emancipatoria. Sus reclamos no hacen énfasis en el hecho de la diferencia —soy mujer, negra, pobre, lesbiana, etcétera—, sino en la condición de desigualdad. Al hacer lo que se supone que no puede hacer —alguien que ocupa un lugar inferior en una jerarquía de poder no puede “igualarse” con los que ocupan lugares superiores—, Rosa Parks se apropia precisamente de aquello que se le niega y eleva una pretensión de universalidad que vale no sólo para ella, sino para todos los que son inferiorizados en cualquier jerarquía de poder. Ello significa que el combate a tales jerarquías no podrá hacerse en nombre de la diferencia y la particularidad, sino en nombre de la igualdad que invocan de manera abstracta los propios dominadores en sus constituciones democráticas. Como bien lo vio Žižek, la política emancipatoria radica en convertir esa universalidad abstracta en una universalidad concreta.

La negación de la universalidad no es entonces el camino para una política decolonial, tal como argumentan hoy muchos activistas. No es posible hacer política sin el gesto emancipatorio de la universalización de intereses, pues de otro modo, el gesto político se reduciría a la exaltación de los particularismos. Y este gesto, como ya vimos, no es sólo filosóficamente cuestionable, sino que es políticamente conservador. La crítica a la universalidad abstracta del eurocentrismo no supone la negación de la universalidad, sino el paso de la universalidad abstracta a la universalidad concreta, tal como lo ha mostrado Žižek. El eurocentrismo defiende ciertamente una universalidad abstracta despojada ilusoriamente de todo contenido, que se postula sin embargo como fundamento de todos los contenidos. La universalidad concreta, por el contrario, se produce a través de su síntoma, es decir, por medio de aquellos contenidos particulares que han sido negados por la universalidad abstracta. Esos contenidos particulares, en lugar de afirmarse en su propia particularidad, deben ser negados para que puedan insertarse en la forma universal, que de este modo se verá parcialmente “completada”. No se niega la universalidad como tal, sino tan sólo la negación que la universalidad abstracta había establecido frente a determinados contenidos particulares.

Finalicemos entonces diciendo que, si lo que busca una lucha decolonial es afirmar las particularidades culturales, entonces ha renunciado de entrada a la política y ha caído en brazos de un multiculturalismo que ofrece a cada particularidad lo que ésta

¿QUÉ HACER CON LOS UNIVERSALISMOS OCCIDENTALES?

necesita para reconocer su “identidad”. Una política emancipatoria no es aquella que lucha por el reconocimiento de las formas de vida particulares, sino una que recurre a la universalización de intereses para combatir el “marco” que organiza desigualmente la sociedad. En últimas, es el mercado capitalista el que hoy día permite que cada particularidad pueda gozar de su estilo de vida. Hay productos de todo tipo para la comunidad gay y para las lesbianas, hay tiendas especializadas en música étnica, hay ropa y emblemas para los punks, mercados de artesanías indígenas, restaurantes de comida vegetariana, especias provenientes de la India, Tailandia, etcétera. Así las cosas, una política emancipatoria no es aquella que renuncia a la universalidad con el argumento de que toda universalidad es eurocéntrica y colonialista. Es, por el contrario, una que rechaza el universalismo eurocéntrico en nombre de la universalidad, pues sabe que su objetivo último es la lucha contra la desigualdad donde quiera que ésta se manifieste. Afirmar en cambio el particularismo de las identidades equivale a renunciar a la universalización de lo particular, es decir, al gesto político por excelencia, tal como lo muestran tanto Žižek como Rancière y Laclau. Equivale a dejar la puerta abierta al multiculturalismo de las identidades, en donde las luchas políticas se mueven cómodamente al interior del marco desigualitario que organiza la sociedad, pero sin cuestionarlo jamás.

Desde este punto de vista, lo universal no tiene contenidos necesarios, sino que todos ellos son “puestos” de manera contingente a través de operaciones políticas, lo cual quiere decir que lo universal no es una forma común a todos los humanos encarnada en un actor particular (Europa), sino una aspiración que debe ser “llenada” parcialmente a través de las luchas políticas. Es decir, no es un procedimiento que precede a la discusión política y la regla (como en Rawls y Habermas), sino un “efecto contingente” de operaciones equivalenciales (como en Laclau). Así las cosas, resulta claro que un llamado al particularismo extremo, tal como se da por ejemplo en las políticas de la diferencia en Europa y Estados Unidos, pero también en ciertas concepciones “abyayalistas”⁸ en América Latina, no aporta mucho a las luchas progresistas. Insistimos: no es posible ningún tipo de política emancipatoria sin la universalización de intereses. Negar la universalidad no es entonces el camino adecuado para superar el eurocentrismo.

⁸ Me refiero con ello a la invocación de “Abya Yala” —nombre dado por algunos grupos indígenas a la América prehispánica— como lugar de enunciación de ciertas reivindicaciones políticas —indigenistas, pero también feministas y ecologistas—. El problema de este gesto es su tendencia a invocar una exterioridad frente a la modernidad en su conjunto, negando con ello las pretensiones de universalidad de la política moderna —y proponiendo un abandono de las tradiciones críticas de la izquierda—, por considerarlas una forma de colonialismo.

Referencias

- Castro-Gómez, Santiago. *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno*. Madrid y México: Akal, 2015.
- Grosfoguel, Ramón. “Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial”. *Tabula Rasa*, núm. 9 (julio-diciembre, 2008), 199-215. Consultado el 17 de octubre de 2016, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600911>.
- Laclau, Ernesto. “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad”. En *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, 1996, 54-55.

Protección y pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes

José Alejandro Solalinde Guerra

El tema que trataré es muy concreto. Sin embargo, nada puede simplificarse, nada puede reducirse ante la complejidad a todos los niveles —sistémico, estructural y coyuntural— que vivimos hoy. El tema es el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes y su protección, pero esto no se entendería sin explicar el marco en el que se desarrolla. Si me permiten, quiero decir que lo que propongo es mi visión, no la verdad última; es un resumen aproximado de mi experiencia en los años que llevo reflexionando sobre el acontecimiento migratorio, que han llamado problema migratorio, fenómeno migratorio o de muchas otras maneras. Para mí es un acontecimiento importantísimo que nos permite ver mejor lo que está pasando. Cuando se está inmerso en la complejidad, es difícil darse cuenta de lo que ocurre, pero cuando uno llega a acostumbrarse a lo que no debe ser, acaba cegándose, acaba por perder la perspectiva.¹

Los migrantes y las migrantes son un factor transversal y llevan un foquito muy modesto, pero lo suficientemente claro como para dejarnos ver realidades que son importantísimas. La visión de ellos y de ellas nos permite ubicarnos en niveles tan profundos como la misma existencia; nos permite revisar hasta lo más profundo, como son nuestras identidades.

En el contexto global se produce la sobrevaloración del dinero y el desplazamiento de Dios, del Dios de la vida, para situar en su lugar el dinero, lo que va acompañado de la apropiación de la tierra y sus recursos con la legitimación de los Estados y de la clase política, que se encuentra al servicio de los poderes del dinero. La destrucción ecológica también es un factor importante porque, finalmente, para los indígenas la tierra es su madre; sin embargo, los que no tienen tierra madre, pero la pueden comprar, no sienten nada hacia ella y la consideran sólo una mercancía. Hay desprecio y menosprecio, “menos-precio”, hacia el ser humano, y abandono de factores muy importantes. Hay desconocimiento de la dignidad y se regatean los derechos individuales y colectivos.

¹ Transcripción de la conferencia magistral dictada el 19 de agosto de 2015. Ver: https://www.youtube.com/watch?v=-u6KjPB_oEA.

Hay una crisis capitalista. Estamos presenciando un cambio de época y, ante ello, la migración global es un signo de los tiempos y nos ofrece un parámetro de lo que está sucediendo. Ahora, en términos generales, se está produciendo un impacto del capitalismo, del excolonialismo y del neocolonialismo del norte hacia el sur. También el capitalismo ha tenido un impacto tremendo y devastador en Centroamérica. En general en toda América, pero en Centroamérica el impacto ha sido particularmente devastador y, hay que decirlo, en especial para el flujo de transmigrantes que pasan por México.

Se está produciendo una intervención directa clave de Estados Unidos en Centroamérica y en todo el mundo, pero sobre todo en la región. Los poderes fácticos del capitalismo, del dinero en términos generales, han corrompido a la clase política de la región Centroamérica, de México y de Estados Unidos. En este contexto, la respuesta de la Iglesia católica es insuficiente. No hay que olvidar que la Iglesia católica ha formado parte de un sistema. Dejó de ser la institución hegemónica medieval y en el Renacimiento empezó a perder fuerza; posteriormente, con la autonomía del Estado y el avance de la ciencia, en la Ilustración se proclamó que todos somos libres y se difundieron valores que son evangélicos al margen de la institución. Sin embargo, la Iglesia sigue siendo poderosísima y condena estos valores de la Ilustración, que fueron totalmente evangélicos e incluso fueron propuestos por ex alumnos de colegios jesuitas que se erigían contra el tirano y la tiranía, quienes propusieron lo que ya conocemos a partir de la Revolución francesa de 1789. La Iglesia católica ha cambiado y puede decirse que en 1958 se produjo un quiebre al morir Pío XII y proclamarse papa Juan XXIII en el cónclave celebrado en ese año. Empezó a tener apertura e iniciaron cambios, pero finalmente esa Iglesia tenía poder y dinero acumulados durante siglos y no era fácil renunciar a ello. La respuesta de la Iglesia católica en los distintos territorios, en especial en Centroamérica, ha sido totalmente insuficiente y, en verdad, lamentable.

En gran parte, la violencia social ha sido un efecto ocasionado por las políticas hegemónicas de Estados Unidos y ha conducido a guerras. No hay sólo pobreza, sino empobrecimiento en la región y una concentración de la riqueza y del poder en manos de los tiranos locales quienes, aunque sean democráticos y figuren como presidentes, no son más que subordinados a los poderes fácticos, políticos y financieros de Estados Unidos.

La migración forzada se ha disparado desde Centroamérica hacia Estados Unidos sobre todo en la primera década de este siglo. El huracán Stan en 2005 vino a agravar este flujo migratorio. En esta época, México cuenta con una Ley General de Migración, promulgada en 1974, en la que se criminaliza a los migrantes y a quienes les ayudan. Aunque se permite el paso de migrantes de forma más o menos libre, la Organización de las Naciones Unidas ha señalado cuestiones como que: “no se pueden poner penas a la migración ni considerar la migración como un delito”. El Estado mexicano se resistía a retirar esos puntos de la ley, hasta que finalmente se produjeron algunos cambios en la legislación mexicana. Ahora retomaré la columna vertebral, el eje, de lo que quiero proponer.

Esta ley migratoria de alguna manera favoreció la delincuencia organizada —con la participación corrupta de servidores o funcionarios públicos—, que comenzó a dedicarse a la explotación del migrante, lo que se llamó la industria del *cachuco*, todo un sistema con diferentes grados. Cuando pregunté qué significaba *cachuco*, me dijeron: “ca”, de Centroamérica, y “chuco”, de cochino; es decir, “cochino centroamericano”. Palabras como éstas las utilizaban sobre todo policías, servidores públicos o personas que hacían negocios con los migrantes.

Al mismo tiempo se empezó a organizar la defensa y protección de los migrantes. Primero, abriendo albergues para dar asistencia aún desafiando la interpretación que se daba en la Ley General de Población de 1974, donde se criminalizaba la ayuda humanitaria. Después se vio que la asistencia no era suficiente y empezó a hacerse incidencia política, con cabildos de la entonces Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana del episcopado mexicano. Entonces se hicieron cabildos y se promulgó la nueva ley migratoria.

Daré unos antecedentes. Esta ley migratoria se basa en varias fuentes, tiene antecedentes diversos. Uno de ellos, muy importante, fue la acción en el sur de Hermanos en el Camino, cuando desde esta organización empezamos a observar la victimización de los migrantes; los llevábamos a poner la denuncia ante los mismos secuestradores, ante los mismos funcionarios públicos corruptos, ante los extorsionadores, y pusimos más de 250 demandas que finalmente nunca prosperaron; se fueron a reserva o desaparecieron. Pero aprendimos a hacer camino al menos ante el Instituto Nacional de Migración (INM), a pesar de que éste ha sido un instituto criminal, hay que decirlo con todas sus letras porque tengo pruebas suficientes de ello. A pesar de todo, fuimos haciendo caminos en cuanto a incidencia política y en algunas cuestiones relacionadas con la ley.

En la circular 189 de la entonces comisionada Cecilia Romero Castillo se afirmaba que, si un migrante ha sido víctima de un delito, puede poner su denuncia y con la copia de la averiguación previa puede iniciar su regularización migratoria. Así decía y así lo empezamos a hacer. Esto vino a modificar el artículo 67 de la Ley General de Población, donde se afirmaba que, si un migrante era víctima de algún delito y se presentaba ante el Ministerio Público para poner una denuncia, el Ministerio tenía la obligación de llamar al INM para que la atendiera y ahí se acababa la historia, no había ningún proceso penal a favor de él ni defensa posible. En segundo lugar, si algún migrante necesitaba atención médica, el personal médico y los trabajadores sociales tenían la obligación de dar parte inmediatamente a las autoridades de Migración para que lo repatriaran o deportaran. Así era. Nosotros trabajamos durante mucho tiempo con el personal médico y logramos algo. Llegó un momento en que, después del secuestro de decenas de miles de migrantes, éstos se comenzaron a registrar, como consta por ejemplo en el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de 15 de junio de 2009, donde se afirma que cada seis meses se registraban 10 000 migrantes secuestrados y una ganancia de 50

millones de dólares. En 2010, en su segundo informe, la CNDH reportaba 11 333 migrantes secuestrados.

Ante esto, las organizaciones civiles empezamos a presionar ante la opinión pública. Tengo que hacer un reconocimiento al arzobispo Rafael Romo Muñoz, quien era el titular de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana del episcopado mexicano. Éramos cerca de 500 personas las que participábamos y él nos apoyó mucho. Incluso, ante servidores públicos que nos denostaban, él nos defendió y nos dio libertad para actuar. Por eso crecimos y empezamos a hacer denuncias y a transitar el camino del que hablaré más adelante, lo que inquietó mucho a la alta jerarquía, que siempre ha ido de la mano con las cúpulas del poder, y más con el actual gobierno del PRI. Y tuvieron que dar un giro en política y compartir agendas como las que tenemos hoy.

Posteriormente se hizo la propuesta para la nueva ley migratoria y Felipe Calderón Hinojosa presentó una iniciativa, pero no me tomaré la molestia de repetir algunos de los artículos tan deleznable que contenía; era algo así como la Ley Arizona SB1070 de 2010, o Ley del Odio; algo terrible, en verdad. Vale la pena decir que su propuesta era una apuesta total por la seguridad nacional; el artículo 26 indicaba que todas las corporaciones policiales y militares fueran coadyuvantes de la acción migratoria. ¡Imagínense! Todas las fuerzas en el país al servicio de Migración. Por supuesto, ese artículo fue el primero que se eliminó, porque era inaceptable, a partir de una propuesta de la sociedad civil compuesta por más de noventa organizaciones de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana en ese momento; y, también, el 24 de febrero de ese año 2011 el episcopado sacó un pronunciamiento a favor de la ley migratoria, lo cual en su conjunto nos ayudó. Se aprobó e históricamente esa ley fue única. Horas antes había varias propuestas y artículos en la reserva, pero finalmente Dios nos escuchó e hizo que se moviera el corazoncito de los legisladores y las legisladoras en la casona de Xicoténcatl en la Ciudad de México. Se produjo el milagro, un milagro que no vino caído del cielo, sino fue fruto del trabajo de muchas organizaciones. Esa ley la llamaron “Ley Solalinde”, pero no debería ser así.

Tengo que reconocer el papel de las mujeres en los distintos momentos claves de mi vida como servidor de los y las migrantes.

Yo llegué esa mañana del 24 de febrero desde un campamento de migrantes donde nosotros y los miembros de otras organizaciones habíamos trabajado toda la noche y el día anterior. Llegué a la Ciudad de México en mi camioncito después de once horas de viaje desde Ixtepec. Llegué como cucarachita fumigada, pero con muchas ganas. Apenas inmediatamente después de bajarme del camión —y lo digo así, literalmente—, varias mujeres me tomaron de la mano. Yo me dejé: me llevaron, me subieron, me metieron en la sala, me presentaron y no hubo manera de preparar una reunión. Me puse en manos de esas mujeres como en manos de Dios. Me decían: “a esta persona que vamos a ver hay que decirle esto... y hay que convencerla así..., y entrégale la propuesta de la ley”. Me mostraron

los artículos más importantes que queríamos que retiraran de la ley, los relacionados con seguridad nacional, y nuestra propuesta, muy diferente, que era sobre seguridad humana.

Me decían: “Mira, allí está esa señora que es toda una institución para tal partido..., ve y saludala... y te aseguro que si tú la saludas, te echas a la bolsa a este partido”. Y yo fui, y no por hipócrita. Fui y la saludé; le besé la mano como todo un caballero. Me detuve para que le tomaran la foto. Y eso, efectivamente, surtió efecto. Así lo fui haciendo. Después de dieciséis entrevistas, llegué a la sala del pleno y me senté. Yo no tenía por qué estar ahí; debía de estar en gayola como todos los demás visitantes, pero estaba con un partido donde me podrían estar jalando. Y luego vino el milagro. Fueron pasando los oradores y, como si se hubiesen puesto de acuerdo, empezaron a decir uno a uno: “Bueno, yo propuse unas enmiendas..., las mandé a reserva... algunos artículos, pero mejor propongo ésta”. El proyecto que traían lo hicieron a un lado y fueron leyendo textualmente las hojas que unos minutos antes les habíamos entregado. Guardaron las hojas que traían con la línea de su partido, y de más arriba, de Gobernación, e incluso de más arriba, de Felipe Calderón. Leyeron como suyas nuestras propuestas. Fue increíble. Se produjo el cambio y fue aceptada esa ley por unanimidad sin ningún voto en contra ni abstenciones. ¡Díganme si no estaba el Espíritu Santo revoloteando!

¿Qué estaba en juego? Había dos visiones: la de seguridad nacional y la de seguridad humana, que incluía los derechos humanos. Los legisladores hablaron del espíritu de la ley en aquel momento, pero duró muy poco porque cuatro días después, en el mismo lugar, depuraron algunos textos sobre seguridad y Gobernación no permitió que le metieran mano. Entonces, se quedaron todavía textos de seguridad nacional y quedó ambigua la ley; más que nada, quedó en cuestión el espíritu de la ley. Después vino lo peor porque el reglamento o ley secundaria no se promulgó en su momento y, cuando salió, mucho después, era prácticamente una “antiley”.

Pondré un ejemplo. En la circular 189 de Cecilia Romero Castillo, antes citada, que se emitió por la presión que muchas personas hacíamos en defensa de los migrantes, se decía que, si un migrante víctima de delito presentaba una denuncia ante el Ministerio Público, se regularía su condición migratoria. Esto se reiteraba en la nueva ley, pero en el reglamento cambió y aparece de esta manera: si un migrante es víctima de algún delito grave a juicio del Ministerio Público y de las autoridades migratorias, entonces se le dará su regularización migratoria; si no, no. Esto implica una gran discrecionalidad, y fue un desastre porque empezaron a negar la regularización e incluso las visas que habían prometido.

Realmente significó una acometida en contra de los derechos humanos de las personas migrantes. Ha seguido también la lucha entre seguridad nacional y seguridad humana. El espíritu de la ley se olvidó y se impuso el reglamento como una traición *de facto* al espíritu inicial, y también a la justicia que el Estado mexicano debe ejercer con sus hermanos de Centroamérica. El factor adicional que vino a agravar todo esto fue la corrupción que, al

decir de un comandante de la policía judicial, es ya una tradición en México; la corrupción sistémica, viciada, que se encuentra envenenada desde su origen.

Para sistematizar, me permito situar dos ejes que harán posible entender mejor lo expuesto. Un eje es la tensión y la lucha que implica el capitalismo, que es como una religión que tiene su Dios, o su ídolo que es el dinero, el capital, el mercado o llámenlo como deseen. Se considera como el valor absoluto que rige la vida del mundo, de las instituciones y las políticas públicas y no públicas de los gobiernos. El capital financiero, el capitalismo en general, ha corrompido a los políticos y a quienes ejercen los poderes fácticos capitalistas, que han generado estrategias para proteger sus intereses. ¿Cuáles son? Sus intereses incluyen todo: la tierra, los recursos naturales, los seres humanos... todo son recursos para saciar la acumulación irracional absurda que implica el capitalismo; se trata, obviamente, de una moral sin moral para acumular todos los bienes posibles.

Asimismo, para proteger sus intereses esgrimen un discurso a favor de los derechos humanos. Se trata de una hipocresía, que no incongruencia, del sistema neoliberal capitalista y de los políticos y financieros capitalistas, que son los sacerdotes de esta religión, que esgrime un discurso a favor de los derechos humanos. Además, tienen el control de los medios de comunicación y de los foros nacionales e internacionales desde donde convencen a la mayoría, de que estos derechos sí se están respetando.

Por otro lado, existe también la creciente solidaridad de la sociedad civil. En este proyecto capitalista se produce en la práctica una violación sistemática de los derechos humanos, lo que ha conducido al crecimiento del trabajo de la sociedad civil en relación con la defensa de los derechos humanos y de la protección, no sólo a favor de los migrantes, sino de todos los excluidos. La academia ha experimentado un despertar respecto a la problemática de los migrantes y puede decirse que está teniendo una incidencia muy importante en la defensa de los migrantes. Aunque todavía no logra conectarse con la sociedad ni incidir en cambios a nivel masivo en la conciencia de México, sí hay avances. Y, también, destacan algunos sectores de las Iglesias, sobre todo de la Iglesia católica.

No hay que olvidar que yo soy parte de la Iglesia y vengo vestido de cura, pero hay distintos tipos de curas y, también, de clero, porque la Iglesia no es un monolito, sino un misterio de comunión; es una diversidad, una unión en la diversidad. También existe el bajo clero que siempre ha estado al lado del pueblo, con la gente pobre y, como dice el papa Francisco, siempre “con olor a oveja”. Y están los estratos altos de la Iglesia católica, la alta jerarquía. Los obispos, nuestros obispos, son, casi en su totalidad, buenos, decentes, personas de buena conciencia, pero que fueron formados en serie y nacieron con pedigrí. No tienen la culpa ellos, son pequeños príncipes. No va a ser nunca igual un obispo, por muy bueno y santo que sea, que un pobre mortal de la “laicada” porque todavía existe una clasificación: abajo están los laicos.

Entonces, la lucha por los derechos humanos no se detiene. Les he compartido cómo la he visto y ahorita voy a hablar de una batalla muy concreta que estamos dando ante el

Instituto Nacional de Migración con los hermanos cubanos. He hablado de dos fuerzas en tensión, por no decir que en confrontación. El sistema capitalista se encuentra en un lado con su bloque, simulando que está a favor del proceso civilizatorio, de los derechos humanos y de las personas desfavorecidas, como dice el evangelio, pero en la práctica esto no se toma en cuenta.

Recuerdo un día cuando fuimos a visitar al entonces secretario de la Oficina de la Presidencia de la República mexicana, siendo presidente Calderón Hinojosa, y le dijimos: “Oiga, ¿qué compromiso tiene el Estado mexicano con Estados Unidos?” “Total”, respondió. Y, cuando le preguntamos qué compromiso tenía el Estado mexicano con los derechos humanos, contestó: “Pues verá, padre Solalinde, es que...”. Finalmente, no hay compromiso. ¿Qué ha pasado a nivel mundial con las fuerzas capitalistas, con sus intereses capitalistas, con su religión capitalista, con su Dios y sus sacerdotes y sacerdotisas —que son más sacerdotes que sacerdotisas— y la lucha por los derechos humanos? Algo similar se observa en los países europeos, donde están a favor de los derechos humanos pero no toman iniciativas importantes en esta dirección. En Estados Unidos ocurre lo mismo. Es una nación que confía en Dios —hasta en su moneda lo dice—, pero en realidad no tratan bien a los migrantes, y no sólo en su territorio, sino desde los países de origen, en Centroamérica y en el tránsito por México.

No pretendo analizar los impactos desastrosos, letales, que ha tenido la intervención de Estados Unidos en Centroamérica: en las guerras, con el acaparamiento de la producción o con la imposición de compañías trasnacionales. No pretendo referirme a las supuestas clases dominantes, la oligarquía o la plutocracia de la región, que son prácticamente los administradores de quienes se creen los dueños de nuestros recursos en el norte.

Por ejemplo, cuando estaba vigente la Ley General de Población antes de la nueva Ley Migratoria de 2011, la ONU le dijo a México: “por favor, revisa la legislación y descriminaliza a los migrantes; que no sea delito ser migrante, que no merezca cárcel o multa”. La respuesta de México ante este requerimiento fue llamar al migrante, eufemísticamente, “irregular administrativo”. Eso es el migrante ante la ley, un “irregular administrativo”, pero en la práctica lo tratan como un criminal.

Por ejemplo, la Estación Migratoria de Acayucan, en Veracruz, es una cárcel. Cuando yo la conocí, me impresioné porque había ochenta policías federales pululando por todos lados, hasta en las azoteas, con armas largas. ¿Son “irregulares administrativos” o son criminales?, porque parece un penal de alta seguridad. De ahí no se escapa nadie, ni el Chapo; de ahí no. Lo mismo se puede decir de la Estación Siglo XXI, en Las Agujas. Desde la calle puede verse a los agentes de las corporaciones policiacas con armas largas hasta en las azoteas. Entonces, son cárceles. Además, el primer trato que reciben los migrantes en las unidades migratorias, que son instancias administrativas y no cárceles, es el interrogatorio de los agentes de seguridad.

¿Cómo veo estos dos ejes que están en lucha? Hace aproximadamente cuatro o cinco años se llevó a cabo una evaluación periódica para México sobre derechos humanos en el Comité de la ONU en Ginebra. Fuimos representantes de organizaciones como Amnistía Internacional, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Sin Fronteras, entre otras, y presentamos por la mañana una denuncia bien documentada de cómo estaban tratando a los migrantes y, por supuesto, del *boom* de los secuestros de migrantes. Durante la tarde se presentaron veinte “cosmetólogos”, funcionarios de alto nivel, para limpiar la imagen de México. Entre otras cosas dijeron que quienes nos habíamos presentado por la mañana éramos, palabras más palabras menos, “chismosos y mentirosos”. Son tan abusados, que llevaban también a miembros del clero para su defensa.

En el año 2015 se efectuó otra evaluación periódica universal y nuevamente el país fue reprobado en Ginebra por tortura, secuestro y todo lo que sabemos. Esta vez acudieron cuarenta “cosmetólogos”, ya no fueron veinte. Cuando ocurrió el caso de Ayotzinapa, yo me encontraba en Roma y vi cómo se instruyó a toda la diplomacia mexicana del servicio exterior para que limpiaran la imagen de México. Estos poderes fácticos del gobierno que detentan el poder y compran votos, simulan, y lo que les importa es la imagen. No quieren verse mal, como incumplidores de los derechos humanos. Aunque sí se violen los derechos humanos, no les interesa que en el exterior se sepa que aquí se asesina a personas, que se producen crímenes de lesa humanidad, crímenes de Estado, y que hay ejecuciones extrajudiciales. Esto debe quedar oculto, que no se sepa, que no quede ni huella como en el caso de Ayotzinapa.

Pongo otro ejemplo. Durante la presidencia de Felipe Calderón, ante tanta presión, se inició el Programa Especial de Migración (PEM) que contemplaba una visión centrada en los derechos humanos, en los principios pro persona, y donde se utilizaba un lenguaje diferente y se manejaban de una manera completamente distinta los derechos humanos en el campo de la migración. Este programa lo cerró Enrique Peña Nieto. Fíjense qué paradójico: Miguel Ángel Osorio Chong, para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos, nombró al policía Ardelio Vargas Fosado para cumplir los mandatos de los altísimos señores de Estados Unidos. No le interesaba el cumplimiento de los derechos humanos porque no nombró a un funcionario de carrera que supiera de derechos humanos, sino a un policía, y éste a otros policías, como se ha visto en las estaciones migratorias. Queda claro que la línea de la seguridad es la que interesa a los capitalistas, y también a los políticos de la nación hegemónica. En fin, se terminó el PEM, que Enrique Peña Nieto publicó, y ordenó a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de la Función Pública que se hiciera cumplir con carácter obligatorio, pero ninguna de las secretarías trabajó en el programa, simplemente lo hicieron a un lado.

Durante la crisis humanitaria de 2014 por los menores no acompañados, tuvieron la oportunidad de poner una cara buena de México a favor de los derechos humanos de los hermanos de Centroamérica; sin embargo, en lugar del PEM operaron el Programa

Frontera Sur, que nunca fue un programa, sino un vil operativo policiaco a cargo del policía Vargas Fosado. Además, el Programa Frontera Sur vino a agravar la situación de los derechos humanos de las personas migrantes y de las personas defensoras de los derechos humanos. Prácticamente nos obstaculizaron todo el tiempo, nos hostigaron y no nos permitieron cumplir con nuestro trabajo de defensa y protección. La clase política está vendida a esos poderes fácticos y subordinada a Estados Unidos.

Pero así como ellos tienen su Dios, que es el ídolo del dinero, nosotros tenemos nuestro Dios, el Dios de la vida, que está por encima de todo y tiene la última palabra. Es el Dios de los derechos humanos, de los migrantes, de los pobres, de las mujeres, de los campesinos, de los indígenas, de los excluidos y de los explotados. Este Dios es también efectivo y está estimulando el crecimiento de la solidaridad y el amor a nivel mundial. Este Dios envía a muchas personas, a través de su bautizo, para que cuidemos la vida en todos los niveles y defendamos a las personas, el reino de Dios y la justicia. Todo lo demás es secundario. A nosotros no nos interesa si el falso Dios del dinero es tan poderoso que pueda reprimir las causas justas porque sabemos que, finalmente, Dios tendrá la última palabra.

Durante muchos años han explotado y sacado dinero de forma ilícita a nuestros hermanos centroamericanos y sudamericanos, sobre todo el INM. Pero el INM no es autónomo, es solamente el apéndice final de Gobernación como parte del Estado mexicano. El INM durante años ha estado coludido con diversos cárteles, como los Zetas o el Cartel del Golfo. Recuerdo un camión con diecisiete migrantes que venía monitoreado desde Tenosique, Tabasco, pasó por Veracruz, y llegó a Tampico donde los funcionarios de Migración “detuvieron”, o, como dicen a través de un eufemismo, “aseguraron” a los diecisiete y los llevaron en sus propios vehículos a una casa de seguridad de los Zetas. Entregaron su mercancía y recibieron su dinero. Luego llegaron los del cartel del Golfo, que entonces estaban enfrentados con los Zetas, y los dejaron libres, pero les pidieron mil dólares si querían ayuda para cruzar el río en lanchas de motor. Ninguna autoridad los vio. Después de pasar, algunos de estos migrantes fueron detenidos en Estados Unidos y deportados, por lo que pasaron de nuevo a nuestro albergue donde tres de ellos nos contaron la historia. Así como éste, conocemos otros muchos casos.

En cuanto a la extorsión, se comenzó a producir gradualmente. Primero vendían comida a los migrantes, después se la vendían más cara, y después les cobraban lo que querían por el transporte en las famosas “combis”, con la colusión del INM, que ha sido terrible y ha durado muchos años, en especial en Chiapas, donde los llamados “madrinas” colaboraban con los funcionarios. Existen fotografías que demuestran su intervención. Poco a poco fue descubriéndose la industria de los *cachucos*, de quienes sacaban provecho, también a través de los secuestros. Todas las casas de los migrantes y organizaciones de la sociedad civil luchamos contra los extorsionadores, por lo que se les hizo cada vez más difícil negociar y concentrarse de forma masiva sin que los vieran, de manera que optaron por otras formas de comercialización del ser humano. No han dejado de secuestrar en

el norte ni en el sur; les cuesta más trabajo, pero continúan haciéndolo. Recientemente han descubierto la eficacia del tráfico de órganos. Un tal *Borrego*, de los Zetas, descubrió aproximadamente en 2010 que los pobres, aunque no tuvieran dinero, valían miles de dólares para sus familiares en Estados Unidos, por lo que empezaron a pedir dinero a las familias.

Recibí llamadas de los familiares de los primeros centroamericanos extorsionados, quienes me comentaron que les pedían 3 000 o 3 500 dólares; y no sabían qué decir porque no entendían de qué se trataba la situación. Después supimos que personal de la Policía Federal, entre ellos Genaro García Luna, Fidel Herrera Beltrán y un tal comandante Jimmy, tenían la organización y la logística en Veracruz, y otros más estaban detrás de ello. Hay que decir los nombres. Como vieron que era complicado recibir el dinero sin que figuraran nombres por el monitoreo del dinero efectuado por las compañías de transferencias monetarias, optaron por el tráfico de órganos. Así descubrieron que una persona vale cientos de miles dólares y que podían venderla por partes; y si se trataba de niños, mujeres o jóvenes, mejor. En cuanto a este tema sólo subrayaré el círculo de la comercialización del ser humano en el contexto de confrontación de que he venido hablando y de la deshumanización del sistema neoliberal capitalista, sin Dios, sin alma humana. Pero las víctimas también se están defendiendo y, también, están inaugurando un nuevo mundo donde esto ya no suceda.

Por último me referiré al caso de los migrantes cubanos, que han sido desde hace varios años una mina para el INM, las corporaciones policíacas y los funcionarios corruptos. Hemos tratado de atender desde hace años casos de cubanos, como de centroamericanos y de otras partes, pero desde hace un año se ha agravado el flujo migratorio de cubanos y hemos tratado de investigar su situación, porque no somos policías pero hemos tenido que investigar como pastores para saber qué está pasando con nuestras ovejitas. Hemos aprendido a hacerlo desde hace años, hemos tenido que meternos a veces hasta en el corazón de los mismos Zetas para saber qué estaba pasando. Sabemos todo lo relacionado con las denuncias penales, hablamos con conocimiento porque desde hace años empezamos a apoyar a los cubanos.

Tengo que decirles con la frente alta que jamás hemos recibido de los migrantes ni un centavo ni regalos, con dos excepciones, porque un día un migrante salvadoreño empezó a llorar cuando no acepté veinte pesos que nos ofrecía como agradecimiento, por lo que los tomé, y otro migrante, un guatemalteco, mandó cien dólares a mi nombre de su primer cheque; no teníamos albergue aún y le dije que no podía recibirlo para mí, pero sí destinarlo para comprar medicinas para sus hermanos. Son las dos únicas veces que he recibido dinero. A los cubanos les decimos que no recibimos dinero, que no ofrezcan dinero ni regalos, que si quieren que los sigamos ayudando no nos corrompan.

Los cubanos luego se pasaron los datos unos a otros y hoy tenemos una red internacional en Cuba, y también en Ecuador y Europa, desde la que nos piden apoyo

para los hermanos cubanos. Nosotros hablábamos con el comisionado, ignorando todo lo que estaba pasando, y le explicábamos que algunos cubanos ya llevaban retenidos más de quince días. Les pedíamos ayuda y nos daban a algunos para calmarnos, pero con otros seguían haciendo negocios, algo que entendimos después.

¿Cuál es el negocio actual? Nosotros contamos con información porque tenemos una gran red de comunicación con las familias. En la estación migratoria de San Cristóbal de Las Casas los atorán. Para que el secuestro se configure como delito tiene que demostrarse la privación ilegal de libertad y debe contarse con el comprobante de pago de un cobro ilícito. Sin embargo, en Migración los atorán legalmente, según ellos, y los incomunican unos días, el tiempo suficiente para que los agentes, coludidos con otros grupos o entre ellos mismos, hablen a sus familias y les digan que están secuestrados o detenidos, pero que si mandan dinero los liberan porque Migración está de acuerdo con ellos. Ustedes pueden ver todo eso en internet, en YouTube. El tiempo de este “atoramiento” se complementa con el que transcurre mientras piden dinero a sus familiares; casi todos han sido extorsionados o secuestrados virtualmente. No se puede comprobar de forma legal ni fácilmente la detención de los cubanos, pero sí, en la actualidad están cobrando dinero de forma ilícita para su liberación.

Este modo de proceder es muy interesante. Estuve en Acayucan y Pachuca para ver el caso de unos cubanos; en el primer lugar fueron arrestados, golpeados y extorsionados, entre ellos dos niños de 12 y 13 años, por agentes de Migración locales de Acayucan que pidieron 10 000 y 11 000 dólares a sus padres en Ecuador. Ellos pagaron pero no los soltaron: los niños decían que, si sus papás habían pagado, ¿por qué no los soltaban? Llamaban de parte de un abogado que les decía: “tenemos a su hijo detenido y lo puedo soltar con tanto dinero”; no les decían: “aquí están en la estación migratoria, están alojados, les vamos a dar su oficio de liberación gratuito, en unos minutos más los vamos a mandar con protección, como dice la ley, para este tipo de personas”. Hicieron todo lo contrario y lo siguen haciendo. Yo iba a pedir la custodia a la que tengo derecho en Acayucan y los mandaron a Pachuca donde yo me encontraba. El delegado de Pachuca, también muy corrupto, me entretuvo un día y en la noche me dijo que no los iba a poder ver pero que llegara al día siguiente o al siguiente. Esa misma noche los deportaron. Las familias de Cuba y de Estados Unidos me llamaron y reclamaron porque decían que habían pagado 3 000 dólares por cada uno y les habían dicho que yo recibí una parte. Les expliqué que nosotros no recibimos nada jamás, ni un regalo, y entonces empezamos a jalar del hilo.

En la estación de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, estaban quince cubanos atorados, incomunicados, y sólo una vez pudieron comunicarse. Personas de la estación hablaron a las familias para pedir dinero, ellos mismos, y luego fingieron que eran otras personas y volvieron a llamar para pedir más dinero desde la misma fuente telefónica. Todo está gravado. Si un agente de migración o un cómplice hablan a una familia

cubana y nos avisan, les pedimos a los cubanos que lo graven todo. Hemos logrado dos cosas que eran difíciles con los cubanos porque tienen miedo de enfrentarse a un país tan corrupto en el que les puede pasar cualquier cosa. Y tienen miedo, además, a que los repatrien, por lo que están dispuestos a dar dinero y a lo que sea. Hemos logrado hacer denuncias y que familiares de Estados Unidos vengan a México a interponerlas, algo que nunca se había logrado antes. Existe un canal internacional para que ellos puedan venir para completar la información y continuar las denuncias; la red de comunicación con las familias cubanas está activa y se seguirán interponiendo denuncias hasta que esa situación concluya.

Me referiré a lo que pasó cuando nos presentamos en la estación de San Cristóbal el 6 de agosto de 2015. Yo llevaba un oficio bien redactado con todo lo que pide la Ley y con todos los requisitos en tiempo y forma para solicitar la custodia de quince cubanos y, sobre todo, de una persona que la familia nos había encomendado especialmente. Viajé a San Cristóbal con todos los requisitos que me habían pedido para hacer efectiva la custodia y le dije al delegado lo que estaba pasando.

Ya anteriormente lo había hecho en Siglo XXI, Tapachula, con Pavel Víctor Rodríguez, un cubano cuya familia también fue extorsionada y a quien fui a ver personalmente. Hablé con las autoridades de la estación migratoria y les dije lo que pasaba. Pero, cuando fui a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SIEDO) a poner la denuncia, los funcionarios avisaron a Tapachula de que yo iba para allá, de manera que se adelantaron y le dieron el oficio de salida el día anterior; no dudo que le habían facilitado el acceso más directo al aeropuerto para que se fuera del país cuanto antes. Le dije al delegado que lo que estaba haciendo era obstrucción a la justicia.

Esta misma situación se repitió con otros cubanos el jueves 6 de agosto de 2015. Le dije dos días antes al delegado que iría a buscarlos a San Cristóbal y que antes irían la PGR y la SIEDO: “Por favor, no los vaya a deportar como hizo con Pavel Víctor Rodríguez”, le dije al delegado. Él mencionó que no era cosa suya, sino que respondía a una solicitud de deportación de Cuba, pero yo repliqué que había estado en la embajada cubana y que esas personas nunca habían sido requeridas por Cuba. Insistí diciendo que si los soltaba, eso sería obstrucción a la justicia. Me replicó que sólo podría detener el proceso de deportación si la SIEDO mandaba un oficio que lo indicara. Entonces, tuve que hablar con la persona titular de la SIEDO y pedirle la información con copia para cerciorarme de que estaban haciendo el proceso en tiempo y forma. Enviaron la información y, por supuesto, no había oficio de deportación. Llegué y no me quisieron recibir en la estación, aunque tengo derecho a entrar porque estoy reconocido para realizar este trámite. Nosotros fuimos los primeros que aprovechamos la figura jurídica de la custodia porque, como me dieron el Premio Nacional de Derechos

Humanos, no podían decir que no tenía autoridad moral para que me dejaran entrar. Recibieron el oficio pero, a pesar de todo, no me dejaron entrar, por lo que acudimos al visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Adán Domínguez Gómez, y al coordinador, Berni Escobedo Soto. Les dijimos lo que estaba pasando y, no sé si cometimos un error, les pasamos las grabaciones de las extorsiones donde decían cínicamente a los familiares que no se preocuparan, que en México todo se arreglaba con dinero. Me dijeron: “Permítame y déjenos entrar a nosotros”; entraron unos momentos y salieron con el cubano requerido, delgado como un huesito, para que me fuera y los dejará en paz. Les dije: “Yo vine por todos, faltan los otros catorce cubanos y no me voy a mover de aquí. No me voy de aquí”. Estaba decidido a esperar. No sabíamos qué estaba pasando, pero los cubanos me dijeron después que, mientras estaba negociando con los funcionarios, a ellos les estaban dando su oficio de salida y les dijeron que me saltaran, que no hablaran conmigo porque ellos amablemente les llevarían al aeropuerto en sus propias unidades. Cuando a los cubanos les dan su oficio de salida, los sacan a la calle, así sea de noche, y los dejan a su suerte con su problema, aunque corran riesgo de secuestro. Pero en este caso se ofrecieron hasta a llevarlos en sus propios vehículos al aeropuerto. Hasta los mismos visitadores se prestaron para acompañarlos, avalando este hecho con tal de que Solalinde no entrara, no los viera y no se enterara, para evitar que se pusieran demandas penales.

Sin embargo, nosotros tenemos nuestro Dios y es más efectivo. Fuimos al aeropuerto de Tuxtla a esperarlos y, cuando nos vieron, los funcionarios pusieron unas caras tremendas. Uno de los cubanos me dijo que identificó a uno de quienes los habían extorsionado por teléfono, pero no teníamos fotos de él. Entonces, fui a saludarlo y lo entretuve mientras mis compañeros le tomaban fotos. Los funcionarios estaban muy espantados porque les dije que ya sabíamos lo que estaba pasando. Les agradecí su amabilidad por llevar a los cubanos al aeropuerto y, como no salían aviones a esas horas, tuvimos la oportunidad de conversar con los cubanos toda la noche y los convencimos. Al día siguiente, ellos hicieron una proeza porque pusieron una queja contra los visitadores de la Comisión de Derechos Humanos y una queja y denuncias penales contra las autoridades de Migración. Ellos mismos pusieron las denuncias y entregaron todas las pruebas y los testimonios. Nosotros no pusimos ninguna denuncia. Da tristeza esta situación.

No nos perdamos en detalles. Estamos en una encrucijada, en un cambio de épocas. Estamos en tensión, en una batalla entre unos poderes enormes capitalistas, con su Dios, y otro poder que es el Dios de la vida, de los derechos humanos, de la sociedad civil y de las personas solidarias que estamos dando la batalla. Finalmente, sabemos que Dios tiene la palabra.

Feminismos en América Latina. Aportes y críticas en torno al eje: mujeres-género, desarrollo y economía

María de los Ángeles Arias Guevara

Esta contribución trata sobre la diversidad de los feminismos latinoamericanos, que se desplazó desde una crítica cultural y política a unos Estados que ratificaban la hegemonía patriarcal entre los años sesenta y ochenta, pasando por una pluralidad de posiciones frente al proyecto neoliberal, que derivó en las tensiones y la gran riqueza de los feminismos posteriores a la década de los noventa. Se hace énfasis en el actual contexto, donde se produce una reconfiguración de los feminismos moldeada por rearticulaciones entre las distintas tendencias políticas, en las que algunas voces proponen la entrada en “una cuarta ola del feminismo latinoamericano”. De forma paralela a los procesos de democratización que se vivieron en el sur, recientemente se observa un panorama diverso de feminismos, en especial a partir del Foro Social Mundial, de la Marcha Mundial de la Mujeres y en el marco de la ampliación y profundización de la concepción sobre los derechos humanos de las mujeres. El objetivo es valorar la influencia del feminismo como pensamiento crítico y contrahegemónico desde los años noventa en los debates sobre el desarrollo y la economía, mostrando las múltiples caras de la dominación neoliberal y su impacto en el trabajo y la pobreza de las mujeres, además de resaltar las importantes propuestas alternativas al modelo de desarrollo efectuadas desde el feminismo.

Introducción

Al observar el feminismo latinoamericano en la actualidad, deben reconocerse aquellas expresiones de pensamiento que se vienen tejiendo desde la resistencia y la rebeldía para la construcción de nuevos mundos para las mujeres: negras, de pueblos originarios, teólogas, ecologistas, lésbicas, etcétera. Se trata de feminismos “otros” que desde sus prácticas cuestionan, deconstruyen y decolonizan los planteamientos universalistas.

En América Latina son muchas las voces autorizadas que han sistematizado la historia del feminismo desde diversas perspectivas epistémicas y disciplinares, y desde distintas

corrientes, tensiones y resistencias, entre las que destacan Gargallo,¹ Femenías,² Vargas,³ Lagarde⁴ y Carosio.⁵ Autoras como ellas muestran un decursar estrechamente relacionado con una práctica política diversa y con los cambios del contexto, marcado este último por experiencias de trabajo político y por relaciones ideológicas con la izquierda en procesos de enfrentamiento a las dictaduras y de transiciones democráticas.

El feminismo y los problemas del desarrollo

En los años sesenta el movimiento feminista se caracterizó por la búsqueda de las mujeres de su propia identidad y derechos,⁶ y tenía como temas centrales la reproducción, la sexualidad, la maternidad y la reposición de la fuerza de trabajo; hicieron suya la bandera “lo personal es político”, en un tiempo en el que primaba la crítica cultural y política a unos Estados que reproducían la hegemonía patriarcal. Las resistencias emergían desde la categoría totalizadora de “mujer”.

Durante los años setenta y ochenta, el movimiento feminista, compuesto mayoritariamente por mujeres de clase media, se organizó en grupos autónomos que tomaron diferentes denominaciones según los países. Llamados también grupos o talleres de autoconciencia, en ellos se reflexionaba sobre la condición de la mujer: “por el contenido de nuestro cuestionamiento, por la proyección de nuestro trabajo, por la lucha en que estábamos propuestas, éramos un grupo feminista”.⁷

Como resultado del aumento de la conciencia política, en la región emergieron centros que a principios de la década de los ochenta sumaban ya unos 120, de los que aproximadamente 90 se declaraban feministas. Comenzó así un proceso de institucionalización que generó no pocas contradicciones al interior del propio movimiento —entre mujeres institucionalizadas y autónomas—, también debido a las presiones que ejercían los partidos de izquierda sobre los grupos feministas porque los partidos, herederos de una tradición ortodoxa del marxismo, exigían la supeditación de la

¹ F. Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas* (Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2006).

² María Luisa Femenías, *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, volumen 3. (Buenos Aires: Catálogos, 2007).

³ Valente Virginia Vargas, *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia* (Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. UNMSM, 2008).

⁴ Marcela Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres* (Madrid: Horas y Horas, 2000.)

⁵ Alba Carosio, coord. *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: CLACSO, 2012).

⁶ Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas*.

⁷ Dolores Padilla, “Eva de la manzana”. *Movimiento feminista. Balance y perspectivas*, núm. 5 (Santiago de Chile: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres, 1986), 31.

lucha de las mujeres a la lucha de clases. “Para la izquierda latinoamericana el feminismo aparece como un plan orquestado por el capital internacional, diversionista y divisionista [...]”⁸

Un balance de los Encuentros Feministas Latinoamericanos realizados desde la década de los ochenta ofrece una idea de las voces que se alzaron. Las mismas mujeres han reconocido que, si bien se asumía el discurso dominante de los países occidentales, se hacía siempre desde las problemáticas del continente.

La discusión sobre las problemáticas del desarrollo inició con el llamado por la ONU “Decenio de la Mujer” (1976-1985). En la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en México en 1975 se consideró por primera vez la posición subordinada de las mujeres como un obstáculo para el desarrollo. El enfoque “mujer en el desarrollo”, que surgió en esa conferencia, hacía énfasis en las necesidades básicas de las mujeres —salud, educación y capacitación—, cuya satisfacción potenciaría su participación en la vida económica, pero no cuestionó las jerarquías de género ni demandó los cambios sociales que exigía el desarrollo de las mujeres en el llamado Tercer Mundo. Al decir de Parpart,⁹ los formuladores de políticas en el marco de este enfoque se concentraron en la modernización de las mujeres y no en tratar de comprender sus vidas y experiencias.

Los debates sobre la relación entre las mujeres y el desarrollo en el marco de este enfoque han sido criticados por su insuficiente teorización sobre la relación existente entre la economía y otros aspectos de las relaciones sociales, como los derechos de las mujeres, en especial los derechos reproductivos y sexuales, y los derechos sobre la autonomía del cuerpo, las “políticas del cuerpo”. La obsesión por la búsqueda de las causas del empobrecimiento de las mujeres y de las injusticias del modelo de mercado no les permitió ver otras problemáticas también profundas, como las relacionadas con el control masculino sobre sus cuerpos.

En la década de los noventa se produjo un proceso de profesionalización y surgieron las llamadas consultoras de género bajo la influencia de la cooperación internacional para el desarrollo. El género aparecía como un ingrediente técnico, modernizador, sin tomar en cuenta elementos como la clase o la etnia.

La “tecnocracia de género”, así llamada desde las voces de la resistencia, congregaba a una élite de mujeres profesionales mestizas que monopolizaba el marco discursivo

⁸ Palabras de Magali Pineda, feminista dominicana en entrevista concedida a Margarita Cordero, corresponsal de FEM-PRESS, cuyo trabajo fue titulado, “Feminismo latinoamericano: un desafío múltiple”. *Movimiento feminista. Balance y perspectivas* (Santiago de Chile: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres, núm. 5, 1986), 85.

⁹ Jane L. Parpart, “¿Quién es el “otro”? Una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de Mujer y Desarrollo”, *Development vs Change*. Londres, Newbury Park y Nueva Delhi: SAGE, vol. 4, núm. 3 (julio 1993), 439-464.

sobre género y desarrollo, así como los fondos provenientes de la cooperación para tratar el tema de la desigualdad de género, como si esta forma de desigualdad estuviera desvinculada de una sensibilidad y una praxis feminista.¹⁰ El concepto “equidad de género” —y la aplicación que hicieron de éste distintas organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales—, subsumido a las teorías de desarrollo, era cuestionado por los feminismos “otros”, que entretanto venían emergiendo con fuerza en la región.

Se produjo poco a poco un proceso de institucionalización que también ha sido cuestionado. Hablamos de una época en la que predominaba una ideología neoliberal no sólo reguladora de la vida económica, sino también del tejido social y de la producción de subjetividades. En ese momento, siguiendo a Hernández¹¹ y Prieto *et al.*,¹² se registró la emergencia de cuestionamientos sobre cómo se habían procesado las diferencias, desigualdades y exclusiones sociales de las mujeres. Entre las tensiones se encontraba el cuestionamiento de la categoría “mujer”, y aparecieron voces disidentes en el interior de movimientos sociales de indígenas y afrodescendientes, o centrados en los derechos humanos, en la teología de la liberación o en las diversidades sexuales, entre otros. En estos movimientos se trataba de deconstruir una feminidad sexualizada por el varón dominante y su lógica binaria heterosexista.¹³

Al mismo tiempo, otras voces se estaban levantando en torno a la economía feminista y el desarrollo, a escala internacional y también en América Latina.

Desde los años noventa se asiste a un amplio debate sobre el desarrollo que viene acompañado por la emergencia de una crítica feminista al capitalismo globalizado, a los modelos de desarrollo y a la Economía como disciplina, apostando por una lectura crítica de la relación entre género y economía.

A partir de la noción de desarrollo humano introducida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se pautaron indicadores de medición para valorar la participación de las mujeres en la vida económica y política, como herramientas para evaluar el estado de desarrollo humano de un país. Esto respondió a la crítica que la

¹⁰ Según planteamientos de Monasterios referenciados por Marianela Agar, “De empleada a ministra: despatriarcalización en Bolivia”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 45, Quito, (septiembre 2013), pp. 75-89.

¹¹ Aída Hernández Castillo, *La otra frontera: identidades múltiples en el Chiapas postcolonial* (México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2001).

¹² Mercedes Prieto *et al.* “Las mujeres indígenas y la búsqueda del respeto”, en *Mujeres ecuatorianas: Entre la crisis y las oportunidades 1990-2004*, editado por Mercedes Prieto (Quito: FLACSO-Ecuador, 2005), 155-194.

¹³ Ochy Curiel, “Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto ‘Mujeres’”, en *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, vol. 3 (Buenos Aires: Catálogos, 2007).

teoría feminista realizó a los modelos de desarrollo a nivel global por su falsa neutralidad en materia de género, y a la necesidad de construir una nueva agenda que contemplara la problemática de género como condición imprescindible del desarrollo.

En América Latina este debate se ubicó en la crítica al proyecto neoliberal basado en el predominio del mercado y sus impactos en la vida de las mujeres. La economía feminista se construyó en diálogo con otras disciplinas y revisitando los aportes ya realizados por el feminismo a través de la lente de la economía.

La economía feminista y sus aportes al estudio de las desigualdades de género

No se pretende hacer un análisis de las diferentes corrientes de la economía feminista, sino indicar que la mayoría de las autoras citadas parten de una perspectiva considerada de ruptura y de una visión desde la economía política para producir conocimientos situados desde las múltiples experiencias de las mujeres en su diversidad, recuperando a las mujeres como agentes activos de los procesos de desarrollo y que: “[...] aprehende la interrelación de las relaciones de género con la economía, entendiendo el género como esa marca de subordinación cualificada por otras variables”.¹⁴

La economía feminista constituye un pensamiento alternativo que problematiza todo el conjunto de la economía, la esfera del mercado y del “no-mercado”, el trabajo remunerado y no remunerado, la producción y la reproducción social del cuidado o la división sexual del trabajo. Se amplió el concepto de trabajo como condición para reconocer el aporte de las mujeres a la economía, en tanto el trabajo realizado en los hogares es una condición de la existencia del sistema económico, lo que exige responsabilidad de socialización tanto para el capital, como para el Estado.

En este sentido, uno de los aportes fundamentales de la economía feminista es la reivindicación y recuperación del lugar de las mujeres en el sistema económico. Si el pensamiento económico tradicional relacionaba la economía sólo con actividades monetarizadas, desarrolladas fundamentalmente en espacios públicos y mayoritariamente por hombres, los estudios feministas denunciaron los sesgos androcéntricos de este enfoque al visibilizar desde las experiencias situadas de las mujeres su papel en los procesos de desarrollo.

La visión tradicional de la economía estaba anclada en un modelo de desarrollo que no consideraba a las mujeres como fuerza productiva, en tanto la asesoría técnica y los conocimientos se centraban en los hombres. Asimismo, las reformas agrarias y

¹⁴ Amaia Pérez Orozco, *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados* (Madrid: Consejo Económico y Social, 2006).

las políticas de desarrollo no las contemplaron como beneficiarias directas, aunque los estudios realizados en América Latina ya habían mostrado su participación en labores estratégicas como la producción de alimentos, la preparación de la tierra, los trabajos de cosecha y pos-cosecha, la cría de animales domésticos o la producción artesanal. Su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario fue valorado entre un 27% y un 33% —teniendo en cuenta unas seis horas diarias de trabajo—, lo que indicaba que más de seis millones de mujeres con alta participación en la agricultura no habían sido reconocidas en las estadísticas nacionales.¹⁵

En los censos agrícolas las mujeres eran consideradas como ayudantes familiares no remunerados, eran invisibilizadas y, por tanto, no reconocidas en las políticas públicas para el desarrollo económico y social. Deere constató que las mujeres fueron excluidas de las reformas agrarias en América Latina tanto por razones legales y estructurales, como por motivos derivados de patrones culturales, ideológicos o institucionales.¹⁶ Una breve mirada a los censos agropecuarios es suficiente para darse cuenta de su no lugar como propietarias de establecimientos rurales.

Desde la economía feminista se evalúan los impactos del reajuste neoliberal en las relaciones de género para demostrar la tesis de que el costo del reajuste fue transferido a las mujeres. Las estudiosas revelaron los desiguales efectos de la reestructuración y destacaron cómo y en qué condiciones se insertan las mujeres en el mercado laboral. Asimismo, estudiaron cómo la feminización de la fuerza de trabajo ha avanzado paralelamente a los procesos de desregulación y flexibilización del mercado laboral lo que ocasionó como consecuencia el deterioro de las condiciones de trabajo en la búsqueda por reducir los costos de producción. Realizaron estudios sobre el tiempo destinado al trabajo en varios países de la región y se profundizó en cómo afecta la pobreza de manera distinta a hombres y a mujeres.

Otros estudios se refieren a diversos temas como los siguientes: a las maquilas, presentadas como el eje de la reconversión industrial, en las que se aprovecha el capital cultural de las mujeres indígenas y campesinas; a cómo se valoró la no necesidad de invertir en la calificación de la fuerza laboral de las mujeres; y al trabajo a domicilio, que significa jornadas de trabajo más intensas para las mujeres dada su carga doméstica tradicional. Asimismo, se constató que la participación de las mujeres en el sector informal de la economía superaba el 50%,¹⁷ de modo que incluso se habló de un proceso

¹⁵ María Eugenia Fauné, “Participación femenina y modelos de desarrollo”, en *Género, educación y desarrollo en América Latina* (Santiago de Chile: Ediciones Maturana, 1997).

¹⁶ Carmen Diana Deere, “Diferenças regionais na reforma agrária brasileira: gênero, direitos a terra e movimentos sociais rurais”, *Estudos Agricultura e Sociedade*, num. 18 (abril, 2002), 112-146.

¹⁷ En el año 2003, la incidencia del empleo femenino en el sector informal era de un 52%, mucho mayor que en el caso de los hombres (45%). Esto indica que había una brecha de informalidad de un

de feminización del sector informal. El mercado laboral, con su demanda de mano de obra flexible y barata, hace uso de identidades laborales construidas a partir de las relaciones de género,¹⁸ lo que también es aplicable en el contexto actual a las mujeres migrantes.

Como revela Fauné,¹⁹ las mujeres respondieron a la crisis creando un mercado de trabajo propio, inventando nuevos lugares de producción en el marco de la informalidad, y convirtiendo el hogar en un espacio de producción para el mercado, porque en él producen alimentos y otros artículos para la venta. Ellas, siguiendo a esta autora, pelean nuevos lugares de producción para generar ingresos en el sector no formal, un sector prácticamente creado por las mujeres.

En diferentes estudios sobre el tiempo de trabajo en los hogares se ha mostrado que las mujeres invierten más tiempo en las actividades no remuneradas que los hombres y que sus jornadas laborales son más largas, lo que deprime su calidad de vida. En hogares pobres las mujeres invierten unas 5.4 horas diarias de trabajo en el hogar, mientras los hombres destinan 1.3 horas en ese mismo tipo de hogares; en los hogares no pobres, las mujeres invierten 4.4 horas y los hombres, 1.6. Tomar en cuenta la interrelación existente entre el trabajo doméstico y el empleo permitiría visualizar la desigualdad de condiciones con que mujeres y hombres participan en la producción y reproducción de la vida social. Según la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en todos los países de los que se cuenta con información las mujeres trabajan más tiempo en tareas no remuneradas que los hombres, mientras que la relación se invierte cuando se trata de trabajo remunerado, de manera que las mujeres ven condicionadas sus posibilidades para ejercer distintas formas de autonomía: en cuanto a la economía, la participación política y el control de su cuerpo y su sexualidad.²⁰

Las oportunidades que han tenido las mujeres en este contexto han estado marcadas por el sesgo de las representaciones de lo femenino y lo masculino que el paradigma dominante ha impuesto.

Una parte de los análisis desde esta perspectiva han sido realizados por autoras y autores ubicados en centros regionales de organismos internacionales como el Centro

12%, lo que demuestra la mayor precariedad del empleo femenino (OIT, 2003). Esta brecha tendió a disminuir en los noventa. El trabajo por cuenta propia es la principal forma en que se insertan las mujeres en el sector informal, y le sigue en importancia el empleo en servicios domésticos. Las microempresas siguen siendo una de las formas de empleo más relevantes para los hombres (20%) y para las mujeres (12%).

¹⁸ Patricia Cortés, “Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades”, en *Población y Desarrollo*, núm. 61 (Santiago de Chile: CEPAL, 2005), 29.

¹⁹ Fauné, “Participación femenina y modelos de desarrollo”.

²⁰ CEPAL, *Trabajo decente e igualdad 2010. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe. Informe regional* (Santiago de Chile: CEPAL, División de Asuntos de Género, 2013).

Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, institución que promovió el estudio titulado *Bienestar, cuidados y derechos en América Latina. El debate de desarrollo y las políticas pendientes*²¹ en el que se insiste sobre la necesidad de promover modelos de desarrollo y crecimiento que consideren en su visión la relación entre las esferas no remunerada y remunerada, es decir, la interacción entre la vida laboral y familiar, porque una mirada de género en los análisis sobre economía y desarrollo puede dar cuenta de la diferente posición de las mujeres y los varones como agentes sociales, políticos y económicos, y también como sujetos de las políticas públicas.

Al hacer visible la articulación fundamental entre el trabajo no remunerado, realizado mayoritariamente por las mujeres, y la economía productiva formal, diversas autoras introducen nuevos elementos colocando el trabajo no remunerado y sus aportes al bienestar social en el centro de la agenda política. En este sentido, según Giosa y Rodríguez: “la visibilidad del trabajo doméstico como reivindicación política no sólo se propone hacer explícita la relación entre trabajo de reproducción y producto social, sino también abrir un debate sobre las normas de la distribución, los modos de producción y la calidad de la relación entre producción y reproducción”.²² Se revela la necesidad de efectuar análisis a diferentes niveles para considerar la experiencia específica de hombres y mujeres en los ámbitos del trabajo productivo y del trabajo de reproducción social.

Como se aprecia, la economía feminista tiene una carga propositiva dirigida a deconstruir lo que en la literatura feminista se llama “identidad alrededor del cuidado y del bienestar colectivo”, la cual se define a partir del entendimiento de que las mujeres son “seres-para-los-otros, estructuradas por la sexualidad, el trabajo y la subjetividad enajenadas, para dar vida, sentido y cuidado a otros”.²³

Las economistas feministas han destacado cómo el trabajo gratuito realizado por las mujeres en el ámbito reproductivo, al no contemplarse en las cuentas nacionales, se convierte en un subsidio, en una sombra en la economía, en tanto sólo tiene valor aquello que se intercambia en el mercado y que contiene expresión monetaria. Ello quiere decir que el trabajo dedicado a la reproducción de la vida no es riqueza y no se incluye, entonces, en el PIB. Sin embargo, en diversos estudios se indica que en América Latina: “El trabajo no remunerado representa una proporción no inferior al 20% del Producto Interno Bruto”.²⁴

²¹ Carmen de la Cruz, *Género, derechos y desarrollo humano* (El Salvador: PNUD, 2007).

²² Noemí Giosa y Corina Rodríguez, “Estrategias de desarrollo y equidad de Género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de IMANE en México y Centroamérica”, *Mujer y Desarrollo*, núm. 97 (Santiago de Chile: CEPAL, 2010), 15.

²³ Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, 45.

²⁴ Rosa Bravo, “Pobreza por razones de género. Precizando conceptos”. *Género y Pobreza. Nuevas*

Los análisis incluyen otros fenómenos como la pobreza, el tiempo invertido en trabajo por las mujeres, así como las dinámicas y características particulares según contextos, que explican que ciertos grupos, en función de ser mujeres o varones, de pertenecer a un grupo de edad o a un grupo étnico, entre otros factores, estén más expuestos a sufrir la pobreza. Las mujeres son pobres en la medida en que no cuentan con tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas de satisfacer sus necesidades, y una proporción importante de ellas carece de ingresos propios.²⁵

Destacan otros estudios, como el realizado por Montaña y Milosavljevic titulado “El impacto de la crisis económica sobre el tiempo, el trabajo y la pobreza de las mujeres”. En este trabajo se realiza una evaluación de los objetivos del milenio constatando tres ámbitos que muestran la desventaja en que se encuentran las mujeres, los cuales son: “el trabajo remunerado, indispensable para entender sus posibilidades de autonomía; el ámbito de la toma de decisiones —que indica el ejercicio de su ciudadanía—, y el control de su cuerpo a través de la salud y la sexualidad”.²⁶

Si bien valorar esta desventaja en la que se encuentran las mujeres constituye una condición indispensable para el desarrollo, América Latina, según las evaluadoras de la CEPAL, muestra un lento progreso de avance en este aspecto, sustentado en las débiles políticas proigualdad y en la persistencia de prácticas sociales e institucionales discriminatorias.

Finalmente, es importante destacar los vínculos que existen entre los ejes del debate que propone la economía feminista, y expresiones de una economía “otra” como la economía solidaria: “Ambas coinciden en una reformulación conceptual de la economía, un redimensionamiento de lo reproductivo y el reconocimiento del peso que tiene la dimensión simbólica y cultural”,²⁷ como señala la antropóloga y economista argentina Natalia Quiroga. Asimismo, siguiendo a esta autora, ambas visiones comparten la necesidad de avanzar en la desmercantilización de los principales bienes y servicios que garantizan la vida humana y de recuperar la soberanía sobre el propio trabajo, así como el reto de encontrar y extender nuevas formas de organización del trabajo orientadas hacia la autogestión. Reafirman lo local como el espacio en que la vida se desenvuelve.

Dimensiones, núm. 26 (Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres, 1998), 63.

²⁵ De la Cruz, *Género, derechos y desarrollo humano*.

²⁶ Sonia Montaña y Vivian Milosavljevic, *El impacto de la crisis económica sobre el tiempo, el trabajo y la pobreza de las mujeres* (Santiago de Chile: División de Asuntos de Género, CEPAL, 2010).

²⁷ Natalia Quiroga, “Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina”, en *Íconos*, núm. 33 (2009), 77-89.

A modo de cierre

El feminismo, como movimiento político emancipatorio y como línea de pensamiento en América Latina, se ha construido sobre la base de una diversidad de expresiones y en el marco de las tensiones y desencuentros con el Estado, las organizaciones de izquierda y al interior del propio movimiento.

En el escenario del siglo XXI, si se toman en cuenta los impactos de la globalización capitalista sobre la región, los actuales retrocesos de las democracias en el Cono Sur, así como los aún pendientes objetivos del milenio en materia de equidad de género, puede afirmarse, por una parte, que perduran las tensiones con el Estado, y, por otra, que el espectro de los feminismos se ha ampliado apoyado en las reivindicaciones globales y en las nuevas utopías sociales como las contenidas en la Marcha Mundial de las Mujeres y en el Foro Social Mundial.

En este escenario, el debate sobre género y desarrollo ha ocupado un lugar cada vez más central en los organismos regionales, las instituciones y las agendas políticas, de manera que han iniciado algunos procesos tendientes a la despatriarcalización del Estado, pero siempre observados desde la sospecha. En tanto, la economía feminista se abre paso como corriente de pensamiento crítico, de carácter contrahegemónico, aunque todavía no ha logrado perforar los currículos de formación de los nuevos y nuevas economistas.

Referencias

- Agar, Marianela. “¡De empleada a ministra!: despatriarcalización en Bolivia”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 45 (septiembre 2013), 75-89.
- Bravo, Rosa. “Pobreza por razones de género. Precisando conceptos”. *Género y Pobreza. Nuevas Dimensiones*, núm. 26 (Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres, 1998), 59-73.
- Carosio, Alba (coord.). *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, 2012.
- CEPAL, *Trabajo decente e igualdad 2010. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe. Informe Regional*. Santiago de Chile: CEPAL División de Asuntos de Género, 2013. Consultado el 7 de mayo de 2015. www.cepal.org/oig/
- Cordero, Margarita. “Feminismo latinoamericano: un desafío múltiple”. *Movimiento Feminista. Balance y Perspectivas*, núm. 5 (Santiago de Chile: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres, 1986), 83-88.
- Cortés, Patricia. “Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades”. *Población y Desarrollo*, núm. 61 (Santiago de Chile: CEPAL, 2005).

FEMINISMOS EN AMÉRICA LATINA

- Curiel, Ochy. “Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto ‘Mujeres’”. *Perfiles del feminismo Iberoamericano*, vol. 3 (Buenos Aires: Catálogos, 2007).
- De la Cruz, Carmen. *Género, derechos y desarrollo humano*. El Salvador: PNUD, 2007.
- Deere, Carmen Diana. “Diferenças regionais na reforma agrária brasileira: gênero, direitos a terra e movimentos sociais rurais”. *Estudos Agricultura e Sociedade*, núm. 18 (abril 2002), 112-146.
- Fauné, María Eugenia. “Participación femenina y modelos de desarrollo”. En: *Género, educación y desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: Ediciones Maturana, 1997.
- Femenías, María Luisa. *Perfiles del feminismo iberoamericano*, vol. 3. Buenos Aires: Catálogos, 2007.
- Gargallo, Francesca. *Ideas feministas latinoamericanas*. Segunda Edición. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2006.
- Giosa Zuazúa, Noemí y Corina Rodríguez Enríquez. “Estrategias de desarrollo y equidad de Género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de IMANE en México y Centroamérica”. *Mujer y Desarrollo*, núm. 97 (Santiago de Chile: CEPAL, 2010).
- Hernández Castillo, Aída. *La otra frontera: identidades múltiples en el Chiapas postcolonial*. México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Lagarde, Marcela. *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y Horas, 2000.
- Montaño, Sonia y Vivian Milosavljevic. *El impacto de la crisis económica sobre el tiempo, el trabajo y la pobreza de las mujeres*. Santiago de Chile: División de Asuntos de Género, CEPAL, 2010.
- Padilla, Dolores. “Eva de la manzana”. *Movimiento Feminista. Balance y perspectivas*, núm. 5 (Santiago de Chile: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres, 1986), 29-31.
- Parpart, Jane L. “¿Quién es el “otro”? una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de Mujer y Desarrollo”. *Development vs change*, núm. 3, vol. 4 (Londres, Newbury Park y Nueva Delhi: SAGE, julio 1993), 439-464.
- Pérez Orozco, Amaia. *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social, 2006.
- Prieto, Mercedes *et al.* Las mujeres indígenas y la búsqueda del respeto. En *Mujeres ecuatorianas: Entre la crisis y las oportunidades 1990-2004*, editado por Mercedes Prieto, 155-194. Quito: FLACSO-Ecuador, 2005.
- Quiroga, Natalia. “Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina”. *Íconos*, núm. 33 (2009), 77-89.
- Vargas, Valente Virginia. *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, 2008.

Mujeres del campo chiapaneco: sus respuestas ante la crisis del campo mexicano y sus nuevas condiciones laborales

Teresa Ramos Maza

Introducción

En este capítulo se presentan resultados parciales de investigaciones recientes en algunas regiones rurales del estado de Chiapas. En su contenido se revisa y discute la situación de mujeres productoras de alimentos que participan en diversos mercados locales y regionales y sus distintas respuestas ante la crisis económica de México. Los estudios se han basado principalmente en metodologías cualitativas como etnografía, entrevistas y observación participante. Los resultados muestran que la población femenina ha tenido la capacidad de crear estrategias económicas que han ampliado su papel de proveedoras de la familia. Al mismo tiempo, a la par de la intensificación de su trabajo, las mujeres han ejercido su agencia en medio de las contingencias de su vida cotidiana, pero no han tenido grandes ni variadas opciones, ni acceso a oportunidades que les proporcionen bienestar y desarrollo personal.

El trabajo se centró en las actividades productivas y mercantiles de grupos de mujeres rurales productoras de tostadas con el propósito de conocer las limitaciones, obstáculos y ventajas que enfrentan las mujeres en relación con: 1) la producción y comercialización de productos agropecuarios y la elaboración de alimentos, y 2) los problemas de organización del trabajo desde el género y la clase social. A continuación se muestran casos de mujeres dedicadas a actividades laborales del llamado sector informal de la economía, actividades que son parte de las estrategias de ingreso que ellas han construido combinando, por una parte, sus conocimientos y habilidades de acuerdo con la cultura local y, por otra, la demanda que se establece en el mercado resultado de las políticas de inversión de capital, que en el caso de Chiapas han estado orientadas en gran parte al sector del turismo. En este sentido, entre los años 2000 y 2012 el número de turistas en Chiapas se incrementó de 8 857 440 a 17 251 301.¹

¹ Agustín Ávila Romero, "Análisis del turismo alternativo en comunidades indígenas de Chiapas, México". *Études Caribéennes*, núm. 31-32 (agosto-diciembre, 2015). Consultado el 8 de diciembre 2016. <https://etudescaribeenness.revues.org/7601>

Mujeres en las ruralidades emergentes en México

De acuerdo con los planteamientos del análisis económico liberal tradicional, puede afirmarse que las productoras de tostadas han desarrollado una agencia económica en la medida en que han sido capaces de crear una alternativa de ingreso monetario que, como muchas de ellas expresan, les ha permitido “crecer a sus hijas e hijos”. Sin embargo, desde el punto de vista de la economía con una perspectiva de género de la cual partimos, se concluye que, por su condición de población trabajadora, en la crisis económica actual del país, y de Chiapas en particular, las mujeres tostaderas aún no han logrado una agencia que les permita desarrollar capacidades humanas tales como: acceso a una educación de calidad, una vida saludable, acceso a recursos que les permitan una vida digna y la capacidad de ejercer su derecho a una participación política, tanto en su pueblo como en su región y país. A través de la intensificación de su trabajo, han logrado instrumentar variadas estrategias para enfrentar las limitaciones estructurales y las contingencias que se presentan en su vida cotidiana, pero no han tenido opciones significativas de acceso a oportunidades que dignifiquen su vida.²

Estudios recientes se han orientado a analizar las diversas modalidades organizativas del trabajo de las mujeres en diferentes contextos de la nueva ruralidad mexicana. Esta llamada “nueva ruralidad” se caracteriza, según estudiosos del campo mexicano, por la desagrarización, por la expansión de los servicios en el campo, por los procesos productivos no relacionados con la agricultura y por la migración.³ Arias ha encontrado que, entre lo que ella llama “la sociedad ranchera” de los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Veracruz, las mujeres solteras son las que trabajan en las fábricas y talleres, mientras que las casadas se dedican al trabajo a domicilio.

En México, el Instituto Nacional de las Mujeres ha diseñado sus políticas de intervención dirigidas a los grupos de mujeres, tanto rurales como urbanas, a través del enfoque de la agencia económica, considerada ésta como la capacidad de la mujer de ser “activa en función de sus intereses, deseos y necesidades, aún con las restricciones que le imponen la ideología y las dinámicas estructurales, provenientes del funcionamiento del mercado [...]”.⁴ También se han realizado trabajos sobre la agencia femenina y la

² Martha Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano* (Madrid: Herder, 2002).

³ Hubert de Grammont, “La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos”, en *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, coords. Hubert De Grammont y Luciano Martínez (Quito: FLACSO, 2009), 273-307. Patricia Arias, “Diversidad rural y relaciones de género en México, ayer y hoy”, *Estudios del Hombre*, 17 (Universidad de Guadalajara, 2003), 15-46. Kristen Appendini y M. de Luca, “Cambios agrarios, estrategias de sobrevivencia y género en zonas rurales del centro de México: notas metodológicas”, *Estudios Sociológicos*, XXIII (El Colegio de México 2005), 69-80.

⁴ Instituto Nacional de las Mujeres, *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación*

necesidad de ingresos, como el estudio etnográfico de la comunidad Arroyo Frio del estado de Veracruz, efectuado por Riaño y Keilbach,⁵ quienes concluyen que, a pesar de las restricciones estructurales de la coyuntura de crisis, las mujeres han mostrado su capacidad de agencia para construir alternativas de ingresos.

Como se mencionó anteriormente, las mujeres han logrado desplegar su agencia económica desde sus propios recursos para obtener un ingreso en dinero. Sin embargo, las alternativas de ingresos familiares que muchas de las mujeres rurales han instrumentado no parecen resultar en un verdadero aumento de lo que Nussbaum considera como aspectos básicos de una vida digna, entre los cuales menciona la capacidad de control sobre el entorno de cada persona.⁶

Varios estudios también muestran la llamada “feminización del campo mexicano” porque es en las zonas rurales donde las mujeres se involucran cada vez más en nuevos emprendimientos económicos o sustituyen a los hombres migrantes en los trabajos que éstos realizaban.⁷ González de la Rocha afirma que una de las expresiones más importantes de la situación actual de las mujeres en el campo mexicano actual es la: “[...] contradicción entre los profundos cambios socioeconómicos y la persistencia de representaciones y prácticas de género conservadoras de la división sexual del trabajo y de los espacios público y privado”. Habla también de cómo las organizaciones de mujeres feministas están esforzándose por abrir la entrada a nuevas relaciones e ideas liberadoras.⁸

Por su parte, Espinosa señala tres situaciones que caracterizan a esta feminización.⁹ En primer lugar, el gran número de población femenina que trabaja como mano de obra no remunerada; en segundo lugar, continúa el rezago social de las mujeres: educación, salud, condiciones laborales, bajos ingresos y, por último, la situación de gran desgaste a la que ellas se ven sometidas al asumir al mismo tiempo las cargas del trabajo doméstico y un trabajo remunerado fuera o dentro de su hogar. En su estudio sobre las condiciones

contra las Mujeres 2013-2018 Logros 2016 (México: INMUJERES, 2016).

⁵ Rosa Elena Riaño y María Keilbach, “Mujeres y nueva ruralidad. Un estudio de caso sobre la desfeminización de la agricultura”, *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, vol. 9, núm. 18, (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco 2009), 80-108.

⁶ Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano*.

⁷ I. Vizcarra, coord., *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos* (México: Plaza y Valdés, 2014).

⁸ Mercedes González de la Rocha, “Pobreza, cambio familiar y política social en México: una perspectiva diacrónica”, en *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*, coords. Mercedes González de la Rocha y A. Escobar (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2012), 42.

⁹ Gisela Espinosa, “Feminidades rurales emergentes y viejas estrategias gubernamentales”, en *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, coord. I. Vizcarra (México: Plaza y Valdés, 2014), 47-73.

laborales de las mujeres en el poblado de Coatepec, Harinas, Estado de México, Chong y Herrera¹⁰ reportan que, entre la población de mujeres que trabaja como jornalera agrícola, el 53% trabaja más de cuarenta horas semanales con ingresos inferiores a los mil pesos semanales y prestaciones laborales casi nulas.¹¹

Las mujeres rurales de Chiapas

Chiapas es, junto con Oaxaca, uno de los estados del país que cuenta con mayor número de población rural. En el año 2015 se registró que la mitad de la población estatal se ubicaba en el sector rural —50.28%—.¹² También ocupa el primer lugar en los índices de marginación en México.¹³ Asimismo, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2012 el 75% de la población se ubicaba en el nivel de pobreza, y el 32% en el de pobreza extrema.¹⁴ Los indicadores de bienestar social reportan que, frente a los hombres, entre las mujeres se observan porcentajes menores de alfabetismo, escolaridad, acceso a recursos, participación y percepción económica, entre otros aspectos.¹⁵ Lo anterior se acompaña de un aumento en el número de hogares con jefatura femenina y en una mayor incidencia de la violencia hacia ellas,¹⁶ lo que habla de que las mujeres asumen la responsabilidad del sostenimiento económico familiar en situación de desventaja.¹⁷

¹⁰ Elizabeth Chong y Francisco Herrera, “Participación económica en el mercado de trabajo rural del municipio de Coatepec, Harinas, Estado de México”, en *La feminización del campo mexicano. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, editado por Ivonne Vizcarra (México: Universidad del Estado de México-Plaza y Valdéz, 2014).

¹¹ Chong y Herrera, “Participación económica en el mercado de trabajo rural del municipio de Coatepec, Harinas, Estado de México”, 132.

¹² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Intercensal 2015* (México: INEGI, 2016).

¹³ Daniel Villafuerte, “Desarrollo y migración: una reflexión sobre el campo chiapaneco”, en *La biodiversidad en Chiapas: Estudio de Estado* (México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Gobierno del Estado de Chiapas, 2013), 89-95.

¹⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). “Tendencias económicas y sociales de corto plazo. México” 2013. Consultado en junio de 2014. www.coneval.gob.mx/Informes/ITLP/QUARTO%20TRIMESTRE%202012/ITLP%20NACIONAL%20feb%202013.pdf

¹⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Las mujeres en Chiapas. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres* (México: INEGI, 2010).

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Panorama de violencia contra las mujeres en Chiapas*. (México: INEGI, 2006).

¹⁷ Blanca Díaz, Patricia Ochoa, Teresa Ramos y Socorro Cancino, *Trabajo, mercado y género. Mujeres chiapanecas productoras de tostadas de maíz* (México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma de Chiapas, Consejo Nacional de Ciencia y

Se ha documentado ya en varios estudios que la migración de los esposos ha provocado cambios en la situación social de las mujeres. Mientras que en algunos casos ha mejorado su posición en cuanto a la participación en la toma de decisiones dentro de la familia, en otros casos ellas se enfrentan a múltiples retos y desventajas tanto en el trabajo remunerado, como en el no remunerado realizado al interior del hogar. La migración ha contribuido también a configurar nuevos tipos de familia y ha motivado distintas experiencias sobre la atención y el cuidado de los hijos.¹⁸

En lo que se refiere a la migración, en los últimos diez años se ha observado en todas las regiones de Chiapas la salida de gente hacia el norte del país y hacia Estados Unidos, así como hacia otras ciudades del sureste y la Ciudad de México.¹⁹ De la población económicamente activa (PEA) que se queda, el 89% realiza un trabajo informal y sólo el 11% desarrolla un trabajo formal. La tasa de ocupación en el sector informal en 2013 era del 23% en relación con la población económicamente activa ocupada (PEAO); en ese año la tasa aumentó en 4.1 puntos porcentuales. El mayor porcentaje de población ganaba un salario mínimo y un porcentaje de personas no recibía ingresos por su labor. En este marco, la inclusión de las mujeres en el mercado laboral se da en actividades precarias y la brecha salarial entre hombres y mujeres es desigual.²⁰

En el campo chiapaneco existe una diversidad de formas de inserción de la población femenina en los mercados laborales y de productos derivada de factores internos y externos. Los factores internos se relacionan con la situación particular de las mujeres según su edad, estado civil, recursos o educación, entre otros, mientras que los factores externos se refieren a la dinámica socioeconómica del territorio y al contexto histórico. Así, por ejemplo, en localidades más alejadas de las ciudades muchas mujeres trabajan como jornaleras agrícolas, como en los municipios de Las Margaritas y Maravilla Tenejapa, ambos de la región Fronteriza, mientras que en poblaciones como Teopisca y poblados cercanos a Comitán las mujeres más jóvenes generalmente buscan trabajo en la ciudad como empleadas en el comercio y en servicios. En algunos casos, el trabajo

Tecnología, 2015).

¹⁸ Mercedes González de la Rocha, "Pobreza, cambio familiar y política social en México: una perspectiva diacrónica", en *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*, (coords.). Mercedes González de la Rocha y A. Escobar (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2012), 51-98.

¹⁹ Daniel Villafuerte y María del Carmen García, "Crisis rural y migraciones en Chiapas", en *Migración y Desarrollo*, núm. 6, primer semestre (México 2006), 102-130. A. López, B. Sevilla y R.H. Escobar, "Crisis económica y flujos migratorios internacionales en Chiapas", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 51, núm. 207 (México, 2009).

²⁰ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), "Tendencias económicas y sociales de corto plazo. México, 2013".

femenino remunerado ha resultado en una mayor independencia económica y en una mayor libertad en cuanto a la toma de decisiones de las mujeres sobre sus propias vidas, aunque en otras ocasiones ha tenido consecuencias negativas, pues generalmente se trata de trabajos mal pagados, inestables y sin prestaciones sociales. En caso de las esposas de migrantes, ante la inestabilidad del envío de dinero del esposo, ellas, además de asumir la responsabilidad de la familia en todos los aspectos, deben garantizar un ingreso básico para la sobrevivencia familiar.²¹

En cuanto a la condición femenina, una de las respuestas de las mujeres ante la inseguridad de la recepción de las remesas que envían sus esposos migrantes y ante el desempleo masculino ha sido el incorporarse cada vez más al mercado laboral. Los resultados de la encuesta realizada para este estudio muestran que el 20% de las mujeres dijeron trabajar fuera de su casa, de las cuales el 41% manifestó que lo hacía desde el año 2008. Las ocupaciones remuneradas a las que tienen acceso las mujeres se caracterizan por ser temporales, por su informalidad y por su no cualificación; se trata de ocupaciones tales como el jornaleo agrícola, el empleo doméstico, el empleo en comercios, el pequeño comercio casero, o la producción y venta ambulante de productos de artesanía, animales de corral o alimentos.²²

En los hallazgos del estudio, se encontró que entre las mujeres existe una cierta división del trabajo remunerado dependiendo de sus responsabilidades familiares y de la etapa de su vida personal y familiar. Por ejemplo, las mujeres en edad reproductiva con hijos pequeños y jóvenes menores de 15 años buscan dedicarse a actividades productivas que se puedan realizar dentro de su vivienda, como la fabricación artesana de textiles o la preparación de alimentos.

La economía familiar presenta hoy nuevos componentes en parte originados por las actuales dinámicas del capital y en parte derivados de las maneras en que esta población, desde las limitantes estructurales, ha creado nuevas formas de sobrevivir.

De manera general, los efectos de la crisis que se viven en este territorio del sureste mexicano se pueden resumir en tres puntos: 1) la creciente disminución de la producción agropecuaria de las unidades familiares rurales, con el consiguiente aumento de la dependencia de ingresos monetarios generados en los mercados laborales inestables de los sectores primario y terciario, o a partir de la venta de manufacturas y de productos agropecuarios, además del aumento de la dependencia de los programas asistenciales del gobierno; 2) el incremento del desempleo en los espacios regionales y nacionales y

²¹ Teresa Ramos, *Entre la milpa, el trabajo, los programas gubernamentales y el mercado. Mujeres marginales de Chiapas: situación, condición y participación* (Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2012).

²² Ramos, *Entre la milpa, el trabajo, los programas gubernamentales y el mercado. Mujeres marginales de Chiapas: situación, condición y participación*.

la consiguiente dependencia económica de las familias del mercado laboral de países como Estados Unidos, donde los migrantes se ven sujetos a la irregularidad de las condiciones del mercado laboral y de la política migratoria del vecino país —situación que actualmente se ha agravado en extremo—, lo que conduce a la irregularidad de las remesas, y 3) un clima creciente de violencia e inseguridad derivado de la dinámica del narcotráfico en nuestro país y de la política gubernamental en torno a esta problemática, que ha creado un ambiente de inseguridad y violencia cada vez más extendido en las diversas regiones de Chiapas.

En el contexto antes mencionado, es de interés analizar si a través de las relaciones productivas y de comercialización se reproducen o modifican prácticas orientadas hacia formas solidarias entre las mujeres, o si, por el contrario, las necesidades de sobrevivencia y la competencia en el mercado conducen a prácticas que fomenten el interés individual predominante en el capitalismo. Nuestro interés se centra en conocer si en este tipo de economías rurales, inmersas en la producción para el mercado, el trabajo doméstico y las múltiples dificultades que se presentan en la cotidianidad, es posible para la población rural femenina construir prácticas colectivas que orienten hacia acciones organizadas y emancipadoras.

Como parte de las líneas teóricas que apoyan estas primeras discusiones analíticas se han retomado propuestas de la antropología económica, la economía feminista²³ y la economía del desarrollo humano de Amartya Sen. Se parte también de la categoría de condición femenina como una noción relacional que: “alude a un conjunto de aspectos objetivos y subjetivos que explican la situación de desigualdad en que se encuentran las mujeres respecto de los hombres y de otras mujeres”.²⁴ De acuerdo con esta idea, se consideran varios ejes de desigualdad tales como la clase, el género, la generación y la posición en la familia. La mencionada autora señala que los paradigmas contemporáneos dejan de lado el hecho de que las mujeres trabajan en el marco de una economía humana que involucra ángulos sociales, culturales y familiares en relación con las formas de sustento de las personas. De esta manera, se considera el trabajo doméstico como un conjunto de actividades que participan de la economía humana. Se parte también de las concepciones de agencia y de desarrollo que construye Sen,²⁵ quien considera el desarrollo personal como parte del desarrollo social y, por tanto, valora la necesidad de crear y aumentar las capacidades relacionadas con la libertad y la justicia, tales como la educación, el acceso a

²³ Magdalena Villarreal, “La economía desde una perspectiva de género: de omisiones, inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza”. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, núm. 25, (Universidad de Guadalajara, 2007), 7-42.

²⁴ Orlandina de Oliveira, “Transformaciones socioeconómicas, familia y condición femenina”, en *Familia, Género y pobreza*, coords. Vania Salles y M. De Paz (México: El Colegio de México, 2000).

²⁵ Amartya Sen, *Desarrollo y libertad* (Buenos Aires: Planeta. 2000).

recursos y, en general, los procesos que posibilitan la libertad de acción y la creación de oportunidades para las personas según sus circunstancias personales y sociales.

Como parte de las herramientas teóricas para el análisis de las relaciones entre las mujeres y sus familias, y entre ellas mismas en el espacio laboral y en el mercado, se retoma la propuesta de Sen sobre la unidad doméstica, y lo que denomina “conflictos cooperativos” y “tecnología social”, para el estudio de los arreglos organizativos que permiten el uso de técnicas específicas de producción en el entorno de una serie de arreglos sociales entre la familia y las mujeres. Considero que la propuesta anterior sobre los arreglos organizativos y las tensiones entre cooperación y conflicto es un apoyo para analizar las prácticas sociales que conducen a lógicas económicas y organizativas distintas. En cuanto a la economía solidaria, ésta se define como una organización económica basada en un conjunto de prácticas de reciprocidad, equidad en los procesos económicos, igualdad de oportunidades, eliminación de toda forma de discriminación en el trabajo y organizaciones económicas más horizontales y participativas; es decir, implica una subordinación de la economía a objetivos sociales y humanos.²⁶

En el caso de las trabajadoras rurales chiapanecas del estudio, la producción mercantil tiene como base una tecnología social²⁷ que combina estrechamente la organización social familiar y los elementos técnicos de la producción. Esta organización contiene una diversidad de elementos que se relacionan con las distintas formas que las productoras implementan para cumplir con todas las tareas de las que son responsables.

Las mujeres productoras de alimentos de la región Fronteriza de Chiapas: las tostaderas y las canasteras

En los restaurantes y mercados públicos de ciudades como Teopisca, San Cristóbal de Las Casas y Comitán se acostumbra a servir como “botanas” unas tostadas de maíz de diferentes tamaños acompañadas con queso, frijoles u otros alimentos. Las productoras de estas tostadas son principalmente mujeres que viven en las áreas rurales de las regiones Fronteriza y Altos, quienes para su subsistencia han recurrido a este oficio, junto con el empleo doméstico y el oficio de “canasteras”.

La producción de tostadas ha pasado de ser una costumbre de la región y de muchas partes del país para el autoconsumo familiar, a ser una opción emergente de ingreso

²⁶ Luis Reygadas, María Pozzio, Amalia Gracia, Ángeles Santillán y Teresa Ramos, *Economías alternativas utopías, desencantos y procesos emergentes* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología-Juan Pablos Editor, 2014), 16.

²⁷ Sen, *Desarrollo y libertad*.

monetario. A este proceso de conversión de la producción de tostadas se han incorporado diversos sectores de población femenina en la medida en que otras opciones económicas se fueron cerrando. Algunas de las mujeres manifestaron dedicarse a este trabajo porque: “[...mi esposo] ya no consigue trabajo como antes”, “porque mi esposo hay semanas tiene trabajo, hay semanas que no tiene trabajo, y lo que gana él es 300, 350 pesos, y ya ve *usté*, que hay semanas que no hay trabajo”.²⁸

Los procesos de producción y comercialización se desarrollan en escenarios tradicionalmente de carácter femenino. Para las mujeres, la cocina de su vivienda es su taller de trabajo y al mismo tiempo es el espacio familiar de convivencia y de cuidados. La producción sólo es posible gracias a una serie de arreglos que ellas organizan, en los que necesariamente engarzan labores domésticas —como la limpieza de la casa y el cuidado de los hijos— con la producción para el mercado. Así, lo anterior resulta en una división del trabajo en la cual las mujeres destinan más tiempo a las actividades productivas familiares que los hombres, pues éstos generalmente se ocupan solamente del cultivo de la tierra en la temporada de labores agrícolas o del trabajo asalariado.

Esta organización está atravesada por una tensión entre la cooperación y los conflictos surgidos en torno a los diversos intereses y objetivos de las personas que intervienen que se presenta de de variadas formas en los diferentes procesos de la vida familiar. En ciertos momentos los intereses particulares deben diferirse para lograr un objetivo común; por ejemplo, el logro del sostenimiento económico familiar puede llegar a alterarse por choques entre necesidades, intereses y pugnas por recursos.

Las canasteras

Otro grupo de mujeres que se ocupa de actividades relacionadas con alimentos son las canasteras, quienes reciben ese nombre porque transitan por las calles y mercados con su canasta, rebosante de verduras, flores o diversos productos de maíz, encima de su cabeza. La mujer canastera se ubica territorialmente en los poblados rurales del municipio de Comitán, en donde se localizan áreas ejidales y en donde todavía existe un intenso cultivo de maíz, frijol y diversas especies que las mujeres comercian junto con las tostadas. Varias de ellas se identifican aún como campesinas y su organización laboral está mediada por los tiempos del trabajo agrícola, pues ellas cultivan sus propias hortalizas, actividad que combinan con los quehaceres domésticos y con sus salidas a los lugares de venta.

Por otra parte, se han producido cambios positivos en la distribución del trabajo doméstico, al observarse una mayor participación de los hombres en actividades

²⁸ Información de campo, 2012,

consideradas como “femeninas”. Recorro como ejemplo a las palabras de la señora Concepción:

[...] en mi pueblo no era costumbre que los hombres lavaran los trastes de la cocina, por eso la gente decía: “son viejas donde están lavando trastes”, pero ahora hay hombres que les gusta ayudar a sus mujeres, a todos mis hermanos les enseñaron a lavar trastes, sí... pero como ahora dicen que ya el mismo derecho que tiene como mujer y hombre.

El testimonio anterior ofrece una idea sobre los cambios que actualmente se están presentando en las prácticas de cooperación entre hombres y mujeres dentro de las familias. Estas situaciones sugieren la cooperación conflictiva a la que se refiere Sen,²⁹ y también confirman que este tipo de familias rurales han tenido mayor flexibilidad para cambiar de actividades relacionadas con la división del trabajo, si bien sigue siendo importante establecer los límites sobre las responsabilidades del hombre y de la mujer sobre cada tarea. Así, si bien las mujeres intervienen en labores de la milpa, esta producción es responsabilidad de los hombres, mientras la comida y los cuidados son responsabilidad directa de las mujeres.

De la misma manera, existe una cooperación de las personas de la familia de distintas generaciones en el trabajo atribuido a las mujeres, la cual se presenta orientada por jerarquías. Por ejemplo, se dan casos en que las nueras que viven en la casa de las suegras las apoyan en los quehaceres de la casa, al tiempo que las suegras pueden transmitir sus conocimientos a las nueras sobre la producción de tostadas. También se observó que, en la mayoría de los casos, las mujeres producen siempre sus propias tostadas con sus propios utensilios, aunque compartan la misma cocina, que es también taller de producción. Esto muestra que la cocina es una especie de espacio colectivo para la producción individual, pues la comercialización, y por tanto el ingreso monetario, pertenece a la persona que elabora el producto aunque se comparta equipo y cocina.

En el caso de las tostaderas de mayor edad que tienen una larga trayectoria de producción y comercialización, éstas han logrado ampliar su producción y tener espacios de venta más ventajosos. Su más larga trayectoria laboral les ha permitido lograr y mantener relaciones comerciales con agentes externos, así como un mayor conocimiento del mercado. Algunas de ellas consiguen pedidos más grandes de tostadas y para cumplirlos contratan a otras mujeres que pueden ser familiares, amigas o simplemente sus trabajadoras, de modo que se presentan relaciones de cooperación por parentesco y amistad, o de patronazgo. De esta manera, la cocina como espacio de convivencia y

²⁹ Sen, *Desarrollo y libertad*.

de cuidados se convierte por temporadas en un taller de manufactura de alimentos con trabajadoras asalariadas. Este caso es una muestra de la reciprocidad entre la familia hacia una forma de control del trabajo femenino, orientado por una lógica distinta de la mera reciprocidad.

Las productoras en la comercialización: rivalidad y cooperación

En la comercialización, una de las prácticas que muestra más claramente la cooperación entre las productoras es el acuerdo que mujeres de familias cercanas por parentesco consanguíneo o político, y también por amistad, han tomado en algunos poblados. El acuerdo consiste en una organización de las “salidas a vender” con base en la selección de días de venta para cada una de las mujeres. Es decir, no todas pueden ir a vender todos los días, de modo que la semana se distribuye entre el número de personas que participan en estos arreglos, lo que presenta ventajas para ellas: 1) que todas tengan garantizada cierta cantidad de dinero para la semana, 2) que no haya un aumento de la oferta en el lugar de venta para mantener el precio, y 3) tener días disponibles para dedicarse a otros asuntos en sus poblados, generalmente relacionados con el cuidado de la familia.

En torno al tema anterior, las mujeres también desarrollan un conjunto de mecanismos para resolver las dificultades que surgen en los lugares de venta. Algunas negocian con las comerciantes establecidas a través de la donación de tostadas y creando ciertas relaciones de amistad. En este caso puede aplicarse lo que Eric Wolf³⁰ denomina “amistad instrumental”, que se caracteriza porque cada una de las partes —familias relacionadas por parentesco— actúa como eslabón potencial con otras personas del exterior cuando surge la necesidad de crear mecanismos ventajosos para la inserción en los mercados. Se refiere también a que esta relación, que en principio podría haber presentado rasgos de amistad emocional, pasa a ser un vínculo que funciona a través de una serie de prestaciones de ayuda mutua.

Por otra parte, la rivalidad y las diferencias entre las mujeres pueden producir un efecto de gran desventaja para ellas: la baja en el precio de las tostadas. Las establecidas y las que pagan piso unifican sus precios, mientras las que venden libremente bajan el precio en la negociación con su clientela según el modo de “regateo”; se ven obligadas a ello debido a varias circunstancias como las siguientes: en primer lugar, porque la amplia oferta, unida a la precaria economía de estas tostaderas, las obliga a vender toda su mercancía lo más rápidamente posible debido a la gran necesidad de contar con cierta cantidad de dinero

³⁰ Eric Wolf, “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en *Antropología social de las sociedades complejas*. E. Wolf, B. Benedict, J.C. Mitchell, J. Loudon, A. Mayer, R. Frankenberg (Madrid: Alianza Editorial, 1990).

para la comida de la familia, y en segundo lugar porque, si regresan con tostadas, el costo del transporte es más alto, además de que la tostada es un producto frágil que no soporta mucha manipulación.

Las rivalidades y la competencia, enlazadas a cierta cooperación y a conflictos entre las mujeres, presentan un panorama pesimista acerca de una posible convergencia que oriente hacia la construcción de organizaciones comprometidas en la búsqueda de beneficios colectivos para las tostaderas.

Hemos encontrado cómo en las relaciones intragénero se rompen alianzas y se crean zonas de incertidumbre, divisiones y conflictos, de ahí la necesidad de revisar y discutir las situaciones diversas de este grupo de productoras, que puede ser erróneamente visto como un grupo homogéneo, cuando en el contexto actual de crisis económica permanente las relaciones mercantiles que ellas construyen crean divisiones y conflictos, a la vez que prácticas cooperativas que se resisten a desaparecer. Por ello, es importante efectuar un análisis de género en intersección con la clase o grupo social en el que se encuentran las mujeres.

Después de esta breve etnografía sobre el trabajo de algunas mujeres rurales de Chiapas señalaré a modo de conclusiones algunos aspectos que me han motivado a seguir trabajando para un acercamiento a posibles caminos que orienten hacia una mayor cooperación para el beneficio colectivo.

Conclusiones

Las investigaciones han mostrado que, para apoyar la economía familiar, las mujeres rurales de estas regiones de Chiapas han ampliado su capacidad como proveedoras a través no sólo de ingresos en especie y de servicios domésticos, sino también de dinero desarrollando actividades productivas. A pesar de que existen diferencias entre las familias en cuanto a la importancia del ingreso monetario en el gasto cotidiano por la producción de alimentos, el trabajo remunerado convierte a las mujeres en “garantizadoras” o “garantes” en todas las familias, cuando menos del dinero mínimo para la comida diaria y otras necesidades básicas.

Al mismo tiempo, hemos visto cómo las relaciones de género y la condición de las mujeres son condicionantes internas de las familias que limitan la capacidad de agencia de las productoras de tostadas en torno a la construcción de nuevas redes sociales para participar en el mercado de forma más ventajosa. También es necesario mencionar que, al mismo tiempo, se observan situaciones de negociación entre los miembros de la pareja que muestran ciertos cambios en las formas de cooperación habitual de los hombres en apoyo al trabajo de las mujeres, como en los casos en que ellos realizan ciertas labores para la producción de tostadas, así como algunos de los quehaceres de la casa. Si bien no es frecuente, puede afirmarse que se trata de formas de cooperación que posibilitan

MUJERES DEL CAMPO CHIAPANECO...

una apertura para una distribución del trabajo familiar más justa entre los hombres y las mujeres.

En algunas políticas gubernamentales “de género” y orientadas al apoyo a grupos de mujeres se ha sostenido la idea de que es incentivando su “agencia económica” como se puede lograr una mejor calidad de vida y mayores beneficios. Considero que, en el caso presentado en este trabajo, las trabajadoras rurales de Chiapas han sido capaces de ejercer su agencia utilizando habilidades y experiencias propias de su entorno familiar y cultural y han logrado crear mecanismos de generación de ingresos monetarios. Sin embargo, ejercen una agencia en medio de crecientes limitaciones en los diversos ámbitos de las relaciones sociales. Algunas de estas limitaciones son: la poca contribución masculina en las labores de cuidado, la falta de educación y de acceso a mejores servicios de salud y las dificultades que tienen que vencer para colocar su mercancía en los espacios mercantiles, además de la violencia que muchas de ellas han sufrido por parte de la policía municipal por la necesidad de tener un lugar en los mercados públicos y en las calles. Se encuentran señales visibles de que tanto hombres como mujeres sufren de depresión. Los hombres enferman de alcoholismo, enfermedad que contribuye al aumento de la violencia familiar, mientras las mujeres frecuentemente manifiestan “estar enfermas de los nervios”, lo que significa que no duermen bien, tienen crisis emocionales y sufren depresión y angustia, aspectos que disminuyen la calidad de vida y las llevan a padecer otras enfermedades.

Las mujeres han ejercido su agencia a la par que han intensificado su trabajo sufriendo y venciendo las contingencias que se les presentan en la vida cotidiana, pero no han tenido opciones adecuadas ni acceso a oportunidades que les proporcionen bienestar y desarrollo personal, y sí, en cambio, a muchas de ellas esta situación les ha provocado fuertes problemas de salud.

Asimismo, en la mayoría de las poblaciones la participación de las mujeres en los programas gubernamentales ha tenido como efecto la pérdida de interés en otro tipo de asociaciones, pues, ante la pobreza generalizada de las familias, las mujeres prefieren asistir a las reuniones que convocan estos programas dado que de ellos reciben dinero a corto plazo, por lo que los programas contribuyen a apagar las motivaciones que puedan surgir por otro tipo de iniciativas para la organización colectiva.³¹

Por último, la pobreza y las ventajas que pocas familias obtienen a través de su participación en el mercado son parte del encuentro entre las formas organizativas cooperativas de las trabajadoras rurales de Chiapas, con las formas ligadas al individualismo capitalista y a la economía mercantil, lo cual ha conducido a una paradoja:

³¹ Ramos, *Entre la milpa, el trabajo, los programas gubernamentales y el mercado. Mujeres marginales de Chiapas: situación, condición y participación*. Díaz, Ochoa, Ramos y Cancino, *Trabajo, mercado y género. Mujeres chiapanecas productoras de tostadas de maíz*.

las mujeres más pobres son las que tienen mayores limitantes y menos motivaciones para construir opciones distintas de organización del trabajo y de comercialización de sus productos. Lo anterior plantea retos para la construcción y el diseño de políticas de intervención feministas para el desarrollo humano.

Referencias

- Appendini, Kristen. “Las estrategias ocupacionales de los hogares rurales ante la recesión de la agricultura: tres estudios de caso en el centro de México”. En *¿Ciudad o campo? Nuevos espacios y formas de vida*, coordinado por Patricia Arias y Ofelia Woo, 21-44. México: Universidad de Guadalajara, 2007.
- Appendini, Kristen y M. de Luca. “Cambios agrarios, estrategias de sobrevivencia y género en zonas rurales del centro de México: notas metodológicas”. *Estudios Sociológicos*, XXIII, 69-80 (México, 2005).
- Arias, Patricia. “Diversidad rural y relaciones de género en México, ayer y hoy”. *Estudios del Hombre*, 17, 15-46 (Universidad de Guadalajara, 2003).
- Ávila Romero, Agustín. “Análisis del turismo alternativo en comunidades indígenas de Chiapas, México”. *Etudes Caribeennes*, núm. 31-32 (agosto-diciembre 2015). Consultado el 8 de diciembre 2016. <https://etudescaribeennes.revues.org/7601> doi: 10.4000/etudescaribeennes.7601
- Benería, Lourdes. “De la armonía a los conflictos cooperativos. La contribución de Amartya Sen a la teoría de la unidad doméstica”. *Araucaria*, vol. 10. núm. 20, 15-34 (Universidad de Sevilla, 2008).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). “Tendencias económicas y sociales de corto plazo. México”. 2013. Consultado en junio de 2014. www.coneval.gob.mx/Informes/ITLP/CUARTO%20TRIMESTRE%202012/ITLP%20NACIONAL%20feb%202013.pdf
- Chong, Elizabeth y Francisco Herrera. “Participación económica en el mercado de trabajo rural del municipio de Coatepec, Harinas, Estado de México”. En *La feminización del campo mexicano. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, editado por Ivonne Vizcarra. México: Universidad del Estado de México-Plaza y Valdez, 2014.
- De Grammont, Hubert. “La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos”. En *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, coordinado por Hubert de Grammont y Luciano Martínez, 273-307. Quito: FLACSO, 2009.
- Díaz, Blanca, Patricia Ochoa, Teresa Ramos y Socorro Cancino. *Trabajo, mercado y género. Mujeres chiapanecas productoras de tostadas de maíz*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma de Chiapas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2015.

MUJERES DEL CAMPO CHIAPANECO...

- Espinosa, Gisela. "Feminidades rurales emergentes y viejas estrategias gubernamentales". En *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, coordinado por I. Vizcarra, 47-73. México: Plaza y Valdés, 2014.
- González de la Rocha, Mercedes. "Pobreza, cambio familiar y política social en México: una perspectiva diacrónica". En *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*, coordinado por Mercedes González de la Rocha y A. Escobar, 51-98. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2012.
- González, Soledad. "La feminización del campo mexicano y las relaciones de género: un panorama de investigaciones recientes". En *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, editado por I. Vizcarra, 27-73. México: Plaza y Valdés, 2014.
- López A, B. Sevilla y R.H. Escobar. "Crisis económica y flujos migratorios internacionales en Chiapas". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 207, vol. 51 (México, 2009).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Panorama de violencia contra las mujeres en Chiapas. México*. 83. México: INEGI, 2006.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Las mujeres en Chiapas. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres*. México: INEGI, 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta intercensal 2015*. México: INEGI, 2016.
- Instituto Nacional de las Mujeres. *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 Logros 2016*. México: INMUJERES, 2016.
- Nussbaum, Martha. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Madrid: Herder, 2002.
- Oliveira, Orlandina de. "Transformaciones socioeconómicas, familia y condición femenina". En *Familia, Género y pobreza*, coordinado por Vania Salles y M. de Paz. México: El Colegio de México, 2000.
- Ramos, Teresa. *Entre la milpa, el trabajo, los programas gubernamentales y el mercado. Mujeres marginales de Chiapas: situación, condición y participación*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. 2012.
- Ramos, Teresa. *Artesanas tseltales. Entrecruces de cooperación, conflicto y poder*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010.
- Reygadas, Luis, María Pozzio, Amalia Gracia, Ángeles Santillán y Teresa Ramos. *Economías alternativas, utopías, desencantos y procesos emergentes*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología-Juan Pablos Editor, 2014.
- Riño, Rosa Elena y María Keilbach. "Mujeres y nueva ruralidad. Un estudio de caso sobre la desfeminización de la agricultura". *Sociedades rurales, producción y medio ambiente*, vol. 9, núm. 18, 80-108 (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2009).
- Sen, Amartya. *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta. 2000.

- Villafuerte, Daniel. "Condiciones de vulnerabilidad productiva, económica y social". En *Vulnerabilidad y riesgos en la Sierra de Chiapas: dimensiones económica y social*, coordinado por Daniel Villafuerte y Elizabeth Mansilla. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010.
- Villafuerte, Daniel. "Desarrollo y migración: una reflexión sobre el campo chiapaneco". En *La biodiversidad en Chiapas: Estudio de Estado*, 89-95. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y Gobierno del Estado de Chiapas, 2013.
- Villafuerte, Daniel y María del Carmen García. "Crisis rural y migraciones en Chiapas". *Migración y Desarrollo*, núm. 6, primer semestre, 102-130 (México, 2006).
- Villarreal, Magdalena. "La economía desde una perspectiva de género: de omisiones, inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza". *Revista de Estudios de Género La Ventana*, núm. 25, 7-42 (Universidad de Guadalajara, 2007).
- Wolf, Eric. "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas". En *Antropología social de las sociedades complejas*, coordinado por Michael Banton. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

SEGUNDA PARTE
CUERPO Y POLÍTICA



El derecho a decidir sobre el propio cuerpo. Autonomía, feminismos y aborto en Chiapas (1989-1992)

Inés Castro Apreza
Yolanda Castro Apreza

Este trabajo tiene sus orígenes en la preocupación y el interés por recuperar la memoria histórica de los movimientos de mujeres y feministas en el estado sureño de Chiapas (México) a partir de las voces de sus protagonistas.¹ Se parte del reconocimiento de las importantes trayectorias de los movimientos y organizaciones sociales en la entidad,² que datan de los años ochenta del siglo XX, pero también de una más larga tradición local en procesos organizativos de todo tipo, cuyas semillas se remontan a la década de los sesenta con la teología de la liberación y la opción por los pobres. Esta historia no hubiera sido posible sin la activa participación de hombres y mujeres del campo y de las principales urbes, sin el proceso pastoral diocesano impulsado por el obispo Samuel Ruiz García y sin el aporte de las mujeres y los hombres de diferentes estados de México que llegaron a esta entidad con proyectos en mente de utopías radicales diversas, armadas y no armadas. Por alguna razón, Chiapas ha sido a través del tiempo el principal destino en el país de muchos de estos proyectos.

El centro de este trabajo es el sujeto “mujeres”, y en concreto nos referiremos a las mujeres organizadas en la coyuntura extraordinaria que se desarrolló entre 1989 y 1992, en la que, pública y masivamente, en Chiapas se pronunciaron contra la violencia sexual y, al menos una parte de ellas, a favor de la despenalización del aborto. Dos factores fueron importantes en esta incipiente organización: por un lado, la visibilización y denuncia de una serie de violaciones sexuales a mujeres y niñas que ocurrieron tanto en una comunidad indígena cercana a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, como en un barrio de esta última; por otro lado, el anuncio de un proyecto de ley sobre el aborto que puso en alerta a diferentes sectores de la población, tanto en Chiapas como en otros estados del país. Un

¹ Este trabajo es resultado de la investigación de Inés Castro Apreza, *Movimientos de mujeres y vertientes del feminismo en Chiapas (1980-2016)* y la investigación doctoral de Yolanda Castro Apreza, *Feminismos y mujeres indígenas (1994-2000)* (Doctorado en Diversidad y Género de la Universidad de Oviedo, España).

² Anna María Garza Caligaris y Sonia Toledo, “Mujeres, agrarismo y militancia. Chiapas en la década de los ochenta”, en *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, coordinado por Maya Lorena Pérez Ruiz (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004). Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia* (México: ERA, 2000).

problema local tuvo un impacto nacional:³ a fines de 1990, Patrocinio González Garrido, gobernador del 8 de diciembre de 1988 al 4 de enero de 1993, envió una iniciativa de ley al Congreso del Estado de Chiapas sobre la despenalización del aborto, lo que dio lugar a distintos pronunciamientos en contra y a favor de la misma. Entre las mujeres despertó interés, rechazo, curiosidad, pero, sobre todo, iniciativas para organizarse en contra de las violaciones sexuales y formular demandas.

A lo largo de los años ochenta del siglo XX se expresaron de manera incipiente varias de las vertientes feministas de Chiapas. Este trabajo se inspira en la obra de Gisela Espinosa Damián, *Cuatro vertientes del feminismo en México*,⁴ en donde la autora refiere la existencia de cuatro vertientes: feminismo histórico, feminismo civil, feminismo popular y feminismo indígena. El análisis que aquí se hace, no obstante, identifica más vertientes feministas en México y, en particular, en Chiapas, como el feminismo lésbico o lesbianismo feminista y el feminismo institucional. Este último es distinto al feminismo civil porque, si bien florece sobre todo entre organizaciones no gubernamentales, apuesta por incidir en programas gubernamentales y políticas públicas, a diferencia de aquel que, en principio, se rehúsa a hacerlo.

Sin embargo, fue en aquella coyuntura de fines de los ochenta y principios de los noventa cuando las mujeres mestizas fundaron organizaciones con una identidad propia que, de distintas maneras, permanecieron en el tiempo y el espacio. Las demandas centrales se dirigían contra la violencia sexual y el derecho al aborto —así cifrado por algunas—, es decir, dos cuestiones que aluden al cuerpo femenino. Al pensar en nuestro pasado común, es inevitable usar categorías y teorías contemporáneas. Sin embargo, voces y documentos impresos de los años ochenta y principios de los noventa señalan, inequívocamente, que el cuerpo femenino y la “autonomía” estaban ya asentados en el centro de las políticas liminares de personas y organizaciones, se llamasen o no feministas. Actores e instituciones diversos, muy “otros”, han tenido a los cuerpos y, en particular, al cuerpo femenino, como flanco predilecto de políticas cuyo objetivo es regularlos, controlarlos, someterlos, redirigirlos.⁵ La coyuntura histórica estudiada muestra que todos los actores se manifiestan, y hasta movilizan, a favor, pero sobre todo en contra, de la despenalización del aborto.

³ Marta Lamas, “El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto”. *Política y Cultura*, núm. 1 (otoño, 1992), 9-22.

⁴ Gisela Espinosa Damián, *Cuatro vertientes del feminismo en México* (México: UAM-X, 2009).

⁵ Julia Tuñón, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, compilado por Julia Tuñón (México: El Colegio de México, 2008). Giulia Galeotti, *Historia del aborto* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2004). Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (México: Siglo XXI Editores, 1986[1976]).

A decir verdad, pocas mujeres organizadas veían estas demandas en el marco de una política feminista. En los años ochenta estas feministas también reivindicaron lo que en aquella época llamaban “opción sexual distinta”, que, entonces y ahora, alude al cuerpo femenino y al deseo sexual, si bien hoy por hoy las disidencias sexuales —un término contemporáneo— se conciben como un posicionamiento político contra el patriarcado, el binarismo de género y la heterosexualidad obligatoria.

En el primer apartado de este trabajo se exploran algunos de los procesos organizativos más importantes de Chiapas en la década de los ochenta del siglo XX con énfasis en las mujeres. En el segundo se analiza la iniciativa de despenalización del aborto y las reacciones de la jerarquía católica y de agentes ligados a la Iglesia. El tercero se centra en las mujeres organizadas y otros actores, así como en las movilizaciones, las demandas, los conflictos, los clivajes⁶ y la formación de las primeras organizaciones. A lo largo del trabajo se reflexiona sobre categorías, demandas y tipos de luchas que las mujeres tomaron y emprendieron en todo el periodo para dar forma y contenido preliminares a varias de las vertientes del feminismo en Chiapas. Por último, se resumen las ideas-fuerza que inspiran este trabajo basado en investigaciones de largo aliento.

Para su elaboración, en este texto se han retomado historias de vida y entrevistas a profundidad de varias protagonistas, fuentes hemerográficas y documentales disponibles, algunas de ellas de archivo, así como materiales históricos de la época referida que gentilmente han proporcionado diversas personas.⁷

Los años ochenta del siglo XX. Las voces de las mujeres y la lucha de la autonomía

Los años ochenta del siglo XX constituyen, en todo México, un punto de referencia para pensar la formación de grandes e importantes sindicatos “independientes” —contrarios a la política de corporativización del Estado— y de organizaciones campesinas e indígenas, así como de mujeres. La aparición y el desarrollo de un sujeto político —es decir, con capacidad de acción, organización, identidad y demandas propias— tiene mucho que ver con coyunturas históricas determinadas y con actores políticos paralelos que se

⁶ El término “clivaje” o *cleavage* fue acuñado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan, quienes, a fines de los años sesenta del siglo pasado, lo acuñaron en inglés para referir a las escisiones de los votantes en grupos afines por cuestiones determinadas.

⁷ Una de las novedades de este trabajo es que se han considerado también como fuente documental los proyectos que en la época referida empezaban a elaborarse, por grupos y asociaciones civiles, para buscar financiamientos. En ellos se refieren términos y categorías, concepciones del mundo y un análisis de contexto que alimenta el conocimiento sobre la coyuntura histórica.

organizan, influyen, se defienden, atacan y contraatacan. De ello deriva la importancia de resaltar el escenario de relaciones de fuerza y de poder en el que las mujeres, en particular, tuvieron la iniciativa de movilizarse y formar las primeras organizaciones, escenario en el cual se empezaron a definir sus posicionamientos políticos a partir de ciertos clivajes importantes que aludían, de una u otra manera, a la autonomía.

La política, como teoría y acción, se reconfiguró en este escenario de los ochenta como consecuencia de la irrupción de movimientos sociales de diverso tipo que, por cierto, empezaron a acaparar la atención en la academia. Tales movimientos cuestionaban las concepciones tradicionales de la política, tanto de la formal-institucional como de la política de ejércitos y organizaciones guerrilleras; pese a ello, probablemente en México esta política alternativa de la “sociedad civil” no haya tenido hasta ahora un protagonismo equivalente en la transformación de la esfera pública.⁸

Lejos de teorías interpretativas de los movimientos sociales centradas en la gobernabilidad democrática, la transición democrática, la sociedad civil o la ciudadanía, entre otras categorías, en Chiapas emergían organizaciones campesinas con la demanda central de la lucha por la tierra. Neil Harvey,⁹ quien hizo el análisis de mayor profundidad sobre los procesos organizativos que se dieron en la época, estudió el que se desarrolló en la Selva Lacandona, donde jugó un papel relevante la Iglesia católica a través de Palabra de Dios, sacerdotes, religiosas y catequistas. También analizó la situación en Simojovel y Venustiano Carranza, donde se dieron fuertes luchas por las tierras, así como los procesos de formación y desarrollo de varias de las grandes organizaciones campesinas, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) o la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ).

A su vez, el estudio de Anna Garza y Sonia Toledo¹⁰ es único en sus aportaciones al conocimiento y comprensión de las mujeres campesinas en los años ochenta. De acuerdo con estas autoras, el sentido de la participación política de las mujeres nació unido estrechamente a los movimientos campesinos. Las autoras hacen notar que estas mujeres no tenían entonces reivindicaciones de género ni formaban parte de las instancias de

⁸ Alberto J. Olvera, “Las tendencias generales de desarrollo de la sociedad civil en México”, en *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*, coordinado por Alberto J. Olvera (México: Universidad Veracruzana-Fondo de Cultura Económica, 2003), 42-70. Hank Johnston, Enrique Laraña y Joseph Gusfield, “Identidades, ideología y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales”, en *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, coordinado por Enrique Laraña y Joseph Gusfield (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994).

⁹ Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia* (México: ERA, 2000).

¹⁰ Anna María Garza Caligaris y Sonia Toledo, “Mujeres, agrarismo y militancia. Chiapas en la década de los ochenta”, en *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, coordinado por Maya Lorena Pérez Ruiz (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004).

dirección de sus organizaciones —las “grandes” organizaciones, como se escribió arriba; sin embargo, en esas condiciones empezaron a diseñar demandas y a construir espacios políticos propios.

De esa manera, su participación en las movilizaciones fue el contexto propicio para su formación política. Se trató de una participación política masiva, continua, en la que no tenía lugar el cuestionamiento de las relaciones entre las mujeres y los hombres, en lo más mínimo. Una participación política en la que, muchas veces, mujeres, niños y ancianos hacían de escudos humanos en defensa de comunidades y tierras. Es decir, fue una de las épocas más fuertes de represión estatal y paraestatal que influyó sobre estas mujeres. Las violencias, no obstante, también alcanzaron a otras en sus propios hogares, tan sólo por iniciar un trabajo artesanal que generara ingresos familiares¹¹ o por participar en talleres o reuniones iniciales con mujeres mestizas en los que se ponían en cuestión costumbres y usos dañinos para ellas, como el alcohol.¹² Aún a lo largo de la década de los años noventa, la participación, que siempre tiene posibilidades reflexivas y de autoconsciencia, tuvo costos altos.

De los ochenta datan, asimismo, los Encuentros de Mujeres Campesinas del Sur —iniciados en 1986—, en los que la Pastoral de la Mujer combinaba la Palabra de Dios, cursos de alfabetización y salud y “reflexión y análisis de la realidad”, con cuestionamientos liminares sobre la sumisión de la mujer.¹³ Algunas mujeres mestizas se acercaban a estas reuniones, talleres y encuentros para colaborar de alguna manera. Paralelamente, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) se congregaban académicas y estudiantes, mestizas también, que empezaban a hacer reflexiones sobre mujeres, género, historia de los feminismos, transformación social y militancia política. “No estábamos en la idea de que teníamos que ser nosotras quienes las cambiáramos [a mujeres campesinas e indígenas], sino que era estar donde ellas participaban”.¹⁴

En el recuento histórico de los movimientos sociales de la entidad, mujeres y hombres que arribaron a Chiapas en los años setenta y ochenta jugaron un papel central. Llegaron con experiencias fuertes de trabajo sindical en las urbes; de trabajo de base —con mujeres y hombres de clases populares—, con campesinos e indígenas de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y la teología de la liberación. Varios habían

¹¹ Yolanda Castro Apreza, “J’Pas Joloviletik- Jolom Mayetik- K’inál Antsetik. An organizational experience of indigenous and mestiza women”, en *Women in Chiapas. Making History in Times of Struggle and Hope* (Nueva York y Londres: Routledge, 2003), 207-218.

¹² Adela Bonilla, entrevista, 29 de enero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

¹³ Anna María Garza Caligaris y Sonia Toledo, “Mujeres, agrarismo y militancia. Chiapas en la década de los ochenta”.

¹⁴ María Isabel Pérez Henríquez, entrevista, 23 de enero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

estudiado sus licenciaturas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), durante uno de los momentos de mayor efervescencia social entre los estudiantes. Las facultades donde se produjeron más movilizaciones en la UNAM fueron las de Ciencias, Filosofía, Economía y Ciencias Políticas, pero todas participaban con propuestas innovadoras, como la Facultad de Arquitectura con su experiencia de autogobierno. Aun en carreras como Letras Clásicas, el interés por el movimiento campesino permeaba entre los estudiantes.¹⁵ El profesorado, hombres y mujeres, jugaron un papel importante en la motivación de los jóvenes, tanto para el estudio como para la acción política. En cada facultad y escuela se formaban grupos de estudio, “células” de organizaciones revolucionarias, y se aprendían teorías que incitaban a la acción. En la Facultad de Derecho, quizá la menos propensa a la participación estudiantil, se empezaban a estudiar los derechos humanos con el abogado Sergio García Ramírez, lo que se alternaba con aprendizajes diversos, unos con fuertes sesgos de género: “no quiero mujeres aquí, váyanse a lavar pañales a su casa”, decía a sus alumnas el renombrado abogado Ignacio Burgoa Orihuela.¹⁶

Las mujeres entrevistadas para este trabajo, sean de origen chiapaneco o no, comparten, de una u otra manera, este tipo último de experiencias de género, junto al sentimiento de rebeldía y cuestionamiento. La memoria seguramente parcializa las vivencias propias del pasado y las reinterpreta en clave de las experiencias actuales. Sea como fuere, cada una recuerda haber vivido en la familia, en la escuela, en el trabajo o en los ámbitos públicos —la calle, ante todo—, experiencias de discriminación y opresiones diversas por el solo hecho de ser mujeres, frente a lo cual no faltan anécdotas sobre los intentos por contestarlas y combatirlas. Pocas veces, en las narrativas, la familia ha sido para estas mujeres un espacio en el que se trastocan los roles de género, al contrario. Sin embargo, el acceso a la educación media y superior, así como, en muchos casos, a la política que se gestaba en diversos espacios, alimentó en ellas una consciencia crítica y una capacidad reflexiva propia de la época. Llama la atención que este sentimiento de injusticia primario, intuitivo, pero con bases materiales y de diverso tipo, no consiguiera grandes transformaciones de manera rápida; más bien lo ha hecho lentamente, lo que evidencia que la transformación de las relaciones de género es un fenómeno de largo aliento y larga duración, nada fácil.

No es un dato menor el hecho de que hombres y mujeres que arribaron a Chiapas vivieron el movimiento estudiantil de 1968 y el de 1971 —estaban en secundaria, preparatoria o en las licenciaturas en tales momentos—; con las secuelas represivas por parte del Estado y los aparatos paramilitares formados ex profeso —los Halcones, el

¹⁵ Anna María Garza Caligaris, entrevista, 8 de marzo (San Cristóbal de Las Casas, 2012).

¹⁶ Martha Figueroa Mier, entrevista, 14 de febrero (San Cristóbal de Las Casas, 2012).

Batallón Olimpia—. Tras los sucesos y la “guerra sucia” emprendida contra toda forma de protesta social —“ser estudiante era un delito”—, varias personas no volvieron a ver a “camaradas” y compañeras de lucha, estudiantes éstos con quienes se compartían círculos de estudio y lecturas “subversivas”.

Fue aquélla una época grande de lecturas novedosas, con el profesorado idóneo que se comprometía con las luchas populares: así se recuerda. El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, aprobado por el Consejo Universitario el 26 de enero de 1971, era una muestra de los tiempos de transformación educativa que corrían. Muchas personas empezaron ahí sus trayectorias políticas. Algunas personas que arribaron a Chiapas, además, eran militantes políticos, guerrilleros o revolucionarios; de hecho, varias fueron enviadas al estado por sus propias organizaciones para realizar la práctica política acostumbrada, que consistía en hacer trabajo de base “donde se necesitara”. Otras personas contaban con fuerte experiencia en los grandes sindicatos —sobre todo, en su ala “democrática” e “independiente”— que se formaron en la época. Y, sin embargo, lo más impermeable al cambio en todos los espacios eran las relaciones de género, comenzando porque los camaradas se resistían a la aceptación y apropiación de demandas específicas de las mujeres. El mejor ejemplo era que mestizas que participaban en la organización campesina eran designadas a la “comisión de la comida”, para preparar los alimentos.¹⁷

Entre algunas mujeres, la “doble militancia” que se vivió —es decir, su participación en organizaciones políticas y en las otras que empezaban a figurar centradas únicamente en demandas de mujeres— así se recuerda:

Parece siempre que, por más revolucionarios que sean los movimientos, lo que menos importa son las mujeres. Finalmente, están las mujeres en la lucha y no son tomadas en cuenta. Las necesidades de las mujeres, los derechos de las mujeres, son siempre postergados. Siempre es más importante la revolución o siempre es más importante la lucha de clases. Una es acusada de todo, de pequeñoburguesa y de ahí para arriba, hasta de contrarrevolucionaria. [...] Personalmente, tenía mucha desconfianza de los movimientos sociales por conocer de estas experiencias de que no éramos un asunto importante para la construcción de una nueva sociedad.¹⁸

Si se estudiaba o participaba políticamente, en cualquier caso, era porque esas mujeres se salían de los roles de género tradicionales. Si había capacidad de crítica era porque se estaba desarrollando alguna forma de cambio en la sociedad. Sobre todo, había

¹⁷ Sonia Toledo, entrevista, 8 de marzo (San Cristóbal de Las Casas, 2012).

¹⁸ Adela Bonilla, entrevista, 29 de enero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

condiciones materiales —sociales y culturales— en las que esa agencia, esa libertad de acción, ese impulso en busca del cambio, florecían nuevamente, como pocas veces en la historia.

En la entidad, en lo que a ellas toca, en los años previos a la despenalización del aborto ya existían algunos intentos de mujeres por organizarse en torno a demandas propias. Entre los primeros temas abordados en pequeños grupos de autoconciencia —como se los llamó— y talleres que empezaban a impartirse, estaban la violencia y la sexualidad. En esos talleres, con el apoyo de extranjeras que recorrían México y Centroamérica, así como de quienes vivían en la Ciudad de México, fue posible hablar de las experiencias propias, incluso en sus detalles más personales e íntimos. Por ello hay quien asegura: esos talleres “me salvaron la vida, literalmente”. Fue necesario reconocerse en tales temas para poder abordarlos, pocos años después, con las mujeres indígenas y ayudar a éstas a sobrevivir a la violencia, denunciarla, cuando se podía, y buscar el cambio. Tarea nada fácil y de mucho más largo plazo que la otra, la propia.

De todo ello, interesa destacar que en los primeros años de la década de los ochenta, en 1984, en la UNACH un grupo pequeño de mujeres se formó como grupo de estudio y proyecto editorial: *Taller Antsetik* (mujeres, en el idioma tseltal).¹⁹ Era liderado por Walda Barrios-Klee, profesora guatemalteca, en el segundo de sus exilios vividos en México. En la presentación del primer número se señala el propósito: “abrir un espacio de discusión en torno a la problemática general de la mujer y particularmente de las indígenas, de las campesinas, de las ‘coletas’²⁰ [...] de las inmigrantes [...] sólo una: mujer, pero envuelta en los halos diferenciadores de culturas distintas”.

En el Taller Antsetik se concentraban académicas y jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, algunas de origen chiapaneco y otras provenientes de distintos estados; entre ellas, había quienes tenían trayectorias previas en organizaciones sindicales o políticas. Pocas contaban con experiencia en organizaciones feministas y menos aún asumían entonces, de manera pública, una experiencia propia desde el lesbianismo feminista. Sin embargo, las había.

El periodo que nos ocupa, precisamente, se caracteriza no sólo por una fuerte represión contra toda manifestación de protesta, sino por la persecución de homosexuales y lesbianas. El asesinato de varios homosexuales en los primeros años de la década de los

¹⁹ El primer número de *Antsetik. Taller de investigación sobre la mujer del área de Ciencias Sociales*, de “dirección colectiva”, publicado en el primer semestre de 1986, contiene artículos sobre la venta de mujeres en Chalchihuitán, la mujer campesina y su potencial organizativo, la mujer coleta y la religión, las hilanderas en San Cristóbal de Las Casas, ¿Qué es el feminismo? Las temáticas revelan las preocupaciones del momento. Revista *Antsetik* no. 1 (Chiapas: UNACH, 1986).

²⁰ “Coletas” es un gentilicio utilizado comúnmente para las personas originarias de San Cristóbal de Las Casas.

noventa es un fenómeno poco recordado, hoy por hoy, pero se supone que el gobernador Patrocinio González Garrido fue responsable de ello, con el fin de silenciar a testigos de lo que, presuntamente, era su propia opción sexual distinta.²¹

Una parte de aquellas jóvenes se separaron del Taller Antsetik y constituyeron el Grupo Promotor de Mujeres Las Mariposas, que más tarde sería el Colectivo 8 de Marzo. Este colectivo existía todavía cuando se dio la coyuntura de la despenalización del aborto. Tales fueron, por tanto, las primeras organizaciones de mujeres, formadas en la academia, creadas por las mujeres más activistas desde una política feminista y con intereses de clase. Se empezaba también a hacer trabajo organizativo con campesinas e indígenas porque se quería “estar” donde estas últimas estuvieran.

La primera diferencia que marcó el esfuerzo organizativo que fue el Taller Antsetik se debió a una cuestión central: trabajar o no con los estudiantes hombres. Una parte de ellas sostenía que sí, mientras que otras afirmaban que no era el momento y que había que hacerlo en principio sólo con y entre mujeres. Esta última política fue mantenida por la mayor parte de los grupos de mujeres que se conformaron durante los años noventa del siglo XX y todavía a principios del siglo XXI. Especialmente la de los ochenta fue una época en la que, entre diversos grupos de mujeres mestizas que realizaban actividades en zonas rurales, se empezaba a concebir el trabajo con mujeres campesinas e indígenas sin la presencia de los hombres por considerar que inhibía la participación femenina. Y en eso tenían razón.

No obstante, la preocupación por trabajar también con hombres, por reflexionar a partir de sus propias masculinidades —como se diría años más tarde—, construidas en clave machista, marcó otro momento en esta década de los años noventa: “Si no trabajamos con ellos, poco o nada cambiarán las relaciones de género”. De hecho, pretender transformar las relaciones sociales sólo desde las mujeres condujo, muchas veces, a la violencia en las comunidades, en las urbes y en los propios hogares. Fue tan sólo uno de los primeros clivajes, trabajar con hombres o no hacerlo, pero en adelante surgieron otros importantes y acaso de mayor calado que definieron posiciones políticas entre las mujeres organizadas.

De esa manera, en los años ochenta los movimientos de mujeres se perfilaron de modo incipiente, pero ya con algunas características definitorias: eran mujeres quienes ocupaban los espacios públicos para la protesta, y sus demandas anunciaban problemáticas centrales para ellas como personas y como mujeres sujetos de derechos. Sería erróneo afirmar que los grupos de mujeres organizadas se distinguían por ser ya “movimientos” propiamente o por plantear sus demandas invariablemente *motu proprio* y en clave de derechos. La apropiación de un lenguaje específico, que define las prácticas propias, que

²¹ Entrevistas diversas.

pone nombre a lo que hacemos, fue todo un proceso. En particular, el discurso de los derechos, prisma teórico-político privilegiado por el que atraviesan distintos discursos y variadas prácticas, apareció claramente en la década de los noventa.²² En los años ochenta, en cambio, apenas se perfilaba. Y esto cuenta también para el derecho a decidir sobre el propio cuerpo porque, si bien a fines de los años ochenta se abrió un contexto en el que fue posible pensar sobre el aborto y el deseo sexual distinto al heterosexual, definir ambos temas como derechos empezaba apenas a configurarse entre algunas mujeres organizadas.

Se pueden identificar varios grupos de mujeres organizadas, o al menos visibles, como sujetos emergentes: las campesinas que luchaban por la tierra al lado de sus esposos, haciendo suya la demanda como “tierra para los hombres” en la medida en que esto significa *ipso facto* tierra para la familia. Ellas se veían a sí mismas en el marco familiar; no demandaban tierra para sí en aquella época, sino que en su lucha estaba implícita la idea de que, si había “tierra para los hombres”, la había para la familia y, por ende, para ellas. Entonces no se veían como titulares de las tierras. Además, estaban las mujeres artesanas, indígenas todas ellas, impulsadas por el propio Estado —como lo documenta la prensa— para organizarse y dedicarse a tal labor, desde la cual comenzaron a hacer un nicho de generación de recursos económicos y, por ende, de autonomía, aunque lentamente y con muchas dificultades. La prensa de la época se refiere a “los artesanos” o a “el artesano”, no a las mujeres, en una muestra de que el lenguaje es sexista porque invisibiliza al sexo femenino. Lo cierto es que eran mujeres en su inmensa mayoría quienes ya trabajaban en las artesanías y se organizaban en consecuencia.

Asimismo, se encontraban mujeres de distinta procedencia social —había profesoras sindicalistas, académicas, mujeres provenientes de otros estados con trayectoria política, amas de casa, católicas de las Comunidades Eclesiales de Base, feministas, etcétera— que se involucraron en el movimiento por la despenalización del aborto. Finalmente, había mujeres con demandas por el respeto y el reconocimiento a la opción sexual distinta, pero que se diferenciaban del conjunto de esas otras mujeres urbanas, mestizas, aun cuando también participaban en la lucha por el aborto, precisamente por su “preferencia sexual” distinta, asumida como propia, o bien defendida para otras como una demanda legítima. Las mujeres de la academia constituían, además, un grupo significativo no numéricamente, sino porque fueron ellas quienes empezaron a visibilizar la “cuestión de las mujeres”, “la situación de las mujeres”, como algo específico por estudiarse, además de que perfilaron el trabajo de

²² Pedro Pitarch Ramón y Julián López García, *Los derechos humanos en tierras mayas. Política, representaciones y moralidad* (Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, 2001).

incidencia política —sea institucional o de base— desde su nicho académico.²³ De la época datan, precisamente, los primeros escritos sobre mujeres.²⁴

Y, finalmente, es menester reconocer que las mujeres extranjeras, internacionalistas, feministas o no, que trabajaron o participaron en organizaciones y comunidades, conformaron un “grupo” a considerar en los estudios académicos. En este trabajo se les menciona y, con ello, se las visibiliza.

Todas estas luchas son importantes porque, sin proponérselo del todo, forman parte del escenario político en el que “la situación de las mujeres” cobró autonomía como objeto de estudio, problema a reflexionar y ámbito de incidencia social. En suma, estas luchas incidieron en una política con un sujeto político llamado “mujeres”. “Lo personal es político” es el eslogan que podría resumir lo que ocurría en cada espacio de mujeres, entre mujeres, para mujeres y creado por las mujeres. La violencia sexual y la violencia doméstica se constituyeron en problemas públicos gracias a las mujeres organizadas; aunque el Estado y sus instituciones nunca han afrontado con seriedad este problema, desde entonces se vieron obligados a tomar medidas de política pública como respuesta a las movilizaciones.

Una nota característica de la época es que algunas de las formas organizativas se generaron por iniciativas provenientes del Estado y los gobiernos locales, es decir, en reacción a las formas organizativas mencionadas anteriormente. No se puede dejar de mencionar; sin embargo, incluso en estos casos ya se planteaba claramente la autonomía frente al mismo Estado como una línea política. Fue el caso de la lucha por la despenalización del aborto, y también fue el caso de quienes, desde entonces, se asumían como feministas: plantear una lucha autónoma se convirtió en un posicionamiento político de algunas de las vertientes del feminismo.

La autonomía se entendía en el plano personal, pero también cada vez más claramente en el plano de las relaciones con el Estado: otro de los grandes clivajes, es decir, aliarse con

²³ Anna María Garza Caligaris y Sonia Toledo, “Mujeres, agrarismo y militancia. Chiapas en la década de los ochenta”, en *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, coordinado por Maya Lorena Pérez Ruiz (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004). Esta investigación vinculada a la academia era del todo nueva al orientarse a la “cuestión de las mujeres”, pero no se limitaba a ella, sino que representaba en Chiapas toda una tendencia nacional preocupada por hacer una investigación que sirviera a las comunidades. “Investigan a grupos étnicos”, en periódico *Cuarto Poder*, 25 de enero (Chiapas, 1986), 2. La nota menciona investigaciones del Centro de Estudios Indígenas de la UNACH, entre ellas, la de Sonia Toledo, quien realiza un estudio sobre la población indígena de Simojovel y señala que uno de los objetivos es “difundir los resultados parciales a las comunidades para que cuenten con elementos que permitan reconstruir su historia”.

²⁴ Sonia Toledo Tello, “El papel de la cultura en el proceso de subordinación de las mujeres indígenas de Chiapas”, en *Anuario I* (Chiapas: UNACH-IEI, 1986), 73-87. Mercedes Olivera Bustamante, “Sobre la opresión y explotación de las mujeres indígenas acasilladas de Chiapas”, en *Cuadernos Agrarios*, núm. 9 (México: 1979), 43-75.

el Estado o mantener la autonomía frente al mismo. La autonomía pasaba, fuertemente, por buscar o aceptar financiamientos gubernamentales o no hacerlo, así como por aceptar trabajar o no con las instituciones del Estado. Chiapas se caracteriza precisamente por esa política antiestatalista que recorre los años ochenta y noventa del siglo pasado. La autonomía, además, se definía por hacer un trabajo con independencia, ante todo de los partidos políticos, pero también de las Iglesias, particularmente de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, que en el momento de la iniciativa de despenalización del aborto definió posturas encontradas entre las propias mujeres mestizas organizadas. En los noventa, pero con mayores ambigüedades, la autonomía se definió también frente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su política de trabajo comunitario y de alianzas.

La iniciativa de despenalización del aborto. Cuerpo y religiosidad

En la “Historia de la despenalización del aborto en México” del Grupo de Información de Reproducción Elegida (GIRE)²⁵ se data brevemente el historial del tema, cuyo antecedente más remoto se ubica en 1931 cuando “se aprobó el Código Penal para el Distrito Federal en el que se incluyó la despenalización del aborto en caso de violación, cuando el embarazo pone en peligro la vida de una mujer y cuando el aborto es producto de la imprudencia de la mujer”. De acuerdo con la misma fuente, en 1976 la Coalición de Mujeres Feministas presentó una propuesta para despenalizar el aborto en la Cámara de Diputados sin obtener respuesta alguna, y poco después el Consejo Nacional de Población creó el Grupo Interdisciplinario para el Estudio del Aborto en México, constituido por especialistas y, por extraño que hoy parezca, por ministros de culto. En 1983, Miguel de la Madrid Hurtado, entonces presidente de México, intentó a su vez modificar el Código Penal para reformar las disposiciones relativas al aborto y al adulterio, pero la iniciativa no prosperó ante “la fuerte reacción de la jerarquía de la Iglesia católica y grupos conservadores”.

Como observa Giulia Galeotti,²⁶ el aborto fue considerado por mucho tiempo un asunto privado en la vida de las mujeres, pero el cristianismo empezó a equiparar el aborto con el homicidio bajo la idea de la supresión de una vida. Dichos grupos religiosos, ciertamente, han sido de los más reacios frente al tema del aborto, que atañe ante todo a

²⁵ “Historia de la despenalización del aborto en México”. México: Grupo de Información de Reproducción Elegida, s.f., consultado el 15 de enero de 2013, https://www.gire.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&cid=464&Itemid=1282&lang=es

²⁶ Giulia Galeotti, *Historia del aborto* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2004), 30-44.

las mujeres, pero que ha sido básicamente discutido y acordado por hombres en distintos cargos de la esfera pública. De acuerdo con el GIRE, el tema se posicionó en la agenda nacional desde hace varias décadas.

Muchos actores han intervenido en el mismo en un sentido u otro dejando ver la relevancia que tiene, de manera que, ciertamente, se ha buscado intervenir en el cuerpo de la mujer, controlarlo, normarlo, someterlo. ¿Por qué? ¿Qué es lo que está en juego en esta insistencia? Las opiniones, así como las intervenciones sociales directas de diferentes actores en Chiapas, dejan ver algunas respuestas posibles.

Pensar en los años ochenta en la entidad implica remitirnos a un contexto fuertemente conservador y racista. Como se señala en una entrevista, la sociedad que delata la novela *Oficio de tinieblas* de la escritora Rosario Castellanos no difería en nada de la de entonces: incestos, violaciones en la familia o personas que se aprovechaban de pobres e indígenas eran harto comunes. La población “coleta” que conocía a Rosario Castellanos la despreciaba por “chismosa” y “conflictiva”, cuando muchas reconocemos en ella a una de las grandes feministas de México.²⁷ En San Cristóbal de Las Casas había quien “usaba bastón no porque estuviera cojo, sino para bajar a los indios de la banqueteta, si no, no sabían cuál era su lugar”.²⁸ La práctica de que los indígenas, al ver a un “coletito” caminar en sentido contrario en la misma acera, procedían a bajarse de ésta para darle paso, estaba plenamente asumida por quienes la padecían, en ese gesto político-cultural aprendido por la población subalterna. Esta práctica fue reclamada como vigente por el propio EZLN en 1994.

Todo ello, más la represión a homosexuales y lesbianas, junto a la profunda religiosidad característica de la población originaria del estado, constituyó el escenario político y social en el que se dio la iniciativa de despenalización del aborto.

Un año antes de la iniciativa, en 1989, a raíz de una violación tumultuaria a una mujer de San Cristóbal de Las Casas, un grupo de mujeres mestizas urbanas decidieron organizarse y demandar condiciones para enfrentar situaciones de tal naturaleza. Algunas de ellas nunca habían participado previamente, si bien en los años venideros se convertirían en feministas reconocidas en el estado de Chiapas y en el país. Tras las movilizaciones, varias mujeres —alrededor de cincuenta, como se recuerda— se reunieron con el gobernador Patrocinio González Garrido para plantearle el problema de la violencia sexual. Se expusieron quejas sobre un médico legista que atendía a mujeres que habían vivido violencia sexual.²⁹ “Entonces Patrocinio dijo: ‘ah, ¿no les gusta cómo las

²⁷ Marta Lamas, “Rosario Castellanos, feminista a partir de sus propias palabras”, *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. 15, núm. 2 (CESMECA-UNICACH, 2017), 35-47.

²⁸ Martha Figueroa Mier, *Entrevista*, 5 de marzo (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

²⁹ Graciela Freyermuth Enciso y Mariana Fernández Guerrero. “Migration, organization, and identity: the case of a Women’s Group in San Cristóbal de Las Casas”. *Signs*, vol. 20, no. 4 (summer,

atienden? Les voy a dar una de ésas [agencias] que ustedes quieren, yo soy el gobernador y lo puedo todo, menos parir un hijo”.³⁰

Patrocinio González Garrido dijo a las mujeres en esa reunión: “Voy a crear una Agencia Especial de Delitos Sexuales del Ministerio Público. ¿Hay aquí un abogado? Entonces, tú vas a estar al frente de la Agencia. ¿Hay aquí un médico? Tú también vas a estar ahí”. Fue así como el 29 de julio de 1989 se creó la Agencia Especial de Delitos Sexuales, al frente de la cual estuvieron algunas mujeres cofundadoras del Grupo de Mujeres de San Cristóbal o Colectivo Encuentro entre Mujeres (COLEM): Martha Figueroa Mier y Laura Miranda, abogada y médica, respectivamente. Se creó así la primera agencia en su género; fue la primera medida de política pública adoptada en el marco de las movilizaciones femeninas y una de las primeras instituciones para mujeres —ya existía la Comisión Estatal de Mujeres, antecedente del Instituto Estatal de las Mujeres fundado en el año 2001—. Además, esta medida de política pública era importante porque era la primera vez que diversas mujeres se abocaban a este trabajo, de manera que las afectadas se sentían en un ambiente de confianza.³¹

Sin embargo, la oficina de la agencia no contaba con condiciones materiales adecuadas, el mobiliario básico ni la necesaria privacidad que se recomienda en los actuales modelos de atención a mujeres que viven violencia. La agencia funcionó durante un corto tiempo y pasó por la difícil experiencia que implica el trabajo en el corazón de la administración pública porque las mujeres a su cargo tenían que lidiar con una burocracia lenta y, sobre todo, con personal insensible a los temas relacionados con las mujeres, más aún frente a la violencia sexual. Del primero de agosto de 1989 al mes de mayo de 1991 la agencia atendió más de 150 casos de delitos sexuales;³² el primero de junio de este último año, Martha Figueroa fue cesada sin explicación alguna, según denunció el Grupo de Mujeres de San Cristóbal.³³ Posiblemente, la creación de la Agencia Especial fue vista por el gobierno del estado como una medida que demostraba su inmenso poder de decisión, pero, por igual razón, podía tener también un carácter temporal.

Un año después de creada la Agencia Especial de Delitos Sexuales, el gobernador Patrocinio González mandó su iniciativa de despenalización del aborto al congreso local. Según explicó, se había reunido con un grupo de mujeres que le habían hecho tal solicitud. Una activista recuerda:

1995), 971-994.

³⁰ Martha Figueroa Mier, *Entrevista*, 5 de marzo (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

³¹ Juan Balboa, periódico *Por Esto*, “Aumentan los Delitos de tipo sexual”, 2 de marzo (Mérida: 1991).

³² Grupo de Mujeres de San Cristóbal, *Carta abierta*, en periódico *La Jornada*, 11 de junio (México, 1991). Archivo personal de Martha Figueroa Mier.

³³ Grupo de Mujeres de San Cristóbal, *Carta abierta*.

EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUERPO...

Cuando en diciembre [la ley] es publicada, lo primero entre nosotras fue la sospecha. No lo creíamos. Sospechamos que el interés era más por la planificación familiar, es decir, obligar a las mujeres a ese camino del control de la natalidad. No dábamos crédito de que viniera de un gobierno la propuesta. Así se comenzaron a hacer reuniones de mujeres. Algo que nos preocupó fue que se comenzó a dar a conocer que esta propuesta venía de un grupo de mujeres que se lo había solicitado, tampoco directamente decían que fue nuestra organización [el Grupo de Mujeres de San Cristóbal], pero quiénes más ¿verdad? Y algunas, recuerdo dos, tres, hasta cuatro compañeras, investigadoras entre ellas, decían: “esto no se puede aceptar por todo lo que implica”.³⁴

El 19 de diciembre de 1990 la noticia sobre la iniciativa de la despenalización del aborto apareció en la prensa nacional. El Congreso del estado, en octubre del mismo año, había aprobado reformas al artículo 136 del Código Penal de Chiapas, que consistían en añadir a dicho artículo causales diversas por las que el aborto no era punible: en caso de un embarazo como consecuencia de violación, cuando la madre corriese peligro de muerte, cuando el producto sufriera alteraciones genéticas o congénitas, por planificación familiar, o bien por la “imprudencia” de la embarazada. ¿Por “planificación familiar”? ¿Cómo podía ocurrir esto en una entidad con características que, en principio, no parecían adecuadas a la medida?

Seguramente, en todo el país era impensable una iniciativa de tal naturaleza pese a las luchas feministas a favor del aborto que se habían emprendido desde los años setenta, pero en Chiapas lo era con mayor razón. La alta composición de la población por pueblos indígenas, la tercera parte del total, por un lado, y la fuerza de la Iglesia católica y de Iglesias protestantes, por otro, no constituían el contexto más adecuado para tal iniciativa.

Para entender la situación, cabe retomar dos conceptos de la teórica feminista Marta Lamas:³⁵ “lo posible” —lo que la gente puede hacer tanto en el dominio público como en el privado— y “lo pensable” —aquello que es permitido socialmente o que parece correcto—, refiriéndose este último concepto al conjunto de ideas que son socialmente aceptadas, a los fundamentos de la cultura y a su axiología y valores. Por tanto, “lo posible” es un conjunto más amplio de actos, algunos de los cuales entran en el campo de “lo impensable”, como el incesto o la tortura, entre otros factores. Por tanto, para la autora el aborto ha sido impensable en diferentes épocas y en muchas culturas. En el caso de México, Marta Lamas considera que empezó a ser “pensable” a mediados del siglo XIX,

³⁴ María de la Luz García Moya, entrevista, 15 de febrero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

³⁵ Marta Lamas, *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones* (México: Taurus, 2012).

cuando los liberales intentaron separar el Estado de la Iglesia católica, idea que se plasmó en el Código Juárez, donde se clasificó por primera vez el aborto.

Partiendo de estos dos conceptos señalados por Marta Lamas, puede plantearse para el caso chiapaneco que lo posible en una mujer que desea abortar es impensable dadas las condiciones religiosas y políticas. Sin embargo, comenzó a ser pensable para la sociedad chiapaneca, para algunas mujeres, a partir de esta propuesta por parte del congreso local. Para los fines de este trabajo es irrelevante que al poco tiempo la iniciativa fuese “congelada”, término que jurídicamente no existe, pero que alude al hecho de que no vuelve a trabajarse ni mencionarse un proyecto de ley, haya sido o no aprobado previamente. Se “congela” porque se considera políticamente inadecuado. El resultado es que las mujeres organizadas plantearon entonces la posibilidad de que el aborto fuese pensable, no sólo posible, en un contexto propicio.

Sin embargo, persiste la pregunta: ¿por qué en Chiapas? Hay varias interpretaciones disponibles.

Una carta elaborada a principios de los años noventa por el gobierno de los Estados Unidos, enviada al gobernador de Chiapas Patrocinio González Blanco Garrido, reveló la preocupación por los altos niveles de fecundidad en este estado del sureste del país.³⁶ Tal factor pudo haber influido en la iniciativa del gobernador chiapaneco para despenalizar el aborto en el estado. Otra interpretación sugiere que se debió a un ejercicio autoritario de quienes regentaban el poder del gobierno del estado, y una más, bastante popular entre diversos sectores de la población local, señala que la mala relación entre el gobernador y Samuel Ruiz García, entonces obispo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas (1960-2000), facilitó la “prueba” que el gobierno federal buscaba para lanzar tal iniciativa y observar las reacciones sociales.

Ante la despenalización del aborto, el periodista Juan Balboa³⁷ señaló que no era la primera crisis o tensión en las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Durante el gobierno de Patrocinio González Garrido hubo serias confrontaciones con la Iglesia, principalmente con el obispo Samuel Ruíz, cuyo trabajo pastoral se había extendido en diferentes zonas geográficas del estado sureño. La teología de la liberación y la opción por los pobres eran movimientos acogidos por un gran número de personas creyentes, el Pueblo Creyente, como se lo llamó más tarde; debido a ello, el gobierno estatal señalaba a los sacerdotes como los responsables de los movimientos sociales que se gestaban en el campo. El sacerdote Joel Padrón, que oficiaba en la zona norte del estado, fue uno de los acusados por el gobierno, así como también el sacerdote Marcelo Rotsaert, quien fue expulsado

³⁶ Graciela Freyermuth Enciso, entrevista, julio (San Cristóbal de Las Casas, 2002).

³⁷ Juan Balboa, “El aborto, de Herodes a Pilatos”. *Por Esto*, 21 de marzo de 1991.

del país en 1990³⁸ porque desde las instancias gubernamentales lo consideraban como el autor intelectual de las invasiones de tierras y lo acusaban de incitar a los refugiados guatemaltecos a participar en el movimiento guerrillero. La Iglesia católica, el “obispo rojo”, el “obispo comunista”, los sacerdotes, las religiosas, la “Palabra de Dios”, los catequistas y las Comunidades Eclesiales de Base constituían todo un movimiento social a favor de los indígenas y de los pobres, por lo que el gobierno del estado pudo haber tenido una motivación de revancha o venganza al lanzar la iniciativa de despenalización del aborto.

Precisamente en este contexto de fuerte presencia de la Iglesia católica y de otras Iglesias protestantes, la respuesta de diversos grupos a la medida aprobada por el Congreso del Estado fue casi inmediata. Estar a favor de los pobres no implica apoyar toda medida que, eventualmente, pueda favorecerlos porque depende de la concepción del mundo que se tenga y, al interior de la Iglesia católica-institucional, la más conservadora frente al aborto, se ha argumentado la defensa del “derecho a la vida desde la concepción misma”. Sin embargo, había un reclamo adicional. Para la diócesis de San Cristóbal la “planificación familiar” era, por lo menos, un desafortunado eufemismo; la “agresión”, dijeron sus representantes, se dirigía a los indígenas y lo que se intentaba era evitar un crecimiento de la población indígena.

Las primeras manifestaciones de rechazo a las reformas provinieron, precisamente, de las jerarquías eclesiásticas de las tres diócesis en el estado de Chiapas. El 28 de diciembre entregaron al Congreso un documento en el que pedían la derogación total del artículo 136 y que se legislara “a favor de la vida, desde la concepción de un nuevo ser, hasta el último instante de su existencia humana”. La Iglesia impulsó manifestaciones públicas tanto en la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, como en San Cristóbal de Las Casas. La primera de ellas fue una marcha silenciosa “a favor de la vida” el 28 de diciembre de 1990, en la que los participantes manifestaban su rechazo al aborto, y además se anunciaba el “resurgimiento de Herodes” que, según la organización conservadora Pro-Vida, reencarnaba en el gobernador de Chiapas.³⁹ Al día siguiente se hizo una celebración en la que los participantes portaban afiches con imágenes de fetos destrozados y que también se colocaron en los templos.

³⁸ El párroco Marcelo Rotsaert, de nacionalidad belga, encargado de la parroquia de Soyatitán, fue detenido el 22 de julio de 1990 e inculpado de ser autor intelectual de las invasiones de tierra en San Vicente Agua Bendita, municipio de Venustiano Carranza (expediente penal 578-B990). Fue secuestrado por elementos de la Policía Judicial del Estado que lo obligaron a salir de su casa y lo trasladaron a la Ciudad de México, y el primero de agosto de 1990 fue obligado a abordar un avión para salir del país.

³⁹ Juan Balboa. “El aborto, de Herodes a Pilatos”, *Tiempo*, 21 de marzo (San Cristóbal de Las Casas, 1991).

El obispo de Tuxtla Gutiérrez arremetió contra el gobierno argumentando que desafiaba “el poder de Dios” al autorizar la “destrucción de la especie humana, que es la obra del Señor”, y ponía “piedras de escándalo” para evitar los caminos de diálogo entre el Vaticano y el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, presidente de México en ese momento. A su vez, en un documento de veinte cuartillas el obispo Samuel Ruíz dio a conocer la posición de la Iglesia frente al aborto calificándolo como “anticristiano” y contrario al Evangelio; por igual, censuró el “machismo” como una actitud discriminatoria permanente y ofensiva contra la mujer. En el apartado de la contextualización sobre el aborto, reafirmó que el fenómeno de la multiplicación de abortos clandestinos era un asunto complejo en una sociedad en decadencia donde entraban en juego diversos factores. Advirtió a la población indígena que las reformas al Código Penal realizadas por el gobierno de Patrocinio González Garrido intentaban evitar un crecimiento de la población indígena, ya que la despenalización del aborto formaba parte del *birth control* (control de nacimiento) y era respaldado por industrias transnacionales de anticonceptivos y por las políticas demográficas de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Todo ello, advertía, provenía de una campaña de control para la esterilización masiva que la Iglesia condenaba enérgicamente por considerarlo un crimen.⁴⁰

El discurso sobre el intento de “exterminio indígena”, no cabe duda, era potente en un momento en que la población indígena fortalecía sus procesos organizativos. ¿Justo ahora que nos organizamos pretenden aniquilarnos? Además, la información disponible fue usada por la jerarquía católica para fortalecer la idea del pecado y la culpa entre las mujeres pobres.

En relación con la posición de la Iglesia católica, una de las integrantes del Grupo de Mujeres de San Cristóbal rememora: “En esa época la Iglesia católica tomó una posición muy dura, sacaron a la virgen de la Dolorosa en una marcha contra el aborto y se dijo públicamente que: ‘Si la virgen hubiera abortado, entonces ¿cuál Dios y cuál Cristo hubiera existido?’”⁴¹

Durante la Semana Santa de 1991 se realizó una procesión en la que hubo pronunciamientos en contra del aborto en Chiapas; en varias parroquias se colocaron fotografías a color en las que aparecían las partes de un feto destrozado mostradas con minuciosidad. Con ello, se conseguía que la población se acercara a mirarlas y, antes de entrar a la catedral, se animaran a firmar una carta en contra de la despenalización del aborto. En dicha carta se maldecía a la madre de ese feto destrozado. Era claro que el uso de esas imágenes tenía un poderoso efecto en el imaginario social, seguramente no

⁴⁰ Elio Henríquez y Julio López, en *El Tiempo*, 27 de marzo (San Cristóbal de Las Casas, 1991).

⁴¹ Anna María Garza Caligaris, entrevista, 8 de marzo (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUERPO...

sólo entre la feligresía. Dicha carta fue enviada al entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, acompañada de los siguientes párrafos: “Los abajo firmantes, sabiendo que el aborto es un asesinato y atentado al derecho fundamental y natural del hombre [sic], rechazamos su despenalización y exigimos la derogación del artículo 136 del Código Penal del Estado de Chiapas”.

Mucho se escribió sobre la iniciativa de ley. Un editorial de *Que-ver. Periódico Semanal de Información General*, el 4 de enero de 1991, decía así:

Primer editorial de *Qué-Ver* en sus seis meses de vida. El hecho lo amerita. Es totalmente necesaria, indispensable, la voz de alarma, ante la pérdida de los valores en la mujer, en la familia y los cómplices del asesinato. Todo va mal en la medida en que nos alejamos de Dios. Y fue Dios, quien creó la vida, la Tierra y las estrellas [...] El universo. Y sólo él tiene derecho sobre la vida. Ni aún nosotros mismos tenemos derecho sobre la supervivencia de nuestros cuerpos. Y el hecho se dio de manera increíble para un país profundamente católico como México, pero se dio. Aún no lo podemos creer [...] pero se dio. Le han llamado, pomposamente, la despenalización del aborto [...] Aunque en realidad se llama la legalización del homicidio contra seres completamente inermes [...] Para que sean asesinados sin la más mínima posibilidad de defenderse [...] Porque el aborto es matar a un hijo en las propias entrañas.

El editorial refleja bien la ideología católico-religiosa de la época.

Importante también es recordar que las manifestaciones encabezadas por la Iglesia católica y el grupo Pro-Vida concitaron la adhesión de partidos políticos como el Partido Acción Nacional (PAN), que históricamente ha sido identificado como conservador y de derecha; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que se ha considerado de izquierda y de centro-izquierda; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), un partido de poca membresía que desapareció después de las elecciones federales de 1991, y la Comisión Estatal de la Mujer.⁴² En el abierto rechazo a la despenalización del aborto, que se concreta en el cuerpo femenino, confluyó el interés de diversas corrientes políticas e ideológicas que pugnaban, al unísono, por el derecho a la vida desde la concepción misma.

Por otro lado, entre sectores de izquierda en Chiapas y en el resto del país, históricamente sólo se reconocían las desigualdades de clase, pese a lo cual el debate llegó a tocar sus puertas. Hubo quienes manifestaron su descontento por la ley del congreso

⁴² Colectiva de Mujeres Autónomas en Lucha “Citlalmina”, *Cronología de la despenalización del aborto en Chiapas* (San Cristóbal de Las Casas, 1991).

local al despenalizarse el aborto como un medio de planificación familiar, tal como lo expresó la abogada Teresa Jardí:

Muchas de las organizaciones de derechos humanos están buscando la despenalización del aborto, ya que en ellas hay feministas que han luchado toda la vida para que la mujer tenga derecho de decidir [...] Ni siquiera las feministas manejan el aborto como un medio de control natal, sino que lo ubican dentro del extremo al que se obliga la mujer muchas veces por cuestiones de miseria y sobre todo, por cuestiones de falta de educación.⁴³

Teresa Jardí consideró que era necesario llevar el tema del aborto a un debate nacional, aunque la izquierda no era un ente homogéneo. De igual manera, la Iglesia católica tampoco es un ente homogéneo porque múltiples y diversas voces en ella, o relacionadas con ella, se han dejado escuchar particularmente desde la segunda mitad del siglo XX frente a los grandes problemas que afronta la humanidad. En aquel entonces, la Iglesia católica fue la más visceral en su respuesta. Así, por ejemplo, Ivone Gebara, feminista, religiosa católica brasileña, afirma contundente al respecto del aborto:

El aborto no es pecado. El Evangelio no trata esto. El Evangelio es un conjunto de historias que generan misericordia y ayuda en la construcción del ser humano. La dogmática en relación al aborto ha sido elaborada a lo largo de los siglos. ¿Quién escribió que no se puede controlar el nacimiento de los hijos? Fueron los sacerdotes, hombres célibes encerrados en su mundo en el que viven [...] En esta perspectiva, para mí como cristiana, defender la descriminalización y reglamentación del aborto, no significa negar las enseñanzas tradicionales del Evangelio de Jesús y de la Iglesia, sino acogerlas en la paradoja de nuestra historia humana como una forma actual de disminución de la violencia contra la vida. No siempre los principios cristianos, u otros, resisten frente a los imperativos de la vida concreta.⁴⁴

⁴³ Elio Henríquez, *Por Esto*, 26 de marzo (Chiapas, 1991).

⁴⁴ Gebara, Ivone. Feminista y teóloga de la liberación, pertenece a la congregación Hermanas de Nuestra Señora y mantiene relación con el grupo Católicas por el Derecho a Decidir, formado en Estados Unidos en 1973 y creado originalmente en Brasil. Por estas posturas críticas, fue silenciada por el Vaticano durante dos años. Además de haber iniciado un trabajo de feminización de los conceptos teológicos de la biblia desde una perspectiva feminista. Católicas por el Derecho a Decidir es una agrupación compuesta principalmente por mujeres que pertenece a su vez a la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD/AL); buscan la justicia social y el cambio de patrones culturales y religiosos presentes en nuestra sociedad que vulneran los derechos humanos de las mujeres. La red tiene presencia en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Nicaragua, Paraguay

EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUERPO...

En similar sintonía, en Chiapas las mujeres cristianas dieron una respuesta pública en torno a la despenalización del aborto:

Consideramos que es necesario despenalizar el aborto para que las mujeres, con su pareja, decidan en libertad y con responsabilidad, y no bajo presión penal, tomando en cuenta que el aborto puede ser un último recurso, una opción remota pero posible, no privilegiada, ni única ni obligatoria. Esto queremos subrayarlo porque no estamos de acuerdo en la forma en que se tomó dicha medida en Chiapas, ni en las verdaderas razones de la Cámara estatal para modificar el código penal: por presiones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional para reducir las tasas de natalidad, el crecimiento de las etnias, la migración de guatemaltecos [...] No fueron otras razones, como pudieran ser la búsqueda de un mayor bienestar para las mujeres y el pueblo; de lo contrario, las condiciones de vida de los chiapanecos, y de todos los mexicanos, ya hubieran cambiado hace desde 60 años.⁴⁵

El derecho a decidir sobre el propio cuerpo. Cuerpo, autonomía y feminismos

Fue en el momento del reconocimiento del problema⁴⁶ de las violaciones a las mujeres, en particular en el Barrio El Cerrillo de San Cristóbal de Las Casas, cuando mestizas de diversa procedencia se plantearon la posibilidad de manifestarse públicamente y protestar por la violencia ejercida contra mujeres y niñas. ¿Quiénes eran aquellas mujeres que salieron a los espacios públicos a manifestarse? Eran amas de casa de sectores populares, adultas “coletas”, además de mujeres con diferentes profesiones, estudiantes y académicas de ciencias sociales de la universidad local, y mujeres jóvenes chiapanecas y provenientes de otros estados del país. Mujeres con diversas experiencias a cuestas: desde amas de casa que apenas irrumpían en el espacio público, hasta jóvenes con formación política.

Como se sugirió líneas arriba, algunas de estas jóvenes que arribaron al estado de Chiapas habían participado de forma directa en los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971, en grupos religiosos, sindicatos, organizaciones de corte revolucionario, núcleos feministas o grupos lésbicos. Para las amas de casa y “coletas” de diversa procedencia, esas manifestaciones públicas eran su debut en el campo político; sin embargo, varias ya concebían la “toma” de los espacios públicos —las calles, las plazas, alguna cafetería

y, desde 1994, en México. Incluye también un grupo en España integrado por católicas y feministas.

⁴⁵ Espacio de Mujeres Cristianas, s.f. Archivo personal de Martha Figueroa Mier.

⁴⁶ Se habla de “reconocimiento” porque puede haber un problema, sin que necesariamente se lo vea como tal.

instalada ex profeso—⁴⁷ en el marco de reflexiones políticas y feministas. La mayoría no imaginó que esas movilizaciones devendrían en procesos organizativos constantes y de largo aliento. Empezaron irrumpiendo en los espacios públicos, los hicieron suyos, se los apropiaron a tal punto que, por primera vez, algunas mujeres portaron pancartas en las que se decía “yo también fui violada”.

Aquel proceso encabezado por mestizas, que había cobrado forma con la marcha del 10 de mayo de 1989, devino en la formación de una de las primeras organizaciones de mujeres, el Grupo de Mujeres de San Cristóbal. Por un breve lapso, en esta organización, y dado el carácter amplio y diverso de los sectores sociales convocados, hubo un intento por ampliar las demandas e incluir otras de corte económico o social, planteamiento promovido principalmente por las mujeres de sectores populares. A su vez, quienes buscaban concentrarse en la lucha contra la violencia sexual perfilaron con ello, claramente, no sólo uno de los grandes temas o problemas feministas, sino una línea de trabajo de este y otros grupos en Chiapas:

Tanto la violencia sexual como la doméstica, ambas, dañaban la salud sexual y reproductiva de las mujeres; había algunas obviamente que quedaban embarazadas por violaciones, pero otras vivían violencia doméstica. A consecuencia de los golpes perdían a sus bebés, tenían hijos o hijas sin decidirlo, sólo porque el hombre quería. Eran éstas las situaciones que se daban en ese momento. Entonces, empezamos a trabajar el tema del aborto. Esto fue entre 1990 y 1991, es decir, muy rápido nos dimos cuenta que no podíamos atender exclusivamente violencia sexual, habría que hacerlo también con casos de violencia doméstica. Así, fue que concluimos que estas violencias estaban asociadas a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, y que el tema de embarazos no deseados o abortos provocados por golpizas teníamos que abordarlo y trabajar.⁴⁸

No obstante, la “división” entre quienes consideraban como un objetivo las demandas económicas y materiales —mujeres de sectores populares—, y quienes luchaban por otros temas específicos de las mujeres como la violencia —mujeres profesionistas, de clase media, mestizas—, refiere a otro clivaje también importante en la historia de los movimientos de mujeres; es decir, luchar por demandas propias de mujeres o bien hacerlo por demandas más amplias. De alguna manera, se recolocaba el tema de la

⁴⁷ La cafetería La Troje, abierta por lesbianas feministas, fue un espacio público en el que confluían académicas, estudiantes y todas esas jóvenes que buscaban reflexiones colectivas sobre política, sobre mujeres, sobre trabajo comunitario, sobre la vida toda.

⁴⁸ Guadalupe Cárdenas Zitle, entrevista, 15 de febrero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

“doble militancia” bajo otras características pero, sobre todo, entre las mismas mujeres organizadas. Y, sin reconocerlo del todo, se estaba formando una especie de abismo entre las mujeres de sectores populares y las mujeres de clase media.

Este clivaje, ciertamente, parece haberse vivido con particular intensidad entre aquellas jóvenes con formación política que participaban en organizaciones políticas con un feminismo claramente asumido, pero también entre quienes se enfocaban en la lucha contra la violencia sexual sin enmarcarla todavía en una política feminista. Las diferencias entre este conjunto de mujeres organizadas ocurrió a causa de otros clivajes.

Durante este proceso organizativo, en diciembre de 1990 se publicó a nivel local y nacional la noticia sobre la despenalización del aborto en Chiapas, algo que impactó a las mujeres chiapanecas organizadas convocadas desde hacía más de un año en torno a la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Con posterioridad a la Marcha contra la Violencia hacia las Mujeres, y paralelamente a la constitución formal del Grupo de Mujeres de San Cristóbal de Las Casas, se encontraba el Colectivo Feminista 8 de Marzo. Este colectivo se manifestó de inmediato a favor de la despenalización del aborto, lo que fue un motivo para el distanciamiento entre ambas organizaciones por la diferencia entre pronunciarse públicamente a favor del aborto o mantenerse en “silencio” por diversas razones. Del Grupo de Mujeres se separaron por este motivo varias jóvenes que reivindicaban el derecho al aborto y formaron la Colectiva de Mujeres en Lucha “Citlalmina” (COMAL), desde la que hicieron explícitas las razones de su separación: tenían diferencias de “clase, ideológicas y por preferencias sexuales distintas”, según citan en un documento histórico sobre el proceso de despenalización del aborto y la lucha y movilizaciones que concitó el tema.⁴⁹ Es decir, el Colectivo Feminista 8 de Marzo, integrado en el COLEM, se convirtió en la COMAL. Las integrantes de la COMAL hicieron “pintas” a favor del aborto en las calles de la ciudad en los primeros días de enero de 1991; sus integrantes recuerdan que la elaboración de volantes y pintas eran dos de sus acciones públicas. Cuando se conocía sobre hombres violadores, una práctica común que impulsó el grupo fue colocar en la casa de éstos el lema “aquí vive un violador”, y escribir su nombre. La mayor parte de tales pintas sobre las paredes de las calles fueron firmadas por la Colectiva. Al igual que el Grupo de Mujeres, la COMAL organizaba diversas reuniones para debatir sobre el aborto y su despenalización.

Para celebrar el 8 de marzo de 1991, la COMAL organizó la Semana de la Mujer, en cuyo programa se incluían actividades artísticas, de cine-debate y paneles con temas como los derechos de la mujer, la violencia hacia las mujeres, “nuestro trabajo en los grupos de mujeres, situación actual del movimiento de mujeres” y “participación y

⁴⁹ Colectiva de Mujeres Autónomas en Lucha “Citlalmina”, *Cronología de la despenalización del aborto en Chiapas* (San Cristóbal de Las Casas, 1992)

apoyo a las(os) trabajadores de la educación”. “Nuestro trabajo va orientado a propiciar un reencuentro entre nosotras, para continuar la inaplazable tarea de transformar la realidad vigente”, señalaban.⁵⁰ Aunque no llegaron a constituirse en asociación civil, sí tuvieron un financiamiento con el que lograron mantener una oficina en el centro de San Cristóbal de Las Casas durante varios meses. Además, formularon un anteproyecto, bajo el rótulo “Casa de la Mujer”, cuyo primer párrafo sintetiza bien la propuesta política de sus integrantes:

El presente anteproyecto, “Casa de la Mujer”, surge a partir de la inquietud de buscar nuevas formas de acercamiento a las mujeres campesinas indígenas, que por las especificidades de sus demandas y condiciones de trabajo, se nos plantea un problema de orden metodológico, ya bien conocido por las experiencias de otros grupos de mujeres, directamente relacionados con la concepción de lucha de clases, lucha de género y sin hacer a un lado lo que implica la Autogestión Indígena.⁵¹

Si ya las integrantes del Colectivo 8 de Marzo tenían diferencias claras con el Grupo de Mujeres de San Cristóbal, un detonante de la escisión que llevó a la constitución de la COMAL fue la siguiente afirmación pública durante un mitin, pronunciada por una de las mujeres que pugnaban a favor del aborto: “no somos putas ni lesbianas”, en una clara alusión a los estereotipos sociales que no se corresponden con el “ser mujer” ni con el ser una “buena mujer”. Luchar a favor del aborto, ciertamente, no significaba para algunas ser “putas” ni “lesbianas”; decirlo así, aludiendo a estereotipos femeninos socialmente asumidos como negativos, era, suponemos, la manera de concitar mayores apoyos sociales frente a mujeres de sectores populares, pero también era una vía para alejar a quienes concebían el aborto y la opción sexual distinta como un derecho. La palabra pública pronunciada, con una intención o fin explícito deliberado o sin él, tiene siempre consecuencias políticas.

La iniciativa de dar voz a intelectuales, artistas, sacerdotes, teólogas o feministas en las reuniones convocadas por ambos grupos coadyuvó a que el aborto fuera “pensable”, desde la perspectiva de Marta Lamas, en una sociedad altamente conservadora. La presencia de feministas tan diversas, hablando y pensando en voz alta, acudiendo a radiodifusoras, programas de televisión y eventos organizados ex profeso, fue el inicio de un proceso de difusión de información sobre el aborto, así como de lo que se empezaría a llamar

⁵⁰ Colectiva de Mujeres Autónomas en Lucha “Citlalmina”, *Programa de actividad “Semana de la Mujer”* (San Cristóbal de Las Casas, 1991).

⁵¹ Colectiva de Mujeres en Lucha “Citlalmina”, *Anteproyecto “Casa de la Mujer”* (San Cristóbal de Las Casas, 1991).

EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUERPO...

derechos sexuales y reproductivos. A la distancia, vale la pena reconocer con autocrítica que, si bien es cierto que se llevaron a cabo foros, mesas redondas y conferencias sobre el aborto, no se diseñó una estrategia de sensibilización e información exclusivamente dirigida a las mujeres de sectores populares y a las Comunidades Eclesiales de Base, lo que posiblemente alimentó su distanciamiento de las movilizaciones y del Grupo de Mujeres.

De la amplia convocatoria inicial que tuvieron la marcha y las primeras reuniones, al final se quedaron en el Grupo de Mujeres las mujeres organizadas de clase media, de Chiapas y de otros estados, estudiantes y académicas; algunas ya empezaban a colaborar en organizaciones no gubernamentales que realizaban trabajo comunitario, el cual, en cualquier caso, ya hacían sin tales asociaciones civiles. Las amas de casa y las mujeres “coletas” de profesiones variadas se quedaron al margen del movimiento.

Las señoras que se salieron lo iban a hacer por otras razones, porque, para empezar, el argumento de que se iban a ir varios de los grupos eclesiales de base, la verdad ya ni querían participar en el tema de la violación. Ellas planteaban otros puntos, por ejemplo: luchar por el alumbrado público para disminuir las violaciones, crear espacios de deporte para que los hombres estuvieran ocupados, así habría que luchar por canchas deportivas, por el alumbrado público para disminuir las violaciones [...], o sea, con estos grupos y esos puntos de vista de todas formas se iban a ir saliendo.⁵²

Otro clivaje importante fue que, a diferencia del Grupo de Mujeres, o Colem, la COMAL no se planteó en ese momento constituirse como un organismo no gubernamental, práctica que durante la década de los noventa empezó a generalizarse. Es decir, muchas mujeres feministas se “profesionalizaron” y comenzaron a percibir un salario por su trabajo, algo impensable en los años previos. La militancia siempre se hizo por convicción, gratuitamente, nunca a cambio de salario alguno:

Siento que era muy esperanzadora [aquella época], que creíamos que sí era posible cambiar el sistema, que sí podíamos lograr que la lucha de las mujeres fuera significativa [...], que se podían lograr muchas cosas y cambios a través de la educación, que sí podíamos construir un centro de defensa de las mujeres. Yo creía que sí se podían lograr cambios sociales importantes. Además, me parece que fue un tiempo de mucha organización de las mujeres porque andábamos haciendo organizaciones en todos lados. Y que además hay una gran diferencia porque, hoy, muchas cosas las hacemos a través de las ONG; en ese tiempo, era nuestra militancia,

⁵² María de la Luz García, entrevista, 15 de febrero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

nuestros propios recursos y los recursos de las mujeres, no nos cabía en la cabeza hacer un proyecto y trabajar con mujeres. Cuando me di cuenta que existía todo eso de los financiamientos, no daba crédito porque era nuestra militancia. No daba crédito porque no veía el sentido de eso; para nosotras eran los movimientos, ¿cuáles ONG?, era la creación de los movimientos, creer en la movilización de las mujeres como instrumento de cambio, de transformación social [...] En ese tiempo éramos las radicales, las amorosas, no sé, pero creo que el movimiento, la lucha de las mujeres como tal, se perdió. Más adelante fue el género; el feminismo se perdió.⁵³

En ese momento coyuntural la COMAL no sólo planteó pronunciarse a favor de la despenalización del aborto en Chiapas, sino, además, se decantó por no formar una organización no gubernamental que buscara financiamiento. La COMAL asociaba esta demanda y estrategia a la autonomía.

Ese “feminismo autónomo” que comenzó a configurarse en Chiapas tuvo otras prácticas y posicionamientos políticos a mediados de la década de los noventa del siglo XX. Así, para Ximena Bustamante los feminismos se han configurado históricamente por espacios de poder, entendiendo el concepto de espacio de una manera amplia. Considera que el feminismo institucional está conformado por aquellas mujeres que trabajan en asociaciones civiles, en el gobierno, en organismos internacionales, en la academia, etcétera. A su vez, plantea que el problema es que quienes se denominan “autónomas” también han trabajado o trabajan en este tipo de asociaciones o en universidades y han recibido financiamiento de fundaciones y organismos internacionales, entre otras prácticas asociadas a la institucionalización. Entonces se pregunta: ¿cómo establecer la diferencia? Éste ha sido un aspecto que a lo largo de dos décadas ha generado un gran debate a nivel latinoamericano, principalmente en los encuentros feministas.⁵⁴ La referencia a este texto sirve para mostrar la discusión sobre la autonomía, pero sobre todo para ilustrar las ambigüedades o dificultades existentes a la hora de definir los “feminismos” y deslindarlos políticamente entre sí. Pese a ello, desde la década de los ochenta en Chiapas se venían delineando estas ambigüedades en las reflexiones y prácticas de algunas mujeres feministas, con complejidades que no es posible problematizar en este trabajo.

El Grupo de Mujeres de San Cristóbal, por su parte, dio continuidad durante muchos años a ese trabajo inicial contra la violencia sexual. Formaron a varias de las feministas más reconocidas del estado y crearon un Centro de Atención para Mujeres que vivían violencia. Si bien participaban académicas y otras mujeres que contaban con ingresos

⁵³ Adela Bonilla, entrevista, 29 de enero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

⁵⁴ Ximena Bustamante. “Del XI EFLAC y otros demonios”. *Debate Feminista*, núm. 41 (México, 2010), 165-189.

propios, el hecho de haber creado una asociación civil, que la mayor parte del tiempo pudiese disponer de recursos a través de financiamientos diversos, hizo posible que contaran con un equipo de trabajo sólido y permanente que se desarrolló y expandió a través de los años. El equipo se profesionalizó en el problema de la violencia contra las mujeres y en atención legal y psicológica para las mismas, además de que realizó un trabajo de comunicación y educación en radio y en medios impresos. Asimismo, como participaban varias mujeres académicas, el Grupo de Mujeres contaba con apoyo académico que aseguraba la difusión del trabajo colectivo y contribuía a la continua sistematización de las experiencias y del trabajo realizado, algo de lo que han solido carecer las organizaciones no gubernamentales en Chiapas.

El paso de la militancia a la profesionalización, del no pago a la percepción de un salario por las actividades realizadas, tuvo consecuencias tanto en las prácticas y los métodos, como en las propias concepciones. ¿Qué se concebía como importante o urgente? ¿Qué problemas se colocaban en el centro? ¿Quién hacía el trabajo? A casi treinta años de aplicar la “perspectiva de género” vale preguntarse: ¿qué cambios se han logrado y por qué razones otros no se han logrado? Y a la inversa: ¿cómo sostener una lucha contra los grandes problemas que afrontan las mujeres sin un financiamiento constante, seguro, que permita, ante todo, la reproducción de la vida propia? Frente a este importante dilema, las mujeres organizadas tomaron rumbos diferenciados a partir de concepciones políticas, estrategias, líneas de trabajo y alianzas en juego.

Mucho tiempo se pensó que el Grupo de Mujeres de San Cristóbal estuvo conformado desde el inicio por mujeres con un pensamiento homogéneo frente a la iniciativa de despenalización del aborto. La lucha contra la violencia hacia las mujeres precisa, desde luego, de todas las energías, pero también los matices definen posicionamientos políticos. Estar a favor del aborto o no después de sufrir violencia sexual, por ejemplo, es motivo de discrepancias porque implica una diferencia sostenerse a favor del aborto desde una postura feminista en defensa de la libertad de los cuerpos de las mujeres en todos los sentidos: “mi cuerpo, yo decido”. Llevar al ámbito público nuestros pensamientos, escribir sobre ellos, nos coloca en el terreno de la reflexividad, la argumentación, la posibilidad de disentir...

Siguiendo el hilo de las reflexiones y la información obtenidas a través de las entrevistas, se ubicaron dos posturas al interior del Grupo de Mujeres. Una planteaba sobre todo no pronunciarse en torno a la despenalización del aborto y continuar la lucha contra la violencia sexual; otra planteaba que habría que aprovechar la coyuntura para que el gobierno del estado no diera un paso atrás en la iniciativa de despenalización del aborto:

[...] nos sentimos fortalecidas las que decidimos aprovechar la coyuntura y estar a favor de la despenalización del aborto, principalmente ante la llegada de mujeres

feministas de varias partes del país para apoyar esta iniciativa del Congreso Local. Pero al interior del Grupo [de Mujeres de San Cristóbal] estaba el conflicto de la separación, porque sí hubo una separación, no iban a las reuniones. Para nosotras el objetivo era cómo difundir esa ley y lo que implicaba; qué es el aborto, sus implicaciones, es decir, abarcar sus dimensiones. Eso era muy importante porque se comenzó a hablar del aborto desde diferentes perspectivas: la religiosa, desde la sociología o antropología, la científica [...] Así invitamos a personas especialistas [a hablar] sobre qué era el aborto, hasta sacerdotes fueron invitados.⁵⁵

La postura pública adoptada por el Grupo de Mujeres, no obstante, consistió en no pronunciarse a favor de la despenalización del aborto, algo que se explica por el hecho de que se coordinaban acciones con la diócesis de San Cristóbal y no se quería un enfrentamiento con la Iglesia por las repercusiones que tendría en su inicial relación y, sobre todo, en la labor que ya realizaban con la base eclesial.

Para las mujeres organizadas seguramente no fue sencillo que, de un momento a otro, apuntalando su proceso organizativo, surgiera la propuesta del congreso local en torno a la despenalización del aborto. En ese contexto, la COMAL estaba conformada por mujeres que tenían un trabajo, es decir, un ingreso. Unas empezaban a asesorar a mujeres indígenas artesanas, otras realizaban trabajos *free lance* y varias trabajaban en el magisterio y, por tanto, tenían un activo papel en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).⁵⁶ Posiblemente, el hecho de que la mayoría contase con una fuente de ingresos, es decir, con un trabajo, y no optara por fundar una asociación civil a través de la cual se buscasen recursos para garantizar la permanencia, contribuyó a que la COMAL tuviese corta vida.

La decisión del congreso local de Chiapas, en todo caso, logró ese impacto, es decir, prácticamente en todo el país hubo especialistas, intelectuales y científicos que paulatinamente fueron vertiendo su opinión. Hay quienes plantean que posiblemente la iniciativa gubernamental tuviera ese propósito: “medir” el impacto social.⁵⁷ En ese tiempo, como se afirmó, se dio a conocer cómo el hecho de abortar en pésimas condiciones higiénicas y de manera clandestina constituía la tercera causa de mortalidad materna; la mayoría de muertes eran de mujeres de escasos recursos económicos. El total de

⁵⁵ María de la Luz García Moya, entrevista, 26 de enero (San Cristóbal de Las Casas, 2013).

⁵⁶ Esta Coordinadora es una corriente dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que nació a principios de los años ochenta en defensa de los derechos laborales y contra el llamado “charrismo” —la corporativización de las y los trabajadores al servicio del Estado, como se los conoce en la Administración Pública— del sindicato magisterial que se convertiría en el más grande de América Latina.

⁵⁷ Graciela Freyermuth, entrevista, junio (San Cristóbal de Las Casas, 2002).

abortos clandestinos era de 1.5 millones anualmente en México.⁵⁸ En Chiapas, de cada cien mujeres que acudieron al hospital por complicaciones de aborto se encontró que el 80% tenía entre 15 y 30 años de edad, el 70% tenía hijos, el 60% no terminó la primaria o era analfabeta, el 80% eran amas de casa o trabajadoras domésticas, y el 88% eran católicas. Los principales motivos que las llevaron a tomar esta decisión eran de carácter económico, la imposibilidad de garantizar una mejor educación y futuro para sus hijos, problemas conyugales y problemas familiares.⁵⁹

Tras la propuesta de ley del Congreso de Chiapas, aproximadamente de diciembre a marzo, tuvieron lugar intensos debates públicos promovidos por las mujeres organizadas. Tanto el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de Las Casas como la COMAL, junto a mujeres de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, convocaron el 9 de marzo de 1990 a una Mesa Redonda sobre “La maternidad voluntaria, un derecho, una lucha”. Entre las participantes estuvieron: Marta Lamas, Laura Villalobos (Católicas por el Derecho a Decidir), Alicia Martínez, Andrés Fábregas Puig y Jorge E. Hernández Aguilar. Tanto en el estado de Yucatán como en el de Tabasco hubo declaraciones de mujeres y hombres en torno a la despenalización del aborto en Chiapas, y en general sobre el tema.

Muy pronto, la medida del congreso local de Chiapas se “congeló” después de las movilizaciones del clero, del grupo Provida y del PAN, y el caso fue turnado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Con todo ello, la polémica estatal iba en aumento. Mientras tanto, las movilizaciones permitieron visibilizar el problema y se logró denunciar y colocar el tema de la mortalidad materna en la agenda de salud pública.

Grupos feministas a nivel nacional, y mujeres en lo individual, manifestaron su respaldo a esta ley del congreso local chiapaneco, y de inmediato se tejieron redes, tanto locales como nacionales, para refrendar la despenalización del aborto en el estado. La prensa de la época da cuenta de la vorágine activista, participativa y propositiva de las mujeres involucradas en este proceso organizativo. El 20 de enero se constituyó el Frente Chiapaneco por la Maternidad Voluntaria y la Despenalización del Aborto, formado por el Taller de Investigación Antsetik de la Universidad Autónoma de Chiapas, el Grupo de Mujeres de San Cristóbal y COMAL “Citlalmina”. El Frente organizó el 10 de abril de 1991 un foro estatal en San Cristóbal de Las Casas que tenía como objetivo elaborar estrategias conjuntas y organizar el foro nacional, que se llevó a cabo los días 20, 21 y 22 de junio en Tuxtla Gutiérrez, en el que participaron feministas urbanas de diversos estados del país.

Casi dos años después de aquel evento, las mujeres mestizas nucleadas en la COMAL hablaban claramente de los esfuerzos que se habían realizado “en torno al derecho que

⁵⁸ Notimex. *Por Esto*, 27 de marzo (Chiapas, 1991).

⁵⁹ Laura Miranda, *Por Esto*, 28 de marzo (Chiapas, 1991).

tenemos las mujeres de decidir nuestra maternidad”.⁶⁰ El término “derechos reproductivos” empezó así a visualizarse en el imaginario local chiapaneco en un contexto en que se discutía la posibilidad de despenalizar el aborto, si bien la formulación de la demanda, en términos de “derechos” y en aquel proceso, en cualquier caso, era inequívoca y vino de los gobiernos y de organismos internacionales:

La eliminación de la pena de cárcel para las mujeres que decidimos interrumpir nuestro embarazo constituía el reconocimiento de un derecho fundamental que se nos había negado. Significaba reconocer el aborto como un problema de salud pública y como una práctica común de mujeres pobres, ricas, adolescentes, adultas, casadas, solteras, católicas y no católicas. Todas sin distinción vivimos la experiencia en la clandestinidad, la culpabilidad y el peligro de morir.⁶¹

En este documento, la COMAL menciona el hecho de que varias mujeres de aquel movimiento a favor de la despenalización del aborto “llevamos años de lucha por *demandas de género* e intentando impulsar la participación de mujeres en sectores tales como el Magisterio, la Universidad y otros sindicatos” (subrayado en el original).⁶² Ya estaba instalada la categoría de género por lo menos entre algunas mujeres. Al reflexionar sobre el significado que tuvo la confluencia de distintas mujeres en una demanda de tal naturaleza, se observa cómo sostenían de modo ambiguo que se trataba de una reivindicación de “todas las mujeres”, al mismo tiempo que cuestionaban el hecho de que en el foro no se había discutido si en realidad la despenalización “era una demanda prioritaria de las mujeres”:

¿Cómo pueden las mujeres exigir el derecho al aborto antes de luchar por una vivienda digna y el acceso a una educación y nutrición adecuadas? Esto es cierto en lugares como el estado de Chiapas donde las mujeres rurales y urbanas viven en condiciones de extrema pobreza y donde hay una población fuerte de mujeres indígenas.

En términos del proceso organizativo de mujeres, la época en la que se trató la despenalización del aborto constituye un parteaguas tanto en el movimiento de mujeres

⁶⁰ Colectiva de Mujeres Autónomas en Lucha “Citlalmina”, *Cronología de la despenalización del aborto en Chiapas* (San Cristóbal de Las Casas, 1992).

⁶¹ Colectiva de Mujeres Autónomas en Lucha “Citlalmina”, *Cronología de la despenalización del aborto en Chiapas*, 4.

⁶² Colectiva de Mujeres Autónomas en Lucha “Citlalmina”, *Cronología de la despenalización del aborto en Chiapas*.

chiapaneco y sus diferentes vertientes, como en el cuestionamiento de algunas ideas y el desarrollo de otras nuevas. Dos líneas conceptuales y prácticas parecen haber surgido de esta experiencia de movilización y participación: una primera abocada al análisis y combate a la muerte materna mediante campañas idóneas y atención médica directa; y una segunda centrada en el aborto. Ambas confluirán en la formación del Comité por una Maternidad Voluntaria y sin Riesgos, que seguía los pasos de la Iniciativa por una Maternidad sin Riesgos formada en 1987 como producto de la preocupación de organismos internacionales y no gubernamentales por los altos niveles de muertes maternas. La coyuntura refiere, además, a uno de los primeros intentos por lograr un movimiento de mujeres amplio, feminista para algunas, que, al final, derivó en la constitución de diversos organismos no gubernamentales con trabajo de género —y de y con mujeres—, o bien en la creación de áreas de género dentro de organizaciones mixtas que han llevado a cabo una labor de intervención social entre grupos de mujeres indígenas y campesinas.⁶³ A través de dichas organizaciones, temas como los derechos humanos, los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a vivir una vida libre de violencia y, a partir de 1994, el derecho de las mujeres a la tierra, fueron centrales y en torno a ellos se definieron estrategias, prácticas políticas y reivindicaciones. Cada una de las protagonistas se definió en los años venideros desde el feminismo y sus vertientes.

Algunas reflexiones finales

Mucho ha cambiado el escenario desde los años ochenta y, sin embargo, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y sobre la libertad de ser, además de las políticas emprendidas por las mujeres al respecto, siguen sobre la mesa de discusión como dos de los grandes temas feministas. Ahora no cabe duda que se trata de reivindicaciones feministas. Matices, corrientes políticas y categorías diferenciadas no pueden negar el hecho de que la libertad de y sobre los cuerpos de las mujeres es central en las distintas luchas contra las estructuras patriarcales que oprimen, discriminan, violentan y asesinan. La libertad de las corporeidades femeninas en Chiapas se empezaba a reivindicar como el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos en aquella coyuntura crítica: un concepto anclado en el poderoso discurso de los derechos y de la ciudadanía, que entonces, tras

⁶³ Entre ellas se cuentan, además de las ya mencionadas, el Centro de Investigación y Acción para la Mujer (CIAM); Chi'iltak ("compañero" en tsotsil) en 1990, la Coordinadora de Organismos no Gubernamentales por la Paz en 1994, K'inál Antzetik ("tierra de mujeres" en tseltal) en 1995, Formación y Capacitación (FOCA), Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud (ACAS), el Colectivo Feminista Mercedes Olivera (COFEMO), y el Centro de Investigaciones en Salud de Comitán fundado en 1991.

décadas de predominio de los discursos revolucionarios, empezaba a cobrar mucha fuerza y a desplazar estos últimos.

La coyuntura histórica de la despenalización del aborto en Chiapas fue emblemática porque mostró que, desde entonces y hasta la primera década del siglo XXI, no hubo un proceso organizativo de mujeres —feminista o no, con perspectiva de género o no— en el que participaran mujeres indígenas que no fueran parte de la diócesis de San Cristóbal. Significó el primer encuentro entre mujeres mestizas organizadas, por un lado, y la estructura diocesana por otro, lo que fue determinante en la relación futura a mediano plazo; de ahí la resistencia de varias mestizas a pronunciarse abiertamente a favor de la despenalización del aborto.

Estas mujeres aprendieron que no se podían tocar ciertos temas sin correr el riesgo de distanciarse del trabajo pastoral, pero también que sin la participación directa o indirecta de la estructura diocesana difícilmente se podían trabajar proyectos sociales, culturales, económicos y políticos en las comunidades indígenas del territorio diocesano. La diócesis, a su vez, también aprendió mucho de aquel momento ya que con el tiempo se sensibilizó frente a la cuestión de los derechos de las mujeres, aunque sin llegar a aceptar todos y cada uno de ellos, más bien adaptándolos a su perspectiva. Su interés, en todo caso, estaba centrado en el proceso pastoral conducido por las religiosas, en su mayoría también mestizas, es decir, en la Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), formada a principios de los años noventa. La Biblia comenzó a ser leída en clave de derechos y desde la mirada, corazón y mente de las mujeres, como afirmaba la CODIMUJ.

En ese periodo resalta, pese a todo, la lucha por la apropiación de derechos entre las mujeres organizadas que abogaban por la despenalización del aborto y que, en clave de diferencias de clase social, étnicas y preferencias sexuales distintas, se separaron del Grupo de Mujeres para formar una organización propia, la COMAL. Todas ellas, no obstante, aprendieron en el intenso día a día de aquella época y vivieron en muchas ocasiones la tensión entre el discurso y la práctica, entre la palabra y la realidad constrictiva que se experimentaba.

Se aprendió desde entonces que la autonomía es/ha sido el eje transversal de las luchas y conquistas de las mujeres: trabajar o no con los hombres, como se planteó en el seno del Taller Antsetik; trabajar o no con la Iglesia y la estructura diocesana y, en adelante, con otros actores: el Estado y sus instituciones, el EZLN y los partidos políticos. Esto con relación a alianzas políticas. Por otro lado, la autonomía cruzó las demandas y estrategias de trabajo de las mujeres organizadas: la doble militancia y sus tensiones; la política de centrarse en demandas específicas de mujeres o en demandas más amplias —económicas, políticas, sociales—; convertir el grupo, la Colectiva o el movimiento en asociaciones civiles y organismos no gubernamentales para buscar financiamientos, o no hacerlo. Todo ello, no obstante, fue el caparazón ya que el núcleo lo constituía el tema de la

libertad de los cuerpos, del derecho a decidir sobre el propio cuerpo. Estos prolegómenos en Chiapas constituyen el origen de las reflexiones sobre el cuerpo femenino y la toma de decisiones autónomas de las mujeres al respecto.

Al comienzo de la década de los noventa se puso énfasis en los derechos reproductivos, cuestión que no interpelaba entonces a las mujeres indígenas y campesinas porque aparecía tras la demanda de despenalización del aborto. No cabe duda de que el tema de los derechos sexuales y reproductivos fue en el inicio una preocupación de algunas mujeres mestizas de sectores medios, con educación técnica o profesional, pero no fue óbice para que, tan sólo unos años después, la Ley Revolucionaria de Mujeres Zapatistas, elaborada en 1993 y hecha pública en 1994 por el EZLN, recogiera en su artículo tercero el derecho de las mujeres indígenas de decidir sobre el número de hijos que pudieran tener y cuidar.

En cuanto al tema del aborto en particular, las experiencias de las mujeres de todas las épocas lo muestran como una “solución” a un embarazo no deseado; millones de mujeres en el mundo acuden a sitios clandestinos o bien, dependiendo de su condición de clase, tienen la posibilidad de acceder a servicios de salud privados e higiénicos. Cabe hacer notar, una y otra vez, que el aborto también ha significado una salida frente al embarazo producto de la violencia sexual. Lo extraordinario de aquellas movilizaciones fue, precisamente, que salió a la luz la violencia sexual que viven las mujeres con independencia de la clase, la pertenencia étnica y toda diferencia posible. Extraordinario, sin duda, que algunas mujeres “coletas” se atrevieran a denunciar en las calles que ellas también habían sido violadas.

En Chiapas, las diferencias de clase, pero sobre todo las de raza o etnia, no son irrelevantes. En este sentido, desde la década de los ochenta el Colectivo Feminista 8 de Marzo tenía conocimiento de varias mujeres indígenas que recurrían a la práctica del aborto porque, debido a su condición de trabajadoras domésticas en las urbes, como San Cristóbal de Las Casas, solían ser abusadas sexualmente por el marido o por el hijo de su “patrona”. La violación de mujeres indígenas en el trabajo doméstico era una práctica común, motivo de “diversión” de hombres jóvenes y adultos “coletos” que asumían con total impunidad su derecho a abusar del personal al servicio en los hogares. Otra forma del “derecho de pernada”.

Nadie desea el aborto, menos aún en el propio cuerpo. Es una experiencia traumática por la que ninguna mujer debería pasar. Las mujeres, feministas o no, que se atrevieron en aquel tiempo a luchar por la despenalización del aborto y a asumirlo como un derecho, no buscaban que todas las mujeres abortáramos. Se buscan siempre condiciones educativas, materiales y de salud adecuadas para que menos mujeres aborten y para que, quienes lo hagan por determinadas circunstancias, no pongan en peligro sus vidas. De esta manera, el derecho a decidir se configuró en el ámbito local con ideas-fuerza que siempre estuvieron ahí, entre varias de las mujeres organizadas, y que poco a poco fueron asumidas por otras muchas mujeres en los años venideros.

Más allá de las diferencias entre las mujeres mestizas organizadas y de las divisiones que comenzaron entonces a ser explícitas en un escenario político complejo que planteaba diversos clivajes, el derecho de las mujeres a acudir o tener acceso a la práctica del aborto en mejores condiciones sanitarias entró en el campo de lo “pensable”. Este movimiento amplio, aunque breve en el tiempo, tuvo la capacidad de colocar el derecho a decidir libremente sobre nuestro cuerpo en un debate nacional. Y así comenzaron a fermentar mucho más claramente en los años venideros las distintas vertientes del feminismo en Chiapas: feminismo civil (las organizaciones no gubernamentales formadas así en busca de recursos), el feminismo institucional (mujeres que buscan incidir en los programas gubernamentales y las políticas públicas, además de hacerlo en cargos en la administración pública), el feminismo popular (conformado por mujeres de sectores populares, religiosas o no), el feminismo lésbico y el feminismo indígena.

Referencias

- Bustamante, Ximena. “Del XI EFLAC y otros demonios”. *Debate Feminista*, núm. 41 (2010), 165-189.
- Castro Apreza, Inés. “Relaciones de género. La lucha y conquista de los derechos de las mujeres (1970-2000)”. En *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas*, editado por José del Val *et al.*, t. II, 459-496. México: PUIC-UNAM-SEDESPI, 2016.
- Castro Apreza, Yolanda. “J’Pas Joloviletik-Jolom Mayetik- K’inál Antsetik: an Organizational Experience of Indigenous and Mestiza Women”. En *Women of Chiapas. Making History in Times of Struggle and Hope*, Christine Eber y Christine Kovic, 207-218. Nueva York y Londres: Routledge, 2003.
- Espinosa Damián, Gisela. *Cuatro vertientes del feminismo en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.
- Freyermuth Enciso, Graciela y Mariana Fernández Guerrero. “Migration, organization, and identity: the case of a Women’s Group in San Cristóbal de Las Casas”. *Signs*, vol. 20, núm. 4, 971-994 (verano 1995).
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI, 1986.
- Galeotti, Giulia. *Historia del aborto*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2004.
- Garza Caligaris, Anna María y Sonia Toledo, “Mujeres, agrarismo y militancia. Chiapas en la década de los ochenta”. En *Tejiendo historias: tierra, género y poder en Chiapas*, coordinado por Maya Lorena Pérez Ruiz, 191-215. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.
- Harvey, Neil. *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México: Editorial Era, 2000.

EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUERPO...

- Johnston, Hank, Enrique Laraña y Joseph Gusfield. "Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales". En *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, coordinado por Enrique Laraña y Joseph Gusfield, 3-42. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994.
- Lamas, Marta. *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México: Taurus, 2012.
- Lamas, Marta. "El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto". *Política y Cultura*, núm. 1, 9-22 (otoño 1992).
- Olivera Bustamante, Mercedes. "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas de Chiapas". *Cuadernos Agrarios*, núm. 9, 43-55 (1979).
- Olvera, Alberto J. "Las tendencias generales de desarrollo de la sociedad civil en México". En *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*, coordinado por Alberto J. Olvera, 42-70. México: Universidad Veracruzana-Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Pitarch, Pedro y Julián López García. *Los derechos humanos en tierras mayas. Política, representaciones y moralidad*. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, 2001.
- Segato, Rita Laura. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. México: Pez en el Árbol, 2014.
- Toledo Tello, Sonia. "El papel de la cultura en el proceso de subordinación de las mujeres indígenas de Chiapas", *Anuario I Centro de Estudios Indígenas*, 73-87. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Centro de Estudios Indígenas, 1986.
- Tuñón, Julia. "Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos". En *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, compilado por Julia Tuñón. México: El Colegio de México, 2008.

Documentos

- Antsetik* núm. 1, Universidad Autónoma de Chiapas, primer semestre de 1986.
- Comal "Citlalmina", Anteproyecto *Casa de la Mujer Indígena*, 1991.
- Comal "Citlalmina", *Cronología de la despenalización del aborto en Chiapas*, 1992.
- Documentos diversos, Martha Guadalupe Figueroa Mier, archivo personal.
- Documentos diversos, Yolanda Castro Apreza, archivo personal.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Ley Revolucionaria de Mujeres Zapatistas*, 1993.
- "Las parteras de una colonia de expulsados", Walda Barrios Klee, s.f.
- Periódicos *Cuarto Poder*, *El Herald de México*, 1980-1990, Inés Castro Apreza, Archivo personal.

Entrevistas

Bonilla, Adela, San Cristóbal de Las Casas, 29 de enero de 2013.

Cárdenas Zitle, Guadalupe, 15 de febrero de 2013.

De la Fuente, Patricia, San Cristóbal de Las Casas, 26 de enero de 2013.

Figueroa Mier, Martha Guadalupe, San Cristóbal de Las Casas, 5 de marzo de 2013.

Freyermuth Enciso, María Graciela, San Cristóbal de Las Casas, 2002.

García Moya, María de la Luz, San Cristóbal de Las Casas, 26 de enero de 2013.

Garza Caligaris, Anna María, San Cristóbal de Las Casas, 8 de marzo de 2012.

Molina Terreros, Georgina, San Cristóbal de Las Casas, 28 de enero de 2013.

Pérez Enríquez, María Isabel, San Cristóbal de Las Casas, 23 de enero de 2013.

Rodríguez, Candelaria, Tuxtla Gutiérrez, agosto de 2015.

Toledo Tello, Sonia, San Cristóbal de Las Casas, 8 de marzo de 2012.

Museografía del erotismo en personas mayores. La erotización de los objetos

Lilliana Bellato Gil

Introducción

La relación con los objetos hace posible explorar los símbolos y significados depositados en ellos porque cobran poder en la cotidianidad de los sujetos debido a que son productores de realidad. En este sentido, la experiencia erótica en personas mayores puede analizarse a través de la simbolización y de los significados atribuidos a los objetos como si se tratara de una exposición museográfica con diferentes salas: la sala de los objetos, de la pintura y fotografía, de la música, de las letras y de los colores. A través de esta exposición museográfica, daré cuenta de los objetos que para las personas presentan un sentido erótico, su disposición en el hogar, y el sentido y significado que depositan en ellos.

Se trata de un acercamiento a la estructura del espacio social, en este caso la casa —espacio de la museografía—, en donde las personas se encuentran situadas en un lugar determinado, al igual que las cosas. Abordar los objetos y las relaciones que las personas establecen con ellos nos permite observar una especie de cristalización de lo que sucede en los ámbitos social y simbólico. Por el significado atribuido a los objetos, éstos dejan de ser lo que son para convertirse en fetiches, de tal suerte que materializan relaciones, significados sociales y poderes específicos.

En este escrito planteo como hipótesis que tanto los hombres como las mujeres materializan la experiencia erótica en diferentes objetos personales cuya importancia radica en que conforman una memoria erótica que les permite recrearse, actualizarse como personas, legitimarse frente a los demás, y reconocer y revalorar sus capacidades eróticas para relacionarse con otras personas, pero también consigo mismos.

Este trabajo se centra en la simbolización y el significado que estos objetos tienen para personas mayores de 55 años de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y forma parte de mi tesis doctoral, en la que desarrollo una investigación más amplia.¹ La propuesta teórico-

¹ Lilliana Bellato Gil, *Traigo el deseo a flor de piel. Espacio, corporalidad y experiencia erótica en un grupo de personas mayores de sectores medios en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas* (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: CESMECA-UNICACH y Universidad de Alicante, 2016).

metodológica de la investigación parte de la articulación entre espacios, cuerpo y objetos, en relación con la idea de erotismo que los hombres y mujeres en este rango etario tienen desde una perspectiva de género y edad.

De esta manera, el análisis de las narraciones y de los objetos me permitió adentrarme en el estudio de las vivencias de estos hombres y mujeres para hacer comprensibles los condicionamientos socioculturales en su comportamiento. En este caso, resulta importante conocer la manera en que ellos y ellas se relacionan con los diferentes tipos de objetos, su materialidad y simbolización, y las formas particulares en que expresan estas relaciones según su condición social y de género.

El contexto de la investigación está marcado por el “edadismo” —también llamado “viejismo”—, entendido como el conjunto de prejuicios y roles fijos asignados a las personas en razón de su edad, el cual generalmente iguala vejez con enfermedad o con asexualidad, en el que se desconocen los factores biopsicosociales y, lo que es peor, se asume lo biológico como mórbido, como enfermo, y no como un proceso normal. El “viejismo”, sumado a las concepciones moralistas, represoras y productoras de la sexualidad, posibilita una aproximación comprensiva en torno a la relación actual entre envejecimiento y sexualidad.² La práctica del “edadismo” se cristaliza entonces a partir de la conformación de sistemas de valores que norman, regulan y prohíben a las personas mayores el ejercicio y disfrute de su erotismo, que permean los diferentes ámbitos de su vida cotidiana personal, familiar y comunitaria, y que impactan en su salud mental, en su exclusión de la vida social y en el libre ejercicio de sus derechos como sujetos “deseantes”.³ Una expresión de esta violencia estructural y simbólica⁴ se observa en la desvalorización de la vejez, que tiene como uno de sus orígenes no la vejez misma, sino la forma como la sociedad concibe esta etapa de la vida, que en la actualidad está caracterizada por la discriminación, como ya se mencionó. El “edadismo”, a diferencia de otros tipos de discriminación, es un prejuicio que pasa inadvertido, que está integrado en la corporalidad de los sujetos en cuestión. Esta desvalorización también se explicita en los usos del lenguaje en relación con esta etapa de la vida.

En el lenguaje común se observan estos matices discriminatorios en expresiones peyorativas que refuerzan los estereotipos culturales sobre las personas mayores como las siguientes: “ruco”, “vejete”, “la canica” (porque está cerca del hoyo), “viejo rabo verde” o “vieja lagartona” (por si las mujeres mayores se mostraran como sujetos deseantes a esa edad), entre muchas otras; pero el juicio se vuelve lapidario si el sujeto

² Ricardo Iacub, *Erótica y vejez. Perspectivas de occidente* (Buenos Aires: Paidós, 2006), 14.

³ Iacub, *Erótica y vejez. Perspectivas de occidente*, 23.

⁴ Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto* (México: Taurus, 2002).

del deseo de un hombre o de una mujer mayores es una persona más joven, o bien tiene una orientación sexual alejada de la heteronormatividad.

Esta discriminación edaísta, concepto acuñado por Goffman,⁵ se ancla en el estigma social y permite entender la raíz de los comportamientos hacia las personas mayores. Dicho autor, en su estudio sobre la identidad deteriorada, entiende por “estigma” la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social, y menciona que la sociedad establece los medios para categorizar a las personas, así como los atributos que se perciben como corrientes y naturales para los miembros de cada una de esas categorías; es, pues, el medio social el que establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar.

Desde una perspectiva antropológica, este concepto ayuda a develar el deterioro de la imagen y de la autoimagen de las personas mayores, representado en las experiencias por las que pasan a partir de que son “etiquetadas” por la sociedad como “viejos” o “viejas”, parafraseando a Goffman, “construimos una ideología para explicar su inferioridad”.⁶ En este contexto edadista, reforzado constantemente por las instituciones del Estado, mujeres y hombres mayores tienen su “museo personal del erotismo”, con objetos y fetiches, que resultan ser esas ventanas de posibilidad íntima, y al mismo tiempo compartida, simbólica, de acceso al placer mediante el empleo de todos los sentidos.

Perfil de las personas entrevistadas y técnicas de investigación

La investigación realizada se centró en un grupo de personas mayores de sectores medios en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de entre 55 y 72 años. Es importante mencionar que la posición de clase —capital cultural y económico—, como también el hecho de que algunos participen en cierto tipo de organizaciones como Alcohólicos Anónimos o en círculos culturales de mujeres, y la presencia de enfermedades como la diabetes en el caso de dos varones, condicionaron los comportamientos de las personas entrevistadas más que la edad.⁷

En promedio tenían un nivel medio de escolaridad; una de ellas, a los 55 años, concluyó sus estudios profesionales, después de divorciarse. En su mayoría continuaban trabajando a excepción de dos varones jubilados. La edad promedio de las mujeres era de 63 años, en su mayoría casadas (54.5%), y también divorciadas (36.4%), madres solteras (18%) o viudas (9%). Todas tenían hijos, nietos, y sólo una, bisnietos, que en ninguno

⁵ E. Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (Buenos Aires: Amorrortu, 2006), 7.

⁶ Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, 8.

⁷ Dos personas padecían diabetes desde hacía quince años aproximadamente, y crearon formas para sortear las limitaciones que la enfermedad les ocasionaba.

de los casos vivían con ellas. Casi todas continuaban trabajando ya sea como empleadas de gobierno o como comerciantes independientes, y en el menor número de casos eran jubiladas. Todas eran católicas, pero cada una había adaptado sus creencias a formas más cómodas para ellas. Sólo una era practicante tradicional y las demás asistían a misa únicamente en ocasiones especiales, por lo que su práctica cotidiana estaba lejos del tradicionalismo católico; más bien, adaptaban sus creencias en función de la organización a la que pertenecían y que les daba sentido de pertenencia.

En el caso de los varones, en promedio tenían 66 años: uno de ellos estaba casado por tercera ocasión. En su mayoría contaban con educación media y estudios universitarios. Se ocupaban como empleados de gobierno, como profesores, en negocios independientes y, en el menor de los casos, estaban jubilados (2). La mayoría provenía de una cultura religiosa católica, aunque no todos eran practicantes (75%); uno era espiritualista y el resto no profesaba ninguna religión.

Para aproximarme a las “experiencias eróticas” de estos hombres y mujeres mayores, apliqué diferentes técnicas dependiendo del espacio y del contexto. Una de ellas fue la realización de conversaciones informales, algunas de las cuales derivaron en relatos de vida. Para Greece Brumer,⁸ la historia de vida es un relato de la experiencia individual que releva las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social. Partiendo de esta definición amplia, retomo las propuestas de Duverger, quien acuña el término *interview memories*, y de Bertaux,⁹ quien propone el término “relatos de vida”, diferenciando así esta metodología de las “historias de vida”, que tienen un alcance mucho más general.

En este proceso se acordó con el entrevistado la posibilidad de tener varios encuentros durante el proceso de investigación, y durante estas conversaciones la persona narró una parte de su vida según los objetivos de la investigación, de tal forma que se particularizó el interés de los relatos, y a partir de ello se profundizó en la problemática de interés.

Con la aplicación de esta herramienta tuve la oportunidad de obtener mayor riqueza a partir de las narraciones de los diferentes sucesos, así como de profundizar en algunos aspectos según la dimensión temporal de los acontecimientos en cada una de las fases del ciclo vital. Recopilé siete relatos de vida con cuatro hombres y tres mujeres, con la finalidad de profundizar en sus experiencias eróticas y dar cuenta de las transformaciones llevadas a cabo en sus vidas.

Como parte de estos relatos de vida se realizó en sus propios hogares la exploración de los objetos que consideraban importantes para la reconstrucción de una “museografía personal del erotismo”, con la finalidad de indagar sobre el significado y la importancia de estos objetos, sobre el lugar en el que se encontraban ubicados y su uso cotidiano.

⁸ Homero Saltalamacchia, *La historia de vida* (Puerto Rico: CIJUP, 1992), 20.

⁹ Saltalamacchia, *La historia de vida*, 21.

Los objetos hablan

Los objetos personales son un medio efectivo para aproximarse a los significados y al sentido erótico que hombres y mujeres construyen, porque pierden el carácter de simples objetos para convertirse en fetiches, con atributos y significados específicos. Estos objetos pueden estar en lugares visibles y a la vista de todos, y otros se guardan celosamente en alguna caja o en archivos de la computadora, pero siempre están en la memoria de las personas con sus significados particulares: pueden tener un sentido territorial, ser parte de la colección de piezas y trofeos de “cacería masculina”, o bien pueden significar una promesa de amor o servir como testimonio de la intensidad de un sentimiento.

Es decir, la aproximación analítica a través de los objetos para estudiar el erotismo ha sido una experiencia de investigación muy interesante y fructífera que permite ver los objetos no sólo como “cosas”, sino como instrumentos mediante los cuales las personas establecen relaciones —prendas de la persona amada, por ejemplo, como aretes, pañuelos, ropa interior, flores secas, fotografías, etcétera—, y como símbolos de lo que a cada persona le resulta evocador, le provocó en su momento placer o displeacer, o le conecta con recuerdos de situaciones vividas.

Para ello, solicité a quienes participaron en la investigación que me mostraran algunos de sus objetos y que hicieran alusión a aquellos poemas, canciones, fotografías, pinturas, colores y texturas que para ellos tuvieran un sentido erótico. Fue tal la diversidad de objetos, que me ofrece la posibilidad de mostrarlos como una exposición museográfica que permite hacer un recorrido por diferentes salas: la sala de los objetos-fetiché, la sala de la pintura y fotografía, la sala de la música, la sala de las letras y la sala de los colores. En algunos casos tuve la oportunidad de visitar sus casas, lo que me permitió ver el entorno y la disposición de los espacios, así como preguntar por los diferentes objetos que observaba para tener la opción de describir de una manera más detallada cada uno de ellos.

En estas salas se exponen objetos y bienes convertidos en fetiches de gran diversidad: música, poemas, correos electrónicos, cajas de cerillos, agitadores de bebidas, servilletas con algún escrito, portavasos, pétalos de flores, piedras, calendarios, molcajetes, envolturas y cajas de chicles, botellas de vino, cartas, canciones, libros, aretes, ropa interior, cepillos de dientes, pulseras, pinturas, objetos de decoración y fotografías realizadas o no por los entrevistados.

Cada colección de objetos tiene relación con la manera en que “el individuo significa su espacio físico de intimidad a partir del espacio social al cual pertenece”,¹⁰ de tal forma

¹⁰ Pierre Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2011), 120.

que la experiencia erótica puede descifrarse a partir del repertorio de narrativas sobre los significados y las prácticas que llevan a cabo las personas en un contexto determinado, pero también a partir del acervo material guardado representado en imágenes, música, adornos, fotografías, etcétera, que pueden, o no, tener un valor más o menos común —las prendas íntimas, las flores secas, la bisutería...— o un valor muy personal —la taza que tocaron sus labios—.

Cuando utilizo la noción de objeto da cabida en el análisis, a la dimensión material del erotismo y a su consumo como parte de la “estetización de la vida cotidiana”.¹¹ Esto significa que el objeto es importante para el individuo porque brinda motivaciones para la acción social; se intercambia, se simboliza, actúa de soporte, cristaliza la originalidad, el gusto, las medidas de éxito o de fracaso, y se le atribuyen características y poderes específicos. El objeto materializa la concepción y el significado social del erotismo y de las relaciones sociales. En este contexto, lo material sirve como una mediación, como una forma diferente de explicar, traducir y entender la acción —el erotismo— a través de estructuras simbólicas de significado.

De esta forma, nos aproximamos a las siguientes preguntas: ¿de qué forma se materializa el erotismo de manera específica a través de objetos de la vida cotidiana que son coleccionados y convertidos en fetiches?, ¿cuáles son los significados que las personas atribuyen a estos objetos y qué relación establecen con ellos?

No se trata de simples objetos, sino que están conectados con los sentidos que se les confieren, y por ello son especiales entre los muchos que pueda haber de su clase. Estos objetos, interconectados, forman parte de un sistema más amplio al conformar una memoria del erotismo que se activa en determinadas circunstancias y contextos, como algún recuerdo, lo que les permite actualizarse como sujetos, para crear ciertas competencias y ponerlas a su disposición en una situación determinada, pero también como una anticipación para futuros encuentros, entre otras circunstancias.

Ya Marx daba cuenta de la compleja relación con los objetos en su análisis sobre el fetichismo de las mercancías.¹² “A primera vista, una mercancía parece ser una cosa trivial, que se comprende fácilmente”, pero su análisis, dice Marx, “demuestra que es un objeto

¹¹ D. Miller, *Anthropology and the Individual. A Material Culture Perspective* (Oxford: Berg, 2009).

¹² “La forma de mercancía y la relación de valor entre los productos del trabajo en que dicha forma se representa, dice Marx, no tienen absolutamente nada que ver con la naturaleza física de los mismos ni con las relaciones propias de cosas, que se derivan de tal naturaleza”. Carlos Marx, *El fetichismo de la mercancía*, (México: FCE, 1983), 6. Lo que para las personas adopta la forma simbólica de una relación entre cosas es sólo la relación social determinada existente entre los objetos, al aparecer como si fueran autónomos y estuvieran dotados de vida propia, en relación unas cosas con otras y con las personas. Marx llama a esto “fetichismo”, que se adhiere a los productos del trabajo una vez que se convierten en mercancías.

endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas”.¹³ Marx analizó cómo en una sociedad productora de mercancías, éstas aparentan tener una voluntad independiente de sus productores. El resultado del fetichismo es la apariencia de una relación directa entre las cosas y no entre las personas, lo cual significa que las cosas —en este caso, las mercancías— asumirían el papel subjetivo que corresponde a las personas —en este caso, los productores de mercancías—.¹⁴ De esta forma, se toma una cosa por otra, como los productos del trabajo se convierten en mercancías.

Los objetos del deseo, por otro lado, se convierten muchas veces en fetiches. No obstante, el tipo de fetichismo que vemos en esta museografía no es el que dice Marx que esconde al productor, sino uno que lo convierte en un objeto especial entre otros de su clase, que lo separa y lo hace especial al dotarlo de ciertos poderes y sentidos. Entonces, ¿qué son los objetos?, ¿qué misterios esconden cuando se guardan en secreto o se destruyen de inmediato por el poder que puedan ejercer?, ¿qué simbolizan?, ¿qué significado tienen en una relación erótico-amorosa?

En el contexto del museo personal del erotismo, cada uno de los objetos expuestos no dice en sí mismo lo que es, toca más bien al visitante desentrañar el secreto que posee. La vinculación que se establece con los objetos evidencia el repertorio emocional que se abre dependiendo de las emociones que estos objetos provocan, el cual puede perdurar a través del tiempo, e incluso del espacio. Puede tratarse de un cajón lleno de fotografías, algún recuerdo ubicado en cierto lugar de la casa, una prenda o joya sin valor monetario guardada como un tesoro.

Los objetos hablan sobre los afectos, los gustos y el contexto social de quien los posee, de la forma en que entiende las relaciones, y también de sus fobias. Pero ¿qué hay tras los objetos de las piezas de cada “museo personal del erotismo”? Una fotografía, un arete perdido, una caja de cerillos, una carta ya amarilla por el tiempo, ¿qué permiten observar más allá del objeto mismo para acercarnos a los “fantasmas”, como dice Taussig¹⁵ cuando describe el Museo de la Coca en Colombia, a aquello que no se ve a simple vista?

Por ejemplo, cuando Taussig describe los diferentes papeles que en la historia de Colombia, sobre todo de la zona amazónica, se han dado al oro y a la coca como dos fetiches del desarrollo económico de la región, muestra cómo la coca representa peligro, la guerrilla, el narcotráfico, pero también el medio para comunicarse con los seres sobrenaturales. De igual manera, el oro hoy en día es una metáfora de la riqueza y del poder. Taussig, siguiendo a Marx en relación con el fetichismo de las mercancías, afirma que en los museos se muestran objetos con ciertas características que cautivan a quienes

¹³ Marx, *El fetichismo de la mercancía*, 6.

¹⁴ Marx, *El fetichismo de la mercancía*, 5.

¹⁵ Michael Taussig, *My Cocaine Museum* (Chicago: University of Chicago, 2009), 19.

los observan y que aportan cierta información, pero no muestran la esencia ni lo que da sentido simbólico a cada pieza; no muestran el vínculo de la pieza con la cultura, con el sentido que la gente le da. Es equivalente a lo que Baudrillard describe en su libro *Cultura y simulacro*,¹⁶ donde muestra los vínculos y las redes de vínculos que se establecen entre objetos hasta formar un sistema simbólico.

La “museografía del erotismo” que a continuación presento, coincide con las críticas de Taussig respecto a que los objetos son relaciones que dejan al descubierto la calidad de éstas y los atributos sociales que se le confieren a través de su significación. Cobra vida la memoria erótica, conformada parcialmente por estos objetos que dan cuenta del repertorio emocional que se vincula a las personas y del espacio social al que pertenecen. Con esto en mente, pasaremos por las diferentes salas de la exposición museográfica.

La sala de los objetos: “aquellas pequeñas cosas...”

Esta sala comprende todos aquellos objetos que han sido guardados y que tienen un referente erótico específico: figuras de decoración, aretes, pañuelos, ropa íntima, calendarios, portavasos o molcajetes, entre otros. ¿Qué representan los objetos?, ¿el amor, una relación importante, la captura de un momento feliz, la última vez que se vio a la persona amada, un momento vivido con mayor intensidad?

Los objetos referidos, según el contenido que las personas entrevistadas les dan, tienen diferentes significados:

1. Pueden tener un sentido territorial. Ella o él estuvieron aquí o están aquí, en mi casa, de cierta forma, con la presencia de un objeto cotidiano como “un cepillo de dientes olvidado” o la botella vacía de su loción favorita.

[...] dejó su cepillo de dientes aquí, en el baño, y de alguna forma siento su presencia en mi día con día y me hace más ligero el pasar del tiempo (Dalia, 65 años).

Antes tenía calzones, aretes. Un candelabro lleno de aretes y de cosas olvidadas, lo que se quedaba en la hamaca o en la cama [...] ¡pero eso ya no, nada! Sara me encontró las cartas de las otras y las rompí y lo tiré todo para que no se sintiera mal, y luego yo sentí muy feo, porque lo que ahora me interesa más es la persona [...] era divertido porque eran mis trofeos y si quieres dar un regalo, pues agarras

¹⁶ Jean Baudrillard, *Cultura y simulacro* (Barcelona: Kairos, 2012).

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

eso. Nayelli me dejó en mi maleta sus tangas [...] y para mí tenía una intención, que pretendía que la imaginara con eso puesto. Y ya empiezas a pensar cómo se vería con eso, es como decir: “mira, esto uso, imagínate con ello”. Y dejar sus calzones era como marcar territorio [...] las mujeres son tremendamente territoriales (Rodrigo, 59 años).

2. Otros objetos son parte de la colección de “cacería masculina”, como alguna prenda íntima o “aretes” olvidados, que fueron paulatinamente coleccionados y colocados en un aretero creado ex profeso.

Aun en la parte más burda de la colección de cacería masculina, siempre hay una relación con la vida, no con la muerte, pues lo que se guarda posee el alma de la persona (Javier, 62 años).

3. Objetos que significan una promesa; una promesa de volverse a ver —un último cigarro guardado en su cajetilla para fumarse en el próximo encuentro— o de llevar a cabo alguna acción a favor de la persona.

En esta caja de cigarros guardo unos calzoncitos de una mujer a la que deseé y amé mucho, y un cigarro que nos fumaremos la próxima vez que tengamos oportunidad de vernos (Rolando, 60 años).

4. Objetos producto de ritos de paso, como un racimo de azahar de la boda o un mechón de pelo de la mujer después del divorcio.

Guardo el azahar que usó mi marido en mi boda [...] me trae lindos recuerdos (Berenice, 72 años) (ver Imagen 1).

Guardamos recuerdos, añoranzas, tristezas, aprendizajes. Llegamos a guardar como películas completas que nos ayudan a seguir viviendo todo el tiempo que sea necesario. A veces las personas dejan vacíos que jamás se vuelven a llenar y, entonces, sólo el deseo de que exista un lugar después de la muerte, donde podamos reencontrarlos, te da la fuerza para seguir adelante. Con los años cambian muchas percepciones, y hasta lo que cuando eras joven estabas segura que debías defender a capa y espada, pierde su valor con el tiempo, porque si la vida es buena contigo llegas a aprender que lo verdaderamente importante en la vida son las personas y el amor (Claudia, 58 años).

Imagen 1. El azahar de boda



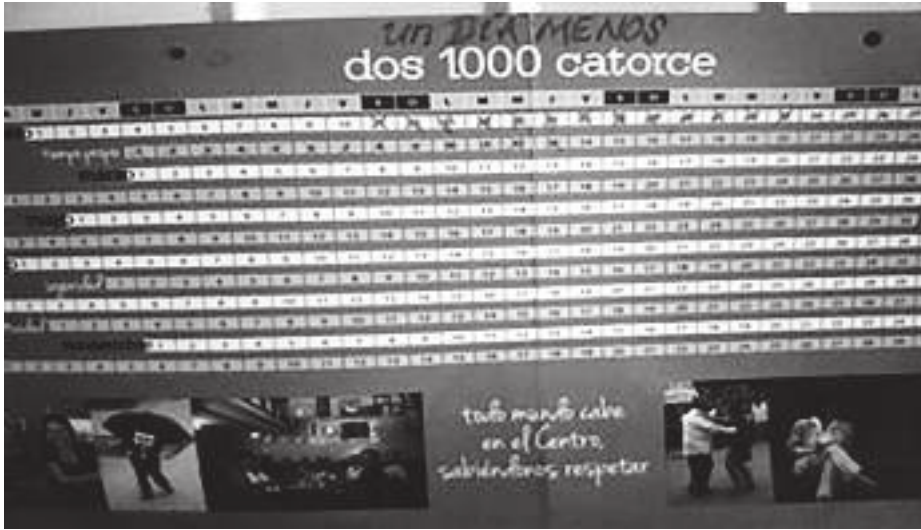
Fuente: Fotografía de la autora.

5. Finalmente, el objeto como testimonio. Los objetos pueden tener un significado testimonial específico que da cuenta de lo intenso del momento o del vínculo establecido, sea gozoso o de dolor. Son, entonces, un símbolo del vínculo especial que se estableció o de una fecha conmemorativa, o la muestra de un gesto que no se había experimentado con anterioridad: “esta pulsera es una joya para mí porque nunca nadie había tenido un detalle de estos conmigo”.

Puede tratarse de alguna prenda que se rasgó a la hora del encuentro erótico-sexual, cartas, dedicatorias, portavasos, una botella vacía de perfume o loción que fue un regalo de la persona amada, cajas de cerillos del bar o del motel, corchos de botella como testimonio de una cita especial, servilletas con escritos y dibujos, correos electrónicos, lápices de labios, fotografías, piedras, o envolturas y paquetes de chicles. En muchas ocasiones, este tipo de objetos no se conservan para evitar problemas con la pareja actual. Cuando esto sucede, la música adquiere una mayor importancia ya que escucharla no deja evidencia alguna y puede hacerse con toda libertad.

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

Imagen 2. Ver los días pasar



Fuente: Fotografía de la autora.

Yo guardo de algunos amores cosas como cerillos del bar o del motel, servilletas con dibujos o pensamientos escritos para mí. Los guardo en una caja junto a mis más queridos recuerdos, como algún dibujo de mis hijos o alguna carta escrita por ellos cuando eran peques. No los busco con frecuencia, pero cuando se cruzan conmigo siempre me hacen sonreír y me ponen de buen humor. Soy muy afortunada de la buena vida que he tenido, he amado intensamente y he sido amada con locura (Claudia, 58 años).

Tengo un casete con música con el que nos acompañábamos cuando hacíamos el amor [...] recuerdos cachondos. Creo que los recuerdos son pequeños rincones de intimidad para alejarse de la realidad, que en mucho es cruda, pero también son espacios de autonomía, aunque reducidos, donde transgredes las alianzas y las lealtades sin herir a nadie. Como que terminan por reconstituir tu imagen deteriorada en un momento determinado y encuentras así un abrazo cálido. La fantasía es maravillosa y reconstituyente (Edmundo, 64 años).

Otras pertenencias como mi molcajete de la Mary eran para mí muy valiosas hasta que me las robaron en la finca. Recuerdo del modesto pero feliz inicio de nuestra vida juntos; ya había licuadoras, pero nos gustaba mucho hacer la comida estilo rancho. Me gustaba que estuviera conmigo, en mi cocina... No soy muy apegado a objetos que me ligen a un recuerdo que me duela (Federico, 72 años).

El intercambio epistolar ha cambiado con el paso del tiempo y el acceso a nuevas tecnologías. Las personas más jóvenes entrevistadas guardan también largas conversaciones en el correo electrónico, que a la larga se convierte en el archivo epistolar erótico-amoroso moderno por excelencia; tanto es así que la pérdida de una conversación puede ser una tragedia.

[...] de Ana tengo toda una carpeta de los correos que nos hemos enviado y no los borro, es parte del recuerdo. Foto, imagen, correos, cartas, música. A Daniela la veo, están mis hijos [...] en lo cotidiano no necesito el recuerdo, está ahí, pero de Ana sí necesito todos estos recuerdos porque no la veo más y necesito cosas: su música, lo que nos escribíamos, para volver a sentirla cerca; y de Karla pues ya nada de eso tengo, sólo nos comunicamos con puro mensajito, ¡ja ja ja! (Rolando, 60 años).

Imagen 3. Escultura de mujer en madera



Fuente: Fotografía de Federico X.

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

Estos fetiches tienen el poder de recrear diferentes emociones: alegría, tristeza, melancolía, esperanza, desamor, dolor. Son guardados o colocados en lugares específicos según el carácter del objeto —territorial, “de cacería”, de rito de paso, testimonial, de promesa, etcétera—; así, se guardan en una caja especial o bien se colocan sobre una mesa, en el baño o como separador de un libro específico, para verlo en la cotidianidad y hacer presente a esa persona.

La escultura de la Imagen 3, hecha por quien me facilitó la fotografía, está colocada sobre una mesa de la casa, como representación erótica que, por lo general, en esta galería museográfica es representada por el cuerpo femenino joven, delgado y blanco, como se aprecia de igual forma en la Imagen 4, donde se muestra una mujer blanca, joven, de la que sólo se ve la boca color carmesí y el cuello. Esta foto, además, contiene dos ingredientes importantes del erotismo desde la visión de las personas entrevistadas: la imaginación y la sensualidad.

Imagen 4. Labios color carmesí



Fuente: Fotografía de Zenzontle.

Es erótica porque es sutil, todo es imaginación: la boca entreabierta de color rojo para mí es de pura sensualidad, y el cuello largo, bello (Ramiro, 61 años).

Imagen 5. El inca potente



Fuente: Fotografía de la autora.

O bien el inca con un gran pene y con el brazo levantado, representación de la virilidad y la exotización y erotización del varón indígena, objeto decorativo que está en la sala de Claudia, una de las entrevistadas, obsequio de viaje de un amigo (ver Imagen 5); pero

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

también representa el sentido del humor presente en algunos casos para hacer bromas alusivas al deseo y al placer en los lugares menos esperados, como en el baño en el caso de la Imagen 6, en el que hay muchos letreros con reflexiones o bromas.

Imagen 6. El espacio erotizado



Fuente: Fotografía de la autora.

En el lavabo había un toallero construido con el torso de un maniquí, y quien se secaba las manos inevitablemente frotaba los senos. La broma y la ironía permiten distanciarse de lo que se espera sean los comportamientos adecuados para las mujeres y hombres mayores.

La transgresión está presente en la colección de objetos y en el proceso mismo de su fetichización al separarlos de su clase y hacerlos especiales. Asimismo, se establece una relación particular con estos objetos al dotarlos de significado y de poderes especiales, elementos que para los ojos de otro pasan desapercibidos.

Imagen 7. Violinista. Objeto de la exposición de las relaciones rotas



Fuente: Museo de los Objetos, México.

Al conformar la memoria erótica, las personas recrean y jerarquizan emociones y vínculos afectivos a partir de la relación con objetos que transgreden las relaciones de pareja actuales, sobre todo cuando no se cumplen las expectativas, cuando tienen dificultades o cuando la persona siente que no obtiene ni la reciprocidad ni el reconocimiento esperados. Otra forma de transgresión se presenta al conformar un espacio y un tiempo distintos en la relación con los objetos, elementos que los ojos ajenos no aprecian, pero que pueden tener fuerza y poder al margen de su cotidianidad, de tal suerte que se subvierte el orden de las cosas y de las relaciones a partir de la relación con estos objetos.

Algunas muestras de la fetichización de estos objetos pueden observarse en el Museo de la Inocencia que construyó Pamuk¹⁷ en Estambul, para recrear la pasión que en la

¹⁷ Orhan Pamuk, *El museo de la inocencia* (Madrid: Plaza y Janés, 2008).

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

novela homónima sentía Kemal, uno de sus personajes, por su prima Füsün, así como en el Museo de las Relaciones Rotas, donde, por el contrario, en una exposición itinerante se muestran piezas que representan relaciones que se desea dejar atrás. Las personas participantes donaron los objetos y relataron las historias relacionadas con éstos. Dicho museo inició en Croacia y en el año 2014 llegó a México, donde rompió el récord de la donación de objetos y de historias vinculadas con rupturas de las relaciones de pareja.

Imagen 8. Vestidos donados al Museo de las Relaciones Rotas, México



Fuente: Museo de los Objetos, México.

Como parte de la colección del museo se encuentran objetos como ropa íntima, vestidos de novia, muñecos de diferentes tipos y hasta la prótesis de una pierna, entre otros muchos, que ilustran las memorias de personas que rompieron una relación y que deseaban dejar un testimonio de su biografía (ver Imágenes 7 y 8).

Al parecer, las personas participantes acogieron la idea de exhibir su relato de vida como un legado o, incluso, como un tipo de ritual con un sentido terapéutico para sanar el dolor por la relación perdida. En palabras de Roland Barthes: “Cada pasión, finalmente, tiene su espectador... [no hay] oblación amorosa sin un teatro final”.¹⁸

La sala de pintura y fotografía: “ese oscuro objeto del deseo”

En el escenario de la museografía que se presenta en el texto, esta sala está compuesta por fotografías, tomadas o no por las personas entrevistadas, y por pinturas que aluden por su contenido a un significado erótico. La fotografía no sólo proporciona mucha información de la persona que se fotografía o del lugar donde se tomó, sino también evoca sentimientos del momento vivido y del significado de la relación que se intentó capturar con la imagen.

De alguna manera, la fotografía es una forma de inmortalizar el momento vivido. Hacer fotografías, dice Sontag,¹⁹ es participar de la mortalidad, vulnerabilidad y mutabilidad de otra persona o cosa, es una invitación al sentimentalismo y a la nostalgia debido a que las fotografías atestiguan la despiadada disolución del tiempo y recrean experiencias del pasado. Pero además, dice la autora, la fotografía ha logrado transformar las situaciones más abyectas en sucesos estilizados o en objetos placenteros²⁰ y tiene la posibilidad a su vez de promover cualquier artículo de consumo a objeto de apreciación estética. Bourdieu recuerda que: “[...] se fotografía lo que el lector de la fotografía aprehende: no son, propiamente hablando, individuos en su particularidad singular, sino roles sociales —el novio/a, el que toma la primera comunión, el militar— o relaciones sociales”,²¹ para el caso que nos ocupa, la fotografía muestra tanto el rol social de las personas con las que los entrevistados se relacionaron en un momento de sus vidas, como los atributos sociales que consideraban eróticos.

Las fotografías de las personas recordadas, como testimonio de su existencia, expresan dos sentidos que Bourdieu señala: el rol social y las relaciones sociales. Pueden ser símbolos de estatus y “de prestigio social” porque expresan: “mira con quién me relacioné”, tanto por la apariencia física como por los elementos de prestigio a los que dan valor.

En el contexto específico que nos ocupa, ejemplo de ello es que las personas “blancas” y “de rasgos finos”, como dicen, son muy valoradas, y otorgan a dichas cualidades atributos

¹⁸ Roland Barthes, *Fragmentos de un discurso amoroso* (México: Siglo XXI, 1993).

¹⁹ Susan Sontag, *Sobre la fotografía* (Madrid: De Bolsillo, 2009), 25.

²⁰ Sontag, *Sobre la fotografía*, 155.

²¹ Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, 55.

morales de “decencia y honorabilidad”. En cuanto a los aspectos de prestigio social, reconocen como tales los logros profesionales y académicos alcanzados, el desempeño logrado en su ocupación y los recursos económicos con los que cuentan.

De esta suerte, hombres y mujeres erotizan a las personas en sus relaciones; es decir, el erotismo no es parte de la esencia de las personas, sino que su significado se construye dependiendo del grupo social de pertenencia, de ahí que determinados sujetos se vuelven eróticos para ciertos ojos por contar con atributos que, según un espacio social determinado, se consideran valiosos y les sirven para distinguirse. No obstante, las fotografías en el contexto de la museografía que aquí se presenta, además de incluir los aspectos señalados por Bourdieu, van más allá puesto que se les asigna un valor y un poder que sólo la persona interesada conoce con precisión. Es un poder que les provoca emociones, sentimientos y los motiva a la acción.

Se trata de significaciones sociales hechas cuerpo, atributos socialmente aceptados, que invitan a la seducción, al placer o al deseo, como el color de la piel, del cabello o de sus ojos, la estatura, la complexión, la estética, o el capital social, cultural o político que la persona representa para ellos. Adicionalmente, la cercanía con personas en las que se pueden reconocer esos atributos ofrece la posibilidad de resolver carencias personales.

Por ello, las fotografías cobran gran valor en esta etapa de vida caracterizada por la disminución de los valores sociales que se atribuye a las personas mayores, ya que las imágenes son testimonios de estos valores materializados y, si son de épocas pasadas, dan cuenta de un aspecto y de una apariencia física que quedó atrás, pero que perdura en las imágenes; por tanto, esas reliquias resultan fundamentales para la recreación de la memoria personal y social, como se observa en el siguiente testimonio:

[...] cuando muestro una fotografía de cuando era joven, para mí es como decir: “mira, si ahora no me reconoces por cómo me ven tus ojos, pero mira a través de la foto quién he sido: una mujer guapa, que tenía muchos pretendientes de esos buenos, con paga, unos verdaderos señores” (Berenice, 72 años).

Es así como, a través de la fotografía, se observa lo que la persona considera sus logros y triunfos según su contexto social, y en ese mostrar “sus trofeos de vida” es común escuchar expresiones como: “¡mira, ésa soy yo, aunque no lo creas!” Por ejemplo, durante la entrevista realizada a doña Martha, ella me mostró una fotografía en la que lucía muy arreglada acompañada de un señor delgado, con traje y sombrero, en la Alameda en la Ciudad de México.

[...] mira, también tuve buenos prospectos, buenos partidos como este señor que era el gerente de la tienda donde trabajaba, y hasta fuimos juntos a México. Mira qué bonita me veo (Martha, 64 años).

Antiguamente las fotografías sólo se tomaban en ocasiones especiales como fiestas, ceremonias o viajes, eventos en los que las personas se tomaban el tiempo para buscar la mejor pose, el atuendo adecuado para la ocasión y el ángulo más favorable. Hoy en día, cualquiera toma fotos, en cualquier momento, con o sin la autorización de la persona fotografiada. La fotografía erótica que retrata a la persona desnuda o incluso durante el acto sexual antes era una rareza; por el contrario, hoy cualquiera toma fotos eróticas porque el revelado y la impresión ya no pasan por terceras personas, además de que pueden ser retocadas para acentuar algún rasgo favorable, y disminuir o incluso ocultar algún atributo no deseado. Además, hoy en día las fotografías no sólo se imprimen en papel, lo que las convertiría en peligrosas evidencias, sino que pueden ser almacenadas en dispositivos electrónicos.

También las fotografías capturan sentimientos y emociones que tienen que ver con experiencias vividas; reflejan el sentimiento que una persona provocó, pero a su vez son una manera de devolver a la persona fotografiada como la veían los ojos de quien la fotografió. Constituyen una forma de immortalizar el momento y a la persona para evitar el olvido y de conseguir que el escenario continúe teniendo un lugar importante en su vida, además de que les permite romper momentáneamente con la cotidianidad y reafirmarse como sujetos.

[...] lo que se capta con la fotografía no es lo que la persona es, sino el momento en que ella aparece bellísima para mí, lo que ella me hace sentir. Entonces, es simplemente una forma de devolverle cómo la miran mis ojos (Javier, 62 años).

Una foto evita que se desvanezca la imagen de la otra persona. Cuando está lejos lo único que queda es una foto. No es tanto el recuerdo, sino la nostalgia del momento que fue muy, muy lindo (Rolando, 60 años).

En el siguiente testimonio se da cuenta del valor que tienen las fotografías para Federico que las cataloga como “un recuerdo importante”:

Tengo un álbum de fotos que para mí es el recuerdo físico imborrable que tengo. Puedo tenerlo en la mente, pero cuando veo la foto me remite al pasado y a lo que estaba pensando en ese momento; es maravilloso, por eso recordar es vivir, eso es cierto, pero es importante aprender a separar los recuerdos, los recuerdos que te hicieron daño tienen que quedar ahí y ya no guardar nada que te los recuerde (Federico, 72 años).

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

Imagen 9. Fotografía de una Lolita donada por un entrevistado



Fuente: Fotografía proporcionada por un entrevistado.

Las fotografías de las Imágenes 9 y 10 me las proporcionó uno de los entrevistados para mostrar el encanto que para él tienen “las Lolitas”, esas jóvenes de apariencia inocente. No son fotografías de mujeres con quienes se relacionó, sino mujeres jóvenes que para él, como para varios de los entrevistados, son eróticas por su juventud, por lo cual, al decir de ellos, son atractivas; con ellas se sienten los eternos tutores, lo que les confiere seguridad y autoestima.

Es importante mencionar que las personas más jóvenes entrevistadas de estrato medio contaban con un mayor número de objetos, de enorme valor para ellos, que acompañan también de mucho humor e ironía. Las personas de mayor edad contaban con menos objetos y al parecer sostenían una relación de mayor solemnidad con ellos porque no estaban destinados para ser vistos, sino para atesorarse celosamente.

Imagen 10. Mujer erótica



Fuente: Fotografía proporcionada por un entrevistado.

Imagen 11. Sentido erótico como representación de la vida



Fuente: Fotografía proporcionada por Claudia, 58 años.

La Imagen II, donde se observa un pájaro rojo en la rama de un árbol, representa para una entrevistada el erotismo como símbolo de vida, de plenitud, de poner los sentidos a disposición del placer y el deseo más allá del sexo, visión que concuerda con la definición de erotismo sostenida a lo largo de la investigación. Esta visión se presenta en una diversidad de prácticas que surgen del deseo como motor para la construcción de fantasías, sentimientos, interacciones y actividades, y tiene como finalidad el placer a través de los sentidos, lo que no necesariamente implica la consumación del deseo en el acto sexual. Incluye disfrute, juego, afectividad, amor, contacto corporal, imágenes y pensamientos que proporcionan bienestar. No obstante, en uno de los testimonios el erotismo aparece naturalizado toda vez que se considera inherente a la persona y no una construcción social que se reelabora constantemente dependiendo del curso de vida, del género y del grupo social de pertenencia.

[...] el erotismo es inherente a estar vivo, es como respirar, comer. Es parte de mí. El erotismo es todo lo que me provoca, y nada me provoca más que la naturaleza misma. Mis sentidos vibran al ver un amanecer, sentir la brisa del mar o mirar la

belleza de un pájaro de mil colores. Cada vez que elevo mi vista al cielo o una seda acaricia mi piel, me doy cuenta de que estoy viva, y sentir es el regalo más grande que la vida me dio. Mientras mis sentidos me respondan yo seguiré gozando, con sexo o sin él (Elena, 63 años).

En especial llamaron mi atención las imágenes que mostraron algunos entrevistados hombres sobre lo que ellos consideraban erótico. En ellas básicamente aparecían representados cuerpos de mujeres jóvenes, blancas y delgadas, y no de mujeres mayores, entradas en carnes, con arrugas y canas, lo que indica que de alguna forma se asume el modelo hegemónico de belleza.

Imagen 12. Mujer bailando danzón



Fuente: Fotografía de la autora.

No obstante, al mostrar a mis entrevistados y entrevistadas la fotografía de una mujer mayor (ver Imagen 12) con la finalidad de que me dieran su opinión, uno de ellos comentó: “Es una mujer bella, sensual, se acepta como es, con su pelo blanco y sus arrugas, iy eso es tan difícil hoy en día! Me gusta esta mujer porque no se ha dado de baja, al contrario”. Al preguntarle a la mujer de la foto cómo se sentía, dijo:

Yo me considero hermosa. Mira mi pelo, mi cara, soy delgada. Me arreglo bien, incluso me dicen que soy sexy, ¿tú crees?, ¿a mi edad? Pero yo creo que sí, y el secreto está en

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

no temer como mujeres las arrugas y en la actitud que se tenga. Yo tengo una actitud que invita a los hombres a acercarse y a desearme aún con mis años (Rosy, 70 años).

A pesar de comentarios como éstos en los que se reafirman la belleza, la coquetería y el poder de seducción de mujeres mayores, las manifestaciones constantes en los medios de comunicación donde se presenta el erotismo como sinónimo de juventud, afirma Lipovetsky, “[...] acentúan el terror a los estragos de la edad, engendran complejo de inferioridad, vergüenza de una misma, odio al cuerpo”.²²

Imagen 13. Fotografía que representa un cuerpo erótico



Fuente: Fotografía tomada de internet de la pintura de Saturnino Herrán: “El quetzal”.

²² Gilles Lipovetsky, *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo* (Barcelona: Anagrama, 1993).

Por su parte, los entrevistados homosexuales mostraron, como representación de erotismo, dos pinturas: una de Saturnino Herrán y, la otra, de Zárraga (Imagen 13), que muestran el cuerpo masculino. De igual forma, ambas presentan cuerpos jóvenes, estilizados, delgados, bien formados. Sólo en estos casos el cuerpo masculino fue mostrado como erótico:

[...] la construcción de lo erótico igual a mujer femenina, se ha llevado a cabo desde el siglo XX, con toda una industria para el fomento de la belleza como ideal de feminidad, a tal punto que ha sido naturalizada como una forma de expresar la belleza y de erotizar determinados cuerpos con rasgos, formas y expresiones particulares como si fuera algo ya dado de antemano.²³

A través de la fotografía y de las imágenes a las que los entrevistados hicieron alusión, observamos parte de su repertorio de significaciones sobre lo erótico, lo que muestra, como dice Bourdieu,²⁴ roles y relaciones sociales, además de una estetización de lo erótico que proviene de un estrato social medio, en el que se valora como erótico el cuerpo, principalmente femenino, con excepción de personas con orientación homoerótica.

En algunos casos, sobre todo entre personas de menor edad, se observó humor en la decoración y en su colección de objetos, como ya he mencionado. En otros casos, preferían no conservar objeto alguno, si acaso alguna fotografía, pero lo suficientemente escondida como para no mantener viva la presencia de la persona o la experiencia vivida, como muestra el siguiente testimonio:

La única foto es del papá del segundo hijo, pero la guarda mi hijo, de ahí en fuera, nada, ¿para qué recordar que algo me afectó?, fue algo que me lastima interiormente. Entonces, ¿para qué guardar cosas? Uno perdona pero no olvida, porque si guardo cosas es estar recordando cada rato. Mejor borrón y cuenta nueva (María, 64 años).

La fotografía, dice Bourdieu, desde su origen acompaña las grandes ceremonias de la vida familiar y colectiva ya que es un medio para eternizar y solemnizar los momentos culminantes de la vida social, cuando el grupo reafirma su unidad.²⁵ Desde esta perspectiva, las fotografías se convierten en talismanes porque intentan poseer la realidad; marcan una distancia social y temporal, son un recordatorio de la muerte y una invitación al sentimentalismo.

²³ Coral Herrera, *La construcción sociocultural del amor romántico* (Madrid: Fundamentos, 2013).

²⁴ Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*.

²⁵ Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, 52.

También tienen el efecto, dice Sontag, “de amplificar el concepto de belleza, arte y verdad o cambiar sustancialmente el lugar de todos ellos”.²⁶ Las imágenes son, de hecho, capaces de usurpar la realidad porque no son sólo una interpretación de lo real, sino también un vestigio, una reliquia, un rastro directo de lo real, un *memento mori*, como una huella o una máscara mortuoria²⁷ que, sin embargo, puede traer de regreso a la vida a la persona ausente, al amor de hace mucho tiempo. Incluso, dice Sontag, las colecciones de fotografías pueden usarse para elaborar un mundo sucedáneo, cifrado por imágenes que exaltan, consuelan o seducen. Éste es el sentido que tienen también las imágenes, y en general los objetos coleccionados, porque producen una realidad que puede servirles de consuelo, de fortaleza y de bienestar frente a la ausencia del otro; constituyen una forma de hacerlos presentes en su cotidianidad.

La sala de la música: “para que no me olvides”

No podría faltar la música en la galería personal del erotismo; lo que escuchamos y lo que nos gusta escuchar está condicionado por el grupo social de pertenencia. De acuerdo con el estilo de vida, del que la música forma parte, se seleccionan objetos, se clasifican sujetos y también se orientan prácticas. De esta manera, la música que se escucha con mayor frecuencia habla, efectivamente, de los sujetos, de su grupo social y de la generación de pertenencia.

Los ritmos predilectos de las personas entrevistadas se observan como identificadores generacionales, y la letra de las canciones refleja normas y valores sociales que regulan comportamientos. “La música es de quien te recuerda”, dijo uno de los entrevistados, porque, en efecto, algunas piezas musicales remiten a personas, lugares y momentos específicos. Como se verá en los siguientes testimonios, la música se convierte en un referente fundamental. Pueden no conservar objetos para evitar tener pruebas de “posibles infidelidades” que les delaten ante su relación central, pero la música se convierte en un elemento fundamental de esta museografía erótica, la cual puede ser escuchada cuantas veces se quiera y remitirse, entonces, a la persona con la que se relaciona, además de que también sus letras pueden expresar lo que sienten.

Lo que se guarda son fotos, algún escrito, algún comentario. Desde la acumulación de recuerdos hasta la acumulación de objetos o fotos, que recuperan parte del aprendizaje que se ha tenido. Sin embargo, tener algún objeto, foto o correo como

²⁶ Sontag, *Sobre la fotografía*, 216.

²⁷ Sontag, *Sobre la fotografía*, 216.

recuerdo es un elemento en contra tuya en tu relación central, y se convierte entonces en una comprobación. Es un recuerdo que puede ser un elemento en tu contra. No tengo cosas de colección, sólo recuerdos en la cabeza y el contacto. No, no tengo nada por ahí, sólo la música es un elemento importante que varía según la persona. Por ejemplo, Laura es igual a música de trova: Pablo Milanés y Silvio Rodríguez. Ana es música africana árabe como Youssou N'Dour, y a Kaly la relaciono con la música popular, la tropicalosa, música de banda o vieja popular. Esta música me recuerda a cada una de ellas porque a ellas les gustaba o la escuchábamos juntos (Rolando, 60 años).

Cada canción tiene una historia. La “Peregrina”, por ejemplo, la mandó a hacer el gobernador Carrillo Puerto a una mujer periodista de la que se enamoró. Yo conservo algunas fotografías, pero sobre todo las canciones me traen recuerdos de las mujeres queridas (Federico, 72 años).

Hay canciones que son mis preferidas como “Cuando te beso”, de Juan Luis Guerra, o “Voy a apagar la luz”. ¿Por qué estas canciones? Son épocas de mi vida, en donde las emociones, la pasión, el deseo resurgieron en mí. Volví a hacer poesía, a cantar, a buscar canciones que pudieran recordarme y yo expresarme a través de ellas. Son palabras no dichas, recuerdos imborrables, experiencias vividas. Las canciones para mí son una oportunidad de poner [estos sentimientos] afuera. Me hacen viajar, recordar, volver a desear; despiertan mi memoria corporal, me dan calor ¡je, je, je!, me erotizan, son un medio importante para transportarme. Además, soy una apasionada de la música (Dalia, 65 años).

Las letras hablan del papel que se espera de la mujer y del hombre, del amor romántico —en el que se exacerban la dependencia, los celos y el control—, de la pasión, del deseo entre dos personas, del desamor, del abandono, de la infidelidad o de la conquista perpetua de la mujer. La letra de las canciones predilectas se convierte en un libreto sobre el cual las personas actúan: el hombre encarna al personaje del “seductor”, en tanto la mujer representa el papel de la musa inspiradora, la amada, la conquistada.

Estos guiones, al igual que las películas, han incidido sobre ellos en la forma de sentir y de vivir sus relaciones. Se busca que hombres y mujeres se apeguen a una performatividad determinada; sin embargo, no siempre se logra que hombres y mujeres reproduzcan tipos opuestos, complementarios o jerarquizados a través de la repetición de actos y discursos encarnados, incorporados y reproducidos.

El repertorio musical que escuchaban las personas entrevistadas era muy variado. En especial, las mujeres y hombres de sectores medios escuchaban boleros, música

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

tropical, tangos, instrumental, trova cubana, trova yucateca, jazz, música de las grandes orquestas interpretada en órgano, danzón, cumbias, bossa nova o rock and roll.²⁸

Las canciones son mis objetos de recuerdo. A quien admiré siempre fue a mi primera esposa, porque ella viene de familia muy sensible a la música, sobre todo de su mamá. Su abuelo era de Belice. En su familia había marimbistas muy buenos y ella aprendió con sus tíos. Tenía genéticamente la música adentro y son recuerdos bonitos de admiración de mi parte. Rafael Hernández es un compositor sudamericano que hizo “El Jibarito”...entre otras hizo “Temor sublime”, “Afréntame”, “Temeridad”. Y canciones o tangos de Gardel: “Nostalgia”, “Mocosita”, y de trova yucateca (Federico, 72 años).

La música y las mujeres redondean bellos, importantes e incluso difíciles momentos (Pablo, 60 años).

Por otro lado, las personas de sectores sociales bajos escuchaban fundamentalmente boleros, danzón, música de tríos y rancheras. Todos los entrevistados preferían la música compuesta entre los años cuarenta y sesenta, y, algunos, música más reciente, de los años setenta y ochenta.

Yo no podría vivir sin música. Alguna vez escuché que el verdadero punto G en las mujeres está en el oído, y de muchas maneras coincido porque las palabras nos enamoran, acarician el alma, y si además son melodiosas, se convierten en orgasmos permitidos y públicos. Siempre me ha maravillado el arte, el que una persona sienta algo y lo pueda transmitir a millones de personas. Me parece una de las cosas más bellas de estar vivos pues, pese a las diferencias de idioma, estatus social, color o religión, la música nos une de muchas formas, y hacer el amor con un buen jazz es uno de mis recuerdos más memorables. El jazz me parece muy erótico, el saxofón te lleva armoniosamente, rítmicamente, permite meterte en los sonidos y conectar con todas tus emociones. Esto lo descubrí con un viejo amor al que recurro en mis recuerdos para disfrutar en soledad (Claudia, 58 años).

²⁸ De trova yucateca mencionaron: de Guti Cárdenas: “Llévame”, “Ojos negros”, “Tengo miedo” o “Para olvidarte a ti”; de Manzanero: “Voy a apagar la luz” y “Mía”; de Álvaro Carrillo, por ejemplo: “Amor mío”, “Un poco más” y “Sabor a mí”; de Agustín Lara, por ejemplo: “Escarcha”, “Solamente una vez”, “Mujer” y “María bonita”; de los Hermanos Domínguez: “Perfidia” y “Amar y vivir”; de Consuelo Velázquez: “Bésame mucho” y “Pájaro azul”; tangos de Gardel: “Caminito”, “Veinte años”, “Cuesta abajo” y “Nostalgia”. En cuanto a rock and roll, mencionaron a Los Beatles y Elvis Presley, entre otros, y en cuanto a nueva trova cubana, mencionaron: “Amor de mi vida” y “El breve espacio” de Pablo Milanés, y “Te amaré y después, te amaré”, “Quién fuera”, “Quédate” y “Ojalá”, de Silvio Rodríguez.

[...] no hay nada mejor para conquistar que cantarle a la mujer amada un bolero al oído. La guitarra es mi cómplice para la conquista (Raúl, 67 años).

Para mí el erotismo lo relaciono con música de arpa, porque [...] me lleva a Venus, la diosa del amor. Con la suavidad del arpa me parece que siento estas texturas de la seda, o cuando escucho “La chica de Ipanema”, es lo mismo. Es suave y fluye porque para mí el erotismo es algo que fluye, no es algo que se traba, es movimiento, fluir; si es algo que se traba, ya no es erótico (Ramiro, 61 años).

Las letras de las canciones de trova yucateca y de los boleros de Álvaro Carrillo, Guty Cárdenas y Agustín Lara tratan fundamentalmente del amor anhelado, recordado y ausente. Hablan de fracaso, de desprecio, de idolatría, de miedo a volverse a enamorar, de sufrimiento y de promesas. Se refieren mucho al olvido como sinónimo de muerte, por eso se apela al recuerdo, porque en este contexto significa tener viva a la persona amada.

La mujer aparece como ausente, perdida o infiel, pero anhelada. Es presentada como deseada y deseante, y se enfatiza que, si bien puede estar con otros hombres, “nunca la podrán amar como él lo hace”; es inolvidable, causa de tristezas y sufrimientos.

El varón es presentado como el gran amante que sueña con el amor como posibilidad, efímero e intenso, perdurable tan sólo en el recuerdo. Es el sujeto de la pérdida del amor, el abandonado que ama a pesar de los agravios que recibe de la mujer. Las letras describen relaciones intensas y dolorosas, casi siempre referidas a relaciones del pasado, en las que por lo general la mujer se fue y el hombre quedó anhelando el amor perdido.

Los entrevistados de generaciones más jóvenes mencionaron la nueva trova cubana que, como parte del movimiento de la Nueva Canción, se relaciona con los movimientos políticos revolucionarios, y también a artistas como Luis Eduardo Aute o Serrat. En las canciones de esta corriente se habla del amor, de las dificultades en las relaciones entre hombres y mujeres, de las mujeres con autonomía, de las rupturas de las parejas, del amor finito, del deseo y de la sensualidad.

“No te desnudes todavía”, de Luis Eduardo Aute, es una canción muy erótica. Habla de la desnudez, de dejarme descubrirla poco a poco, déjame encontrar en ti elementos que me despierten. Esta música me permite recrear un ambiente, me evoca esas tardes que estábamos en mi departamento comiendo, escuchando música. Me da bienestar, satisfacción, gusto, amor cuando la recuerdo, una sensación de satisfacción de sentir que estoy bien, que no me falta nada, que me siento bien conmigo mismo y con la persona con la que estoy compartiendo ese momento [...] Era un amor bonito porque me soportaba mucho y yo fui muy feo (Pablo, 61 años).

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

Se trata de un repertorio musical que invita al amor, al recuerdo, al deseo, al placer, a lo que entienden como bienestar —en el sentido de que en ese momento no faltaba nada—, y también al desamor. Esta música y estas letras les han acompañado a lo largo de su vida y les han ayudado a construir una imagen del sujeto erótico y una forma de sentir en pareja. Las letras de las canciones expresan su sentir, e incluso en muchas ocasiones estas letras, que consideraban “sello de verdad”, daban forma a sus sentimientos: “Si lo dicen estas letras, entonces es verdad y yo actúo en consecuencia”.

La sala de las letras. “No creas que son sólo palabritas...”

Esta sala se compone de cartas, poemas, correos electrónicos, textos o libros que forman parte del sistema particular de objetos del erotismo, que se conjuntan y articulan entre sí.

Las cartas y escritos que mostraron tratan sobre todo del desamor, de promesas no cumplidas o de desengaños, pero también resaltan la importancia del amor y de la pasión que han sentido por alguien. En algunos casos mencionaron poemas de Jaime Sabines; como Claudia, para quien el poema “No es nada de tu cuerpo”, de dicho autor, reflejaba lo importante en una relación, el sentimiento particular que la mujer provoca y el lugar que ocupa para el hombre. Para ella eso era lo importante; no la belleza física, sino lo que cada persona es capaz de sentir. Así reza el poema:

No es nada de tu cuerpo,
ni tu piel, ni tus ojos, ni tu vientre,
ni ese lugar secreto que los dos conocemos,
fosa de nuestra muerte, final de nuestro entierro.

No es tu boca —tu boca
que es igual que tu sexo—,
ni la reunión exacta de tus pechos,
ni tu espalda dulcísima y suave,
ni tu ombligo, en que bebo.

Ni son tus muslos duros como el día,
ni tus rodillas de marfil al fuego,
ni tus pies diminutos y sangrantes,
ni tu olor, ni tu pelo.

No es tu mirada —¿qué es una mirada?—
triste luz descarriada, paz sin dueño,

ni el álbum de tu oído, ni tus voces,
ni las ojeras que te deja el sueño.

Ni es tu lengua de víbora tampoco,
flecha de avispas en el aire ciego,
ni la humedad caliente de tu asfixia
que sostiene tu beso.

No es nada de tu cuerpo,
ni una brizna, ni un pétalo,
ni una gota, ni un gramo, ni un momento:
Es sólo este lugar donde estuviste,
estos mis brazos tercios.

Asimismo, parte de la memoria erótica de los hombres y mujeres entrevistados incluye dolor y sufrimiento, que se traduce en poemas que refieren a experiencias específicas en las que se da por sentado que éstas permiten que la persona aprenda y salga fortalecida para iniciar una nueva relación; es decir, el sufrimiento y el dolor se asumen como parte de la experiencia erótica, porque sin estos elementos la persona no obtiene el aprendizaje deseado. El origen de esta forma de sentir el amor, que incluye sufrimiento y dolor, puede encontrarse en la cultura cristiana, que promueve el amor como sacrificio, impregnado de sufrimiento.

¿Por qué no puedes ser mía?,
¿por qué no puedo ser tuyo?,
¿es tu capricho y orgullo o es mi ruin cobardía?,
porque yo ansío tus besos y tú ansías los míos,
y por qué si así nos amamos,
no atiendes mis desvaríos
y viendo mi triste estío
me das tu adiós postrimero (José Luis, 72 años; poema propio, 1965).

Para haber vivido lo vivido fue menester haber salido herido, porque el árbol no vive de lo que tiene de florido, sino de lo que tiene sepultado (José Luis, 72 años).

Cuando nuestras vidas se cruzaron, esperaba al príncipe azul que me rescatara de los monstruos y dragones que me acechaban, creía que eras el salvador que desde niña esperé. Desde entonces, he vivido a tu lado muchas emociones distintas, la atracción física, la admiración, el amor, la tristeza, la desconfianza, la desilusión, la

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

traición, el engaño, el abandono, etcétera. Como podrás ver, no todas han sido bellas, pero sí auténticas. Recuerdo que siempre dijiste que nunca me has querido hacer daño y seguramente es cierto, pero la realidad es que sí me hiciste daño y en tu irresponsabilidad y tu egoísmo me dejaste sola con la única tarea que teníamos que compartir siempre juntos. Creo que gracias a la suerte o a nuestra buena estrella salimos airosos de esta tarea y eso separa definitivamente nuestros caminos [...] Hoy te perdono por las mentiras y promesas no cumplidas, por abandonar el barco con la tripulación a bordo, por tu egoísmo y tu cobardía. Y te pido perdón por todo el daño que te pude haber causado a lo largo de nuestra vida (Claudia, 58 años; dedicatoria a su ex marido, 2010).

Pablo, de 61 años, mencionó el siguiente poema, titulado “Ojo con ella”:

Vienen de cerrar una puerta con decisión, pero sin olvido. Amaron, construyeron, parieron, cumplieron.

Amaron a su hombre, dieron alas a sus crías y ahora, desentumecieron las suyas: ¡ahí estaban!: intactas, brillantes, soberbias, majestuosas, listas para el vuelo: no ya las de un hornero, sí las de una gaviota, soberana y curiosa.

Saben de la vida y de tu hambre porque con su cuerpo han sabido saciarlas.

Expertas en estupidez y sus matices: se reconocieron inmersas en ella hasta el estupor y soportaron mucha hasta el dolor; sabrán distinguirla, no lo dudes.

Versadas en economía, la aplican en el gesto, en el andar y en su exacta sensualidad.

Ojo con sus caderas sabias: ya se estiraron y contrajeron, se estremecieron y agitaron.

Saben del amor, en todos sus colores, desde el rojo resplandor al mustio gris.

Sus piernas fuertes arrastran raíces todavía.

Prontas a sentir, van con una vieja canción en los labios, profunda intensidad en la mirada y delicada seguridad en la sonrisa.

Pero, si esta advertencia es tardía, y descubres que ya no puedes dejar de pensar en ella, entonces, ten cuidado de ahora en más, no te equivoques, no lo arruines: no les envíes un mensaje de texto, mejor invítale un café con tiempo; no recurras al e mail, preferirán sin duda un poema en servilleta. No les hagas promesas, no les vendas imagen, mejor exhibe tu autenticidad más despojada. No caigas, por rellenar, en aturdido ruido vacío, deja que respire un silencio en común.

Vienen de quemar las naves y cambiar comodidad indolente por riesgo vital.

Avanzan por un camino incierto, pero elegido.

En su cartera, fotos, un perfume y algunas lágrimas.

En su mirada, una decisión...

Ojo con ellas... tal vez, si tienes suerte, hay una en tu camino (Jorge Eduardo Cinto, *Escritores de Tucumán, Siglo XXI*).

A partir de este poema, Pablo reflexionaba sobre las mujeres mayores y sobre la visión de muchos hombres que, mencionó, observan con detenimiento a las mujeres independientes y con autonomía económica de más de cincuenta años. Afirmó:

[...] son una delicia, con mucha seguridad, mucho aprendizaje a cuestras, y nos plantean retos constantemente. Ya no quieren a un hombre permanentemente, sino a alguien que verdaderamente las acompañe, con quien compartir sus luchas, sus dudas, sus risas; pero sobre todo reclaman congruencia, reciprocidad, autenticidad. No esperan ya al príncipe ni imágenes que les venden [...] y eso a nosotros muchas veces nos confronta y nos cuesta trabajo, pero cuando atravesamos nuestros propios miedos, nos atrevemos a vivir muchos de los mejores momentos de nuestra vida (Pablo, 61 años).

El pensamiento de Pablo es recurrente entre otros varones. Este tipo de mujeres les ofrecen oportunidades de aprendizaje y experiencias de vida de un gran valor. Expresan que deben estar alerta, en el sentido de que, si superan sus inseguridades y miedos, pueden darse la oportunidad de sentirse acompañados y de acompañar con retos que enfrentar cotidianamente.

En cuanto a literatura erótica, sólo se refirieron a ella algunos entrevistados de estrato medio. Mencionaron específicamente: *Doña Flor y sus dos maridos* de Jorge Amado; *Los cuadernos de don Rigoberto*, de Vargas Llosa; el libro *101 formas de hacer el amor*; poemas como “Preciosa y el aire”, de Federico García Lorca, y poesía erótica diversa, entre otros.

Entonces empecé a leer sobre erotismo, *Los cuadernos de don Rigoberto* de Vargas Llosa, un libro totalmente erótico, y me impresionó [...] leí otro libro, una novela que me encantó de una pareja que decide irse a una cabaña para su luna de miel, y entonces él lleva unas esposas y la encadena a la cama, pero a él le da un infarto y cae muerto y no hay nadie que lo salve, ¡genial, es toda una tragedia! [...] Empecé a leer mucho de erotismo y descubrí que yo no me daba permiso, yo tenía bloqueada esta parte [...] y leí otro libro de las *101 formas de hacer el amor*, donde decía que, si no te masturbabas, difícilmente ibas a poder descubrir qué te gustaba, ¡y está cañón!, porque al no tocarte, tú estás dejándole al otro la tarea de que él te indique lo que a ti te gusta y eso no puede ser [...] yo no podía ver una película pornográfica porque me causaba una sensación de ansia, porque tiene que ver con lo sucio que nos han hecho creer que es todo esto (Claudia, 58 años).

Este tipo de literatura, que Claudia leyó después de los 50 años, le permitió obtener aprendizajes y transformar su mirada sobre el erotismo y sobre su cuerpo, de tal forma que se dio la oportunidad de asumirse como una mujer “deseante”, haciendo a un lado

comentarios que la descalificaban como mujer con deseo después de la menopausia. Como parte del consumo literario masculino, mencionaron revistas pornográficas como *Letra H* y *Playboy*; incluso don Raúl, cuando se encontraba internado en un hospital por el cáncer que padecía, tenía como única distracción una de estas revistas. Entonces afirmó: “¡Mira qué maravilla! Si con esto no revivo, ya con nada” (Raúl, 67 años).

Los videos pornográficos también forman parte de un consumo cultural de este tipo, sobre todo entre los hombres, aunque las mujeres entrevistadas más jóvenes también los mencionaron. Afirmaron que comenzaron a verlos tras asumirse como mujeres con deseo, cuando se dieron la oportunidad de conocer más su cuerpo, ya que anteriormente, al decir de ellas, ver un video pornográfico les causaba repulsión. Criticaron en algunos casos lo que se propone en la pornografía comercial y señalaron la necesidad de enfatizar el deseo y el placer de las mujeres, incluidas las de mayor edad, de diferente forma.

Por otro lado, mostraron una imagen del erotismo como exaltación de los sentidos, como referente erótico, que es fundamental para la mayoría de los entrevistados. Para algunos es, incluso, la vida misma (Claudia, 58 años; Federico, 72 años; Dalia, 65 años).

Finalmente, puede observarse, a partir de los poemas y la dedicatoria escritos por las entrevistadas, una visión erótico-amorosa de ruptura, de engaño, de anhelo por estar junto a la persona amada y de incompletud por sentir que “fracasaron”. Mencionaron el fracaso como la imposibilidad de cumplir con el modelo tradicional reflejado en los cuentos de princesas y príncipes que vivieron felices toda la vida, o con la imagen del hombre que salva a la mujer de la vergüenza y le ofrece su reconocimiento. Superar el sentimiento de “fracaso” les ha supuesto trabajar en su desarrollo personal y en su capacidad de autonomía, de toma de decisiones y de apropiación de su placer, su deseo y, finalmente, de su cuerpo.

La visión romántica de las relaciones continuaba presente, por ejemplo, en Claudia, quien aparentemente ya la daba por concluida. Después del divorcio se hizo una mujer independiente, empezó a trabajar, a conocer su cuerpo y a gozar sexualmente sin culpas; sin embargo, en su imaginario seguía reproduciendo la visión romántica.

A lo largo de la investigación se observaron contradicciones de este tipo entre los entrevistados, cuyo discurso no siempre concordaba con sus actos, porque la realidad es compleja y contradictoria y no somos seres lineales ni unidimensionales, sino, por el contrario, nos movemos en espacios diversos y en competencia constante entre campos de poder y de significación de la realidad.

La sala de los colores: “La habitación azul”

Esta sala se crea a partir de los colores y texturas del erotismo que refirieron los entrevistados, y en ella el lector podrá hacer un recorrido por la gama de matices y voces que permitirán comprender mejor su percepción sobre el erotismo. Con la finalidad de

profundizar sobre el tema, les solicité que cerraran los ojos y evocaran sus emociones sobre el erotismo, que reconocieran sus características, sus formas y colores, tratando también de imaginar qué les diría si tuviera voz. Este ejercicio permitió advertir toda una gama de aspectos asociados a lo erótico que difícilmente hubieran podido reconocerse a través de otros medios.

Mencionaron colores, que conllevaban valores y representaciones sociales según el grupo cultural de que se tratara; como el uso en nuestra sociedad del negro en los funerales, o del blanco como representación de la pureza en rituales como bautizos y casamientos. Se asignaron emociones y sentimientos a los colores, considerados como “alegres” o “tristes” según fuera el caso, o incluso algunos se adscribieron a grupos de edad, como los colores de la juventud o los de la vejez.

Para las mujeres, el erotismo es de color rojo brillante, blanco, de los colores del arcoíris o del color de la piel, con forma de fuego, con destellos amarillos y de textura suave: “es como fuerza que roza todo el cuerpo”, “es con colores de arcoíris, alegría, como pompas muy finas que vuelan y se desvanecen”.

[...] sería de color blanco porque blanco significa pureza, porque cuando dije blanco no lo pensé, y la pureza la relaciono con mi bienestar, con todo lo que es bueno para mi cuerpo y tiene que ser puro, no llenarlo de medicamento, de tantas cosas vanidosas, de experiencias que no son gratas para mí, algo que sea provechoso para mi persona (María, 64 años).

El rojo, por tanto, lo vincularon con fuerza, osadía, pasión, excitación y poder, y el color blanco con la suavidad, la alegría, la pureza y, desde su perspectiva, el bienestar personal. El color rojo, el cual las personas entrevistadas relacionan con la pasión o el deseo, es descrito por Parodi en la semiología del color de la siguiente manera: “El color rojo proviene del latín *russeus*, también *ruber* y *rufus* (rojo o bermejo). De *ruber* se derivan rubor o ruborizarse, el primero empleado para acentuar la belleza femenina y el segundo como testimonio de vergüenza y timidez”. En el caso de *rufus* es diferente porque conlleva el rojo intenso de la ira o el deseo”.²⁹

El valor que se asocia al color dorado en las narraciones hace referencia al poder, a la abundancia, a lo valioso o a lo sagrado. En cuanto al reconocimiento del erotismo del cuerpo, de los corazones y de lo sagrado, Bataille afirma que en el estilo Barroco, por ejemplo, el dorado era usado como una referencia máxima de lo sagrado.

²⁹ Fernando Parodi Gastañeta, “Cromosemiótica. El significado del color en la comunicación visual”, en *Comunicación*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. E.A.P. de comunicación social, año 2, núm. 3 (2002), 54.

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

Si tuviera voz, el erotismo sería una voz dulce de mujer que diría palabras como: “disfruta”, “entrégate”, “gózalo intensamente”, “siéntelo con cada palmo de tu piel”, “sólo diría susurros”, “sería algún susurro meloso que me hiciera perder los sentidos” (Berenice, 72 años). Para ellas significa darse la oportunidad de sentir con toda la piel, de gozar y de perderse en el momento. Tanto para los hombres como las mujeres, el erotismo era de color rojo, aunque los hombres agregaron el azul, el color vino tinto o el dorado, colores que relacionaban con la pasión, con la transgresión y con la fuerza.

El dorado lo relacionaron con el poder, la elegancia, el gozo y “lo sagrado”, y mencionaron texturas como: turgente, aterciopelado, suave, terso, “tiene formas bellas de siluetas y líneas artísticas, tiene forma de mujer”. Para otros tenía forma de hombre, dependiendo de la orientación sexual representada en imágenes como San Sebastián.

Otro testimonio da cuenta de la sensibilidad erótica que tiene para algunos el color, el brillo, las texturas y el olor dependiendo de la persona de la que se trate.

El olor está vinculado a ciertos usos y costumbres. La vainilla la relaciono siempre con Ana, le encantaba un perfume que usa con base en la vainilla, con el amarillo, un color muy cálido, siempre tenía un color cálido; ella era cálida. A Karla con olores más frutales, dulces, y yo la veo como rojo. Le fascina el rojo apagado, como quemado. A Daniela con el olor a naranja; bueno, en ese tiempo tampoco se favorecía el uso de los perfumes, y la relaciono con el color blanco, una historia muy blanca, muy buena onda. A Gina la relaciono con Alejandro Sáenz, con el mango, el tamarindo y con el azul del mar. Otra mujer de mis cuatro amores es verde, verde de vida. Es selva, esa historia de lluvia, de calor, de poesía, de cuentos, de historias, de dolor y de pasión. Es distinta una experiencia de otra, es una novedad siempre dentro de su propia historia, sentires, compartir ideas, colores, olores, compartir lo lindo de la vida. Es un aprendizaje constante: la historia la compartes y la construyes, y cuando la destruyes, es triste. Es un aprender de todo, del otro, de ti mismo, de sabores, música, ideas; aprendes de todo, de la vida (Rolando, 61 años).

A Rodolfo cada persona le evocaba un color, un aroma y una música específicos; experiencias que, a través de la memoria, le permitían encontrar novedades en la misma experiencia rememorada. Para él, estas experiencias relacionadas con colores, aromas y texturas implicaban un aprendizaje de vida constante, en términos no sólo de la forma en que se había relacionado con las mujeres y se había conocido a sí mismo a través de ellas, sino también por el enriquecimiento de ideas y porque cada experiencia le había permitido acercarse a otros gustos y a diferentes formas de ver la vida; para él, esto era finalmente la vida, pequeños retazos de existencia que tienen sentido y valor.

Respecto a los diversos colores, Wittgenstein menciona que, si se pregunta qué significan, cada persona puede indicar cosas que están coloreadas de esa manera, pero ahí termina la capacidad de apreciación porque nuestras facultades para explicitar los significados no llegan más lejos³⁰ y porque la percepción de los colores depende de la pertenencia social y cultural, así como de la sensibilidad individual. Le Breton comenta que: “cada sociedad ordena simbólicamente el mundo que lo rodea y sobre todo la percepción de los objetos y sus características de color”.³¹ Los colores son mirados, entonces, a través de filtros específicos, en especial a partir de categorías de sentido, y no se perciben de la misma manera en las distintas sociedades, ni tampoco en las diferentes clases sociales, ni por mujeres o por hombres.

Según Le Breton, en el vocabulario cromático no se aíslan los colores del contexto, de modo que las personas en cada sociedad son sensibles de distinta forma a la luminosidad, a las oposiciones entre lo seco y lo húmedo, lo blando y lo duro, lo caliente y lo frío, lo mate y lo brillante, o también a las características morales del objeto o al hecho de que éste sea visto por un hombre o por una mujer.³² De esta manera, algo que parece simple revela más bien una enorme complejidad, como afirma Le Breton, citando a M. Pastoureau, en relación con investigaciones llevadas a cabo en África:

[...] la mirada que se dirige al mundo es menos sensible en las fronteras que separan las gamas de color que al hecho de saber si se trata de un color seco, o de un color húmedo, de un color blando o de un color duro, de un color liso o de un color rugoso, de un color sordo o un color sonoro, a veces de un color alegre o de uno triste. El color no es una cosa que surge sólo de la vista.³³

Ya Taussig, entre otros autores, advertía sobre esta complejidad e intentó ir más allá, por ejemplo en su texto “What’s Color is the Sacred?”, donde menciona lo siguiente:

[...] el color tiene más presencia que un sino, más fuerza que un código [...] el color es el elemento sagrado de todas las cosas; lejos de ser símbolos distintos de sus referentes, los colores son los referentes en un sentido profundamente orgánico, y es por eso que son considerados en referencia a Dios, nada menos que a la cópula, la creación. El color se centra fundamentalmente en la construcción de la cultura del cuerpo humano.³⁴

³⁰ David Le Breton, *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2006), 78.

³¹ Le Breton, *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, 79.

³² Le Breton, *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, 85.

³³ Le Breton, *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, 86.

³⁴ Taussig, *My Cocaine Museum*, 20.

MUSEOGRAFÍA DEL EROTISMO EN PERSONAS MAYORES...

Además del color y la textura, incluso hay quienes desarrollaron, como parte de la memoria del erotismo, una mayor atención al sentido del tacto que, según el testimonio de Rolando, tiene la finalidad, por una parte, de guardar la piel de la otra persona entre los dedos de quien la recorre y, por otra, tiene un sentido de reconocimiento de la persona por su piel, pero además pone al margen, como parte de los recuerdos memorables, la práctica sexual, que llevaría a comparaciones absurdas; más bien el recuerdo del tacto recupera el valor de la pasión experimentada en las relaciones vividas:

Hay diferentes pieles. Desarrollé poco a poco esa parte del tacto que me encanta [...] es como tomar un poco de la otra persona en tus dedos y guardar la memoria de la piel de la otra en mí. Reconocer una piel, identificar a una persona por medio de su piel. Hay pieles diferentes según las partes del cuerpo. Abajo rugosita, fina. La piel de Ana tenía una sensación de dureza. Son distintos tipos de sensaciones dependiendo de los lugares [...] en piernas más duro, en pecho y sexo muy suave. Recordar la piel con los dedos me permite volver a sentir a esa mujer y es una experiencia muy bella. El sentido más sexual de la experiencia no es realmente para mí motivo de recuerdo, no es lo importante. Yo recuerdo un olor, una pieza de música. La sexualidad no es lo importante para mí porque, si no, terminas comparando las historias y no tiene caso. ¿En cuál me ha ido mejor o peor? Y no me gusta eso. Lo que sí me permite ver y recordar es el nivel de pasión [...] me gusta mucho sentir esa pasión y, por lo general, han sido relaciones muy apasionadas (Rolando, 61 años).

Por su parte, en relación con la suma de los sentidos para el deseo y el placer, y en vinculación con las expresiones artísticas del arte barroco, San Sebastián aparece como una representación iconográfica erótica que conjuga placer y dolor, porque la imagen puede ser interpretada como erótica y remitir al placer carnal, más allá de la vinculación con lo sagrado (ver Imagen 14).

Hay un erotismo del pudor que se ve en los retablos barrocos. Una atmósfera barroca que conserva todos sus retablos, luz sensual, el brillo dorado del retablo y, si el santo es San Sebastián, ¡te hincas! Zárraga ya lo demostró con su San Sebastián atravesado por flechas de dolor y gozo [...] El “Homo culposo” de Luis Barragán es sublime; sospecho que tuvo una relación con Mathias Goeritz, que le hizo un cuadro deslumbrante [...un] cuadro abstracto con una capa dorada; lo dorado da una sensación de brillo, de brillo gozoso, de sensualidad, de éxtasis, es la representación del poder y la gloria [...] la asociación del erotismo con el arte la ves en las luces, en las texturas, sobre todo de los arcángeles, lo que en el barroco que está sublimado [...] ves cómo vuelan los trajes y hay mucho dorado. Además, si le pones olor con

copal y música, estás en una atmósfera arrebatadora, como dirigida a Dios, pero en realidad está dirigida a ti mismo [...] San Sebastián es una evocación del erotismo en la pintura [...] Santa Prisca tiene la devoción de San Sebastián, pero como se ha relacionado al santo con los homosexuales, ya ni se difunde que su devoción es a este santo (Ramiro, 61 años).

Tela como la seda, shantung de seda, me parece estrictamente erótico lo rasposo, las manos rasposas. Incluso la evocación de las texturas como en los cuadros, el quiebre de las telas te evoca aunque no las toques [...] sonido, el arpa. El arpa es el instrumento de Venus, la diosa del amor [...] la suavidad del sonido del arpa. Como sonido lo vinculo al erotismo por cómo va fluyendo, por lo suave, porque el erotismo es algo que fluye, no es algo que se traba. Es movimiento, fluir; si algo se traba, no es erótico (Ramiro, 61 años).

Imagen 14. Representación de un cuerpo erótico



Fuente: Fotografía proporcionada por un entrevistado, “El Sebastián” de Zárrega.

A la pregunta: “si tuviera voz el erotismo, ¿qué diría?”, según los testimonios de las mujeres, diría: “te deseo”, “todo está bien, disfruta”, “hazme tuya”, “te quiero”; el erotismo se muestra a su vez como fuerza y poder. Para algunos, tiene aroma a vainilla y naranja, olores que relacionan con la juventud, o bien tiene el aroma de la mujer deseada, que varía según los gustos. En los testimonios de los varones aparece de nueva cuenta la idea de acceder al deseo de la mujer como una preocupación constante, y para ellos el erotismo diría: “deséame, no me falta nada”.

Cuerpo y erotismo. Reflexiones finales

En síntesis, todas las personas entrevistadas poseían objetos de diversos tipos que me permitieron conformar esta museografía personal del erotismo. Tras el recorrido por las distintas salas, se observa que los bienes que refirieron —pinturas, fotografías, objetos de decoración, escritos y música— se convierten en fetiches y conforman un sistema de significados que se articulan entre sí creando una memoria: “que tiene sus raíces en lo concreto, en el espacio, en el gesto, la imagen, el objeto”³⁵, que refiere a los significados que este grupo de hombres y mujeres han construido a lo largo del tiempo a partir de sus referentes culturales sobre lo que consideran erótico.

Los objetos les permiten “re-cordar” —del latín *re-cordis*, volver a pasar por el corazón— esas experiencias que para ellos y ellas han sido importantes. Esta exposición museográfica revela cómo los objetos materiales e inmateriales dan cuenta de los significados del erotismo en este grupo específico de personas. Son objetos que cobran un sentido particular en esta etapa de la vida en la que el valor social es comúnmente considerado menor, de tal suerte que los objetos sirven de testimonio de los roles y las relaciones sostenidas en el pasado.

Los objetos guardados por lo general recuerdan las buenas experiencias vividas, y dejan de ser objetos para convertirse en elementos únicos por el significado que se les da; son tesoros que se guardan de las miradas de los demás, o acaso se muestran cuando alguien les pregunta por ellos o como un recurso de seducción.

Los objetos coleccionados les recuerdan sus relaciones, les ayudan a clasificar lo que tiene o no valor, les permiten reencontrarse con las personas que fueron y, de alguna forma, estos objetos, convertidos en fetiches, les devuelven una imagen más grata de sí mismos; son reconstituyentes de su imagen deteriorada socialmente en el presente. También les recuerdan el lugar que tuvieron para otros, cómo fueron vistos y deseados, de manera que se les ha otorgado un sentido erótico, al mismo tiempo que permiten la re-erotización en el presente de quien posee esos objetos.

³⁵ Pierre Nora, “Entre memoria e historia: La problemática de los lugares” (1984), 2-3.

Los objetos de la exposición museográfica aquí presentada tienen significados distintos: pueden tener un sentido territorial, de ritual de paso, testimonial o de promesa; pueden alentar el erotismo exacerbando los valores del amor romántico, o bien recuerdan relaciones de mayor horizontalidad y gratificantes de las que los sujetos involucrados afirman haber aprendido.

Son importantes para ellos y ellas no sólo por el hecho de que les recuerdan a la persona amada, sino porque pueden recrearla y volver a sentir evocando aromas, texturas, sonidos o imágenes. Son hombres y mujeres con una historia que, a partir de su experiencia, dan filo a sus “hachas de guerra” y materializan el significado del erotismo en objetos que dan cuenta de cómo éste es comprendido, como un “volver a pasar por el corazón”, “recordar” o como resistencia ante el olvido, y, a partir de estos retazos de memoria configuran historias con sus silencios y sus olvidos. Sus colecciones se convierten, en algunos casos, en verdaderos museos del deseo.

Los objetos tienen un valor mayor en la vida cotidiana de los hombres y mujeres mayores de lo que podría parecer porque constituyen un sistema que articula los diferentes elementos contenidos en la exposición con una significación simbólica particular.

La estetización de los objetos es diferente según el estrato social y el curso de vida. Las personas que pertenecen a un estrato social bajo prácticamente no poseen colecciones de objetos, quizás alguna fotografía; no obstante su ausencia es una presencia que denuncia el dolor causado, o bien no existe tal materialización del erotismo. Esta estetización se forma a partir de la fetichización de los objetos, al transformarlos en vehículo de significaciones y al producirles pensamientos y sentimientos. Es en cierto sentido lo que ocurre con la fotografía, según expone Sontag, en tanto que la imagen puede tener el poder de crear realidades y, por ello, tiene sentido para la gente involucrada.

Las personas entrevistadas pertenecientes a un estrato medio contaban con un mayor número de objetos con sentido erótico, colección que era recreada y depurada con cierta regularidad. No se observó un modelo único de representación de lo erótico, sino que dependía del grupo social de pertenencia, de la edad, del género y de la orientación sexual, pero también tenían que ver la historia de vida de cada persona y los aprendizajes logrados a partir de las relaciones significativas de su vida, o de la pérdida de capacidades y habilidades, pero también influía el entorno familiar, si vivía sólo o en compañía, o la permisibilidad de los familiares. Asimismo, influía la manera en que asimilaban la imagen que la sociedad les devolvía como personas mayores.

La transgresión que se observa en las colecciones reafirma la idea de que, en contra de la expectativa socialmente construida sobre las personas mayores —un estereotipo que tiene que ver con la pasividad, la contemplación y una supuesta moral asexual—, cada una de las salas muestra a hombres y mujeres sintientes, con un pasado y un presente erótico vigente, para quienes cada objeto recrea una historia y tiene un significado, como voces que los reivindican como sujetos con capacidades y deseos eróticos.

Al conformar esta memoria erótica, las personas recrean y jerarquizan emociones y vínculos afectivos, a partir de la relación con los objetos, que transgreden las alianzas y las relaciones de pareja actuales, al conformar un espacio y un tiempo distintos que tienen poder en su vida cotidiana.

En las imágenes que proporcionaron resaltan cuatro referentes:

1) La imagen de la mujer blanca como representación erótica, si es joven —una “Lolita”— mejor, aunque algunos hombres prefieren mujeres más o menos de su edad porque pueden compartir referentes generacionales: temas y vivencias semejantes. Resalta el hecho de que se idealizan como sujetos eróticos personas blancas, no así personas con rasgos indígenas ni de piel oscura.

Las mujeres mayores y gordas tampoco están referidas como eróticas en las imágenes que proporcionaron, ni como referencia a alguna que las considere. Sin embargo, quiero destacar que algunas mujeres a las que les he tomado fotografías durante el trabajo de campo, son mujeres que hacen gala de su edad.

En algunos casos, en los testimonios y gustos de los entrevistados aparece la erotización de cuerpos de personas mayores, y en la vida cotidiana hay mujeres y varones que pueden asumirse como tales, aunque en su representación siga prevaleciendo el modelo hegemónico edadista de belleza actual.

El referente edadista se refleja claramente en estas representaciones, al estar ausente la erotización de los cuerpos de personas mayores, se visibiliza y se considera como bello el cuerpo joven, fuerte.

2) Lo erótico, representado con la vida y la naturaleza, que apela a la posibilidad de estar en disposición de sentir y de experimentar a través de los sentidos.

3) El erotismo en su expresión lúdica es juego, es interacción que se lleva a cabo con ciertas reglas y se expresa en chistes, bromas y sentido del humor con los objetos.

4) El erotismo experimentado por varones con una orientación homoerótica se expresa en un cuerpo de varón joven, delgado y estilizado, representado por el San Sebastián de Zárraga y las imágenes de Saturnino Herrán, en las que se resalta la belleza masculina; es decir, lo erótico está condicionado también por los referentes de belleza según la orientación sexual.

Al conformar esta exposición museográfica me resultó inevitable recordar la novela de Pamuk titulada *El museo de la inocencia*.³⁶ Posteriormente este autor habilitó un museo con ese nombre en su casa para recrear las memorias que uno de sus personajes, Kemal, construyó en honor al amor que sentía por su prima Füsün en el Estambul de los años setenta y ochenta. Mientras escribía su novela, Pamuk recolectó objetos de la vida diaria que materializaban la aventura amorosa entre los protagonistas: viejos mapas,

³⁶ Pamuk, *El museo de la inocencia*.

posters de los años sesenta, postales, copas y relojes tocados por Füsün; llegó incluso a almacenar las colillas de los cigarros que ella fumó, en las que detalló el día, la hora y las circunstancias. Todo ello le permitió también al autor situarse como parte del contexto para analizar lo que sucedía en ese momento en Estambul, y además permite al lector observar el tiempo como la suma de las experiencias que realmente nos importan, las que se viven intensamente ya sea con entusiasmo, gozo, hastío o dolor. Las experiencias que nos constituyen como personas y que conforman la memoria. Esa memoria, recuerda Halbwachs:

[...] tiene siempre un carácter social, cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje incluso con razonamientos e ideas, es decir con la vida material y moral de las sociedades que hemos formado parte.³⁷

Según este autor, los individuos articulan su memoria en función de su pertenencia a una familia, una religión o una clase social determinadas, como se ha constatado en esta “museografía personal del erotismo”, pero más allá del reconocimiento social de la memoria, ésta nos permite reconocer, en la ausencia, la presencia del pasado, y dar cuenta de la propia autodenominación del sujeto.

Los recuerdos, dice Augé,³⁸ son moldeados por el olvido como el mar moldea los contornos de la orilla, de tal suerte que esta memoria erótica, conformada por recuerdos y olvidos, se hilvana en una narración que tiene sentido para la persona en cuestión, siempre incompleta, siempre contingente. Seguramente muchos otros objetos quedaron silenciados y ocultos para otras miradas, para otros momentos.

Referencias

- Augé, Marc. *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa, 1998.
- Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. *Agenda estratégica*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno Municipal, 2012.
- Barthes, Roland. *Fragments de un discurso amoroso*. México: Siglo XXI, 1993.
- Baudrillard, Jean. *Cultura y simulacro*, Barcelona: Kairos, 2012[1978].
- Bellato Gil, Lilliana. *Traigo el deseo a flor de piel. Espacio, corporalidad y experiencia erótica en un grupo de personas mayores de sectores medios en Tuxtla Gutiérrez*. Chiapas. San Cristóbal

³⁷ Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Bergara: UNED, 1968), 38.

³⁸ Marc Augé, *Las formas del olvido* (Barcelona: Gedisa, 1998).

- de Las Casas, Chiapas: CESMECA-UNICACH, 2016. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52905/1/tesis_bellato_gil.pdf
- Bertaux, Daniel e Isabel Berteaux Wiame. "Historias de vida del oficio de panadero". En *La historia oral: métodos y experiencias*, editado por José Miguel Marinas y Cristina Santamarina. Madrid: Debate, 1993.
- Bourdieu, Pierre. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus, 2002.
- Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.
- CONAPRED. *Encuesta nacional sobre discriminación 2010*. México: CONAPRED, 2011.
- Cruz Burguete, José Luis y Patricia Elizabeth Almazán. "Los zoques de Tuxtla y la disputa por las virgencitas de Copoya, en el valle central de Chiapas", *Ra Ximhai*, vol. 4, núm. 2 (mayo-agosto 2008), 21-47. Consultado el 2 de octubre, 2012. <http://www.ejournal.unam.mx/rxm/vol04-02/RXM004000202.pdf>
- Freud, S. *Obras completas*, vol. XXI, "El fetichismo". Buenos Aires: Amorrortu, 1992.
- Goffman, E. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006[1956].
- Harvey, David. *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI, 1977.
- Harvey, David. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, 2000.
- Herrera, Coral. *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos, 2013.
- Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Bergara: UNED, 1968.
- Iacub, Ricardo. *Erótica y vejez. Perspectivas de occidente*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- INEGI, CONAPO y SEDESOL. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. Tuxtla Gutiérrez. Consultado el 15 de octubre 2012. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/zonas_metropolitanas/completoZM2005.pdf
- INEGI. *Censo general de población y vivienda 2010*. México: INEGI, 2011.
- Le Breton, David. *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006.
- Lipovetsky, Gilles. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama, 1993.
- Marx, Carlos. *El fetichismo de la mercancía*, México: FCE, 1983.
- Mena, María Inés. *El fetichismo en la era de la globalización*. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, 2010.
- Miller, D. *Anthropology and the Individual. A Material Culture Perspective*. Oxford: Berg, 2009.
- Nora, Pierre (1984). "Entre memoria e historia: La problemática de los lugares", [www.cholonautas.edu.pe/Módulo virtual: Memorias de la violencia](http://www.cholonautas.edu.pe/Módulo_virtual:Memorias_de_la_violencia). Consultado el 22 de enero de 2015. <http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/jovenesy memoria/documentos/pdf/21.pdf>

- Pamuk, Orhan. *El museo de la inocencia*. Madrid: Plaza y Janés, 2008.
- Parodi Gastañeta, Fernando. "Cromosemiótica. El significado del color en la comunicación visual". *Comunicación*, año 2, núm. 3 (UNMSM. Facultad de Letras y Ciencias Humanas 2002).
- Saltamacchia, Homero. *La historia de vida*. Puerto Rico: CIJUP, 1992.
- Sontag, Susan. *Sobre la fotografía*. Madrid: De Bolsillo, 2009.
- Taussig, Michael. *My Cocaine Museum*. Chicago: Universidad de Chicago, 2009.
- Viqueira, Juan Pedro. "Cuando no florecen las ciudades". En *Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos*, coordinado por Carlos Lira Vásquez y Rodríguez Ariel Kuri. México: COLMEX-UAM, 2009.

El drama de la maternidad forzada en Guatemala

Walda Barrios-Klee

El presente trabajo es un anticipo de la investigación *Uniones tempranas, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes que acuden a servicios de salud pública*, que está realizando en Guatemala, a nivel nacional, el Programa de Estudios de Género y Feminismos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica Guatemala, bajo los auspicios del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

A través de una investigación de carácter descriptivo/explicativo se busca comprender las causas y consecuencias de las uniones tempranas y los embarazos en adolescentes que utilizaron los servicios de salud pública de primero y segundo nivel de atención, con énfasis en la vulneración de sus derechos —educación, salud, vida libre de coerción, discriminación o violencia—. El estudio comprende una parte cuantitativa, centrada en una encuesta representativa,¹ y una parte cualitativa, vinculada con la propuesta de una tipología de las uniones tempranas y el estudio de casos paradigmáticos detectados en la parte cuantitativa.

La preocupación por el tema es mundial; se refleja, por ejemplo, en el informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas titulado *Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*,² donde se expresa con claridad la magnitud del problema a nivel mundial:

- 20 000 niñas dan a luz cada día,
- 70 000 muertes de adolescentes se producen todos los días por complicaciones del embarazo y del parto,
- 3.2 millones de abortos inseguros se producen en adolescentes cada año.

Para analizar el problema se propone un modelo ecológico que implica considerar todos los factores involucrados, desde el individual, que incluye la historia de vida y el contexto

¹ El diseño de la muestra fue realizado por el Mtro. Roberto Molina, matemático y estadígrafo que forma parte del equipo de investigación.

² N. Williamson, *Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. Estado de la Población Mundial* (UNFPA, 2013).

familiar, hasta el nacional, que implica la forma en que en cada país se diseñan y ponen en práctica las políticas públicas sobre el tema.

Guatemala es un país de grandes contrastes sociales y diversidad cultural con población mayoritariamente joven: aproximadamente el 52% de la población tiene menos de 20 años de edad según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2011).

Cada año, 114 de cada mil mujeres guatemaltecas de entre 15 y 19 años resulta embarazada;³ sin embargo, este problema también afecta a niñas desde los 10 años según los datos del Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR). Cuando una adolescente se encuentra en unión temprana, la posibilidad de que quede embarazada es alta; en consecuencia, su presente y su futuro cambian radicalmente, rara vez para bien. No puede concluir su proceso de educación, se desvanecen sus perspectivas personales y se multiplica su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia.⁴

Las uniones tempranas, entendidas como las uniones de menores de 18 años, incluidas las formales conocidas como matrimonio infantil y las no formales, constituyen una realidad que afecta principalmente a las mujeres a nivel mundial.⁵

Cualquier matrimonio o unión antes de los 18 años tiene impactos significativos sobre la capacidad de desarrollo individual de las adolescentes así como sobre su contribución al desarrollo del país, por lo que para atajar el problema es necesario conocer el perfil demográfico, social y económico de la pareja, así como los factores de riesgo familiares, comunitarios y culturales que inciden en el inicio temprano de la relación.⁶

Según los datos presentados por el UNFPA, en los países en desarrollo una de cada tres mujeres tiene alta probabilidad de unirse o casarse antes de cumplir los 18 años. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que el 60% de las adolescentes guatemaltecas de 15 a 19 años que viven en unión tiene de uno a dos hijos, y el 56% tiene un compañero de hogar de cero a cuatro años mayores que ellas. Por otro lado, en la Encuesta de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2008-2009 de Guatemala se estima que una de cada tres mujeres estará unida antes de cumplir los 18 años.⁷

El UNFPA, con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), calcula que la población guatemalteca en el año 2014 era de 15.8 millones de habitantes; 8.1 millones de esta población eran mujeres, y, de ellas, 1.7 millones eran niñas y adolescentes de entre 10 y 18 años, por lo que representaban el 21% del total de mujeres.

³ Williamson, *Maternidad en la niñez*.

⁴ Gutmacher Institute, *Maternidad temprana en Guatemala: un desafío constante*. Serie 2006, núm. 5.

⁵ UNICEF/CIRMA. *El matrimonio infantil y las uniones de hecho forzadas en adolescentes en Guatemala*, Guatemala, 2011.

⁶ Silvia Negreros, *Uniones tempranas en niñas entre 10 y 17 años*. UNFPA. Documento interno, 2014.

⁷ Negreros, *Uniones tempranas en niñas entre 10 y 17 años*.

De acuerdo con la ENSMI 2008-2009, del total de mujeres de entre 15 y 19 años, el 25.1% tuvo su primera relación sexual antes de los 18 años; asimismo, el 18.9% tuvo su primera unión de pareja antes de esta edad. Si el porcentaje fuera similar para el año 2014, del total de niñas adolescentes en este grupo de edad, alrededor de 328 000 se habrían casado o unido antes de los 18 años; de ellas, 83 000 habrían iniciado una relación de pareja antes de los 15 años.⁸

En Guatemala, de acuerdo con la ley vigente, las personas menores de edad, hombres y mujeres, sólo pueden casarse con permiso de los padres; las mujeres, a partir de los 14.

La Mesa a Favor de las Niñas, integrada por varias organizaciones, presentó al Congreso la iniciativa 4746 que pretende aumentar la edad mínima de matrimonio de las niñas, de 14 a 18 años, para homologar la edad estipulada para los varones, y como una forma de perseguir a quienes hacen de las niñas una mercancía sexual.

El problema de las uniones tempranas

Como parte de la investigación, durante el año 2014 realizamos un monitoreo de los medios escritos de comunicación y comprobamos que el problema de las uniones tempranas estuvo presente en la prensa guatemalteca, tanto en columnas de opinión, como en los reportajes sobre realidad nacional. Incluso el tema se trató en las agendas de las embajadas. Por ejemplo, Sarah Margaret Dickson, embajadora británica en Guatemala, quien arribó en junio de 2012, tenía a su cargo el tema de los matrimonios forzados porque el primer ministro de ese país lo había considerado un tema de trabajo prioritario en todo el mundo, no solamente en Guatemala.⁹ Por su parte, Débora Cobar, directora de Plan Internacional en Guatemala, calificó como “la esclavitud de nuestro siglo” el hecho de que las niñas sean entregadas en matrimonio a hombres mayores.¹⁰

El editorial del periódico *Siglo XXI* del mes de noviembre destacaba el problema con el titular “Luchar por la dignidad de las niñas”, donde textualmente se refería:

Que una niña de 13 años diga “ya no quiero tener marido”, es desgarrador. Sus palabras son el claro reflejo del infierno que miles de pequeñas como ella deben afrontar a diario como resultado de la ignorancia o crueldad de sus propios padres. Esta pequeña, por ejemplo, fue entregada a sus 11 años a un hombre de casi 40 a cambio de una cuerda de terreno; otras tienen a los ojos de sus progenitores el mismo precio que un caballo o un quintal de maíz.¹¹

⁸ Negreros, *Uniones tempranas en niñas entre 10 y 17 años*.

⁹ “Sin rodeos: detrás de los matrimonios hay violencia”. *Siglo XXI*, domingo 16 de noviembre, 2014, 2.

¹⁰ “Sin rodeos: detrás de los matrimonios hay violencia”. *Siglo XXI*, domingo 16 de noviembre, 2014, 3.

¹¹ *Siglo XXI*, lunes 3 de noviembre, 2014, 14.

Las cifras dan cuenta de que en los últimos cinco años se registraron más de 80 151 matrimonios de niñas y adolescentes de entre 12 y 18 años. Los grupos defensores de la niñez aseguran que cada vez hay más casos de niñas de 10 años que llevan vida conyugal con hombres que les triplican la edad.¹²

Guatemala, Alta Verapaz, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Totonicapán, Petén, Izabal y Escuintla son los departamentos que concentran la mayoría de matrimonios forzados. El Instituto Nacional de Estadística (INE) da cuenta de que, de 2009 a 2014, encabezaban la lista Guatemala con el 11% de incidencia, Alta Verapaz con el 9.8% y Huehuetenango con el 9.2%.

El Registro Nacional de las Personas (RENAP) reporta que entre 2012 y septiembre de 2013 se inscribieron 6577 matrimonios de menores de edad en los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango y Quiché.

Según datos estadísticos de la Asociación para la Eliminación de la Prostitución, Pornografía, Turismo y Tráfico sexual de niñas, niños y adolescentes (ECPAT), en un estudio realizado en 2013, en el 55% de los casos las menores contrajeron matrimonio; el porcentaje restante simplemente se unió. El RENAP también registró que entre enero de 2012 y septiembre de 2013 fueron inscritos 10 096 nacimientos de niños y niñas, hijos de mujeres menores de 18 años.

En 2014, la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva registró en sus estadísticas 25 000 embarazos de mujeres comprendidas entre los 14 y los 19 años. Esta agrupación también se mostraba preocupada por las muertes maternas y neonatales que ocurrían mayormente en Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y San Marcos, áreas que coincidían con aquéllas en los que había más matrimonios forzados.¹³

De acuerdo con el informe de epidemiología del Área de Salud de Huehuetenango, de enero a abril de 2014 fueron atendidos 9776 partos, de los cuales 2552 correspondían a menores de edad.

Los datos del Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) muestran que en los cuatro primeros meses de 2014 se registraron 20 014 embarazos de niñas y adolescentes, el 70% en poblaciones indígenas. Según Silvia Tun, activista del OSAR: “en las poblaciones indígenas los embarazos se dan por falta de educación, patrones culturales y violaciones sexuales”.¹⁴ Héctor Fong, asesor del OSAR, coincide al señalar que: “las causas de ese fenómeno son la pobreza, la falta de información sobre educación

¹² *Siglo XXI*, lunes 3 de noviembre, 2014, 14, con base en datos de la Embajada Británica en Guatemala y del Refugio de la Niñez.

¹³ Referido por Ana Lucía Ola y Fernando Soberanis, “En la mira”, *Siglo XXI*, lunes 3 de noviembre, 2014, 3.

¹⁴ *Siglo XXI*, viernes 9 de mayo, 2014, Nacional, 6.

sexual y la dificultad de acceder a los servicios de salud”.¹⁵ En este sentido, la columnista Karen Cancinos opina que: “el primer tema es el penal, el segundo cultural”, porque en primer lugar se debe luchar en contra de las violaciones, tengan o no como consecuencia un embarazo no deseado.¹⁶

Por su parte, María Machicado, representante de ONU Mujeres, menciona que el 20% de los partos ocurren en adolescentes de entre 13 y 19 años, y enfatiza el aspecto cultural dado que se ha asignado a las mujeres el rol social de madres, por lo que “con mucha naturalidad se espera que atiendan el hogar y muchas veces dejan sus estudios para ello, reduciendo las oportunidades de tener proyectos de vida propios”.¹⁷

Con este punto de vista coincide Babatunde Osotimehin al señalar que: “cuando una adolescente queda embarazada, cambia radicalmente su presente y su futuro, y en rarísimas ocasiones lo hace para bien”.¹⁸ Continúa aseverando: “el embarazo adolescente es una cuestión de derechos humanos y, por lo tanto, se requiere del compromiso impostergable de los Estados para asegurar las condiciones que favorezcan el disfrute y libre ejercicio de los derechos de cada niña”.¹⁹

El abuso sexual como causa

De enero a octubre de 2014 se registraron 2185 casos de abuso sexual en la ciudad capital, y en el interior de la república seguían Quetzaltenango (504), Escuintla (499) y Petén (327);²⁰ lo más terrible de estas estadísticas es que la mayoría de las víctimas eran menores de edad.

Karla Mendoza, trabajadora social y experta en género, asevera que los embarazos en niñas y adolescentes se deben a violaciones sexuales de manera continuada, incluso por familiares y amigos cercanos.²¹

El abuso sexual en contra de menores persiste y, de acuerdo con información de la sede de la Procuraduría General de la Nación (PGN) para Quetzaltenango y Totonicapán, los agresores son los padrastros, padres, abuelos, tíos, primos y hasta hermanos y la edad de

¹⁵ *El Periódico*, viernes 9 de mayo, 2014, Nación, 8.

¹⁶ *El Periódico*, viernes 9 de mayo, 2014

¹⁷ “Plumas invitadas: niña, mujer y madre”, María Machicado en *Prensa Libre*, domingo 4 de mayo, 2014, 22.

¹⁸ Secretario general adjunto de las Naciones Unidas y director ejecutivo de UNFPA en “Hoy con la ONU”, *Diario Centro América*, Guatemala, jueves 2 de octubre, 2014: *Prevención de embarazos tempranos y desarrollo*.

¹⁹ “Hoy con la ONU”, *Diario Centro América*.

²⁰ Según estadísticas de la PDH basadas en evaluaciones del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). *Prensa Libre*, Departamental, martes 16 de diciembre, 2014.

²¹ *Prensa Libre*, Departamental, viernes 23 de mayo, 2014, 23.

las víctimas oscila entre los 2 y los 16 años. En 2014, la institución mencionada acompañó 132 procesos de protección a menores víctimas de abuso.²²

Imagen 1. Caso de abuso sexual



Fuente: Siglo XXI, Nacional, Guatemala, viernes 6 de mayo de 2015.

La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), en su informe “Estadísticas de peritajes realizados por delitos sexuales”, dio a conocer que en los primeros 95 días del

²² Declaraciones de Gabriela Gramajo, delegada de la PGN en Quetzaltenango-Totonicapán, *Prensa Libre*, Guatemala, jueves 9 de abril, 2015, p. 25.

año 2015 se registraron 2043 delitos sexuales en Guatemala, lo cual equivale a veintidós casos diarios.²³

El mismo informe de la PDH (2015) enfatiza la vulnerabilidad de adolescentes de entre 13 y 17 años ya que 821 ataques se han cometido contra jóvenes comprendidos en esas edades, lo cual representa el 40.19%. De ellos, 777 son mujeres y 44 hombres.

En el área rural se han presentado varios casos de abuso sexual por parte de autoridades municipales. Por ejemplo, en 2014 dos concejales de Chiquimula fueron señalados de violación,²⁴ y, en Baja Verapaz, Ronald Abilio Ortiz Catalán, de 40 años, quien además de ser concejal era maestro de artes plásticas y teatro, violó a una alumna de 15 años. Este último se encuentra actualmente prófugo de la justicia.

También la indignación por estos abusos se ha reflejado en diversas columnas de opinión,²⁵ y de manera más activa a través de movilizaciones, como en el caso de Tracie Méndez Saravia, de 28 años, quien desde 2001 lidera el Colectivo de Protagonismo Infante Juvenil (COPIJ) en Jalapa, un grupo que trabaja para erradicar la violencia y el abuso sexual.

Ella tuvo su primera hija a los 16 años y experimentó personalmente cómo se truncó su proceso de educación escolarizada; no obstante, consiguió sobreponerse a los escollos y decidió dedicar su vida al trabajo en contra del abuso sexual y de la maternidad forzada, en un contexto rural caracterizado por un fuerte machismo.²⁶

La falta de educación sexual

Además del abuso sexual, otro problema ampliamente reconocido es la falta de educación sexual. La Asociación de Desarrollo de la Mujer K'ak'a Na'oj ("nuevas ideas" en idioma kakchiquel, ADEMKAN), en Sololá, solicitó a las autoridades de los ministerios de Salud, Educación y de otras instancias la aplicación de estrategias para evitar embarazos en niñas y adolescentes.²⁷

²³ *Prensa Libre*, Actualidad Nacional, viernes 17 de abril, 2015, 14.

²⁴ Luis Armando Aguilar Monroy, de 68 años, fue detenido por violar a una menor (3 de febrero, 2014) y Max Eduardo Córdón Orellana, de 73 años, fue aprehendido cuando salía de un auto hotel en compañía de una niña de 8 años. *Prensa Libre*, Actualidad Nacional, viernes 17 de abril, 2015, 12.

²⁵ Carlos Interiano, *Diario Centro América*, Guatemala, viernes 17 de abril, 2015, 9.

²⁶ Entrevista a Tracie Méndez Saravia, en Revista Domingo, *Prensa Libre*, Guatemala, 19 de abril, 2015, 22-24: "Cuando se naturaliza la violencia se legitima. Comprometida con las adolescentes víctimas de violencia sexual", por Ana Lucía González.

²⁷ "Asociaciones buscan acuerdo en Sololá. Entes impulsan educación sexual" por Ángel Julajuj, *Prensa Libre*, jueves 18 de diciembre, 2014.

Imagen 2. Protestas



Fuente: *Prensa Libre*, jueves 18 de diciembre de 2014.

Casos que conmocionan

Embarazada a los 10 años

En Chiquimula, vecinos denunciaron ante la PGN la situación de tres hermanos de 10, 3 y 2 años que sufrían maltrato por parte de su padrastro. Al presentarse las autoridades en la vivienda ubicada en el barrio La Estación, de San José La Arada, Chiquimula, descubrieron que la mayor, de 10 años, estaba embarazada de siete meses por abusos sexuales de su cuidador.²⁸ Por lo dramático de la situación, este caso acaparó la atención de los medios masivos de comunicación:

Como una niña callada y tímida, describen los vecinos a la menor de 10 años, embarazada de siete meses, quien el martes 24 de febrero, 2015, fue llevada a una

²⁸ *Siglo XXI*, Nacional, miércoles 25 de febrero, 2015, 8.

EL DRAMA DE LA MATERNIDAD FORZADA EN GUATEMALA

casa hogar junto con sus dos hermanos de 3 y 2 años para frenar las agresiones por parte de su madre y padrastro, quien presuntamente abusó sexualmente de ella.²⁹

Imagen 3. Titular sobre abuso infantil



Fuente: *Siglo XXI*, jueves 26 de febrero de 2015.

En el reportaje titulado “El país de la niñez maltratada y sin futuro” sobre la terrible situación de violencia que pesa sobre la niñez guatemalteca, basado en datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) de 2014 a marzo 2015, se señala:

[...] cada tres horas, durante 2014, se cometió un delito contra un menor de edad de 14 años, la edad más vulnerable del año pasado. Cada dos horas, un niño o adolescente fue violado. Dos de cada tres violaciones fueron a una mujer. El maltrato y la agresión sexual abarcan el 96 por ciento de los 19 mil 337 casos de 2014. La misma tendencia se mantuvo para las niñas de 14 años en enero, febrero y marzo.³⁰

²⁹ Rudy Tejeda, “Niña embarazada velaba por sus dos hermanitos”. *Siglo XXI*, Nacional, jueves 26 de febrero de 2015.

³⁰ “El país de la niñez maltratada y sin futuro”, *El Periódico*, Guatemala, domingo 3 de mayo de 2015, 16.

El texto continúa:

Si usted o su hijo tienen 17 años, es hombre y reside en la capital, tiene la mayor probabilidad de entre los habitantes de morir por un disparo cualquier día del año. Para las adolescentes de la misma edad, siete de cada diez pueden sufrir una violación originada en casa, en particular si se encuentra en los departamentos de Guatemala o Quetzaltenango.³¹

Un caso de desnutrición

Blanca Estela Lorenzo Muñoz, de tres años, fue rescatada el 17 de febrero de 2015 junto a sus dos hermanos en la aldea El Bejucal, Casillas, en el departamento de Santa Rosa, y hospitalizada por desnutrición severa. Presentaba quemaduras de cigarrillo y no hablaba: “Los tres hermanos fueron encontrados cuando jugaban entre estiércol de ganado y vivían en una choza de nailon, donde todo el día pasaban solos, ya que ambos padres se dedican al corte de café y por dicha labor ganan Q 200.00 a la quincena”.³²

Pero la madre de Blanca Estela, que trabajaba como jornalera agrícola, tenía apenas 19 años. Si la niña rescatada por desnutrición efectivamente tenía tres años, su joven madre la tuvo siendo menor de edad, aunque no se conocen las circunstancias de su relación de pareja ni de su embarazo.

La noticia se difundió como un terrible caso de desnutrición y abandono por parte del padre y de la madre, pero devela un drama aún mayor que tiene como trasfondo no sólo el problema de la pobreza, sino también el de los embarazos precoces.

Leyendo entre líneas

Los dramas de violencia se suceden de manera cotidiana, lo que puede observarse a través de los medios masivos de información. El martes 7 de abril de 2015, una disputa entre mareros llevó a una balacera callejera en la que resultaron muertos un niño de siete años y un anciano de 73, y herida una adolescente embarazada.

La noticia se centraba en que la adolescente embarazada y su bebé no habían sufrido mayor daño y se recuperaban en el hospital, pero que una joven de 17 años se encontrara siendo futura madre, es alarmante y remite al problema que estamos abordando.

³¹ “El país de la niñez maltratada y sin futuro”, 17.

³² *Prensa Libre*, Departamental, jueves 26 de febrero, 2015, O. Cardona, 23.

Maternidad forzada

Es necesario retomar el debate conceptual porque comúnmente se habla de uniones tempranas y hasta de matrimonio infantil, cuando en realidad se trata de maternidad forzada dado que la voluntad de ser madres no pasa siquiera por la mente de estas niñas que, a causa de la violencia o de la inexperiencia, resultan embarazadas.³³

En términos generales, las uniones tempranas se entienden como todas las uniones de menores de 18 años e incluyen tanto las uniones formales conocidas como matrimonio, como las uniones no formales. En la investigación tomamos como punto de partida la tipología de uniones identificadas en el estudio *El matrimonio infantil y las uniones de hecho forzadas en adolescentes en Guatemala*. A partir de los casos analizados en este estudio, se consideró una tipología que agrupa cinco modalidades que resumen la libertad o la opresión, ejercida o decidida, en la opción escogida para unirse y hacer vida en común con la pareja. Estas modalidades son:

- a. matrimonio forzado por arreglo familiar,
- b. matrimonio por acuerdo mutuo,
- c. unión de hecho por presión familiar,
- d. unión de hecho por acuerdo mutuo (rapto),
- e. madre soltera.

En el estudio mencionado también se propone una tipología de las formas de relaciones de pareja basadas en los matrimonios y en las uniones de hecho mencionadas por los expertos consultados (ver Tabla 1).

La vulnerabilidad afecta la capacidad de las y los jóvenes para efectuar una transición exitosa a la edad adulta en lo que se refiere a los roles que desempeñarán como madres o padres, como miembros de la sociedad y como ciudadanos responsables.³⁴

Las uniones tempranas asumen muchas formas, tienen numerosas causas y constituyen una práctica aún extendida en muchas sociedades a nivel mundial.

³³ En este apartado se incluye parte del protocolo de investigación realizado bajo mi coordinación y aprobado por el Comité de Ética del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala. En su elaboración participaron Patricia Galicia, Lizbeth Gramajo Bauer y Ana Lucía Ramazzini.

³⁴ OPS y OMS. *Salud sexual y reproductiva al alcance de adolescentes pobres y en situación de vulnerabilidad* (Washington D.C.: OPS, 2013).

Tabla 1. Matrimonios y uniones de hecho

Matrimonio	Unión de hecho
<p>Arreglos matrimoniales entre familias, donde el consentimiento de la mujer está ausente. La mujer es entregada como un “objeto expulsado” y se resigna a la situación, sin posibilidades de apoyo o mediación familiar en caso de conflicto.</p>	<p>Unión de hecho por acuerdo y consentimiento mutuo, que se puede legalizar en la municipalidad y registrarse en el RENAP después de tres años de convivencia demostrada.</p>
<p>Matrimonios de conveniencia, donde la familia trata de persuadir a la mujer para que acepte al hombre. Es una forma más blanda de intervenir, cediendo a la mujer y responsabilizándose de su futuro. La familia de la mujer la protege en casos de conflicto, mediando con una separación temporal seguida de la devolución si hay cambio de actitud.</p>	<p>Unión de hecho eventual, de mutuo acuerdo. Frecuente entre parejas de adolescentes y jóvenes. Puede ser una unión conflictiva con periodos de unión y otros de separación, debidos a la inestabilidad económica y de la pareja, migración laboral, etcétera. Compromiso familiar que acompaña y vigila su proceso de maduración. Pueden seguir viviendo en las casas de sus respectivas familias.</p>
<p>Matrimonios donde se negocia una transacción económica a cambio de favores sexuales. Frecuente en hombres mayores con status de poder que garantizan el bienestar económico de la mujer y los hijos que tengan. La mujer negocia ventajas en su propio beneficio, consintiendo la unión.</p>	<p>Unión de hecho consentida formando una segunda familia (relaciones de “casera”, “la sucursal”). Consolida una relación previa de amantes, reconoce a los hijos, provee económicamente el sustento y formaliza una relación prolongada, que mantiene en paralelo con la familia legítima.</p>

Fuente: María Luisa Cabrera Pérez Armiñán, *El matrimonio infantil y las uniones de hecho forzadas en adolescentes en Guatemala*. Guatemala: UNICEF y CIRMA, 2011.

El embarazo es una consecuencia de las uniones tempranas y tiene una connotación particular en cada país. En algunos países europeos o árabes se presenta una incidencia baja, mientras que en otros de África, Asia y Latinoamérica se presenta una incidencia alta. Específicamente en Guatemala, diversos estudiosos afirman que entre las causas que contribuyen al mantenimiento de esta práctica en el país se encuentran:

- a) La pobreza: las familias pobres o en extrema pobreza dan en matrimonio o en unión de hecho a las niñas y adolescentes porque de esta manera aligeran la carga económica familiar.
- b) Las tradiciones culturales y las prácticas ancestrales.
- c) La ausencia de políticas públicas de atención a la niñez y juventud.

EL DRAMA DE LA MATERNIDAD FORZADA EN GUATEMALA

Es preciso evidenciar que las causas anteriores se presentan en un contexto de violencia contra las adolescentes, como consecuencia de las condiciones de opresión creadas por una estructura patriarcal que violenta y vulnera los derechos de las mujeres a lo largo de todo el ciclo vital. En este sentido, las mujeres, en general, son consideradas como propiedad de la familia, particularmente de los hombres; por ejemplo, en Guatemala es común que, cuando una mujer es violada y queda embarazada, sea obligada a casarse o unirse con su agresor.

En este contexto patriarcal, la división sexual del trabajo es un tema fundamental para comprender la persistencia de las uniones tempranas, porque se confina a las mujeres al ámbito privado al reproducirse ideas en torno a que el “deber ser” de las mujeres es el de “madresposas”, por lo que se les asignan roles relacionados con el cuidado a los otros.

Marcela Lagarde plantea que:

Ser madre y ser esposa consiste, para las mujeres, en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser —para y de— otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones.³⁵

Estas ideas se mantienen en el imaginario colectivo y contribuyen a la normalización de las uniones tempranas, las cuales constituyen una violación a los derechos humanos y un riesgo para la salud reproductiva y para el bienestar integral de los jóvenes, particularmente de las niñas y adolescentes.

Tanto en el *Innocenti Digest* núm. 7 de UNICEF como en la *Hoja Informativa* del Population Council titulada *Uniones tempranas en Centroamérica y México. Resultados de un estudio exploratorio*,³⁶ se plantea el impacto dañino de las uniones tempranas para las adolescentes y se destacan como factores de riesgo los siguientes:

- a) Las complicaciones durante el embarazo y el alumbramiento, que pueden conducir incluso a la muerte, junto con la limitación en sus derechos sexuales y reproductivos por verse obligadas a ejercer una maternidad forzada.
- b) El sometimiento a trabajo esclavizado y a otros tipos de violencia en las familias de los esposos.
- c) El abandono escolar.

³⁵ M. Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México: CEIICH, PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005).

³⁶ UNICEF, “Early Marriage. Child Spouses”. *Italia: Innocenti Digest*, núm. 7, 2001. Population Council, *Uniones tempranas en Centroamérica y México. Resultados de un estudio exploratorio*, Hoja Informativa, Population Council, 2012.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos, las prácticas matrimoniales o de uniones de hecho forzadas afectan:

- a) el derecho a la salud, por la exposición a los riesgos de una sexualidad precoz y desprotegida, por los embarazos tempranos, por las enfermedades infectocontagiosas o de transmisión sexual, y por forzar la maduración del desarrollo evolutivo y de los procesos de socialización y de asignación de roles afectados por la maternidad o paternidad temprana;
- b) el derecho a la libertad, que se ve afectado por las decisiones no consentidas y los mecanismos de presión y obligación ejercidos por la familia y por otros actores sociales;
- c) el derecho de las niñas y adolescentes a crecer y madurar en una familia con relaciones afectivas armónicas, el cual queda vulnerado al tener que vivir en otras familias ajenas y controladas por otros adultos;
- d) el derecho a la protección contra todas las formas de explotación, el cual queda vulnerado por la violencia doméstica y la degradación que suponen los arreglos matrimoniales por transacciones familiares o la prostitución infantil y las relaciones de servidumbre sexual;
- e) el derecho a la protección contra el trabajo forzoso que se deriva de adquirir responsabilidades prematuras por tener que enfrentar las tareas domésticas o contribuir a una sobrevivencia emergente.

En el caso de Guatemala, en el artículo 81 del Código Civil se plantea que la edad legal para casarse es de 18 años, tanto para hombres como para mujeres, pero los matrimonios para los adolescentes mayores de 16 y las adolescentes mayores de 14 pueden ser autorizados por los padres, o también pueden llevarse a cabo, como lo indica el artículo 89, si la adolescente está embarazada.

De acuerdo con la ley, un hombre adulto que tiene relaciones con una niña de 12 o 13 años fuera del matrimonio puede resultar culpable de un delito, mientras que el mismo acto, cuando se comete dentro del matrimonio, es condonado. Además, las adolescentes que se casan antes de alcanzar la edad mínima establecida por la ley se vuelven invisibles para las estadísticas. Gran cantidad de parejas se unen de hecho, pero no validan la relación legalmente, de modo que, cuando se presentan dificultades en la pareja, la mujer tiene pocas herramientas jurídicas a su favor. Además, los registros de embarazos y nacimientos son irregulares y los datos están poco estructurados y sistematizados.

Para comprender las uniones tempranas se necesita conocer el marco legal y, dentro de éste, lo relacionado con el “consentimiento”. En la mayoría de países, la ley establece que las mujeres tienen derecho a dar su consentimiento para unirse o casarse, aunque este consentimiento tiene carácter simbólico más que real debido

a que una persona menor de edad no es suficientemente madura, independiente o autónoma para dar tomar decisiones informadas respecto de las relaciones sexuales y el matrimonio.

Al no haber claridad en cuanto a qué significa “consentimiento”, se considera que el matrimonio es forzado, al igual que la unión, cuando la mujer involucrada es menor de edad porque es más evidente que no tiene capacidad de dar aquél.

Se considera que a partir de los 15 o 16 años las adolescentes son más maduras para consentir voluntariamente porque ya se conocen las consecuencias de la decisión que se toma, pero por lo general no es así.

La adolescencia es una etapa fundamental del desarrollo marcada por cambios psicosociales, biológicos y emocionales rápidos. En el derecho internacional, los derechos específicos de los adolescentes están consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño, donde se reconoce las “capacidades evolutivas” de los adolescentes para tomar decisiones sobre los asuntos que afectan su vida.

En el ejercicio de sus derechos reproductivos, los adolescentes enfrentan obstáculos legales y prácticos propiciados por su bajo estatus social, la falta de autonomía, la estigmatización de la sexualidad y la existencia de normas y políticas que discriminan en función de la edad porque se exige autorización parental para proveer servicios de salud reproductiva.

En Guatemala, la mayoría de las personas jóvenes no reciben educación sexual integral, enfrentan barreras para el acceso a anticonceptivos y pueden ser objeto de prácticas lesivas como el matrimonio temprano; en otros países, las mujeres pueden incluso ser víctimas de mutilación genital.

Las niñas y adolescentes como población vulnerable

La violación de los derechos de las mujeres y hombres jóvenes les impide efectuar una transición exitosa a la edad adulta porque se les impone ser madres o padres antes de tiempo, por lo que no pueden desempeñarse de manera eficiente como miembros de la sociedad y ciudadanos responsables.

Las decisiones y conductas en materia de salud sexual y reproductiva en la adolescencia tienen consecuencias perdurables. Por su edad, los adolescentes tienen poca capacidad de visualizar y controlar los riesgos, a lo cual se suma que se encuentran en una etapa marcada por cambios físicos, emocionales y sociales, de modo que las consecuencias pueden ser lamentables.³⁷

³⁷ Juan José Arévalo, *La adolescencia como evasión y retorno* (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, UBA, Instituto de Didáctica, 1941).

Se trata de un periodo de exploración y desarrollo tanto de la identidad personal como de la identidad de género. La falta de vínculos familiares o escolares sólidos, la inseguridad económica, la adopción de conductas de riesgo y la toma de decisiones inadecuadas en materia de salud sexual y reproductiva afectan de manera desfavorable esta transición.

A menudo no se presta atención a los adolescentes por considerarse que ya no son niños o niñas, pero tampoco se les visibiliza como adultos jóvenes y no se diseñan políticas públicas para su atención.

La fecundidad adolescente en los países de América Latina se correlaciona con la pobreza, la desigualdad, la ruralidad y el desempleo como factores principales, además de que este sector de la población enfrenta dificultades para acceder a la información y a la atención sanitaria.

Implicaciones sociales de la unión temprana y el embarazo

Frecuentemente, las uniones tempranas y los embarazos en las adolescentes no son deseados; cuando las jóvenes se encuentran en situaciones de este tipo, las ilusiones propias de su edad se fracturan, lo que se ve reforzado por la inseguridad y el temor. No es raro el rechazo por parte de sus padres o de los padres de sus hijos. Cuando no se produce el rechazo, se hacen arreglos para precipitar una vida de pareja, aunque la probabilidad de que esta relación prospere es baja. Otras más desafortunadas deben criar a sus bebés solas, sin ayuda de ninguna clase.

Los problemas psicosociales de la adolescente embarazada incluyen la interrupción de los estudios, la disminución de las oportunidades de trabajo, la separación del padre del hijo, la pobreza persistente, nuevos embarazos, el matrimonio motivado por las circunstancias y el divorcio. A estos pueden agregarse otros problemas como la depresión, intentos de suicidio, comportamientos violentos, consumo de drogas o promiscuidad.

Los reformadores sociales de principios del siglo XX se ocuparon de los matrimonios precoces, especialmente en India, e influyeron en las convenciones relativas a los derechos humanos de los años cincuenta y sesenta. A fines del siglo XX, el interés se concentró en los factores comportamentales que determinaban el rápido crecimiento de la población.

Recientemente, los impulsores de la maternidad segura han prestado atención particular a este aspecto. Los embarazos que se producen “demasiado temprano”, cuando los cuerpos de las mujeres aún no están preparados para sobrellevarlos, constituyen un serio riesgo para la sobrevivencia y la salud futura tanto de la madre, como del niño. Las preocupaciones relacionadas con las necesidades sanitarias especiales de los adolescentes también han aumentado últimamente debido al riesgo de adquirir enfermedades, como el VIH-Sida.

Sintetizando avances

Al momento de presentar este trabajo, ha concluido la fase de realización de la encuesta, que se realizó del 5 al 24 de julio de 2015 bajo la coordinación de Silvia Santay Rodríguez, quien cuenta con formación en estadísticas sensibles al género y la etnicidad y ha trabajado en el Instituto Nacional de Estadística. El equipo de encuestadoras también contaba con una larga experiencia en encuestas. En concreto, esta encuesta tuvo la característica especial de que se localizó, casa por casa, a las adolescentes seleccionadas entre aquellas que habían acudido a un puesto de salud siendo menores de edad en 2012.

Algunos de los supuestos fueron verificados, y se profundizará en la investigación una vez se procese la información recabada en las encuestas.

Referencias

- Arévalo, Juan José. *La adolescencia como evasión y retorno*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Didáctica, 1941.
- Cabrera Pérez Armiñan, María Luisa. *El matrimonio infantil y las uniones de hecho forzadas en adolescentes en Guatemala*. Guatemala: UNICEF, CIRMA, 2011.
- Guttmacher Institute. “Maternidad temprana en Guatemala: un desafío constante”. Serie 2006, núm. 5.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: CEIICH, PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Negreros, S. *Uniones Tempranas en niñas entre 10 y 17 años*. Guatemala: UNFPA, Documento interno 2014.
- OPS y OMS. *Salud sexual y reproductiva al alcance de adolescentes pobres y en situación de vulnerabilidad*. Washington, DC: OPS, 2013.
- Population Council. *Uniones tempranas en Centroamérica y México. Resultados de un estudio exploratorio*. Hoja Informativa. Population Council, 2012.
- UNFPA. *Marrying Too Young. End child marriage*. Nueva York: UNFPA, 2012. Consultado diciembre 2014. <http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MarryingTooYoung.pdf>
- UNICEF. “Early Marriage. Child Spouses”. *Italia: Innocenti, Digest núm. 7*, Centre-UNICEF, 2001. Consultado diciembre 2014. <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest7e.pdf>.
- Williamson N. *Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. Estado de la población mundial*. Nueva York: UNFPA, 2013.

La importancia del cuerpo en la noción de persona entre mayas actuales de Oxchuc, Chamula y Chenalhó, Chiapas

Jaime Tomás Page Pliego

Suele asumirse que la noción de persona es igual entre los pueblos de tsotsiles y tseltales de Los Altos de Chiapas. Sin embargo, su configuración varía sustancialmente, sin perder la base que los une. Este trabajo trata sobre las diferencias y similitudes que se presentan en el concepto denominado “complejo persona” en tres municipios: Oxchuc —de habla tseltal—, Chamula y Chenalhó —de habla tsotsil—, y en forma destacada sobre la importancia del cuerpo en dicho concepto. Asimismo, se abordan las variaciones que se han suscitado en torno a esa noción a partir de 1940, bajo la incidencia de la escalada proselitista cristiana.¹

En este trabajo me aproximo a la noción de persona a partir de lo que Bartolomé designa como persona espiritual.² Se refiere a “construcciones ideológicas fundamentales para la construcción del individuo”, en alusión específica a las diferentes entidades anímicas. Desde esta perspectiva, el acercamiento a la noción de persona entre los tradicionalistas tseltales de Oxchuc y los tsotsiles de Chamula y Chenalhó³ no soslaya las otras consideraciones sobre la persona —social, política, jurídica—; sin embargo, constituye el marco que permite visualizar integralmente la noción en todas sus acepciones, así como su interrelación.

Lo anterior coadyuva de manera determinante a la posibilidad de delinear cómo las sociedades se conciben y cómo se viven los individuos como personas y se insertan en una dinámica sociocultural particular.

Como producto histórico, la noción de persona en Mesoamérica ha ido variando a lo largo del tiempo y ajustándose de distintas maneras al flujo diferenciado de las dinámicas sociales en cuyo devenir se han suscitado condiciones que, aunadas a elementos muy

¹ Publicado originalmente en: *Revista Pueblos y Fronteras*, vol. 9, núm. 18, diciembre 2014-mayo 2015, pp. 35-48.

² Miguel Bartolomé, “La construcción de la persona en las etnias mesoamericanas”, en *Anuario 1991* (Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, 1991), 143-155.

³ El término “tradicionalista” ha sido adoptado por pedranos y chamulas para distinguirse de católicos y protestantes, y se refiere a quienes viven y dan continuidad a las costumbres y la religión legada por sus antepasados. En este sentido es utilizado en el presente trabajo.

resistentes al cambio “pero no inmune[s] a este”,⁴ presentes en la cosmovisión, han permitido su transfiguración sin llevarla a perder su esencia.

Considero, entonces, que las diferencias documentadas en relación con la cosmovisión, la etnomedicina y, en forma concomitante, la noción de persona son resultado del devenir particular de cada municipio, con mención especial de los sucesos de los últimos cincuenta años.

Antecedentes

Tal como señala Alessandro Lupo,⁵ entre los grupos que han habitado Mesoamérica desde antes de la llegada de los españoles, la noción de “persona” se ha concebido y estructurado de maneras muy diferentes respecto de los conceptos de la sociedad que los coloniza y los domina.

Las disímiles formas en que se configura dicha noción en la actualidad entre los pueblos originarios de la región remite, entre otros factores, a la multiplicidad de relaciones que las poblaciones a lo largo del tiempo han establecido con la biodiversidad y la tierra, a las formas de organización social, a las relaciones diferenciadas con el colonialismo y el neocolonialismo civil y religioso, etcétera.

Estos elementos los destaca López-Austin cuando se refiere a que el “complejo religioso mesoamericano”⁶ se caracterizó por la confluencia de diversas sociedades, con distinto grado de desarrollo e interacción diferenciada en los campos económico, político, religioso y de dominación-subordinación, todo lo cual coadyuvó a matizar los ámbitos de lo mítico, lo religioso y, en términos más amplios, el de la cosmovisión, “como un conjunto estructurado de procesos sociales, creencias, prácticas, valores y representaciones que se van transformando a lo largo de los siglos”.

La noción de “persona espiritual” en Mesoamérica se caracteriza en general por la presencia y confluencia de diversas entidades anímicas, algunas de naturaleza sutil, como el *ch'ulel* entre los mayas de Los Altos de Chiapas o “la sombra” entre los nahuas, noción presente en todo lo que ha sido Mesoamérica; para los nahuas, significa proyecciones de diferentes órganos, si no animales compañeros que habitan fuera o dentro de los individuos, o, para los mayas, fenómenos naturales. Además, el término se refiere a la capacidad de algunos pocos individuos mesoamericanos de transmutarse en otros entes o bien de imponer su voluntad en otros seres o fenómenos de la naturaleza.

⁴ Alfredo López-Austin, *Cuerpo humano e ideología: Las concepciones de los antiguos nahuas* (México: UNAM, 1996), 26. Michel Meslin, *Aproximación a una ciencia de las religiones* (Madrid: Ediciones Cristiandad, 1978), 231.

⁵ Alessandro Lupo, “Nahualismo y tonalismo”, *Arqueología Mexicana*, 6, núm. 35 (1999), 23.

⁶ Alfredo López-Austin, *Los mitos del tlacuache* (México: Alianza, 1992), 28.

Es un concepto tan variable como pueblos hay, en cuya multiplicidad es posible encontrar ese hilo que aún hoy permite hablar de la persistencia del complejo religioso mesoamericano.

La noción de persona entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, así como entre los tseltales tradicionalistas y católicos de Oxchuc (ver Mapa 1), aun con la influencia de elementos religiosos de nuevo cuño, todavía se encuentra estrechamente vinculada al reino animal y a fenómenos naturales —aunque ya se está perdiendo, más en Oxchuc—, razón por la cual en estos pueblos no remite exclusivamente al cuerpo, sino a la multiplicidad de entidades que la conforman, de las cuales la mayoría se moviliza preferentemente en el espacio onírico. En este sentido, Le Breton hace alusión a la tendencia del hombre a confundirse “con el cosmos, la naturaleza, la comunidad”.⁷

Entre los primeros trabajos sobre particularidades y diferencias en relación con la noción de persona entre los mayas de Los Altos de Chiapas destacan los publicados en español en las décadas de 1960 y 1970, que refieren a reportes de estudios realizados con un solo informante, como el de Holland,⁸ quien presenta las particularidades de la persona desde una perspectiva etnomédica en lo que en la actualidad se denomina San Andrés Sacamch'en; Guiteras,⁹ a partir de una amplia etnografía sobre San Pedro Ch'enalhó; Vogt,¹⁰ quien trabajó exhaustivamente en Zinacantán; Hermitte,¹¹ en Pinola, hoy Las Rosas; Gossen,¹² Pozas¹³ y Arias,¹⁴ que reportaron sobre Chamula; y Köhler,¹⁵ cuyo trabajo más significativo fue realizado en San Pablo Chalchihuitán. En cuanto a Oxchuc, destacan los trabajos de Harman¹⁶ y Siverts.¹⁷

⁷ David Le Breton, *Antropología del cuerpo y modernidad* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2006), 22.

⁸ R. William Holland, *Medicina maya en Los Altos de Chiapas: un estudio del cambio socio-cultural* (México: INI, 1963).

⁹ Calixta Guiteras Holmes, *Los peligros del alma* (México: FCE, 1965).

¹⁰ Evon Vogt Z., *Los zinacantecos* (México: INI, 1980).

¹¹ M. Esther Hermitte, *Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo* (Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y la Difusión de la Cultura, 1970).

¹² Gary Gossen H., “Animal Souls and Human Destiny in Chamula”. *Man* (N. S.), v. 10, 1975, 448-461.

¹³ Ricardo Pozas Arciniega, *Chamula* (México: INI, 1977).

¹⁴ Jacinto Arias, *El mundo numinoso de los mayas: estructura y cambios contemporáneos* (Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1975).

¹⁵ Ulrich Köhler, *Chonbilal ch'ulelal-alma vendida. Elementos fundamentales de la cosmología y religión mesoamericanas en una canto maya-tzotzil* (México: IIA-UNAM, 1995).

¹⁶ Robert C. Harman, *Cambios médicos y sociales de una comunidad maya-tselal* (México: INI, CONACULTA, 1990[1974]).

¹⁷ Henning Siverts, *Oxchuc: una tribu maya de México* (México: Instituto Indigenista Interamericano, 1969).

Después de más de tres décadas de silencio, a partir de 1990 resurge el interés por esta temática. De entre las publicaciones recientes destacan las de los siguientes autores: Pitarch,¹⁸ para Cancuc; Page,¹⁹ quien ha reportado sobre Chamula, Ch'enalhó y Oxchuc; Sánchez,²⁰ que ha escrito sobre los tseltales de Yajalón; y López²¹ y Diesmo,²² antropólogos chamulas que han realizado trabajos de relevancia sobre sus comunidades de origen.

En los trabajos señalados resalta la complejidad y diversidad de la noción de persona entre los mayas de Los Altos de Chiapas. En sus distintas conformaciones encontramos matices distintivos y varios elementos comunes: cuerpo humano, *ch'ulel-alma*,²³ vela de la vida y *lab* —tseltales— o *quibal* —tsotsiles—; esta última entidad corresponde a la capacidad, con particularidades diferenciadas, de transformación a voluntad en animales, humanoides y fenómenos meteóricos, naturales o sobrenaturales, inherente a contados miembros de estas sociedades.

Respecto del áter ego o animal compañero (*vayijelil* o *chanul*), cuya presencia entre chamulas y pedranos²⁴ desempeña un papel decisivo en la persona que se es y su devenir,

¹⁸ Pedro Pitarch, *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales* (México: FCE, 1996).

¹⁹ Jaime Page Pliego, *Yombil "Puesta su flor en el altar". Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los j-poxtaxwanejetik organizados* (México: PROIMMSE-IIA-UNAM, 2010); *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas* (México: PROIMMSE-IIA-UNAM, 2011).

²⁰ Óscar Sánchez Carrillo, "Cuerpo, *ch'ulel* y *lab*. Elementos de configuración de la persona tzeltal en Yajalón, Chiapas", *Pueblos y Fronteras Digital*, núm. 4, PROIMMSE-IIA-UNAM, 2007.

²¹ Juana López Hernández, "La práctica médica tradicional y sus representaciones en los problemas de salud que ocasionan la muerte materna en San Juan Chamula" (tesis de licenciatura, UNACH, 2007).

²² Antolín Diesmo, "Los significados del *o'nton* desde la mirada de un *jchanvun* 'estudiante' tsotsil" (tesis de maestría, CIESAS-Sureste, 2012).

²³ La palabra *ch'ulel* proviene del vocablo *ch'ul* 'sagrado'. El concepto que en la actualidad sostienen los mayas de Los Altos de Chiapas es resultado de la presencia de elementos de origen prehispánico y cristiano. En dicho sentido la noción *ch'ulel-alma* permite resaltar los elementos propios de ambas procedencias presentes en la entidad. La noción que actualmente estructura esta entidad y sus diferencias entre los distintos pueblos de Los Altos de Chiapas deriva de la entremezcla y resignificación de ambos elementos, dando como resultado una entidad que por un lado corresponde al "soplo de Dios", la presencia divina e inmortal en la persona, concepto esencialmente católico, y, por otra, desde una noción prehispánica, se constituye a la vez por sí misma en una diversidad de seres etéreos similares, es decir, varios *ch'ulel* o compartimentaciones de *ch'ulel*, ambas posibilidades presentes entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, lo cual, como ya se señaló, tendrá diferente intensidad dependiendo del pueblo de que se trate, siendo ésta siempre una entidad anímica con intencionalidad pero sin responsabilidad, ya que la responsabilidad reside en el corazón de la persona cuyo asiento es el cuerpo. Page, *El mandato de los dioses: Medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas*, 172. Page, *Yombil "Puesta su flor en el altar". Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los j-poxtaxwanejetik organizados*, 105.

²⁴ Page, *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas*.

cabe señalar que no es parte de la persona entre los tseltales de Oxchuc,²⁵ pero sí entre los de Yajalón²⁶ y Cancuc.²⁷

Procesos sociohistóricos y económicos diferenciados

Las marcadas diferencias que se pueden observar en las dinámicas socioculturales, religiosas y de organización social entre los tseltales de Oxchuc y los tsotsiles de Chamula y Chenalhó sólo se pueden explicar en parte, pero de manera importante, a la luz de los procesos sociohistóricos y económicos diferenciados que han tenido lugar en cada municipio, sobre todo a partir de la década de 1940.

Destacan, para uno y otro municipio, formas distintas de inserción y de relación con la sociedad ladina y el Estado mexicano, así como una respuesta diferenciada ante el embate de los grupos de corte calvinista que iniciaron sus actividades en dicha época y que desde mi punto de vista han sido determinantes en los innumerables cambios y transfiguraciones que han tenido lugar en estos pueblos.

Los municipios de Chamula y Oxchuc tienen en común la pobreza, que deriva de la improductividad de la tierra, lo que los condenó a constituirse en reserva de mano de obra para las grandes fincas de tierra caliente; sin embargo, su relación con la sociedad mexicana ha transcurrido por derroteros distintos.

Los chamulas, a pesar de la cercanía con San Cristóbal de Las Casas —nueve kilómetros—, pudieron mantener en sus manos el gobierno local y, tal vez por dicha cercanía, una estructura religiosa consolidada y poderosa, lo que les permitió autonomía relativa respecto de la sociedad nacional. Esto prevalece hasta la fecha. En esta sociedad, hasta hace una década el poder religioso fue preponderante en la resolución de la conflictividad social, y un factor fundamental para resistir y neutralizar durante largo tiempo el embate protestante y católico.²⁸

Respecto de Oxchuc, a excepción de la contratación de fuerza de trabajo para las fincas, este municipio recibió escasa atención civil y religiosa desde la Colonia hasta la década de 1930.

La política colonial de reparto, en que los parajes de la región fueron conformados con familias de diferente procedencia y se desarticuló de ese modo parte importante de sus culturas, saberes y aspectos de orden religioso, aunado, particularmente en

²⁵ Page, *Yombil “Puesta su flor en el altar”. Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los j-poxtawanejetik organizados.*

²⁶ Sánchez, “Cuerpo, ch’ulel y lab. Elementos de configuración de la persona tzeltal en Yajalón, Chiapas”.

²⁷ Pitarch, *Ch’ulel: una etnografía de las almas tzeltales.*

²⁸ Page, *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó.*

Oxchuc, a la escasa atención que la Iglesia católica brindó a la población del municipio, dio como resultado una estructura religiosa endeble, por no decir que ausente, en que la dinámica sobrenatural y de control social se centró en el riesgo de sufrir el infortunio del *ak-chamel* (mal echado) como consecuencia de no satisfacer los caprichos de los ancianos cabeza de linaje, personas que detentaban poderosos *lab* a través de los que producían daño a discreción.²⁹

En la década de 1930 se crearon los primeros asentamientos ladinos en Oxchuc,³⁰ los cuales fueron de corta duración, ya que tres décadas después éstos fueron expulsados del municipio.³¹ En la década de 1970 ya no había presencia de ladinos debido a que sus fuentes de ingreso, como la venta de pox, fueron cortadas, y sus predios gradualmente se fueron adjudicando mediante el despojo a la población tseltal.³²

En lo que toca al rápido cambio de adscripción religiosa del catolicismo hacia el protestantismo, se adjudica a la frágil religiosidad ya referida y al terror de la población a sufrir de *ak'chamel*, elementos que facilitaron el éxito del embate emprendido por diversas Iglesias cristianas, que en el cinco años de trabajo intensivo lograron la conversión de aproximadamente la mitad de la población, lo que resulta un hecho sin precedentes en el acontecer religioso.³³

Chenalhó, el tercer municipio, debido a la riqueza de sus tierras se caracterizó por la presencia temprana de población mestiza, que mantuvo el control político, económico y religioso hasta la década de 1930, mientras el poder religioso quedó en este caso subordinado al político, sin incidir de manera importante en las formas religiosas tradicionales de la población tsotsil. Dicha forma de organización social y religiosa coadyuvó a que la conflictividad social se resolviera en el ámbito de lo civil, conforme a la “legalidad nacional”.³⁴

²⁹ Alfonso Villa Rojas, *Etnografía tseltal de Chiapas. Modalidades de una cosmovisión prehispánica* (Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal para el Fomento de la Investigación y Difusión de la Cultura, Gobierno del estado de Chiapas, 1990), 530.

³⁰ Distingo entre mestizos y ladinos de la siguiente manera: mestizos son aquellas personas que llevan sangre española e indígena pero que no viven en contacto cotidiano con población originaria, como es la mayoría de la población mexicana; ladinos son aquellos mestizos que viven en regiones donde predomina la población originaria, con la que interactúan cotidianamente.

³¹ Harman, *Cambios médicos y sociales de una comunidad maya-tseltal*. Reyna Moguel V. y Manuel R. Parra, “Los ladinos rurales de Huixtán y Oxchuc: un caso de involución social”, en *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, coordinado por M. E. Reyes Ramos, R. Moguel Viveros y G. van del Haar. México: UAM-X, ECOSUR, WAU, CEDLA, 1998. Page, *El mandato de los dioses: Medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó*, 19.

³² Moguel y Parra, “Los ladinos rurales de Huixtán y Oxchuc: un caso de involución social”. Page, *Yombil “Puesta su flor en el altar”. Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los j-poxstawanejetik organizados*.

³³ Siverts, *Oxchuc: una tribu maya de México*, 175.

³⁴ Page, *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas*.

Por otro lado, sin menoscabo de la subordinación y a diferencia de Oxchuc, en Chenalhó la acción católica emprendida desde la Colonia, que llega hasta nuestros días, ha sido intensa en la cabecera municipal, y a partir de 1970, mediante la acción católica de los comités eclesiales de base, se extendió a todo el municipio.

Los elementos señalados han marcado una dinámica más para lograr consensos —no para ahondar conflictos— con los grupos protestantes, y han dado lugar a que en el seno del tradicionalismo pedrano —san Pedro es el patrón de Chenalhó— se hayan gestado, más que en Chamula, la mayor parte de las transfiguraciones que se han suscitado en la cosmovisión, la religiosidad tradicionalista, el sistema etnomédico y, por tanto, en la noción de persona. Aunque en este municipio han predominado dichas transfiguraciones, los procesos han incidido de manera determinante en Chamula como consecuencia del intenso intercambio en todos los planos que tiene lugar entre ambos pueblos.

En síntesis, puede vislumbrarse que la posibilidad de chamulas y pedranos de sostener y perpetuar sus formas de concebir y de vivir el mundo llevan a una conformación de la persona y del cuerpo mucho más ligada a la religiosidad tradicional. Por su parte, los oxchuqueros se inclinan hacia la visión judeocristiana occidental de la persona y centran sus conceptos en aspectos propios de la naturaleza.

La conformación de la persona

Hemos encontrado que tanto entre los tseltales de Oxchuc³⁵ como entre los de Yajalón³⁶ se considera que todo sujeto al nacer trae un *majtanil*, lo que hace referencia a un regalo especial que Dios concede. Dicho don se guarda en secreto en el seno familiar, es cosa sagrada e inenarrable.

Desde el embarazo las *chichiletik* (parteras) empiezan a percibir elementos que apuntan a delimitar el tipo de persona que será el nonato. Esa visión se refuerza durante el trabajo de parto. Sin embargo, es mediante el *majtanil* como se llega a la certeza sobre el recién nacido dentro de la taxonomía del grupo social del que forma parte —entre otras: poderosa, fuerte, normal y débil—. ³⁷ Esto se define a partir de los *chanul alal* (adornos presentes en el cuerpo al nacer) que aparecen en la *pojtsil* (placenta o envoltura) y, especialmente, a partir de las señales en forma de collar que se presentan en el *ch'ujt* (cordón umbilical).

³⁵ Page, Yombil “Puesta su flor en el altar”. Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los *j-poxstawanejetik* organizados, 90.

³⁶ Sánchez, “Cuerpo, *ch'ulel* y *lab*. Elementos de configuración de la persona tzeltal en Yajalón, Chiapas”, 22.

³⁷ Page, *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas*.

Dichas señales le permiten a la *chichil* vaticinar con alguna certeza el tipo de *ch'ulel- alma* y el *yu'el* (poder) de que viene dotado el recién nacido, y con ello pronosticar sobre las cualidades físicas que como persona tendrá y que se reflejarán en el vigor corporal, la inteligencia, la estabilidad emocional, etcétera, así como en las cualidades morales y la fortaleza espiritual.

Se afirma que sólo los padres deben conocer el *majtanil* y su significado, es decir, la personalidad y las artes de que el vástago ha sido dotado, si será buena o mala persona.

Entre los tseltales de Oxchuc el *majtanil* remite además a algún fenómeno u objeto de la naturaleza del que toda la persona, incluido el *ch'ulel*, adquirirá los atributos, el cual es revelado a alguno de los progenitores a través de un sueño que tiene lugar el día en que se produce la fecundación, elemento que también dará indicios sobre el sexo de la criatura.

Al respecto, hay distinciones entre los *majtanil* que corresponden a mujeres y los que corresponden a hombres. La mujer puede estar ligada a elementos como los siguientes: jícara, taza, bule, arete, gallina, todo lo relativo al sexo femenino, estrella fugaz, arcoíris, lluvia, zorrillo. El hombre aparece ligado, entre otros, al hacha, el rayo, el torbellino, el pedernal, el machete, la coa, el viento, el jaguar y el puma.³⁸

En lo que toca a *yu'el* (fuerza, poder), noción que remite no sólo a la fortaleza física, sino también al poder sobrenatural, las opiniones en Oxchuc son variadas respecto a su intensidad a lo largo de la vida. Como en toda la región de Los Altos de Chiapas, quienes mayor poder alcanzan por predestinación son quienes ayudan a sanar (*poxtawanejetik*).

En torno al incremento o mengua de *yu'el* a lo largo de la vida se documentaron dos posiciones. Por un lado, se señala que va menguando conforme se envejece:

Hay un viejito que hace un año se murió por un ataque, que ya no tuvo valor de salvarse, dicen que cuando él era joven fue el mejor. [...] Cuando se envejeció ya no podía sanar a sus enfermos. Por esto los viejitos que saben curar siempre tienen que acabar su *yu'el* o su suerte que traen cada uno de ellos, eso es lo que he visto de mi parte (entrevista a don Faustino López, p. 16).

Por otro lado, hay quienes sostienen que el *yu'el* más bien se incrementa:

Por ejemplo, cuando los encuentras en el camino [a los ancianos] y primero te hablan, si ven que tú no contestas, que sólo vienes chiflando como pájaro, es falta de respeto para él. Así que cuando llega a su casa empieza a hablar de ti y con eso te viene la enfermedad. Porque todo lo que dice el viejito, el diablo lo está escuchando.

³⁸ Page, Yombil "Puesta su flor en el altar". Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los *j-poxtawanejetik* organizados, 91.

LA IMPORTANCIA DEL CUERPO EN LA NOCIÓN DE PERSONA...

Por eso el diablo es testigo de lo que hacemos. Por eso cuando te enfermas no te puedes curar así nomás con la medicina, sino hasta que te vas con un *ch'abajel*. Allí te dicen que le faltaste el respeto a tal *mantik*. Allí es donde llegamos a saber que ese *mantik* es muy fuerte, que no podemos decirle nada y allí lo empezamos a respetar porque ya nos demostró que tiene *yu'el*. Por eso dicen que son muy fuertes y pueden dominar nuestras almas y mandarnos enfermedad (entrevista a doña Florentina López, p. 14).

Lo antedicho se refleja en el miedo que las personas tienen a los ancianos, lo que motivó los asesinatos de los *k'atinab* (autoridad religiosa más importante) entre 1900 y 1920³⁹ y los asesinatos de ancianos que señala Harman hacia finales de la década de 1930 y principios de la siguiente.⁴⁰

Por otro lado, entre los *tsotsiles* de Chamula y Chenalhó que nos han acompañado se sostiene que las horas, los días, la posición lunar y factores de orden sobrenatural adquieren gran importancia no sólo en las características que tendrá la persona, sino también en su tipo de cuerpo, constitución y fortaleza, así como en los atributos del carácter. Entre los factores más comunes, pero de mayor importancia, se encuentran los siguientes:

Si se nace como a las seis de la mañana, hora en que el “Lucero” —astro verde ligado a las deidades celestiales— está en el Cielo, el recién nacido tendrá buena suerte, será inteligente y trabajador. A este astro en San Andrés se le denominaba *Muc'ta chon* (Gran Serpiente).⁴¹

Cuando una estrella que destaca en brillo sobre las demás —no se especifica cuál— se encuentra en el cenit (*xolom c'on*) y una persona nace en ese momento, su vida durará la mitad de lo que duraría si este hecho no se hubiera presentado.

La llamada estrella de “zapato”, situada en posición de zapatos nuevos —no se precisó su ubicación celeste—, pronostica que la persona que nació bajo su influjo será asesinada; por el contrario, cuando se nace en la posición que se denomina “zapatos viejos”, se tendrá buena suerte, vida larga y fuerza.

Cuando alguien nace al mismo tiempo que una estrella —estrella fugaz—, esa persona tendrá siempre dos o tres compañeros sexuales o cambiará de pareja frecuentemente.

En relación con la luna, asociada con la virgen, se dice que cuando la persona nace durante la fase de luna llena, “maciza”, vivirá durante mucho tiempo, su dentadura será

³⁹ Henri Favre, *Cambio y continuidad entre los mayas de México: contribución al estudio de la situación colonial en América Latina* (México: Siglo XXI, 1973): 249-250.

⁴⁰ Harman, *Cambios médicos y sociales de una comunidad maya-tseltal*, 28-29.

⁴¹ Holland, *Medicina maya en Los Altos de Chiapas: un estudio del cambio socio-cultural*, 77.

fuerte, sus dientes nunca se quebrarán y sus muelas no se picarán; será una persona fuerte y trabajadora y aprenderá a caminar como a los siete u ocho meses. En algunos lugares, cuando alguien nace bajo este signo, los padres hacen una fiesta para celebrar el acontecimiento y la buena suerte.⁴²

Por otro lado, se mencionan circunstancias que apuntan hacia una mala constitución física o mal sino. Por ejemplo, cuando la luna tiene un matiz rojizo durante su plenitud, muchas mujeres de mediana y avanzada edad mueren por no haberle tributado. El color rojizo es atribuido a lágrimas que la Luna-Virgen derrama debido a que le entristece no poder evitar que mueran las mujeres que descuidaron sus ofrendas.

Cuando se nace en luna tierna o a la mitad, la persona será débil, envejecerá demasiado pronto y seguramente no vivirá mucho; sus huesos serán frágiles y será una persona “calmuda”.

Entre los fenómenos más temidos se encuentran los eclipses de sol y de luna. Cuando la vista del sol “se apaga” se le denomina *Stub sat j'totic*; cuando sucede con la luna, *Stub xchab j'metic*. Se piensa que el eclipse de luna tiene lugar cuando la luna es golpeada y sangra, por ello su resplandor se oculta y muere. En ninguna de las dos circunstancias las mujeres embarazadas deben mirar hacia el cielo, es más, deben permanecer confinadas en sus casas porque los enemigos están ahí. Si no lo hacen, sus hijos nacerán incompletos: sin labios (labio leporino), sin una mano o brazo, sin piernas, sólo pies.

Si se nace durante un eclipse inevitablemente se sufrirá la falta de alguna parte del cuerpo, por lo que a las parturientas se les recomienda que retengan la culminación del parto hasta que el eclipse haya terminado.

En lo que respecta a la influencia de las horas del día, los conceptos son diferentes y por momentos hasta contradictorios. En general se dice que si se nace por la tarde la persona será longeva; si muy temprano, al amanecer, crecerá débil, de huesos frágiles, enfermiza y no vivirá mucho tiempo. Quienes nacen al mediodía envejecen prematuramente. En contraposición, algunos de los colaboradores dicen que cuando el sol ya está macizo, por la tarde, como a la una o dos, entonces la persona vivirá muchos años. Afortunadamente, la mayoría de los niños nacen alrededor de la medianoche y pocos durante el día, por eso sólo algunos están sujetos a este posible mal sino.

Otra circunstancia adversa es la de nacer mientras los perros se están apareando o cuando están en celo, dado que ello implica que “allí están los brujos” y el resultado esperado es que esa persona será un “hombre o mujer de la calle”, que estará siempre buscando sexo.

⁴² En Los Altos de Chiapas existe la práctica, incluso entre los mestizos, de realizar el corte de los árboles durante la fase de luna llena, toda vez que de esta manera, según se dice, nunca se pudre y en las estructuras de la casa permanece más de un siglo la madera.

Si se nace con el cordón umbilical alrededor del cuello, se morirá de muerte violenta. Este destino se evita si la partera recomienda con Dios al recién nacido, los *Anjeletik*, la Madre Tierra, vírgenes, apóstoles y santos. Otro secreto para evitar este sino maligno es cortar el cordón en tres pedazos y enterrarlo, “así el enemigo no puede ganar”.

El secreto para neutralizar toda influencia que pueda tener alguna repercusión en la fortaleza, salud o buen actuar de la persona, parte de que la *j'tamul* (partera) o el *j'ilol* lleven a cabo rituales secretos que generalmente desembocan en encomendar y pedir a las deidades, de la manera apropiada según el caso, que corrijan el mal que ha caído sobre la criatura. Los factores que, se considera, determinan las características que tendrá la persona en Oxchuc y entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó es diferente: el oxchuquero se centra en las características del parto, la placenta y el cordón umbilical; es decir, en elementos de orden físico, para entrever el sino y la estructura de la persona, en tanto que entre los tsotsiles prevalece la asociación con los fenómenos naturales y el movimiento de las fuerzas sobrenaturales.

En ambos casos, si se es una persona común y corriente, se requiere rogar frecuentemente a las deidades por protección y salud mediante la realización de rituales y la entrega frecuente de ofrendas, en tanto que si se es un “hijo de Dios” al que le han sido entregadas promesas y entidades anímicas poderosas⁴³ no se requieren tantos cuidados, pero deberá dedicar su persona a servir a los demás en la eterna batalla contra el mal, la enfermedad y la muerte.

En el caso de los tsotsiles, al situar Dios permanentemente a la persona en el umbral de la salud-enfermedad-muerte, suma una razón más para obligarle a proporcionar manutención a las deidades celestiales, el alimento que requieren y que así aseguran.

La llegada del *ch'ulel-alma*

Dado que las representaciones de los oxchuqueros sobre el *ch'ulel-alma* están más en consonancia con los postulados cristianos, la información recabada no es extensa. En la actualidad, además de que éste constituye el “soplo de Dios”, se dice que al momento de la concepción esta entidad se asienta en el cuerpo del nuevo ser “dándole apoyo y fuerza para que se desarrolle”. Eso, desde una perspectiva religiosa, lleva a que los hijos sean considerados “regalo de Dios-Tatil”.

Cuando la persona muere, el cuerpo va al panteón y el *ch'ulel-alma*, según su comportamiento, al cielo o al *K'atin'bak* (infierno), o de pasada por este último para expiar los pecados y luego va al cielo —no se hace mención de la noción de purgatorio—.

⁴³ Que Villa situó como: “Las bases cosmológicas de la autoridad tradicional”. Villa, *Etnografía tseltal de Chiapas. Modalidades de una cosmovisión prehispánica*, 133.

En lo que toca a los *tsotsiles*, éstos nos han nutrido con abundantes elementos sobre el particular. Predomina la opinión de que antes de que el *ch'ulel-alma* se asiente en el cuerpo tiene que recorrer un largo camino desde *Yan-Vinajel* (morada celestial) hasta el cuerpo de la persona que le corresponde donde necesariamente se topa con el *Pukuj* (diablo), quien, dependiendo de la habilidad de que dicha entidad haya sido dotada por las deidades celestiales, le impondrá un número variable de *vayijelitik* (animales compañeros) con diferente fuerza y poder sobrenatural.⁴⁴ Esto de ninguna manera implica, según Arias,⁴⁵ que desde ese momento al nonato se le considere persona, sino que el estado de persona se alcanza cuando se tiene “conciencia cabal... nadie tiene un alma cabal hasta que pasa a ser lo que su sociedad considera un miembro completo de la comunidad”, lo cual sucede entre los 13 y los 18 años de edad o más tarde.

En relación con la trayectoria del *ch'ulel-alma* después de la muerte, en la década de 1960 se registraron varias versiones entre chamulas y pedranos: una es que inmediatamente después del deceso éstos van a buscar otro dueño, alguna criatura aún en el vientre materno que todavía carezca de esta entidad. Los “niñitos” que yacen en el vientre materno sueñan que los *ch'ulel-alma* les hablan pidiéndoles que los reciban. Si el cuerpo difunto era de mujer, tiene que buscar hombre, o viceversa.

En Chenalhó, Guiteras⁴⁶ reportó que cuando la persona muere el *ch'ulel-alma* va al segundo substrato entre el cielo y la tierra,⁴⁷ donde pasa un tiempo equivalente al que estuvo en la tierra, sujeto a un proceso de involución hasta que todo vestigio de su vida anterior desaparece. Llegado a este punto, puede incorporarse a un cuerpo en gestación. Por lo mismo, no existe ningún tipo de liga entre las diferentes reencarnaciones de un *ch'ulel-alma*. Esta versión también fue recabada en las entrevistas realizadas en Chamula y Chenalhó para este trabajo.

En otra versión sobre el destino del *ch'ulel-alma*, se apunta que al morir la persona esta entidad se va al segundo estrato entre cielo y tierra, donde esperará junto con todos los *ch'ulel-alma* de los difuntos el día del juicio final. Por lo mismo, sin juicio final resulta obvio que aún no hay infierno, que es el sitio a donde la mayoría irá, razón por la cual tampoco en el cielo se reciben abonados. Lo anterior deja fuera de consideración

⁴⁴ Page, *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas*.

⁴⁵ Arias, *El mundo numinoso de los mayas: estructura y cambios contemporáneos*, 29.

⁴⁶ Guiteras, *Los peligros del alma*, 241.

⁴⁷ La estructura del universo a que hacen referencia chamulas y pedranos se compone por tres estratos, a saber: tierra, entre cielo y tierra, y cielo. En el estrato entre cielo y tierra tiene lugar una compartimentación que puede ir de nueve a 13 substratos, cada uno con diferentes características: algunos de estos poblados por envidiosos enanos, otros con compartimentaciones del *ch'ulel-alma*, otros desiertos y los que son de acceso exclusivo a las deidades secundarias o celestiales.

la posibilidad de reencarnación de esta entidad y se inclina favorablemente hacia los postulados cristianos.

Uno u otro destino dependerá del tipo de registros que hayan sido asentados en las distintas “listas”⁴⁸ que llevan las deidades respecto de las buenas o malas acciones: “Bueno si tú crees en los dioses, pues te mandan por donde está el buen camino que es un lugar seguro para que el cuerpo descanse, pero si tu trabajo es tanto regaño, enojos o matar, pues te vas directo al *k’atinbak* ‘infierno’” (entrevista a Marcos López Gómez, p. 34).

Cuerpo humano

Entre los mayas de Los Altos de Chiapas que nos ocupan, las entidades anímicas perfilan los aspectos diferenciales a través de los que se va a delinear la corporeidad. El cuerpo,⁴⁹ como me referiré en adelante al cuerpo humano, al decir de los colaboradores, constituye la entidad de la persona que durante la vigilia efectúa el contacto con la sociedad; contiene en el corazón el *ch’ulel-alma*, entidad anímica más importante de la persona por ser, como se señala más arriba, “el soplo de Dios”. Dicha entidad “habla” con el *j-ilól* y el *pik’abal* o *majtanil* a través de la sangre. A excepción de quienes están dotados de la capacidad de transformarse, el resto de entidades anímicas que conforman la persona radican fuera del cuerpo en espacios de *Yan Balamil* (otra tierra).

Si bien el vínculo entre las entidades que conforman a la persona en los distintos municipios es el *ch’ulel-alma*, es a través de los actos realizados en diferentes espacios y con diferente responsabilidad —religiosos, cargos, vida cotidiana, etcétera— que la persona ejecuta por intermedio del cuerpo lo que principalmente coadyuva a la protección o perjuicio de ésta y del resto de las entidades anímicas.

Cabe señalar además que, si bien todas las entidades anímicas poseen volición, no tienen discernimiento sobre la responsabilidad de sus actos. Es en la entidad cuerpo donde reside la conciencia y responsabilidad sobre éstas.

El cuerpo es el único medio para dar cumplimiento al mandato primordial de adorar y sostener a las deidades celestiales, lo que tiene por objeto, entre otras cosas, contener las acciones que sus contrapartes emprendan, las cuales, de llevarse a cabo, generalmente las ponen en peligro, lo que repercutirá en sufrimiento corporal. Destaca, por ejemplo, la gula del *ch’ulel-alma*, que le expone a empachos y envenenamientos,

⁴⁸ Page, Yombil “Puesta su flor en el altar”. Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los *j-poxstawanejetik* organizados, 97.

⁴⁹ De entre los diferentes cuerpos con que se constituye la persona maya alteña de Chiapas, hago la distinción entre el cuerpo humano y el cuerpo animal correspondiente al *vayijelil* o animal compañero.

además de su proclividad a exponerse en espacios del *Yan Vinajel-Yan Balamil* (otro cielo-otra tierra) donde puede ser golpeado, secuestrado o devorado.

Por otro lado, respecto de los *vayijelil* (animales compañeros) existe el riesgo, por falta de empeño en el cumplimiento del mandato primordial, de que sean expulsados del corral que guardan los *anjetik* vaqueros, lo que los expone, si se trata de predadores, a ser aniquilados por los campesinos, que se ven afectados por la mortandad que llegan a causar entre sus animales domésticos; si se trata de roedores o aves que no sean de presa, pueden ser devorados por algún predador.⁵⁰

Asimismo, se considera que, a través de ciertas expresiones corporales y rasgos físicos, es posible vislumbrar la debilidad o fortaleza física, emocional y espiritual de la que una persona está dotada, lo cual de alguna manera determinará los roles sociales, laborales y religiosos que a lo largo de la vida la persona lleve a cabo.

El cuerpo “proporciona un rostro”.⁵¹ Atendiendo a esta cita, y como señalo en otro trabajo,⁵² el cuerpo humano de los *tsotsiles* y *tseltales* que nos ocupan destaca en el marco de la persona como la entidad en que reside la percepción inmediata y mediata del mundo y la conciencia. Y como indica López-Austin,⁵³ desde la perspectiva del “complejo religioso mesoamericano”, en el cuerpo reside el principio organizador de las relaciones sociales, y es a partir de éste como se definen los aspectos fundamentales de la cosmovisión, las taxonomías a través de las que se entiende y se nombra la naturaleza; por lo que, concomitantemente, aglutina y organiza las entidades anímicas que conforman la persona.

En este sentido, pero sobre todo porque entre los mayas que nos ocupan, el cuerpo es asiento del *ch'ulel-alma* y en éste reside la conciencia, se ubica dentro del complejo persona como responsable de la persona ante las deidades y la sociedad, y sobre éste repercuten todas las acciones que las entidades anímicas lleven a cabo, sin por ello tener mayor importancia que cualquiera de éstas. Cabe señalar que la compartimentación que hacemos de las entidades tiene un carácter estrictamente analítico, ya que entre los colaboradores de uno y otro municipio la noción de cuerpo no es simbolizada ni experimentada como una entidad individualizada, demarcable entre lo sobrenatural y lo social.

Veamos ahora cómo se hace referencia al cuerpo. Hemos documentado que entre los católicos actuales de Oxchuc se dice que Dios creó al primer hombre de barro y lo animó

⁵⁰ Page, *Yombil “Puesta su flor en el altar”. Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los j-poxstawanejetik organizados.*

⁵¹ Le Breton, *Antropología del cuerpo y modernidad*, 7.

⁵² Page, *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas.*

⁵³ López-Austin, *Cuerpo humano e ideología: Las concepciones de los antiguos nahuas*, 171-172.

LA IMPORTANCIA DEL CUERPO EN LA NOCIÓN DE PERSONA...

por medio del soplo divino, con lo que el barro se transformó en “carne, huesos, venas y sangre”, también en órganos como el *chinam* (cerebro), para poder grabar lo que se ve en el mundo.

[...] por fuera del cuerpo tenemos las siguientes partes: dos manos para agarrar toda clase de cosas y para trabajar; dos ojos para ver el mundo y distinguir todo lo que hay a nuestro alrededor; los pies o patas para caminar y para sostener todo el cuerpo y también la carne que tenemos cubierta con pantalones y camisas para protegerlo.

Ahora, lo que tenemos dentro del cuerpo:

[...] pues, primero, es nuestra vida, o sea la sangre que circula por las venas y entre los músculos hasta que llega al corazón, donde tiene fuerza para respirar y latir con normalidad para vivir; luego están los órganos, como intestinos o tripas donde se guarda el alimento; los riñones; los pulmones que nos ayudan para respirar; la boca y la lengua para hablar; oídos para escuchar y otros más, nomás que ya no sé cómo se llaman. Por otra parte, allí está nuestro cerebro que trabaja junto con nuestra mente. Eso es todo lo que tenemos para vivir en el mundo (entrevista a Faustino López, p. 10).

En otro testimonio se nos dijo:

Bueno, adentro está lo principal para la vida que es el corazón, allí está el lugar para nuestra comida, como las tripas o intestinos, ya que nosotros no tenemos *tzukum* [panza] como los animales, nosotros sólo tenemos unos intestinos grandes donde se guarda la comida. También tenemos los riñones, los *sejk'ub*, pulmones, la sangre que circula en todo el cuerpo, y las venas por donde corre nuestra sangre grande para alimentar toda la carne. Eso es lo que tenemos adentro.

Ahora, lo que tenemos afuera del cuerpo, primero, son nuestras piernas y pies que nos sirven para caminar por todas partes, los brazos y manos que nos sirven para movernos y trabajar en el campo, la cabeza y cerebro que nos sirven para pensar y grabar todo lo que nos dicen, también allí está la mente que nos sirve mucho para memorizar el estudio. Bueno, en la misma cabeza están nuestros ojos, las orejas, que nos sirven para mirar y distinguir a las personas o cualquier cosa y escuchar lo que dice o leer; también allí está la nariz con que podemos olfatear cualquier olor como el que despide la comida que comemos con la boca. La boca nos sirve para comer y para hablar; tenemos la voz con sonido pero es por la lengua que tenemos, ya que la lengua se mueve al hablar, por eso sale el sonido; si no fuera por la lengua no

podríamos hablar, hacer contacto con la otra gente, por eso es muy importante que tengamos lengua, boca, oído y nariz. Eso es lo que tenemos todo en afuera (entrevista a Florentina López, p. 16).

La carne, que está pegada a los huesos por todo el cuerpo, está sostenida por éstos, pero la fuerza viene de la sangre, que es impulsada por el corazón; entre los fluidos y los órganos éstos son los de mayor importancia por su doble acepción corpórea y sutil, claramente expresada en el fragmento testimonial antes presentado (“es nuestra vida, o sea la sangre que circula por las venas y entre los músculos hasta que llega al corazón donde tiene fuerza para respirar y latir con normalidad para vivir”).

La sangre circula por dos tipos de “venas”; por unas, sangre roja y, por otras, sangre “medio verde”. La sangre se nutre del alimento que se le provee al cuerpo.

Tanto entre tseltales como entre tsotsiles la sangre constituye el vehículo, “la sangre habla” a través de la pulsación que realiza; entre los tsotsiles el *j-ilol*, y entre los tseltales el *pik'abal* o *majtanil*, el *ch'u-lel-alma* y las deidades comunican los infortunios, peligros y enfermedades que acaecen a la persona, la manera en que las diferentes entidades están involucradas, y las características específicas de las acciones rituales y los procedimientos curativos encaminados a “ayudar a sanar” a las personas con los problemas detectados.

Bueno, pues como yo soy *j-ilol* lo que hago es pulsar, es tocar tu pulso, entonces allí se dice, allí se puede sentir si viene de frío o de calor o si ha hecho algo en las cuevas, en los ríos, en fuego. Allí se puede mencionar, así que no podemos inventar y no podemos saber, sino que sólo en el pulso, porque sólo verlo en la cara no se ve nada, tenemos que pulsarlo, verlo cuál es la enfermedad de cada uno, de dónde viene y si el diablo le hace daño, o quién. Si es envidia, si es hombre, si es mujer, allí se siente en el pulso. Entonces no me puede mencionar o decir que no se siente, allí se siente todo. Y cómo se siente, si se necesita rezar, tenemos que rezar y se siente también si sólo vamos a poder usar plantas, si le voy a dar plantas a los enfermos, a los niños, a las niñas. Todo allí se siente; si se puede calmar con plantas y, si no, pues también necesita que se cure, necesita que rece, que le haga todo de acuerdo como se siente en el pulso porque allí dice también si quiere rezada o si quiere *j-ilol*. Allí se siente (entrevista a don Antonio Vázquez, p. 32).

Consideraciones finales

En síntesis, respecto de las posturas de ambas etnias, todas las descripciones del cuerpo que los oxchuqueros proporcionaron están matizadas por las funciones físicas que éste tiene, predominantemente las ligadas al trabajo, en tanto que las referencias a los órganos se centran en el corazón (*on'ton*) por considerarse éste, como ya se señaló, asiento del

ch'ulel-alma e impulsor de la sangre, elemento que a su vez no sólo es considerado corporal sino vehículo de la divinidad y morada de las entidades anímicas, y en el cerebro como asiento de la memoria, el aprendizaje y el saber.

Notamos, por otro lado, que entre los jóvenes oxchuqueros prevalece una visión dualista en la que la persona se concibe como cuerpo y alma, ello debido a la fuerte influencia en el municipio de la educación primaria y secundaria y de grupos cristianos protestantes y católicos.

Por lo que toca a los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, nos hemos topado con una noción de corporeidad en la que la subjetividad y las prácticas sociales y religiosas se reflejan dinámicas. De acuerdo con esta noción, el cuerpo y las entidades anímicas conforman un conglomerado único en el que el cuerpo opera como enlace con la familia y la sociedad, y se constituye, por lo mismo, como centro de la acción social y religiosa, receptor y portador del éxito y el infortunio en todos los sentidos —físico (salud-enfermedad-muerte), social, emocional, intelectual y espiritual—, y como entidad responsable del conjunto de la persona ante los hombres y las deidades.

Al respecto, don Antonio Vázquez dijo: “Encima del cuerpo no es tan fácil que se enferme, no es tan fácil que se hinche, que le pase algo, porque lo está protegiendo la piel y eso ayuda. Dios nos mandó con la piel para aguantar los golpes, el calor, el frío. Pero adentro es donde hay peligro” (entrevista, p. 86).

Entre chamulas y pedranos tradicionalistas llama la atención el hecho de que, a pesar de que el cuerpo actúa como concreción material de la persona, en la práctica se han interesado poco por su estructura y funciones,⁵⁴ toda vez que el trinomio salud-enfermedad-atención está condicionado principalmente por las consecuencias a favor o en contra que resultan del cumplimiento del mandato primordial de adorar, nutrir y sostener a las deidades. La concreción material de esto se constata en el proceso de trabajo de los *j-loletik* (los que pueden ver y escuchar), en que el único contacto físico que establecen con el enfermo es para buscar los pulsos en diferentes partes de cuerpo con objeto de consultar la palabra que el *ch'ulel-alma* y las deidades emiten a través de la sangre.

Así es, yo no puedo mirarlo en la cara nada más porque en eso no me doy cuenta qué es lo que tiene, entonces es lo que hago yo, no puedo verlo nada más en la cara, yo no soy como los doctores, los doctores te abren los ojos, abren la boca y te tocan la panza. Pero eso que vamos a saber, ¿qué es lo que tiene?, ¿si es frío o caliente la

⁵⁴ Según refirió Holland, para los tsotsiles de San Andrés el cuerpo estaba simplemente compuesto de huesos y carne, sin dar mayor importancia a vísceras y órganos. Holland, *Medicina maya en Los Altos de Chiapas: un estudio del cambio socio-cultural*, 155.

enfermedad? A fuerza se siente cuando se pulsa al enfermo. Así lo pulso. Yo por medio del pulso lo veo, voy a conocer cualquier enfermedad, no hay otras cosas, no puedo hacer otras cosas, es lo único que se puede hacer. Así lo hago en todo, así lo encuentro las enfermedades por medio del pulso, de donde viniera, de donde quiera que vinieran los enfermos que sean *kashlantik* [ladinos], que sean indios, que sean chamulas, que sean de Chalchihuitán, que sean de Pantelhó, vienen de otros lugares y si por medio del pulso, no hay otras cosas como se puede notar, como se puede dar cuenta qué enfermedad tiene cada quien (entrevista a don Antonio Vázquez, p. 33).

Ciertamente los tsotsiles participantes identificaron la mayor parte de los órganos y vísceras que conforman el cuerpo. Sin embargo, en términos de salud y enfermedad sólo hicieron mención reiterada del corazón por ser considerado asiento del *ch'ulel-alma* y expresión de las emociones, la sangre como vehículo de comunicación del mundo sagrado y el cerebro como recinto de la memoria y productor de pensamientos.⁵⁵

Décadas atrás, como documentó Guiteras,⁵⁶ entre los pedranos se pensaba que el corazón era el asiento de la memoria y el conocimiento, y a través de éste se sentía. En la actualidad, se considera que en el cerebro se asientan las funciones mentales y de memoria, pero en el corazón prevalece la sabiduría y el discernimiento. Fuera de estos dos órganos, es mínima la referencia a otros.

El elemento judeo-cristiano incorporado más importante es la consideración de que el *ch'ulel-alma* constituye el soplo divino, la vida misma; sin embargo, éste no provee de fuerza al cuerpo, sino que la fuerza es provista de manera independiente por Dios, quien manda que se restablezca con el consumo del maíz y otros alimentos, además de mediante el descanso.

Dios manda los huesos y “las cuerdas” para poder caminar; manda la sangre y el color de la piel. En la sangre reside el poder y por la piel entra la enfermedad en el cuerpo y produce, en consecuencia, debilidad; entonces, la piel se pone muy amarilla o muy negra.

Si bien el bienestar o malestar de la persona no está referido exclusivamente al cuerpo, éste viene a ser el espacio de concreción y de referencia en términos de salud-enfermedad, armonía o desarmonía causadas por el deambular constante de las entidades anímicas. Por ello, en el cuerpo reside la esperanza de vida, la longevidad.

⁵⁵ López-Austin señala: “la creencia en los centros y en las entidades anímicas se debe en parte a una necesidad de explicación de funciones muy complejas, mismas que las sociedades antiguas fueron relacionando con alteraciones fisiológicas reales, las que les producían la certeza de la existencia de centros anímicos, orgánicos, rectores de dichas funciones. Puede señalarse como ejemplo muy simple el vínculo que el hombre descubre entre sus pasiones amorosas y las palpitaciones del corazón. De la sensación y de la relación conceptual primaria podría generalizarse a otras relaciones, ya puramente imaginarias”. López-Austin, *Cuerpo humano e ideología: las concepciones de los antiguos nahuas*, 199.

⁵⁶ Guiteras, *Los peligros del alma*, 247.

LA IMPORTANCIA DEL CUERPO EN LA NOCIÓN DE PERSONA...

Hay varias enfermedades que vienen de ese mal echado, traen cansancio, dolor de huesos, dolor de cuerpo, dolor de la cabeza, se siente muy feo, muy revuelto vienen las enfermedades, así que allí lo sentimos, allí lo probamos sólo con pulso, ninguna otra cosa, esa es nuestra forma (entrevista a don Antonio, p. 31).

También el cuerpo se sitúa como elemento mortal de la persona, ya que luego de su deceso se disuelve el vínculo con las entidades anímicas porque, según los tsotsiles, los animales compañeros también mueren, mientras que al *ch'ulel-alma* le acontece lo arriba narrado.

Un atributo que destaca en el discernimiento materia-espíritu es lo apestoso que para las deidades resulta el cuerpo de las personas, que las deidades celestiales no soportan, lo que constituyó la causa por la que no quisieron vivir sobre la faz de la tierra y migraron hacia el cielo o espacios alejados de la humanidad sin permitirse a las personas el acceso a estos espacios. Ello apunta a situar, como establece la noción cristiana, al cuerpo como el aspecto deleznable, asiento del pecado y de las pasiones malsanas de la persona, pero también por la falta de higiene. Por otro lado, se refiere al trato que hasta hace poco recibían tsotsiles y tseltales por parte de españoles y mestizos quienes, aduciendo dichas razones, no permitían a los indígenas, entre otras cosas, el acceso a sus casas o a edificios públicos.

Así, entre los tsotsiles y tseltales que participaron en la investigación nos topamos con dos nociones de persona: por un lado, la proveniente de su cultura ancestral con abundantes elementos tanto prehispánicos como judeo-cristianos, lo que coadyuva, por ejemplo, a utilizar la designación *ch'ulel-alma*, arriba señalada, por contener elementos de ambas tradiciones, de donde provienen también las nociones de animal compañero y la capacidad de transformación o de imponer la voluntad sobre estos fenómenos naturales del panteón prehispánico. La consustancial subjetividad de la noción de persona se constata en el cotidiano vivir, en la excepcionalidad de la enfermedad y la muerte y en la coherencia entre sus concepciones y los procesos para ayudar a mantener la salud o para sanar de las enfermedades. Al respecto Le Breton, luego de sus observaciones en otros ámbitos, concluyó “que el cuerpo no se distingue de la persona”.⁵⁷

Por otro lado, sobre todo entre los jóvenes de ambas etnias prevalece la visión de la sociedad dominante desde la que principalmente se ha impuesto la visión judeo-cristiana de persona conformada por cuerpo-alma, contrapuesta a la de aquellos que ya no se adscriben a religión alguna y que tienen una visión materialista del cuerpo solo.

No se nace siendo persona, sino que el individuo se constituye como tal, como señala Pérez, a través de la educación, el implante de “un conjunto de actos eficaces

⁵⁷ Le Breton, *Antropología del cuerpo y modernidad*, 8.

tradicionales”,⁵⁸ y técnicas corporales, emocionales y espirituales que son “un montaje físico-sociológico”. Mediante estos procesos la sociedad educa para construir con ello la noción de persona y de ese modo lograr que se adapte a su entorno social inmediato, y llevarla con ello a conformar no sólo una visión de sí, del conjunto social en el que está inmersa y de los otros, sino también una forma de vivir, enfermar, padecer y morir.

Referencias

- Arias, Jacinto. *El mundo numinoso de los mayas: estructura y cambios contemporáneos*. Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1975.
- Bartolomé, Miguel. “La construcción de la persona en las etnias mesoamericanas”, en *Anuario 1991*, 143-155. Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del estado de Chiapas, 1991.
- Diesmo, Antolín. “Los significados del o’nton desde la mirada de un jchanvun ‘estudiante’ tsotsil”. Tesis de maestría, CIESAS-Sureste, 2012.
- Favre, Henri. *Cambio y continuidad entre los mayas de México: contribución al estudio de la situación colonial en América latina*. México: Siglo XXI, 1973.
- Gossen H., Gary. “Animal Souls and Human Destiny in Chamula”. *Man*, 10 (1975), 448-461.
- Guiteras Holmes, Calixta. *Los peligros del alma*. México: FCE, 1965.
- Harman, Robert C. *Cambios médicos y sociales de una comunidad maya-tseltal*. México: INI, CONACULTA., 1990[1974].
- Hermitte, M. Esther. *Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo*. Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y la Difusión de la Cultura, 1970 (Cuadernos Municipales).
- Holland, R. William. *Medicina maya en Los Altos de Chiapas: un estudio del cambio socio-cultural*. México: INI, 1963.
- Köhler, Ulrich. *Chonbilal ch’ulelal-alma vendida. Elementos fundamentales de la cosmología y religión mesoamericanas en una oración en maya-tzotzil*. México: IIA-UNAM, 1995.
- Le Breton, David. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2006.
- López-Austin, Alfredo. *Los mitos del tlacuache*. México: Alianza, 1992.
- López-Austin, Alfredo. *Cuerpo humano e ideología: Las concepciones de los antiguos nahuas*. México: UNAM, 1996 (Serie Antropológica: 39).
- López Hernández, Juana. “La práctica médica tradicional y sus representaciones en los problemas de salud que ocasionan la muerte materna en San Juan Chamula”. Tesis de licenciatura inédita, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: UNACH, 2007.

⁵⁸ Pérez, “El individuo su cuerpo y la comunidad”, 14.

LA IMPORTANCIA DEL CUERPO EN LA NOCIÓN DE PERSONA...

- Lupo, Alessandro. "Nahualismo y tonalismo". *Arqueología Mexicana*, 6, núm. 35 (1999), 16-23.
- Meslin, Michel. *Aproximación a una ciencia de las religiones*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1978.
- Moguel V., Reyna y Manuel R. Parra. "Los ladinos rurales de Huixtán y Oxchuc: un caso de involución social". En *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, coordinado por M. E. Reyes Ramos, R. Moguel Viveros y G. van del Haar. México: UAM-X, ECOSUR, WAU, CEDLA, 1998.
- Page Pliego, Jaime. *Yombil "Puesta su flor en el altar". Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los j-poxtaxanejetik organizados*. México: PROIMMSE-IIA-UNAM, 2010.
- Page Pliego, Jaime. *El mandato de los dioses: medicina entre los tsotsiles de Chamula y Chenalhó, Chiapas*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: PROIMMSE-IIA-UNAM, 2011.
- Pérez Cortés, Sergio. "El individuo su cuerpo y la comunidad". *Alteridades*, I, núm. 2 (1991), 13-23.
- Pitarch, Pedro. *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales*. México: FCE, 1996.
- Pozas Arciniega, Ricardo. *Chamula*. México: INI, 1977 (Clásicos de la Antropología Mexicana).
- Sánchez Carrillo, Óscar. "Cuerpo, ch'ulel y lab. Elementos de configuración de la persona tzeltal en Yajalón, Chiapas". *Pueblos y Fronteras Digital*, núm. 4 (2007). Consultado el 23 de febrero de 2008. <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx>.
- Siverts, Henning. *Oxchuc: una tribu maya de México*. México: Instituto Indigenista Interamericano, 1969.
- Villa Rojas, Alfonso. *Etnografía tzeltal de Chiapas. Modalidades de una cosmovisión prehispánica*. Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal para el Fomento de la Investigación y Difusión de la Cultura, Gobierno del estado de Chiapas, 1990.
- Vogt Z., Evon. *Los zinacantecos*. México: INI, 1980.

Tercera Parte
POLÍTICA, PROCESOS Y MEMORIAS



Migración política a Centroamérica durante la República Federal, 1824-1839. Un caso en Guatemala

María Eugenia Claps Arenas

En el presente estudio se busca examinar las tareas que realizó el liberal español Félix Mejía¹ en Guatemala durante los años 1827 y 1828, utilizando para ello la prensa en la que participó y las publicaciones locales de su autoría.

Ahora bien, un antecedente importante para entender la citada labor es considerar que la gran mayoría de los creadores del liberalismo hispánico de comienzos del siglo XIX que estuvieron políticamente activos durante el llamado Trienio liberal español (1820-1823), como fue el caso del personaje que nos ocupa, se vieron obligados a huir de la península debido a la persecución de que fueron objeto por parte del absolutismo fernandino. Lo mismo ocurrió con los carbonarios, sociedad secreta italiana emigrada a España en 1821, cuyos miembros se movían ideológicamente desde el apoyo a la implantación de monarquías constitucionales, hasta el de gobiernos republicanos.

Como resultado de su expatriación, muchos de estos ideólogos encontraron refugio en el continente americano, y para sobrevivir se vincularon a los sectores políticos que les resultaron más afines, favoreciéndolos con su trabajo proselitista sobre todo en periódicos y revistas, si bien la mayoría de ellos pensaba volver a sus lugares de origen una vez que las condiciones les fueran favorables, y así lo hicieron.

Es entonces un propósito de estas páginas establecer la forma en que la praxis política de Mejía se puso al servicio de los intereses de aquellos ciudadanos centroamericanos con los que se vinculó y que constituyeron su apoyo mientras permaneció en el istmo.

Este manchego formó parte de los comuneros revolucionarios españoles del siglo XIX, sector que se vinculó a la carbonería internacional. La comunería fue una variante radical del liberalismo característico del Trienio y sus miembros llevaron las propuestas liberales a límites difíciles de aceptar para sectores menos radicales que ellos. Básicamente, lucharon contra los privilegios que en su concepto el régimen constitucional español concedía a la monarquía; así, algunos de ellos pidieron el destronamiento de Fernando VII en los días postreros del Trienio, cuando las tropas francesas nuevamente habían invadido España con el propósito de reinstaurar el absolutismo (septiembre de 1823).

¹ Félix Mejía (Ciudad Real, 1778 - Madrid, 1853).

Después de una estancia de tres años en Estados Unidos (1824-1827), Félix Mejía llegó a Guatemala —que formaba parte de la entonces Federación Centroamericana—, invitado por el ministro Juan de Dios Mayorga. Residió allí por varios años y asumió distintas responsabilidades políticas; entre otras cosas, fundó una choza carbonaria y participó en la creación del *Diario de Guatemala*.² También colaboró en otras publicaciones centroamericanas, como por ejemplo en el *Boletín Oficial* de El Salvador.³ Posteriormente, debido a los avatares de la política propios de los nuevos estados hispanoamericanos, se vio obligado a emigrar a Cuba hacia 1838. A la postre volvió a España, como muchos de sus correligionarios.

Actividades periodísticas de Félix Mejía en España

Originario de Ciudad Real, provincia española de La Mancha, Mejía participó desde joven en la política de su nación de origen debido a la convulsa historia que la caracterizó en aquellos años. Así, intervino en la guerra de independencia contra la intervención francesa (1808-1814), publicó algunos poemas y un par de folletos en Cádiz, y con el retorno de Fernando VII en 1814 se desempeñó en Madrid como agente de negocios con su paisano Fernando Camborda.

Tras la restauración constitucional española de 1820, tanto él como Camborda redactaron un periódico en prosa y verso titulado *La Colmena*, cuya prosa fue elaborada principalmente por Mejía, mientras que Camborda se encargó de los poemas.⁴ Así, la contribución del primero en dicha publicación fue la sección de crítica teatral, los artículos sobre la Constitución gaditana, así como la publicación de los procesos de los liberales encarcelados y perseguidos durante el sexenio absolutista.⁵ Igualmente, escribió condenando duramente a la Inquisición.⁶ También editaron *El Cajón del Sastre* y *La Periodicomanía* (1820-1821), publicación esta última de carácter sarcástico, dedicada exclusivamente a consignar con comentarios mordaces la aparición y desaparición de periódicos durante el primer año de la restauración constitucional.⁷

² Juan Luis Simal, “En la cuna de la libertad: Félix Mejía, un exiliado español en Estados Unidos, 1824-1827”, *Historia y Política*, núm. 20, Madrid (julio/diciembre 2008), 265-291, 273.

³ Allí aparecen algunas poesías con su firma: F.M., “Ocios de un patriota”, *Boletín Oficial*, 15 de diciembre de 1831.

⁴ Ángel Romera Valero, “La trayectoria periodística de Félix Mejía durante el Trienio Liberal. Primera parte: de *La Colmena* y la *Periodicomanía* a *El Cetro Constitucional* (1820-1821)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*. Universidad de Cádiz, núm. 16 (2010), 358-392.

⁵ Ángel Romera Valero, “La trayectoria periodística de Félix Mejía durante el Trienio Liberal”, 370.

⁶ Juan Luis Simal, “En la cuna de la libertad”, 267.

⁷ Juan Francisco Fuentes, “Estructura de la prensa española en el Trienio liberal: difusión y tendencias”,

Más adelante, el autor que nos ocupa entró en contacto con el círculo de los liberales exaltados, muchos de ellos hispanoamericanos; fue redactor de la revista *El Centro Constitucional* (diciembre de 1820 a enero de 1821),⁸ proyecto en el que trabajó con importantes escritores como Manuel Eduardo de Gorostiza; esta empresa, sin embargo, no prosperó y sólo salieron algunos números.

También colaboró en *El Constitucional. Correo General de Madrid*, donde se encargó de la sección de “Variedades”, y adicionalmente incluyó artículos en los que atacaba la existencia del diezmo.⁹ Lo que en todo caso interesa destacar es que Mejía estuvo abocado durante el Trienio a propiciar, por medio de sus publicaciones, la participación política activa entre sus conciudadanos, lo que es expresión de uno de los objetivos de la comunería española decimonónica.

Después, decidió emprender un periodismo más crítico y comenzó la edición de *El Zurriago* en compañía del cordobés Benigno Morales.¹⁰ Asimismo, se sumó a los comuneros españoles del XIX a partir de 1821, como se puede colegir por el contenido de varios de sus artículos en los que expuso diversos aspectos de la ideología comunera.¹¹ Ahora bien, sus ideas se radicalizaron a partir de 1822, cuando se hizo miembro de dos sociedades patrióticas: los “Virtuosos Descamisados de Cartagena” y la “Landaburiana”.¹² Adicionalmente, puede establecerse que formó parte de los comuneros revolucionarios a partir de 1823, pues de hecho *El Zurriago* se convirtió en portavoz de este sector de la comunería.

Esta última publicación llegó a ser muy conocida y popular por su lenguaje desenfadado e irónico, y circuló en Madrid de forma irregular entre 1821 y 1823. En el primer número, los editores declararon lo siguiente: “Este es un periódico que va a divertir a muchos y a hacer rabiar a unos cuantos. Sus editores se constituyen en guerra abierta con los abusos, con los que viven de los abusos y con los que abusan de su autoridad [...]”.¹³

Cabe aquí apuntar que Félix Mejía tuvo constantes desacuerdos con el gobierno liberal moderado, e incluso con un sector de los exaltados, y fue recluido en prisión varias veces por el contenido del material que publicaba, una de ellas en octubre de 1821, por

Trienio, núm. 24 (noviembre 1994), 170.

⁸ Ángel Romera Valero, “La trayectoria periodística de Félix Mejía durante el Trienio Liberal”, 379.

⁹ Ángel Romera Valero, “La trayectoria periodística de Félix Mejía durante el Trienio Liberal”, 382.

¹⁰ Alberto Gil Novales, “Los colaboradores del ‘Zurriago’ y de la ‘Tercerola’”, *Bulletin Hispanique*, 74, núm. 1-2 (1972), 165-184, 167.

¹¹ María Eugenia Claps, *La formación del liberalismo en México. Ramón Ceruti y la prensa yorkina, 1825-1830* (Universidad de Alcalá / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica / Juan Pablos Editor, 2014), 55.

¹² Juan Luis Simal, “En la cuna de la libertad”, 268.

¹³ *El Zurriago*, Madrid: Imprenta de la calle de Atocha a cargo de J. Fernández, 1821, núm. 1, 2.

reproducir en su periódico un artículo en el que se negaba que Fernando VII fuera el libertador de la patria.¹⁴

Respecto de la carbonería, tenemos que fue una de las diversas variantes que asumió desde el imperio napoleónico la disidencia masónica, que tomó, según los países (incluso en Italia, donde tuvo su origen), características muy distintas y agrupó programas político-sociales muy diversos, desde una monarquía constitucional moderada hasta la república de corte jacobino. Por su extensión e influencia en la Europa de 1815 a 1830, marcó con su estilo la revuelta romántica.¹⁵

Los comuneros revolucionarios se identificaron con y acogieron a los carbonarios que llegaron a España durante el Trienio, lo que contribuyó al cisma en el grupo pues los que se denominaron comuneros constitucionales no estuvieron de acuerdo con ello, ni en general con lo que consideraron postulados radicales de los revolucionarios, expuestos a través de las páginas de *El Zurriago*.

Obras de Félix Mejía en Estados Unidos

En julio de 1823, durante los últimos días del Trienio liberal en España, Félix Mejía y algunos de sus correligionarios fueron detenidos en Cádiz y expulsados a las Islas Canarias por sectores del liberalismo menos radicales que ellos. Desde allí escaparon con dirección a Estados Unidos y llegaron a Baltimore en febrero de 1824.¹⁶

Mientras que sus compatriotas decidieron aceptar la invitación de trasladarse a México, el manchego permaneció en Estados Unidos y fijó su residencia en Filadelfia, centro cultural, político y económico de ese país. Allí compuso una serie de obras dramáticas de carácter republicano, con la intención de utilizar el teatro como vehículo de propagación de ideas y como medio para educar al público en determinadas normas políticas y morales.

Así pues, su actividad en la república del norte fue básicamente intelectual. Al momento de su llegada, el país vivía un proceso de intensa politización de la vida pública, fenómeno que favoreció la circulación de periódicos y publicaciones de distintas tendencias. Por la naturaleza de las obras que allí elaboró, se aprecia que Mejía comulgaba con un republicanismo clásico, nostálgico de las repúblicas agrarias.

En suma, a través de las obras que publicó en ese período, puede verse que su ideología republicana sostenía la necesidad de una participación política activa del

¹⁴ Alberto Gil Novales, *Diccionario biográfico del Trienio liberal* (Madrid: El Museo Universal, 1991), 426.

¹⁵ Irene Castells, *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa* (Barcelona: Crítica, 1988), 36.

¹⁶ Claps, *La formación del liberalismo en México*, 62; Juan Luis Simal, “En la cuna de la libertad”, 268.

ciudadano, concebido como un propietario virtuoso en la defensa de la soberanía nacional, en el patriotismo expresado en defensa de la ley, así como en la búsqueda de la libertad. En todo caso, hay que tener presente que en Estados Unidos Mejía encontró un país en el que se habían puesto en práctica con éxito buena parte de los conceptos que él había defendido a lo largo de su vida desde los círculos más exaltados del liberalismo español.¹⁷

Ideas de Mejía sobre Hispanoamérica

El autor que nos ocupa abordó el tema hispanoamericano durante su estancia en Estados Unidos en las notas que hizo a la carta que le escribió Benigno Morales (Almería, 1824).

Su primera consideración fue que el descubrimiento del Nuevo Mundo coincidió con la entronización del despotismo en España favorecido por la llegada de las dinastías extranjeras.¹⁸ Así, el manchego responsabilizó a las potencias foráneas de las dificultades que encontraron los españoles para la administración del Nuevo Mundo (desde el siglo XV) por las calumnias que difundieron contra España. En este sentido, apuntó que la obra de fray Bartolomé de las Casas, a quien denominó “Casaus” atribuyéndole la nacionalidad francesa, fue decisiva en ese cometido, pues sus escritos y argumentos se convirtieron en el origen de la leyenda negra de la conquista española de América, que fue tan explotada por los ingleses.

Además, en su opinión, la Compañía de Jesús favoreció enormemente esta división entre América y la península, así como su consecuencia lógica: la enemistad entre los españoles peninsulares y los españoles americanos.

Agregó que la casa de Austria extrajo de la nación española todos los bienes que pudo, y dejó sin premio a los conquistadores de América, los atropelló y entregó las ricas provincias del Nuevo Mundo a los alemanes.¹⁹ La casa de Borbón gobernó bajo los mismos principios que la de Austria, con lo que lejos de mejorar las cosas, las empeoró. Por ejemplo, el rey Felipe V comenzó sus “latrocinios” apoderándose de seis millones de pesos que llegaron de América para el comercio de Cádiz.²⁰

Posteriormente Fernando VII, ignorando los sentimientos y necesidades de sus vasallos, vendió las Floridas: “No es esto decir que los habitantes de las Floridas perdieron

¹⁷ Juan Luis Simal, “En la cuna de la libertad”, 287.

¹⁸ Benigno Morales, *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía*, (Philadelphia: Imprenta de Guillermo Stavely, 1825), 60.

¹⁹ Benigno Morales, *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía*, 62.

²⁰ Benigno Morales, *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía*, 63.

con el cambio; al contrario, pasaron desde el ignominioso nombre de vasallos, al glorioso de ciudadanos”.²¹

Así pues, en su nueva circunstancia de refugiado en Estados Unidos, cuyo destino aparecía en aquel momento tan ligado al Nuevo Mundo, y en particular a Hispanoamérica (recordemos que sus correligionarios se habían trasladado a México), Mejía predicó la unión entre los que llamó “españoles peninsulares” y “españoles americanos”.

Publicaciones de Mejía en Guatemala

Como hemos visto, Mejía se trasladó a Guatemala en 1827 invitado por el ministro Juan de Dios Mayorga,²² para participar en la construcción del nuevo estado en la época en que la Federación Centroamericana, presidida por el salvadoreño Manuel José Arce (1825-1828), estaba sumida en una guerra civil.²³

Allí tuvo la oportunidad de participar activamente en política, pues además de fundar una choza carbonaria y de colaborar en la creación del *Diario de Guatemala*, se desempeñó como comisario de guerra, como juez, y participó en diversas actividades comerciales. También se involucró en labores de organización de la Hacienda y del sistema judicial guatemalteco dentro del programa reformista de Mariano Gálvez, el cual se implementó en 1829 después de la guerra civil.²⁴

Dicho programa establecía para la república centroamericana la secularización de la vida política del país, cuyo eje fue la defensa irrestricta de la libertad civil. Asimismo, respaldó la abolición de los fueros de la Iglesia y el ejército, la desamortización de los bienes eclesiásticos y la abolición de las instituciones monásticas. También propuso la educación laica, la supresión de la pena de muerte y la colonización como medida de control territorial.

Estos reformadores, representados a nivel federal por el presidente hondureño Francisco Morazán, y por el citado Mariano Gálvez (primero secretario de Estado y Hacienda, y a partir de 1831 jefe del estado de Guatemala), emprendieron una transformación de gran profundidad que, encabezada por quienes fueron conocidos

²¹ Benigno Morales, *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía*, 86.

²² Juan de Dios Mayorga fue nombrado encargado de negocios de la República Federal Centroamericana en México el 18 de agosto de 1823 y en los hechos se desempeñó como un agente diplomático, si bien no acreditado por el gobierno mexicano. A principios de 1824 se le designó representante oficial de Centroamérica en el extranjero. Ver: Mario Vázquez Olivera, *La República Federal de Centro-América: territorio, nación y diplomacia, 1823-1838* (San Salvador: CICH-UJMD, CIALC-UNAM, 2012), 31, 36 y 38.

²³ La guerra civil estalló en septiembre de 1826 y se prolongó por tres años. Vázquez, *La República Federal de Centro-América*, 82.

²⁴ Simal, “En la cuna de la libertad”, 273, nota 1 de este trabajo.

como “exaltados”, dominó la vida política a partir de su triunfo en 1829 tras la guerra civil, y se desarrolló durante casi diez años en Centroamérica.²⁵

A este escenario llegó Mejía, y dados sus antecedentes ideológicos, no resulta difícil ubicarlo como uno de los individuos que respaldó la política emprendida por los exaltados. Pero antes de que eso ocurriera, en diciembre de 1827, apareció un opúsculo de su autoría titulado: *Salus Republicae Suprema Lex Esto* (La salud de la república es ley suprema).²⁶

El objetivo del autor en este texto fue respaldar la gestión de Manuel José Arce, y dar su opinión para “salvar” a la república centroamericana de los males que la aquejaban en ese momento. Así, apuntó que los individuos debían abandonar las ambiciones mezquinas y sus intereses personales para restablecer el “imperio” de la ley, la paz y el progreso; además, expresó la idea relativa a la necesidad de unión entre los españoles “peninsulares” y los americanos, quienes debían ser considerados “una y la misma cosa”.²⁷

Por otra parte, este autor consideraba que la centroamericana era una de las repúblicas mejor situadas en América precisamente por su posición central. Pero la lucha de los partidos estaba arrastrando al pacífico pueblo a los “horrores de la guerra civil”, que, si bien era necesaria cuando los depositarios de los poderes públicos habían infringido el pacto social, tenía sus límites, y había que saber cuándo era oportuno y necesario establecer un alto al conflicto armado. Así, consideró que la única medida conducente al restablecimiento de la paz era la convocatoria a un nuevo constituyente compuesto por representantes elegidos nuevamente en su totalidad, con lo que suscribió el llamado que hiciera el presidente Manuel José Arce a los ciudadanos en el decreto del 5 de diciembre de 1827.²⁸

Mejía agregó que el citado decreto del presidente Arce atendía a las demandas hechas por el gobierno de San Salvador, ya que convocaba la reunión del nuevo Congreso en una ciudad distinta a la de Guatemala; asimismo, apuntó que los pueblos tenían el derecho de ejercer su soberanía escogiendo a los nuevos individuos que debían formarlo, dado que el

²⁵ Vázquez, *La República Federal de Centro-América*, 45.

²⁶ Félix Mejía, *Salus Republicae Suprema Lex Esto* (24 de diciembre de 1827), (Guatemala, Imprenta de la Unión, 1827).

²⁷ Mejía, *Salus Republicae*, 2.

²⁸ Decreto: “Se convoca al Congreso federal y al senado, que se compondrá de representantes y senadores nuevamente electos en su totalidad con arreglo a los artículos 55 y 89 de la Constitución, la elección deberán convocarla y llevarla a cabo las primeras autoridades de cada uno de los Estados; estos nuevos cuerpos se reunirán en la ciudad salvadoreña de Santa Ana el 28 de marzo de 1828, desde la publicación de este decreto debían cesar totalmente las hostilidades”. Manuel José Arce, *Memoria de la conducta pública y administrativa de Manuel José Arce, durante el periodo de su presidencia. Escrita en defensa de las calumnias que contra su persona han vertido los mismos que se rebelaron contra el gobierno y la nación de Centroamérica* (México: Imprenta de Galván, 1830), 77. Mejía, *Salus Republicae*, 6.

poder de los anteriores representantes ya había cesado.²⁹ En consecuencia, el pueblo debía reunirse en juntas populares para nombrar a las autoridades supremas de la República en las épocas que señalaba la constitución. Puso el ejemplo de España para argumentar que el cambio de autoridades era preciso aunque las salientes no hubieran podido ejercer sus cargos. De tal manera, apuntó que cuando Fernando VII se vio obligado a jurar la constitución en 1820, todas las autoridades designadas en 1814 tuvieron que someterse a una nueva elección.³⁰ En concreto conminó al estado de El Salvador a que depusiera su actitud belicosa, lo que se debía, entre otras cosas, a que en abril de 1826 la asamblea de San Salvador se opuso a que el Congreso de la República Centroamericana residiera en la ciudad de Guatemala, aduciendo temor por los abusos que desde allí cometían los guatemaltecos en detrimento del resto de los centroamericanos. Asimismo, la asamblea del estado de Guatemala pretendió despojar a El Salvador de sus diezmos, y el Congreso se abrogó el montepío de la producción de añil declarándola como caudal de la federación, a pesar de que la producción añilera provenía mayoritariamente de El Salvador.³¹

Por último, Mejía esperaba que los representantes del poder público, tanto de la Federación como de cada uno de los estados que la conformaban, cumplirían sus deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismos a fin de llegar a un acuerdo que restableciera la ley y la paz.

De acuerdo con la *Memoria* publicada posteriormente por Manuel José Arce, el entonces presidente estaba muy interesado en que las autoridades salvadoreñas recibieran lo antes posible el decreto del 5 de diciembre. Para tal efecto, mandó a Juan de Dios Mayorga a hablar personalmente con el entonces obispo salvadoreño José Matías Delgado y presentar a éste el documento; sin embargo, durante el viaje Mayorga fue detenido por el general de origen colombiano Rafael Merino, quien se desempeñaba a la sazón como comandante general de las armas en El Salvador, y no se le permitió llegar a San Salvador para cumplir con su encomienda.³²

Otra publicación importante de Mejía apareció en 1828 y fue el *Diario de Guatemala*, que empezó a circular en los últimos días de enero y concluyó el 3 de marzo del mismo año. En esta tarea le acompañó Juan de Dios Mayorga y, a pesar de su corta vida, el contenido del material nos ayuda a establecer la relación que se produjo entre los editores y la

²⁹ Mejía, *Salus Republicae*, 7.

³⁰ Mejía, *Salus Republicae*, 8.

³¹ Arce, *Memoria...*, 14-15. Más adelante, en octubre de 1827, a instancias del poder ejecutivo, el obispo de El Salvador (Delgado) expresó que San Salvador adoptaría un decreto de la república en el que se convocara a un Congreso con arreglo a la base de población fijada en la Constitución y sin más atribuciones que las que la ley le reconocía, el obispo estimaba que con ello la guerra podría concluir. Arce, *Memoria...*, 75.

³² Arce, *Memoria...*, 78.

administración de Manuel José Arce, pues ejemplifica la forma en la que la experiencia política del manchego se puso al servicio de los intereses del ejecutivo federal.

En efecto, por su contenido es posible apuntar que el *Diario* apareció con el objeto de respaldar la administración del salvadoreño, ya que apoyó de manera irrestricta sus iniciativas, publicándolas y dándoles el soporte argumental que se consideró necesario para hacerlas más efectivas, como fue el caso de la urgencia de terminar con la guerra civil. Así, encontramos varios artículos en los que se afirmó que la opinión pública y el ciudadano común deseaban la paz en Centroamérica, cosa que a todos convenía.

En su “Prospecto”, los editores ofrecieron que en las páginas del *Diario* los lectores encontrarían noticias nacionales y extranjeras, así como párrafos de literatura, política, industria y comercio. Con respecto al estilo, indicaron lo siguiente: “Somos unos brutos fuera del alma, y vamos a escribir en bárbaro, porque no pueden producir otra cosa nuestras molleras de cal y canto [...]”.³³ Es decir, como en la mayoría de las publicaciones periódicas en las que participó, Mejía se decantó en el *Diario* por un estilo que denominó “bárbaro”, y que podemos entender como coloquial o popular. También encontramos en este material el anuncio de la venta de sus obras en la casa de Payés y en la imprenta del periódico.

En su primer número, los responsables apuntaron que el periódico atendería especialmente la coyuntura política centroamericana del momento, pues las circunstancias eran difíciles y su propósito era contribuir a superar esa situación.³⁴ También aspiraban a combatir a quienes denominaron tiranos, e invitaron a sus lectores a participar activamente en política.³⁵

Culparon a la monarquía de todos los males de la tierra, pues expusieron que con los reyes nació la tiranía, a pesar de que Dios hizo a los seres humanos libres e independientes. Los hombres debían saber entonces que sus derechos de libertad, seguridad, propiedad, igualdad y resistencia a la opresión eran sagrados, inalterables y eternos; y que les fueron concedidos al nacer por el “Gran Promotor del Universo”. Agregaron que prácticamente la totalidad del continente americano estaba regido por “gobiernos populares”, pero que todavía existían pretensiones de someterlo, por lo que era preciso oponerse a estos intentos o “perecer en la lucha”.³⁶

³³ “Prospecto”, *Diario de Guatemala*, enero de 1825.

³⁴ “Protestación de fe política”. *Diario de Guatemala*, 24 de enero de 1828.

³⁵ “Política”, *Diario de Guatemala*, 25 de enero de 1828.

³⁶ “Política”, *Diario de Guatemala*, 25 de enero de 1828. Los editores se referían probablemente a los intentos de reconquista llevados a cabo por Fernando VII en aquellos años; por ejemplo, la expedición de Isidro Barradas para la reconquista de México en julio de 1829. En el caso centroamericano se produjeron esporádicas revueltas pro españolas, como la de José Zamora, que en enero de 1826 se levantó en Costa Rica a favor de la reinstauración de la monarquía española en América: Philip F.

Más adelante, encontramos en las páginas del *Diario* que nos ocupa un artículo titulado “Regaño Patriótico”, en el que se hizo un llamado a la unión entre los centroamericanos y se desaprobó la hostilidad suscitada por la absurda división entre “chapines” y “guanacos”; de esta forma, los editores apuntaron: “[...] sean todos centroamericanos, no haya más chapines ni guanacos”.³⁷ También se hizo la consideración de que con la guerra civil el cuerpo social se devoraba y despedazaba a sí mismo.³⁸

Este material alude, entre otras cosas, a que la animadversión observada entre los centroamericanos imposibilitaba la creación de un ejército federal, que era uno de los objetivos importantes del presidente, pero los estados que formaban la república se empeñaban en conservar y en mejorar sus propias fuerzas armadas, declarándolas independientes y llamando a diversas personas para que las encabezaran, como fue el caso de El Salvador, que nombró a Rafael Merino general en jefe de sus armas contraviniendo la voluntad de Arce.

En palabras de este último, el ejército del mencionado estado centroamericano era numeroso, estaba bien armado y disciplinado y se conformaba por oficiales útiles, pero todos ellos eran tráfugas de las banderas de la federación.³⁹ Asimismo, Arce consideró que había personas que medraban con la guerra y, por lo tanto, se interesaban en su continuación, como el citado Merino.⁴⁰ En el mismo sentido, encontramos en el *Diario* un artículo en el que, a propósito de la libertad de expresión, los editores apuntaron que había en Centroamérica partidos interesados en prolongar la guerra, mientras que el gobierno federal y el estado de Guatemala deseaban la paz y de buena fe buscaban los medios para establecerla.⁴¹

Así pues, en varios artículos del *Diario* se hizo un llamado a restablecer la paz y se señalaron las desventajas que producían las guerras civiles. Esto contrasta notablemente con el discurso proclive a la guerra civil incluido en las publicaciones en las que antes participó Mejía, como *El Zurriago*, donde hizo la apología de la guerra cuando ésta se producía contra lo que el manchego consideraba un mal gobierno. En el material que ahora nos ocupa, por el contrario, los editores señalaron los males que provocaban las conflagraciones entre hermanos, en el entendido de que el gobierno de Arce no constituía un mal para la nación, sino al contrario, el entonces presidente implicaba el bien porque

Flemin, “La dominación de los estados, las políticas partidarias y el papel de Manuel José Arce”.

³⁷ “Regaño Patriótico”, *Diario de Guatemala*, 26 de enero de 1828. Los guatemaltecos recibían la denominación de chapines, mientras que la de guanacos correspondía al resto de los centroamericanos, aunque en esta época se llegó a utilizar sobre todo para designar despectivamente a los salvadoreños.

³⁸ “Regaño patriótico”, *Diario de Guatemala*, 26 de enero de 1828.

³⁹ Arce, *Memoria...*, 86.

⁴⁰ Arce, *Memoria...*, 86. Esta idea fue apoyada en el *Diario de Guatemala*: “Política”, 29 de enero de 1828.

⁴¹ “La opinión”, *Diario de Guatemala*, 31 de enero de 1828.

buscaba la paz para la región y que los centroamericanos estuvieran regidos por las leyes establecidas en la constitución. En este contexto, encontramos en el periódico el señalamiento de personajes que eran en su opinión proclives a la guerra porque vivían de ella; así, citaron una carta firmada con la letra M, cuyo autor expresaba el deseo de que no tuviera efecto el decreto del 5 de diciembre de 1827, en el que Arce buscaba un arreglo para conseguir la paz.⁴²

Ahora bien, como el contenido del “Regaño Patriótico” generó críticas, Félix Mejía se deslindó expresamente de su autoría, argumentando que eran varios los editores del periódico y que él no se consideraba apto para abordar cuestiones relativas a la situación guatemalteca, que éstas las dejaba a cargo del otro editor, ya que él se ocupaba de predicar los temas de paz y unión.⁴³

La reflexión anterior nos lleva a reflexionar en torno a que estos liberales españoles que se dedicaron a publicar periódicos en sus países americanos de acogida, y a hacer a través de ellos observaciones y recomendaciones de carácter político, fueron mal recibidos por aquellos sectores que no los habían llevado, y que no comulgaban con sus teorías. Así, podemos señalar que en su mayoría no salieron bien librados de la colaboración que sin duda estuvieron obligados a brindar por constituir su medio de vida y permanencia en Hispanoamérica, ya que en última instancia los sectores ideológicamente opuestos a sus doctrinas señalaron que eran extranjeros que intervenían indebidamente en asuntos relativos a la construcción de los nuevos estados nacionales americanos. Es así como a la postre muchos de ellos regresaron a España después de la muerte de Fernando VII, para coadyuvar al establecimiento en su nación de origen de regímenes que no les fueran adversos.

De cualquier manera, en la nota explicativa que Mejía se vio obligado a publicar, apuntó que sus colaboraciones en el periódico se circunscribirían a temas de carácter universal. Así, encontramos en el material largos artículos que llevan los siguientes títulos: “Soberanía del pueblo”, “Paz y guerra”, “La verdad y la utilidad que le es inherente”, “Religión y Fanatismo”, “Fuerza Moral”, “Opinión pública”, “Imprenta” y otros similares, temas todos ellos que, al ser vinculados a la situación centroamericana del momento, entrañaban una intencionalidad política innegable.

Sin embargo, en concreto, el asunto del “regaño” mantuvo ocupados a los editores del *Diario* por algún tiempo; así, tenemos que días después apareció en sus páginas un mensaje en el que el autor (quien quiera que haya sido, ya que si como afirmó Mejía no fue él, sin duda fue de la autoría de Mayorga) explicó que con su artículo no había querido ofender a nadie, ni decir nada contra el valor de los guatemaltecos, por lo que al apuntar

⁴² “Política”, *Diario de Guatemala*, 29 de enero de 1828.

⁴³ “Responsabilidad de Mejía en el periódico”, *Diario de Guatemala*, 29 de enero de 1828.

que había guanacos valientes no quiso indicar que hubiera guatemaltecos que no lo fueran: “Mi ánimo fue expresar que así como hay guatemaltecos existentes en las filas de San Salvador, decididos contra esta ciudad [Guatemala], hay en ella guanacos que al lado del gobierno la defienden [...]”.⁴⁴

Pero debido a que probablemente las quejas y ataques a los editores del *Diario* no cesaron, éstos abundaron en la explicación de los contenidos del material publicado. En uno de esos artículos apuntaron que era imposible complacer a todos los lectores, particularmente cuando la opinión pública estaba tan dividida como ocurría entonces en Centroamérica. Añadieron que contestarían a las impugnaciones juiciosas y reconocerían los errores en los que hubieran incurrido, pues no eran infalibles, pero que ignorarían las críticas infundadas y las “habladurías” de los ociosos. También apuntaron que comprendían que su llamado a la paz incomodaba a muchos y que: “[...] es muy posible que nos crucifiquen, pero ya estamos en el camino del calvario y es preciso llevar la cruz”.⁴⁵

Sin embargo, aduciendo la falta de suscriptores, el *Diario* se suspendió en marzo de 1828,⁴⁶ poco después de que Manuel José Arce encargara la presidencia de la república centroamericana al vicepresidente Mariano Beltranena el 14 de febrero de 1828;⁴⁷ y hasta donde sé no volvió a circular, lo que nos lleva a considerar su carácter político estrechamente vinculado a aquella administración. Así, con elocuencia en su último número los editores citaron a Condillac: “[...] cuando un gobierno está por acabar, todas las providencias que dicta para sostenerse, aceleran su destrucción”.⁴⁸

Por último, dado que en Guatemala había aparecido un impreso titulado *R. Zurriago* que atacaba al general Rafael Merino, Mejía se deslindó de aquella publicación argumentando que *El Zurriago* original atacó en España y con razones a la tiranía, terminó su publicación en la península en 1823 y nunca recurrió, como el papel guatemalteco que pretendía imitarlo, ni a imposturas ni a calumnias.⁴⁹

Conclusiones

El objetivo de estas páginas ha sido dar a conocer la labor política que realizaron algunos de los liberales españoles refugiados en Hispanoamérica en sus distintos países de

⁴⁴ Sobre el artículo del “Regaño Patriótico”, *Diario de Guatemala*, 30 de enero de 1828.

⁴⁵ “Variedades”, *Diario de Guatemala*, 6 de febrero de 1828.

⁴⁶ “Nota de los editores”, *Diario de Guatemala*, 3 de marzo de 1828.

⁴⁷ Arce ya había anunciado su decisión de unirse al ejército de la república en el campo de batalla, iniciativa que aparece publicada en el *Diario* el 26 de enero de 1828.

⁴⁸ “Política”, *Diario de Guatemala*, 3 de marzo de 1828.

⁴⁹ “Variedades”, *Diario de Guatemala*, 3 de marzo de 1828.

acogida, la forma en que trataron de insertarse en ellos y el modo en que colaboraron ideológicamente en la gestión de quienes fueron sus valedores.

Como puede constatarse por el caso abordado, las actividades literarias y el discurso político prevalecieron en estos años de profundos cambios y de búsqueda de la consolidación de los estados nacionales en el área. Ahora bien, en esta tarea no todos los involucrados salieron indemnes, ya que por las características propias de la época y la región algunos americanos no estuvieron de acuerdo con esta labor de los emigrados, e incluso, por el contrario, la consideraron como una intromisión indebida en la política nacional.

Así, Félix Mejía tuvo que deslindarse continuamente de la autoría de ciertos artículos, si bien hay que considerar que al aplicar los conceptos e ideas que planteó tanto en el opúsculo *Salus Republicae* como en el *Diario de Guatemala* al caso centroamericano, hizo indudables referencias concretas a la situación que se vivía en el istmo, y en esa medida sus escritos llevaban una intencionalidad política evidente.

Cabe aquí considerar que, a pesar de ello, el manchego que nos ha ocupado en este estudio tuvo la habilidad política suficiente como para permanecer en Centroamérica a pesar de la renuncia de Manuel José Arce, ya que se vinculó con Mariano Gálvez y su reforma liberal que a partir de 1829 caracterizó la política de la siguiente década en el istmo.

Referencias

- Arce, Manuel José. *Memoria de la conducta pública y administrativa de Manuel José Arce, durante el periodo de su presidencia. Escrita en defensa de las calumnias que contra su persona han vertido los mismos que se rebelaron contra el gobierno y la nación de Centroamérica*. México: Imprenta de Galván, 1830.
- Belaubre, Christophe. “La construcción de una identidad centroamericana a principios del siglo XIX: Interpretación microhistórica de un fracaso”. *Anuario IEHS, Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, núm. 20 (2005), 87-119.
- Belaubre, Christophe. “Opinión Pública”. En *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas: el vocabulario político, 1750- 1850*, coordinado por Jordana Dym y Sajid Alfredo Herrera Mena, 181-196. San Salvador: IEESFORD Editores, 2014.
- Brading, David. *Orbe Indiano*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Castells, Irene. *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*. Barcelona: Crítica, 1988.
- Claps, María Eugenia. *La formación del liberalismo en México. Ramón Ceruti y la prensa yorkina, 1825-1830*. México: Universidad de Alcalá/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica / Juan Pablos Editor, 2014.
- Diario de Guatemala* (enero-marzo 1828), Guatemala, Imprenta Mayor, Casa de Porras, (enero-marzo 1828). Consultado entre junio y diciembre de 2015 <http://www.archive>.

- org/details/diariodeguate00unseguat. Digitized by the Internet Archive in 2010 with funding from Universidad Francisco Marroquín.
- Dym, Jordana y Sajid Alfredo Herrera Mena (coords). *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas: el vocabulario político, 1750-1850*. San Salvador: IEESFORD Editores, 2014.
- Fuentes, Juan Francisco. “Estructura de la prensa española en el Trienio liberal: difusión y tendencias”. *Trienio*. núm. 24 (noviembre 1994).
- Gil Novales, Alberto. “Los colaboradores del ‘Zurriago’ y de la ‘Tercerola’”. *Bulletin Hispanique*, 74, núm. 1-2 (1972), 165-184.
- Gil Novales, Alberto. *Diccionario biográfico del Trienio liberal*. Madrid: El Museo Universal, 1991.
- González Torres, Julián. “Ciudadano/vecino”. En *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas: el vocabulario político, 1750-1850*, coordinado por Jordana Dym y Sajid Alfredo Herrera Mena, 45-60. San Salvador: IEESFORD Editores, 2014.
- Herrera Mena, Sajid. “La práctica electoral en la provincia/estado de El Salvador, 1821-1839”. En *Jaque a la Corona. La cuestión política en las independencias Iberoamericanas*, editado por Juan Ortiz e Ivana Frascuet, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2010.
- Lee Woodward, Ralph (Jr). *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871*. Guatemala-Vermont, Estados Unidos Plumsock Mesoamerican Studies-Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2002.
- Marure, Alejandro. *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica, desde 1811 hasta 1834*. Tomo I, Guatemala: Imprenta de la N Academia de Estudios, 1837.
- Mejía, Félix. *Salus Republicae Suprema Lex Esto*. Guatemala: Imprenta de la Unión, 1827.
- Morales, Benigno. *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía. Notas de Félix Mejía*. Philadelphia: Imprenta de Guillermo Staveland, 1825.
- Romera Valero, Ángel. “La trayectoria periodística de Félix Mejía durante el Trienio Liberal. Primera parte: de *La Colmena* y la *Periodicomanía* a *El Centro Constitucional* (1820-1821)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*. Universidad de Cádiz, núm. 16 (2010).
- Simal, Juan Luis. “En la cuna de la libertad: Félix Mejía, un exiliado español en Estados Unidos, 1824-1827”. *Historia y Política*, núm. 20 (2008), 265-291.
- Taracena, Arturo, “Algunos oficiales extranjeros que combatieron en las guerras civiles de la República Federal Centroamericana, 1826-1839”, *Boletín AFEHC, Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 46 (julio-septiembre 2010). Consultado el 10 de noviembre de 2015. www.afehc-historia-centroamerica.org.
- Vázquez Olivera, Mario. *La República Federal de Centro-América: territorio, nación y diplomacia, 1823-1838*. San Salvador: CICH-UJMD, CIALC-UNAM, 2012.
- Vázquez Vicente, Guillermo. “Nacimiento y ocaso de la Federación de Centro América: entre la realidad y el deseo”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 37 (2011), 253-275.

Viejas y nuevas discusiones en torno al concepto contemporáneo de Mesoamérica: una perspectiva histórica

Mario Eduardo Valdez Gordillo

El concepto de Mesoamérica fue producto de una influyente reflexión cultural, surgida en el ámbito de la antropología y con el apoyo de la arqueología. Referirnos al concepto implica de manera irremisible recordar a Paul Kirchhoff, quien lo estableció en su obra *Mesoamérica*, publicada en 1943. En su segunda edición de 1960, el autor mencionaba: “[...] fue un intento de señalar lo que tenían en común los pueblos y las culturas de una determinada parte del Continente Americano, y lo que los separaba de los demás [...]”.¹ Cabe advertir que, tal como señala el propio autor, el estudio que lleva a cabo acerca “de la composición étnica de Mesoamérica” parte del momento de la invasión española; agregaba que él concibió dicho estudio como el inicio de muchas otras investigaciones, y señalaba a manera de sentencia: “En esta esperanza quedé defraudado, pues mientras que muchos han aceptado el concepto de ‘Mesoamérica’, ninguno que yo sepa, lo ha hecho objeto de una crítica constructiva o lo ha aplicado o desarrollado sistemáticamente”.²

A pesar de la desesperanza que mostraba Paul Kirchhoff, desde los años sesenta, y por lo menos hasta los noventa del siglo XX, se produjeron importantes aportaciones teóricas desde las ciencias sociales y las humanidades en la región mesoamericana. En México, de manera particular, durante los últimos treinta años del siglo pasado los debates giraron en torno de connotados intelectuales como Rodolfo Stavenhagen, Guillermo Bonfil Batalla,³ Ángel Palerm, Eric Wolf y Enrique Semo, entre otros,⁴ quienes abrieron la discusión y la polémica alrededor de temáticas que ponían sobre la mesa aspectos nodales acerca de la evolución social de Mesoamérica tales como el evolucionismo

¹ Paul Kirchhoff, *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales* (Xalapa: Al Fin Liebre Ediciones Digitales, 2009), consultado el 14 de agosto de 2017, <http://alfinliebre.blogspot.com>

² Kirchhoff, *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*.

³ Stavenhagen y Bonfil Batalla son teóricos dependencistas y críticos del indigenismo oficial mexicano. Gabriela Escobar Urrutia, “La izquierda revolucionaria y población indígena en Guatemala” en *Guatemala: Historia reciente (1954-1996). Pueblos indígenas, actores políticos*, t. III, editado por Virgilio Álvarez Aragón et al. (Guatemala: Flacso, 2013), 239.

⁴ Autores más contemporáneos como Andrés Fábregas Puig y Armando Bartra han escrito en el presente siglo XXI sobre Mesoamérica.

multilineal, el modo asiático de producción y la teoría de la sociedad oriental y del Estado despótico.⁵ En el caso de Guatemala, puede mencionarse particularmente el caso de Jean-Loup Herbert, un sociólogo de origen francés que llegó a Guatemala a finales de los años sesenta a realizar investigaciones con el propósito de elaborar su tesis doctoral. Apoyándose en dos teóricos mexicanos, Rodolfo Stavenhagen y Guillermo Bonfil Batalla, emprendió un cuestionamiento de las tesis culturalistas de Richard N. Adams para poder comprender la realidad guatemalteca.⁶ La importante obra de Loup Herbert, denominada *Guatemala: una interpretación histórico-social* y aparecida en 1970, sumada al pensamiento del sociólogo guatemalteco Guzmán Böckler, constituirían un parteaguas tanto en los espacios académicos, como al interior del movimiento revolucionario, al negar la inevitabilidad de la ladinización de los indígenas.⁷

Otros continuadores de este pensamiento se demarcaron durante el llamado “segundo ciclo revolucionario” en Guatemala e incorporaron sus experiencias de la realidad nacional en el contexto orgánico de sus propias organizaciones revolucionarias.⁸ La concepción política del Partido Guatemalteco del Trabajo (Partido Comunista) cobraría expresión ideológica con el historiador marxista guatemalteco Severo Martínez Peláez, quien en su obra señera *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, aparecida en 1972 —dos años después del trabajo de Jean-Loup Herbert—, apoyándose en el acervo documental del Archivo Histórico de Centroamérica y del Archivo de Indias en Sevilla, España, y empleando un aparato teórico, crítico e histórico, sostuvo que el indio en la estructura colonial asume el carácter de siervo y que el papel del criollo es el de sostén y continuador de la estructura colonial en Guatemala. A la vez, Martínez Peláez admite en su obra, en una frase emblemática, que no es necesario que “haya feudos con castillos feudales para que haya feudalismo”.⁹ Él mismo reconoció que, luego de la discusión sobre las características del régimen colonial español, en el sentido de considerar éste como un régimen feudal —en todo caso esclavista o incluso capitalista—, se habría

⁵ Ángel Palerm, *Antropología y marxismo* (México: CIESAS, 1998).

⁶ Escobar, “La izquierda revolucionaria y población indígena en Guatemala”, 239.

⁷ Escobar, “La izquierda revolucionaria y población indígena en Guatemala”, 239.

⁸ Algunas fuentes han referido que Jean-Loup Herbert estuvo vinculado con las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en la región del occidente de Guatemala, uno de los escenarios donde habría realizado sus investigaciones, y porque es en Quetzaltenango, la segunda ciudad de Guatemala de composición étnica maya quiché en importancia, donde cobraría expresión política, ideológica y organizativa esta corriente de pensamiento.

⁹ Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1972), 620. Ver también: Agustín Cueva, “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos” en *Modos de producción en América latina* (México: Ediciones de Cultura Popular, 1979), 30.

avanzado, y se remite para ello a la obra de Pablo González Casanova.¹⁰ Sin embargo, Severo Martínez en su obra no se refiere a Mesoamérica como tal, sino que expresa que los pueblos prehispánicos, producto del régimen colonial, fueron transformados en indios y su organización económico-social fue desmantelada, lo cual significó también la desarticulación de la cultura prehispánica. En este punto, él no habla de modos de producción, sino de formaciones económicas y sociales, y sostiene con firmeza que se apoya en la economía política al emplear términos tales como explotación y clases sociales, los cuales, explica y reconoce, “[...] han ampliado enormemente las posibilidades del análisis histórico”; y agrega que no hay razones “para mantenerlos desterrados del ámbito de nuestra historiografía”.¹¹

A manera de análisis comparativo, puede señalarse que, mientras en México se libraba toda una discusión teórica para tratar de comprender el pasado de la sociedad mesoamericana y así explicar el papel de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción y establecer el estadio en que se encontraban éstas para determinar su accionar como futuras fuerzas motrices en la transformación social del país, en Guatemala estos debates salían del plano de la academia para incursionar en la lucha política revolucionaria.

Intentaremos realizar un ejercicio para desenredar la especie de madeja enmarañada y establecer coincidencias y diferencias en los planteamientos teóricos de algunos de los autores a los que hemos mencionado al inicio de este texto. Comenzaremos con las propuestas teóricas de Severo Martínez Peláez y de Guillermo Bonfil Batalla, aunque los textos de ambos autores hayan sido publicados con una década y media de diferencia.

La primera edición de *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* apareció en el año 1972, en tanto que la obra *México profundo. Una civilización negada* fue editada por primera vez en 1987. En la primera obra se sostiene que “[...] históricamente los indios son producto del régimen colonial, un resultado de la opresión y explotación de los nativos” y que la extensión de dicha condición, después de la colonia, obedece a la “perduración de la clase servil colonial”.¹²

Por su parte, el segundo de los autores ya referidos señala que: “El indio es producto de la instauración del régimen colonial. Antes de la invasión no había indios, sino pueblos particularmente identificados”, lo que conllevó que el sistema colonial estableciera una

¹⁰ Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación* (México: Siglo XXI, 1969). Asimismo, Agustín Cueva mostrará su coincidencia con González Casanova, al señalar que le parece “[...] difícil encontrar en la América precolombina otras relaciones básicas de producción que no sean las de esclavitud, servidumbre y trabajo asalariado...”. Agustín Cueva, “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos”, 33.

¹¹ Martínez, *La patria del criollo*, 9-10.

¹² Martínez, *La patria del criollo*, 570.

radical, polarizada e irreductible separación entre “los españoles (colonizadores) y los indios (colonizados)”.¹³

Las diferencias perceptibles entre la interpretación del historiador Martínez Peláez y la del antropólogo Bonfil Batalla podrían enmarcarse en la “cultura del indio”, como la denomina Martínez Peláez, quien señala que “[...] el estudio de los indígenas al nivel de sus modalidades culturales representa una posición metodológica superficial”, y de manera enfática sostiene que “en términos de cultura sólo puede hacerse la *descripción* del indio, pero no su explicación que es lo que realmente interesa”.¹⁴ Recordemos que Martínez Peláez se había referido con anterioridad a la desarticulación de la cultura prehispánica, advirtiendo que ese proceso ocurrió como producto de un “fenómeno más profundo, no cultural”, que sería determinante: “la explotación colonial”.¹⁵

Por su parte, Bonfil plantea la cuestión en términos de “[...] dos civilizaciones distintas [...] la existencia de proyectos históricos diferentes”.¹⁶ Este planteamiento lo lleva a considerar que las culturas de estirpes mesoamericanas y las distintas expresiones de la cultura occidental, las cuales se han tornado hegemónicas al interior de los sectores sociales mexicanos dominantes, han sido portadores de proyectos históricos en los cuales no tiene cabida la civilización mesoamericana.¹⁷

Cabe señalar que tanto Martínez Peláez como Bonfil se refieren, respectivamente, al “problema del indio” y al “problema indígena”, lo que daría origen a una respuesta distinta pero coincidente en Guatemala y en México. Está claro que en ambos casos el concepto estaría permeado por una clara connotación política e ideológica. El primero de ellos sostiene que no es posible plantearse honradamente el llamado “problema del indio” si hay un desconocimiento del “desarrollo histórico de dicho problema”. Es decir, si se dejan de lado los motivos históricos que “lo generaron y lo prolongan todavía” y, peor aún, “¡si se le considera en abstracto!”, porque ello conduce a considerar que la raíz de dicho problema es “la naturaleza del indio”. En resumen, Martínez Peláez estableció que “el problema del indio tiene su verdadera fuente en la opresión del indio”.¹⁸

En el caso de México, el proceso de la institucionalización de la Revolución llevó a buscar la manera de enfrentar el “problema indígena”, y ésta consistió precisamente en la adopción de una política indigenista cuyo principal precursor fue Manuel Gamio, quien se identificaba con el relativismo cultural, corriente derivada de una escuela norteamericana.

¹³ Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada* (México: Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990), 121-122.

¹⁴ Martínez, *La patria del criollo*, 594.

¹⁵ Martínez, *La patria del criollo*, 597-598.

¹⁶ Bonfil, *México profundo*, 102.

¹⁷ Bonfil, *México profundo*, 101-102.

¹⁸ Peláez, *La patria del criollo*, 565, 567.

Cabe advertir también que, como parte de las concepciones integracionistas y asimilacionistas que se proponían como medio para la homogeneización de la nación, Bonfil reconoció que el antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán llegó a plantear que: “el indio debe pasar de la situación de ‘casta’ en la que vive, a una situación de ‘clase’ para que desde esa nueva posición contribuya a la transformación de la sociedad nacional en su conjunto”.¹⁹

Se trataba, en otras palabras, de que esta política indigenista de la Revolución asumiera el control cultural por medio de la acción indigenista. Como contrapartida, Bonfil sostiene que, a pesar de la: “[...] larga historia de dominación y a las transformaciones impuestas a las culturas de stirpe mesoamericana, los pueblos indios permanecen y forman el sustrato fundamental del México profundo”.²⁰ Esto podría considerarse como la reafirmación de la interpretación contemporánea sobre Mesoamérica, cuando reconoce la existencia de lo que él considera: “[...] los tres procesos principales que han hecho posible la permanencia de las culturas indígenas: el de la resistencia, el de la innovación y el de la apropiación”. Estos aspectos se reúnen alrededor de la cultura, a saber: la resistencia cultural, la apropiación cultural y el tercer elemento que Bonfil considera como “la continuidad de las culturas mesoamericanas es la innovación”.²¹ En otras palabras, él afirma que existe una “identidad colectiva” basada en un patrimonio cultural que ha sido forjado a lo largo de la historia y de una manera particular, lo que se articula conforme a “la matriz cultural de la civilización mesoamericana”.²²

La obra de Guillermo Bonfil Batalla *México profundo. Una civilización negada*, escrita casi a finales de los años ochenta, un poco más de dos décadas después del trabajo pionero de Paul Kirchoff, dio lugar, en mi opinión, a una rica y prolífica discusión en la que participaron diversos científicos sociales. Él advertía que lo escrito en la primera parte de su trabajo no respondía a la necesidad de resumir los acontecimientos sucedidos a lo largo de cinco siglos, y que no pretendía mostrar un compendio etnográfico, sino todo lo contrario, su intención era la de ofrecer otra lectura de la historia del país.

Desde este posicionamiento, reconocía el carácter fundante de los estudios de Paul Kirchoff con respecto a la definición de Mesoamérica; sin embargo, en su obra advierte que:

[...] la simple presencia o ausencia de rasgos culturales tan disímiles y de significación tan diversa como ‘cultivo de maíz’, ‘uso de pelo de conejo para decorar tejidos’,

¹⁹ Bonfil, *México profundo*, 174.

²⁰ Bonfil, *México profundo*, 187.

²¹ Bonfil, *México profundo*, 191-198.

²² Bonfil, *México profundo*, 200.

‘mercados especializados’, ‘escritura jeroglífica’, ‘chinampas’ y ‘13 como número ritual’ a todas luces es insuficiente para caracterizar una civilización.²³

Finaliza su célebre obra reconociendo que el México profundo lleva en sus entrañas la “civilización negada”, que conlleva el resultado deconstruido de un “[...] proceso ininterrumpido que tiene una historia milenaria: el proceso civilizatorio mesoamericano”.²⁴

Otro de los autores mencionado es Rodolfo Stavenhagen; su obra *Las clases sociales en las sociedades agrarias*²⁵ fue publicada en el año 1969,²⁶ por lo que es posible suponer que su pensamiento influyó en el sociólogo francés Jean-Loup Herbert, quien publicó un año más tarde, en 1970, *Guatemala: una interpretación histórico-social*.

Los elementos principales de la tercera parte del trabajo de Stavenhagen se centran en un estudio comparativo de los pueblos mayas de Mesoamérica —Altos de Chiapas, México, y Guatemala—, conformados bajo relaciones interétnicas y de clases, tratando de situarlos desde una perspectiva ecológica en el siglo pasado. Sería objeto de una discusión aparte establecer si dicha situación aún se mantiene en el presente. Considerando que en la época en que fue escrita esta obra no existían muchas investigaciones de estudios comparados entre países de América Latina y África, este autor se sitúa en el ámbito de la geografía política y presenta las coordenadas geográficas de la sierra de Chiapas, en el sureste de México, y de Guatemala, como el área o el hábitat (como él la denomina) en donde se interrelacionan diversos grupos etnolingüísticos, entre los cuales menciona a los tseltales, tsotsiles, quichés y chortís. Afirma a su vez que esta región ha sido considerada como un área cultural pese a estar ubicada en la frontera política entre México y Guatemala.²⁷ Sin embargo, Stavenhagen argumenta que, independientemente de las diferencias que puedan existir entre los habitantes de ambos lados, hay que tomar en consideración las semejanzas: “[...] de sus estructuras económicas, políticas y sociales así como una historia colonial común”, por lo que se “[...] justifica plenamente que se les trate en conjunto”.²⁸

Estas localidades, situadas en las regiones agrestes del sistema montañoso, se encuentran dispersas en comunidades pequeñas, con determinado nivel de

²³ Bonfil, *México profundo*, 29.

²⁴ Bonfil, *México profundo*, 244.

²⁵ Corresponde a una versión modificada de su tesis doctoral en sociología por la Universidad de París en 1965.

²⁶ Publicado dieciocho años antes del trabajo de Bonfil Batalla.

²⁷ Nos referiremos más adelante acerca de la discusión más contemporánea sobre el carácter de las regiones de frontera en Mesoamérica, comunidades culturales y comunidades políticas.

²⁸ Rodolfo Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias* (México: Siglo XXI, 1996), 193.

autosuficiencia, pero interrelacionadas y vinculadas con centros poblados “urbanos o semiurbanos”, con los que establecen relaciones de carácter económico y político. Stavenhagen presenta una caracterización de la situación ecológica de esta región maya binacional y refiere la existencia de tres formas de comunidades (la comunidad y el municipio): la comunidad dispersa, la comunidad compacta, y un tercer tipo de comunidad que consistiría en una especie de combinación de las dos formas anteriores.²⁹

En resumen, en este trabajo Stavenhagen caracteriza a esta zona como un espacio donde coexisten dos grupos sociales: los indios y los ladinos. El autor señala que los antropólogos han estudiado este fenómeno de la interacción “[...] entre estos dos elementos culturales”, los indios y los ladinos, de muy diversas formas, pero admite que son muy pocos “los que han intentado un análisis clasista en el marco de la sociedad global”.³⁰ Hay que recordar que su estudio sociológico, titulado *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, se publicó tres años antes de la obra de Martínez Peláez ya citada: *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (1972). Ambos trabajos abordan la problemática de los indios y de los ladinos pero desde enfoques muy diferentes. Stavenhagen realizó su investigación con base en trabajo de campo y estudios de caso en Los Altos de Chiapas, en México, y en Guatemala, y desde la metodología sociológica, en tanto que Severo Martínez Peláez realizó el suyo bajo una perspectiva de análisis histórico y desde la larga duración. En el primer trabajo, y particularmente en la tercera parte, el autor destaca el estudio comparativo y contemporáneo entre dos pueblos mayas de Mesoamérica, y encuentra formas comunitarias del espacio que se remontan a épocas prehispánicas. Cabe mencionar que Stavenhagen devela y destaca el pensamiento de Eric R. Wolf cuando señala que su análisis proporciona al: “estudio del indio una profundidad histórica y una orientación estructural que no se encuentra en otros especialistas de la antropología cultural”.³¹

Por su parte, Severo Martínez también la emprende contra los “culturalistas”, como denomina a quienes solapados: “bajo el pretexto de ‘historia cultural’ esconden las motivaciones verdaderas de nuestro proceso, la explotación colonial fue la modeladora de la cultura colonial; tanto de los explotadores como de los explotados”.³²

²⁹ Sol Tax, “The Municipios of the Midwestern Highlands of Guatemala”, *American and Anthropologist*, (1937); Gonzalo Aguirre Beltrán y Ricardo Pozas, *Instituciones indígenas en el México actual* (México, Instituto Nacional Indigenista, 1954; citado por Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, 194-195).

³⁰ Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, 196.

³¹ Eric R. Wolf, “Aspects of Group Relations in a Complex Society: México,” *American Anthropologist*, ⁵⁸ (1956); citado por Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, 199.

³² Martínez, *La patria del criollo*, 598.

En el contexto de la realidad guatemalteca, es muy importante referirse a la serie de seminarios que se realizaron en el país³³ en los que se trataron diferentes tópicos que constituyen verdaderas aristas de la contradicción étnica; se puede mencionar, entre otros, “la identidad, religión, política, educación, producción, organización, desarrollo, género, etc.”.³⁴

En mi opinión, esta serie de seminarios efectuados a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa del siglo pasado, todavía en medio del conflicto armado en Guatemala, mostró la ineludible necesidad de abrir la discusión no sólo en el ámbito académico, sino, ante todo, frente a actores sociales de diferentes extracciones. Ello permitió remontarse a las viejas discusiones libradas desde finales de los años sesenta hasta los noventa del siglo XX, entre algunos intelectuales orgánicos y sus propias organizaciones político-revolucionarias. Éste es el caso del debate que se generó alrededor de la validez teórica de las tesis étnicas del sociólogo guatemalteco Carlos Guzmán Böckler, quien sostuvo el planteamiento de que ser “indígena es igual a clase explotada y ladino a clase explotadora”. Uno de los participantes en este debate general sobre el tema de la identidad étnica, Raymundo Caz, señaló que la ciencia que se ha hecho en Guatemala, “todavía [se encuentra] al servicio de los países hegemónicos”. Y se refiere al caso de Carlos Guzmán Böckler quien, de acuerdo con este participante: “trata de recoger un poco el sentimiento del pueblo maya pero enfocado desde un punto de vista de la contradicción indio-ladino”. De manera paralela, menciona a Severo Martínez y se refiere a *La patria del criollo* como una excelente obra, pero acota que la misma: “ha sido muy cuestionada y en la cual el profesor Martínez tiene una concepción miserable de la población maya”. Y a continuación, ejemplifica lo realizado por Guzmán Böckler, quien “presenta un esquema diferente que dentro de la terminología marxista utiliza como concepto el de *clase ladina* y *clase indígena* en un enfrentamiento”.³⁵

Como se mencionó con anterioridad, esta conceptualización sobre la realidad histórica y social de Guatemala aparecida a finales de la década de los sesenta permeó

³³ Se realizaron cuatro seminarios organizados por la FLACSO-Guatemala de 1988 a 1990, lo que permitió reunir a un amplio número de congregaciones multiétnicas y constituyó un “acontecimiento pionero en Guatemala”. Hubo cerca de setenta participantes, y el cuarto seminario, realizado en la ciudad de Quetzaltenango, en el occidente de Guatemala, estuvo basado en “conferencias de antropólogos y científicos afines”. Jorge Solares, *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala* (Guatemala: FLACSO, Fundación Friederich Ebert. 1993), 11.

³⁴ Solares, *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, 14.

³⁵ Solares, *Estado y Nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, 92-93; cursivas añadidas. Además ver: Santiago Bastos, “La emergencia de los pueblos indígenas como actores políticos. Los mayas en Guatemala: la construcción de un actor y una acción política” en *Guatemala: Historia reciente (1954-1996). Pueblos indígenas, actores políticos*, t. III, eds. Virgilio Álvarez Aragón et al. (Guatemala: Flasco, 2013), 64.

durante una época tanto en los espacios académicos, como al interior del movimiento revolucionario, al negar la inevitabilidad de la ladinización de los indígenas pero, ante todo, al otorgar un carácter de clase a la dicotomía indio/ladino.

El antropólogo Luis Felipe Bate, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (de México) asistente a esta actividad en Guatemala, respondió a lo señalado por el participante anterior que ni el marxismo como doctrina ni las ciencias sociales en general han empleado “el concepto de clase social como lo usa Guzmán Böckler”. En consecuencia, Felipe Bate enfatiza que el concepto de clase social es una noción teórica de las ciencias sociales y que su uso mucho más general no puede aplicarse en la “dicotomía que tiene prisionera la conciencia y a la mentalidad del guatemalteco en torno a que la contradicción fundamental aquí es entre indios y ladinos”.³⁶ La antropóloga Aura Marina Arriola, del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, se sumó al planteamiento anterior,³⁷ al igual que el antropólogo Felipe Bate, en la sección denominada: “A un lado de la dicotomía ‘indio-ladino’”. Comenzó Arriola reconociendo que en el seminario donde le había tocado participar, se había puesto de manifiesto “el abierto conflicto que existe en Guatemala entre los distintos grupos étnicos y el grupo dominante ladino”. Sin embargo, llama la atención en el sentido de que se consideraba a los mayas y a los ladinos como grupos homogéneos, cuando deberían ser vistos como “grupos atravesados por grandes diferenciaciones y contradicciones sociales”. Entre ellas, menciona la existencia de indígenas que explotan y discriminan a otros indígenas, al igual que ocurre con los ladinos, porque pueden coexistir un: “sector de clase ladino que monopoliza el poder y posee los medios de producción y en el otro extremo hay ladinos explotados que viven en el campo y aquí en la ciudad en una miseria tan grande como los indígenas”.³⁸

Cerramos así esta parte relativa a los seminarios organizados por la FLACSO-Guatemala, de manera particular al cuarto seminario sobre la cuestión étnica en Guatemala, efectuado en la ciudad de Quetzaltenango los días 29 al 31 de agosto de 1990. En el marco de una ciudad colonial que permitió reflexionar sobre las relaciones interétnicas que brotan por doquier, el organizador de los cuatro seminarios y editor de la obra *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, el antropólogo Jorge Solares, centró su participación en lo que sería una nueva interpretación del concepto de Mesoamérica, pero situado desde la perspectiva histórica de Centroamérica. Éste es

³⁶ Solares, *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, 95.

³⁷ Antigua militante de las FAR. Se retiró de esta organización en 1968 y constituyó, junto a Ricardo Ramírez, la Nueva Organización Revolucionaria de Combate conocida como la NORC, que dio paso después a la formación del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Escobar, “La izquierda revolucionaria y población indígena en Guatemala”, 238.

³⁸ Solares, *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, 56.

un aporte muy interesante porque plantea otra forma de situarse, de alguna manera, en forma equidistante de las otras interpretaciones que singularmente han sido sostenidas desde la academia en México. Solares comienza señalando que dedicarse a investigar la estructura social guatemalteca conlleva una serie de implicaciones de orden organizativo y valorativo a la vez, porque es imprescindible tratar con una suma de complejos problemas de la realidad, la cual en su opinión “pertenece a dos procesos históricos diferentes pero íntimamente entrelazados: Mesoamérica y Centroamérica”. Solares reconoce que Mesoamérica le imprime a Guatemala como país “una gran profundidad histórica y un sólido entramado étnico consolidado sobre instituciones de identidad prenatal y de afiliaciones locales, unas y otras de origen y carácter precapitalista”. Habla de la Guatemala mesoamericana, cuya matriz histórica forma parte de una estructura entramada por clases sociales y por “una urdimbre de relaciones de afiliación y contraste entre más de veinte grupos sociolingüísticos del segmento indígena o mayance, el grupo garífuna o caribe con su idioma específico y además el grupo no indígena hispanoparlante [...]”.³⁹

Luego de esta breve caracterización sobre la Guatemala mesoamericana que presenta Solares, en su alocución durante la clausura de este evento esbozó lo que podría ser la parte medular de una nueva interpretación del concepto de Mesoamérica:

Si por el origen mesoamericano arriba esbozado, Guatemala tiene una cercanía no sólo geográfica, sino ante todo social con México, por el otro lado y a partir del siglo XVI pertenece y forma parte del límite septentrional de Centroamérica, bloque sociohistórico diferente al mesoamericano de diferente profundidad histórica que aquél pero de un alto dinamismo político.⁴⁰

A continuación afirmó que Guatemala, por constituir el centro colonial en el que estuvo el núcleo del poder político y administrativo de la entidad centroamericana, presenta una dicotomía sociohistórica, dado que virtualmente es “la única entidad mesoamericana en Centroamérica y la única centroamericana en Mesoamérica”.⁴¹

Siete décadas después de la tesis de Paul Kirchoff acerca de Mesoamérica, de este concepto han surgido nuevas interpretaciones bajo una perspectiva esencialmente política. Considero que para la cabal comprensión del concepto contemporáneo de Mesoamérica convendría apoyarse en una afortunada cita de Armando Bartra, filósofo y escritor prolífico que gusta de escribir de manera mordaz y con un sentido de ironía aguda cuando se refiere a la “invención de Mesoamérica”, estableciéndose así

³⁹ Solares, *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, 335.

⁴⁰ Solares, *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, 335.

⁴¹ Solares, *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*, 336.

un paralelismo y una extraña coincidencia con el historiador Edmundo O’Gorman, quien publicó a finales de la década de los cincuenta un libro titulado *La invención de América*.⁴² En este texto, O’Gorman realizó una profunda reflexión de la que derivaron cuestionamientos a algunas de las fuentes históricas del siglo XVI en las que han abrevado diversos historiadores a lo largo del tiempo. Pero por razones de espacio, y para evitar caer en digresiones, no se tratará en detalle la obra de Edmundo O’Gorman; sólo se trae a colación por la similitud en sus títulos de dos trabajos con una diferencia de medio siglo entre la aparición de uno y otro.

En la introducción de su obra titulada *El Plan Puebla-Panamá, ¿integración para el desarrollo?*,⁴³ Bartra plantea una cuestión central al referirse al Plan Puebla-Panamá:

[...] la confección de una emergente identidad geopolítica, la hechura de Mesoamérica como territorio, como ámbito de integración económica y convergencia societaria, como herencia cultural viva, como patrimonio natural, como identidad en construcción, como imaginario, como herida abierta.⁴⁴

Y, de manera por demás polémica, señalaba:

Aunque haya que torcerle la muñeca al concepto geográfico, histórico y etnográfico, la Mesoamérica del tercer milenio incluye a los siete países centroamericanos y a México como un todo, no únicamente a sur y sureste de la República, y es que sólo de esta manera es pensable su integración y desarrollo, sólo así es viable la región.⁴⁵

Y es aquí donde considero válido este replanteamiento que presenta Armando Bartra, porque efectivamente las nuevas investigaciones sobre Mesoamérica deben no sólo “torcerle la muñeca al concepto geográfico, histórico y etnográfico”, sino comprender además, a partir de una nueva interpretación, que en este territorio se produjo, en palabras de Bolívar Echeverría, el “encuentro de *dos* tipos de historia” incompatibles entre sí. Se trataría igualmente, afirma este autor, que este: “proceso de la *Conquista* es una empresa que todavía *no* ha terminado”.⁴⁶

⁴² Edmundo O’Gorman, *La invención de América* (México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas, 1984).

⁴³ Armando Bartra, “La invención de Mesoamérica”, en *El Plan Puebla-Panamá, ¿integración para el desarrollo?*, editado por Juan Pohlenz C. y Juan Manuel Sandoval (México: Universidad Intercultural de Chiapas, Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos A.C., sede Chiapas, 2007).

⁴⁴ Bartra, “La invención de Mesoamérica”, 9.

⁴⁵ Bartra, “La invención de Mesoamérica”, 9.

⁴⁶ Entrevista de Carlos A. Aguirre Rojas a Bolívar Echeverría, “Chiapas y la conquista inconclusa”, en

Entonces, el posicionamiento que queremos sostener es que efectivamente las nuevas interpretaciones acerca de Mesoamérica deben ser analizadas desde la larga duración, es decir, se trata de un territorio con historicidad y en él se está librando un debate ideológico que está presente en la actualidad, una disputa geopolítica de este territorio que fue caracterizada por Juan Carlos Arriaga Rodríguez como: “La partición territorial en la fase del capitalismo global y la crisis de las fronteras históricas”.⁴⁷

En este sentido, cabe preguntarse si efectivamente estamos frente a una “identidad geopolítica” y una “identidad en construcción”, tal como afirmaba Armando Bartra. En el primer caso, se estaría considerando una unidad territorial la cual, de acuerdo con Paul Kirchoff, “se puede delimitar una superárea ‘Mesoamérica’ cuyos límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales en el momento de la conquista” él se propuso estudiar en el ensayo ya referido. La otra cuestión es tratar de definir los aspectos identitarios que darían sentido de pertenencia a los habitantes originarios actuales de esta macrorregión de fronteras. Ello no presupone que se descarten los conflictos territoriales aún existentes en el territorio mesoamericano: disputas entre Honduras y Nicaragua, Nicaragua y Costa Rica, Guatemala y Belice, entre otros, que constituyen viejos remanentes, en algunos casos, del proceso de descolonización tras la independencia de las metrópolis española e inglesa, y de la etapa republicana durante la formación de los estados-nación en la tercera parte del siglo XIX, y al menos hasta los años treinta del siglo XX.

Traigo a colación un ensayo elaborado por el antropólogo Andrés Fábregas Puig, quien considera que, en el caso mexicano, “el derrumbe del sistema colonial en el siglo XIX resultó en la consolidación del Estado nacional que se apoyó en el concepto de la frontera límite como parte de la elaboración de una identidad nacional”.⁴⁸ El anterior planteamiento da pie para que Fábregas Puig sostenga que es en la frontera norte de México donde se ubica el eje de la discusión alrededor de la identidad nacional como expresión de la soberanía nacional. Y afirma a continuación que se trata de una identidad asociada a “una supuesta comunidad de cultura”, que habría “trazado sus límites a lo largo de la historia”. En contraposición, sostiene como argumento que, en el caso de la “Frontera Sur Mexicana, no es la identidad cultural el factor central, sino los nacionalismos estatales en ámbitos en los que las similitudes culturales son evidentes”.⁴⁹

Chiapas en perspectiva histórica (España: El Viejo Topo, 2002), 105-106.

⁴⁷ Juan Carlos Arriaga Rodríguez, *El largo proceso histórico de partición territorial. Las fronteras en América Latina y el Caribe, siglos XVI al XXI* (México: Bonilla Artiga Editores, 2013), 164.

⁴⁸ Andrés Fábregas Puig, “El concepto de frontera: una formulación”, en *Fronteras des-bordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México*, coordinado por Alain Basail Rodríguez (México: Juan Pablos y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2005), 34.

⁴⁹ Fábregas, “El concepto de frontera”, 34-35.

Fábregas Puig resume estos planteamientos en dos planos: frente a la frontera norte, representada por Estados Unidos, somos una comunidad de cultura, en tanto que frente a la frontera sur, nuestro país “se reconoce como una comunidad política”.

Sin embargo, considero que la cuestión que representan los núcleos poblacionales y las culturas indígenas americanas —como las denomina Kirchoff—, asentados en las actuales fronteras norte y sur del continente, no fue considerada al momento del establecimiento de las fronteras históricas, impuestas en muchos casos por intereses económicos de sistemas políticos nacionales al servicio de capitales de origen extranjero, razón por la cual pueden encontrarse “comunidades de cultura” también localizadas en el área mesoamericana, de manera que resulta pertinente relativizar esta idea de la comunidad de cultura frente al norte y de la comunidad política frente al sur.

Efectivamente, habría que considerar de qué manera se fueron tejiendo las dos historias contrapuestas que se inscriben en una historia de largo aliento, lo cual nos permitirá situarnos desde los tiempos remotos de la conformación de Mesoamérica hasta este presente del capitalismo salvaje. El territorio de Mesoamérica ha sido tierra de inmigraciones en distintos tiempos históricos, muchas de las cuales produjeron intercambios de todo tipo: desde préstamos culturales, pasando por los medios de producción —utensilios, recursos, tierra—, hasta la adopción por parte de las comunidades de Mesoamérica del modo de producción y del sistema tributario.⁵⁰ Así puede explicarse la coexistencia entre grupos humanos que habitaban en zonas pobladas por recolectores, cazadores y pescadores situados en Norteamérica; los cultivadores inferiores de esta misma zona; los cultivadores superiores, representantes de las “altas culturas”; los cultivadores inferiores de la zona de Sudamérica, y los recolectores y cazadores de esta parte del continente.⁵¹ Estos se convertirían en los espacios ecológicos que se mantendrían con cambios en Mesoamérica. Por ejemplo, Eric Wolf considera que, como producto de las luchas intestinas que se daban a raíz de la caída de Teotihuacán, se produjo el decaimiento de las “ciudades mayas de los bosques tropicales de Petén”; asimismo, sostiene que el epicentro “de gravedad del

⁵⁰ A este respecto, Enrique Semo afirma que: “La comunidad era en los siglos XVI y principios del XVII la base productiva de una estructura despótico-tributaria”. Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1763* (México: Era, 1983), 14. En el mismo sentido que propone Samir Amin, en el que “un aparato social y político que explota a una persistente comunidad de aldea mediante la imposición de un tributo y distingue en su ámbito, las formas atrasadas y evolucionadas [...]”. Alfredo Barrera Rubio, “Consideraciones sobre el modo de producción asiático entre los mayas”, en *El modo de producción tributario en Mesoamérica* (Mérida: Escuela de Ciencias Antropológicas, Universidad de Yucatán, 1984), consultado el 21 de agosto de 2017, <http://arqueologiaysociedadmaya.com/wp-content/uploads/2014/06/El-modo-de-produccion-tributario-en-mesoamerica.pdf>

⁵¹ Kirchoff, *Mesoamérica*, 3.

interior de Mesoamérica se mudó al norte, al parecer a Tula, fuera del Valle de México”. El sentido de las interacciones entre las diferentes zonas geográficas y culturales a que alude Kirchoff queda demostrado, de acuerdo con Wolf, quien asegura que:

Algunos grupos emigraron muy al norte y con ello llevaron la agricultura a la región árida situada al norte de la meseta mexicana. Se cree que los colonos o comerciantes toltecas, en su búsqueda de turquesas, alumbre, sal, incienso y cobre en bruto llegaron hasta el lugar que hoy ocupa el suroeste de Estados Unidos.⁵²

Mientras que otros grupos se irían desplazando más al sur hasta hacer contacto y conquistar “Nicaragua, la meseta de Guatemala y Yucatán”. Wolf considera que este expansionismo tendría como finalidad: “dominar el comercio de sal, telas de algodón, miel, incienso de copal y esclavos de Tabasco que se enviaban a Honduras, llevando en el viaje de regreso cacao, oro, jade y obsidiana de la América Central”.⁵³

Es importante señalar que durante el llamado posclásico en Mesoamérica la civilización mesoamericana no se encontraba en la fase de decadencia al momento de producirse la conquista española, aunque, por otra parte, el Estado mexica habría llegado “a su límite y estaba cerca de sufrir una merma de su poder o un colapso”.⁵⁴ En igual sentido, no se puede afirmar que la: “civilización mesoamericana estuviera en el trance de convertirse en otra cosa: más bien estaba viviendo un ciclo similar a otros por los que había pasado”.⁵⁵

El proceso de conquista hispano impuso su poder y dominio sobre el territorio de Mesoamérica, pero de manera diferenciada. Entre los cambios que se produjeron en el territorio mesoamericano, el demográfico trajo consigo importantes consecuencias ecológicas. Comenzamos por referirnos al caso de Nueva España hacia el año 1550, cuando la población, de acuerdo con una de las fuentes consultadas, había quedado reducida a un número aproximado de tres millones de habitantes. Estamos frente a un descenso de la población existente en las regiones mesoamericanas, las cuales albergaban: “nutrida población, pero al mediar el siglo XVI las zonas costeras habían quedado casi desiertas, no de manera absoluta pero sí al grado de perder mucho de su organización, rasgos culturales y cualquier protagonismo económico que pudieron haber tenido”.⁵⁶

⁵² Eric Wolf, *Europa y la gente sin historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 90.

⁵³ Wolf, *Europa y la gente sin historia*, 90-91.

⁵⁴ Pablo Escalante Gonzalbo, “El Posclásico en Mesoamérica”, en *Nueva Historia General de México* (México: El Colegio de México, 2014), 164-165.

⁵⁵ Escalante, “El Posclásico en Mesoamérica”, 165.

⁵⁶ Bernardo García Martínez, “Los años de la conquista” en *Nueva Historia General de México* (México: El

Cabe indicar que, respecto a los años de la conquista que son considerados como el “periodo fundacional de Nueva España”, algunos estudiosos hablan de “permanencias y continuidades”; sin embargo, luego de un detenido análisis, llegan a la conclusión de que este periodo estuvo mayormente caracterizado por las continuidades. Un ejemplo que muestran es el siguiente: “[la] subsistencia de los señoríos y sus linajes en los pueblos de indios, personajes relevantes e importantísimos en la historia de los primeros años de Nueva España”.⁵⁷

Pero el proceso de conquista sobre el espacio de Mesoamérica significó el establecimiento de una estructura colonial que tenía como objetivos principales en el siglo XVI, por un lado, no sólo tomar posesión de vidas y tierras, sino también establecer las bases materiales para que ese sometimiento primeramente militar, luego espiritual y económico, estuviera supeditado política y administrativamente. De esta manera, la Corona, que no contaba ni con el pleno control ni con el conocimiento real de los territorios que iba conquistando, se vio obligada a dividir el territorio de Indias mediante la creación de grandes unidades político-administrativas, figurando entre ellas lo que constituyó el antiguo Reino de Guatemala, asentado en una amplia superficie que estuvo sometida a distintos cambios tanto territoriales, como administrativos. En una primera fase, comprendió los territorios ubicados en el sur de lo que en la actualidad es Nicaragua y la parte septentrional de Panamá. Luego sería la parte ubicada en el norte, desde Honduras y El Salvador hasta Tabasco, en México. Pero la división de estos primeros territorios coloniales estuvo condicionada a las luchas de poder y de conquista entre los propios conquistadores, de tal suerte que hubo una época en que Nicaragua perdió las costas en el océano Atlántico por la creación de Cartago, que actualmente pertenece a Costa Rica, y recuperó más tarde la costa atlántica con la creación de la provincia de Costa Rica en 1573.

La conquista de Guatemala en el año 1524 estuvo aparejada con el establecimiento de la Audiencia de México tan sólo tres años después, en 1527, y a seis años de haberse emprendido la conquista militar. Este hecho es importante, y ponemos énfasis en él, dado que comprueba una realidad histórica, como muchos autores han sostenido:⁵⁸ que la conquista al norte de lo que sería el Reino de Guatemala fue mucho más rápida y, en consecuencia, se produjo más pronto su sometimiento, con lo cual los conquistadores lograron tener una comprensión más temprana de la extensión y riquezas de este

Colegio de México, 2014), 195.

⁵⁷ García, “Los años de la conquista”, 215.

⁵⁸ Lovell, W. George, Christopher H. Lutz y Wendy Kramer, entre otros historiadores anglosajones con trabajos sobre la historia colonial de Guatemala. Christopher H. Lutz cofundó en el año de 1978 el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) en la Antigua Guatemala. Los tres autores mencionados publicaron recientemente *Atemorizar la tierra. Pedro de Alvarado y la conquista de Guatemala. 1520-1541* (Guatemala: F&G Editores, 2016).

territorio, que de lo ocurrido con el sur. Bajo la jurisdicción de la Audiencia de México, quedaron las provincias de Chiapas, Soconusco, Yucatán, Cozumel, Guatemala y Honduras. La institucionalización del nuevo orden colonial asumió dos formas jurídico-coactivas: la encomienda y el repartimiento. Es muy interesante conocer el desarrollo que éstas tuvieron, en la voz del prestigiado historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez —de quien ya hemos escrito anteriormente con abundancia—. Este autor describe en su obra ya referida que:

Las transformaciones que sufrieron estas dos instituciones fueron resultado [...] de la lucha librada entre el poder centralizador del imperio y el poder local de los conquistadores y colonos y sus descendientes. Repartimiento y encomienda fueron instituciones que nacieron unidas, entrelazadas, y así permanecieron durante su primera etapa.⁵⁹

En la práctica, tales instituciones establecieron la esclavitud entre los indios, dado que el repartimiento tenía dos aspectos: por una parte, se repartían tierras y también indios como fuerza de trabajo, y por otra parte los indios le eran encomendados al beneficiario para ser cristianizados, lo que resultaba en que “repartir indios y encomendarlos, fuese en esa primera etapa, una y la misma cosa”,⁶⁰ de tal suerte que, no habiendo institución superior alguna que controlara el proceder de los señores encomenderos, la esclavitud aparecía matizada o disfrazada. Pero existen diversas fuentes documentales en Guatemala que demuestran las arbitrariedades y atrocidades que fueron cometidas durante la esclavización.

Por lo anterior, es muy importante señalar que el establecimiento de la política agraria colonial impuso por la fuerza de la conquista un orden basado en el despojo de las tierras de los pueblos originarios y en la repartición a discreción de sus tierras entre los conquistadores, lo que daría origen de manera temprana al latifundismo. Éste fue el primer y mayor impacto que tuvo la fragmentación del espacio ecológico mesoamericano, entendido como la relación del medio ambiente con la sociedad. Sin embargo, como se ha indicado anteriormente, el proceso de conquista hispano sobre el territorio de Mesoamérica se produjo de manera diferenciada. En este sentido, lo que sería la estructura económico-social de la sociedad mesoamericana precedente se mantuvo en funcionamiento en la implantación del nuevo orden colonial, manteniéndose algunas de sus formas organizativas y de trabajo. El historiador guatemalteco especializado en historia económica, Julio César Pinto Soria, sostiene que:

⁵⁹ Martínez, *La patria del criollo*. 62.

⁶⁰ Martínez, *La patria del criollo*. 62.

VIEJAS Y NUEVAS DISCUSIONES EN TORNO AL CONCEPTO...

Centros indígenas con economías más avanzadas ofrecieron al invasor mejores posibilidades de subsistencia y enriquecimiento rápido, y fueron elegidos preferentemente como lugar de asentamiento, como fue el caso del territorio guatemalteco. Lo contrario sucedió en otros lugares principalmente en el norte hondureño y la mayor parte de Nicaragua donde el choque de la conquista dislocó culturas indígenas menos sedentarias y redujo drásticamente la población, convirtiéndolos por largo tiempo en territorios vacíos o solamente débilmente poblados. En esa forma, ritmos desiguales en la evolución de los pueblos indígenas aportaron una de las bases de la diferenciación regional en Centroamérica.⁶¹

Lo anterior encuentra un fundamento en el cuadro explicativo que sugiere Sergio de la Peña, cuando indica la prevalencia de dos modos de producción al finalizar la conquista: el despótico-tributario, conformado por las comunidades indígenas, y el feudal-colonial que integrarían la Corona y el clero.⁶²

Queda claro entonces el papel vinculatorio existente entre la Iglesia y el Imperio español, cuando la primera ejercía su papel como evangelizadora de los grupos indígenas coadyuvando a la institucionalización del nuevo orden colonial, al cual se ha hecho referencia párrafos atrás.

Uno de los componentes de la estructura económico-social colonial, producto de la profunda reorganización en el territorio mesoamericano, fue el establecimiento de la concentración poblacional en los llamados “pueblos de indios”, por medio de la reducción a “poblados de tipo español”, luego de la enorme dispersión por diversos factores, que podían ser las “disgregadas poblaciones prehispánicas” o aquellos “dispersos en las haciendas”, así como en los montes a donde habían huido.

Un aspecto importante que se devela en los diversos registros y estudios históricos, incluyendo crónicas indígenas coloniales como el *Popol Vuh*,⁶³ los *Anales Cakchiqueles*⁶⁴ y otras fuentes como las crónicas de Fuentes y Ximénez, referidas por el historiador Severo Martínez Peláez, es que diferentes: “sociedades prehispánicas de Guatemala, y en especial los llamados ‘reinos’ de los quichés y cakchiqueles, se encontraban, cuando fueron sometidas por la conquista, en una etapa de transición entre el régimen de comunidad primitiva y el régimen de esclavitud, entrando a este último”.⁶⁵

⁶¹ J.C. Pinto Soria, *El Valle Central de Guatemala (1524-1821). Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica*. (Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988), I.

⁶² Sergio De la Peña, *La formación del capitalismo en México* (México: Siglo XXI, 2013), 25.

⁶³ En la actualidad se emplea el término de “Pop Wuj” o “Popol Wuj”, dado que los lingüistas mayas no reconocen el fonema “Vuh” en la lengua maya-kiché.

⁶⁴ Martínez, *La patria del criollo*, 760.

⁶⁵ Martínez, *La patria del criollo*, 536.

En el *Pop Wuj* se describe cómo los propios quichés habían constituido: “un pequeño imperio reduciendo a tributarios suyos a otros pueblos vencidos en la guerra”.⁶⁶

Todo lo anterior da pie para asegurar que el establecimiento de un sistema socioeconómico jerarquizado en Mesoamérica por parte de los conquistadores, con el fin de gobernar a los poblados locales, contó de manera decisiva con el conocimiento de esta formación social y lo consiguió a través de la nobleza o de los señores principales indígenas que desempeñaron el papel de intermediarios. De esta suerte, de acuerdo con Enrique Semo, se puede definir de manera clara la existencia de tres modos de producción: “despotismo tributario, feudalismo y capitalismo embrionario”.⁶⁷ Algunas de esas formas de organización social precolombina y colonial se han mantenido en la región maya de Los Altos de Chiapas (México) y de Guatemala hasta el presente.

En resumen, podría sostenerse que la prevalencia de algunos rasgos derivados de las antiguas formaciones sociales en Mesoamérica ha permitido a los actuales descendientes de los pueblos originarios luchar por su identidad histórica: la recuperación de sus saberes ancestrales y de sus cosmovisiones como parte de la memoria colectiva, el respeto a la Madre Tierra, aglutinarse en la defensa de su territorio —propiedad comunal, ejidal o individual— y reconocerse como sujetos sociales históricos. Este reconocimiento del papel que las comunidades y pueblos indígenas mayas han conseguido en la protección de los recursos naturales los ha enfrentado tanto al Estado, como a poderosas corporaciones transnacionales en la región mesoamericana. Derivado de ello, estas milenarias resistencias han devenido en la configuración de contraespacios ecológicos, contrahegemónicos al modelo del capital transnacional.

Referencias

- Aguirre Rojas, Carlos A. Entrevista de a Bolívar Echeverría, “Chiapas y la conquista inconclusa”. En *Chiapas en perspectiva histórica*. Madrid: El Viejo Topo, 2002.
- Arriaga Rodríguez, Juan Carlos. *El largo proceso histórico de partición territorial. Las fronteras en América Latina y el Caribe, siglos XVI al XXI*. México: Bonilla Artiga Editores, 2013.
- Barrera Rubio, Alfredo. “Consideraciones sobre el modo de producción asiático entre los mayas” en *El modo de producción tributario en Mesoamérica*. Mérida: Escuela de Ciencias Antropológicas. Universidad de Yucatán, 1984. Consultado el 21 de agosto de 2017. Consultado el 21 de agosto de 2017, <http://arqueologiaysociedadmaya.com/wp-content/uploads/2014/06/El-modo-de-produccion-tributario-en-mesoamerica>.

⁶⁶ *Popol Vuh*, 250-251. Citado por Martínez, *La patria del criollo*, 537.

⁶⁷ Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1763* (México: Era, 1983), 15.

- pdfhttp://arqueologiaysociedadmaya.com/wp-content/uploads/2014/06/El-modo-de-produccion-tributario-en-mesoamerica.pdf
- Bartra, Armando. “La invención de Mesoamérica”. En *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?*, compilado por Juan Pohlenz y Juan Manuel Sandoval. México: Universidad Intercultural de Chiapas / Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos A.C., 2007.
- Bastos, Santiago. “La emergencia de los pueblos indígenas como actores políticos. Los mayas en Guatemala: la construcción de un actor y una acción política”. En *Guatemala: historia reciente (1954-1996). Pueblos indígenas, actores políticos*, t. III, editado por Virgilio Álvarez Aragón et al. Guatemala: FLACSO, 2013.
- Bonfil Batalla, Guillermo. *México profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
- Cueva, Agustín. “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos”. En *Modos de producción en América Latina*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1979.
- De la Peña, Sergio. *La formación del capitalismo en México*. México: Siglo XXI, 2013.
- Escalante Gonzalbo, Pablo. “El Posclásico en Mesoamérica”. En *Nueva Historia General de México*. México: El Colegio de México, 2014.
- Escobar Urrutia, Gabriela. “La izquierda revolucionaria y población indígena en Guatemala” en *Guatemala: Historia reciente (1954-1996). Pueblos indígenas, actores políticos*, t. III, editado por Virgilio Álvarez Aragón et al. Guatemala: FLACSO, 2013.
- Fábregas Puig, Andrés. “El concepto de frontera: una formulación”. En *Fronteras desbordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México*, coordinado por Alain Basail Rodríguez. México: Juan Pablos Editor, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2005.
- García Martínez, Bernardo. “Los años de la conquista”. En *Nueva Historia General de México*. México: El Colegio de México, 2014.
- Kirchhoff, Paul. “Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”. Xalapa: Al Fin Liebre Ediciones Digitales, 2009. Consultado el 14 de agosto de 2017. <http://alfinliebre.blogspot.com>
- Lovell, W. George, Christopher H. Lutz y Wendy Kramer. *Atemorizar la tierra. Pedro de Alvarado y la conquista de Guatemala. 1520-1541*. Guatemala: F&G Editores, 2016.
- Martínez Peláez, Severo. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1972.
- O’Gorman, Edmundo. *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas, 1984.
- Palerm, Ángel. *Antropología y marxismo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.

- Pinto Soria, J.C. *El Valle Central de Guatemala (1524-1821). Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988.
- Semo, Enrique. *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1763*. México: Ediciones Era, 1983.
- Solares, Jorge. *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*. Guatemala: FLACSO, Fundación Friederich Ebert, 1993.
- Stavenhagen, Rodolfo. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo XXI, 1996.
- Wolf, Eric. *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

Democracias forzadas y transición post-revolucionaria en Guatemala, El Salvador y Nicaragua

Pablo Uc

*No importará la escarcha momentánea
dándose de pedradas con el sudor de nuestro sobresalto,
ni la dudosa relación de nuestro aliento
con la ancha niebla, millonaria en espacios:
caminaremos hasta los sembradíos
y enterraremos esperanzadamente
a todos los fusiles
para que una raíz de pólvora haga estallar en mariposas
sus tallos minerales
en una primavera futural y altiva
repleta de palomas.¹*

*Una interrogante maldita nos quita el sueño: una estela de dolor y sacrificio fue la contribución de aquellos en cuyo nombre la guerrilla se alzó contra el orden establecido. ¿Valió la pena, para dejar en el camino 300.000 muertos, un millón de refugiados, 100.000 huérfanos?
La revolución centroamericana era necesaria con la misma fuerza por la cual era inviable. Así, fuimos doblemente derrotados.²*

Introducción

La experiencia democratizadora en la región centroamericana es símbolo de intermitencia, fragilidad y excepcionalidad en el contexto de América Latina y el Caribe. Entre consonancias, especificidades y contrapuntos, los procesos de transición e instauración de democracias “representativas electorales” en los últimos treinta años han sido un ejemplo del desajuste existente entre los escenarios procedimentales de la democracia y el mejoramiento sustantivo de las sociedades, fundamentalmente en varios de los países de América Central.

¹ Roque Dalton, “Para la paz,” en *La ventana en el Rostro* (México: Ediciones De Andrea, 1961).

² Edelberto Torres-Rivas, *Revoluciones sin cambios revolucionarios* (Guatemala: F&G Editores, 2011).

Democracias malas las denomina Edelberto Torres-Rivas, por la disonancia entre una “creciente” institucionalidad democrática, una precaria condición del Estado de derecho y un aumento de la pobreza material y la desigualdad social. Disonancia “democrática” por la aguda inseguridad y la criminalidad social, la devastadora condición de los derechos humanos, el despojo derivado del extractivismo y la intensificación del fenómeno transmigratorio.

Democracias forzadas se denominan en este trabajo, en la medida en que representaron una cláusula de posguerra, que condicionó su definición y práctica al modelo exclusivamente procedimental y a la dinámica económica neoliberal que las convirtió en democracias de mercado. La democracia en sus formatos revolucionarios fue suspendida y el potencial insurgente depuesto para insertar los territorios en armas al diseño geopolítico neo-panamericano y la emergente geoeconomía global.

Democracias posibles es necesario también considerarlas, por su condición de promesa y latente creatividad política; por la virtual apertura de espacios de acceso al poder del Estado por parte de algunos grupos provenientes de las fuerzas exinsurgentes, así como de algunas bases marginadas de los nichos de representación. Democracias posibles, si se toma en cuenta la potente emergencia de antagonismos posrevolucionarios que han impugnado, desde su posición democrática radical, el funcionalismo y la inserción de la democracia neoliberal al esquema geopolítico regional e internacional fundamentado en el consenso de *commodities*, el creciente despojo de las poblaciones de su territorio y la acumulación/especulación extractiva de los recursos naturales y la vida.

Un antagonismo posrevolucionario que también ha expuesto las paradojas de la reinserción de la clase dirigente “ex-revolucionaria” al esquema de los sistemas políticos democráticos: partidos políticos, acaparamiento y manipulación mediática, clientelismo instrumental de las políticas sociales, economía centrada en la exportación de mano de obra y administración de la economía criminal.

Esta compleja lectura posrevolucionaria, asumida como escenario de posguerra y a la vez como transición democrática, conlleva indagar sobre las características históricas, los actores y las cualidades de los ciclos político-democráticos que se han gestado en los países de América Central en las últimas tres décadas, así como a interrogar en qué términos se dio la continuidad y la ruptura entre los ciclos históricos revolucionarios y los virtuales ciclos de transición democrática en los países centroamericanos.

En este ensayo pretendemos bosquejar el proceso de los ciclos históricos posrevolucionarios para interpretar sus rupturas y continuidades frente al esquema histórico de las democracias neoliberales, lo que conlleva debatir desde un contexto situado con la polémica interpretación de la tercera oleada de democratización hegemónica asumida como un modelo explicativo uniforme.

Se parte de la hipótesis de que la transición democrática significó un reajuste paulatino de los actores políticos en las estructuras estatales de los países que la pactaron

—y la asumieron—, sujeta, sin embargo, a un diseño geopolítico regional orientado a una pacificación que permitió insertar los territorios en conflicto a la nueva economía de guerra y al modelo de exportación de mano de obra. Una transición que permitió la desactivación del conflicto armado y la guerra formal, y en paralelo un reajuste de la dominación imperialista estadounidense y la reconfiguración del neo-panamericanismo en la región latinoamericana, así como también el debilitamiento de la diplomacia latinoamericana en el periodo neoliberal, carente, después de la experiencia del Grupo Contadora, de un proyecto autónomo frente a Estados Unidos y las instituciones financieras internacionales.

De allí que se considere que, a lo largo del contradictorio ciclo democrático experimentado en Centroamérica durante las últimas tres décadas, la democracia neoliberal ha sido un condicionamiento para la obtención de legitimidad internacional —interlocución para el endeudamiento con las instituciones y órganos internacionales y regionales— y el sostenimiento de un orden pactado sobre diseños geoestratégicos que ha vulnerado continuamente la soberanía y la estabilización social interna; esto es, la guerra contra el narcotráfico, tratados de libre comercio, interconexión energética, abrupta expulsión de poblaciones y acaparamiento de territorios mediante las oleadas migratorias.

El trabajo se organiza en tres apartados. En el primero se plantea un debate sobre la democracia interpretada como discurso geopolítico, a partir de una lectura histórico-estratégica de la región centroamericana en el contexto de posguerra fría y la firma de los acuerdos de paz en Guatemala y El Salvador, así como algunas consideraciones teóricas en torno a la idea de democracia neoliberal y el discurso de la tercera ola democrática. En el segundo apartado se desarrolla una lectura geohistórica de los ciclos democráticos neoliberales en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Finalmente se presentan algunas consideraciones sobre el desarrollo democrático neoliberal y el emergente antagonismo posrevolucionario en Centroamérica.

La democracia como discurso geopolítico neoliberal en Centroamérica

Desde una aproximación *ortodoxa* de las relaciones internacionales, Grassa³ planteó a fines del siglo pasado que el modelo de desarrollo que caracterizaba a América Central en el contexto inmediato de posguerra fría se explicaba mediante seis elementos:

³ Rafael Grassa, “Centroamérica en el sistema internacional de posguerra fría”, en *América Central, las democracias inciertas*, compilado por Salvador Martí I Puig y Ana Sofía Cardenal, 38-39 (Barcelona: UAB, Tecnos, 1998).

- a. Economías de modestísimas dimensiones (*pero de alto nivel de explotación, dado el cambio en los objetos y estrategias de acumulación de capital, tanto en el significado de la apropiación de la mano de obra de los emigrantes como del territorio mismo*).
- b. Debilidad y vulnerabilidad económica extrema (*acentuada por el devastador escenario de persistente guerra interna en la región*).
- c. Ubicación periférica en el sistema político y económico internacional (*y su persistente re-periferialización acorde al nuevo mercado y dinámicas de la globalización neoliberal*).
- d. Hiperinfluencia política y económica de agentes externos (*expresado también como intervencionismo, vulnerabilidad histórico-estructural o imperialismo*).
- e. Fuerte propensión a una concentración extrema de poder (*persistentes oligarquías económicas y políticas*).
- f. Polarización extrema y aguda fractura social (*nueva dependencia*).⁴

El contexto de posguerra fría en Centroamérica representó una reconfiguración de su rol como región estratégica incondicional para el imperialismo y el nuevo orden unilateral estadounidense, de acuerdo con los corolarios históricos de sus doctrinas intervencionistas y con las demandas del mercado internacional que emergieron bajo la nueva institucionalidad económico-financiera neoliberal. La re-periferialización era una de las condiciones imperativas para que los países del C4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) desarticularan el conflicto armado y participaran en el nuevo orden geopolítico. Por ello, a lo largo de las décadas de 1980 y 1990 la región experimentó intensos procesos tanto de negociación, como de presión político-diplomática regional e internacional.

Todos estos procesos de diplomacia estuvieron orientados a la superación de la estructura del conflicto y a la instauración de regímenes democrático-liberales. Mientras se intensificaba el explícito apoyo estadounidense a la contrainsurgencia en Nicaragua —financiada desde los campamentos asentados en Honduras—, la diplomacia regional había construido un espacio estratégico a través del Grupo Contadora⁵ y los procesos de negociación de Esquipulas.⁶

⁴ Rafael Grassa, “Centroamérica en el sistema internacional de posguerra fría”, 38-39 (énfasis y notas del autor).

⁵ El Grupo Contadora fue creado en 1983 como una instancia diplomática multilateral orientada a promover la paz en Centroamérica. Fue impulsado inicialmente por México, Venezuela, Colombia y Panamá, países interesados en contener la extensión de la violencia en el istmo, la injerencia extranjera en la región y su vez dislocar la inserción de los conflictos subregionales del contexto de confrontación Este-Oeste de la guerra fría. En 1985 se creó el Grupo de Apoyo a Contadora, conformado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Ver: Rodrigo Páez Montalbán, *La paz posible. Democracia y negociación en Centroamérica (1979-1990)* (México: IPGH, CCyDEL, 1998).

⁶ En mayo de 1986 se instaló el proceso de Esquipulas, el cual formalizó una serie de reuniones cumbre

Aunque inacabados, los acuerdos de paz y la negociación diplomática fueron fundamentales para la superación del conflicto y funcionaron como un relativo contrapeso al autoritario unilateralismo estadounidense en la región. Por otro lado, cabe recalcar que los mismos procesos posicionaron en la agenda regional la incondicionalidad de la democracia (liberal), como sistema de gobierno irrevocable para el escenario de transición y la posguerra que se abrió durante la década de 1990.

Por su parte, la posguerra fría también significó la redefinición de las funciones del Estado en el ciclo político-democrático neoliberal. Los condicionamientos del Consenso de Washington llevaron a un rediseño de la región centroamericana, y la convirtieron en un área “exportadora de fuerza de trabajo”, corredor geoeconómico de materia prima, narcotráfico y transmigración. Esto derivó en una zona de intensa vulnerabilidad e inseguridad que agravó su alta dependencia externa, todo bajo la consigna de los impostergables “desarrollos democráticos”.

En paralelo a la diplomacia orientada a la concreción de los acuerdos de paz, se desarrolló una nueva diplomacia comercial y un regionalismo de mercado centrado en la explotación de fuerza de trabajo y materia prima. En 1991 se creó el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el cual impulsó acuerdos entre México y Centroamérica y aceleró la doctrina de libre comercio y la globalización económica irrestricta, que fulminó la posibilidad de articular Estados reguladores en el triángulo centroamericano.

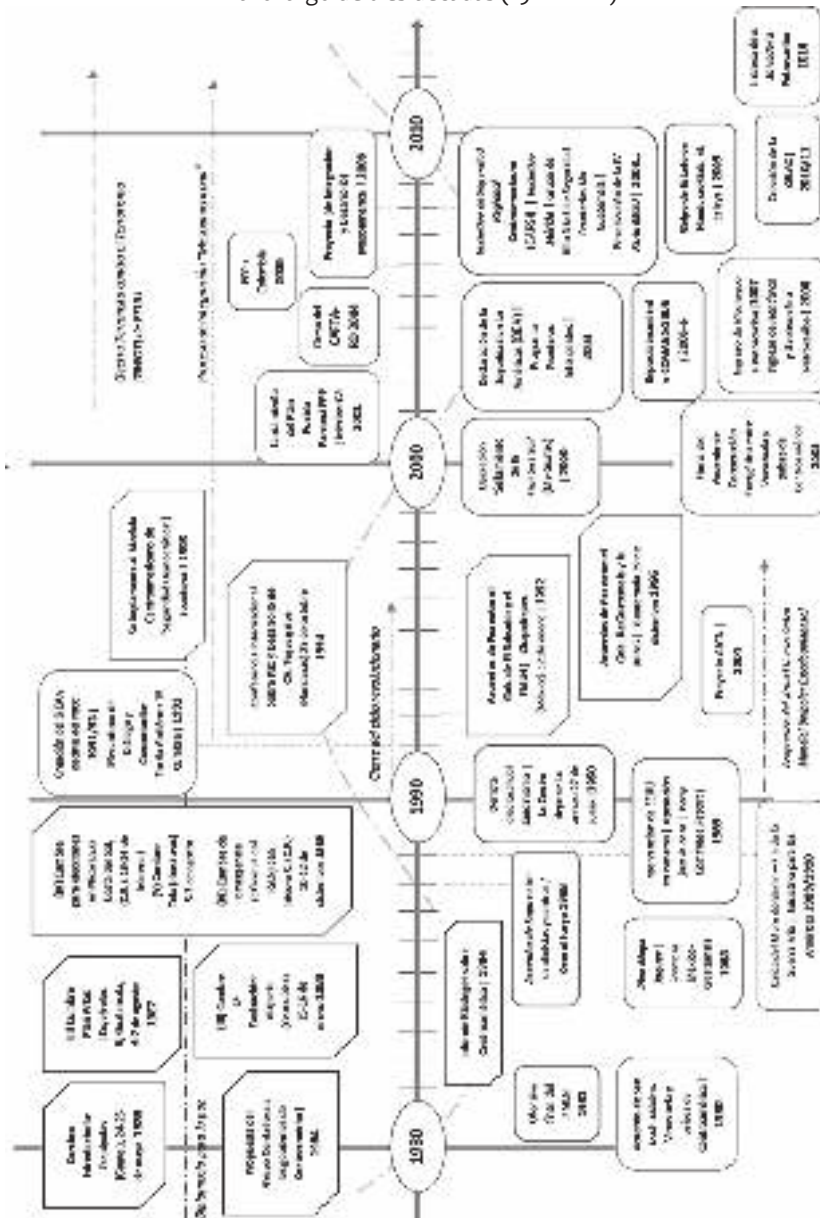
El Mercado Común Centroamericano (MCC), de orientación “cepalina”, colapsó (1993) frente a la creación del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA, 1991), que reimpulsaba la integración desde la lógica del nuevo regionalismo neoliberal y el Modelo de Seguridad Democrática en Centroamérica (1995).⁷ El Mecanismo de Concertación de Tuxtla se convertiría en el año 2001 en el proyecto Plan Puebla Panamá (PPP), orientado a la integración estratégica de la región mesoamericana entre el sur-sureste mexicano y los países del istmo, al que se integró posteriormente Colombia (2006).

El régimen económico que trajo consigo la tercera ola democrática neoliberal marcó un cambio en la estructura económica de las exportaciones —colapsada, ciertamente, en el caso de los países inmersos en terribles conflictos internos—, que desplazó la matriz de los productos “tradicionales” —café, caña de azúcar y banano—, por las hortalizas, flores y frutas, el monocultivo de palma africana, y un vuelco abrupto con la instalación de maquilas.

entre los presidentes de los cinco países centroamericanos, orientadas al establecimiento de la paz, el fortalecimiento del diálogo, el impulso a la democracia y la integración.

⁷ Este proyecto fue firmado en 1995 a través del acta del Tratado de Seguridad Democrática en Centroamérica, complementario al Protocolo de Tegucigalpa, en el marco del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos. Fue suscrito por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Figura 1. Desarrollo (geo)político en la región centroamericana a lo largo de tres décadas (1980-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes señaladas a lo largo del texto.

En 2003, en pleno auge del “sostenido desarrollo electoral” se iniciaron las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (CAFTA-RD, tras la incorporación de República Dominicana), que entró en vigor en el año 2006/2007. Esta estructura de comercio llevó a la intensificación del modelo que determina el comportamiento de las economías en la región: incremento de la industria maquiladora bajo condiciones de “flex-explotación laboral” y el modelo de exportación de mano de obra.⁸ El aumento exponencial de los flujos migratorios y de las remesas se convirtió, a excepción de en Costa Rica, en la principal fuente de divisas en toda la subregión. Para Morales se trata de un rediseño histórico de región:

Centroamérica se relocalizó [...] dentro del esquema unipolar, de dispersión e interdependencia y de la nueva geoeconomía, bajo su carácter de subsistema subordinado al regionalismo impuesto por Estados Unidos y el globalismo del mercado; sin embargo, dada su posición geográfica y el papel que históricamente han tenido las relaciones entre Estados Unidos y sus vecinos de la región, el de mercado resulta ser un tipo de regionalismo más bien subordinado a los factores políticos, como la preservación del control y la reducción de las amenazas regionales a la seguridad de Estados Unidos.⁹

Esta dinámica extractiva determinó las nuevas funciones económicas de los espacios territoriales en distintas escalas —local, nacional, regional y extrarregional—, así como de los espacios sociales, de acuerdo con la demanda establecida por los esquemas de acumulación de capital. Esto significó una reconfiguración de las economías de enclave y una significativa transición desde “sociedades primarias de agro-exportación tradicional y de bienes manufactureros de consumo, hacia nuevos polos de acumulación económica, en torno a un conjunto de productos agrícolas más diversificados, de la industria de maquila, del turismo tradicional y de las remesas familiares generadas por las migraciones transnacionales”.¹⁰

El otro proceso que trajo consigo el discurso geopolítico de la democracia se expresa en los proyectos de seguridad “democrática”, que constituyen la reformulación del lenguaje y los mecanismos con los que la política exterior estadounidense ha redefinido su doctrina de control-intervención sobre la región. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y el viraje de la doctrina de seguridad internacional

⁸ María del Carmen García Aguilar y Daniel Villafuerte Solís, *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica* (México: UNICACH, 2014), 339-342.

⁹ Morales, *La diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central* (San José: FLACSO, 2007), 79.

¹⁰ Morales, *La diáspora de la posguerra...*, 186.

estadounidense, expresada en la guerra global contra el terror, México y los países de Centroamérica encontraron como condicionamiento de negociación ante la (inevitable) política de vecindad estadounidense, el posicionamiento del paradigma de seguridad regional-global como principio de organización de sus agendas internas y de sus esquemas de cooperación.

La nueva geopolítica, para inicios del siglo XXI, se expresó en el traslado del pivote de la guerra contra el narcotráfico, de la región andina a la mesoamericana. Un esquema que se manifiesta en la Iniciativa Mérida y la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, 2008), y, en paralelo, en la negociación de los acuerdos de Paz de Colombia entre el gobierno y las FARC, llevados a cabo en La Habana, que pondrían en jaque la continuidad del Plan Colombia.

La perspectiva de “prosperidad y desarrollo” de la nueva integración y libre comercio es el eje complementario de la regionalización de la seguridad, sobre la que se ha definido el sentido estratégico de la democracia neoliberal.¹¹ Desde esta perspectiva, y ante la vulnerabilidad —económica, social y política— experimentada actualmente en las sociedades del centro y norte del triángulo centroamericano, acompañada de una intensa criminalización social, es posible discernir y construir un balance crítico sobre los desarrollos, calidad e intermitencia en la democracia que experimentan nuestros referentes de estudio.

La democracia electoral y representativa como discurso geopolítico: la tercera ola democrática

A largo de las últimas tres décadas de vida política en la región centroamericana, la democracia representativa y la práctica electoral se convirtieron en condiciones imprescindibles para lograr una base mínima de distensión y estabilidad entre las facciones políticas añejamente enfrentadas en las contradictorias sociedades nacionales del istmo, así como para la construcción de nuevas legitimidades y espacios de interlocución en las instituciones y órganos regionales e internacionales.

Por otro lado, los nuevos ciclos democráticos permitieron vislumbrar una funcionalización regional dentro de un nuevo orden hegemónico definido por el discurso geopolítico de la democracia (neo)liberal, el cual preestablecía un conjunto de prácticas (elecciones y ritos periódicos de participación electoral mediante el voto como fuente delegativa de poder, representación política condicionada a partidos políticos para la ocupación de espacios en el Estado, nuevas instituciones y estrategias de democracia

¹¹ Adriana Rossi, “Violencia y seguridad. América Central en la mira de EE.UU.”, *Le Monde Diplomatique Argentina*, núm. 146 (agosto, 2011).

de mercado, etcétera), definiciones y conceptos (ciudadanía, participación, reforma del Estado, calidad democrática) y diseños nacionales-regionales estratégicos (seguridad democrática, integración económica, acuerdos de libre comercio, etcétera).

Las inacabables teorías y debates conceptuales orientados a explicar los fundamentos éticos y funcionales del modelo democrático constituyen un importante referente en la conceptualización de la agenda democrática de América Central. Sin embargo, las perspectivas dominantes de la democracia liberal enfrentan grandes limitaciones al momento de interpretar realidades empíricas en las que la democracia ha sido tanto una alternativa —en tanto procedimiento y condición para la paz—, como también una condición estructural de adecuación a los emergentes intereses y actores externos.

En este sentido, la democracia representa un modelo histórico de gobierno orientado a definir las relaciones sociales desde un conjunto de valores específicos bajo la hipotética fórmula de un gobierno de las mayorías. Se trata de una dimensión en la que la democracia representa una forma de constitución interna de la vida política, y que en su fase última de expansión como paradigma de ordenamiento hegemónico en los países periféricos y semiperiféricos se ha ordenado de acuerdo con las premisas del mercado capitalista, siendo el moderno Estado-nación su espacio primario de desenvolvimiento, y siendo las premisas del modelo neoliberal las que definen un estándar restringido de ciudadanía.¹²

Por otro lado, el modelo de democracia liberal representativa, y acaso delegativa,¹³ se ha fundamentado desde los centros imperiales de poder occidental como un esquema político superior de ordenamiento social, orientado a sobreponerse tanto a la soberanía, como a los modelos organizativos de otros espacios-tiempos civilizatorios, incluidas expresiones democráticas no liberales. De allí que la historia de la democracia moderna, situada contemporáneamente en el contexto de entreguerras del siglo XX¹⁴ y en los corolarios imperialistas de las potencias occidentales, también se vincule con la histórica proyección geopolítica de invasiones, intervenciones y guerras que se extienden hasta el más reciente escenario contemporáneo.

La democracia, como discurso geopolítico, constituye un violento esquema civilizatorio con el que los países centrales —portadores del modelo democrático

¹² Atilio Borón, *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo* (Buenos Aires: CLACSO, 2000).

¹³ Guillermo O'Donnell, "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, 5, núm. 1 (enero, 1994), 55-69.

¹⁴ En el caso de las doctrinas imperialistas estadounidenses, el paradigma de la promoción de la democracia liberal burguesa fue posicionado como un corolario geopolítico hacia América Latina durante la administración de Woodrow Wilson (1913-1921). Un período que, por cierto, marcó la historia de las relaciones interamericanas por haberse perpetrado el mayor número de intervenciones militares directas por parte de Estados Unidos sobre la cuenca del Caribe.

liberal—, mediante los regímenes e instituciones democrático-liberales, han “normalizado” el esquema de relaciones asimétricas y de dominación que configuran el contemporáneo sistema mundo moderno/colonial, regido por una matriz de desigualdad y sobreexplotación. Un sistema que posee epicentros de convulsión en los que convergen las más adversas y contradictorias dinámicas geoeconómicas que derivan en recurrentes expresiones de violencia que reconvierten cíclicamente su dinámica. Tal es el caso, justamente, de los ciclos de violencia que han atravesado hasta la actualidad al istmo centroamericano.

La tercera ola democrática determinó la “ciclicidad democrática neoliberal” en el mundo de posguerra fría, y con ella la redefinición de las estructuras económicas y geopolíticas que, en contextos de vulnerabilidad estructural, derivan en esquemas de subordinación con estabilidad institucional, más que de soberanía. La temporalidad histórica de la “tercera ola” transcurre desde la “revolución de los claveles”, en abril de 1974 en Portugal, hasta la caída de la Unión Soviética que abarcó los últimos dos meses de 1991. Políticamente, esos años pueden ser pensados como una gran “transición epocal” del autoritarismo a la democracia.¹⁵

No obstante, también se trata de un diseño geoeconómico y geopolítico que surge durante la década de 1970 y es implantado como modelo de recomposición ante la crisis de la economía política mundial,¹⁶ tras la llegada al poder de Margaret Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en Estados Unidos. El paradigma mundial de la globalización neoliberal es un esquema de “autorrevolución del capital” que demandaba la inserción y funcionalización de los procesos periféricos al nuevo esquema de recomposición capitalista. Este proceso y su temporalidad serán leídos desde los procesos de transición y desarrollo democrático.

Frente a tal discurso teórico, es importante argumentar críticamente que la democracia implica ir más allá de una garantía legal para “acceder” a cargos públicos, “elegir” o incluso impugnar mediante el voto. Significa interpretar y vivir la democratización como una ampliación de las áreas de igualdad y a su vez de respeto a la diferencia. En este sentido, Tapia propone desplazarse del núcleo procedimental electoral que hoy sirve para definir la democracia e interpretarla como expresión de intergubernamentalidad.¹⁷

El autor considera que las “llamadas transiciones a la democracia o el modo en que funciona lo que los liberales llaman democracia, ha servido para desmontar las estructuras

¹⁵ Samuel Huntington, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX* (México: Paidós, 1994).

¹⁶ En particular la crisis de la *stagflation* (alto índice de inflación y en la tasa de desempleo con caída en el crecimiento económico) en Gran Bretaña, Estados Unidos y parte del mundo desarrollado, la suspensión del patrón oro-dólar, precedida por la crisis del petróleo tras la guerra de Yom Kippur en el Medio Oriente.

¹⁷ Luis Tapia, *Pensando la democracia geopolíticamente* (La Paz: Muela del Diablo/CLACSO, 2009).

materiales que hacían posible el grado de autogobierno en la historia de los países latinoamericanos”.¹⁸ Este autogobierno expresa tanto la capacidad de autodeterminación social —que incluye la posible participación en las estructuras formales de la democracia representativa, como lo expresa la participación estratégica y consciente de la política mediante el uso del voto—, como la otra condición fundamental de la democracia: soberanía y gobierno propio.

Desde esta perspectiva, la función de la democracia, como instrumento para la creación de espacios para el ejercicio de la igualdad y el simultáneo respeto para el ejercicio de la diferencia, es una de las posibilidades que la propia experiencia latinoamericana ha puesto en práctica, como lo ejemplifica el proceso plurinacional boliviano y ecuatoriano o de democracia popular y directa en Venezuela.

Aunque se trata de experiencias reproductoras de un nuevo capitalismo de Estado, y de contradictorias fórmulas posneoliberales, sí han sido espacios para formular prácticas orientadas a instrumentar el Estado como ente social y la democracia como espacio concreto para la rotación del poder, para el acceso amplio y real de los sectores marginados como mayoría. El igualitarismo, la “rotatividad” y el “colectivismo” son expresiones locales, regionales que superan lo nacional para ejercer alternativas de democracia.

Una lectura geohistórica de los ciclos democráticos neoliberales en Guatemala, El Salvador y Nicaragua

Desde la perspectiva geohistórica de los ciclos democráticos experimentados en América Central se considera la pugna por el control/dirección del espacio tiempo de la política. El control de los tiempos y los calendarios de la política rige el desarrollo democrático. En el caso de la región implica además el control del espacio territorial para los fines geopolíticos primordiales de Estados Unidos y del mercado internacional —incluyendo el poder sobre la fuerza social que representa la sostenida transmigración—.

A diferencia de una descripción histórica lineal del cambio social, la perspectiva de ciclo reconoce los puntos de condensación, los momentos constitutivos y el balance de poder que se crea mediante la instrumentalización del régimen democrático. En ese proceso es fundamental el peso latente del pasado, expresado en acumulaciones históricas que tienden a estallar y visibilizar estructuras subterráneas —o subalternizadas— que llevan nuevamente a enfrentar momentos de auge, caída o descomposición en un momento determinado del horizonte histórico.

La perspectiva de ciclo reconoce tanto la incidencia de los factores externos en la aceleración del tiempo político —ciclos de la economía internacional—, como

¹⁸ Tapia, *Pensando la democracia...*, 68.

la latente restauración, adecuada al lenguaje y a las representaciones del “nuevo contexto”, de variables que en el pasado llegaron a incidir en las matrices fundacionales de la cultura política y en el desenvolvimiento del proyecto histórico social, en este caso, de los “siempre incipientes” Estados nacionales modernos periféricos, como los de Centroamérica.

Nos referimos a variables como: las grandes crisis económicas internacionales, la construcción de vulnerabilidad basada en la restauración de modelos centrados en la primarización de la economía —sea la dependencia del monocultivo, de la explotación de las maquilas o de las nuevas matrices neoextractivistas—, o a la propia desactivación social mediante la deslocalización de la fuerza productiva que implica la transmigración y las estrategias contemporáneas de acumulación por desposesión.

Un ciclo político, interpretado geohistóricamente, considera el enfoque del espacio-tiempo estructural dominante o hegemónico —el reordenamiento geopolítico internacional—, en el que se ha insertado recurrentemente la historicidad “moderna” de las sociedades centroamericanas que nos guían en este estudio exploratorio. La apertura de los ciclos democráticos en América Central expresa la transición del esquema internacional de la guerra fría al ordenamiento unipolar encabezado por Estados Unidos y los centros de poder occidentales, lo cual se representa en la unilateral hegemonía político-militar estadounidense a nivel global, en la reconfiguración de la alianza atlántica y en el régimen internacional económico-financiero neoliberal y de democratización liberal virtualmente “irreversible”.¹⁹

De forma alternativa y paralela, se encuentra el espacio-tiempo de la(s) resistencia(s), el cual se había expresado en la región a través de los movimientos insurgentes guerrilleros y la militancia revolucionaria durante el periodo de las dictaduras y los atroces autoritarismos militares. Su accionar político, más allá de su posterior declive, significó un factor clave para la apertura del ciclo de democracia representativa —a pesar de haber sido un objetivo secundario—, y la definición de las agendas que llevaron a la negociación de la paz. El desarme del espacio-tiempo de la resistencia insurgente, inserta en una matriz generalizada de guerra y violencia, dio paso a la conformación de un nuevo momento constitutivo, pero dejó vacío el contra-espacio transformacional que podría haber pugnado por una democracia con soberanía.

Las fuerzas beligerantes se vieron obligadas a adoptar el paradigma democrático neoliberal como condición para participar en la normalización de la sociedad política. La vulnerabilidad extrema que vivió la sociedad civil encontraría en la diáspora y la

¹⁹ Jaime Preciado y Aarón Villaruel, “México y Centroamérica: hegemonía mundial, resistencias y visibilidad social”, en *Geoeconomía y geopolítica en el área del Plan Puebla Panamá*, coordinado por Daniel Villafuerte Solís y Xochitl Leyva Solano (México: CIESAS y Porrúa, 2006).

transmigración, así como en la posterior economía criminal, una paradójica alternativa de sobrevivencia.

Finalmente, se considera el espacio-tiempo de la democracia neoliberal —cuya expresión conceptual se inserta en la tercera ola democrática— como régimen de ordenamiento político e ideológico —perspectiva liberal-procedimental— que condiciona la normalización de las relaciones sociales en la región bajo la reestructuración de la deuda, la profundización de la dependencia y el endeudamiento, el desmembramiento del Estado de derecho constitucional y una reivindicación de ciudadanía política discursiva mediante la negación material de la misma, es decir, la suspensión del proyecto de democracia como fomento de la igualdad social.

La democratización de una sociedad, por lo general, implica la apertura y ampliación de los espacios-tiempos políticos, es decir, de los lugares en los que se constituyen sujetos con capacidad de orientar la dirección de su sociedad a través de la deliberación y la legislación. “Una forma de gobierno democrática es un espacio-tiempo mucho más *denso*, ya que es un territorio o un conjunto de territorios en los que se han constituido una *pluralidad de sujetos* que entran en relaciones de *conflicto*, de lucha, pero a su vez también de participación en espacios comunes que incluyen prácticas de *asociación y colaboración*”.²⁰

En este sentido, se plantea el reconocimiento de tres temporalidades o calendarios que sitúan los ciclos democráticos de los países centroamericanos. El primero es el democrático electoral, en el que se desenvuelve la institucionalidad procedimental de la democracia representativa formal y en el que se genera una nueva reducción de sujetos con posibilidad de participar de forma directa en los cargos de gobierno, dada la preselección en el interior de las élites y de los partidos políticos, lo que limita al grueso de la sociedad al ejercicio del sufragio.

El segundo es el calendario que marcan las coyunturas políticas nacional-regionales, las cuales poseen tendencias antagónicas o de armonización que suelen incidir o incluso determinar el desenvolvimiento político interno de los países, y de forma inversa los acontecimientos locales-nacionales, que llegan a impactar en el espacio tiempo-regional. El tercero es el de la geopolítica internacional, que constituye la reconfiguración de los espacios, territorios y tiempos políticos de los países centroamericanos de acuerdo con los intereses estratégicos dominantes a nivel global.

Ciclo político-electoral de El Salvador

En El Salvador, el calendario electoral que inauguró la ciclicidad democrática tiene como precedente la inauguración de la Asamblea Constituyente en 1982 y la promulgación de

²⁰ Tapia, *Pensando la democracia...*, 21.

ésta en 1983, en un contexto de crítica violencia política. Las elecciones presidenciales de 1984, en las que resultó ganador José Napoleón Duarte del Partido Demócrata Cristiano (PDC), marcaron el inicio de la transición democrático-electoral y un simbólico recambio de élites al desplazar del poder de dirección estatal a los núcleos duros de las fuerzas armadas y a la derecha extrema.

No obstante, en 1989, fue reconocido como ganador Alfredo Cristiani del partido conservador Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), quien guardaba lazos directos con las fuerzas represivas contrainsurgentes y la dirección diplomática de Estados Unidos, y a su vez impulsaba reformas liberales en materia económica. En el mismo año se establecieron los primeros contactos entre el gobierno y el FMLN, que en 1990 emprendió una de las ofensivas militares más intensas para determinar un catastrófico empate militar frente al Estado y la estrategia contrainsurgente coorganizada con Estados Unidos y el soporte territorial de Honduras. En las elecciones de 1994, el partido ARENA, encabezado por Armando Calderón Sol, volvió a ganar la presidencia, y emprendió un conjunto de reformas neoliberales expresadas en la privatización de las principales áreas estratégicas hasta entonces públicas: telecomunicaciones, electricidad y fondos de pensión.

Mientras tanto, el desarrollo de los acuerdos de paz comenzó a tomar consistencia con el protocolo de Ginebra, seguido del Acuerdo de Caracas, ambos en el año 1990. En diciembre de 1991, el gobierno de El Salvador firmó los Acuerdos de Nueva York, y en enero de 1992 las negociaciones fueron selladas con los acuerdos de Chapultepec, México, que marcaron el fin de la guerra civil que se había extendido por más de doce años.²¹ A nivel interno, la asamblea legislativa de El Salvador aprobó la Ley de Reconciliación Nacional, que otorgaba, bajo criterios fuertemente cuestionados, la amnistía a los responsables de la violencia durante la guerra. En las elecciones de 1994 se presentó por primera vez el FMLN como partido político, con un importante posicionamiento en la asamblea legislativa. No obstante, como ya se mencionó, se impuso de nuevo el candidato del partido ARENA: Armando Calderón Sol, en la presidencia.

A pesar del positivo posicionamiento del FMLN en las elecciones intermedias de 1997, en las elecciones presidenciales de 1999 se impuso por tercera vez consecutiva el candidato de ARENA, Francisco Flores, y por cuarta vez en las elecciones de 2004, Elías Antonio Saca González. Después de dos décadas conducidas por la derecha salvadoreña, el partido ARENA fue derrotado en 2009 por el FMLN, por medio de su candidato, el experiodista Carlos Mauricio Funes Cartagena. El triunfo de Funes significó una ruptura histórica en el desenvolvimiento electoral de El Salvador, no sólo por la llegada de una simbólica izquierda

²¹ Jack Spence, *La guerra y la paz en América Central: Una comparación de las transiciones hacia la democracia y la equidad social en Guatemala, El Salvador y Nicaragua* (Brookline y Massachusetts: Hemisphere Initiatives, 2004).

moderada al poder ejecutivo, sino también por un relativo, aunque limitado, giro en la dirección política del país. El escenario electoral se completa con las recientes elecciones de 2014 en las que fue electo como presidente Salvador Sánchez Cerén, excomandante de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) y candidato del ya oficialista FMLN, tras unos cerrados comicios que se resolvieron en la segunda vuelta electoral.

La elevada abstención experimentada en los comicios de la década de 1990 —casi el 50% en 1994 y el 61% en 1999— se transformó en las elecciones del siglo XXI. En 2004 la abstención fue apenas del 32%; en 2009 del 38%, y en 2014 del 39.12%, lo que explica, en parte, las dos últimas victorias políticas del FMLN. Todo esto, considerando que tales cifras sólo reflejan el porcentaje sobre los votos emitidos, y no la virtual voluntad de toda la población salvadoreña.

Ciclo político-electoral de Guatemala

En Guatemala, tras la rebelión del 13 de noviembre de 1960²² que intentó derrocar al gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, y el posterior golpe de Estado en 1963 por las Fuerzas Armadas encabezadas por Enrique Peralta Azurdía, a fin de evitar el retorno de Juan José Arévalo y la consecuente vía democrática, comenzó un régimen de control autoritario bajo una nueva institucionalidad militar que puso en marcha un sistema de elecciones seudocompetitivas en las que siempre resultó elegido el candidato militar. Los espacios para la oposición eran mínimos o nulos y el partido militar controlaba el parlamento y el “sistema de justicia”. Esta fase, que reconoce casi una decena de “elecciones” conducidas y determinadas por el poder militar, se caracterizó también por la ilegalización de la oposición de izquierda, la persecución y el terrorismo de Estado, configurado bajo el esquema de la doctrina de seguridad nacional y el esquema de contrainsurgencia en el triángulo norte de Centroamérica.

Entre 1970 y 1982, existieron sendos gobiernos militares considerados como “democracias de fachada”²³ que colapsaron tras la crisis al interior de las fuerzas armadas, expresada en el golpe de Estado encabezado por Efraín Ríos Montt, cuya dictadura agudizó el proceso de violencia y genocidio en la nación guatemalteca entre 1982 y 1983. De esta manera, resulta desatinado considerar que los referentes iniciales de la “instauración” de la democracia se remontan a la década de 1970, no sólo porque las elecciones de 1974

²² De este acontecimiento, surgió el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13), el primer grupo guerrillero en la larga historia de la guerra civil guatemalteca, que se extendió por 36 años (1960-1996).

²³ Edelberto Torres-Rivas, *La piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia* (San José: FLACSO, 2007), 102.

y 1982 estuvieron signadas por múltiples acusaciones de fraude,²⁴ sino también por estar insertos en la estrategia contrainsurgente coordinada por Estados Unidos, que conllevó a una sistemática represión de la oposición política.

Las democracias de fachada, enfrentadas a las crisis generadas por los golpes de Estado, derivaron en una impostergable transición del poder a las facciones políticas civiles en 1983. Las elecciones de la asamblea constituyente en 1984 y la elección de Vinicio Cerezo Arévalo, al frente de la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)²⁵ en 1985, marcaron el inicio de la virtual transición democrática.

No obstante, el contrapunto de la aparente transición lo marcó la formación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en 1982, que aglutinaba a las diversas formaciones políticas radicales de izquierda que optaron por la vía armada para la transformación política, en un escenario que tenía los espacios cerrados para la negociación política y polarizaba las circunstancias del enfrentamiento entre la guerrilla y el régimen militar. El régimen de terror y guerra civil para inicios de 1980 ya era devastador, pero la llegada al poder de Efraín Ríos Montt en 1982, que planteó los primeros contactos para el diálogo con la guerrilla y la virtual participación electoral de la izquierda, se convirtió en un proyecto genocida que victimizó a más de 1 700 personas pertenecientes al pueblo maya ixil, y estructuró la paramilitarización forzada de comunidades campesinas (Patrullas de Autodefensa Civil: PAC), con el fin de aislar a la guerrilla.²⁶

A partir del año 1986 se abrieron los espacios para la negociación de la paz en la región, pero fue hasta el año 1996 cuando se lograron consolidar los acuerdos de paz. De este complejo proceso de negociación, destaca el impulso a los acuerdos de Esquipulas I y II, como parte de la promoción de la paz y la institucionalidad democrático-electoral gestada por los propios gobiernos centroamericanos, a la par de los procesos de negociación abiertos por el Grupo Contadora, que definió una diplomacia latinoamericana que buscaba tanto incidir en la dirección del proceso, como limitar el irrestricto intervencionismo estadounidense.

Esta proyección regional e internacional alcanzada en foros multilaterales —la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), y diversas organizaciones no gubernamentales e institutos para la paz— jugó un rol central en el rumbo de los procesos nacionales centroamericanos y en la centralidad adquirida por el discurso geopolítico de la democracia.

²⁴ James Dunkerley, “Guatemala desde 1930”, en *Historia de América Latina. 14. América Central desde 1930*, coordinado por Leslie Bethel (Barcelona: Cambridge University Press, Crítica, 2001).

²⁵ Cabe recordar que, a pesar de la posición ideológica de centro y humanista asumida por la DCG, en 1974 este partido encabezó la coalición Frente Nacional Opositor, que promovió la candidatura presidencial del entonces militar Efraín Ríos Montt, posterior dictador de Guatemala.

²⁶ FIDH, *Genocidio en Guatemala: Ríos Montt culpable* (Guatemala: SIDA, 2013).

En las elecciones de 1990 se eligió a Jorge Serrano Elías, del partido conservador Movimiento Acción Solidaria (MAS), quien intentó un proyecto fallido de autogolpe (*el serranazo*) ante la disolución de los poderes legislativo y judicial en 1993. El interinato de la presidencia fue tomado por Ramiro de León Carpio hasta 1996. Su gobierno significó un periodo clave en la reactivación de las negociaciones de paz con la URNG, al lograrse la firma de un acuerdo de derechos humanos, el restablecimiento de comunidades desplazadas y un acuerdo de derechos indígenas en 1995.²⁷

En 1996 Álvaro Arzú Irigoyen llegó a la presidencia con el derechista Partido de Avanzada Nacional (PAN). En su gobierno se concluyeron los acuerdos de paz en el mes de diciembre, tras treinta y seis años de conflicto armado interno. Por su parte, tras las elecciones de 1999, en el año 2000 asumió la presidencia Alfonso A. Portillo Cabrera por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), partido fundado por el dictador Ríos Montt en 1989. En el año 2004 la presidencia fue ocupada por Óscar Berger Perdomo, quien se postuló a través del partido Gran Alianza Nacional (GANAN), una coalición entre el Partido Patriota (PP), el Movimiento Reformador (MR) y el Movimiento 17 (M-17), que derivó en una tendencia de centro-derecha conservadora en su programa político y liberal en la agenda económica.

Por su parte, Álvaro Colom, de una extracción de “izquierda moderada”, llegó a la presidencia en 2009 al frente de la Unión Nacional por la Esperanza (UNE), con un discurso partidario social demócrata. El último eslabón del ciclo electoral lo constituye la llegada a la presidencia de Otto Pérez Molina, el primer militar “retirado” que ha ganado la presidencia en la nueva fase democrática electoral (2011).

Finalmente, cabe señalar que, del alto índice de abstención en los países del norte centroamericano a lo largo de este ciclo, la tendencia en Guatemala ha sido particularmente pronunciada —en contraste, por ejemplo, con las de Nicaragua y Honduras—, ya que desde 1990 hasta 2007 se expresó en una constante que superaba el 50% en todos los casos —en 1999 fue del 63.1%—, y sólo ha tenido una alta participación, excepcional en el periodo democrático-electoral, en 2011 cuando la abstención alcanzó el 39% de los votos válidos.

Ciclo político-electoral de Nicaragua

La experiencia de Nicaragua resulta divergente en el proceso que experimentaron Guatemala y El Salvador, en la medida en que el proyecto revolucionario sandinista que tomó el control del rumbo político del país, tras su triunfo militar, en 1979, representa tanto el fin de la dinastía Somoza —y de un histórico dominio imperial estadounidense

²⁷ Spence, *La guerra y la paz en América Central...*

en el país— como el inicio de una nueva articulación entre sociedad, grupos políticos, gobierno y Estado. A ello se agrega la formación del Movimiento Pueblo Unido y del Frente Patriótico Nacional, y el protagonismo definitivo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en la conducción del país.

La experiencia revolucionaria sandinista se había convertido en el otro gran referente contrahegemónico en América Latina y el Caribe después de la Revolución Cubana. En este sentido, el análisis de la transición no es suficiente para explicar el proceso constitutivo del nuevo ciclo democrático, sino la perspectiva de un proceso revolucionario que reivindicaba un tipo de democracia participativa y “directa”, expresada en la participación de las masas en todas las esferas de la vida social.²⁸

Se trataba de un desarrollo democrático popular que para la segunda mitad de la década de 1980 aparecía como una antitransición, porque la plenitud de las organizaciones sociales se fue volviendo más rígida y vertical, al igual que la centralización del poder en la cúpula de la dirigencia. La legitimidad del proyecto político que apostaba por la construcción de una cultura política basada en la idea de una democracia directa se vio inevitablemente condicionada por la presión externa y la escalada de violencia por parte de la contrainsurgencia, lo que terminó por conducir a las elecciones de 1984.²⁹

Este hito reflejó la fuerza política del sandinismo, dado su contundente triunfo y la alta participación —el 75% de la población concurrió a las urnas—. Significó, empero, un cambio del “débil intento de democracia participativa por uno de democracia representativa [...] el tránsito de una legitimidad insurreccional hacia la legalidad electoral liberal”.³⁰

Por un lado, ante el desgaste sistemático generado por “la Contra”,³¹ el gobierno sandinista estableció el servicio militar obligatorio, lo cual postergaba la condición castrense de las fuerzas populares y paulatinamente significó un desgaste en las bases populares de la sociedad nicaragüense. Por otro lado, los devastadores efectos de la crisis y las medidas tomadas después de 1987 generaron un malestar percibido como antidemocrático en su dimensión popular de masas. La Contra era incapaz de avanzar

²⁸ Martí y Cardenal, *América Central, las democracias inciertas...*

²⁹ David Close y Salvador Martí i Puig, *Nicaragua y el FSLN. Un análisis desde la realidad política desde 1979 hasta hoy* (Barcelona: Bellaterra, 2009).

³⁰ Edelberto Torres-Rivas, *Centroamérica: entre revoluciones y democracia* (Colombia: Pensamiento Crítico Latinoamericano, CLACSO, 2008), 181; Torres-Rivas, *Centroamérica*, 181.

³¹ El movimiento de contrainsurgencia en Nicaragua aglutinaba diversos grupos paramilitares, entre los que destaca la Fuerza Democrática de Nicaragua (FDN) —léase la aberrante paradoja de su nombre—, así como la Resistencia Nicaragüense. Su posición contrainsurgente constituyó un permanente lastre contrarrevolucionario al gobierno sandinista y un referente explícito de la implacable, aunque impotente, intervención estadounidense en Nicaragua.

y, a la vez, al gobierno sandinista le resultaba imposible concretar la victoria militar definitiva.

En medio de un catastrófico empate militar, expresado en frustración política y un descalabro económico derivado de la guerra y del declive en la asistencia económica soviética ante el agotamiento de la guerra fría, el gobierno sandinista asumió que la vía negociada para el cese del conflicto era la única opción para contener el colapso general. Los instrumentos para ello fueron los acuerdos de Esquipulas II —marco diplomático regional-internacional orientado a la pacificación y democratización centroamericana—; el establecimiento de acuerdos con el grupo contrainsurgente Regeneración Nacional, para el logro del alto al fuego, y la negociación con la oposición política —Comisión Nacional de Reconciliación—.

La paradoja de esta fase de apertura y negociación residió en que la transición fue asumida por la oposición y no precisamente por las bases sandinistas, que sufrían un silenciamiento por parte de las cúpulas dirigentes. Aunque algunos autores consideran que la transición política se concretó con la llegada al poder de Violeta Barrios de Chamorro al frente de la Unidad Nacional Opositora (UNO) en 1990, las condiciones de la transición se definieron en los años previos, aun durante la dirección sandinista. En 1987 se aprobó la Ley de Autonomía Regional de los grupos étnicos de la Costa Atlántica y en enero de 1988 se suspendió el estado de emergencia, lo cual permitió la reunión legal de todos los grupos de oposición, mientras que en el mes de octubre del mismo año se modificó la ley de partidos. En febrero de 1989 el gobierno decidió anticipar la fecha de las elecciones y en abril se aprobó una nueva ley electoral junto con una ley de medios de comunicación que permitía más acceso político y presencia a la oposición.³²

Como ya se señaló, en febrero de 1990 triunfó en las urnas Violeta Chamorro y asumió el poder en el mes de abril, encabezando una alianza de catorce partidos antisandinistas reunida en la UNO. En el mismo mes se firmó el acuerdo de cese al fuego con la Contra. El desarrollo democrático se dio entre la dinámica del desarme, la inestable consolidación de la paz, la transición negociada entre el sandinismo, que conservaba por ejemplo el poder efectivo de las fuerzas armadas regulares y el nuevo gobierno, y una nueva política de ajuste estructural neoliberal correspondiente a los compromisos asumidos con Estados Unidos y las instituciones financieras internacionales.

Esto se expresó en la reversión de la reforma agraria, el control sobre la propiedad estatal de las empresas y las subvenciones a servicios públicos, un paquete de

³² Alain Rouquié, *Guerras y paz en América Central* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 302-303.

modificaciones que se plantearon en el Plan Mayorga (1990). Tras la desintegración de la UNO fue formada la Alianza Liberal y en 1995 Proyecto Nacional (Pronal), referentes de la derecha liberal en la era postsandinista.

En 1994, la reforma a la constitución de 1987 planteó la paulatina despolitización del ejército, disolvió la obligatoriedad del servicio militar, garantizó la propiedad privada y se redujo el periodo presidencial de seis a cinco años. En 1995, Humberto Ortega Saavedra, al frente del ejército y pieza clave de la conservación del poder efectivo por parte del sandinismo, fue relevado. En este sentido, se estableció un nuevo reequilibrio de poder y los partidos antisandinistas se consolidaron en la dirección nacional del gobierno, mientras que el esquema democrático representativo se asentaba como parte del andamiaje institucional neoliberal, que representó en paralelo un achicamiento crónico del Estado y un decadente desarrollo social.

Las elecciones de 1996 confrontaron a más de una veintena de partidos políticos, en ellas el derechista Partido Liberal Constitucionalista (PLC), representado por Arnoldo Alemán, y el FSLN, por Daniel Ortega, constituían las orientaciones más fuertes. El PLC recibió el 51.3% de los votos, en tanto que el FSLN obtuvo el 37.75%. El gobierno de Alemán enfrentó tanto la devastadora condición dejada por el huracán Mitch (1998), como las intensas acusaciones de corrupción que degradaron la imagen del proyecto de gobernabilidad democrática que había iniciado en 1990, y el desenvolvimiento del ciclo quedó de nuevo vulnerado por la profunda dependencia del exterior y un crítico índice de pobreza.

En el mismo periodo se construyó la alianza Arnoldo-Ortega, que significó un reparto de poderes entre la AL y el FSLN y la resolución extralegal del previo escándalo de “la piñata”: la adquisición fraudulenta de propiedades estatales entre dirigentes y cuadros del FSLN tras su derrota electoral en 1990.³³ Este escenario marcó una fuerte ruptura en el programa ético del sandinismo y se evidenció la separación del ala orteguista y su pragmatismo político para mantenerse en los espacios del Estado.

En el año 2001, tras unas elecciones que marcaron un histórico abstencionismo —del 53% sobre los votos válidos—, asumió la presidencia Enrique Bolaños, también del PLC. Tras dieciséis años de dirección política conservadora-neoliberal y cogobierno indirecto con el sandinismo, se generó el retorno del FSLN en 2006, que llevó a Daniel Ortega a ocupar la presidencia con apenas el 38% de los votos, lo que le permitía tomar el poder tras la reforma pactada durante la presidencia de Bolaños. Se trató de unos comicios con bajo nivel de abstención (33%). De 1990 a 2006 la dinámica político-electoral se construyó bajo la tensión bipolar del sandinismo y el antisandinismo, incluyendo tanto a la histórica derecha opositora como a los disidentes de la primera corriente.

³³ Close y Martí i Puig, *Nicaragua y el FSLN*, 65.

El desarrollo democrático tuvo uno de los peores descensos entre 2006 y 2007, recuperándose hasta el año 2011 en que volvió a decaer al nivel de 2007.³⁴ Con el respaldo de la Corte Suprema de Justicia y en plena polémica por parte de los opositores, Ortega presentó su candidatura para la reelección en 2011, que ganó con el 62% de los votos emitidos, frente a una abstención de casi el 49%.

Desarrollo democrático neoliberal y el emergente antagonismo posrevolucionario en Centroamérica.

Algunas consideraciones finales

El desarrollo democrático parece condicionado por interrogantes comunes para los tres casos esbozados: ¿son compatibles la guerra y el desarrollo institucional de la democracia?, ¿lograron los regímenes electorales una certera transición democrática y la incorporación plural de todas las fuerzas políticas?, ¿se materializó la representación y participación democrática?, ¿ha sido la democracia electoral una base para la construcción de ciudadanía política y para la consolidación democrática?

La valoración de las elecciones de la década de 1980 se asienta en una inconsistente cultura democrática. La derecha en Guatemala, El Salvador y Nicaragua no poseía valores que dieran legitimidad al sistema de representación. De hecho, la alianza militar oligárquica había sido un firme baluarte de hostilidad a las libertades y al orden representativo. Mientras, para los grupos insurgentes de izquierda, aun cuando consideraron la convocatoria electoral de la década de 1980, como parte de los resultados de su presión política, la transición democrática vía procesos electorales se encontraba, en ese momento, en un segundo plano del proyecto político revolucionario, que apostaba al triunfo militar.³⁵

En este sentido, las elecciones aparecieron como un símbolo inacabado de transición, que significaba ante todo un espacio político que cancelaba el escenario armado y redefinía los procedimientos para ajustar las relaciones de poder en un contexto internacional que demandaba una pacificación pronta en la región. En este sentido, los acuerdos de paz se convirtieron en la condición insorteable para los grupos

³⁴ Fundación Konrad-Polilat, *Índice de desarrollo democrático de América Latina* (Montevideo-Buenos Aires: IDD-LAT, 2012), 123-124.

³⁵ Las razones de este rechazo se fundamentaban en lo que Torres Rivas considera “democracias de fachada”, porque, al menos las elecciones presidenciales de 1972 y 1977 en El Salvador, y de 1974 y 1982 en Guatemala, fueron abiertamente fraudulentas. Torres-Rivas, Edelberto. “Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica”. En *La piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia*. (San José: FLACSO, 2007), 175-176.

beligerantes y un piso mínimo para la construcción de consensos entre las partes enfrentadas.

El desarrollo democrático se logró, por tanto, en la medida en que los acuerdos de paz posibilitaron la participación de las fuerzas guerrilleras y organizaciones de izquierda, hasta entonces vetadas del sistema político y sus instituciones, en los esquemas electorales. Significó también la paulatina inserción de algunas bases armadas —insurgentes y contrainsurgentes— a la vida social y “productiva”, y a la “canalización” de la violencia mediante procesos de desarme, aunque mucho de esta inserción se deba más al desarrollo de proyectos autogestivos autónomos al Estado.

Los acuerdos de paz se convirtieron en el momento constitutivo del nuevo ciclo, si se considera que abren la participación plural de fuerzas políticas y comienza un desarrollo democrático que se reconoce como un ciclo autoritario-democrático con incertidumbres al interior, y certezas de funcionalización económica y geopolítica hacia el exterior. La transición parece como un momento antimilitar, ya que en Guatemala y en El Salvador, incluso en Honduras, es reconocida como el momento en que los militares dejan de controlar el poder de forma directa y explícita, por lo que la democracia política aparece apenas como una negación tajante a los gobiernos militares.

La transición democrática en los casos estudiados consistió en democracias limitadas —con restringidos alcances delegativos—, en las que la selección de candidatos y los programas de los partidos políticos fueron impuestos por grupos de especialistas y élites vinculadas al poder económico —nuevas tecnocracias neoliberales— o a las cúpulas partidarias, cada vez más aleadas de las bases sociales.

Las tendencias del desenvolvimiento democrático neoliberal pueden leerse a partir de la lectura de las transformaciones macroeconómicas, del desenvolvimiento del desarrollo y las percepciones sobre la democracia en contraste, o a la par, de la dinámica y los calendarios político-electorales. El cruce de varios espacios, tiempos y dinámicas en que se desenvuelven los ciclos democráticos es un punto de referencia fundamental para lograr un balance sobre el desenvolvimiento de la democracia en la región centroamericana, tomando como referencia la experiencia de Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Los nuevos ciclos democráticos también representaron la contención de un proyecto social centrado en la autodeterminación —democracia directa o de masas— de diversas fuerzas sociales que derivaba, por un lado, de la pugna entre las élites históricas —oligarquía terrateniente y cúpulas militares— que mantuvieron el control dominante sobre el Estado, la economía y la instrumentalizada democracia; y, por otro lado, de las fuerzas sociales populares que demandaban espacios para la participación o la dirección política —incluyendo la toma del poder por la vía armada—, el derecho a la pluralidad, la demanda de inclusión expresada en posibilidades materiales que disolvieran la aguda desigualdad social, e incluso el reconocimiento de autonomía política frente al Estado.

La transición al esquema de democracia representativa neoliberal significaba la superación del conflicto armado, pero también la suspensión de la imprescindible relación entre democracia y soberanía.

Por su parte, la transición también significó la reconfiguración del antagonismo social y político en un contexto posrevolucionario y de posguerra instalado como democracia neoliberal. Éste ha revelado la potencia de una emergente subjetividad política en la región. La idea de que la revolución constituía el momento fundacional “en el tránsito de un tipo de sociedad a otra y en la ilusión de la posibilidad de una voluntad colectiva perfectamente una que tornaría inútil el momento de la política”³⁶ se desplomó.

Pero más allá de la frustración revolucionaria y la irreversible transición a la democracia neoliberal en la década de 1990, la memoria histórica insurgente siguió siendo un activo componente de la vida política, del lenguaje de las resistencias y de un horizonte referencial de justicia. Se resignificaron las interrogantes y las interpretaciones sobre el sentido, el valor y el alcance histórico de la revolución y, con ello, progresivamente se abrió la necesidad de impugnar el modelo de democracia procedimental, que dio continuidad a la violencia en otros términos y se erigió como supuesto modelo de posguerra.

La diversificación de dicho antagonismo político ha manifestado una radicalización de la democracia desde la sociedad, mediante expresiones intermitentes de control, veto y movilización destituyente que deben ser consideradas, a pesar de su proyección todavía sectorial y fragmentada. La democracia formal no ha logrado contener ni revertir, sino administrar y funcionalizar, el desgaste sistemático de la violencia y el desbordante y doloroso movimiento transmigratorio, así como agudizar la pérdida de la soberanía alimentaria y el despojo territorial fundamentado en el modelo extractivo.

De allí que una expresión clave del movimiento social centroamericano se fundamente en la defensa de los recursos naturales, tal como lo representa el movimiento contra las represas que adquirió una fortaleza clave en el siglo XXI. La resignificación misma de la región mesoamericana desde los movimientos populares ha sido clave en la impugnación al modelo de integración neoliberal de interconectividad, centrado en el despojo y la extracción de recursos.

El Primer Foro Mesoamericano contra las Represas se llevó a cabo en Guatemala (2002), el segundo en Honduras (2003) y el tercero en El Salvador (2004).³⁷ De estos foros emergieron además organizaciones de escala regional, nacional y subregional, lo

³⁶ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Madrid: Siglo XXI, 1987), 9.

³⁷ Gustavo Castro, “El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales”, en *Observatorio Social de América Latina*, año VI, núm. 17 (mayo-agosto 2005), 45-48.

cual es característico de la nueva interpretación espacial y territorial del antagonismo social. El reordenamiento de las escalas desdibuja la trama territorial de los Estados nacionales y a la vez los reinterpreta como los agentes clave del capital transnacional. Es decir, a partir de su rol en la implementación de los acuerdos de libre comercio, la represión efectiva y solapada en el despojo a los pueblos de su territorio mediante el uso de la policía y las fuerzas armadas, así como de su hegemonía sobre la violencia y las instituciones que escenifican los rituales de la democracia procedimental.

En todo caso, las interrogantes se orientan sobre las características del nuevo antagonismo político y su potencial contrahegemónico en la definición, la interpretación y, fundamentalmente, la praxis de lo democrático.

Referencias

- Borón, Atilio. *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- Castro, Gustavo. “El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales” en *Observatorio Social de América Latina*, año VI, núm. 17 (mayo-agosto de 2005).
- Close, David y Salvador Martí i Puig. *Nicaragua y el FSLN. Un análisis desde la realidad política desde 1979 hasta hoy*. Barcelona: Bellaterra, 2009.
- Dalton, Roque. *La ventana en el Rostro*. México: Ediciones de Andrea, 1961.
- Dunkerley, James. “Guatemala desde 1930”. En *Historia de América Latina. 14. América Central desde 1930* coordinado por Leslie Bethel. Barcelona: Cambridge University Press y Crítica, 2001.
- Fundación Konrad-Polilat. *Índice de desarrollo democrático de América Latina*. Montevideo/ Buenos Aires: IDD-LAT, 2012.
- García Aguilar, María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís. *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. México: UNICACH, 2014.
- Grassa, Rafael. “Centroamérica en el sistema internacional de posguerra fría”. En *América Central, las democracias inciertas*, coordinado por Salvador Martí I Puig y Ana Sofía Cardenal. Barcelona: UAB y Tecnos, 1998.
- Huntington, Samuel. *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. México: Paidós, 1994.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.
- Martí I Puig, Salvador y Ana Sofía Cardenal. *América Central. Las democracias inciertas*. Barcelona: UAB, Tecnos, 1998.
- Morales, Abelardo. *La diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José: FLACSO, 2007.

- Morales, Abelardo. "Centroamérica: los territorios de la migración y la exclusión en el nuevo siglo". *Foreign Affairs Latinoamerica* (octubre, 2013).
- O'Donnell, Guillermo. "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, vol. 5, núm. 1 (enero 1994), 55-69.
- Páez Montalbán, Rodrigo. *La paz posible. Democracia y negociación en Centroamérica (1979-1990)*. México: IPGH, CCyDEL-UNAM, 1998.
- Preciado, Jaime y Aarón Villaruel. "México y Centroamérica: hegemonía mundial, resistencias y visibilidad social". En *Geoeconomía y geopolítica en el área del Plan Puebla Panamá*, coordinado por Daniel Villafuerte Solís y Xochitl Leyva Solano. México: CIESAS y Porrúa, 2006.
- Rossi, Adriana. "Violencia y seguridad. América Central en la mira de EE.UU.". *Le Monde Diplomatique Argentina*, núm. 146 (agosto, 2011).
- Rouquié, Alain. *Guerras y paz en América Central*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Spence, Jack. *La guerra y la paz en América Central: una comparación de las transiciones hacia la democracia y la equidad social en Guatemala, El Salvador y Nicaragua*. Brookline y Massachusetts: Hemisphere Initiatives, 2004.
- Tapia, Luis. *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz: Muela del Diablo/CLACSO, 2009.
- Torres-Rivas, Edelberto. *La piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia*. San José: FLACSO, 2007.
- Torres-Rivas, Edelberto. *Revoluciones sin cambios revolucionarios*. Guatemala: F&G Editores, 2011.
- Zavaleta, René, "Las masas en noviembre" y "Cuatro conceptos de democracia". En *La autodeterminación de las masas*, compilado por Luis Tapia. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, 2009.

Conversaciones sobre referencias históricas entre Chiapas, Centroamérica y el Caribe

Gabriel Hernández García

En agosto de 1993 escuché hablar por primera vez del movimiento guerrillero chiapaneco, en una librería que funcionaba como parte del Centro Cultural El Puente de San Cristóbal de Las Casas. Era una tarde fría, neblinosa, con el *chipi chipi* (llamado popularmente *moja pendejos*) que por aquellos tiempos, cuando el entorno del valle de Jovel aún no había sido deforestado, se daba con frecuencia. Yo transitaba por la ciudad como un fantasma: con un sobretodo demasiado largo, bufanda, guantes, gorra de lana; sin duda, una exageración para los coletos, pero no para mí que apenas había llegado a esta ciudad en mayo de ese mismo año, procedente de Tapachula, en donde la temperatura mínima generalmente es de 32 grados. Entablé conversación con la joven encargada del local, y cuando pasamos de las banalidades para preguntar cosas serias, como sobre la familia, ella me confió que desde el año anterior se había trasladado a Chiapas procedente de la Ciudad de México. A su padre, un general, lo habían asignado a la zona militar local para que dirigiera operativos especiales contra la guerrilla en la Selva Lacandona. No dije nada, pero me pareció muy extraño lo que me refirió. Me despedí de ella y me quedé con muchas dudas sobre esa versión tan incipiente de que hubiera movimiento guerrillero en Chiapas. ¡En Chiapas! No, en Chiapas, no. Además, ¿por qué ninguna noticia, ninguna nota? Y aparte, ¿no acaso de ese marasmo político iba cerrando círculo toda la región centroamericana al generar acuerdos de paz después de tres décadas de guerra?

Es cierto que el faro libertario en el que se convirtió la Revolución Cubana no dejó arista de América Latina sin tocar. En 1965 se da el primer brote guerrillero en México en el estado de Chihuahua. Jóvenes lugareños del pueblo de Madera crean el Grupo Popular Guerrillero, encabezados por Arturo Gamiz García y Pablo Gómez y dirigidos por integrantes del Partido Popular Socialista. El movimiento fue exterminado por las fuerzas militares que el presidente de la república, en ese entonces Gustavo Díaz Ordaz, envió al lugar para tal efecto. Y luego estaba el movimiento guerrillero en Guerrero en la década de los setenta liderado por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. Pero, según yo creía, aquello ya formaba parte de la historia. Lo más reciente era el movimiento denominado Liga Comunista 23 de Septiembre, fundada en Guadalajara, el 15 de marzo de 1973. Regresé una semana después para platicar con la chica de la librería, pero la encargada era otra y de la anterior no tenía ninguna referencia.

En diferentes etapas desde 1540 hasta 1821, hubo diferentes intentos para llevar a cabo la unión centroamericana. En ese último año, las seis provincias: Ciudad Real de Chiapas, Guatemala, San Salvador, Comayagua, Nicaragua y Costa Rica se declararon independientes de España. En 1822 Centroamérica se une al primer imperio mexicano. La región comprendía los actuales países de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La política del presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios generó problemas limítrofes entre Guatemala y México. Siempre quedará en el aire una duda: si acaso hubieran sabido limar sus asperezas los líderes centroamericanos de aquella época, ¿quizás la parcela centroamericana se habría constituido en un solo y gran país? La Capitanía General de Guatemala fue una entidad territorial integrante del imperio español durante el Virreinato de la Nueva España. En 1823 formaron las provincias unidas del Centro de América y en 1824 la República Federal de Centroamérica. Aparte de las cinco naciones, también se contemplaba la integración del estado mexicano de Chiapas. Hay que tener una breve referencia de la historia para saber que por muy fragmentados que estén nuestros países con la invención de las fronteras, que delimitan y restringen, esta área siempre ha estado conectada de una u otra forma. El sueño de la unión centroamericana la tuvo el general Justo Rufino Barrios, llamado en la historia guatemalteca El Reformador, en cuya memoria se mandó a hacer una torre emulando la figura de la Torre Eiffel. Pero en la esencia espiritual de Barrios imperaba la perspectiva de ser un dictador y lo demostró al tomar acuerdos unilaterales. Surgieron desavenencias: Barrios necesitaba el apoyo de los regímenes de El Salvador y Honduras, pero sólo éste último lo ayudó. El Salvador se unió con Costa Rica y Nicaragua.

En 1877 José Martí llegó a la ciudad de Guatemala para impartir clases en el Instituto Nacional Central para Varones y en la Escuela Normal para Varones. También impartía clases allí el poeta cubano José Joaquín Palma, quien posteriormente haría la letra del himno nacional guatemalteco. Durante las tertulias que reunían a lo más granado de la época, Martí conoció a la hija del general García Granados, otro destacado liberal. La joven se llamaba María García Granados y Saborío. Ella se enamoró de Martí y éste no pudo corresponderle por estar comprometido con otra dama en La Habana. María muere, y años después Martí le dedica un poema conocido como *La niña de Guatemala*.

Quiero, a la sombra de un ala,
contar este cuento en flor:

[...]

Se entró de tarde en el río,
la sacó muerta el doctor;
dicen que murió de frío,

yo sé que murió de amor.

[...]¹

En el primer censo que se realiza durante la colonia, en 1611, Tapachula figura con un registro de 400 habitantes. El origen del nombre Chiapas, primero, en voz indígena, es *Tepetchiapan*, y quiere decir: *río debajo del cerro*. Chiapas es el plural castellano de la palabra *Chiapa* o *Chiapan*, palabra náhuatl que significa: *en el río de la Chía*. Hubo en un momento dos Chiapas: Chiapa de los Indios, hoy Chiapa de Corzo, y Chiapa de los españoles o Ciudad Real de Chiapa, hoy San Cristóbal de Las Casas. El origen del nombre Soconusco es *Xoconochco*, *lugar del nopal amargo o lugar de las tunas agrias*. Antes de la designación náhuatl también hay una referencia mam y se le denominaba *Zaklohpakab*, esto es: *padres, antepasados, ancestros*. Hay datos que dan cuenta del trazo de un camino que hicieron los aztecas partiendo de Tenochtitlán para llegar hasta Centroamérica, pasando por el Soconusco, principalmente en lo que hoy se conoce como Escuintla. Tapachula fue fundada entre 1590 y 1600. Un siglo después, el Soconusco se fue poblando por gente venida de otros estados y también de Centroamérica y el lugar preferido de asentamiento fue Tapachula. El origen del nombre proviene del náhuatl *Tapachollan*, que tiene como significado: *entre las aguas*. La memoria popular dice otra cosa: antes, las mujeres tapachultecas solían ir a los ríos que rodean la ciudad para lavar ropa y lo hacían sin usar blusas y sus senos estaban al aire. Unas bellas sirenas. Algunos pocos que tenían pudor, muy pocos, les gritaban a estas mujeres desde los puentes: ¡Tápate, Chula! y de allí se deslindó Tapachula. A finales de los años ochenta del siglo XX era muy reiterado escuchar en Tapachula que se estaba forjando, en secrecía, un movimiento separatista que abogaba por que la franja soconusquense se constituyera en un nuevo estado o, por lo menos, en forma inmediata, en un territorio, como lo fue alguna vez el estado de Quintana Roo. La capital de esa utopía iba a ser la mismísima Tapachula y había argumentos fundamentales para que aquello fuera de esa manera. Tapachula es sin duda la ciudad fronteriza más importante con Centroamérica en el estado de Chiapas. Esto se remonta a más de cuatro siglos.

El cronista don Gustavo Montiel siempre se refirió a Tapachula, su tierra natal, como *La perla del Soconusco*,² la cual ha albergado desde sus orígenes a pobladores centroamericanos, denominados por los tapachultecos como *cachucos* en forma indiscriminada, sin distinción del país del cual ellos provengan. Según Montiel, el apodo de *cachucos* surgió porque en Guatemala, en los años veinte del siglo XX, en tiempos del

¹ José Martí, "IX. Versos Sencillos", en *Obras Completas. Edición crítica*, tomo 14, vol. 1 (La Habana – Buenos Aires: Centro de Estudios Martianos, CLACSO, 2016), 135-136.

² Gustavo Montiel, *Recordando al Soconusco y su perla* (Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas, 1989).

presidente guatemalteco Manuel Estrada Cabrera, figura histórica que posteriormente le serviría al premio Nobel Miguel Ángel Asturias para elaborar su personaje de *El Señor Presidente*, circulaba una moneda en la que figuraba, en una de sus caras, el cuerno de la abundancia. Como a los cuernos se les llama también *cachos*, de allí a que se designara como *cachucos* a aquellos que venían a Tapachula a comprar con tal moneda. Esa moneda desapareció de circulación hace muchísimos años, pero la costumbre quedó. Y el nexos con Centroamérica, de muchas maneras, también.

En realidad los guatemaltecos son conocidos internacionalmente como chapines. Existe la referencia a que es un tipo de zapato que surgió durante el tiempo en que en la ciudad de Guatemala, en ese momento nombrada Santiago de los Caballeros, era la principal en el área centroamericana. Los chapines eran unos zapatos hechos con suela de corcho de cuatro dedos de altura, utilizados por las mujeres en España durante el siglo XVI. Las referencias denotan que probablemente su uso era incómodo, pero como puntual de la moda era usado también por las mujeres españolas y criollas que vivían en Santiago de los Caballeros, supeditando la comodidad a la vanguardia. Para los otros habitantes de Centroamérica aquello no tenía explicación y era motivo de burla. Hay referencias que informan que Cervantes, en alguna de sus *Novelas ejemplares*, Quevedo en sus romances y Lope de Vega en sus obras, hicieron alusión al uso de chapines como elemento de coquetería en las mujeres españolas de la época. Así queda registrado en el siguiente fragmento, inicio de la obra de Lope titulada *El perro del hortelano*:

[...]
 No la imagines vestida
 con tan linda proporción
 de cintura, en el balcón
 de unos chapines subida.
 Toda es vana arquitectura;
 porque dijo un sabio un día,
 que a los sastres se debía
 la mitad de la hermosura [...].³

¿Y por qué *guanacos* a los salvadoreños? Desde la colonia los ricos guatemaltecos llamaban despectivamente *guanaco* a todo el que vivía fuera de la ciudad. La Real Academia dice que es sinónimo de rústico. En todo caso, también se les puede conocer como *custatlecos*, en referencia al nombre del cacique que enfrentó la invasión española. ¿Y lo de *catrachos* a los

³ Lope de Vega, *El perro del hortelano*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-perro-del-hortelano-/html/ff981632-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html

hondureños? En la segunda mitad del siglo XIX filibusteros norteamericanos quisieron convertir a Nicaragua, llamada así por Nicaraao, en un estado más de la unión. El objetivo era ganar favores de los esclavistas de la parte sur de Estados Unidos, país que estaba a punto de la guerra civil. El principal invasor se llamaba William Walker. El general Florencio Xatruch tenía a su cargo más de 300 hombres. En 1856 el general Xatruch fue nombrado generalísimo por el resto de los comandantes de Centroamérica. Se dice que los combatientes hondureños derrocharon valentía en las batallas de Nicaragua. Tales combatientes fueron recibidos por los nicaragüenses como *catrachos*, en alusión al mencionado general y debido a una dificultad de pronunciación.

En los años cincuenta, Ernesto Guevara, como parte de su itinerario de aquel segundo viaje mítico emprendido por la “cintura cósmica del sur”, según diría la inspiración de Violeta Parra y cantara la voz de Mercedes Sosa, vivió en Guatemala por nueve meses durante el gobierno de Jacobo Arbenz. Tomó contacto con los integrantes del Partido Guatemalteco del Trabajo y en el tiempo del bombardeo en la ciudad de Guatemala, junio del 54, Guevara, haciendo honor a su profesión, formó parte de las brigadas médicas, pero también de las brigadas juveniles comunistas. Casualmente, el grupo en que él militó llevaba el nombre de Augusto César Sandino y era liderado por el nicaragüense Rodolfo Romero. Estos grupos de jóvenes voluntarios demandaron al gobierno guatemalteco que les dieran armas para defender los logros de la Revolución del 44 y de los periodos presidenciales tanto de Juan José Arévalo como del propio Jacobo Arbenz. Eso no se llevó a cabo y el Che abandonó Guatemala y se dirigió a México en donde permanecería dos años. Quizá su ejemplo haya servido en forma posterior a la incipiente insurgencia en aquel país, en cuyas filas se encontraba incorporado un joven soñador de los aires de cambio y libertad, de apenas veinte años, por tal razón apodado *El patojo*, cuyo nombre era Otto René Castillo, quien fue capturado, torturado y asesinado en el interior de la base militar de Zacapa. Otto René escribió:

Vámonos patria a caminar, yo te acompaño.
Yo bajaré los abismos que me digas.
Yo beberé tus cálices amargos.
Yo me quedaré ciego para que tengas ojos.
Yo me quedaré sin voz para que tú cantes.
Yo he de morir para que tú no mueras,
para que emerja tu rostro flameando al horizonte
de cada flor que nazca de los huesos.⁴

⁴ Otto René Castillo, *Vámonos Patria a caminar*. Poemario, 1965. <http://www.nodo50.org/mlrs/Biblioteca/otto/vamonos.pdf>

La única alternativa que encontró Guevara para sobrevivir fue la de tomar fotografías para la agencia argentina de noticias y hasta se dice que para sobrevivir también tomó fotografías en el atrio de la basílica de la virgen de Guadalupe a quienes visitaban el templo, hasta que fue contactado por Níco López, exiliado cubano a quien había conocido en Guatemala, y fue él quien lo invitó a asistir a las reuniones de cubanos moncadistas. El 7 de julio de 1955, Fidel Castro arriba a México y dos semanas después de conocer a Guevara le propone unirse al movimiento 26 de julio como médico y el Che acepta inmediatamente. Los exiliados cubanos estaban preparando su regreso a la isla en forma de caimán (posteriormente barbudo) para acabar de una vez por todas con la dictadura de Fulgencio Batista, quien prácticamente había entregado La Habana a los consorcios mafiosos procedentes de Las Vegas para comercializar el juego y la prostitución. En un rancho ubicado en Chalco, estado de México, propiedad del coronel español Alberto Bayo Giroud y bajo sus órdenes, los jóvenes rebeldes cubanos se entrenaron en la guerra de guerrillas para ser más eficientes en su lucha contra el régimen de Fulgencio Batista, la cual llevarían a cabo desde las entrañas de la Sierra Maestra. Por fin, el 25 de noviembre de 1956, ochenta y dos revolucionarios se embarcaron en un yate llamado Granma (“abuelita”), zarpando del puerto de Tuxpan, Veracruz. Influidos por la flama revolucionaria, Guevara escribió un poema dedicado a Fidel:

Vámonos,
ardiente profeta de la aurora,
por recónditos senderos inalámbricos
a liberar el verde caimán que tanto amas.

Vámonos,
derrotando afrentas con la frente
plena de martianas estrellas insurrectas,
juremos lograr el triunfo o encontrar la muerte.

Cuando suene el primer disparo y se despierte
en virginal asombro la manigua entera,
allí, a tu lado, serenos combatientes,
nos tendrás.

Cuando tu voz derrame hacia los cuatro vientos
reforma agraria, justicia, pan, libertad,
allí, a tu lado, con idénticos acentos,
nos tendrás.

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

Y cuando llegue el final de la jornada
la sanitaria operación contra el tirano,
allí, a tu lado, aguardando la postrer batalla,
nos tendrás.

El día que la fiera se lama el flanco herido
donde el dardo nacionalizador le dé,
allí, a tu lado, con el corazón altivo,
nos tendrás.

No pienses que puedan menguar nuestra entereza
las decoradas pulgas armadas de regalos;
pedimos un fusil, sus balas y una peña.
Nada más.

Y si en nuestro camino se interpone el hierro,
pedimos un sudario de cubanas lágrimas
para que se cubran los guerrilleros huesos
en el tránsito a la historia americana.
Nada más.

Los rebeldes cubanos son emboscados y dice la historia oficial que en un primer momento se salvaron doce combatientes pero que en la Sierra Maestra se reunieron en total veinte sobrevivientes del Granma, entre ellos el mexicano Alfonso Guillén Zelaya, nacido en Torreón, Coahuila, hijo de exilados hondureños. Guillén Zelaya murió en México en 1994. Tras el triunfo de la revolución cubana, Ernesto Guevara decidió llevar a la práctica su plan del foquismo para formar en todo el continente americano varios Vietnam.

Antes, el revolucionario argentino participó como internacionalista en la guerra del Congo y lamentablemente vio luego las últimas consecuencias de su sueño libertario en las montañas bolivianas en octubre de 1967. Como buen estadista y amigo, se despidió de Fidel en una carta:

Siento que he cumplido la parte de mi deber que me ataba a la revolución cubana en su territorio y me despido de ti, de los compañeros, de tu pueblo, que ya es mío. Hago formal renuncia de mis cargos en la dirección del partido, de mi puesto de ministro, de mi grado de comandante, de mi condición de cubano. Nada legal me ata a Cuba, sólo los lazos de otra clase que no se pueden romper como los nombramientos...

Presintiendo su muerte, también dejó a sus hijos una carta de despedida...

Si alguna vez tienen que leer esta carta será porque ya no estaré entre ustedes. Su padre ha sido un hombre que actúa como piensa y, seguro, ha sido leal a sus convicciones...sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario...

Triste fue la noticia de la muerte del comandante de América, nos dicen las crónicas de la época. Aún hoy, al recordar tales sucesos experimento nostalgia. Homenajes hubo. La canción de Carlos Puebla, inolvidable:

Aprendimos a quererte,
desde la histórica altura,
donde el sol de tu bravura
le puso cerco a la muerte.
Aquí se queda la clara,
la entrañable transparencia
de tu querida presencia,
Comandante Che Guevara.

El entrañable poema de Nicolás Guillén:

No porque hayas caído
tu luz es menos alta.
Un caballo de fuego
sostiene tu escultura guerrillera
entre el viento y las nubes de la Sierra.
No por callado eres silencio.
Y no porque te quemén,
porque te disimulen bajo tierra,
porque te escondan
en cementerios, bosques, páramos,
van a impedir que te encontremos,
Che Comandante,
amigo.⁵

⁵ Nicolás Guillén, "Che Comandante", en *Abre la muralla. Antología poética* (La Habana-Nayarit: Fundación Nicolás Guillén, Universidad Autónoma de Nayarit, 2003), 275-277.

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

Y aquellas dos canciones de Silvio Rodríguez, también dedicadas al Che, “sin ser demasiado explícito”, como él mismo lo dice:

La era está pariendo un corazón,
no puede más, se muere de dolor
y hay que acudir corriendo
pues se cae el porvenir
en cualquier selva del mundo,
en cualquier calle.
Debo dejar la casa y el sillón,
la madre vive hasta que muere el sol,
y hay que quemar el cielo
si es preciso, por vivir.
Por cualquier hombre del mundo,
por cualquier casa.

Se perdió el hombre de este siglo allí,
su nombre y su apellido son
Fusil contra fusil.
Se quebró la cáscara del viento al sur,
y sobre la primera cruz
despierta la verdad.
[...]
Cantarán su luto de hombre y de animal.
[...]
Alzarán al hombre de la tumba al sol
y el nombre se repartirán:
Fusil contra fusil.

En los años sesenta, el exteniente del ejército guatemalteco Marco Antonio Yon Sosa, compañero de armas de otro insurgente llamado Luis Augusto Turcios Lima, se internó en Chiapas, en el área de lo que ahora son los Montes Azules y que se conecta con el Petén guatemalteco; junto a algunos de sus compañeros guerrilleros, llegó hasta las cercanías del río Lacantún, en el municipio de Ocosingo. El ejército mexicano lo siguió y lo aniquiló. El poeta chiapaneco Óscar Oliva le dedica un poema, “El sufrimiento armado”; he aquí un fragmento:

Frente a la tumba del comandante Marco Antonio
Yon Sosa
en Tuxtla Gutiérrez, escucho el crepúsculo
resquebrajándose.
[...]

El Comandante de la XXXI Zona Militar informó a los periodistas que no había encontrado el menor indicio de los guerrilleros guatemaltecos sobrevivientes del encuentro en el río Lacantún. “Creemos que algunos huyeron heridos, pues el combate fue breve pero con fuego muy nutrido...los compañeros de Yon Sosa se arrojaron a las aguas del río para escapar a nuestros hombres y regresar a territorio guatemalteco. La corriente es muy fuerte. Decir que murieron es una cosa hipotética”, informó finalmente.

Yon Sosa fue perforado por 8 balas de alto poder
que le destrozaron el cráneo, el corazón, los pulmones y
el hígado [...]
Adiós, Yon Sosa. Delante de tu tumba no veo
el agua que corre como lavatorio en la puerta de los
muertos [...]⁶

En la década de los setenta, el resto de sobrevivientes de la columna Édgar Ibarra, perteneciente a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), hizo su entrada a Guatemala a través de México, y de aquel remanente de combatientes surgió la semilla para fundar en la selva del Ixcán lo que sería el Ejército Guerrillero de los Pobres, probablemente la organización guerrillera guatemalteca de mayor alcance organizacional e impacto social. De esto da testimonio detallado Mario Payeras en su libro *Los días de la selva*.⁷

El inefable faro de la revolución cubana iluminaba América Latina. Y allí estaba Nicaragua diciendo ¡presente! Queriendo sacudirse para siempre la nefasta presencia de la dinastía somocista. Para eso, allí estuvo la presencia de Carlos Fonseca Amador, *tallacán vencedor de la muerte*, como le llamaría Carlos Mejía Godoy. El propio Tomás Borge y la presencia luminosa de héroes como Julio Buitrago y el poeta Leonel Rugama. Todos tenían clarísimo que la revolución tenía que retomar la bandera de lucha instaurada por Augusto César Sandino desde los años treinta y, lo principal, eso tenía que brotar, emerger, de las entrañas mismas del pueblo. Así lo refleja el poema “Como los santos”, de Rugama. Un canto animado con el espíritu del evangelio:

⁶ Oscar Oliva, “El sufrimiento armado (2)”, en *Trabajo ilegal* (México: Papeles Privados, 1994).

⁷ Mario Payeras, *Los días de la selva* (La Habana: Casa de las Américas, 1980).

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

Ahora quiero hablar con ustedes
o mejor dicho
ahora estoy hablando con ustedes.
Con vos
con vos tunco carretonero
con vos estoy hablando [...]
Con vos también
 aseado chofer particular
 engrasado taxista
 camionero polvoso
 busero gordo
 soldador borracho
 zapatero remendón
 judío errante afilador de cuchillos [...]
 y con todos los vendedores ambulantes.
Con vos también
 cipote vende chicles [...]
y con todos los lustradores vulgares
(aunque digan que más vulgar es mi madre)
y también hablesle a los ciegos
a los ciegos que piden limosna en las paradas...
(y a los proletarios de la música)
y a los tullidos de toda clase
y a los tísicos del estadio y
a los mudos y sordos de nacimiento.
[...]
llamen a los chivos sifilíticos
y a los rateros
y a los busca pleitos en las cantinas
en los estancos y en los putales
tráiganse también
a toda la mancha de vagos
a todos los vagos de todos los barrios [...]
y que vengan
y que bajen las pandillas de todos lados.
Saquen a todos los esqueletos
a todos los esqueletos que se mueran [...]
Que vengan todas las mujeres
 la verdulera nalgona

y la vieja asmática del canasto [...]
y la lavandera con las manos blanquizas de jabón [...]
 las sirvientas
 las picheles
 las rufianas
 con todo y sus zorras
y aquella muchacha hermosa que vende pan con mantequilla
y la chavalita
 que está empezando a echar tetitas
 y que vende pasteles...
Que vengan también las carteristas
 las cantineras
 y las putas viejas
 y las putas viejas y tetonas
 y las putas iniciadas
háblenle a las espiritistas
 y a las médium
 y a las endemoniadas
a las perseguidas por los duendes
y por los malos espíritus
a las hechiceras
 y las hechizadas [...]
Ahora que están todos aquí
 que están todos aquí reunidos
 reunidos y oyéndome,
ahora estoy hablando con ustedes
quiero empezar a hacerles una plática
y quiero que todos ustedes le platiquen
 a todos los que no vinieron [...]
y que les platiquen en las calles
 en las casas
 en los buses
 en los cines
 en los parques
 en las iglesias
 en los billares [...]
 en los barrios sin luz [...]

en fin
en todas partes[...] ⁸

Rugama no lo pudo ver, pero así fue. La revolución nicaragüense se hizo palpable realidad, con la participación de todo el pueblo, unido bajo la consigna de ¡Patria Libre... o morir! Los héroes como Rugama son visionarios y a veces pueden tener la capacidad de dialogar con su propia muerte de una manera anticipada. Contando él con apenas veintitún años, se apresuró a escribir su propio epitafio y murió combatiendo junto a otros tres compañeros, con tal denuedo en la lucha que la guardia creyó que se enfrentaba a un ejército completo:

Leonel Rugama
gozó de la tierra prometida
en el mes más crudo de la siembra
sin más alternativa que la lucha,
muy cerca de la muerte,
pero no del final. ⁹

Tapachula se ha constituido en una de las principales puertas de entrada de todos los hermanos centroamericanos, para ingresar al peligroso territorio mexicano y hacer un recorrido de miles y miles de kilómetros hasta llegar a cualquiera de los estados que hay en este país que tiene una frontera con el *big brother* del norte. El trato con centroamericanos en Tapachula es cotidiano. Los agentes de Migración algunas veces hacen *razzias* en los antros que ellos denominan y califican *de mala nota*. Eso sí, en las casetas de vigilancia su apego al deber es proverbial. Entran los agentes migratorios a los camiones y con mucha seguridad van señalando a los que su instinto de perros de caza les anuncia que son indocumentados y... generalmente sí lo son. Desarrollo de habilidad profesional, digamos. Ellos dicen, mitad broma y mitad en serio, que a los indocumentados centroamericanos se les nota el origen en el centro de la frente. Es como si tuvieran un estigma que los agentes migratorios tienen el don de poder vislumbrar.

A mediados de los años ochenta, yo, como diría el recordado García Márquez, era “joven, feliz e indocumentado” (esto último quizás aún ahora) y trabajaba en el bar El Marinero, del cual eran propietarios los integrantes de la familia De los Santos,

⁸ Leonel Rugama, *Como los santos*, http://palabravirtual.com/index.php?ir=ver_voz.php&wid=3484&p=Leonel%20Rugama&t=Como%20los%20santos

⁹ Leonel Rugama, “Epitafio”, en *Guaraguao*, año 7, núm. 16 (verano, 2003), pp. 146-154, <http://www.jstor.org/stable/25596335>

que tanto apoyo me brindó. A mi juicio, siempre lo he dicho, El Marinero hizo un importante aporte cultural a Tapachula, como fue llevar la dinámica del *table dance* a la ciudad. Trabajar allí me permitió tomar contacto con mujeres centroamericanas que se llegaban a emplear al negocio como meseras, no prostitutas y esto es muy importante recalcarlo. Entre nueve y diez de la mañana nos reuníamos en una mesa larga para doblar, entre todos, unas mil servilletas diarias, las cuales se guardaban en una bodega y se iban sacando a las mesas según se fueran necesitando a lo largo de la semana. Allí fue en donde surgieron las revelaciones, sorprendentes, caóticas, sangrientas, de los pormenores, de los secretos de la represión en contra de los movimientos guerrilleros y la población civil en Centroamérica. Las guatemaltecas me contaron de las vicisitudes de muchos habitantes de la selva y de los Altos de su país que tuvieron la necesidad de dejar atrás sus comunidades para salvar la vida; desafiando las leyes de migración en pro de la supervivencia, se adentraron en territorio mexicano para hacer una gran cantidad de asentamientos apenas a cinco o diez kilómetros de la línea divisoria. Los tristemente célebres *kaibiles*, tropas de élite del ejército guatemalteco, los perseguían y no fueron pocas las incursiones que realizaron en nuestro territorio con el afán de exterminar a los indefensos refugiados por ser colaboradores o simpatizantes de la insurgencia. Hombres, mujeres y niños pusieron en riesgo su vida al ser perseguidos por aquellos verdaderos y feroces perros de presa, dejando todo atrás: sus escasas pertenencias y el apego a la tierra, porque pudo más su apego a la vida. Para salvarse se movilizaron con lo que tenían puesto encima y lo más elemental: un cobertor, una olla de barro, cerillos, un comal... nada que no les pudiera servir. Lo desconocido era, en ese momento, para quienes lograron huir, una esperanza de vida y no tuvieron más alternativa que enfrentar el desafío. Huyeron porque quedarse hubiera significado morir. Avanzaban de noche y se escondían de día entre los matorrales. Las madres les tapaban la boca a los niños, que lloraban por miedo, hambre y frío, y lo hacían también para evitar que su lastimero llanto fuera oído por los temibles *kaibiles*, cuya capacidad sanguinaria había trascendido al mundo con las masacres debidamente documentadas por Ricardo Falla. Los soldados, siendo indígenas, llevaron a cabo una brutal guerra de exterminio contra la población indígena, sus hermanos de sangre y herencia cultural. En su poema "Los perros", el poeta costarricense Alfonso Chase refleja algo del sentir de aquellos hombres que en su afán destructor no se pueden comparar con los animales, no. Ellos, lamentablemente, más bien dejaron de ser humanos porque ni los animales más depredadores actúan así.

Los perros
 Son perros dice el general y comandante
 Sin bozal y con los dientes tensos
 Hacia la carne anónima
 Oficialmente no existen.

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

A no ser en la fotografía que los muestran firmes,
Entrenados para cumplir selectas órdenes
Es indudable que el perro no es el mejor amigo
Del hombre o la mujer
Cuando median circunstancias de guerra...
El perro desconoce el valor
de sus dientes afilados
y es inocente de cualquier crimen...
Somos hijos de un tiempo en que los perros
Son más sabios que sus amos. El perro conoce
A la mano que le ordena. El hombre o la mujer
Tiran de la cuerda y sólo ella
Conoce la mente de su amo.¹⁰

Quienes huían contaron con la compasión de los ejidatarios mexicanos, quienes piadosamente les dieron resguardo, les proporcionaron cobijo, les prestaron herramientas y les permitieron hacer uso de la tierra, lo más sagrado entre la gente del campo. Con máximas penurias lograron tener algo de ínfimas cosechas de granos básicos y de esta manera sobrevivir.

De todo esto yo no me enteré ni por las noticias de radio ni por los periódicos, mucho menos a través de la televisión. A mediados de los años ochenta del siglo XX, para bien y para mal aún no existían las hoy famosas y recurridas redes sociales. De aquel oprobio y de aquellas vicisitudes me enteré por mis compañeras de trabajo; así, fue por ellas, de su viva voz. Lo cierto era que la franja centroamericana se estaba incendiando, que a ello obedecía el incremento del éxodo de la gente del sur. Oyéndolas entendí que si yo no tenía nada en bienes, ellas tenían menos. Y no dejaban de sonreír y no dejaban de tener la esperanza de que un día cambiara la situación en su país para siempre, para volver, para regresar. Apenas, cobijadas por el seno del trópico, comenzaban a dejar que el miedo se fuera pero no el dolor ni los recuerdos. Aquellas mujeres habían abandonado sus recientes entornos en sus países e iban con decisión a buscar trabajo a Estados Unidos, la tierra prometida. Tapachula era nada más el principio de un gigantesco puente. Las penalidades que tuvieron que pasar las centroamericanas para llegar a México, según me contaron, eran variadas y no exentas de dramatismo. Algunas habían sido atrapadas por los integrantes de Migración, y a cambio de tener sexo con ellos las habían dejado continuar su camino. Casi todas dejaron hijos al cuidado de otras mujeres, sus familiares: madres, hermanas, primas, incluso abuelas, llevando la incógnita a cuestras de ignorar si

¹⁰ Chase, Alfonso. "Los perros". www.laotrarevista.com

regresarían. Y aquí se desvanecía la teoría de pensar que pasando el río Suchiate, “todos son cachucos”, no. En el bar El Marinero oí cómo cada una de ellas defendía su identidad y la procedencia de su respectivo país con altanero orgullo. Yo tenía las referencias de que a los guatemaltecos se les conoce como chapines; a los de El Salvador, guanacos; a los hondureños, catrachos; a los nicaragüenses, nicas, y a los de Costa Rica, ticos. Hablando a este respecto, una salvadoreña me aclaró que los habitantes de todos los países centroamericanos tenían apodos especiales. Por ejemplo: Costa Rica, gente rica; Nicaragua, gente de agua; Honduras, gentes duras; Guatemala, gente mala. Entonces, de ser así, “¿Tapachula sería gente chula?” —le pregunté— y ella me dijo: “No. Sin ofender, sería gente mula”. Y guardó silencio. “Ah, bueno”, dije, “y entonces, ¿cómo se le dice a la gente de El Salvador?” Y ella respondió:

¿Qué no lo ves? El Salvador, gente de honor y con mucho valor. Y no te estoy hablando nada más porque sí, chero, mirá, cuando yo fui pequeña, vos, vivía con mi familia en Honduras. Ellos siempre fueron campesinos y allí tenés, que con el pretexto de un hijueputa partido de futbol, nos sacaron con lo que teníamos puestos, voladitos a echar pulgas a otra parte, de regreso a nuestra tierra. Pero, ¿sabés cuál fue el colmo del maldito gobierno y los ricos? Que estando ya de regreso, sí, con una mano atrás y otra adelante, no nos querían recibir, vos, ¿y, entonces? ¿Nos íbamos a quedar sin ninguna parte en dónde estar? ¡Si somos gente, pues, no jodás! Cien horas duró todo aquel pijoloteo y al final, como siempre, entre los ricos se arreglaron y a nosotros, que nos llevara Judas...

Mi compañera tenía razón. Las fricciones entre los países de El Salvador y Honduras se incrementaron a raíz de un encuentro de futbol, y se desató una guerra relámpago cuyo objetivo principal por parte de El Salvador era acaparar un poco más de territorio, ya que no en vano Gabriela Mistral lo había llamado el *Pulgarcito de América*. El país latinoamericano con la menor cantidad de expansión territorial.

Una guatemalteca, Robina, me llegó a decir: “Aquí vos mirás que todas las centroamericanas estamos juntas, pero no revueltas”, en tanto la hondureña no dejaba de ser recelosa con la salvadoreña y la nicaragüense a su vez con ambas. Míma, una hondureña, fue aún más enfática que Robina con respecto a los acercamientos entre ellas. “Ve, vos. Somos algo parecido, pero mejor cada mona en su rama... o para que me entendás mejor, cada chancha en su chiquero”. Podían entender que las circunstancias habían hecho que se encontraran y por eso se guardaban respeto, pero tampoco acrecentaban mucho sus relaciones interpersonales.

Sin embargo, algunas veces, las cooperaciones cotidianas como parte del trabajo fueron limando asperezas. Al final, de alguna manera, muchas de las centroamericanas se amoldaron a vivir en la frontera. Se daban cuenta de que con lo que ganaban en el

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

bar y las buenas propinas les alcanzaba para ahorrar sin necesidad de irse a trabajar tan lejos, hasta Estados Unidos. Les gustaba la música popular mexicana, que tenía una programación cotidiana en las emisoras de sus países, y odiaban a nuestra selección de fútbol, el gran enemigo a vencer en los torneos de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF). A pesar de estos nimios detalles, en general se expresaban bien de los mexicanos comunes, pero no de aquellos que fungían como autoridades y se aprovechaban de esa circunstancia para atosigarlas y sacar de ellas algún beneficio. Contra viento y marea las centroamericanas supieron paliar los acosos y chantajes a que se veían sometidas por parte de autoridades de todo tipo, debido a su condición de indocumentadas y por lo tanto ilegales. Esta situación fue un factor de constante amenaza para los dueños de El Marinero por parte de las autoridades migratorias y de los entonces llamados agentes de la policía judicial, principalmente, como una forma de chantaje.

La procedencia económica de la mayoría de meseras centroamericanas en el bar era de mucha pobreza. Antes, en sus países, habían sido amas de casa abandonadas por el marido, dependientas, cajeras, contadoras en un banco... pero nunca cantineras, como ellas decían. “¿Pero por qué se mueven ustedes de sus casas y familias a sabiendas de que van a encontrar una muerte segura?”, les preguntaban las compañeras cocineras, tapachultecas ellas. “¿No será preferible que se queden en su país? Qué tontas, de veras. Aunque sea a pasar hambre, pero es preferible eso, porque están vivas. ¿Qué necesidad hay de que corran riesgos subidas arriba del tren, que las asalten, que las violen, hasta que las maten? ¿Y si otros las empujan, y caen?”. “Es por la pobreza que nos movemos”, explicaban las migrantes. Y aseguraban que la posibilidad de pagar con favores sexuales a los integrantes de migración era lo que menos les importaba, con tal de lograr su objetivo de alcanzar la gran frontera norte. La maldición de Dios les llegaba en forma de huracanes y les traía, aparte de la guerra, más penurias, más miseria. Tal como lo refleja el poeta hondureño Roberto Sosa en su poema “Los pobres”.

Los pobres son muchos
y por eso
es imposible olvidarlos.
Seguramente
ven
en los amaneceres
múltiples edificios
donde ellos
quisieran habitar con sus hijos.
Pueden
llevar en hombros

el féretro de una estrella.
 Pueden
 destruir el aire como aves furiosas,
 nublar el sol.
 Pero desconocemos sus tesoros
 entran y salen por espejos de sangre;
 caminan y mueren despacio.
 Por eso
 es imposible olvidarlos.¹¹

De lo que más me sorprendió en aquellos días fue que varias guatemaltecas rentaron un cuarto amplio en una casa de vecindad que tenía cerdos, patos, perros, gatos y gallinas dispersos por todas partes y la convirtieron en un refugio para excombatientes de la guerrilla de su país. Aunque ellas tuvieran pocos recursos, no escatimaron en nada para compartir con aquellos paisanos que las necesitaron. Tampoco tuvieron empacho en ayudar a los demás viajeros del resto de Centroamérica. Algunas se volvieron enlaces, mensajeras. Quizá continuaron realizando las tareas que la guerra, por necesidad, les había impuesto.

A lo largo de 1993 no volví a escuchar a nadie que se refiriera a algún movimiento guerrillero en Chiapas. En las vacaciones de diciembre fui a Tapachula. El 1 de enero de 1994 me enteré por los noticieros televisivos de lo que estaba ocurriendo en San Cristóbal. La ciudad había amanecido tomada por un nutrido contingente guerrillero que se dio a conocer a la amplia cobertura de los medios de comunicación como Ejército Zapatista de Liberación Nacional. “Ah, pero entonces era cierto”, pensé, recordando lo que la chica de la librería me había confiado seis meses antes. La fecha del surgimiento era histórica, sugerente, era una bofetada al concepto de la globalización y al decreto del presidente Salinas que se había llenado la boca diciendo que México tenía todas las condiciones para ingresar al primer mundo y para ello había firmado el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos y ese día entraba éste en vigor. Regresé a San Cristóbal hasta principios de febrero. De inmediato tomé contacto con los amigos para que me dieran sus versiones de los hechos. Son parte de sus percepciones las que aquí transcribo. Uno dijo que esa madrugada de año nuevo venía proveniente de la zona de Alcanfores manejando su auto cuando vio cómo bajaban columnas de *soldados* de la parte de San Felipe; eso le pareció raro pero tampoco lo inquietó, quizás por la borrachera. Aquellos eran, probablemente, los combatientes zapatistas provenientes de Larráinzar. Tampoco le pareció extraño el hecho de que llevaran los rostros cubiertos

¹¹ Roberto Sosa, *Los pobres*, <http://www.poesmasde.net/los-pobres-roberto-sosa/>

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

con pasamontañas porque era el tiempo más intenso del frío. Otros me dijeron que la sorpresa los golpeó a todos cuando se levantaron. Los zapatistas estaban adueñados del parque y vaciaron los archivos y registros del palacio administrativo. No dejó de llamar la atención la presencia de medios internacionales para realizar entrevistas a su vocero principal que se identificó como el subcomandante Marcos. Debajo de los modestos pasamontañas convertidos en improvisadas máscaras, se adivinaban rostros indígenas de hombres y mujeres. También destacaba una mujer tsotsil de baja estatura que sería conocida para el mundo como la Comandanta Ramona. Tejedora de profesión y de hilos de colores nuevos para una perspectiva histórica diferente. Aquel primer día de enero de 1994 los combatientes se retiraron sin haber realizado ninguna agresión en contra de ninguna persona. Sí realizaron pintas y gritaron consignas. También fue cierto que en su retirada los rebeldes intentaron tomar la zona militar y allí se dieron fuertes combates en donde los soldados tuvieron ventaja en comparación a lo mal armados que estaban los rebeldes, únicamente con palos, piedras, machetes, rifles calibre 22, pistolas de corto alcance. Aun así, los combates se prolongaron durante más de diez horas; al final, las fuerzas del EZLN tuvieron la necesidad de replegarse. El día 3 de enero los insurgentes tomaron como prisionero en su hacienda del Momón, en el municipio de Las Margaritas, al exgobernador Absalón Castellanos Domínguez. Le realizaron un juicio el día trece. El documento de ese acontecimiento está compuesto por seis puntos. El cuarto dice que Absalón fue encontrado culpable de los delitos de robo, despojo, maltrato y asesinato contra los indígenas. Y que por tal motivo se le condena a cadena perpetua, haciendo trabajos manuales en una comunidad indígena de Chiapas, y a ganarse así el sustento para su subsistencia. Pero el quinto estipula que *los zapatistas le conmutaban la pena, lo dejaban libre físicamente y lo condenaban a vivir hasta el último día de su vida con la pena y la vergüenza de haber recibido el perdón y la bondad de aquellos a quien tanto humilló, robó y asesinó*. Fueron doce días del mes de enero en los que hubo combates y algunos centenares por ambos bandos. El 12 de enero, el presidente Salinas decretó un unilateral cese al fuego.

Cuando ocurre esta emergencia de sucesos que son sorpresivos e inesperados aunque se hayan ido tejiendo bajo nuestra nariz, se suele ver únicamente la punta del *iceberg*, pero lo cierto es que desde 1984, cuando se estaba desarrollando el punto álgido de las guerras en Centroamérica, Marcos, junto a otros militantes, antiguos compañeros suyos, había arribado a la selva lacandona para irse aclimatando y entrenándose y al mismo tiempo ir realizando los pasos en la organización de las comunidades indígenas, trabajo que ya habían dejado adelantado los agentes pastorales en la década de los setenta y que hasta habían llevado a cabo un congreso indígena. No sé si los futuros zapatistas con plena conciencia habían seguido también los procesos de organización que tanto el Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP, como la Organización del Pueblo en Armas, ORPA, esta última dirigida por Rodrigo Asturias, hijo del premio Nobel guatemalteco Miguel Ángel

Asturias, habían llevado a cabo al haberse instalado en el corazón de las comunidades indígenas de la región de Los Altos y la selva guatemalteca, y alcanzado óptimos resultados, ya que la gran mayoría de combatientes y mandos de esas organizaciones guerrilleras tuvieron origen indígena.

Por aquellos días de enero de 1994 en San Cristóbal, a las siete u ocho de la noche ya las calles quedaban vacías. Se generó la tendencia a mitificar a Marcos, dándole casi el don de la ubicuidad. Se decía que el famoso *Sub* visitaba la antigua Jovel vestido de paisano. La gente volteaba a ver con suspicacia hacia todas partes, pues cualquiera podía ser Marcos. Se difundió que tenía una buena cantidad de dobles para destantar al enemigo. La inercia en la reiterada dinámica del pueblo cambió porque en forma inusitada se dio una ola de visitantes nacionales y extranjeros de toda índole. De inmediato éstos hicieron lo posible por trasladarse a las zonas controladas por el movimiento zapatista que hábilmente, a través de la Internet, había logrado insertarse dentro del discurso diario de los medios de comunicación, prácticamente para todo el mundo, y aquella era una de sus batallas más exitosas.

A mí no dejó de sorprenderme la presencia de “madrinas” (o “soplones”: delatores policiales encubiertos) y agentes de la policía judicial, antiguos clientes de El Marinero, sentados inocentemente en las bancas del parque central haciendo su labor de “orejas” y “chivatos”. El periódico *La Jornada* era el que daba mayor cobertura a los sucesos zapatistas, y comprarlo y leerlo se volvió como una identificación cómplice de que se era simpatizante de la causa del *ejeta*. La modesta librería que distribuía diariamente, pero hasta las cinco de la tarde, el diario *La Jornada* se llamaba El mono de papel (ahora queda allí una *boutique*, me parece). Una noche la librería fue asaltada pero no robaron nada más que la lista de las personas apuntadas para recibir todos los días el mencionado periódico. Gobernación estaba trabajando horas extras. Al mismo CESMECA llamaron preguntando por el número de extranjeros que trabajaban allí y por sus nacionalidades. Sin duda, nuestro teléfono estuvo intervenido por algunos días. No faltó el folclor artesanal. Se vendieron como *souvenirs* los muñecos zapatistas de lana. Los que tenían forma masculina eran Marcos y los de forma femenina eran la comandante Ramona. Los más acuciosos se las ingeniaron para fabricar paletas de dulce y hasta condones con la figura de Marcos, y por supuesto fueron de novedad. Surgió también dentro de la ciudadanía sancristobalense, de la clase media hacia arriba, un movimiento que autodenominaron *Los auténticos coletos*. Abominaban de la intermediación del obispo en las pláticas y de los indígenas levantados en armas, pues la memoria colectiva no dejaba de recordarles los levantamientos indígenas realizados en 1869 dentro de un contexto de guerra de castas por el indígena chamula Pedro Díaz Cuscat y posteriormente en 1912 la que comandó Jacinto Pérez Pajarito.

En las comunidades de la selva, antes de que el *ejeta* se decidiera a emerger a la luz pública, hubo división de opiniones muy encontradas entre los que estaban a favor

del levantamiento armado, afrontando las consecuencias que eso implicaba, y quienes preferían dejar por un lado cualquier manifestación con las armas en la mano para evitar que se dieran masacres como las acontecidas en los países centroamericanos. Probablemente a mediados del mes de febrero, acompañé a unos amigos a Ocosingo porque se iba a realizar una marcha de desagravio. En aquella ocasión caminamos unas dos horas hasta llegar a una cuesta prolongada. En medio de ésta había una íngrima iglesia hecha de piedra. Muchas personas portaban estandartes con la figura de la virgen de Guadalupe. Celebraron una misa como muestra de un pacto de paz. Cuando regresamos a Ocosingo pudimos observar cómo en las paredes del mercado y en algunas paredes de las casas del centro de la ciudad permanecían manchas de sangre y los agujeros de las balas que el fuego cruzado de los combatientes había dejado desde principios de enero. Ha quedado registrado en la historia del movimiento zapatista que fue Ocosingo el lugar en donde se libraron los combates más intensos y duraderos contra los militares. Después del alto al fuego se efectuaron en la catedral de San Cristóbal de Las Casas los diálogos por la paz entre el gobierno, cuyo representante era Manuel Camacho Solís, el obispo Samuel Ruiz, Rigoberta Menchú, el subcomandante Marcos y otros delegados indígenas zapatistas. Hubo mucha presencia militar, y temiendo alguna emboscada o traición como la que costó la vida a Emiliano Zapata en la hacienda de Chinameca, las ONG y sus integrantes organizaron lo que dieron en llamar los cordones de paz que se anteponian al cerco de los soldados y rodeaban completa la manzana en donde está la catedral. Los compañeros se iban relevando a lo largo del día, de la noche y la madrugada.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo se dio la apertura para que en Tuxtla Gutiérrez los revolucionarios salvadoreños y guatemaltecos llegaran en conjunto con los representantes de sus gobiernos a los diálogos de paz. En contradicción total, aunque los combates entre el *ezeta* y el ejército únicamente se dieron durante los doce días, el gobierno continuó con una guerra no abierta y de un constante hostigamiento en contra de las comunidades en rebeldía, la cual no ha cesado a lo largo de todos estos años con un alto número de muertos y desaparecidos que ha venido documentando con sólidas bases el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. El *ezeta* continúa aún dominando algunas partes del territorio chiapaneco y no cesa en su lucha por la reivindicación de los derechos humanos que les han sido negados a los indígenas. Mientras tanto, también es cierto que el flujo de migrantes en el contexto mundial está a la orden del día. El tránsito de gente cambiando de entorno en busca de mejores condiciones de vida, ilegales e indocumentados es un dolor de cabeza mundial que podría convertirse en jaqueca y está en todas partes. Un *dossier* de artículos periodísticos menciona que ninguna de las grandes potencias europeas, entendiéndose como tales a Francia, Inglaterra y Alemania y en un segundo plano Italia y España, son tolerables con los inmigrantes. Estamos hablando de sirios y africanos. Las noticias estipulan que incluso Holanda, un

país que durante mucho tiempo ostentó el título de ser el que más migrantes aceptaba, ha derogado esa postura política.

Cada uno de los gobiernos de los países integrados en la Unión Europea han hecho verdaderas aportaciones a cual más ingeniosas para aplicar una serie de medidas de control a los que sean ilegales. Los datos dicen que la mayor parte de éstos proceden de países de América Latina, África y Asia. Ahora resulta que los indocumentados e ilegales podrán alcanzar en casi todos los países de Europa la connotación de delincuentes. Y que causarán motivo de persecución, sanciones, cárcel, humillación. Y allí está la invasión masiva al eurotúnel para llegar a Inglaterra. Me pongo a pensar si una de las posibles soluciones a este problema que trae de cabeza a los prósperos países del primer mundo no sería la regularización de los indocumentados y su consecuente pago de impuestos al darles trabajo. No sé, pero parece ser que siempre el dinero es una piedra angular que llama mucho la atención de todos aquellos que se dedican a la administración y los negocios y lo disfrazan de ayuda altruista, como por ejemplo el esfuerzo de la Unión Europea para salvar a Grecia, endeudada hasta el tuétano después de organizar los juegos olímpicos de 2004.

El número de centroamericanos que transitan los caminos mexicanos no ha disminuido; por el contrario, se ha incrementado. Los objetivos siguen siendo los mismos y la ruta no deja de ser peligrosa. Siguen creyendo, como Milan Kundera, que *La vida está en otra parte*. Pero a veces no es así, o en todo caso habría que preguntar exactamente en dónde. No hace mucho, a una distancia de seis cuadras de aquí, en una especie de condominio, se cometió un asesinato. La víctima, una mujer de no más de 30 años de edad, con aparente buena solvencia económica, madre soltera de dos niños pequeños. El vecindario se escandalizó pero dejó de prestarle atención al hecho cuando se supo que la mujer muerta era centroamericana, una hondureña. Algunos expresaron que le había pasado eso porque seguramente *andaba en malos pasos y ella se habría buscado un castigo*. Los vecinos agregaron la confirmación, ya sin dudarle pero sin comprobarlo, de que era prostituta y posiblemente traficante de drogas. Ninguno se preocupó por los niños, ni que en verdad se hiciera justicia para atrapar a quien la asesinó. No. La mujer murió aquí y da lo mismo el nombre que hubiera usado, como el de equis equis, pues no se sabe si alguien reclamó el cadáver. Siempre nos indignamos cuando nos enteramos de la forma en cómo los norteamericanos tratan a nuestros migrantes mexicanos, de cómo incluso los matan con armas de fuego en la frontera, cazándolos, literalmente. Solemos ver con facilidad la pajita en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Sabemos que Donald Trump está de moda,¹² con todas sus amenazas para mexicanos y latinos

¹² Tómese en cuenta el periodo en que fue celebrada la Conferencia Internacional sobre México, Centroamérica y el Caribe, del 15 al 18 de agosto de 2015.

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

en general. No podemos impedir que hable, lo malo sería que nos acostumbráramos a pensar que quizá el tipo tenga razón en lo que estipula. Entonces sí estaremos en problemas como la pobrecita avestruz, que cree que al enterrar la cabeza todo el resto del cuerpo está escondido.

Prevalece, pues, el contenido del “Poema de amor” de Roque Dalton, dedicado a los salvadoreños, pero en el que fácilmente se puede englobar al resto de los centroamericanos y sus odiseas en México. Retomaré unos fragmentos que me permití adecuar para esta ocasión:

[...] los que se pudrieron en las cárceles de Guatemala,
México, Honduras, Nicaragua
por ladrones, por contrabandistas, por estafadores, por
hambrientos,
los siempre sospechosos de todo [...]
los sembradores de maíz en plena selva extranjera,
los reyes de la página roja,
los que nunca sabe nadie de dónde son,
los mejores artesanos del mundo,
los que fueron cosidos a balazos al cruzar la frontera,
los que murieron de paludismo o de las picadas del
escorpión o la barba amarilla en el infierno de las
bananeras. [...]
los arrimados, los mendigos, los marihuaneros [...]
los que apenas pudieron regresar,
los que tuvieron un poco más de suerte,
los eternos indocumentados,
los hacelotodo, los vendelotodo, los comelotodo,
los primeros en sacar el cuchillo,
los tristes más tristes del mundo,
mis compatriotas,
mis hermanos.¹³

En cuanto a mí, sigo caminando con la consigna de la canción “La vergüenza”, del ya citado Silvio Rodríguez:

¹³ Dalton, Roque. *Poema de amor*. <http://www.elsalvadormipais.com/poema-de-amor-roque-dalton>

[...]
Tengo billetes como de octava clase,
pero así viajo: contento de ir de viaje,
pues para un viaje me basta con mis piernas,
viajo sin equipaje.
Más de una mano en lo oscuro me conforta
y más de un paso siento marchar conmigo,
pero si no tuviera, no importa:
sé que hay muertos que alumbran los caminos.
[...]¹⁴

Y bueno, al final, ya sabemos que “todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar”, como decía Antonio Machado y cantó, a su vez, Joan Manuel Serrat.¹⁵

Referencias

- Castillo, Otto René. *Vámonos Patria a caminar*. Poemario. <http://www.nodo50.org/mlrs/Biblioteca/otto/vamonos.pdf>.
- Chase, Alfonso. *Los perros*. Poema. www.laotrarevista.com.
- Dalton, Roque. *Poema de amor*. <http://www.elsalvadormipais.com/poema-de-amor-roque-dalton>
- Guillén, Nicolás. “Che Comandante”, en *Abre la muralla. Antología poética*. La Habana-Nayarit: Fundación Nicolás Guillén, Universidad Autónoma de Nayarit, 2003, 275-277.
- Machado, Antonio. *Proverbios y cantares*. Versionado por Joan Manuel Serrat, CANTARES. [Http://www.poetasandaluces.com/poema/3268/](http://www.poetasandaluces.com/poema/3268/).
- Martí, José. “IX. Versos Sencillos”. En *Obras Completas. Edición crítica*, t. 14, vol.1, La Habana, Buenos Aires: Centro de Estudios Martianos, CLACSO, 2016, pp. 135-136.
- Montiel, Gustavo. *Recordando al Soconusco y su perla*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas, 1989.
- Oliva, Óscar. *Trabajo ilegal*. México: Papeles Privados, 1994.
- Payeras, Mario. *Los días de la selva*. La Habana: Casa de las Américas, 1980.
- Rodríguez, Silvio. *Días y flores*, La Habana: EGREM, 1975.

¹⁴ Silvio Rodríguez, “La vergüenza”, *Días y Flores* (La Habana: EGREM, 1975).

¹⁵ Antonio Machado, *Proverbios y cantares*. Versionado por Joan Manuel Serrat, CANTARES. <http://www.poetasandaluces.com/poema/3268/>.

CONVERSACIONES SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS...

Rugama, Leonel. "Epitafio". *Guaragua*, año 7, núm. 16 (verano 2003). <http://www.jstor.org/stable/25596335>.

Rugama, Leonel. "Como los santos". En *Palabra Virtual*. http://palabravirtual.com/index.php?ir=ver_voz.php&wid=3484&p=Leonel%20Rugama&t=Como%20los%20santos.

Sosa, Roberto. *Los pobres*. Poema. www.poemasdelalma.com.

Vega, Lope de. *El perro del hortelano*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-perro-del-hortelano--0/html/ff981632-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html.

CUARTA PARTE
CULTURAS, SABERES E IDENTIDADES



La afro-historia y los estudios culturales caribeños

Ángel G. Quintero Rivera

Los estudios sobre la cultura en América Latina y el Caribe cuentan con una rica tradición. En ella, algunos destacados analistas incorporan de manera prominente la importancia de la afro-historia para su cultura. Son los casos, por ejemplo, del brasileño Gilberto Freyre y de los caribeños Fernando Ortiz y Manuel Moreno Fraginals, los dos primeros desde la antropología y el tercero desde la historia, cuyas proposiciones podrían discutirse largamente. Pero este trabajo tiene un foco de atención más modesto: examinar concretamente la temática en el desarrollo de los “estudios culturales”, como un intento de nombrar nuevos modos de aproximación al trabajo intelectual y sus procedimientos analíticos, que han ido tomando el cariz de una “disciplina” académica emergente.

Aferrados a las convencionales distinciones entre las disciplinas, hay quienes cuestionan esta transformación; pero algo está ocurriendo, sin duda, en la organización académica de los saberes cuando un sociólogo como yo se siente más identificado en su trabajo y tiene una mayor comunicación e intercambio con críticos literarios, con historiadores, antropólogos, etnomusicólogos, novelistas, músicos y bailarines, que con muchos de sus colegas sociólogos. Después de todo, las “disciplinas” académicas como las conocemos hoy son construcciones relativamente recientes en la historia intelectual de la humanidad. Y resulta un reto mayor aún para la historia intelectual contemporánea el hecho de que, en la emergencia de dicho terreno de intercambio de las investigaciones compartidas a las que se ha aludido —que podríamos ya denominar “estudios culturales”—, siga siendo la aproximación del crítico la de un estudioso de las palabras —con las memorias y utopías que conllevan, y su reformulación literaria—, y sigan historiando los historiadores, trabajando sus etnografías los antropólogos, danzando o coreografiando los bailarines, y realizando investigaciones histórico-sociológicas académicas como este servidor. ¿Será que mi generación atraviesa por un proceso de “transición” en el reordenamiento de las disciplinas, o habrá llegado “para quedarse” la heterogeneidad de perspectivas: un campo de estudios “indisciplinado” constituido por el abordaje multi o transdisciplinario de interrogantes compartidas y un muy variado arsenal de herramientas analíticas y de investigación?

Frente al antiguo acercamiento humanístico a la llamada “alta cultura” —al canon de las “grandes obras” de las artes y el pensamiento—, los estudios culturales se forjan, al

menos inicialmente, en torno a la cultura popular. Pero la cultura popular se entiende de distintas maneras en diferentes tradiciones intelectuales. A grandes rasgos, podríamos agrupar estas concepciones en dos contrastantes visiones: la cultura “producida” desde lo popular y la cultura que el mundo popular “consume”. La primera privilegia la acción autogenerada “desde abajo”, desde la “subalternidad”, y en el mejor de los casos, en términos políticos, como cultura contestataria alternativa. La segunda vertiente se enfoca en procesos comunicacionales fundamentalmente “desde arriba”, desde poderes principalmente económicos que generan patrones generalizados de consumo masivo. Aunque desde América Latina analistas como Jesús Martín Barbero y Néstor García Canclini nos llevan a reflexionar sobre el accionar desde el consumo, inicialmente en esta segunda tendencia el mundo popular consume lo producido y mercadeado por un engranaje productivo que otros lideran o controlan.

Es pertinente recordar que los estudios culturales se inician desde la primera visión, que es además en la cual se insertan las principales corrientes de esta incipiente “in-disciplina” en la América nuestra —usando la feliz terminología de José Martí—. Pero quise desde el comienzo de esta exposición diferenciarla de la segunda vertiente, predominante en la academia estadounidense, por la fuerza e influencia de dicho mundo académico en estos tiempos. Y no es fortuito que esta visión haya predominado allá. Frente al capitalismo inicial europeo en el que, según han evidenciado muy importantes historiadores, el lujo jugó un papel fundamental, el capitalismo estadounidense se desarrolló y alcanzó culturalmente su hegemonía mundial sobre las bases del fordismo y de una economía dinamizada desde la demanda, donde la producción en masa era inseparable del consumo masivo, y de donde partían sus principales símbolos culturales: la Coca Cola, las hamburguesas, los *blue jeans*, las celebridades del espectáculo de proveniencia popular como Marilyn Monroe, etcétera. Las luchas “desde abajo”, del sindicalismo proletario, por ejemplo, no se daban en torno al cambio social con base en valores culturales propios, sino, como expresara Gompers (el presidente de la American Federation of Labor) por imás!; es decir, por un mayor acceso al consumo. La lucha era más cuantitativa que cualitativa, con todo lo que ello representa en términos de valores culturales.

Además, en el país del capitalismo consumista por excelencia, su intelectualidad —como tantas otras esferas de su vida social— resulta especialmente susceptible a las modas, muy frecuentemente asociadas a “lo emergente”, que resultará a la postre —según esta *structure of feeling* o “estructura de sentimiento”, apropiándome del término de Raymond Williams— efímero o pasajero. En mis intercambios con su mundo universitario me ha preocupado la asociación frecuente de los estudios culturales con un abordaje humanístico ingenioso, *light*, de todo lo que el ser humano “hace, conforma y crea” (citando la amplia definición de “cultura” de Romano Guardini). Y nada más lejano de esa especie de “mariposeo” sobre tan abarcadora

“regadera” que las investigaciones y los análisis que han ido configurando los estudios culturales en Latinoamérica y el Caribe.

Quisiera examinar, más bien, la (incipiente) conformación de unos estudios culturales propiamente caribeños como proyecto político-intelectual en el cual he participado, en el marco de otro tipo de contraste, que podríamos denominar, en palabras académicas, un tanto rimbombantes, eurocéntrico-afrodiaspórico. Más concretamente, intentaré contrastar el surgimiento de los estudios culturales caribeños con la tradición político-intelectual de estudios culturales británica, que es hoy, tal vez, la vertiente más reconocida a nivel internacional de esta emergente disciplina o campo compartido de pesquisas, y con la cual estoy relativamente familiarizado por haberme formado en ella (estudié, intermitentemente, en Londres entre 1968 y 1976, y regresé como profesor visitante a Warrick en 1985).

Antes que nada, es importante recordar que las variadas investigaciones y la multiplicidad de actividades en las décadas de 1950 y 1960 en diversas ciudades inglesas que habrían de cristalizar en términos universitarios-institucionales en el Centro para el Estudio de la Cultura Contemporánea de Birmingham —los *History Workshops*, los encuentros de historia oral regionales, los cursos de extramuros o *adult education*, los debates en el *Labour Party*, etcétera— estaban concentradas en una preocupación (e identidad) compartida respecto a la cultura obrera. La tradición británica de los estudios culturales fue forjándose en los *labour studies*; en el estudio de los valores y las limitaciones de esta tradición cultural de clase, y en la preocupación acerca de sus posibles proyecciones políticas o sus posibles transformaciones en el marco del desplazamiento de la hegemonía internacional del capitalismo imperial británico por el capitalismo estadounidense de consumo y producción masiva. Historiadores, educadores, sociólogos, economistas y críticos literarios, entre otros, se congregaban, intercambiaban y debatían en torno a la cultura obrera del país donde vivían y a la tradición cultural clasista con la cual se sentían identificados. Tres libros colectivos (o antologías) de distintas épocas entre 1960 y 1981, que agrupan trabajos de muchos de estos iniciadores de los estudios culturales británicos, testimonian esa centralidad en la preocupación política por la cultura obrera: *Out of Apathy* (1960), editado por E. P. Thompson; *May Day Manifesto* (1968), editado por Raymond Williams; y, *The Forward March of Labour Halted?* (1981), de Eric J. Hobsbawm *et aliter*. Los tres incluyen trabajos excelentes de Raymond Williams, quien ya con sus primeros dos libros *Culture and Society* (1958) y *The Long Revolution* (1961) se tornaba en figura medular de este movimiento. Los primeros dos incluyeron también ensayos de otras figuras centrales: Stuart Hall, el primer editor de la *New Left Review* y luego director del Centro para el Estudio de la Cultura Contemporánea de Birmingham en sus años de mayor despliegue de nuevos acercamientos, y E. P. Thompson, autor del monumental *The Making of the English Working Class* (1963). Conviene recordar

también que Eric J. Hobsbawm, hoy tal vez más conocido por sus aportes a la historia “universal”, inició sus investigaciones indagando en la historia obrera inglesa sobre aspectos medulares de su tradición cultural (por ejemplo, “The Labour Aristocracy in the 19th Century Britain”, en *Democracy and the Labour Movement*, de 1954, y *Labouring Men: Studies in the History of Labour*, de 1965, editados por John Saville).

La tradición de estudios culturales británica fue constituyéndose en torno a una evidente preocupación compartida por la producción cultural obrera. Como abiertamente señala la primera oración de la obra principal de quien fuera el fundador y primer director del Centro para el Estudio de la Cultura Contemporánea de Birmingham, Richard Hoggart, *The Uses of Literacy* (1956: 8): “This book is about changes in working-class culture during the last thirty or forty years...”

Frente a interpretaciones holísticas de la “historia universal”, estos intelectuales “orgánicos” del movimiento obrero ponían énfasis en los procesos endógenos a su sociedad, avalados por la tradición de los estudios del desarrollo del capitalismo de autores como Maurice Dobb.

Aprendí muchísimo, confieso, como Edelberto Torres Rivas y tantos otros sociólogos, antropólogos e historiadores latinoamericanos, con los análisis de esta tradición británica que habría de conformar sus estudios culturales. Pero la primera diferencia fundamental entre esa rica tradición y la realidad latinoamericana fue lo que comenzamos a discutir como la “teoría de la dependencia”. No era posible separar lo endógeno de lo exógeno en nuestras sociedades, pues lo supuestamente exógeno se imbricaba históricamente con la conformación misma de los entramados sociales. Ello, que podría argumentarse cierto para toda América Latina, era mucho más evidente y abarcador en las sociedades conformadas por monocultivos de plantación, como el Caribe. Allí, la relación entre cultura y poder alteraba las relaciones de clase en los modos de producción, pues el antagonismo entre desposeídos y dueños de los medios de producción se daba, en considerable medida, contra el “fantasma” de propietarios absentistas y en un marco estatal colonial dependiente de temporalidades “externas”, de dinámicas enmarcadas en otras geografías y tiempos. Se genera lo que he llamado una política “triangular” entre los trabajadores, la oligarquía local y la potencia colonial, que atravesará los procesos culturales.

Pero los estudios culturales caribeños parten de una matriz que los distingue más aún de la tradición laborista británica, y es en lo que quisiera centrarme en este escrito. Una de las preocupaciones más importantes de los estudios de la clase obrera británica fue un elemento particularmente problemático de esta cultura de clases: el lenguaje como elemento de —lo que otra tradición de estudios culturales, la sociológica francesa de Bourdieu, llamaría— la “distinción”. Recuérdese el propio título de la obra de Hoggart, así como el énfasis de Raymond Williams en aquellas *Keywords* a través de cuyos avatares podríamos comprender las diferencias de clase producidas por la

Revolución Industrial. También sus batallas por el desarrollo del *standard English* para la fundamental democratización necesaria en esta *long revolution* que la cultura obrera encaminaba.

Esta preocupación por el lenguaje de la cultura obrera se entronca con una aún más larga tradición del socialismo británico. La mayoría de ustedes recordará la célebre pieza de teatro de George Bernard Shaw, *Pygmalion* (1913); si no directamente, a través de su más difundida versión como musical, *My Fair Lady* (de 1956 en Broadway y de 1964 en film). Les refrescaré la trama: preocupados por el inglés muy pobre de la clase obrera inglesa y los usos del lenguaje como forma principal de distinción clasista, unos filólogos apuestan a que pueden hacer pasar a una joven verdulera de un mercado popular de Londres como una dama de la aristocracia, enseñándole a hablar correctamente. Para hacer un largo cuento corto, los filólogos ganan la apuesta: en el exclusivo club hípico de Ascot por el día, y en el baile formal de etiqueta por la noche, la joven verdulera pasa como princesa por su manera correcta de hablar el inglés que el Prof. Higgins le había enseñado. Podríamos argumentar también que por sus aprendidos modales y forma de bailar, pero dejaré esos aspectos para más adelante.

Ahora, les pregunto: ¿hubiera sido posible ganar esa apuesta con una joven verdulera del mercado de Ponce, de Santo Domingo o de Cartagena de Indias? Seguramente no, porque lo más probable es que aquella verdulera en el Caribe hubiera sido mulata. Y por más bien que se le enseñara a hablar “correctamente”, llevaría como un carimbo su trayectoria clasista en su piel.

Al iniciarse los estudios culturales británicos ese elemento no parecía ser importante en la historia de su cultura obrera, pero con las corrientes migratorias de las últimas décadas desde sus antiguas colonias, que sí fueron marcadas por la esclavitud “racial”, ahora es un factor muy importante; e, igual que aprendimos de ellos la dimensión clasista, nos toca ahora enseñarles desde unos estudios culturales afro-diaspóricos —caribeños o de la América afro en general—.

El carácter “somático” de este constructo le otorga una importancia fundamental también respecto a las relaciones de género, a través de las cuales se pasan de generación en generación estas características de distinción. Es decir, no es lo mismo para una cultura que las distinciones se pasen de una generación a otra a través de procesos de socialización, a que algunas de estas distinciones fundamentales se pasen genéticamente al biologizarse. Es decir, a que las distinciones se pasen como consecuencia inevitable de relaciones de género. Sobre todo, resulta sumamente importante en sociedades “mulatas”, como es, en general, el Caribe hispanoparlante —insular y de la cuenca—, con sus frecuentes movimientos camaleónicos de “color”. Tan importante ha sido este elemento camaleónico que, por ejemplo, en la República Dominicana y en Puerto Rico, donde se veneran más que en cualquier país los Reyes Magos, el mago negro no es Baltasar como en el catolicismo oficial, sino Melchor, el rey más sabio. Pero no porque

fuera “negro” en “esencia”, sino por un proceso de transformación. Como cito de coplas populares recogidas por el folclorista Teodoro Vidal en uno de mis libros:

Melchor era blanco
ahora es moreno
porque lo quemó
la estrella de Venus.

Fue a través de las relaciones de género, con Venus el símbolo del amor, que el mago Melchor fue adquiriendo su negritud, como tantos descendientes de colonizadores “blancos” con las pardas indias, o las negras esclavas, domésticas o cimarronas. Citando nuevamente *Virgenes, magos y escapularios* (1998):

Melchor era blanco,
pero se quemó;
la estrella de Venus
fue quien lo abrasó.¹

La diferencia entre la cultura de una clase obrera formándose en la proletarización de artesanos independientes y campesinos —como empecé a estudiar en Puerto Rico en los setenta siguiendo a mis maestros forjadores de los estudios culturales británicos— con la cultura de una clase obrera proveniente en medida considerable de la esclavitud racial, rebasa los muy importantes elementos puramente “raciales” de distinción somatizada. La esclavitud americana no puede entenderse independientemente de la “trata esclavista”. Es decir, experimentamos una formación histórico-social que no se constituyó sólo por sus relaciones de producción internamente, sino que parte consustancial de su naturaleza fue la “migración” forzada. Este carácter “diaspórico” de forzada emigración irremediamente marca a la cultura obrera heredera de esa terrible experiencia que tan dramáticamente trastocó las concepciones territoriales y temporales que unas culturas habían ido desarrollando por siglos.

No hemos empezado a estudiar todavía todas las dimensiones que la trata esclavista representó para las relaciones de género: el hecho, hasta ese momento insólito en la historia de la humanidad, de que la reproducción social —es decir, la fuerza de trabajo que habría de sustituir a aquellos esclavizados que se fueran muriendo— no se generaría internamente a través de nuevos nacimientos, sino a través del llamado “comercio triangular”; es decir, que los “trabajadores” que morían se sustituirían, no

¹ O “abrasó”, pues en el español caribeño igual se pronuncia la “s” que la “z”.

por procesos internos de la demografía, sino por nuevos “inmigrantes” forzados, por otros esclavos que suministraría la trata, dejando sin “función social fundamental” la atracción sexual. Esto, aunque se practicó estrictamente sólo en casos extremos, como describe para Haití Jean Casimir en *La cultura oprimida* (1980), formaba parte de la lógica del sistema, y el estudio de sus devastadoras connotaciones para las relaciones de género, repito, aguarda aún por un mayor desarrollo de unos estudios culturales propiamente caribeños.

Pero la importancia de considerar el carácter diaspórico de la cultura trabajadora puertorriqueña ya lo han ido estudiando algunos analistas respecto a nuestras emigraciones a Estados Unidos. Para aquellos que puedan pensar que estiramos demasiado en el tiempo la relación de la experiencia diaspórica de la trata con la gran emigración puertorriqueña a Nueva York de los años cincuenta del siglo XX, permítanme recordarles que lo hago siguiendo expresiones paradigmáticas en la cultura popular misma. En los cincuenta precisamente, Cortijo y su Combo, grupo importantísimo para las comunidades afro del continente, popularizaron una canción de Encarnación García que así lo hacía. En pleno apogeo de la emigración a Nueva York, rememorando la trata, a ritmo de plena y recurriendo de manera protagónica al *blue note*, entonaban:

Déjalo que suba a la nave,
déjalo que ponga un pie,
que van a llevar latigazos
hasta los que están por nacer.²

Conviene recordar el dramático poema “El apellido” de Nicolás Guillén, más o menos de la misma época. El nombre es la forma más primaria de identidad personal; el apellido es esa parte del nombre que se hereda, que hace referencia a la historia. Es también esa parte del nombre que se traspa a los hijos. En el apellido confluyen pasado, presente y futuro en la determinación de la identidad. A principios de los años cincuenta, el antillano Nicolás cuestiona entrañablemente su apellido:

Desde la escuela
y aún antes... Desde el alba, cuando apenas
era una brizna yo de sueño y llanto,
desde entonces,
me dijeron mi nombre. Un santo y seña

² Composición de Encarnación García en el álbum *Baile con Cortijo y su Combo* (Gema, San Juan, 1958).

para poder hablar con las estrellas.
Tú te llamas, te llamarás...
Y luego me entregaron
esto que veis escrito en mi tarjeta,
esto que pongo al pie de mis poemas:
las trece letras
que llevo a cuestas por la calle,
que siempre van conmigo a todas partes.
¿Es mi nombre, estáis ciertos?
¿Tenéis todas mis señas?
¿Ya conocéis mi sangre navegable,
mi geografía llena de oscuros montes,
de hondos y amargos valles
que no están en los mapas?

Y más adelante les pregunta y se pregunta:

¿Toda mi piel viene de aquella estatua
de mármol español? ¿También mi voz de espanto,
el duro grito de mi garganta? ¿Vienen de allá
todos mis huesos? ¿Mis raíces y las raíces
de mis raíces y además
estas ramas oscuras movidas por los sueños
y estas flores abiertas de mi frente
y esta savia que amarga mi corteza?...

Y sentencia con una pregunta impugnadora:

¿No veis estos tambores en mis ojos?

¡La música! ¡La música del polirritmo y la percusión!

Una de las canciones que grabó Cortijo y su Combo en su primer álbum enfatiza esta problemática. “Las ingratitudes” la compuso la madre del sonero del Combo, Ismael Rivera. Por cantarla un varón, muchos piensan que al referirse a “las ingratitudes de esa mujer” la canción trata, como tantas, de un despecho amoroso. Pero la canción la compuso otra mujer, lo que refiere a otro tipo de ingratitud: la de la trabajadora doméstica que Margarita Rivera fue y su “ama blanquita” o señora de casa para quien trabajaba. Los versos se tornan especialmente dramáticos cuando precisamente, como Guillén, señalan:

por tu nombre nunca preguntó
y tampoco quiso saber;
[...] así fue que yo pude ver
las ingratitudes de esa mujer.

Y ello nos lleva al cuarto elemento fundamental que diferencia a los estudios culturales caribeños de la tradición político-académica inglesa: la afro-historia de las cosmovisiones que expresan productos y prácticas estéticas, que se manifiestan en el Caribe principalmente en la música. Una cultura que se enfrenta a dos de los grandes pilares de la visión eurocéntrica: la distinción entre mente —o alma— y cuerpo, y la idea del tiempo lineal progresivo. Entrelazando bomba y merengue, Blades manifestaría en salsa:

Es mi Caribe raíz de sueños,
donde jamás se agota el sentimiento.
[...]
Soy fuego y luna, agua y memoria
de amaneceres siempre alumbrando nuestra historia.

Referencias

- Bourdieu, Pierre. *La distinción. Critique sociale du jugement*. París: Les Éditions de Minuit, 1979.
- Casimir, Jean. *La cultura oprimida*. México: Nueva Imagen, 1980.
- Dobb, Maurice. *Studies in the Development of Capitalism*. Londres: Routledge, 1946.
- Guardini, Romano. *La cultura como obra y riesgo*. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1960.
- Guillén, Nicolás. *Obra poética. Tomo I, 1920-1958*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1972.
- Hobsbawm, Eric J. et al. *The Forward March of Labour Halted?* Londres: New Left Books & Verso, 1981.
- Hobsbawm, Eric J. "The Labour Aristocracy in the 19th Century Britain". En *Democracy and the Labour Movement*, editado por John Saville. Londres: Lawrence & Wishart, 1954.
- Hobsbawm, Eric J. *Labouring Men: Studies in the History of Labour*, London: Weidenfeld & Nicolson, Londres, 1964.
- Hoggart, Richard. *The Uses of Literacy*. Harmondsworth: Penguin Books, 1956.
- Quintero Rivera, Ángel G. *Virgenes, magos y escapularios. Imaginería, etnicidad y religiosidad popular en Puerto Rico*. San Juan: CIS-UPR, 1998.
- Thompson, E. P. (ed.). *Out of Apathy*. Londres: New Left Books, 1960.
- Thompson, E. P. *The Making of the English Working Class*. Londres: Victor Gollancz, 1963.

- Williams, Raymond (ed.). *May Day Manifesto 1968*. Harmondsworth: Penguin, 1968.
- Williams, Raymond. *The Long Revolution*. Londres: Chatto & Windus, 1961.
- Williams, Raymond. *Culture and Society*. Londres: Chatto & Windus, 1958.

Tres rostros de Calibán: las estrategias culturales en las Antillas hispanas hacia los sesenta

Danay Ramos Ruiz

*Para utilizar el acento integral, de conjunto,
hay primero que definir el acento particular de las tres islas;
una vez aclarado el tono y la dimensión de cada pueblo,
buscar entonces la síntesis expresiva del triángulo antillano.¹*

Calibán, nuevo ser mestizo emergente, símbolo de lo caribeño, ícono de la resistencia cultural, ha sido usualmente retomado en relación con la cultura popular e identificado como “concepto-metáfora del sujeto poscolonial”,² ese que se revela desde el lenguaje y la cultura. Lo calibanesco, en mi opinión, trasciende la esfera de lo simbólico y alcanza una actitud que puede observarse también en el ámbito de las políticas públicas, y específicamente en las estrategias culturales caribeñas durante el siglo XX, sobre todo en su segunda mitad.

En las esferas gubernamentales de las Antillas hispanas —aunque asumieron patrones europeos y norteamericanos—, se reflejó paulatinamente según avanzaba el siglo XX un intento de defensa de lo nacional desde los espacios institucionales. Un interés por integrar en la agenda estatal el tópico de la cultura como señal de avance.

Tal como lo hacen los círculos de intelectuales y creadores, las instituciones generaron espacios para afianzar la joven cultura nacional. Una imperceptible comunión de intereses comenzaba a vislumbrarse entre la sociedad civil y las instancias estatales. Ambos espacios generaron ideas y promovieron cultura. Al mecenazgo privado tradicional, se sumó la gestión de un Estado que se abría a la modernidad con nuevos signos en el campo cultural, entre ellos la integración de la gestión cultural como prerrogativa del poder.

Cuba, Puerto Rico y República Dominicana se identifican, a pesar de sus diferencias, por el pasado, el idioma y la cultura común, y simultáneamente hay coincidencias en sus devenires y estrategias que no siempre se advierten. Se ha sostenido más de una vez que

¹ A. S. Pedreira, *Insularismo* (San Juan: Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1934).

² R. F. Retamar, *Todo Calibán* (La Habana: Fondo Cultural del ALBA, 2006).

la idea de las Antillas fue una construcción española desde su postura dominante, para regir en un área de influencia de alto valor, pero estos archipiélagos también han sido eje esencial para la política imperialista norteamericana hemisférica. Desde los albores del siglo XX, bajo la égida imperial estadounidense, protagonizaron transformaciones en el orden social. La nueva metrópoli, culturalmente más ajena y hostil que el otrora orden colonial español, condujo a estas sociedades a la relectura y maduración de su cultura propia.

Esta aproximación comparativa conduce una perspectiva de análisis inexorablemente antillana pues, más allá de convergencias y divergencias, las constantes migraciones entre las tres islas han contribuido al tejido de una cultura común y a la transferencia de saberes, con orígenes difíciles de discernir en ocasiones.

El Caribe, definido por Juan Bosch como frontera imperial, ha mantenido esa balcanización que impusieron los enclaves coloniales, también en los estudios sociales. Detrás de representaciones epidérmicas como mixtura de culturas, colores y sabores, escasean las miradas comparativas y la sistematización conceptual, herramienta básica para construir una auténtica historia cultural de la región.

Un ejemplo dentro de este universo de las teorizaciones es el divorcio entre los conceptos de insularismo y antillanidad, por su dicotomía innecesaria, a pesar de las inexorables diferencias. ¿No son insulares los caribeños francófonos, ni antillanos sus semejantes hispanos? El “insularismo”, concepto que acuñara el puertorriqueño Antonio Salvador Pedreira en su ensayo homónimo publicado en 1936, ha sido objeto de más de una relectura y no pocas críticas, pero su análisis se circunscribe únicamente a lo común de las grandes Antillas. A pesar de su mirada pesimista al mundo puertorriqueño y antillano, predestinado al estatus colonial, Pedreira busca una identidad en la condición geográfica y el decurso histórico. Esta perspectiva desde lo insular encuentra similitudes con el corpus teórico que perfilará décadas más tarde el martiniqueño Edouard Glissant en su *Discurso antillano*.³

Glissant pone sus ojos en el Caribe que se fraguó bajo la égida francesa, y nos revela un elemento común no sólo al mundo francófono, sino a toda la cuenca: el mestizaje. Aunque lo circunscribe a la precedencia gala y añade otros componentes culturales, la “antillanidad” es un concepto que trasciende el universo intelectual que lo creó y se erige como una de las claves para entender la realidad regional en general, la que debe ser reconstruida con todos sus componentes, desde la presencia metropolitana hasta la memoria colectiva, con sus creaciones y desgarramientos, especialmente porque el siglo XX vio nacer cánones culturales distintos a los estándares metropolitanos que los forjaron.

³ E. Glissant, *Discurso antillano* (La Habana: Fondo Editorial Casa de las América, 2010).

Insularismo o antillanidad son presupuestos de identidad sin dejar de aludir a la condición geográfica isleña, que responden a una búsqueda compartida de lo nacional, enfocándose en la semejanza más que en las peculiaridades de cada historia. Esta idea de lo común es un eje central porque nos allana los caminos análogos, y nos permite advertir las diferencias, emprender una historia comparada y una construcción más eficaz de los itinerarios de estas islas, otrora hispánicas.

Durante la primera mitad del siglo XX estos enclaves caribeños —a pesar de los caminos divergentes en su historia política— iniciaron paulatinos y desordenados pasos hacia una gestión cultural desde el ámbito público. Esta práctica común se afianzó sobre un modelo de matriz hispánica, y se acompañó del retorno o exacerbación de la cultura española como “madre” de la cultura nacional frente a la imposición cultural norteamericana. Los valores hispánicos fueron colocados en los escaños más altos. Este fenómeno de hispanofilia cultural fue, al mismo tiempo, el camino que los grupos más conservadores usaron para reaccionar contra el ascenso de la cultura afrocaribeña a nivel popular. A pesar del racismo de las élites en el poder, este desdeñado ingrediente cultural de hondas raíces conformó y fortaleció la inevitable cultura mestiza con el avance de la centuria.

El legado ibérico se expandió en las asociaciones culturales y educativas, en la enseñanza del idioma y en las academias; durante los años veinte era un fenómeno visible en los espacios de sociabilidad y en las estrategias escolares. Proliferaron los salones y exposiciones de pintura donde empezaban a aparecer obras nacionales, y se promulgaron las primeras leyes para proteger el patrimonio. Las redacciones de publicaciones nucleaban escritores en torno a ellas, como era tradición desde época de dominación hispana. En estos círculos se expresaba preocupación por las atribuciones culturales y educativas que debía asumir el gobierno; en el caso puertorriqueño estas ideas en torno a la cultura y a la defensa de las tradiciones españolas enfrentaron una severa reacción por parte de la política colonial norteamericana.

Desde fines del siglo XIX e inicios del XX los ateneos se convirtieron en centros rectores de tertulias, conferencias, exposiciones y publicaciones de interés para un público muy heterogéneo. Además del mecenazgo de las asociaciones, en estas islas del Caribe se crearon academias de diferentes disciplinas. La de la Historia (Cuba, 1910; República Dominicana, 1931; Puerto Rico, 1934), y en Cuba se organizó además la Academia de Artes y Letras en 1913.

Se fundaron los museos nacionales de arte, cuyo punto de partida fueron las colecciones privadas donadas por personalidades de la cultura o miembros de la élite social —el Museo Nacional de Bellas Artes en Cuba, 1913; el Museo de Historia, Antropología y Arte en la Universidad de Puerto Rico, con las primeras piezas coleccionadas entre 1914 y 1926, pero inaugurado en 1943, y el de República Dominicana en 1940—; y fueron instituciones con una azarosa historia durante la primera mitad del siglo.

En Puerto Rico, José de Diego, conocido entre los intelectuales como el “Caballero de la Raza”, influyó con su hispanismo en la joven intelectualidad, y a la vez se encaminó hacia la búsqueda de una definición de lo puertorriqueño. El propio Diego gestionó la iniciativa de crear una academia antillana de la lengua en 1915, idea que no progresó, y que tardaría aún en lograrse en cada isla —en Cuba en 1926, y en República Dominicana en 1927—. ⁴

La Casa de España en San Juan fue inaugurada en 1914 (ver Foto 1), y su homónima dominicana en 1917, ambas con el fin de agrupar a la comunidad de este país en las islas, pero también con el ánimo de mantener vivas las tradiciones ibéricas. ⁵ En el caso cubano, el célebre intelectual don Fernando Ortiz encabezó la Institución Hispano Cubana de Cultura en 1926 en La Habana, proyecto con fines más culturales. Todos estos centros, en mayor o menor medida, fueron plazas para una gestión en torno a la herencia española, y a la vez generaban espacios para la cultura y el pensamiento.

Foto 1. Casa de España en San Juan, Puerto Rico, fundada en 1914



⁴ La Academia de la Lengua de Puerto Rico se fundaría hasta 1955, siendo gobernador Luis Muñoz Marín.

⁵ Ambas Casas de España funcionan hasta hoy en día.

TRES ROSTROS DE CALIBÁN...

Santo Domingo sufrió bajo la ocupación norteamericana —entre 1916 y 1924— la censura de los espacios literarios y de discusión política; a pesar de ello, algunas publicaciones vieron la luz. A partir de 1925 se reanimaron los museos, las exposiciones y el rescate del patrimonio como preocupaciones latentes desde las esferas gubernamentales.

Cuando inició la década de los años treinta, con la República española primero y la guerra civil posteriormente, una nueva oleada migratoria arribó a las islas y se acrecentaron la simpatía, la solidaridad y el sentimiento de amor hacia España. Esta experiencia dejó honda huella, sobre todo en los órdenes pedagógico y cultural.

Al modelo de política cultural republicana, que promocionaba las artes, la lectura y la labor de los maestros, se sumó la presencia de intelectuales españoles en las universidades y en los círculos literarios durante las décadas de los treinta y cuarenta (ver Foto 2).

Foto 2. Obra teatral de las Misiones Pedagógicas en España, 1932



A pesar del recibimiento mayoritario que se les dio a estos emigrados en el Caribe hispano, hubo diferencias que no deben soslayarse. En Cuba, a pesar de la acogida en los círculos intelectuales más progresistas, la Universidad de La Habana cerró las puertas a los exiliados españoles y les negó la posibilidad de ser contratados, amparada en una ley que protegía a los naturalizados cubanos.⁶ Ello obligó a la inmensa mayoría

⁶ J. Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba* (La Habana: Ciencias Sociales, 2012).

de ellos a emigrar al oriente del país, a las islas vecinas o a México. En Puerto Rico, en cambio, en la Universidad de Río Piedras el rector Jaime Benítez amparó a profesores, intelectuales y artistas. Tras la Guerra Civil, en el recinto se abrieron cátedras de estudios hispánicos y jóvenes puertorriqueños completaron estudios en universidades españolas.⁷ En Santo Domingo, los profesores emigrados de la Guerra Civil española fueron recibidos de manera especial por interés del gobierno de Trujillo, quien buscaba prestigio ante la opinión pública y sobre todo beneficiarse con la entrada al país de migrantes blancos. Muchos se asentaron en zonas rurales, pero también maestros e intelectuales tributaron con su labor en las ciudades. Entre los aportes más significativos destaca la creación de la primera Escuela de Bellas Artes, academia que impulsó a toda una generación de pintores dominicanos (ver Foto 3).⁸

Foto 3. Escuela Nacional de Bellas Artes, en la entonces Ciudad Trujillo, 1942



⁷ M. A. Robato, “El hispanismo en Puerto Rico (apuntes para una historia de amistad y cooperación)”, *Moenia: Revista Lucence de Lingüística & Literatura*, 4 (1998), 61-69.

⁸ J. A. Ríos, “El exilio español en la República Dominicana 1939-1945”, en *Memorias del Primer Congreso sobre la Emigración Española hacia el Área del Caribe desde Finales del Siglo XIX* (Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 2002).

Este episodio republicano español legó a las tres Antillas una visible impronta en el campo cultural. Sus estrategias educativas llegaron en las voces de los mismos protagonistas peninsulares, y hallaron un escenario propicio y preconditionado por espacios antes creados para el cultivo y exaltación de la herencia española.

La República ibérica, como parte de una tradición europea de raíces decimonónicas, convirtió en deber del Estado —desde la propia Constitución— la protección y el cultivo de las artes, las letras y la educación. Y este modelo fue muy inspirador para los gobiernos antillanos a pesar de las diferentes realidades políticas que enfrentaban; por ello, es una de las influencias que reconozco esencial en la conformación de las estrategias culturales antillanas.

Debe precisarse que a pesar de esta impronta hispánica y de los reclamos de sus círculos intelectuales, o de los pensadores aislados más visionarios, las gestiones culturales de los gobiernos antillanos tardarían en articularse coherentemente. Ello no significó, sin embargo, que no se comenzaran a ensayar iniciativas que implicaban paulatinas atribuciones culturales del Estado y, al mismo tiempo, que se hicieran más visibles las labores de personalidades, así como de las asociaciones con mayor tradición y mejores resultados.

De Próspero a Prosperous: memorias diacrónicas

Las tres islas no sólo fueron la primera región del hemisferio y de América Latina que sintió sobre sí la briosa embestida del imperialismo norteamericano. Con el avance de la centuria, el relevo metropolitano era una realidad en todos los órdenes y, a pesar de los movimientos artísticos y sociales y de las reacciones nacionalistas y antiimperialistas, el decadente y tricentenario Próspero perdía el cetro frente a su versión anglosajona. Ese imperio tan próximo en la geografía, y acechante por décadas, se abalanzaba sobre las islas con una hegemonía multiforme. Enmascaraba sus intereses geopolíticos tras el convincente discurso “civilizador” y la simpatía y el apoyo de una parte de los círculos de poder criollo.

A partir de la década de los treinta, el “buen vecino” implementó el New Deal Cultural en el campo de las políticas públicas. A través del Work Project Art (WPA) y el Federal Art Project, se impulsaron el empleo artístico y los primeros programas de subsidio a los artistas, lo que influyó en el resto del continente (ver Foto 4).

Esta experiencia del gobierno norteamericano tuvo una extensión internacional con la promoción del intercambio cultural y académico en toda la región latinoamericana.

La nueva estrategia que acometía la diplomacia cultural norteamericana fue la respuesta al auge de los valores nacionalistas en cada una de las Antillas. Las diferentes manifestaciones del arte y la literatura se encauzaron hacia lo nacional: se publicaron novelas de temas agrarios, en las artes se rescataron el guajiro cubano, el jíbaro

puertorriqueño y el criollo dominicano, y se propagó la poesía negrista en el Caribe. La historia de los vencidos, indios y esclavos comenzó a ser inspiración y tema central en más de una expresión del arte y el pensamiento. Esta década estuvo marcada por un arte permeado por profundas preocupaciones sociales; se colocaron en el centro del pensamiento antillano temas como la soberanía nacional y el antiimperialismo.

Foto 4. Muestra de diferentes posters del Programa WPA, del New Deal Cultural



La réplica del gobierno de Roosevelt no se hizo esperar. El *New Deal* escondió el ejercicio de la hegemonía tras la buena vecindad y la implementación de una fórmula de gobierno avanzada y paradigmática. En materia cultural y educativa emprendió una gestión que articuló las zonas de competencia estatal con la labor de instituciones filantrópicas como la Fundación Rockefeller y la Fundación Ford.

En 1938 se organizó la División de Relaciones Culturales que enarbolaba las premisas de política democrática y de libertad intelectual. Se institucionalizaron los estudios latinoamericanos y se creó la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos, que reclutaba a artistas e intelectuales y colaboraba con las escuelas norteamericanas en todo el continente para trabajar por una propaganda favorable a Estados Unidos.

Se realizaron congresos de intelectuales, se movilizó a la prensa y a la radio, y se creó la estación radial panamericana con una programación muy variada. En cuanto al cine, John Whitney, vicepresidente del Museo Metropolitano de Nueva York, financió y promovió los temas latinoamericanos y sus prototipos étnicos en Hollywood, en filmes como *Vida de Bolívar*, *Camino a Río* y *Tres caballeros*, este último producido por Disney con la actuación de Carmen Miranda y Orson Welles, quienes se convirtieron en embajadores de la “buena vecindad”.

Se divulgó la idea de una modernidad compartida, se otorgaron un sinnúmero de becas y se financiaron exposiciones itinerantes e intercambios para visitar Estados

TRES ROSTROS DE CALIBÁN...

Unidos. Esta maniobra de múltiples frentes fue el ensayo de lo que sería la Guerra Fría cultural tras el paso de la II Guerra Mundial.

Desde Estados Unidos se enarboló la tesis de Rockefeller que definía las relaciones culturales como “el imperialismo de las ideas”. Por eso, a partir de la década de los cuarenta, y como parte de un nuevo reordenamiento, el gobierno norteamericano desplegó una táctica de promoción de intercambios educativos y culturales con América Latina.

La guerra fría cultural⁹ se articuló en varios frentes. Se fundaron oficinas en 35 países y se financiaron publicaciones, viajes, premios y conferencias de intelectuales, preferentemente de aquellos que defendían posiciones antimarxistas. Una de las iniciativas más efectivas entre 1950 y 1967 fue el Congreso para la Libertad de la Cultura, espacio de discusión donde convocaban a renombrados intelectuales latinoamericanos. En 1959 —tras el impacto regional de la Revolución cubana— surgió el *Latin American and Caribbean Program* de la Fundación Ford.

Foto 5. Programa División de Educación para la Comunidad, gobierno de Muñoz Marín en Puerto Rico



⁹ F. Stonor Saunders, *La CIA y la guerra fría cultural* (Madrid: Círculo de Lectores, 2003).

En Puerto Rico, en 1948 se concedió por primera vez el derecho a votar un gobernador propio y se convocó a elecciones. Desde ese año y hasta 1964 estuvieron en el poder Luis Muñoz Marín y el Partido Popular Democrático (PPD). Este fue el primer paso en el camino hacia la instauración del estatus de “Estado Libre Asociado” que se instauró en 1952. Bajo el Estado Libre Asociado se incentivó la cultura puertorriqueña y ésta prosperó. Al interior de los estudios sociales y culturales hay consenso en valorar cómo, ante la imposibilidad de hacer efectivo el nacionalismo político, lo que avanzó fue el nacionalismo/orgullo en el campo cultural. Para Muñoz Marín la cultura y su progreso no tenían por qué depender del estatus político, y durante sus discursos atacaba el uso y abuso de la lengua inglesa en la vida cotidiana, en un pueblo cuyo idioma vernáculo es el castellano. Este gobernador encabezó valiosas iniciativas, y en la historia puertorriqueña la experiencia muñocista ha quedado como ejemplo de buen intento de gestión, porque se combinaron por primera vez de un modo masivo arte, educación y cultura popular. Iniciativas como la División de Educación para la Comunidad acercaron a intelectuales y artistas puertorriqueños a la institucionalidad (ver Foto 5).¹⁰

Los esfuerzos de la guerra fría cultural en el exterior avanzaron en paralelo con la conformación de gobiernos de diversa naturaleza en el universo caribeño. En Cuba, tras la experiencia de la revolución de 1930, se instauraron gobiernos que, bajo un cariz de constitucionalidad, mostraron preocupaciones en el terreno cultural. En 1934, por citar un paso notable, se creó la Dirección de Cultura dentro del Ministerio de Educación, que contó con la labor de José María Chacón y Calvo, primero, y de Raúl Roa al finalizar la década de los cuarenta. Tras el golpe de Estado de Fulgencio Batista, la mayor de las Antillas se sumó a la realidad dictatorial que vivía la República Dominicana bajo Rafael L. Trujillo.

Ambos regímenes también trazaron una política cultural. En aras de la necesaria legitimación de sus hegemonías, e inspirados en el modelo de Roosevelt, contribuyeron para el avance de un segmento de la cultura desde el Estado.

La República Dominicana durante el régimen de Trujillo —junto a cierto desarrollo material, urbanístico y de las comunicaciones— sometió las artes y el pensamiento a los intereses de su gobierno dictatorial. Mostró preocupación por el tema patrimonial y aprobó el Decreto Núm. 63 (1930) sobre los monumentos nacionales, hoy íconos del casco histórico capitalino: el Baluarte del Conde, la catedral, la iglesia de los Predicadores, la casa de Diego Colón y la Torre del Homenaje. Fue la primera señal de protección del patrimonio histórico dominicano desde el Estado. En 1947 se inauguró la Ciudad Universitaria, y en 1955 se realizó la Campaña Trujillo de alfabetización total.

¹⁰ Catherine Marsh Kennerley, *Negociaciones culturales. Los intelectuales y el proyecto pedagógico del estado muñocista* (San Juan: El Callejón, 2009).

En el terreno musical se legisló la omisión de las expresiones de origen africano y se exaltó el folclore de raíz española, en un momento histórico en el cual el mestizaje social y cultural era una realidad en la sociedad y en las diferentes manifestaciones artísticas; por ello, la política cultural de su gestión se define como de falso nacionalismo. “El jefe” erigió lo hispánico y lo católico como lo constitutivo de lo dominicano; con evidente desprecio se catalogó la cultura haitiana vecina como negroide e incivilizada y exaltó a los héroes nacionales “blancos” como Pedro Santana y Juan Sánchez, en detrimento de los mestizos Juan Pablo Duarte y Gregorio Luperón.

El gobierno tenía el monopolio de los medios de comunicación; primero de la radiodifusión, que llegó en 1926, y después de la televisión, desde agosto de 1952. En estos espacios se promovían los intérpretes dominicanos siempre que las obras estuvieran distantes de las expresiones de origen africano y fueran laudatorias al régimen. Trujillo exaltó la cultura rural y promovió el merengue, ritmo de gran arraigo popular que se convirtió en el género enaltecido del régimen y de la figura trujillista. Su interés por la cultura popular no se debía a un verdadero pensamiento nacionalista, sino al apoyo político que necesitaba de estas capas sociales para garantizar su legitimidad.

Los años cincuenta fueron también punto clave para el análisis del itinerario cubano. Fue una década de grandes convulsiones sociales. A pesar del ascendente enfrentamiento popular al régimen, el Estado dictatorial y demagógico mantuvo la continuidad de algunos proyectos que existían desde los años treinta y puso la atención en establecer nuevos canales para sus convocatorias. La sociedad civil, por su parte, sorteó la falta de libertades. Las tradicionales asociaciones de carácter cultural —algunas con una obra amparada por décadas de trabajo— mantuvieron vivas las manifestaciones del arte y el pensamiento nacional, otras sobrevivieron con signos de crisis desde el punto de vista financiero, y algunas fueron clausuradas y sus publicaciones canceladas a manos de las fuerzas represivas.

Fulgencio Batista, bajo su gobierno de facto, creó el Instituto Nacional de Cultura en 1955, que contó con un alto presupuesto y el concurso de prestigiosas personalidades. Este Instituto otorgó becas a intelectuales y artistas, y fundó una lujosa revista, un boletín con detallada información sobre su obra cultural y una orquesta de cámara. Como parte del plan de obras públicas, se construyeron vistosas edificaciones netamente culturales como la Biblioteca Nacional, el Teatro Nacional y el Palacio Nacional de Bellas Artes. A pesar de estos espacios que las artes y las letras necesitaban, muchos creadores mantuvieron una postura distante ante las invitaciones del dictador. Batista construyó falsamente una imagen neutral de la cultura, como un espacio de creación ajeno al debate político.¹¹

¹¹ J. G. Moré, “El Instituto Nacional de Cultura, organismo estatal para la cultura cubana (1955-59)”.

En el propio año 1955, y con un escaso mes de diferencia respecto al Instituto Nacional de Cultura cubano, se creó el Instituto de Cultura Puertorriqueña encabezado por Ricardo Alegría.¹² Este centro fue cardinal en la política cultural de Muñoz Marín; se creó para promover y divulgar los valores culturales de la isla, y para fomentar las artes plásticas y populares, la arqueología, los museos y los parques, los monumentos y las zonas históricas, la música, las publicaciones y las grabaciones, el teatro y la danza, y la Biblioteca General (ver Foto 6). Su gestión abarcó toda la isla, a través de centros culturales y organizaciones autónomas en los pueblos. Contó, además, con la *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, que hasta hoy recoge gran parte de la tradición y creación cultural del país. Debe destacarse en especial la creación de Archivo General que, al igual que el Instituto, se creó oficialmente en 1955 y atesora desde entonces el patrimonio documental de la nación de los siglos XVIII, XIX y XX.

Foto 6. Logo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1955



Calibán, IX (2011).

¹² Ricardo Alegría Gallardo (1921- 2011): antropólogo, arqueólogo e historiador puertorriqueño reconocido por sus estudios sobre la historia precolombina de Puerto Rico y por sus aportes a la conservación y revalorización del patrimonio cultural de la Isla. Ver: www.encaribe.org.

TRES ROSTROS DE CALIBÁN...

Esta gestión estimuló la conservación y rescate de toda una herencia que abarcaba desde la cultura popular hasta las esferas más cultas de la creación intelectual. Se organizó una red de museos para reconocer y salvaguardar los símbolos de la cultura boricua y, con una finalidad didáctica, preservar la memoria histórica. Se reeditaron obras nacionales y se publicaron libros de textos de autores puertorriqueños para la enseñanza pública, especialmente en asignaturas como Español y Estudios Sociales.

La experiencia muñocista en el contexto del Estado Libre Asociado no tuvo mayor alcance porque requería de una transformación del estatus colonial, supuestamente ajeno a la cultura; sin embargo, esta condición no permitió fórmulas más plurales ni la democratización de la cultura. Los intelectuales y funcionarios se burocrataron y las iniciativas se fueron haciendo cada vez menos comunitarias. La obra del Instituto de Cultura Puertorriqueña, junto al estímulo y promoción cultural, trajo aparejada la consolidación de una conciencia pública en materia de cultura puertorriqueña que no existía o se ignoraba, justamente en medio de una década de fuertes luchas sociales y de oposición nacionalista.

Puede afirmarse que, en materia de cultura y estrategias antillanas, los años cincuenta fueron un parteaguas; sin embargo, se observa una paradoja: estas prácticas culturales en las tres islas enfrentaron la maniobra del “buen vecino”, y al mismo tiempo tuvieron gran influencia del New Deal Cultural —a pesar de su breve duración, sólo en tiempos de Roosevelt—. Esto se observa en el rol esencial del Estado que, bajo la New Deal, cobijó y empleó a gran número de artistas, promovió iniciativas y utilizó como herramienta esencial de su gestión los medios de comunicación. Estos principios, a pesar de sus matices y expresiones diversas, pueden distinguirse como parte de la gestión cultural de mediados del siglo XX en América Latina y también en las tres Antillas otrora hispanas.

Los años sesenta antillanos y los tres rostros de Calibán desde las estrategias culturales

Durante los sesenta se perfiló una nueva estrategia de institucionalidad cultural a escala internacional promovida desde la UNESCO con lineamientos muy generales supranacionales, pero con una marcada intencionalidad de equiparar las políticas sobre cultura en todo el orbe. Eran tiempos de gran creatividad en el campo de las artes y de la literatura latinoamericana —época conocida posteriormente como del *boom*—, y la región levantaba una voz propia y distinguible frente a las culturas de otros continentes.

La sexta década del siglo XX, llamada por las Naciones Unidas “primera década para el desarrollo”, vio consolidarse desde el gobierno de John F. Kennedy la “alianza para el progreso”. Se puede pensar homogéneamente sobre esta política en el contexto estudiado; sin embargo, aunque hubo una línea de dominación desde Estados Unidos, fueron tres las estrategias de respuesta, una por cada una de las naciones antillanas.

Explica George Yúdice cómo los sesenta latinoamericanos fueron los años de la corriente conocida como concientización, que situó en primer orden la causa de los sectores populares y retaba —como nueva conciencia— la política estatal, las instituciones elitistas y la estratificación social.¹³ Fue una década de descolonización y de grandes movimientos sociales en diferentes latitudes; sin embargo, fue el triunfo del proceso revolucionario cubano el que generó un paradigma regional. Más allá del impacto en el orden político, se hizo realidad una revolución cultural cuyo punto de partida fue la masiva campaña de alfabetización.

Época de revoluciones en ciernes o realizadas, la izquierda se erguía como el camino y la esfera pública como el espacio a conquistar por la mayoría del pueblo. Se extendió la idea del intelectual alejado de su capilla de pensamiento, que pasó a convertirse en un creador desde el compromiso social. Claudia Gilman, en su obra *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, define los sesenta “como una entidad conceptual y temporal”, cuyos límites propone entre el triunfo de la Revolución cubana y el golpe de Estado en Chile de 1973.¹⁴ Sin discrepar totalmente de su lógica continental, estos límites sufren variaciones de acuerdo con la nación; en Cuba, desde el punto de vista de las estrategias culturales el ciclo oscila entre 1959 y 1971 —triunfo de la Revolución y realización del Congreso Nacional de Educación y Cultura—, mientras que en la República Dominicana puede situarse entre 1961 y 1966, con el fin de la era Trujillo y el inicio del gobierno de Balaguer. Puerto Rico, en cambio, desde mediados de la década de los cincuenta hasta fines de los sesenta experimentó un proceso más largo como parte de un prolongado ciclo de lucha revolucionaria nacionalista.

Con la consolidación del proceso histórico cubano hacia la izquierda se generó desde Estados Unidos un círculo de relaciones intracaribeñas cuyo fin era excluir a Cuba. Los mecanismos de aislamiento hemisférico entre 1959 y 1964 fueron acompañados por el bloqueo bilateral, las sanciones y la expulsión de la OEA. Paralelamente, los países no alineados se pronunciaron por la defensa de las culturas nacionales y por el trazado de políticas que respondieran a sus valores autóctonos. Éste fue el antecedente de la declaración de la ONU de 1960 en defensa de la descolonización cultural.

En 1963 se celebró en Washington la Primera Reunión Interamericana de Directores de Cultura, bajo el patrocinio del Consejo Interamericano de Cultura. El informe final de la reunión fue crítico hacia las naciones latinoamericanas. Se reconoció que la cultura no había alcanzado el rango que merecía y, en consecuencia, se abogó por la necesidad de

¹³ G. Yúdice, “Tradiciones comparativas de estudios culturales: América Latina y Estados Unidos”, *Alteridades*, núm. 5, Vol. 3, (1993), 9-20.

¹⁴ C. Gilman, *Entre la pluma y el fusil. debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003).

diseñar estrategias nacionales. Este informe, más que un llamado de atención, se considera como un punto de partida para la implementación de estrategias más modernas en los ámbitos institucionales de la cultura en Latinoamérica.¹⁵

La política cultural cubana generó un inmenso cambio desde sus presupuestos fundacionales y bebió de un legado internacional en torno a estrategias culturales. El año 1959 inauguró una nueva época: Cuba se convirtió en destino particular de la fantasía revolucionaria de músicos, filósofos, poetas y artistas del mundo.¹⁶ La Revolución cubana puso en práctica un modelo de política cultural bajo los presupuestos que lanzaban los organismos internacionales como ideales en el terreno de las estrategias culturales: instituciones especializadas para las artes, recursos propios para la cultura, una verdadera masificación de la enseñanza, la práctica y el disfrute de la cultura, la superación en el campo educacional y la participación popular en todas sus iniciativas. El primer avance educacional cubano estuvo marcado por la masiva Campaña de Alfabetización en el temprano 1961, paso indispensable para futuras transformaciones en el ámbito de la educación, la cultura y la sociedad.

La cultura se colocaba, también por primera vez, en el centro de la vida. Marginados hasta entonces, confinados a pequeñas capillas, los escritores y artistas ocupaban ahora un espacio social mediante la difusión de sus obras y a través de la ejecución de una política cultural vertebrada por instituciones de reciente fundación. En sus manos estaba la naciente industria del cine, las revistas y editoriales, los museos y galerías, los centros destinados a la proyección nacional e internacional de la cultura.¹⁷

Se entretejía una compleja confluencia de diferentes generaciones, escuelas estéticas, filiaciones políticas, creadores y políticos hijos de una tradición cultural accidentada y dispersa. El nuevo proyecto cubano permitía el acceso a la creación, pero no estuvo exento de fuertes contradicciones internas y de polémicas. Se puso en el centro del candelero la condición revolucionaria del artista, lo que generó múltiples debates y preguntas inevitables: ¿qué es ser revolucionario?, ¿evadir la crítica?, ¿no cuestionar los

¹⁵ Durante la década se realizaron importantes cónclaves: la Quinta Reunión del Consejo Interamericano Cultural, para el Programa Regional de Desarrollo Cultural (1968, Maracay, Venezuela, y 1969, Trinidad y Tobago). Se firmaron acuerdos culturales entre los ministros de educación de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, como antecedente del Convenio Andrés Bello de integración educativa, científica y cultural de los países andinos.

¹⁶ I. D. Nuez, *Fantasia roja: los intelectuales de izquierdas y la revolución cubana* (Barcelona: Random House Mondadori, 2006).

¹⁷ G. Pogolotti, *Polémicas culturales en los 60* (La Habana: Letras Cubanas, 2006).

lineamientos de la política cultural revolucionaria? Ante un clima tan complejo se impuso la cultura como componente esencial de la construcción de una epopeya colectiva, en la que estaba en juego la supervivencia de una nación ya independiente, pero enclavada en un hemisferio sometido al imperialismo norteamericano, con estrategias muy claras y ya establecidas por varias décadas.

El joven Estado convocó a consagrados intelectuales y artistas a las tareas de organización y dirección cultural. Los más relevantes espacios fundados fueron: el Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica, encabezado por Alfredo Guevara, que estimuló la realización de películas y la adquisición de conocimientos sobre cine, facilitó la producción de documentales, extendió este arte a las zonas rurales a través de los cines móviles y fundó la revista *Cine Cubano*; se crearon la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, bajo la presidencia de Nicolás Guillén, y la Casa de las Américas. Esta última institución, presidida por Haydée Santamaría, instauró el premio homónimo de alcance continental y la revista *Casa*, promotora y divulgadora del nuevo pensamiento latinoamericano. En el propio 1959, en el mes de septiembre, se celebró el Primer Festival del Libro Cubano y, bajo la dirección de Alejo Carpentier, se fundó la Imprenta Nacional, cuya labor ha sido, a la luz del tiempo, insoslayable pauta en el ámbito editorial cubano.

Foto 7. Salón de mayo



En Cuba, el Estado y la sociedad civil fomentaron las expresiones más modernas de la cultura y pusieron al servicio de esa promoción todos los medios a su alcance, desde los más populares como la radio y la televisión hasta el teatro, los museos y la prensa.

TRES ROSTROS DE CALIBÁN...

Esta política dio espacio tanto a la cultura tradicional, como a la divulgación de las vanguardias artísticas, y se mantuvo abierta a las influencias de culturas foráneas, especialmente en los primeros quince años (ver Foto 7). El rostro cubano de Calibán desde su obra institucional es el más nítido de los ejemplos por el carácter radical del proceso y por el carácter colectivo de las transformaciones e iniciativas.

En la República Dominicana, los sesenta se inauguraron con el asesinato de Trujillo. En 1961 la capital del país recuperó su histórico nombre de Santo Domingo. Regresaron exilados y líderes políticos, entre ellos intelectuales y artistas que revitalizaran las letras con sus voces. En 1962 se le concedió la autonomía a la universidad capitalina, Universidad Autónoma de Santo Domingo, y surgieron otros centros de estudios superiores. Con la llegada al poder del profesor Juan Bosch, la República Dominicana colocaba en su más alta magistratura a uno de los más relevantes intelectuales latinoamericanos.

Durante su breve periodo de gobierno, el profesor Bosch puso atención a la cultura como elemento central en la construcción de una nación libre. Se promulgó una nueva Constitución que reflejara los intereses de los sectores populares en los diferentes artículos y se destinó el 10% de los fondos recaudados por las ventas de azúcar en el exterior a la difusión de la cultura popular. Se constituyó la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones, bajo la orientación de Franklin Domínguez. La cultura y el deporte fueron rectorados por organismos nacionales no sólo para su disfrute, sino para su práctica y enseñanza. Los clubes culturales alcanzaron todo el país y se articularon en relación con las autoridades gubernamentales y los medios de comunicación.

En los siete meses de gobierno de Bosch se crearon iniciativas musicales como el Festival Casals de música clásica, que se realizó junto a un espectáculo folclórico en el Palacio Nacional. La Radio Televisión dominicana se convirtió en la radiotelevisora estatal y en instrumento de difusión cultural estatal. Fue el inicio de una política cultural inédita en esta nación, que se vio truncada por el golpe de Estado primero, y por la intervención norteamericana, después. Antes de esta experiencia el Estado dominicano no llevó a cabo acciones que representaran verdaderamente los intereses populares. El profesor Juan Bosch defendió el concepto de la ciudadanía cultural como parte de su política progresista, nacionalista y antiimperialista.

Posteriormente, durante la época del triunvirato se lograron pequeños avances, como la Ley 473 de 1964, que liberaba del pago de impuestos a los dueños de archivos, bibliotecas y colecciones históricas, artísticas y arqueológicas dedicadas a la cultura.

Durante la guerra de abril de 1965, tras la segunda ocupación norteamericana, es interesante observar cómo el fomento de la cultura no se abandonó. Bajo la consigna de “regreso de la constitucionalidad sin elecciones”, el empeño de los revolucionarios se

transformó en guerra patria frente a Estados Unidos. En torno a la gesta revolucionaria se nucleó un importante grupo de poetas, intelectuales y escritores en el Movimiento Clandestino 14 de Junio, que puso en práctica la unión de arte y revolución. Como parte de esta experiencia se creó el Frente Cultural dirigido por el pintor Silvano Lora y otros escritores y artistas. Sus miembros declararon que el arte no podía permanecer indiferente a la gesta popular, y publicaron folletos de poesía, realizaron funciones teatrales y recitales, publicaron libros y llegaron a convocar a un concurso de pintura para reflejar la realidad de la revolución.

Esta década culminó con el gobierno de los doce años de Joaquín Balaguer, llamado “postrujillismo sin Trujillo”. Balaguer formalizó jurídicamente todos los elementos de la vida nacional y privilegió el arte monumental sobre la cultura popular y ciudadana. Retomó el elitismo y la concepción de lo dominicano como legado esencialmente hispánico. Asimismo, hizo énfasis en normativas sobre el patrimonio cultural y en el interés público por adquirir propiedades en la zona colonial de Santo Domingo. Hasta 1973 no se construyeron e inauguraron el Teatro Nacional —edificación que recuerda el Lincoln Center— y el complejo denominado Plaza de la Cultura.

La nación puertorriqueña vivió durante la década de los sesenta un notable ascenso económico como consecuencia de las inversiones norteamericanas. Con el estatus de Estado Libre Asociado, experimentó un aumento de las inversiones y al mismo tiempo un auge del sentimiento antiimperialista. Se mantuvo sin grandes cambios el activismo cultural que el gobierno mostró en los cincuenta; sin embargo, fue en la década de los sesenta cuando la sociedad civil protagonizó la búsqueda de nuevos espacios para la creación cultural. Por sólo citar algunos ejemplos, se fundó la Liga de Estudiantes de Arte de San Juan, creada por artistas plásticos que aportaron a la creación colectiva popular. “La ciudad letrada” creció en esos años y la historia de la isla fue reinterpretada. En la universidad se comenzó a publicar revistas, se generaron espacios para el debate y la promoción de la cultura y las artes, y se situó la independencia como *leitmotiv* para escritores y artistas.

Fueron años de una gran eclosión en muchos órdenes y en todo el orbe; el universo antillano de raíz hispánica no escapó de ese impacto, pero se integró a ese mosaico desde tres realidades que divergían drásticamente: el estatus colonial boricua, que halló en la cultura su trinchera para encauzar un tema tan crucial como la independencia; el reordenamiento institucional dominicano, que vivió una dictadura prolongada, un gobierno democrático, una intervención militar norteamericana y su revolución de abril antes del retorno de la institucionalidad tradicional; y finalmente Cuba, que no sólo inauguró la primera revolución exitosa del hemisferio, sino que además puso en práctica en el campo cultural una experiencia renovadora hacia adentro e inspiradora hacia afuera.

Tres precisiones para tres calibanes

- Con el avance del siglo XX las Antillas experimentaron, junto al auge de la creación cultural nacional, los primeros pasos de la promoción y el auspicio cultural estatal. A las tradicionales tertulias y ateneos se sumaron nuevas instituciones y publicaciones, que se convirtieron en gestores y de un modo más abierto o solapado —según la época y el espacio político— movilizaron la cultura y confluyeron en la reafirmación de lo nacional.
- En las Antillas se conjugaron, junto a las particularidades locales, experiencias foráneas como la Revolución mexicana, la República española y el New Deal, modelos que aportaron diseños de gestión cultural que se implementaron en el área con mayor o menor arraigo. Además, el intercambio migratorio interantillano, que no es objeto de estudio del presente ensayo, tuvo su peso específico en la transferencia de saberes y en la comunidad de expresiones que circulara de costa a costa antillana.
- El proceso de ambivalencia cultural hispano-norteamericana que sufrió la región, con mayor hondura en el caso boricua, fue uno de los procesos más complejos que estas islas enfrentaron. Tras las estrategias oficiales se enmascaraba el otro rostro de Calibán, porque desde el norte, además de la encubierta guerra fría cultural, durante el siglo XX se accionaron los hilos de una maniobra de aniquilación cultural a gran escala. Y esta contienda, que dura hasta hoy, no fue posible encararla únicamente desde los ámbitos individuales o privados; tuvo que integrarse el Estado, intermitente o tenaz, para que estas culturas nacionales antillanas maduraran y alcanzaran nuevos horizontes.

Referencias

- Domingo Cuadriello, J. *El exilio republicano español en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales, 2012.
- Fernández Retamar, Roberto. *Todo Calibán*. La Habana: Fondo Cultural del ALBA, 2006.
- Gliman, C. *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- Glissant, E. *Discurso antillano*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2010.
- Kennerley, C. M. *Negociaciones culturales y el proyecto pedagógico del estado muñocista*. San Juan: El Callejón, 2009.
- Moré, J. G. “El Instituto Nacional de Cultura, organismo estatal para la cultura cubana (1955-59)”. *Calibán*, IX (2011).
- Nuez, I. D. *Fantasía roja: los intelectuales de izquierdas y la revolución cubana*. Barcelona: Random House Mondadori, 2006.
- Pedreira, A. S. *Insularismo*. San Juan: Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1934.

- Pogolotti, G. *Polémicas culturales en los 60*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 2006.
- Ríos, J. A. "El exilio español en la República Dominicana 1939-1945". En: *Memorias del Primer Congreso sobre la Emigración Española hacia el Área del Caribe desde Finales del Siglo XIX*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 2002.
- Robato, M. A. "El hispanismo en Puerto Rico (apuntes para una historia de amistad y cooperación)". *Moenia: Revista Lucence de Linguística e Literatura*, 4 (1998), 61-69.
- Stonor Saunders, F. *La CIA y guerra fría cultural*. Madrid: Círculo de lectores, 2003.
- Yúdice, G. "Tradiciones comparativas de estudios culturales: América Latina y Estados Unidos". *Alteridades*, 5 (3), (1993), 9-20.

Las políticas musicales del poder en la era de Trujillo en República Dominicana, 1930-1961

Darío Tejeda

En este texto presento un avance de una investigación que estamos realizando desde 2013, con apoyo del Archivo General de la Nación, titulada “Música y dictadura en República Dominicana entre 1930-1961”. El objetivo de la misma es estudiar el aspecto político de la música y sus derivaciones, así como el rostro festivo del poder, temas que forman parte de los aspectos menos dolorosos de las dictaduras.

Entre los más de cincuenta tópicos de análisis de trabajo, destacaré solamente once líneas de políticas musicales del poder trujillista y su contraparte social. Nuestra finalidad aquí es ilustrar cómo el Estado fue el gran protagonista musical, regido por una dictadura, la de Rafael Leónidas Trujillo, quien gobernó bestialmente el país durante casi 31 años. Parece paradójico que un régimen de ese tipo:

- concibió la música y el folclore como medios para “civilizar” a la sociedad dominicana siguiendo un paradigma —un ideal o modelo cultural— hacia una nación homogénea;
- fue el principal impulsor de las prácticas musicales, y gran promotor de planes, programas y acciones musicales;
- creó la plataforma jurídica del sector y estableció instituciones musicales;
- creó un poderoso aparato comunicacional que vinculó con la música popular, viabilizando una amplia circulación de música y generando un consumo cultural masivo con apoyo estatal;
- produjo una negociación cultural con el sector de la música y el folclore, con lo que logró una relación de colaboración y complicidad de éste con su régimen;
- utilizó la música popular como uno de los principales dispositivos de difusión y propaganda de su proyecto político-estatal a través de un cancionero trujillista;
- se apropió de las fiestas públicas y las puso al servicio del poder;
- fomentó una gran influencia latinoamericana en la música dominicana;
- pagó a músicos extranjeros grabaciones de música dominicana para su difusión en el exterior;
- prohibió los bailes de ascendencia haitiana y de raíces africanas, y finalmente, interpretó con un sesgo hispanófilo la tradición musical dominicana reinventando el imaginario de identidad nacional.

Para entender la música en una época hay que situarse en el contexto en que se inserta, porque la música forma parte de la historia. De esta manera, el relato de la era de Trujillo queda incompleto si no se incluye lo que llamo la “historia sonora” de la dictadura, considerando de forma especial el papel de la música, que abordo parcialmente en esta contribución.

La música y el folclore como medios de “civilización” social

En este punto explico la aparente contradicción que se observa entre el enorme apoyo al sector musical y el carácter bestial, y por tanto oscurantista, del trujillato.

Desde inicios de su gestión, acicateado quizás por la precaria legitimidad con que asumió el poder, Trujillo se empeñó en proyectar una imagen a la vez implacable y bondadosa; veía la música como un medio para “civilizar” una sociedad atrasada.

Hacia 1930, la principal contradicción social en la nación dominicana se daba entre las denominadas “sociedad de primera” y la “gente de segunda”, a menudo llamadas “alta sociedad” y “baja sociedad”. El antagonismo se sintetizaba principalmente como pugna entre los “pueblitas” y los campesinos, como señala Bosch en el prólogo al libro *La República Dominicana. (Análisis de su pasado y su presente)*, de Juan Isidro Jimenes Grullón.¹

Como se puede entender, la principal lucha social se presentaba en forma de tensiones espaciales entre ciudad y campo o entre regiones, como el Cibao y el Sur, y entre éstas y la capital; la lucha no era vista como contradicción entre patronos y obreros, ni siquiera entre oligarquía y pueblo, ni entre nación e imperialismo como ocurrió entre 1916 y 1924.

La “sociedad de primera” estaba integrada tanto por los sectores conservadores, como por liberales de la burguesía y la pequeña-burguesía urbanas y nacionales, y por extranjeros residentes. En esos sectores primaba un consenso burgués y pequeño-burgués sobre la “necesidad” de “civilizar” al dominicano, porque consideraban al pueblo como defectuoso, según se observaba en el pensamiento predominante en la época, posteriormente llamado “pesimismo histórico” —definido así por Balaguer en 1948—. A partir de 1930 todas las disputas sociales se condensaron en una nueva polaridad política conformada a partir de marzo y abril de ese año por trujillistas y antitrujillistas, que se saldó en las elecciones del 16 de mayo de ese año con el triunfo fraudulento de los primeros.

Así, con el advenimiento de Trujillo al poder, la “sociedad de primera” y la “de segunda” se dividieron en trujillistas y antitrujillistas. El dictador logró cierto apoyo

¹ Juan Bosch, “Un pueblo en un libro. Prólogo”, en *La República Dominicana. (Análisis de su pasado y su presente)*, de Juan Isidro Jimenes Grullón (La Habana: Impresora de Arellano y Cía., 1940), 30.

de la “gente de primera”, pero no de la mayoría, así que al principio el trujillismo era minoritario en el sector de los “pueblitas”, y obtuvo el mayor apoyo entre la gente “de segunda”, sector al que pertenecía la amplia mayoría del pueblo, principalmente los campesinos. Para las elecciones del 16 de mayo de 1930 los integrantes de este sector fueron movilizados por el Ejército, en manos de Trujillo, a veces compulsivamente, como por lo común actuaban, aunque no siempre fue así.

El apoyo que recibió Trujillo del sector de la “baja sociedad” no extraña, ya que él mismo provenía de una familia “de segunda”, y pertenecía a ese medio tanto por su adscripción económica, como cultural. Sólo tras obtener el cargo de general de Brigada dejó de pertenecer a ese sector en cuanto a lo económico, pero siguió siéndolo culturalmente, pues compartía las ideas, aspiraciones, formas y gustos de ese segmento social.

En razón de que era considerado como una persona “de segunda”, al principio la mayoría de los “pueblitas” no se aliaron con él pero, a medida que el tirano consolidó su poder, terminaron aceptando su régimen e incluso colaborando con él; aunque en general solían detestar sus métodos implacables, muchos, principalmente los intelectuales y empresarios, lo vieron como un mal necesario para lograr la “civilización” del pueblo dominicano.

En la “sociedad de primera” predominaba la idea de un Estado tutelar que guiara a los dominicanos, como si el pueblo fuera menor de edad política y culturalmente hablando, hacia el progreso y la modernidad. Por ese motivo, Bosch expresó en el texto citado que los “pueblitas” eran los sostenedores de los gobiernos de fuerza.

Ese imaginario tutelar orientó las acciones musicales y las prácticas sonoras del trujillato para “civilizar” al pueblo de acuerdo con cánones estrictamente capitalistas y eurocentristas; sus mejores expresiones fueron la amplia difusión de un merengue refinado, estilizado por los músicos nacionalistas desde las grandes orquestas como la San José y la Generalísimo, y de géneros musicales considerados “civilizados”, como la música sinfónica, el bolero y otros, para lo cual anualmente se contrataba a numerosos artistas extranjeros a través de La Voz Dominicana —en ese tiempo llamada La Voz del Yuna—, especialmente durante las “semanas aniversarias” —del 28 de julio al 4 de agosto—.

Proteccionismo y fomento musical

Mientras aplastaba con violencia criminal a sus opositores, incluyendo a grupos que lo apoyaron en su camino hacia el poder, Trujillo se mostraba generoso con los músicos, creando empleos para ellos y proveyéndoles de sus necesidades; así, se creó en el sector la imagen de Trujillo como “protector de las artes”, idea bajo la cual subyacía el mensaje de que, antes de 1930, los músicos y artistas se encontraban desamparados, lo cual, lamentablemente, no era falso.

La “generosidad” del trujillato era evidente a través de acciones como:

- proveer de instrumentos nuevos, pedidos al extranjero, a las decaídas bandas musicales militares y municipales;
- contratar músicos tanto para las bandas militares y municipales, como para los grupos que actuaban en las fiestas particulares y en las organizadas por el Estado, las cuales se hicieron cada vez más frecuentes y pomposas a medida que Trujillo consolidaba su poder;
- otorgar becas a músicos para estudiar en el extranjero;
- pagar la edición de libros de música para las escuelas, en las cuales se fomentaba el canto coral;
- incrementar las publicaciones sobre música en libros, revistas y periódicos.

El destacado compositor chileno Armando Palacios, quien durante esa época visitó varias veces el país por cuestiones artísticas, incluyendo la dirección de un concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en 1944, dijo en esa ocasión: “El Generalísimo Trujillo tiene fama en América del Sur como protector de las artes. Se conocen sus continuos desvelos por el desenvolvimiento cultural y artístico en la República Dominicana y ello hará que su nombre esté rodeado de gran prestigio”. Por su política proteccionista y de fomento artístico, Trujillo aparecía como un gran mecenas de la música, a tal punto que en 1944 se estableció el 22 de noviembre de cada año, celebración de Santa Cecilia, como Día del Músico (Decreto 1817).

Creación de la plataforma jurídica y de instituciones musicales

Una década después de llegar al poder, ya consolidado su dominio, el trujillato emprendió acciones importantes en la esfera musical y sonora, por lo cual la historia del campo musical en República Dominicana puede dividirse en un antes y un después de los años cuarenta.

La actividad musical oficial estaba adscrita al aparato de instrucción pública, en el cual se había creado una pequeña rama de bellas artes antes de 1930. En 1934 ya existía la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, pero no fue sino hasta 1940 cuando se creó la Dirección General de Bellas Artes (Ley núm. II de 19 de julio de 1940). A ésta fueron adscritas las nuevas instituciones musicales públicas creadas a partir de ese año: el Conservatorio Nacional de Música, la Orquesta Sinfónica Nacional, la Escuela Elemental de Música, el Coro Nacional y una sección de folclore.

A estas instancias del Gobierno central se sumaban las municipalidades, que atendían las academias y bandas de música locales, encargadas de las retretas en los parques, y las instancias militares y policiales, a las cuales pertenecían las bandas de música militares.

Agreguemos a esas instituciones los planes, programas y acciones derivados de su accionar, que fueron muy intensos en los años del trujillato, intensidad que no ha sido superada posteriormente.

Con tales acciones, el trujillato se presentaba como el gran modernizador de la música, y, curiosamente, lo fue, ya que su imaginario tutelar estaba dirigido precisamente a ese fin, a conducir al sector musical hacia la modernización como parte de su ideario civilizatorio capitalista.

La Voz del Yuna / La Voz Dominicana y el Estado-espectáculo

En 1942 se fundó La Voz del Yuna. A partir de entonces la escena de la música popular, de carácter comercial y dirigida al consumo masivo, fue vinculada al aparato comunicacional y propagandístico trujillista, a través de los principales dispositivos de difusión y circulación masiva de música apoyados por el Estado, pero privatizados por personas cercanas al trujillismo. El mejor ejemplo fue el circuito radial La Voz del Yuna —renombrado como La Voz Dominicana cuando se incluyó la televisión—, que fue un verdadero emporio en manos de la familia Trujillo.

Con subsidio estatal, La Voz Dominicana se convirtió en el más formidable instrumento radiodifusor y televisor del Gran Caribe. Su planta física incluyó el circuito radial, integrado por tres unidades retransmisoras, una planta de televisión —la tercera en el mundo en 1952—, varios estudios de grabación, un radio-teatro al aire libre, una concha acústica y un club nocturno. Su estructura incorporó en diversos momentos una formación de veinticinco agrupaciones musicales y dos de baile. Contaba con ocho orquestas, dos conjuntos, dos cuartetos, diez tríos, dos duetos y dos *ballets* o grupos de baile.

Todas esas agrupaciones actuaban en vivo. La estación incluía, además, a vocalistas independientes —la mayoría de ellos boleros—, escuelas de canto, de baile y de locución, cuadros de comedias, y el cuerpo de productores, locutores, libretistas y guionistas, maquillistas, seguridad y personal administrativo. En esa época era difícil hallar en Latinoamérica emporios comunicacionales de tan amplias dimensiones, quizá únicamente comparable al de México.

Esas formaciones musicales ilustran la línea de fomento musical como “política del poder” bajo la dictadura de Trujillo. También representaron un auspicio estatal del consumo cultural, que entre 1930 y 1961 creció apoyado por el poder político, lógicamente orientado por las sendas del trujillato, empeñado en “civilizar” al pueblo y conducirlo a la modernidad capitalista.

Colaboracionismo, complicidad y negociación cultural en la música popular y el folclore

Puede entenderse que el trujillato instrumentalizó la música popular y el folclore, como revela el ensalzamiento que realizó de ellos, en especial del merengue, al cual convirtió en la música del Estado y en la música dominicana por excelencia, contraviniendo la postura de la aristocracia tradicional —la anterior sociedad de primera— que lo objetaba.

El tema es polémico, pero partimos de que la cultura popular tiene el don de la ubicuidad: es capaz de desdoblarse en varios cuerpos con tal de sobrevivir, de ahí su perseverancia y capacidad de subsistencia. En este escrito reflexionamos que durante el trujillato, más allá de la imposición, hubo también negociación cultural. Proponemos que, en el trasfondo del colaboracionismo de los músicos con la dictadura hubo un entendimiento cultural, una complicidad entre poder y tradiciones populares; ante la situación de rechazo y menosprecio por parte de la “sociedad de primera”, que sufría la música popular y el folclore de la gente “de segunda”, amplios sectores de la primera acogieron la oferta trujillista que incluía dar entrada en la oficialidad del poder a una parte relevante de la música tradicional de esos grupos, ya que el mismo tirano gustaba de ella, e incorporarla al Estado —aunque al principio esa acogida pudo producirse con escepticismo e incertidumbre, luego se aceptó abiertamente—.

Los subalternos de Trujillo se mostraron leales al poder, y de esta manera se aseguró la continuidad de las manifestaciones culturales más representativas, a excepción de las que se proclamaran “haitianas” o se relacionaran con los comunistas, pues en ese caso eran excluidas del sistema de poder, de la política estatal.

Es importante entender el contexto en que se produjo esa masiva adherencia de los músicos al poder trujillista. La música tradicional dominicana se encontraba en una disyuntiva, entre la supervivencia o ahogarse por la creciente presencia de música foránea, preferida y apoyada por las élites, que eran sus principales consumidoras, como: las corrientes del norte estadounidense, que empezaron desde antes de la Ocupación en 1916, las de Latinoamérica, especialmente México, y las del Caribe hispano-parlante, en especial de Cuba. Éstas corrientes eran las más difundidas por las transnacionales discográficas como Columbia y la Victor Company, particularmente a partir del estallido de la Primera Guerra Mundial.

En ese cambiante contexto global, regional y nacional, los músicos tradicionales se empeñaban en mantener a flote sus expresiones rítmicas y, aún más, en lograr legitimarlas socialmente, ya que el menosprecio de los “pueblitas”, la gente “de primera”, no lo permitía; en ese empeño jugaron un papel muy importante unos nuevos aliados desde 1916: los músicos nacionalistas, que empezaron a insertar los ritmos tradicionales en los bailes de la sociedad de primera, a veces de manera encubierta.

A partir del segundo lustro del decenio de 1920, al percibir que un alto jefe militar —y en 1930 ya brigadier y jefe del Ejército— se identificaba con su interés, los músicos, tanto los tradicionales como los nacionalistas de la escena sinfónica, empezaron a colaborar con él y a mostrarle simpatías. Cuando ese jefe militar ascendió a la presidencia y asumió el poder del Estado, los músicos percibieron que encontraban eco en el poder y se adhirieron masivamente al trujillismo —no sólo los merengueros, sino también los boleristas y soneros, los criollos como Juan Lockward, y los que practicaban otros géneros tradicionales y música sacra y sinfónica—.

Al colaboracionismo de los músicos también contribuyó la manipulación del patriotismo por parte del trujillismo, a través de lo que Cassá denominó un “nacionalismo fraudulento”;² eso se expresó en el campo musical con medidas tales como la oficialización de una pieza de José Reyes y Emilio Prud’Homme como himno nacional en mayo de 1934, algo que el pueblo ya había acogido por costumbre, pero que ningún gobierno había oficializado jurídicamente.

Como resultado de la colaboración, complicidad y negociación cultural entre el trujillato, la música popular y el folclore, puede decirse que se produjo una considerable apropiación de la memoria musical dominicana por parte de la dictadura, excepto de los géneros que mostraban más claramente una raigambre africana.

Un cancionero trujillista. La banda sonora del trujillismo

Trujillo era amante del baile y la fiesta. Los merengueros lo consideraban su gran protector frente al anterior menosprecio de las élites. Para animar a sus seguidores, durante sus primeras campañas electorales Trujillo usó “músicos típicos”, a quienes obsequiaba espléndidamente con dinero en efectivo. Los músicos notaron que era más espléndido cuanto más se le halagara, y comenzaron a cantarle a su persona, exaltando su figura y sus supuestas “glorias”. Trujillo pagaba muy bien las canciones en su honor, aunque otras eran compuestas espontáneamente por los músicos, ganados en gran proporción por el régimen.

Así, el trujillismo generó su propio cancionero, consagrado a la alabanza, glorificación y mesianización del dictador y la dictadura. Dicho cancionero muestra claramente los rasgos de una trujillomanía y un discurso trujillofónico. En los cinco tomos de la *Antología musical de la era de Trujillo*, del maestro Luis Rivera,³ uno de los músicos doctos más

² Roberto Cassá, *Capitalismo y dictadura* (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1982), 760.

³ Luis Rivera González, *Antología musical de la era de Trujillo, 1930-1960: Cien merengues* (Ciudad Trujillo: Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, 1961).

encumbrados de la época, antiguo director musical sustituto en la orquesta de Ernesto Lecuona, se observa que de quinientos temas incluidos, trescientos se destinaron a alabar a Trujillo, sus obras y a sus familiares. Se trató mayormente, pero no sólo, de merengue, tanto del llamado “típico” como del “moderno”, de orquesta y de salón.

En ese cancionero el tirano es “Bandera”, como en la novela de Valle Inclán; es “el señor Presidente” de Asturias, es el “Patriarca” de García Márquez, es “el Supremo” de Roa Bastos. Refleja el mito del héroe; la música cantaba sus “proezas” y el compositor nacionalista José Dolores Cerón compuso en su honor su obra sinfónica *Gran Jefe*.

Es evidente que el prototipo inspirador de esa imagen de grandeza y endiosamiento de Trujillo era el faraón egipcio; así, es fácil deducir que se fomentaba un aspecto arcaico del poder en una sociedad con una tendencia modernizante impulsada por el propio régimen.

Los títulos de los temas musicales de propaganda trujillista revelaban que la música se utilizaba como medio de publicidad gubernamental y paraestatal, y también como medio de combate a la oposición y a la resistencia antitrujillista. El merengue se convirtió en la banda sonora del trujillismo; la música popular, instrumentalizada a instancias del régimen, fue un gran aliado de éste y jugó un papel esencial en su sistema de dominación, usado como dispositivo de seducción social, especialmente de los campesinos y la pequeña burguesía, mientras la actividad sinfónica se utilizaba como dispositivo musical en las estrategias para procurar la aceptación, el consentimiento y la admiración de la aristocracia.

Apropiación de las fiestas por el Estado

Aunque, pese a sus métodos de gobierno demoníacos, se adhirieron al poder, los músicos populares, particularmente los merengeros, se encargaron de transmitirle a las instancias del poder que el pueblo quería gozar. Los artistas plásticos reflejaron en numerosas obras tanto la ancestral devoción musical y la pasión danzaria del pueblo dominicano, como la creciente apropiación de ese espíritu festivo por parte de la dictadura.

El Estado trujillista no sólo dejaba divertirse a los campesinos y a los pobres urbanos, sino que él mismo se empeñaba en divertirlos. En correlación con sus estrategias de lograr el consentimiento y la legitimación política, el Estado efectuó un gran despliegue festivo del poder como dispositivo de seducción social.

Las fiestas, tanto públicas como privadas, es decir, tanto las organizadas por el Estado como las sociales y particulares, eran un vehículo de conexión del poder trujillista con la población; en particular, las fiestas públicas y de Estado eran actos de reafirmación política, donde el poder transmitía su majestuosidad y regocijo esperando reciprocidad y lealtad; la magnificencia de los festejos expresaba la monumentalidad del poder y evidenciaba su fastuosidad soportada por el gasto público.

En la fiesta trujillista el pueblo se convertía en una masa delirante, rumbera y gozosa, por lo que pasaba a ser una especie de terapia social ante los desmanes de la tiranía. En esta época, las fiestas fueron muestras relevantes del uso sistemático de la música como parte de las liturgias del poder.

El mapa de la fiesta trujillista muestra una estructura festiva oficial conformada por dos tipos de celebraciones: los días festivos y los conmemorativos. No incluiremos aquí los días de duelo, que también fueron regulados por varias leyes desde 1938, especialmente por la Ley 1642 del 14 febrero de 1948. Esta ley fijó:

- Diez días de fiesta nacional, no laborables.
- Cinco días religiosos, no laborables.
- Treinta días conmemorativos, “sin suspensión de labores”.

En total se establecieron 45 días festivos y conmemorativos, con 15 no laborales. En el “calendario festivo” era constante la combinación de festividades patrias y religiosas con otras celebrativas del dictador y de la dictadura.

Hay que agregar numerosos días en ciertos períodos, y otros declarados por otras disposiciones, que eran celebrados con tanta o más fuerza que los días mencionados, como el Día del Benefactor de la Patria, que se celebraba el 10 de enero o el domingo siguiente.

Además de lo anterior, la misma Ley establecía que el Poder Ejecutivo a nivel nacional y los ayuntamientos a nivel local: “podrán declarar [...] días de regocijo popular con motivo de sucesos faustos que ocurran en el país o en determinadas jurisdicciones”, sin suspender labores.

Fomento de la influencia latinoamericana en la música dominicana

Tras legitimar la música popular dominicana refinada —el merengue, la canción criolla, el bolero, el son, la mangulina, el carabiné y la salve, entre otras expresiones—, la política musical del trujillato, apoyada en su poderoso aparato comunicacional, desde el decenio de 1940 empezó a facilitar la influencia latinoamericana en la música dominicana.

La música también sirvió para tratar de limpiar la cara del trujillato no sólo en el interior del país, sino también en el exterior. La música fue utilizada como recurso diplomático para proyectar una imagen aceptable de Trujillo y su régimen, exculpada de la crueldad que denunciaba el exilio. Así, su fin era atenuar el impacto que tenían el laborantismo político de los exiliados y la animadversión de los gobiernos hostiles.

Para ese propósito se utilizó tanto la contratación de artistas y agrupaciones musicales extranjeras para actuar en el país, como el pago a músicos extranjeros para grabar música dominicana y difundirla a nivel internacional.

En cuanto a la política de contratación de artistas y agrupaciones musicales extranjeras, efectuamos un levantamiento de información para obtener un registro de la presencia artística extranjera contratada por La Voz del Yuna / La Voz Dominicana a partir de 1942; los datos revelan que participaron artistas de una veintena de nacionalidades, principalmente de América y Europa, pero también de Asia.

Asimismo, medimos cuantitativamente la frecuencia de sus actuaciones para valorar la consistencia del esfuerzo artístico y propagandístico del trujillato. En este sentido, registramos un total de 441 contrataciones de artistas o agrupaciones extranjeras que actuaron en diecinueve años, de 1942 a 1961, lo que ofrece un promedio mayor a veintitrés contrataciones anuales, sin medir el número de integrantes ni el número de presentaciones por contratación, por lo que la cantidad de artistas implicados y sus actuaciones podrían arrojar números mucho más elevados.

Los datos ofrecen una idea clara de la continuidad de la política musical fomentada por el Estado que tendía a la vinculación nacional —vía el consumo— con la música extranjera que el trujillato aceptaba porque contribuía a legitimar el régimen y a “civilizar” al pueblo dominicano. Se deduce la presencia de música de diversos países de Latinoamérica, especialmente de Cuba, México, Estados Unidos y Argentina, que las élites consideraban “más avanzada” que la dominicana, y de géneros como el bolero, el son y el danzón, el bolero ranchero y el corrido, el *fox-trot* y el *two-step*, un poco el jazz, y el tango. Entre los contratados se encuentran mayormente artistas musicales y bailarines, pero también figuras del teatro, el cine y la comedia, como revelan algunos nombres de artistas y agrupaciones mexicanas. Otra evidencia de la presencia latinoamericana se observa en los repertorios de las bandas de música; era raro que alguna banda, militar o municipal, no tuviera en su repertorio un tema emblemático como “Las chiapanecas”.

Pago de grabaciones de música dominicana a músicos extranjeros

En cuanto a la política de pago a músicos extranjeros para grabar música dominicana, el caso más conocido es el del álbum *Merengue* del músico catalán Xavier Cugat, grabado en 1955. Relatos orales cuentan que Trujillo le pagó a Cugat una alta suma de dólares para que lo grabara, aunque no se citan montos.

Otro ejemplo son dos pagos de Trujillo al baterista mexicano Tino Contreras para que grabara merengue, uno por 15 000 dólares y otro de 10 000. Ocurrió en 1952, cuando Contreras viajó a Santo Domingo para la inauguración de la estación de televisión de La Voz Dominicana, con la orquesta de Luis Alcaraz. Luc Delannoy relata el caso en su libro *¡Caliente! Una historia del jazz latino*,⁴ en el capítulo VI, titulado “Arturo O’Farril, el

⁴ Luc Delannoy, *¡Caliente! Una historia del jazz latino* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).

alquimista”. El album grabado por Contreras se tituló *Volado por los merengues* (Peerless, 1954).

Prohibición de los bailes de ascendencia haitiana y ocultamiento de la herencia africana

Antes mencionamos que el poder del trujillato aseguró a la gente “de segunda” la posibilidad de continuar la práctica de sus manifestaciones culturales exceptuando que fueran “haitianas” o se relacionaran con el comunismo, pues ambas corrientes fueron deliberadamente excluidas de la “Patria Nueva” y de la política estatal.

Ese carácter excluyente del trujillato se evidenció desde el comienzo. La primera manifestación ocurrió el 20 de diciembre de 1930, con la aprobación por la Cámara de Diputados de una ley que prohibió “el ejercicio o práctica” de los bailes llamados “*voudoux*, *sance*, etc”. Esa ley mostró el inicio de cierto etnocentrismo dominicano frente a Haití, al considerar la cultura haitiana inferior a la dominicana, lo que se evidenciaba en el campo musical con esa disposición.

Asimismo, en nuestra investigación hemos hallado una documentación voluminosa sobre las músicas legitimadas durante los años de la dictadura y, en contraste, nos topamos con una sorprendente escasez de información, registros y documentación sobre las prácticas musicales y danzarias no-legítimas, las cuales fueron prohibidas, y otras que, si bien no fueron perseguidas, tampoco fueron integradas en las políticas públicas, sino que más bien fueron orilladas. En esta última situación se encontraban: los congos, los palos, la zarandunga, la comarca de los olivoristas, los guloyas y otras de los cocos, por mencionar las más conocidas.

Esa contrastante gran escasez de información se explica por el interés deliberado de ocultar la herencia africana en la música dominicana, por una especie de “africofobia” preexistente en las élites letradas desde la época colonial, que durante el trujillato derivó en una división fáctica del campo musical en músicas legítimas y no legítimas. Un análisis del gasto público en cultura durante el período del trujillato podría arrojar luz al respecto con base en las tendencias presupuestarias.

La reinención de la tradición musical dominicana

Siguiendo el legado ideológico que el poder colonial dejó en las élites del país, la intelectualidad trujillista hizo una interpretación de la tradición musical dominicana con un sesgo claramente eurocentrista. Se reinventó el imaginario sobre la identidad nacional para invisibilizar, primero, y sacar a la luz, después, los elementos de la cultura africana en la dominicana.

Sosteniendo el criterio de que el dominicano es un pueblo hispánico —ya que no era sostenible considerarlo un pueblo “español”—, los intelectuales y gestores culturales del trujillismo difundieron una versión de la música y los bailes despojada de rasgos africanistas.

Aun en los casos en que no era posible ocultar ni sustituir la instrumentación del presumible origen africano o de la influencia de este continente en los ritmos cultivados durante siglos, se construyó un relato que explicaba su génesis soslayando toda mención de África. Ese relato fue asumido por la mayoría de los músicos, que lo repitieron durante mucho tiempo. Por ejemplo, el maestro Luis Alberti llegó a decir que el merengue no tenía nada que ver con África, aun cuando no se conoce que la tambora ni la güira hayan jamás existido ni en España ni en ningún país europeo.

De esa manera, lo que podría considerarse el pensamiento musicológico estuvo marcado por los citados rasgos de hispanofilia y eurocentrismo, como se refleja en los escritos de Flérida de Nolasco y de historiadores como Emilio Rodríguez Demorizi.

La invención de la tradición musical dominicana tuvo múltiples efectos prácticos, pues en las exhibiciones públicas de música y danzas dominicanas, como podían verse en *La Voz del Yuna / La Voz Dominicana*, así como en las fiestas de Estado, en las fiestas privadas y sociales y en los espectáculos de diversión, se utilizaban criterios de ocultamiento de los rasgos africanos.

Destacan otras políticas musicales del trujillato, como las semanas aniversarias de *La Voz Dominicana*, las noches musicales realizadas por las legaciones diplomáticas en el exterior, la política musical del Partido Dominicano, la política folclórica o los artistas extranjeros que cantaron a favor y en contra de Trujillo, entre otros interesantes temas, de los que, por limitaciones de espacio, no nos ocupamos en este escrito.

Tres versiones musicales alternas al trujillismo: la disidencia pasiva, la resistencia y el contrapoder de la sociedad civil

Como no hay poder sin contrapoder, en el reverso del trujillato se generó una corriente alterna al modelo trujillista con expresiones de contrapoder ciudadano y social; abordo tres de sus principales manifestaciones, reflejadas en prácticas musicales que operaron a pesar y contra ese poder, expresiones de lo que llamo sociedad alterna al trujillismo:

- fuera del cancionero trujillista, los músicos expatriados conectaron la música dominicana al Gran Caribe al traspasar el marco geopolítico de la región;
- se generó un cancionero alterno al trujillismo y también un cancionero antitrujillista;
- permanecieron múltiples prácticas musicales y festivas excluidas de la “Patria Nueva”, el paradigma de nación del trujillismo.

El papel disidente de los músicos expatriados

Varios compositores, músicos y cantantes se desconectaron del sistema trujillista, a veces sin proponérselo, como ocurrió en 1937 con Billo Frómata después de que su orquesta se presentara en Caracas. Un hecho imprevisto cambió su destino y lo llevó a vivir el resto de sus días fuera de su patria. Se convirtió en la principal figura musical del siglo XX en Venezuela, donde introdujo diversas innovaciones en la música.

Frómata ilustra el importante papel que jugaron los músicos expatriados, que conectaron la música dominicana al Gran Caribe y la relocalizaron en diferentes escenarios del exterior. Entre ellos destacan figuras como: Petitón Guzmán, Simó Damirón, Negrito Chapuseaux, Bullumba Landestoy, Ángel Viloría, Dioris Valladares, Luis Quintero y su Conjunto Cibaño, Alberto Beltrán y muchos otros. Pero, además, Frómata participó directamente en operaciones de la frustrada expedición de Cayo Confites contra Trujillo, al trabajar como radiotécnico en el mismo cayo donde se encontraban las tropas que pretendían derrocar al régimen.

El cancionero alternativo al trujillismo y el cancionero antitrujillista

Los compositores, músicos y cantantes desconectados del sistema del poder no participaron del cancionero trujillista y promovieron en el exterior un cancionero alternativo al paradigma del trujillato, del cual grabaron muchos temas, legando a la posteridad la posibilidad de un imaginario musical distanciado de ese modelo autoritario.

Ha de destacarse que el repertorio no-trujillista es muy variado, por lo que lo hemos clasificado en dos: un cancionero alternativo al trujillismo y un estricto cancionero antitrujillista, de contenidos explícitamente opuestos a la dictadura; si bien podría considerarse que los protagonistas principales de esos cancioneros fueron los músicos expatriados, debe decirse también que muchos temas fueron producidos por otros que permanecieron en el país, aunque viajaran al exterior ocasionalmente.

Fueron abundantes las canciones de añoranza a la patria lejana, como “Espera quisqueyana” del mismo Frómata, canciones patrióticas, de adoración de la patria y glorificación de su paisaje natural —en lugar de adorar y glorificar a Trujillo—, y también destacan temas de queja social, que incluso llegaron a constituir un cierto género específico de lamento, comenzando por la canción “Esclavo soy” de Eduardo Brito.

Este conjunto de temas constituye un cancionero que, por su contenido literario, incluimos en el repertorio de canciones alternas al trujillismo, mientras destacan otras explícitamente contrarias a la dictadura, las cuales consideramos dentro del cancionero antitrujillista. Billo Frómata grabó temas que pueden clasificarse en ambas vertientes, y entre su producción destaca un disco completo dedicado al antitrujillismo grabado con una agrupación que se organizó de manera incidental llamada Conjunto Quisqueños Libres.

Los citados cancioneros evidencian que no toda la música dominicana durante la era de Trujillo fue una simple caja de resonancia musical de la dictadura, sino que hubo canto y contracanto, no en el sentido de complemento, sino de contestación y distanciamiento.

La persistencia de prácticas musicales y festivas excluidas de la “Patria Nueva”

Múltiples prácticas musicales y festivas fueron excluidas del proyecto de nación trujillista. Fueron las músicas relegadas. Ante el desconcierto de la dictadura, emergió un concierto de múltiples voces de la alteridad que expresaba una ciudadanía alterna, una emergente sociedad civil no trujillista.

Los ciudadanos “de segunda” —considerados todavía hacia 1930 como “sociedad de segunda”—, empujados por el proceso de creciente diferenciación social derivado del “progreso” del capitalismo, entraron en vías de producir una corriente social y cultural que no estaba en la agenda del imaginario trujillista. Palos, congos, música santera, bambulá, *comarca*, guloyas, gagá y manifestaciones sonoras y danzarias provenientes de la práctica del vudú... La música de la afrodescendencia, al ser considerada como “bárbara” y de valor inferior, no fue considerada patrimonio musical; por tanto, no se estimuló su conservación, su puesta en valor ni su dignificación. Los olvidos no son tan inocentes; como ha destacado James Scott,⁵ ocultan estrategias del poder, que también se expresan en el campo musical, como se observa al estudiar la dictadura trujillista.

El trujillato condujo a que un segmento importante de las músicas tradicionales fuera relegado a ser una tradición cultural marginal, circunstancia que aún se mantiene porque las políticas culturales aún siguen, en buena parte, mediadas por el imaginario eurocentrista. Un estudio detallado de la etnomúsica dominicana puede revelar amplios elementos del patrimonio musical de la humanidad que se conservan en la isla de Santo Domingo, la primera en donde convergieron en quinientos años tres mundos y tres culturas, las cuales han conformado nuestro patrimonio cultural, enriquecido luego con otras aportaciones.

Pese a quedar relegadas en las políticas musicales del poder trujillista, esas expresiones musicales se siguieron practicando como tradición oral y corporal, lo que significa que el intento sistemático del Estado trujillista por borrar algunos rasgos de la cultura dominicana —particularmente los derivados de las antiguas culturas africanas afincadas en la isla— no logró su propósito; la ciudadanía “de segunda” retuvo su soberanía cultural y pudo conservarlas a pesar de ser invisibilizadas.

⁵ James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (México: Era, 2000).

Algunos investigadores, como J. M. Coopersmith y Edna Garrido, hicieron valiosas contribuciones al grabar diversas piezas maestras de esa cultura musical a finales de los años cuarenta. El hecho de que permanecieran en el tiempo músicas, bailes y prácticas de raíces africanas, particularmente los de ascendencia haitiana, prohibidos u orillados por la dictadura, constituyó, por la vía de los hechos, una expresión de resistencia no política, sino cultural, al paradigma civilizatorio que el trujillato intentó implantar en la “Patria Nueva”, y que aún intentan conservar sus seguidores basados en el paradigma de nación del trujillismo, comenzando por el citado sesgo hispanófilo de la tradición musical dominicana.

Desde los años cuarenta del siglo pasado, músicos dominicanos “de segunda” empezaron a experimentar mezclando temas de esa tradición afrodominicana con música contemporánea, o bien produciendo o grabando temas inspirados en aquélla. Así lo revelan temas como los siguientes: “Papá Boco”, de Manuel Sánchez Acosta; “Massá Massá”, tema haitiano interpretado por Francis Santana con la Orquesta Antillana de Antonio Morel; “Brujería”, grabado por Billo Frómata; “La subidora”, de Luis Kalaff, grabada desde los años cuarenta por diferentes grupos, que se refiere a Santa Martha, clamando “que suba” —el acto de “montarse” un loa o espíritu sobrenatural en un “caballo” o servidor—, y otros temas musicales relacionados con la santería y con manifestaciones del sincretismo religioso dominicano.

Conclusiones

Al estudiar la dimensión festiva del poder y la dimensión política de la música durante el trujillato se observa que la música no es sólo un divertimento, sino también la máscara del poder mismo. Aunque luzca como trivial ante la dureza de las estructuras económicas y del poder político y militar, esa trivialidad esconde algo muy profundo: las estructuras mentales y emocionales —o sentimentales— de los seres humanos.

El trujillato recurrió permanentemente a un movimiento pendular entre una mano dura y una mano blanda; ejerció sin contemplaciones toda la violencia de los aparatos de coerción, combinándolos con la utilización de procedimientos y técnicas de su principal estrategia de seducción social: la *dictablanda*, expresada aquí en una dimensión sonora.

El ejercicio de la crueldad, aun de la más extrema, no anula el uso por el poder de dispositivos de seducción social; la experiencia estudiada reafirma que también bajo condiciones de bestialización del poder político, el príncipe (el gobernante) intenta tácticas para enamorar a la princesa (la sociedad) tratando de conquistarla y conservarla (la dinámica del poder), procurando una correspondencia entre su propia imagen y la expectativa que los subalternos tienen de ella. Así, el trujillato fue una puesta en escena que combinó la *dictadura* y la *dictablanda*, que ejemplifica el uso deliberado y sistemático de la música como parte de la liturgia del poder, como dispositivo de seducción,

consentimiento, adhesión y legitimación social, de adoctrinamiento y propaganda política.

La dictadura trujillista constituye un caso *sui generis* en materia musical porque pocos regímenes políticos han sido tan sonoros como ese. Con su clara visión del papel de la música como instrumento de ablandamiento y seducción, es un ejemplo de la temprana transformación del aparato estatal en un “Estado-espectáculo”, mediante la modalidad de su conversión real en lo que hemos denominado una “dictadura sonora”.

Referencias

- Bosch, Juan. “Un pueblo en un libro. Prólogo”. En *La República Dominicana (Análisis de su pasado y su presente)*, de Juan Isidro Jiménez Grullón, La Habana: Impresora de Arellano y Cía., 1940.
- Cassá, Roberto. *Capitalismo y dictadura*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1982.
- Delannoy, Luc. *¡Caliente! Una historia del jazz latino*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Rivera González, Luis. *Antología musical de la era de Trujillo, 1930-1960: cien merengues*. Ciudad Trujillo: Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, 1961.
- Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era, 2000.

“Yo también soy mexicano”: reivindicaciones de ciudadanía desde las fronteras

María Luisa de la Garza Chávez

El 1º de enero de 1994, en el mismo momento en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en la frontera sur de México se alzaba en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Estos dos acontecimientos, de signo ideológico contrario pero ambos de gran fuerza simbólica y fruto del deterioro del “régimen revolucionario” vigente desde el cardenismo, hicieron visibles dos caras de México que habían permanecido negadas: los mexicanos en Estados Unidos y los indígenas.

Estos dos colectivos sociales, uno desde la frontera norte y el otro desde la frontera sur, plantean desafíos a la forma como nos hemos comprendido en el último siglo a nosotros mismos en tanto integrantes de un colectivo nacional, y ellos, al igual que antes lo hicieran otros que también han propugnado distintos modelos de país,¹ han hecho del corrido un elemento articulador y un modo de participación en la esfera pública.

En efecto, de las diversas luchas que ha habido en las últimas décadas por mayor democracia, por una concepción de país más incluyente y una identidad nacional menos estrecha y acartonada, en los corridos de ambas fronteras se reflejan —y al mismo tiempo se consolidan— los procesos históricos que han derivado en el posicionamiento reivindicativo de estos dos colectivos, que no están dispuestos a que se les siga escamoteando su derecho a ser parte de nuestra nación. Conviene precisar aquí que no nos referimos, aunque tiene relación, a la “fronterización de la mexicanidad”,

¹ El corrido ha acompañado a la nación mexicana prácticamente desde su nacimiento, y desde entonces ha sido un espacio discursivo donde se han puesto en juego distintos modelos de país: un México independiente frente a la continuidad de la dependencia colonial; el deseo de un régimen republicano frente a proyectos de monarquías autóctonas o importadas; la disyuntiva entre una república federal y un régimen centralista; el modelo de un país no confesional frente a otro que considera la Iglesia y la religión como elementos centrales de la vida pública; la pugna entre una forma de gobierno liberal en términos políticos y administrativos frente a otra de corte conservador, y finalmente, ante regímenes de país que han buscado el progreso y la paz social a cualquier precio, la exigencia reiterada de un orden social con mayor justicia y democracia.

ese desplazamiento del *locus* simbólico de *lo mexicano* desde el centro hacia el norte del país,² sino a la necesidad de ampliar la noción misma de identidad nacional y de ampliar también lo que cabe entender por *ser mexicano*, concepto que el propio corrido ayudó a difundir.

En el corrido que se estableció como estereotípico a partir del discurso oficial del régimen posrevolucionario y del respaldo que le brindó la industria de la radio, el disco y la cinematografía de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, se instauró un “ideal” de mexicano que podríamos definir como nacionalista, rebelde frente a cualquier poder opresor,³ de sensibilidad humilde como la amplia base social que participó en el movimiento armado, ranchero en cuanto a su matriz sociocultural —es decir, entre otras cosas, hablante de español y católico—, y heteropatriarcal en cuanto a las relaciones de género.

Los personajes que encarnan este ideal serían, por un lado, figuras revolucionarias como Zapata y Villa, cuya personalidad y cuyas acciones fueron recogidas —o (re) creadas— en tantos corridos, pero sobre todo esos caracteres entre charros y pelados capitalinos que se insertan en la tradición del “valiente”, esa “figura emblemática”, dice Catherine Héau-Lambert, “a veces bandolero o contrabandista, luego revolucionario y, finalmente, ranchero y vuelto icono en muchas películas mexicanas cuando se encarna en las figuras de Pedro Infante o Jorge Negrete”.⁴

En las páginas que siguen se revisan las tensiones y afinidades que tienen con este “ideal” los corridos de quienes podemos considerar unos “nuevos ciudadanos mexicanos”, así como el descentramiento que evidencian del papel del Estado-nación en la construcción de la identidad personal y social.

Los indígenas

En términos raciales, el protagonista típico de los corridos que han dominado el imaginario de “lo mexicano” durante todo el siglo XX y hasta hoy ha sido mestizo, ya que este género musical —como el cine, la radio, el teatro y después la televisión— acabaría valorando de lo indígena fundamentalmente lo prehispánico, quedando para el “indito”

² Juan Carlos Ramírez-Pimienta, *Cantar a los traficantes. Voces y versos del narcocorrido* (México: Planeta, 2011).

³ Aunque —no está de más recordarlo— esa rebeldía estaba siempre contenida, reprimida, porque los mexicanos debían tener confianza en que el Estado cumpliría las promesas de la Revolución. O, como se decía en aquellas décadas, debían confiar en que la Revolución les haría justicia.

⁴ Catherine Héau-Lambert, “El narcocorrido mexicano: ¿la violencia como discurso identitario?”, *Sociedad y Discurso*, núm. 26, 157 (Dinamarca: Universidad de Aalborg, 2015).

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

la configuración de sujeto sumiso, fatalista, despolitizado, a la espera de ser redimido.⁵ De acuerdo con Ricardo Pérez Montfort:

Si bien a principios de los años veinte el estereotipo del indio ya se encontraba en proceso de formación, el nacionalismo posrevolucionario se enfrentó a un dilema con respecto a su ubicación como parte de la mexicanidad. Entrelazadas con las múltiples expresiones de la cultura popular, la concepción de lo indígena se debatía entre dos extremos. Por un lado, se insistía en incorporarlo al proyecto nacional — por lo menos en el discurso— puesto que se trataba de un sector importantísimo de “el pueblo mexicano”, pero por otro subsistía la distancia despectiva marcada por los sectores herederos del porfiriato y el insistente sabor de lo exótico con que lo rodeaban.⁶

Sabemos lo que se impuso: la reducción de la pluralidad del pasado indígena a lo azteca como primer y más poderoso mito fundacional de la nación, que se uniría a los mitos de la “integración” y de la “homogeneización” promovidos por la idea del mestizaje.

En efecto, al analizar la producción corridística de las fronteras se observa que, en el norte, lo indígena ha sido visto como parte de las dos culturas cuya síntesis definiría lo mexicano —la “tercera raíz”, la negra, se deja, salvo excepciones, por completo de lado—. Por ejemplo, en el corrido “Sin fronteras”, de Enrique Franco, se escucha:

*Estoy orgulloso de tener la piel morena,
hablar la lengua que Cervantes escribió,
desde hace tiempo se rompieron las cadenas
que esclavizaron al hombre por su color.
Yo me he paseado por los cinco continentes,
yo he disfrutado lo mejor de lo mejor;
a las mujeres no les soy indiferente,
soy descendiente del indio y el español.⁷*

⁵ Como el enfoque es en la frontera, nos centramos en corridos producidos en Chiapas, y dejamos de lado los que se hacen en otros estados del sur con población indígena como Oaxaca, para lo cual recomendamos los trabajos “Oaxaca también compone narcocorridos”, en: Ramírez-Pimienta, *Cantar a los traficantes*; y, Miguel Ángel Gutiérrez Ávila, *Corrido y violencia entre los afroestizos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*. (México: Universidad Autónoma de Guerrero, 1988).

⁶ Ricardo Pérez Montfort, “Un nacionalismo sin nación aparente. (La fabricación de lo “típico mexicano” 1920-1950)”. *Política y Cultura*, núm. 12 (México: UAM-Xochimilco, 1999), 187.

⁷ Tomado de Martha Chew, *Corridos in Migrant Memory* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006), 55-56.

Lo indígena se presenta sobre todo como una herencia que, si bien puede reivindicarse con orgullo por ser símbolo de resistencia y rasgo civilizatorio diferenciador respecto de los anglosajones, aparece como un elemento identitario problemático porque se reconoce la carga negativa que históricamente se le ha atribuido. El protagonista del corrido significativamente titulado “Sangre azteca” dice, por ejemplo:

Aunque nació en California, me siento muy mexicano;
mi madre fue de Jalisco y mi padre michoacano:
ella era de Atotonilco y mi padre de Sahuayo.
De herencia traigo en mis venas la sangre de indio tarasco,
y por ser de piel morena y mis desplantes de macho,
los gringos quieren sacarme, pero han de sudar un rato.
“El Sangre Azteca” me dicen en estas tierras lejanas,
no me avergüenza mi origen ni soy espalda mojada,
yo aquí nació, entre la raza de la Unión Americana.⁸

A este personaje, sus raíces tarascas no lo avergüenzan, pero tampoco parece incomodarle que la diversidad de los pueblos de México quede subsumida en el estereotipo de “lo azteca”, según José del Val uno de los tres temas de identidad nacional recurrentes, junto con el *priismo* y el *guadalupanismo*, que “nos han impedido avanzar hacia una democracia real”, histórica, política y religiosa, siendo precisamente el *aztequismo* el que a fines del segundo milenio aún conservaba mayor solidez.⁹ Algo análogo sucede con el protagonista de “Soy potosino”, quien no sólo identifica su “sangre de indio” con la “sangre azteca”, sino que también, pese a asumirse “cien por ciento mexicano”, termina autodenominándose “hispano”, la etiqueta creada por la administración estadounidense para definir comunidades “étnicas” no necesariamente nacionales:

Soy de tierras potosinas y mi orgullo es ser de allá;
mis venas traen sangre azteca, de mi tierra les quiero contar:
cien por ciento mexicano, mi sangre de indio no voy a negar. [...]
Tuve que dejar mi patria, con los gringos emigré,
aunque estoy en tierra gringa, mis raíces yo no olvidaré.
Así, ay, como tanto hispano que llega a esta tierra, ya me acostumbré.¹⁰

⁸ De la autoría de Gilberto Díaz e interpretado por Los Halcones de Salitrillo. En Gustavo López Castro, *El Río Bravo es charco. Cancionero del migrante* (México: El Colegio de Michoacán, 1995), 296-297.

⁹ José del Val, “La identidad nacional mexicana hacia el tercer milenio”. En *México, identidad y nación* (México: UNAM, 2004), 71.

¹⁰ De la autoría de José G. Martínez, grabado por Los Terribles del Norte. En Cathy Ragland, *Música norteña*.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

En la frontera sur también podemos encontrar invocaciones a estas grandes civilizaciones prehispánicas, pero en personajes normalmente vinculados al crimen organizado, que buscan atribuirse —como tantos otros personajes de corridos “pesados” en el resto del país— elementos de prestigio para su mayor engrandecimiento personal: “[Con] Los *descendientes de mayas* puedes encontrar de todo; lo que sobra es marihuana, y nunca nos falta el polvo”, dice, por ejemplo, el protagonista de “100% Chamula”,¹¹ en Los Altos de Chiapas, mientras que un personaje que se ubica en Palenque y que presume con orgullo su apelativo afirma: “Soy gente de un gran cartel: soy del grupo de Los Zetas [...] Me dicen El Rey del Sur y otros me dicen El Maya”.¹²

Ahora bien, lo que el neozapatismo provoca en términos de autopercepción de los indígenas da lugar a que exijan —y en el caso de los zapatistas, a que ellos mismos se lo atribuyan y lo desempeñen— un papel protagonista en la historia presente y futura del país. En este sentido, en la producción zapatista de corridos encontramos reiteradamente la reivindicación de que la nación no debe concebirse sin los indígenas contemporáneos y sus formas propias de entender y desenvolverse en el mundo; pero lo que en estos momentos quisiera destacar es que en corridos surgidos de contextos ajenos al movimiento zapatista encontramos la reivindicación del derecho a no ser excluidos como sujetos nacionales *en los propios términos que estableció el régimen emanado de la revolución*. El protagonista de “Chenalhó 100%” dice, por ejemplo:

Chenalhó ciento por ciento, lo digo de corazón;
yo también soy mexicano, también me sobra el valor;
en Chiapas también hace aire, se los digo en mi canción.
Un pedrano¹³ no se raja, esto ya está comprobado,
aunque somos indiecitos, somos gallos de cuidado;
valor es lo que nos sobra pa' mover el contrabando.

La lucha por el reconocimiento, sin embargo, puede llegar a cuestionar de raíz la representación hegemónica de la mexicanidad en los corridos, al proponer que ésta sería

Mexican Migrants Creating a Nation between Nations (Philadelphia: Temple University Press, 2009), 18.

¹¹ Del grupo Cárteles de San Juan.

¹² “El Maya”, en el canal de Youtube de “Quirinwicharro”: www.youtube.com/watch?v=mYMPwV2y6Fc (consultado el 5 de febrero de 2017).

¹³ Puesto que el nombre del municipio hasta 1934 fue San Pedro Chenalhó, se sigue utilizando el gentilicio “pedrano”. De hecho, este corrido pudo encontrarse en un tiempo en Youtube con el título de “Pedrano 100%”. El título que aquí se le atribuye es el que aparece en las versiones grabadas en discos compactos de circulación local del grupo Cárteles de San Juan, o antologías que incluyen sus interpretaciones.

una mexicanidad “sucedánea” frente a otra “original”, que sería la de quienes tienen y valoran su sangre indígena:

Voy a cantar un corrido, quiero que me escuchen bien,
yo no soy de Sinaloa, tampoco de Monterrey,
soy de Los Altos de Chiapas, sangre chamula también.
Orgulloso mexicano, indígena al cien por cien,
descendiente de los mayas y nunca lo negaré,
por donde quiera que yo ande, chamula siempre seré.
De sangre no me avergüenzo, *me enorgullezco más bien*;
pa’ mí es un gran privilegio lo que les recordaré:
la virgen de Guadalupe, morenita quiso ser. [...]
Ya de ustedes me despido, no sin antes mencionar:
si tú llevas esta sangre la debes de valorar,
si no la llevas, no eres mexicano original.

En el repertorio zapatista, por su parte, la reivindicación del lugar del indígena en la historia se hace siempre como colectivo: “los indios”, “los pueblos indios”, “los pueblos mayas”, incluso cuando la narración se hace desde un “Yo”. Así ocurre desde los primeros corridos zapatistas, como en “La conquista”, que grabó el Comandante David:

Soy chiapaneco y soy suriano,
tengo el orgullo de ser de aquí.
Soy descendiente del pueblo maya,
raza bendita de mi nación.
Quiero cantarles nuestras historias,
quiero contarle a la nación
lo que ha pasado en aquellos años,
cuando vinieron a conquistar.
Los pueblos mayas y sus culturas
fueron destruidos por la invasión; [...]
Los pueblos mayas sufren injusticia,
hambre, miseria y enfermedad.
Somos tsotsiles, tojolabales,
somos tseltales y choles también,
son puros meros *bats’i vinikes*¹⁴
y con su traje multicolor.

¹⁴ *Bats’i vinik* es una palabra tsotsil que significa “hombre verdadero”. La pluralización se hace, de forma interesante, en español: *bats’i vinikes*, en lugar de *bats’i viniketik*, que sería el plural en tsotsil.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

Los campesinos son zapatistas,
los *pueblos mayas* de nuevo están
ya con sus armas para luchar,
por la democracia y por la libertad.¹⁵

Como se observa, aunque se explicita una filiación con la civilización maya prehispánica (“el pueblo maya”), lo que se pone en valor en este corrido son “los pueblos mayas” de hoy, frecuentemente con sus denominaciones concretas; y “lo maya” se constituye en mucho más que una carga genética con rasgos ilustres: es la conciencia de ser indígena, que sitúa las condiciones históricas de los sujetos y les da su horizonte de actuación. Así queda de manifiesto, por ejemplo, en el corrido “Historia del 94”:

Hoy todos los pueblos mayas
hemos unido la fuerza y estamos en pie de guerra,
para acabar de una vez con todos los opresores. [...]
Nuestros pueblos oprimidos, dentro de tanta opresión,
hemos aprendido a luchar con una arma en la mano,
con la experiencia en la otra, y con la conciencia de maya;
tomaremos el poder y nos gobernaremos.
Adelante, adelante;
aunque muchos compañeros caigamos en esta guerra;
es el maíz que nos retoña en una nueva cosecha.¹⁶

Se apela a la dignidad de la matriz sociocultural indígena, que se distingue de la matriz sociocultural ranchera predominante en los protagonistas de la producción de corridos del centro y del norte del país.¹⁷ Por eso, una y otra vez reivindican el respeto a sus derechos “en tanto pueblos indígenas” y el respeto a “su cultura”. Mientras eso no se consiga, el Duetto Horizonte avisa que no se espere que dejen de luchar:

¹⁵ Incluido en el disco *Canta David del EZLN y su Guitarra*, vol. 2.

¹⁶ Incluido en *Anhelos de libertad*, vol. 1.

¹⁷ Para conocer la forma como la “cultura ranchera” se manifiesta en los corridos, puede verse un trabajo previo donde se analizan los rasgos compartidos entre los personajes de dos de las tradiciones corridísticas más fuertes y con ideologías aparentemente enfrentadas: la de los corridos de migración y la de los corridos de narcotráfico, uno de los cuales es lo que ahí denominamos “el lazo social ranchero” (los otros fueron: el origen humilde, la experiencia de la discriminación, una vida al margen de la ley, la ética del trabajo y una mexicanidad estereotípica). María Luisa de la Garza y Héctor Grad. “Soy como tantos otros muchos mexicanos”, o de las características que comparten los protagonistas de los corridos de narcotráfico y de migración”, *Trans-Revista Transcultural de Música / Transcultural Music Review*, núm. 15, 2011.

Cómo quieres que yo deje de luchar,
 cómo quieres que yo deje de gritar,
 si tú nunca has cumplido mis demandas:
 mis derechos, mi cultura indígena.¹⁸

Composiciones como éstas no sólo argumentan en favor de un México que se asuma, sin complejos, pluricultural; el que indígenas orgullosos de serlo sean quienes nos hablen en primera persona, acudiendo a un género tan ligado a la construcción de la nación y que históricamente los había excluido, es una forma de incidir para que sea realidad su lema de “Nunca más un México sin nosotros”.

Las mujeres indígenas zapatistas

En el contexto de los actores sociales que, desde las fronteras, reclaman su pertenencia plena a la nación mexicana, no podemos dejar de referirnos a las mujeres indígenas zapatistas, pues su práctica política ha modificado el lugar que las mujeres indígenas ocupaban en el imaginario nacional, ya que su zapatismo ha “des-ordenado el género y des-centrado la nación”, como reza el título de un trabajo que sobre “las consecuencias del zapatismo de las mujeres indígenas” publicó Mágina Millán.¹⁹ Ahora bien, la referencia ha de ser breve porque el papel preponderante de las mujeres en el movimiento zapatista, su impacto social en las dinámicas locales, así como su impacto simbólico y político en el perfil clasista, racista y sexista de la nación, si bien se pone de manifiesto en varias composiciones musicales, no lo hace sino excepcionalmente en corridos. Y decimos esto a pesar de que esas composiciones puedan incorporar alguno de los elementos formales “clásicos” del corrido. Por ejemplo, la canción “Lindas mujeres rebeldes” incluye al final la tradicional salida narrativa que dice: “Ya con esta me despido”: “Ya con esta me despido, vamos, vamos, compañeras, unidos con nuestro pueblo no nos podrán derrotarnos”.²⁰ En “Valientes mujeres zapatistas”, por su parte, el narrador afirma estar contando un relato “con pretensión de verdad histórica” —a nuestro parecer el rasgo *sine qua non* de los corridos—, en una composición que es un “trabajo de memoria”²¹ fundado en el reconocimiento. Dicen tres de sus ocho estrofas:

¹⁸ “Cómo quieres que deje de luchar”, con el Duetto Horizonte, en el disco *Tragedia en Zinacantán*.

¹⁹ Mágina Millán, *Des-ordenado el género/¿Des-centrando la nación? El zapatismo de las mujeres indígenas y sus consecuencias* (México: UNAM, 2014).

²⁰ Incluida en *Ecos de libertad*, vol. 2, en interpretación del grupo 26 de Octubre.

²¹ Son tres los “trabajos discursivos” que predominantemente han desempeñado los corridos a lo largo de su historia pasada y presente: un trabajo de “crítica”, un trabajo de “legitimación” y un trabajo de

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

Las mujeres zapatistas, yo les quiero recordarles,
por estar aquí en la lucha con mucha, mucha firmeza. [...]
Ahora, pues, compañeras, tomemos ya el ejemplo
de valientes luchadoras que siempre nos enseñaron. [...]
Aquí termina esta historia a valientes luchadoras;
seguiremos el ejemplo, el ejemplo que nos dejaron.²²

Una de las pocas composiciones sobre las mujeres zapatistas que sí tiene forma de corrido es “Campesina”, que se canta con la música de “La Valentina” y que dice:

Campesina, campesina, yo te quisiera decir
tenemos muchos derechos que hay que saber practicar.
Las mujeres campesinas trabajamos sin parar,
siempre nos falta el descanso y tiempo para jugar.
Trabajamos todo el día, el hijos, parcela y hogar;²³
el trabajo no nos pagan y nos dicen que está mal.
Siempre andan diciendo que solas no hacemos nada
nos quieren ver trabajando sin valorar la jornada.
Miren, amigos, les digo: nunca dejen de luchar;
así mañana se haga para siempre respetar.

Aunque en las presentaciones musicales que los y las zapatistas realizan en actividades diversas a lo largo del año participan de forma notable las mujeres, predominan las voces de varones en los discos compactos que han sido grabados. Así ocurre también en “Campesina”, donde es una voz masculina la que lleva la narración, asumiéndose como parte del colectivo de mujeres que “trabajamos sin parar”, realizando triples jornadas —“hijos, parcela y hogar”—, sin que su dignidad personal y su trabajo sean suficientemente reconocidos, ya que “siempre andan diciendo que solas no hacemos nada; nos quieren ver trabajando sin valorar la jornada”, pero con la esperanza puesta en que la lucha sin tregua por los derechos “que tenemos” permita que la mujer “mañana se haga para siempre respetar”.

“memoria”, cada uno con un espectro de matices y con áreas de intersección entre ellos. Para una profundización a este respecto puede verse María Luisa de la Garza, “Los trabajos discursivos de los corridos chiapanecos”, en *Con el permiso de ustedes. Una historia muy corrida*, comp. Álvaro Ochoa Serrano (México: El Colegio de Michoacán, 2016).

²² Incluida en *Ecos de libertad*, vol. 2, en interpretación del grupo 26 de octubre.

²³ Como se ha visto, en la transcripción se respetan siempre las peculiaridades sintácticas de las variedades locales del español que se habla en Chiapas, las cuales tienen numerosas influencias de las lenguas mayas.

Esta pieza, como tantas del repertorio zapatista, es, como se observa, un llamado a perseverar en la lucha —en este repertorio específico, en la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres—, función que se ubica en el sector de mayor énfasis entre los que conforman el trabajo discursivo de “crítica” —donde el extremo sería el llamado a la lucha armada, tan presente en los corridos zapatistas de los primeros años después del alzamiento—. ²⁴

Así pues, aunque el neozapatismo ha impulsado una “agenda de género” desde que se dio a conocer, cuando en el mismo enero de 1994 emitió la Ley Revolucionaria de Mujeres, y aunque mucho ha conseguido a este respecto en las comunidades autónomas de Chiapas, para el resto del país son, en palabras de Mágina Millán:

Un símbolo de la nación por venir [...] donde las mujeres indígenas reales, con el nombre de su etnia, la prestancia de su edad, son visibilizadas, reclamando ser indígenas y ser mexicanas, es decir, reclamando la actualización de su forma identitaria concreta como sustento de su identidad nacional. ²⁵

Los México-americanos

Los corridos han estado ligados históricamente a los mexicanos en Estados Unidos, y en particular han desempeñado —y siguen desempeñando— un importante papel en esfuerzos de autoafirmación y de memoria histórica. Así ha sido tanto para las personas de ascendencia mexicana —o novohispana— que al término de la guerra con Estados Unidos (1846-1848) quedaron “del otro lado”, como para los mexicanos que, desde los tiempos de la Revolución, han ido a buscar trabajo al vecino del norte. Los corridos han dado buena cuenta, pues, de los conflictos interétnicos motivados por la asimetría económica y de poder con los anglosajones, así como por las discrepancias culturales y el racismo. Como señala Roberto Sánchez Benítez, los corridos se han constituido en “narrativas estratégicas para crear continuidades que enmascaren la disyunción histórica de la derrota, la renuncia, y que superen la pérdida que ha ocasionado”. ²⁶

²⁴ Para una revisión del acompañamiento que los corridos han hecho al desarrollo y evolución del neozapatismo en los primeros veinte años de su existencia, puede verse María Luisa de la Garza y Claudia Isabel Serrano, “In Every Voice a Zapata: The Zapatista Movement Through Its Corridos”, en *Dancing with the Zapatistas: Twenty Years Later*, eds. Diana Taylor y Lorie Novak (Nueva York: Duke University Press, 2015).

²⁵ Millán, *Des-ordenado el género/¿Des-centrando la nación?*, 102.

²⁶ Roberto Sánchez Benítez, “Américo Paredes y el corrido como forma literaria de resistencia fronteriza y chicana”, en *Con el permiso de ustedes, una historia muy corrida*, comp. Álvaro Ochoa (México: El Colegio de Michoacán, 2016), 122.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

Además, la música en general, pero de forma destacada los corridos, han acompañado diversos movimientos de corte etnonacionalista surgidos recurrentemente en lo que fue territorio mexicano, como la rebelión secesionista en Texas (1915-1916), tan importante para la conformación de la identidad tejana y tras cuya derrota el corrido fue un “refugio discreto”, según escribió José Limón.²⁷ Más recientemente, en 1998, la canción oficial de las fiestas del Cuarto Centenario en Nuevo México fue un corrido, un corrido dedicado al español Juan de Oñate, hombre “valiente y gran conquistador”.²⁸

Aunque un conquistador “y sus frailes y benditos padrecitos” son, ciertamente, protagonistas poco habituales en los corridos y desafían la idea canónica que en México se tiene de este género, no es a ellos a quienes me referiré. La voz y la palabra que me interesa destacar aquí es la de esos personajes que han tenido que lidiar en mayor o menor medida con dos culturas y que en algunos momentos han concebido su cultura propia como una “cultura fronteriza”.²⁹ los “méxico-americanos”, cuya primera generación (de acuerdo con la periodización que establece Mario T. García)³⁰ estaría conformada por los hijos —algunos nacidos en Estados Unidos, otros no— de la primera migración masiva de mexicanos que tuvo lugar a principios del siglo XX, quienes se hicieron adultos entre 1930 y 1960. Tanto esta generación como la de sus padres —entre quienes hay numerosos refugiados políticos de la Revolución, aparte de migrantes económicos—, más que querer hacer realidad el “sueño americano”, querían hacer realidad el “sueño mexicano”, porque mayoritariamente querían volver.

La circularidad estacional de la migración permitía concebir la vida en Estados Unidos como transitoria, pero no pasó mucho tiempo para que sintieran que no pertenecían —o, más bien, que no eran reconocidos como pertenecientes de pleno derecho— a ninguno de los dos territorios políticos. En efecto, los esfuerzos que hicieron algunos prominentes representantes de aquella segunda generación de migrantes —la primera, por cierto, que tiene conciencia de serlo— en favor del reconocimiento del derecho de los mexicanos a la educación y al sistema de justicia no acabó con la ciudadanía de segunda clase que tenían, y el haberlo hecho a través de los cauces institucionales y en los términos, los tiempos y el léxico hegemónicos les acarreó ser acusados por la

²⁷ José E. Limón, “This is Our Música, Guy! Tejanos and Ethno/Regional Musical Nationalism”, en *Transnational Encounters*, ed. Alejandro Madrid (Nueva York: Oxford University Press, 2011).

²⁸ El “Corrido de Juan de Oñate” fue compuesto por Ángel Espinoza, e hizo a su autor merecedor del galardón Compositor del Año en los New Mexico Hispano Music Awards. En interpretación de la cantante Angelita, puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=ifPXrBxSoDA> (consultado el 23 de enero de 2017).

²⁹ Gloria Anzaldúa, *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza* (California: Aunt Lute Books, 1987).

³⁰ Mario T. García, *Mexican-American. Leadership, Ideology and Identity. 1930-1960* (New Haven y Londres: Yale University Press, 1989).

siguiente generación (la generación chicana) de asimilacionistas, aunque en realidad configuraban su identidad a partir de una aculturación selectiva.

Desde México, entre tanto, a estas primeras dos generaciones de migrantes —y a las primeras y segundas generaciones subsecuentes—³¹ se les miró con recelo y envidia, se les reprochó el “americanizarse” y, una vez establecido el nacionalismo revolucionario como la ideología dominante, se les cuestionó también la calidad de su mexicanidad. Véase, por ejemplo, “Los norteños”, composición incluida en una colección de hojas sueltas reunidas por Eduardo Guerrero en 1924 con el título de *Canciones y corridos populares*, donde ya se aprecia con claridad —y virulencia— el tono burlón que luego se encontrará en no pocos corridos, especialmente en los que se compusieron durante los años del “milagro mexicano” (1946-1970). Dicen algunas de sus casi treinta estrofas:

Ya llegaron los norteños del punto de la frontera,
 todos vienen presumiendo que son la chucha cuerera.
 Porque ahora traen pantalón, ya se creen que son catrines;
 se fueron patas de perro y hoy presumen de botines.
 También se ponen chaleco, con cuello postizo y saco;
 aunque se pongan levita no se les quita lo naco.
 Con sus camisas de seda se quieren dar gran paquete,
 pero aquí en nuestro terreno, la verdad valen bonete.
 Muchos hablaban tarasco, pero hoy pronuncian el yes;
 mas no saben otra cosa, son puros patas de res. [...]
 Pues no porque van y vienen de algún poblado extranjero,
 con esto quiere decir que se quitan lo rancharo. [...]

La crítica se fundamentaba en que los trabajadores no sólo no le daban su fuerza de trabajo a su propio país, que estaba, primero, reconstruyéndose después de la Revolución y, luego, tratando de forjarse un lugar en el mundo moderno, sino que iban a dársela a Estados Unidos. El Programa Bracero (1942-1964), por el que más de cinco millones de mexicanos fueron contratados para trabajar en el país vecino de forma legal, dio lugar a nuevas composiciones de este tipo, cargadas de reproches por supuesta falta de dignidad personal y de patriotismo, ya que los trabajadores iban al norte a enfrentar “sin necesidad”,

³¹ La singularidad de la migración mexicana a Estados Unidos hace que se traslapen procesos, al no parar de coincidir nuevos migrantes primerizos con las diversas generaciones de quienes los precedieron. La idea del “sueño mexicano”, por ejemplo, sigue estando presente entre quienes migran por primera vez de zonas que, como Chiapas, no tienen una larga tradición de migración internacional.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

malos tratos y explotación.³² Todavía en los años setenta puede encontrarse este discurso, en corridos como “Los tres mojados”:

El año setenta y seis, el mes de agosto corría,
en Arizona, señores, sería de noche o de día,
entraron tres por Sonora, pues a ver qué conseguían.
Tal vez sería de mañana, llegaron hasta el condado,
los trataron de bandidos y hasta los martirizaron.
Son mexicanos de raza, eso ustedes saben bien;
les pasó lo que a Cuauhtémoc, pues les quemaron los pies.
Les voy a recomendar a toditos los mojados
que no se vayan de alambres y fíjense en sus hermanos:
regresaron a su tierra, pero con los pies quemados.
Yo les digo a mis amigos, los que quieran trabajar,
que no se pasen de alambres, eso les puede pasar;
mejor trabajen la tierra que el gobierno les dará.
Ya me retiro, señores, porque hasta mi pecho llora;
un hermano es de Chihuahua, los otros dos de Sonora.³³

Por esta razón, durante todo el siglo XX encontramos corridos en los que migrantes de primera generación, y especialmente quienes residen en Estados Unidos con estatus legal,³⁴ afirman reiteradamente que no se olvidan de su patria, que siguen reconociendo su origen social y cultural, que no se olvidan tampoco de su familia... en otras palabras,

³² Como muestra, estos versos del “Corrido de los desarraigados”, de Arnulfo Castillo: “Del cuarenta y tres atrás / no se hallaba complicado. / México era muy feliz, / sincero, humilde y honrado, / hasta que empezó a cruzar / la raza pa’l otro lado. / Contratistas y troqueros, / pa’ mí son todos iguales, / nomás ‘taban esperando / que pasaran nacionales. [...] Nos trabajan como esclavos / y nos tratan como perros; / nomás falta que nos monten / y que nos pongan el freno (...) Con eso del pasaporte / nos creemos americanos, / pero tenemos el nombre / de ser los desarraigados. / Ahí les va la despedida / a toditos mis paisanos: / Si quieren tener honor / no vayan al otro lado / a mantener contratistas / y los troqueros hambrientos” María Herrera-Sobek, *Northward Bound. The Mexican Immigrant Experience in Ballad and Song* (Indiana: Indiana University Press, 1993), 164-165. Antes y después del Programa Bracero, quienes concitan estas críticas son las personas que vuelven a México deportadas.

³³ “Los tres mojados”, de Pedro Flores, en Gustavo López Castro, *El Río Bravo es charco. Cancionero del migrante* (México: El Colegio de Michoacán, 1995), 275-276.

³⁴ En particular fue importante la Ley de Control y Reforma de la Inmigración (conocida como Ley Simpson-Rodino o Ley de Amnistía), firmada por Ronald Reagan en 1986, la cual permitió la legalización de dos millones y medio de personas.

que siguen siendo “buenos mexicanos”³⁵ porque, como afirma una de las voces narrativas de “El renegado”:

...El que niega a su raza ni madre tiene,
pues no hay nada en el mundo tan asqueroso,
como la ruin figura de un renegado.
Y aunque lejos de ti, patria querida,
me han echado continuas revoluciones,
no reniega jamás un buen mexicano
de la patria querida de sus amores.³⁶

Las segundas generaciones han acudido históricamente menos al corrido, salvo en dos momentos: durante el movimiento chicano (1965-1975) y desde los años noventa hasta la actualidad. Durante el movimiento chicano, que surge cuando los México-americanos toman conciencia de que la igualdad no es posible alcanzarla de forma unilateral, el corrido, además de registro memorístico y de autoafirmación, se utilizó como herramienta de adoctrinamiento y de pedagogía política, en una lucha que era laboral pero también por la dignidad de los trabajadores campesinos, quienes eran mayoritariamente de ascendencia mexicana. El “Corrido de la causa”, que registra la represión de una huelga, muestra con claridad las razones ideológicas por las que estos corridos tuvieron nulo eco en México:

Señores, voy a cantarles lo que nos ha sucedido,
nos mandaron a la cárcel esa compañía de ricos
por reclamar un derecho por el bien de nuestros hijos.
La fecha tengo presente —la recordarán ustedes—,
fue el mero 6 de enero, el día de los Santos Reyes:
veinte patrullas llegaron repartiendo unos papeles.
Como estaban en inglés, se los tiramos al suelo;
hablan de leyes injustas que nos ha puesto el rancharo.
Hermano, viva la causa, mi familia está primero.

³⁵ Para una revisión amplia de la tensa relación de los migrantes con los mexicanos que permanecen en México puede verse el capítulo 3 de mi trabajo *Ni aquí ni allá. El emigrante en los corridos y en otras canciones populares* (Cádiz: Fundación Municipal de Cultura, 2007), 73-107.

³⁶ Este es un corrido recogido por Manuel Gamio a fines de los años veinte, incluido en su obra *Mexican Immigration to the U.S. A Study of Human Migration and Adjustment*, que se publicó en 1930. Sorprende la temprana consistencia del discurso nacionalista, así como su pervivencia. Aquí se toma de Herrera-Sobek, *Northward Bound*, 119-120.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

Mi bandera roja y negra va flotando hacia delante
liberando a nuestros hijos, campesino, tú lo sabes,
sigue al pequeño gigante, nuestro líder, César Chávez.
Haz vuelo, águila negra, no te vayas a quedar,
avísale al mundo entero que nos van a sentenciar
a ochenta y un campesinos en este Valle Imperial.
Despedida no les doy porque no la traigo aquí;
si no estoy haciendo huelga, al boicot me voy a ir
por defender a mi raza yo también me sé morir.

La cultura política mexicana no permitía ver con buenos ojos estos métodos de acción directa —huelgas, manifestaciones, boicots—, y nuestra mentalidad racista también tenía problemas con la reivindicación de ser *brown and proud*: morenos, y orgullosos de serlo. En otras palabras, el México que quería sentirse blanco y moderno no podía sino distanciarse de un movimiento que incluía un léxico marxista y que impulsaba unas políticas de identidad en las que se enfatiza la herencia indígena.

Ahora bien, la reivindicación de esta herencia indígena es parte de un redescubrimiento de las raíces mexicanas, pues muchos de los impulsores del “chicanismo”, como se conoce a la ideología del movimiento chicano, ya son tercera generación de migrantes y están bastante distanciados de la cultura de sus abuelos.³⁷ La conciencia de su historia singular los hace concebirse como un pueblo nuevo, como una raza nueva (*a new people*) que, para conseguir movilidad social ha de tomar —no sin tensiones— lo mejor de las dos culturas que son su referente:

Por mi madre yo soy mexicano, por destino soy americano,
yo soy de la raza de oro, yo soy méxicoamericano.
Yo te comprendo el inglés, también te hablo en el chicano,
yo soy de la raza noble, yo soy méxicoamericano.
De Zacatecas a Minnesota, de Tijuana a Nueva York,
dos países son mi tierra, los defiendo con mi honor.
Dos idiomas y dos países, dos culturas tengo yo;
es mi suerte y tengo orgullo porque así lo manda Dios.³⁸

³⁷ Mario T. García, *The Chicano Generation. Testimonios of the Movement* (Oakland: University of California Press, 2015).

³⁸ “El méxicoamericano”, de Rumel Fuentes, incluido en *Chulas fronteras & Del mero corazón* en interpretación de Los Pingüinos del Norte.

Después del movimiento chicano, en los corridos se mantiene la reivindicación de una singularidad cultural, pero ahora transformada en una identidad latina debido a la mayor diversidad de población,³⁹ al crecimiento de la clase media “hispana” y a la “latinización” de la cultura masiva.⁴⁰ El contenido de orden laboral queda reducido a la denuncia de las penurias que sufren los mexicanos que migran al norte sin documentación legal para trabajar —particularmente a las difíciles y muchas veces trágicas condiciones del cruce—, y a la falta de reconocimiento por su papel positivo en la buena marcha de la economía estadounidense.

Ahora bien, en los últimos años se ha intensificado una línea discursiva que puede remontarse a la primera migración masiva de mexicanos a Estados Unidos, a principios del siglo XX, pero que en las últimas décadas tiene componentes novedosos: la queja por las condiciones laborales en México. En efecto, en “Defensa de los norteros”, corrido incluido también en la compilación de Eduardo Guerrero citada más arriba, ya se puede leer:

Mucha gente así lo ha dicho: dizque no somos patriotas
 porque les vamos a servir a los infames patotas.
 Pero que se abran trabajos y que paguen buen dinero,
 y no queda un mexicano que se vaya al extranjero.
 Ansia tenemos de volver a nuestra patria idolatrada,
 pero qué le hemos de hacer si está la patria arruinada.

Durante el régimen posrevolucionario, este tipo de críticas por parte de migrantes a un orden social y económico que deja en la marginación a millones de personas se matizaron, pues “México” era incuestionable por las razones referidas arriba. La migración entonces se explica en términos de deseos personales de superación. Particularmente, el deseo de proveer a la familia de mejores perspectivas de futuro por si acaso las promesas de la Revolución aún demoraban. Ahora bien, cuando las condiciones económicas de México comienzan a deteriorarse notable y vertiginosamente, a principios de los ochenta, años en que el discurso del nacionalismo revolucionario hace aguas, se abre camino en los corridos de migrantes

³⁹ El notable crecimiento del peso relativo de los centroamericanos en los años ochenta fue, en este sentido, muy importante.

⁴⁰ Sobre la conformación de “lo latino” y su preponderancia en la cultura masiva de Estados Unidos recomendamos Mario T. García, *The Latino Generation. Voices of the New America* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2014), María Elena Cepeda, *Musical ImagiNation: U.S.-Colombian Identity and the Latin Music Boom* (Nueva York: NYU Press, 2010) y Arlene Dávila, *Latinos Inc.* (Berkeley: Universidad de California, 2001).

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

la idea de que “México”, su sistema político y su gobierno, no pueden mantenerse incuestionables.⁴¹

En este proceso desempeñan un papel principal Los Tigres del Norte, cuyo posicionamiento crítico les granjearía en México la admiración de grandes sectores de la población, incluidos sectores no aficionados al corrido, porque aunque sus críticas son en cierto modo moderadas y no recogen otra cosa que un malestar ampliamente compartido, lo hacen dentro de una cultura popular no marginal, sino de consumo masivo. Es ilustrativo de este trabajo discursivo de Los Tigres del Norte el corrido “Ni aquí ni allá”, de Jessie Armenta, donde un personaje migrante reconoce con tristeza —como tantos otros— que sus sueños no los podrá realizar plenamente ni a un lado ni a otro de la frontera norte (“En dondequiera es lo mismo —dice—, yo no lo entiendo y no entenderé que mis sueños, ni aquí ni allá, nunca los realizaré”). Pero el personaje añade:

Yo sé que es pura mentira
que mi país se destaca;
yo sí lo miro que crece
como el rabo de mi vaca.
Mí pueblo es como una tienda
que la llaman “abarrote”,
porque de ahí muchos viven
y roban sin que se note.⁴²

Este señalamiento del desgaste del discurso oficial del gobierno mexicano y, sobre todo, la denuncia —con un cierto toque de humor, pero clara— de la corrupción, son la fuente del prestigio y de la autoridad de Los Tigres del Norte, a quienes el público tanto en Estados Unidos como en México reconoce como “voceros del pueblo”, sensibles a sus preocupaciones y, en el marco de un sistema habitualmente represor de las voces disidentes, también audaces y valientes.⁴³

⁴¹ Otro conjunto de corridos norteños comenzó antes a cuestionar el orden social mexicano: los corridos con el tema del narcotráfico, en los que el deseo de superación personal se vincula a la denuncia de una pobreza sistémica. Sin embargo, son corridos donde la voz narrativa se sitúa en México, no en Estados Unidos, y donde los protagonistas —hasta muy recientemente— no se asumen como migrantes. Para una revisión de la construcción de subjetividades en los corridos de narcotráfico, puede verse mi trabajo *Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes* (México: Miguel Ángel Porrúa / UNICACH, 2008).

⁴² Grabado por Los Tigres del Norte en el disco *Jefe de jefes*.

⁴³ La denuncia de un gobierno ineficaz tiene, en términos artísticos, uno de sus puntos más destacables

Los Tigres del Norte han sido pioneros al situar, literalmente, en escenarios principales y bajo los reflectores éstas y otras temáticas de relevancia política, como la participación de las autoridades gubernamentales y de las fuerzas de seguridad mexicanas en el narcotráfico, o el doble rasero con el que el gobierno de Estados Unidos juzga sus políticas internas y las políticas de los países latinoamericanos —en el combate al narcotráfico, por ejemplo—.⁴⁴

Ahora bien, en su carrera no es un dato menor el que esta agrupación haya podido ser identificada siempre como “mexicana”: en Estados Unidos por los agrupamientos étnicos que acostumbran, y en México por ser originarios de Rosa Morada, en Mocorito, Sinaloa, obviando —sobre todo del lado mexicano— el hecho de que su residencia desde muy temprano fuera California y que su carrera estuviera impulsada desde allá. Sea como fuere, los Tigres abrieron un camino que hoy reivindicán personajes que no sólo se asumen como biculturales, sino plenamente binacionales, con “agendas dobles” en los ámbitos político, económico y social.

Del ámbito social han entrado a los corridos las experiencias de los migrantes de segunda generación que viajan a México a convivir unos días con “los primos”, en composiciones que no presentan el punto de vista de quienes los reciben —favorablemente o no—, sino el suyo propio. Es el caso de este “México-americano” actual, que publicó en 2016 su autor, Alfredo Ríos, *El Komander*, en un disco al que esta pieza dio nombre y que se encuentra fácilmente como volumen independiente o en las compilaciones de corridos que se venden a granel por todo el país:

Un pericón de lavada,
 una cerveza helada para andar al tiro,
 un forjadito de hierba no puede faltar.
 Cachucha siempre a la moda.
 mi cabello a un lado, mi barbona negra;
 mi apá nació en Sinaloa, puro Culiacán.

en “El santo de los mojados”, de Enrique Franco, incluido en *Pacto de sangre*. Este corrido no tuvo mucha circulación en México por razones que a estas alturas del capítulo son perfectamente comprensibles, pero no podemos dejar de mencionarlo por su factura lírica y musical. Dicen sus dos primeras estrofas: “En el nombre del padre y del hijo, / señor San Pedro, a ti me dirijo, / y a nombre del Espíritu Santo / me des la protección de tu manto. // Concédenos, señor, yo te pido, / llegar a Estados Unidos. / No dejes que regrese al infierno / que a mi país convierte el gobierno”. Y concluye con este ruego: “San Pedro, eres el santo patrón / de todos los mojados, / concede la legalización / al indocumentado”.

⁴⁴ A nivel de grupos y solistas con públicos masivos, Los Tigres del Norte no han sido los únicos en tratar este tipo de temas, pero sí son los de trayectoria más larga y consistente.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

Yo soy nacido en el Este,⁴⁵
y orgullosamente méxico-americano;
y aunque mi apá brincó el charco, mi sangre es de allá.
Voy pa' Culichi, me están esperando los primos;
y una güerita bien chula hace tiempo no miro;
por supuesto hay banda y botellas de vino,
también traigo un truco p'andar bien al tiro.
Un pericón de lavada,
una cerveza helada, corridos en el *Racer*,
y un forjadito de hierba no puede faltar.
Primo, usted no se acelere,
para eso le traigo un detalle colombiano;
un parcerito lo manda desde Bogotá.
Se me está haciendo costumbre pasarme el terreno,
con los primos, los amigos, con eso tenemos;
aquí está más relax que allá con los güeros;
primo, hágase a un lado, pa' jalarle al cuerno.

México aparece aquí, como en tantos otros corridos recientes con personajes binacionales, como el territorio donde, si hay dinero, la fiesta es continua y donde es posible hacer lo que se desea porque el ambiente “está más relax que allá con los güeros”, en cuyo territorio sí hay que tener cuidado con el cumplimiento de las leyes. Sin duda este tipo de comportamientos despertarán recelos en algunos, que los criticarán entre otras cosas por “facetos”,⁴⁶ pero en el discurso de éste y otros corridos similares —discurso que se disemina rápida y ampliamente por toda la república en formato mp3—, el protagonista está lejos de necesitar acoplarse a un entorno que le sería ajeno: más bien aparece como el facilitador de un tiempo de ocio que claramente sigue el estereotipo del “momento festivo al estilo rancharo mexicano”: alcohol, mujeres, tiros al aire y música.

De la doble agenda económica los corridos no se ocupan mucho, salvo en lo que tiene que ver con las redes de narcotráfico y el correspondiente lavado de dinero, temas de los que, como es de esperarse, dicen poco. Así que pasemos a la doble agenda política, que tuvo en 2016 una intensificación notable por los dichos y acciones del presidente de México, Enrique Peña Nieto, y del entonces aspirante a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

⁴⁵ El este de Los Ángeles es el lugar emblemático de los mexicanos en esa ciudad.

⁴⁶ Vocablo en desuso que aparece en el corrido citado “Defensa de los norteños” y que sirve para designar a alguien pretencioso, así como a una persona melindrosa.

En Estados Unidos, las afirmaciones racistas y de menosprecio de Trump hacia los mexicanos dieron lugar a una efervescencia corridística sin precedentes debido a que se insertaban fácilmente en una de las más fuertes y añejas tradiciones del corrido: la del conflicto interétnico entre mexicanos y anglosajones. Decenas de corridos de músicos profesionales y de aficionados circularon por las redes sociales, primero manifestando su sorpresa e indignación por la caracterización nefasta que el candidato hacía de los mexicanos y su plan de construir un muro infranqueable para detener a todos los “*bad hombres*” procedentes del sur; más cerca de las elecciones, estas composiciones incluían el llamado explícito a no votar por Trump y, luego de conocerse los resultados, el tema principal fue el miedo a las deportaciones y la posibilidad de que se arrepientan los que por él votaron, incluidos “unos hispanos y unos hijos de mexicanos”, como sostiene Efraín Toledo en el corrido significativamente titulado “A México se le respeta”.⁴⁷ Una vez con Trump en la presidencia, la prudencia aconsejó perfil bajo a este respecto, y en cambio la otra agenda, la que tiene que ver con México, se intensificó.

Efectivamente, la liberación del precio de las gasolinas a partir de enero de 2017 (el llamado “gasolinazo”) generó un gran número de corridos a ambos lados de la frontera, los cuales circularon principalmente en canales particulares de las redes sociales, pero venían a fortalecer una línea de corridos de crítica a las políticas de gobierno que como nunca antes se había hecho presente en discos comerciales. Cierto es que se trata de una porción muy minoritaria de la producción general de corridos editados de forma profesional, pero nunca antes tantos cantantes comerciales diferentes aludieron a asuntos sociales graves —particularmente, la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero— ni hicieron blanco de sus críticas a la figura presidencial como han hecho con Enrique Peña Nieto, menos aún con voces narrativas situadas en términos enunciativos fuera de nuestras fronteras.

Esto tiene que ver, seguramente, con una voluntad de atraer para sí el prestigio del corrido como instrumento de crítica social en temas que acaban siendo fáciles de abordar por el consenso que hay sobre su gravedad y porque las víctimas claramente son ajenas a los poderes, ya sean institucionales o fácticos. Sin embargo, pudiendo quedarse callados, deciden pronunciarse, aunque sólo sea para decir que está “el 43 de moda, / la gente anda como loca, / se andan tirando la bolita / para ver quién cacha la bronca”, según se escucha en “Buscando la manera”, de Calibre 50,⁴⁸ que termina con el protagonista afirmando que sueña “que un día [su] patria abra los ojos y se despierte”.

⁴⁷ “A México se le respeta”, de Julián Barbosa Morano, con Efraín Toledo y sus Calentanos. Entre otras direcciones, en <https://www.youtube.com/watch?v=9MRvTjFh52s> (consultado el 2 de abril de 2017).

⁴⁸ Incluido en el disco *Historias de la Calle*. Sony Music Latin, 2015.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

Las pifias lingüísticas del presidente y algunas decisiones de política internacional —como la invitación al candidato Donald Trump a visitar México—⁴⁹ sin duda también han facilitado el tratamiento que se le ha dado, pero no se puede negar que estos corridos son evidencia de que la institucionalización del caudillo paternalista, es decir, el presidencialismo, es ya cosa del pasado.⁵⁰ No sólo lo llaman títere, como hace el grupo Séptimo Pecado en el “Corrido a Peña Nieto”, ni sólo lo representan como un ser infantil —en “La Guardería”, de los Tigres del Norte—; el protagonista de la “Canción para Peña Nieto” del conjunto Colmillo Norteño, protagonista que se autodefine como “uno de tantos ciudadanos que se encuentran descontentos por sus actos [del presidente]”, lo reta a demostrar, en un cara a cara, quién es más inteligente: “Por qué usted no se me para frente a frente —le dice—, y en un minuto veremos quién es más inteligente”.

El corrido que sigue —también llamado “Corrido a Peña Nieto” y que fue grabado por Los Vales del Cerro a principios de 2017— sintetiza bien todos estos aspectos: la “igualación” del primer mandatario de la nación con cualquier otro ciudadano —es una novedad también que el narrador del corrido le hable al presidente en la forma coloquial de la segunda persona, es decir, que le hable “de tú”—; vemos su tratamiento en términos sumamente despectivos; se le reprocha su incultura y su falta de cualificación para desempeñar el puesto que ocupa, además de la tibieza frente a las ofensas de su homólogo norteamericano mientras que se ejerce la violencia del Estado mexicano contra personas inocentes.

Qué tristeza me da ver a mi gente;
el gobierno, que se porta indiferente;
no es posible que sea tan delincuente
ese que dizque se llama presidente.
Peña Nieto, no te creas inocente
porque todos saben lo lacra que eres;
es por eso que yo hablo por mi gente,
que se vea que está presente.

Te recuerdo aquel incidente
de aquellos estudiantes que eran decentes,

⁴⁹ Visita que se concretó el 31 de agosto de 2016.

⁵⁰ Hemos visto cómo, además del presidencialismo, se ha debilitado el nacionalismo tradicional. Faltaría “solamente” constatar el decaimiento del control corporativo para concluir que la abolición de estos tres elementos del régimen de la Revolución mexicana que supuestamente nos mantenían en un estado premoderno de la política no ha sido suficiente para “ciudadanizar” a la sociedad.

que perdieron su vida injustamente
por querer vivir un mundo diferente.
Sus familias furiosas te reclaman
y ni huevos tienes para dar la cara;
te la sacas con puras pendejadas,
ya deja de cagarla.
Te compraste una casa blanca
con todo el dinero que era de la raza,
de verdad te pasas, pinche bato, pinche lacra;
ahora sales con esa grande jalada
de la gasolina cara.
Eso pasa por tanta ignorancia
siento no acabaste ni la secundaria,
de verdad te pasas, pinche bato, pinche lacra;
andas de *lambhuevos* con Donald Trump,
eso sí es una traición.
Además de lacra eres un sinvergüenza,
es por eso que la gente está en protesta,
ellos quieren, y buscan tu cabeza;
ten dignidad y renuncia a la presidencia.
Ya con eso nos evitas la pena
de declararte la guerra.
Te compraste una casa blanca
con todo el dinero que era de la raza...

El nivel educativo y la socialización cívica que han tenido los mexicanos de segunda generación —o de la “generación 1.5”, esos que en los últimos años han podido moverse con plena libertad en Estados Unidos a pesar de su estatus de migrantes ilegales⁵¹— sitúa el discurso de crítica política en un lugar que reclama más que sólo no ser “tan” corruptos o “repartir mejor” el pastel, como es lo habitual en los corridos de temática política pronunciados desde México.⁵² En particular, una preparación suficiente que permita desempeñar con cierto decoro una función que debe reconocerse como de representación popular. En los versos que acabamos de leer se dice que parece que el

⁵¹ Gracias al programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA, de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), creado en 2012 por Barak Obama y, al momento de escribir este texto, con posibilidades de su cancelación por parte del presidente Trump.

⁵² De la Garza, *Pero me gusta lo bueno...*, 83-86.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

presidente no acabó ni la secundaria; el grupo Séptimo Pecado le recomienda, en su corrido homónimo, estudiar un poco de inglés para que “no dé pena en las reuniones”.

Al final del corrido de Los Vales del Cerro, el protagonista le sugiere a Peña Nieto que tenga dignidad y renuncie a la presidencia, para “evitarnos la pena de declararte la guerra”. Es una clara advertencia de insubordinación social articulada de forma transnacional porque aunque la voz narrativa se distingue de “ustedes” *con quienes estamos*, y de “ellos” *los que “quieren tu cabeza”*, son “mi gente”.

Palabras de cierre

En el marco de las investigaciones sobre la pertinencia o la superación del Estado-nación para el estudio de las prácticas musicales actuales, la producción de corridos aquí revisada nos muestra que los enfoques posnacionales son útiles porque las músicas, sus creadores y sus públicos cruzan continuamente fronteras formales e informales; sin embargo, son evidencia también de la fuerza que el Estado-nación sigue teniendo como marco de referencia para la comprensión del actuar personal y social. De hecho, al cierre de este texto, “lo nacional”, que había perdido fuerza como elemento del discurso público desde que se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, reaparece con gran ímpetu, motivado por importantes cambios en posicionamientos políticos tanto en la frontera sur como en la frontera norte de México.

En la frontera norte, el discurso nacionalista de Donald Trump no sólo modificará los términos de las relaciones económicas y comerciales con México; en Estados Unidos en general ha inflamado etnonacionalismos que están tensando las relaciones entre grupos poblacionales de distintas culturas, pero al haber hecho de los mexicanos un blanco específico de sus críticas, ha forzado a que éstos se pregunten de forma más amplia por sus posibilidades de acción política como ciudadanos en ese país, además de dar elementos para el fortalecimiento de su identidad binacional. En México, entre tanto, ha impelido a gobierno y a sociedad a tomar acciones, de manera que en instancias oficiales se analizan posibilidades de políticas de apoyo a los connacionales retornados para su mejor reinserción en el país, y, a nivel social, el día 12 de febrero de 2017 tuvieron lugar las primeras manifestaciones en la historia de México en apoyo a los paisanos que viven “al otro lado”, comenzándose a reconocer con ambos gestos el carácter ampliamente transnacional de nuestra sociedad.

En la frontera sur, entre tanto, los zapatistas, que venían haciendo unas políticas que bien pueden ser calificadas de posnacionales al articular esfuerzos de colectivos “de abajo y a la izquierda” a nivel internacional, deciden hacer un nuevo intento de transformar el orden social y político de México, al decidir participar, a través del Congreso Nacional Indígena, en las elecciones presidenciales de 2018, en una iniciativa inédita de participación política.

Frente a los movimientos de colectivos transnacionales y posnacionales como los de los migrantes mexicanos en Estados Unidos o los zapatistas en Chiapas, lo que queda claro es la pertinencia y la fuerza tanto de “lo nacional” como de los corridos. Lo nacional no puede eludirse porque es en este ámbito donde se juegan los derechos, las obligaciones y los valores ciudadanos; y el corrido sigue vigente porque, quizás como un triple resabio —o pervivencia— del nacionalismo revolucionario, en primer lugar aún hay esperanzas de construir una mejor nación; en segundo lugar, si esa nación es la nación mexicana, su construcción ha de relatarse en corridos, y, finalmente, este género discursivo sigue siendo el medio privilegiado para que los excluidos del foro público incidan en los debates de trascendencia nacional.

Referencias

- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. California: Aunt Lute Books, 1987.
- Cepeda, María Elena. *Musical ImagiNation: U.S.-Colombian Identity and the Latin Music Boom*. Nueva York: NYU Press, 2010.
- Dávila, Arlene. *Latinos Inc.* Berkeley: Universidad de California, 2001.
- De la Garza, María Luisa. “Los corridos, historias sobre el poder”. *Versión*, núm. 16, 43-71 (México: UAM-Xochimilco, 2005).
- De la Garza, María Luisa. *Ni aquí ni allá. El emigrante en los corridos y en otras canciones populares*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura, 2007.
- De la Garza, María Luisa. *Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes*. México: Miguel Ángel Porrúa / UNICACH, 2008.
- De la Garza, María Luisa y Héctor Grad. “Soy como tantos otros muchos mexicanos’, o de las características que comparten los protagonistas de los corridos de narcotráfico y de migración”. *Trans—Revista Transcultural de Música / Transcultural Music Review*, núm. 15, 2011 (Fecha de consulta: 12 de marzo de 2017).
- De la Garza, María Luisa y Claudia Isabel Serrano. “In Every Voice a Zapata’: The Zapatista Movement Through Its Corridos”. En *Dancing with the zapatistas: Twenty Years Later*, editado por Diana Taylor y Lorie Novak. Nueva York: Duke University Press, 2015.
- Del Val, José. “La identidad nacional mexicana hacia el tercer milenio”. *México, identidad y nación*, México: UNAM, 2004, 67-75.
- Gamio, Manuel. *Mexican Immigration to the U.S. A Study of Human Migration and Adjustment*. Chicago: University of Chicago Press, 1930.
- García, Mario T. *Mexican-American. Leadership, Ideology and Identity. 1930-1960*. New Haven y Londres: Yale University Press, 1989.

“YO TAMBIÉN SOY MEXICANO”...

- García, Mario T. *The Chicano Generation. Testimonios of the Movement*. Oakland: University of California Press, 2015.
- García, Mario T. *The Latino Generation. Voices of the New America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2014.
- Gutiérrez Ávila, Miguel Ángel. *Corrido y violencia entre los afroestizos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*. México: Universidad Autónoma de Guerrero, 1988.
- Héau-Lambert, Catherine. “El narcocorrido mexicano: ¿la violencia como discurso identitario?”, *Sociedad y Discurso*, núm. 26, 155-178 (Dinamarca: Universidad de Aalborg, 2015).
- Herrera-Sobek, María. *Northward Bound. The Mexican Immigrant Experience in Ballad and Song*. Indiana: Indiana University Press, 1993.
- Limón, José E. “This is Our Música, Guy! Tejanos and Ethno/Regional Musical Nationalism”. En *Transnational Encounters*, editado por Alejandro Madrid, 111-126. Nueva York: Oxford University Press, 2011.
- López Castro, Gustavo. *El Río Bravo es charco. Cancionero del migrante*. México: El Colegio de Michoacán, 1995.
- Millán, Mágina. *Des-ordenado el género/¿Des-centrando la nación? El zapatismo de las mujeres indígenas y sus consecuencias*. México: UNAM, 2014.
- Pérez Montfort, Ricardo. “Un nacionalismo sin nación aparente. (La fabricación de lo “típico mexicano” 1920-1950)”. *Política y Cultura*, núm. 12, 177-193 (México: UAM-Xochimilco, 1999).
- Ramírez-Pimienta, Juan Carlos. *Cantar a los traficantes. Voces y versos del narcocorrido*. México: Planeta, 2011.
- Rovira, Guiomar. *Mujeres de maíz*. México: ERA, 1997.
- Sánchez Benítez, Roberto. “Américo Paredes y el corrido como forma literaria de resistencia fronteriza y chicana”. En *Con el permiso de ustedes, una historia muy corrida*, compilado por Álvaro Ochoa, 115-129. México: El Colegio de Michoacán, 2016.

Imaginarios juveniles, agencias culturales y geografías de la música en Chiapas

Efraín Ascencio Cedillo
Martín de la Cruz López Moya

*Más adelante me recuperaré de este
derrumbe y obedeceré a la insistente
llamada, a la voz que, desde detrás de la
niebla gris, que ahora me rodea, me invita
a vivir nuevamente. Sin saber ni entender
nada, no obstante, me encuentro ahora en
el umbral entre la vida y la muerte, con
el cuerpo vuelto hacia delante, hacia la
muerte, y la cabeza vuelta hacia atrás, ha-
cia la vida, levanto el pie indeciso. ¿Hacia
dónde se dirige? Da igual, pues quien dé el
paso ya no seré yo, sino otro [...]*¹

Introducción

Durante los años noventa del siglo XX se produjeron diversos eventos en México que influyeron en cambios locales e internacionales. En especial destaca una fecha, el primero de enero de 1994, en la que se produjeron dos acontecimientos particulares: se anunció la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que marcó uno de los pináculos del salinismo en México, y, en la vía opuesta, salió a la luz pública en Chiapas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la guerrilla de “las montañas del sureste mexicano”, encabezada por el subcomandante Marcos.

Este movimiento, que apostaba por la lucha contra el neoliberalismo, en su mayoría estaba integrado por jóvenes hablantes de lenguas indígenas de Chiapas, quienes rápidamente entendieron el valor de las nuevas tecnologías de la comunicación para dar a

¹ Imre Kertész. *Yo, otro. Crónica del cambio* (Barcelona: El Acanalado, 2002).

conocer y difundir sus comunicados y consignas.² El EZLN, y el subcomandante Marcos en particular, comenzaron a recibir la simpatía de muchos grupos, en su mayoría jóvenes de todo el mundo. Marcos era un líder carismático que renovó las utopías deterioradas en las últimas décadas, en especial a finales de los ochenta del siglo XX, tras acontecimientos como la caída del muro de Berlín o la desaparición de la URSS, por lo que se vislumbraba un futuro poco promisorio y pesimista. Así, el EZLN y el “Sub”, como comúnmente se llamaba a Marcos, imprimieron un aire renovado a los movimientos sociales reivindicativos en el mundo, sobre todo a aquellos conocidos como “globalifóbicos”, que luchaban contra los grandes poderes económicos. En el EZLN participaba una generación que estaba creciendo con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, las cuales facilitaron el flujo de la información que surgía desde el zapatismo y que circuló rápidamente por la novedosa Internet, por lo que este movimiento indígena fue calificado como “la primera guerrilla postmoderna”.

Uno de los fenómenos que destacó después del alzamiento zapatista fue la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, en febrero de 1996, los cuales giraron en torno a los derechos indígenas. Se trató de una circunstancia inédita en la historia contemporánea no sólo de Chiapas y México, sino de toda Latinoamérica, ya que tras la movilización armada, de corte guerrillero, se sentaron a dialogar diferentes grupos indígenas, encabezados por el EZLN, con representantes del Estado mexicano. De ese diálogo derivaron compromisos y las bases jurídicas para reformular los derechos culturales contemplados en el artículo cuarto constitucional, lo que hizo posible el diseño de políticas públicas para la creación de instituciones, programas, becas, etcétera, en los diferentes ámbitos y niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Teniendo como marco de referencia esta coyuntura sociopolítica, nos referiremos a las juventudes urbanas, las agencias culturales, las prácticas creativas y la construcción de una escena musical roquera en algunas áreas del sur de México, en especial en la región de Los Altos de Chiapas donde emergió el fenómeno musical conocido como etnorock.³ Se pretende mostrar cómo la adopción del rock como práctica musical

² Junto con la toma de varios municipios, el 1 de enero de 1994 el EZLN tomó varias estaciones de radio para transmitir su primer comunicado. Tanto el diario *La Jornada* como la revista *Proceso* dieron una cobertura cotidiana a los hechos, a nivel nacional e internacional, durante algunos años. A nivel local, el periódico *Tiempo* se convirtió en uno de los espacios privilegiados del EZLN; en él se publicaban sus comunicados y todas las noticias importantes que se generaban desde las entrañas del movimiento. No tardaron en salir, a los pocos meses, reportajes y documentales videográficos, oficiales o independientes, que narraban desde diferentes miradas la historia y la génesis del EZLN.

³ Martín de la Cruz López Moya, Efraín Ascencio Cedillo y Juan Pablo Zebadúa Carbonell, *Etnorock. Los rostros de una música global en el sur de México* (México: CESMECA-UNICACH/Juan Pablos Editor, 2014).

creativa entre jóvenes urbanos de Chiapas, por un lado, contribuyó a la emergencia de agencias culturales específicas y, por otro, se constituyó en un recurso mediante el cual se desdibujaban muchas fronteras porque, entre otras particularidades, el rock dejó de ser el mítico sonido de la urbe. También en la pequeña ciudad, aquella que en términos de Robinson deviene ordinaria,⁴ se producen espacios públicos mediante prácticas musicales. Nos centraremos en la relación entre juventudes, imaginarios y los entramados socioculturales que se establecen al producir varias expresiones musicales relacionadas con los gustos de las juventudes.

Nuestra reflexión se sitúa en el campo de estudios de las juventudes en Latinoamérica, en el que, como sugieren Maritza Urteaga y Luis F. García,⁵ los sujetos “jóvenes indígenas” han cobrado relevancia académica y social durante la última década hasta constituirse en un campo de investigación fresco y fértil en las ciencias sociales. Investigaciones de este campo han puesto en evidencia que la juventud es una época en la que se experimenta el cambio cultural y social de manera particular. Al mismo tiempo, la reflexión que se presenta en este texto dialoga con la perspectiva que pondera el carácter relacional y transcultural de la producción musical.⁶ En este sentido, se parte de la consideración de que toda música, en tanto se impregna en los cuerpos y en las ritualidades, es relevante social y políticamente, además de que crea acontecimientos, memorias o sentidos de pertenencia. En primer lugar, se ofrece el marco histórico social que hace posible la irrupción de un fenómeno de esta naturaleza en los espacios locales; en segunda instancia se debate sobre la noción de juventud a partir de diversas experiencias de alteridad en diversos contextos del continente y en otras latitudes, y, finalmente, se describen las expresiones de dicho fenómeno en el espacio local.

Consideraciones generales sobre lo joven

Quizá valga la pena comenzar reiterando que la idea de “lo joven” es una construcción histórica que obedece a diferentes procesos sociales, culturales y económicos, así como a un sinnúmero de elementos que agregan un sentido mítico al concepto, o una carga de realidad convulsa que, dependiendo de los contextos o coyunturas, puede calar profundamente en los múltiples imaginarios sociales y políticos.

⁴ A. García Vargas y P. Román Velázquez, “Ciudades ordinarias. Entrevista Jennifer Robinson”. *Población y Sociedad*, revista de estudios sociales, núm. 12/13 (Argentina, 2005-2006).

⁵ Maritza Urteaga y Luis F. García, “Juventudes étnicas contemporáneas en Latinoamérica”, *Cuicuilco*, Revista de la ENAH, Nueva época, núm. 62, vol. 22 (México, 2015).

⁶ Ángel Quintero Rivera, *Cuerpo y cultura. Las músicas mulatas y la subversión del baile* (Madrid: Iberoamericana, 2009).

Así, esa mixtura de definiciones del “sujeto joven” puede implicar construcciones diversas, verbales y no verbales, muy propias, a las que los jóvenes apelan como formas de comunicación y presencia: las muchas formas de *slang*, los *gangssigns* o su vehemente pasión por la *clika* a lo largo de Centroamérica, México y Estados Unidos; otros jóvenes, debido a sus historias de vida, exteriorizan su pasión por la música que les gusta al escucharla por las calles de las grandes urbes, por pueblos remotos o por espacios de ruralidad. Pero todos los jóvenes, a fin de cuentas, se enmarcan en un ámbito generacional contemporáneo, lo que habla de condiciones estructurales amplias, de espacios culturales concretos y de las muchas formas de comunicación transnacional.⁷

Es necesario pensar en estrategias de estudio para los nuevos momentos de lo joven donde, más que nunca, los espacios de lo “rural” y lo “urbano” están abiertos a los procesos de globalización⁸. A diferencia de la antropología de viejo cuño, en la actualidad debe considerarse el “espacio”, en maridaje con el “tiempo”, fuera de la noción de lo inerte, de lo cerrado, de lo immaculado y, por tanto, de lo inmóvil y auto contenido. El tiempo y el espacio generan riqueza y movilidad, en otras palabras, hay otra fecundidad en la dialéctica social. Son otros, por tanto, los parámetros de la producción y de las prácticas en las juventudes contemporáneas, y son otras las realidades culturales y de poder que dotan sentido a las políticas internacionales.

En este milenio, más que en tiempos anteriores, por los contextos de violencia, por problemáticas como la lucha contra el narcotráfico y la depauperación y por la falta de expectativas en la movilidad social, se ha incrementado la estigmatización hacia los jóvenes, de modo que su imagen social es cada vez más precaria. En ocasiones, el hecho de que traten de conformar grupos de afinidad o se *explayen* en una “estética” y en estilos y

⁷ Si nos remitimos a trabajos sobre las formas cotidianas de ser joven, hay que mencionar el capítulo que Octavio Paz dedicó a los jóvenes estadounidenses de ascendencia mexicana en esos pasajes de posguerra, titulado “El pachuco y otros extremos”. Cuando habla sobre la vestimenta, apunta que: “esta rebeldía no pasa de ser un gesto vano, pues es una exageración de los modelos contra los que pretende rebelarse y no una vuelta a los atavíos de sus antepasados —o una invención de nuevos ropajes—. Generalmente los excéntricos subrayan con sus vestiduras la decisión de separarse de la sociedad, ya para constituir nuevos y más cerrados grupos, ya para afirmar su singularidad. En el caso de los pachucos se advierte una ambigüedad: por una parte, su ropa los aísla y distingue; por la otra, esa misma ropa constituye un homenaje a la sociedad que pretenden negar”. Pero esa puede ser una condición de las culturas juveniles, pasar de la “marginación” y el estigma al enaltecimiento que los caracteriza, en este caso todo el estilo de vestir *zootsuit*. Octavio Paz, *El laberinto de la soledad* (México: FCE, 1999[1950]), 18.

⁸ Norman Long, “Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: el valor social desde una perspectiva centrada en el actor”. En *Las disputas por el México rural. Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries, vol. I, Actores y campo social (México: El Colegio de Michoacán, 1998).

gustos musicales para su consumo, producción o interpretación, más que una necesidad contracultural es una cuestión de sobrevivencia. Asistimos a una época en la que emergen nuevas actitudes en los jóvenes que encontramos en las parcelas o en las esquinas de los pueblos y ciudades del sur de México, y en general del mundo, lo que puede deberse, como mencionamos, a su necesidad de sobrevivencia. Hoy en día se encuentran menos en entornos como las fábricas, las escuelas, los partidos políticos o las iglesias.

La imagen tradicional de lo joven tiene que desdibujarse, y reposicionarse una nueva imagen en las estructuras sociales e institucionales más anquilosadas, para que los jóvenes encuentren un nuevo sentido de pertenencia y de entendimiento. Es decir, es necesaria una imagen más fresca y menos rígida porque en la actualidad lo joven implica todo un universo de posibilidades y prácticas como, por ejemplo:

- Jóvenes que bailan el *perreo* y se sienten reguetoneros en la Ciudad de México, más allá de Puerto Rico o de República Dominicana.⁹
- Jóvenes que se apropian de la figura del *cholo* mexicano en la ciudad de Bangkok, Tailandia,¹⁰ donde, para sentirse a la “moda”, muchos profesionistas se visten de *cholos*, “rapean”, llevan rosarios y gruesas cadenas colgadas del cuello, visten playeras y pantalones muy holgados y se hacen tatuajes de la virgen de Guadalupe, en un país donde más del 90% de la población es budista.
- Jóvenes indígenas en la segunda década del siglo XXI entre la frontera de Brasil y Paraguay que reivindican su identidad guarani-kaiowa, pero al mismo tiempo trascienden sus orígenes para denunciar el racismo y la violencia policial, y para reivindicar la tierra y sus raíces culturales haciendo hip-hop, más allá de los guetos negros y latinos de la Nueva York de los años setenta del siglo XX.¹¹
- Jóvenes ecuatorianos del pueblo chibuleo que interpretan la canción “Takishun Tushushun” del grupo Ujsha Runa Rock, desde lo más profundo de los valles del Ecuador, en una fusión de música andina y de rock junto a músicos occidentales.¹²
- Jóvenes de Los Altos de Chiapas, una de las regiones con mayor población indígena en México, que visten y hablan según los “cánones” religiosos y culturales de Zinacantán, Chamula y Oxchuc, sin que esto les impida interpretar rock —lo que se ha llamado “etnorock” o “rock indígena”— como clave de autopercepción de la música que generan más allá de la ritualidad comunitaria.¹³

⁹ Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=wYqtawNtsVg>.

¹⁰ Ver, por ejemplo: <https://www.youtube.com/watch?t=24&v=AS1wmSXYsNo>.

¹¹ Es el caso del grupo, guarani-kaiowa, BroMc's, ver: <https://www.youtube.com/watch?v=oLbhGYfDmQg>.

¹² Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=UwTTcz1ld4g>.

¹³ Damián Martínez, uno de los integrantes y fundadores del grupo pionero de Zinacantán SakTzevul, habla de este movimiento en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZCIFwbVlcd0>. Martín de la Cruz

- Jóvenes, como el grupo mexicano Café Tacuba, que para ampliar la comunicación intercultural y la fusión musical grabaron en Perú el video de “Olita del altamar”, en un viaje cultural y sonoro al mezclar en su canción ritmos andinos.¹⁴
- Jóvenes como la franco-chilena Ana Tijouxen, que en su álbum *Vengo* (2014) reivindica el ser mujer, lo indígena, la descolonización y su posición contra la violencia de género, y que canta su canción del mencionado disco, “Somos sur”, en dueto con Shadia Mansour, quien, nacida en Londres de familia palestina cristiana, es considerada como la primera mujer árabe en hacer hip-hop.¹⁵
- Jóvenes lacandonos que rompen con la idea de la “primitividad” de su etnia al llevar gafas de sol, vestir su túnica blanca, conducir una camioneta pick-up y escuchar en su reproductor de música, de varios miles de pesos, las canciones nortañas de México, que en apariencia no tienen nada que ver con su espacio natural, e incluso ritual; o que, además, prefieren llevar en la actualidad el cabello corto, y no largo como lo llevaron por siglos sus antepasados. Son jóvenes que tienen una visión del mundo diferente a la de sus padres y abuelos, que reivindican y se identifican con cualidades heterogéneas y distantes a las de sus ancestros. Estas nuevas representaciones quizá no remitan al debate sobre apocalípticos e integrados que planteó Umberto Eco en su libro ya clásico sobre el tema,¹⁶ sino más bien a una obra abierta, en movimiento, donde los individuos jóvenes se encuentran en transiciones, en intersticios, en liminalidades.¹⁷
- Jóvenes en Argentina que son ajenos al tango intelectualizado de Astor Piazzola, pero afines a la cultura de la cumbia villera que se gestó en los años noventa, entre otras muchas circunstancias, por las políticas neoliberales que, al igual que en el resto de América Latina, dieron inicio a un proceso de marginalización en extensos sectores de la población.¹⁸
- Un fenómeno anterior, pero desde otras latitudes, se observa en Monterrey, México, donde se hermana la cumbia villera con la cumbia regia y los llamados

López Moya, Efraín Ascencio Cedillo y Juan Pablo Zebadúa Carbonell, *Etnorock. Los rostros de una música global en el sur de México* (México: CESMECA-UNICACH/Juan Pablos Editor, 2014).

¹⁴ Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=RNP6qczhwaU>.

¹⁵ Álbum *Vengo*: <https://www.youtube.com/watch?t=1569&v=S-ZGJlqUqWM>.

¹⁶ Umberto Eco, *Apocalípticos e integrados* (España: Tusquets Editores, 1965).

¹⁷ Un grupo de Chiapas, integrado por jóvenes del municipio de Ocosingo, donde se ubica la mayor parte de la Selva Lacandona, puede ubicarse en el género musical de la onda grupera; se hacen llamar Banda Lacandón. En este video clip aparecen con el atuendo lacandón, tocando instrumentos propios de las tecno-bandas estilo Sinaloa: <https://www.youtube.com/watch?v=8lOOD-H5wcY>.

¹⁸ Para entender el proceso de la cumbia villera desde sus actores, ver: <https://www.youtube.com/watch?v=WcJsOe7cuds>.

colombianos. Aquí, los *morros* hacen su cumbia en la frontera entre México y la Unión Americana.¹⁹ Desde un punto de vista vivencial, se trata de la puesta en escena de la miseria en la que viven estos jóvenes, lo que ha sido responsabilidad, en buena medida, de las economías inestables que trajo consigo el cambio de siglo y de milenio en los Estados latinoamericanos, desde el Río Bravo hasta la Patagonia.

Estos ejemplos ilustran cómo en la actualidad son otras las cartografías de la acción social —en los pueblos, las comunidades, los barrios, los parajes, las llanuras y las selvas tropicales, y también en las subjetividades de los actores juveniles—; las cartografías se han trastocado y este cambio no puede considerarse como un único periplo de “pérdida” de tradiciones ancestrales²⁰ o como una crisis de sentido, porque la imagen ya no puede basarse en aquellas reminiscencias idílicas de estructuras sociales que se mantuvieron estables, por siglos para unos, e incluso por milenios para otros; por el contrario, como abona Manuel Delgado en *El animal público*, en la actualidad existe una tensión neurálgica entre estructuras en constante transformación.²¹ Se contempla una diversidad de escenarios y universos donde los jóvenes están situados como sujetos históricos, pero donde nunca dejan de moverse, de transformarse ni de vivir sus circunstancias de inclusión o exclusión; donde cambian, se organizan, recrean posibilidades de unión, participan y se nomadizan o itineran en lo geográfico, lo físico o lo existencial; donde buscan territorios o espacios de participación, o los construyen. En ese andar se les criminaliza y se vuelven vulnerables ante la sociedad y ante el Estado, por lo que vuelven a buscar y a construir; algunos son estridentes, otros se mueven mejor desde el silencio y el anonimato. Algunos ejemplos son el movimiento ciudadano #YoSoy132, con sus respuestas antiautoritarias al Estado mexicano, o la red virtual Anonymous donde, con conciencia planetaria, se reivindican simultáneamente diferentes luchas locales.

A pesar de que Bauman dice que “la vida líquida es una vida precaria y vivida en condiciones de incertidumbre constante”,²² las respuestas de los jóvenes, más que

¹⁹ En 2007, el director René Villareal filmó la película *Cumbia callera* que da cuenta de ese fenómeno. El guión es una adaptación libre del cuento de la cenicienta. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=5L9skZ8ejg8>.

²⁰ Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.). *La invención de la tradición* (Barcelona: Crítica, 2002).

²¹ Manuel Delgado, *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos* (España: Anagrama, 1999). Un ejemplo cinematográfico es la película de Alex Proyas (1998) *Ciudad en tinieblas* (*Dark City*): una ciudad que todos los días cambia, que metamorfosea sus edificios y calles para ser otra y en donde, por tanto, cada habitante amanece siendo otro muy distinto al que fue al anochecer.

²² Zygmunt Bauman, *Vida líquida* (España: Paidós Ibérica, 2006).

deberse a una “crisis de sentido”, pueden ser respuestas creativas que inspiran fuerza e imaginación, como imágenes del anhelo para restituir lo que se ha vuelto líquido. Las subjetividades juveniles puestas en la escena macrosocial pueden inquietar a muchos sectores, y más a aquellos que responsabilizan a los jóvenes de la violencia y del deterioro social: por utilizar el concepto de Durkheim de “anomia social”.²³ Desde la perspectiva de sectores conservadores y de agentes del estado, son los jóvenes quienes la producen y, por tanto, generan un colapso en la gobernabilidad; son ellos, y no los Estados nacionales y las políticas estructurales que se maquinan desde esos poderes, los que aportan debilidades políticas y colocan en crisis al complejo societal, y quienes, al contrario, pueden estar gestando la ruptura del tejido social al no dimensionar las apuestas juveniles y carecer de una visión crítica, por ejemplo, al ser incapaces de leer políticamente las expresiones culturales y la necesidad de autogestión para la creación y apropiación de espacios públicos por parte de los jóvenes.

Para contextualizar, nos referiremos a un caso que aconteció en Jalisco, estado occidental de México, el 1 de mayo de 2015, en una de las peores jornadas de violencia en la historia no sólo del estado, sino del país. Un cártel del narcotráfico puso en jaque a las fuerzas militares, de la marina y policiales. El gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, en escuetas declaraciones, se abstuvo de nombrar como responsable al cártel de Jalisco Nueva Generación, y sólo atinó a decir días después, en el Foro Económico Mundial para América Latina, que “fueron actos vandálicos [y que] la gente que cometió este tipo de actos estaba bajo el influjo de las drogas”.²⁴ Con estas declaraciones daba a entender, de forma implícita, que fueron jóvenes los que “operaron” en veinticinco municipios de Jalisco, y los que, incendiando vehículos, bloquearon las principales vías de acceso a las ciudades y pueblos dejando incomunicada la segunda ciudad más grande de México, Guadalajara. Martín-Barbero, en un texto que tituló “De los jóvenes como amenaza a la juventud como actor social”, preocupado por la estereotipación, afirmó:

Lo que tenemos entonces, con algunas excepciones, es un acercamiento al mundo de la juventud básicamente preocupada por la violencia juvenil, por lo *juven-violento*: pandillas, bandas, parches, asociadas al lumpen, al sicariato, la guerrilla, etcétera. Lo que nos revela que la preocupación de la sociedad no estanto por las transformaciones y trastornos que la juventud está viviendo, sino más bien por su participación como agente de la inseguridad que vivimos, y por el cuestionamiento que explosivamente hace la juventud de las mentiras que esta sociedad se mete a sí para seguir creyendo

²³ Émile Durkheim, *La división del trabajo social* (México: Colofón, 1998).

²⁴ Ver: <http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/la-operacion-jalisco> y <http://www.proyectodiez.mx/jalisco/en-jalisco-no-hubo-narcobloqueos-sino-vandalismo-segun-aristoteles>.

IMAGINARIOS JUVENILES, AGENCIAS CULTURALES...

en una normalidad social que el desconcierto político, la desmoralización y la agresividad expresiva de los jóvenes están desenmascarando.²⁵

En la actualidad los jóvenes experimentan procesos socioculturales dinámicos ya que responden a la exclusión, a las políticas de desventaja estructural, a las pocas opciones laborales y educativas y a la violencia del Estado, entre otros factores. Ante ello, su reacción, consciente o inconsciente, autónoma y libre, consiste en crear nuevas visiones de sociabilidad y creatividad dentro de esos márgenes y ante el horizonte de desesperanza que observan.

Para Rossana Reguillo, en ocasiones se realizan reflexiones poco profundas para entender lo joven:

De una parte, un tratamiento insuficiente de los aspectos estructurales e institucionales, no necesariamente antagónicos a las expresiones culturales juveniles; de la otra, una focalización en la institución, en detrimento de la especificidad juvenil. Por un lado, entonces, sujetos sin estructura; por otro, estructuras sin sujetos.²⁶

Para cerrar este apartado, se reproduce un diálogo de *Las ciudades invisibles*, de Italo Calvino, que resulta interesante para reforzar esta última idea de Reguillo:

Marco Polo describe un puente, piedra por piedra.
—¿Pero cuál es la piedra que sostiene el puente? —pregunta Kublai Kan.
—El puente no está sostenido por esta piedra o por aquélla —responde Marco—, sino por la línea del arco que ellas forman.
Kublai permanece silencioso, reflexionando. Después añade:
—¿Por qué me hablas de las piedras? Es sólo el arco lo que me importa.
Polo responde:
—Sin piedras no hay arco.²⁷

La ciudad y la música en Chiapas

La música da una pauta para pensar la diversidad de sonidos, de interpretaciones y de géneros, así como del origen geográfico —la ciudad o la comunidad— donde se crea.

²⁵ Jesús Martín-Barbero, “Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad”, en *Viviendo a toda*. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, editado por María Cristina Laverde (Bogotá: Universidad Central-DIUC/Siglo del Hombre Editores, 1998), 23.

²⁶ Rossana Reguillo, *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012)

²⁷ Italo Calvino, *Las ciudades invisibles* (España: Siruela, 2006), 96.

Pero no sólo refiere a estos elementos, sino que la música expresa también la voluntad de quienes la interpretan y cantan, y refleja culturas, tanto las que provienen de tiempos remotos como otras novísimas. Las músicas hacen eco en los escuchas desde las notas sencillas hábilmente reunidas, hasta las complejas afinaciones insospechadas. Las alteridades sociales son también alteridades musicales que se materializan en encuentros, en coincidencias y en seres cautivados por la unión entre lo sagrado y la idea de “tradicición” reflejada en pretéritas músicas, y la “tradicición” de lo nuevo.

De esta manera, en los últimos veinte o veinticinco años se observa una gran variedad de lenguajes musicales en Los Altos de Chiapas que incluye desde las añejas arpas y guitarras chamulas de origen colonial, con las cuales se acompañan los rituales de lo cotidiano en aras de la comunicación y la identificación con fuerzas místicas, hasta las innovaciones entre jóvenes, que utilizan el rock o los narcocorridos para aventurarse en “nuevos” estilos y géneros, en “nuevas” corrientes propiciadas por el aire de los tiempos contemporáneos. Son jóvenes que crean música, que renuevan la sociabilidad y los modelos de mediación para minorías (o no), y que suman su creatividad artística para la sociedad en su conjunto, con el ingrediente añadido de la estética de lo diferente que expresan en sus maneras de hablar, de vestir y de significar el mundo, así como en sus formas casi transparentes de mirar y pensar otras realidades.

Pero son los espacios y contextos, que se van resignificando históricamente, los que sirven tanto para la socialización, la educación sentimental, las emociones, los antagonismos y la diversión, como para las distinciones étnicas y sociales. En Los Altos de Chiapas destaca San Cristóbal de Las Casas, ciudad que ha sido calificada como un “crisol de culturas” por su faceta de punto de encuentro (desencuentro) en el que convergen diversos actores sociales, comunidades indígenas y gran cantidad de pobladores de origen extranjero, como españoles, franceses, alemanes o italianos, muchos de los cuales acudieron atraídos desde 1994 por la utopía neozapatista. La ciudad tiene importancia regional porque es centro administrativo, económico y turístico.

La actividad musical en San Cristóbal de Las Casas ha estado presente históricamente, en especial la relacionada con manifestaciones en espacios públicos, y en la actualidad perdura la marimba en el quiosco del parque central y la música que acompaña cada “anuncio” de las fiestas barriales; anteriormente se realizaban serenatas nocturnas en la calle, las cuales han desaparecido en su totalidad. Hoy en día pueden verse, cada día y casi a cualquier hora, músicos llegados de Chile, Argentina, Ecuador, Guatemala o de países europeos tocando un repertorio muy amplio de estilos que van desde la música andina, reggae, *skay rockabilly*, hasta música de jarana o balcánica, de bandas de “yamberos”, y un largo etcétera. Sintetiza este crisol el estribillo de la canción “El estuche”, de la banda de reggae Bakté, que ha caracterizado en las dos últimas décadas a esta ciudad colonial:

“San Cristóbal, la vibra positiva”.²⁸ Puede afirmarse que las calles y los andadores de la ciudad son lugares de peregrinaje y de múltiples fronteras musicales; son espacios en movimiento, de cultura musical dinámica, elaborada y reelaborada todos los días, de sonoridades sensibles o estruendosas que generan empatía u odios casi encarnados. Las calles de Jovel (como también se conoce a San Cristóbal) son un gran escenario donde se visibiliza el acontecer y el ritmo de una sociedad de viandantes que gestionan sus gustos, sus preferencias y su ser uno en solitario o en colectivo, en donde se pactan acuerdos o indiferencias, donde proliferan sensaciones y se degustan lenguajes corpóreos; es el contexto público donde se disputan las pertenencias étnicas y de clase y donde también, por todo lo anterior, se expresa una amplia taxonomía musical.

Durante los años noventa y la primera década del siglo XXI encontraron su apogeo los espacios culturales, cafeterías y bares alternativos de la ciudad. Se incrementó el número de músicos y de grupos, los cuales todavía hoy se concentran, sobre todo, en el primer cuadro. La oferta musical se diversificó, de modo que existen lugares para la “nueva trova” o para la canción de protesta, o aquellos en donde empezaba a germinar la escena del jazz como el Dada Club, ahora conocido como BEBOP Club.

En Los Altos de Chiapas, en los municipios cercanos a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, se gestaron diversos grupos musicales en los años noventa que vinieron a innovar la escena local, tanto grupos de lo que se conoce como rock étnico, como un sinfín de grupos más apegados a la tradición comercial que se ha llamado la “onda grupera”, principalmente en los municipios de Chamula, Zinacantán o Teopisca, por mencionar tres geografías representativas. Posteriormente, más allá de Los Altos y ya entrado el nuevo milenio, surgieron grupos de rock y reggae provenientes de la zona zoque y de la región tojolabal. La construcción del camino musical, como se ha mencionado, obedece a muchas circunstancias y a complejos fenómenos ideológicos, políticos y económicos, como los derivados de las industrias culturales o del crecimiento de las nuevas tecnologías de la información en las regiones indígenas y no indígenas más allá de los centros urbanos.

Lo característico de estos movimientos musicales es que los grupos cantan en sus lenguas maternas, y en las letras de sus canciones narran diversas experiencias de su vida cotidiana, al tiempo que exaltan sus pertenencias identitarias. La música, como otras prácticas creativas y artísticas, se ha constituido como un recurso mediante el cual muchos de estos jóvenes se hacen visibles al interactuar más allá de sus adscripciones lingüísticas, territoriales o étnicas; es decir, las prácticas creativas o artísticas con las que participan los dotan de una agencia social y cultural para posicionarse como ciudadanos del mundo.

²⁸ Ver: <https://www.last.fm/es/music/Bakte>. Consultado el 12 de abril de 2017.

Se ha generado un imaginario diverso de las conductas juveniles que incluye un gran abanico clasificatorio: están quienes, desde sectores conservadores, hablan de conductas juveniles “desviadas” ya sea por las preferencias sexuales de los jóvenes, porque éstos hacen uso de alguna droga o, desde su visión, porque son “ingobernables” y “rebeldes” al no acatar los roles clásicos de comportamiento e identidad; podría pensarse esta dimensión como lo hizo Becker en su trabajo *Outsiders*: “la desviación no es una cualidad intrínseca al comportamiento en sí, sino la interacción entre la persona que actúa y aquellos que responden a su accionar”.²⁹ Pero también en dichas clasificaciones se observan expresiones y autclasificaciones: subculturas y contraculturas juveniles, como el fenómeno por el gusto de los *anime* y los encuentros de *comics* y del *cosplay*, cada vez más presente en San Cristóbal de Las Casas. La zona norte de San Cristóbal de Las Casas, en concreto el barrio de La Hormiga, cuyos habitantes proceden en su mayoría del municipio de Chamula, ha sido depositaria de todo un imaginario de lo marginal-delictivo: venta de drogas, trasiego ilegal de migrantes, venta de armas y de piratería en cualquier formato —CD, DVD, memorias USB, blu-ray— y la existencia de grupos muy ligados al priismo por ser cooptados políticamente e intercambiar “favores” por una fidelidad electoral o, hasta en ocasiones, ser utilizados como grupos de choque ante otros movimientos sociales.³⁰

Entre las juventudes de la región también es necesario mencionar a las que se han conocido en Chiapas, después de 1994, como alternativas y revolucionarias. Se trata de jóvenes con preferencias y perfiles de “izquierda”, simpatizantes de la teología de la liberación o de la teología india —herencia de don Samuel Ruiz, quien fue durante décadas obispo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas—, o cercanos ideológicamente al subcomandante Marcos, hoy Galeano, y al EZLN. Son también jóvenes que profesan una nueva masculinidad o que se adscriben a algún activismo feminista.

En el ámbito de la vida cotidiana de la ciudad de San Cristóbal y de la región de Los Altos existe una gran variedad de jóvenes que quizá no encajen en las clasificaciones o imaginarios mencionados. Un ejemplo son los chavos hip-hoperos que, tras reunirse durante algunos años, se conformaron en Patrulla Roja, un grupo que ha intentado crear un vínculo entre jóvenes de los barrios más allá de sus orígenes de clase o étnicos; tienen entre sus objetivos concientizar sobre el uso de drogas, ya que muchos de ellos fueron consumidores de ellas y, en sus palabras, el hip-hop los “redimió”, por lo que llevan el arte de la música y el grafiti como banderas que extienden un horizonte de salvación.

²⁹ Howard Becker, *Outsiders: hacia una sociología de la desviación* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009), 34.

³⁰ Se dice que la represión y el desalojo que sufrieron los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en 2016 a las afueras de San Cristóbal, en la autopista a Tuxtla Gutiérrez, fue producto de estos acuerdos paralegales.

Otras expresiones del rock chiapaneco

Otras propuestas de construcción musical han tomado fuerza en Chiapas más allá de los grupos de etnorock. Son propuestas que han estado presentes en festivales nacionales o internacionales, han acaparado la atención de los medios de comunicación y han recibido algunos apoyos de instituciones públicas, sobre todo de las dedicadas a la cultura. Destaca entre ellas el proyecto de Rockomiteco, como centro de vinculación de diversas expresiones juveniles musicales desde la ciudad de Comitán de Domínguez y que está dirigido a fortalecer ciertos ámbitos de la identidad grupal.

Tres fenómenos roqueros-musicales³¹ han emergido recientemente en Chiapas: el *heavy metal* en Tuxtla Gutiérrez —ciudad donde se observó en primer lugar— y las dos corrientes mencionadas: el etnorock en Los Altos de Chiapas y el proyecto Rockomiteco en Comitán. El denominador común en estas propuestas musicales es que constituyen recursos por medio de los cuales las juventudes activan sus agencias culturales, además de que los participantes proyectan su orgullo por ser roqueros, por sus lugares de origen y por sus pertenencias culturales. Tras el movimiento neozapatista, el ska y el reggae alcanzaron amplia difusión en varias ciudades de la entidad como géneros juveniles que expresaban discursos de resistencia política y que adoptaron la bandera de este movimiento indígena.

El Rockomiteco es un movimiento musical protagonizado por jóvenes en la ciudad de Comitán desde 2010, en el que participan unas diez bandas locales que se distinguen por los estilos musicales que adoptan: hard rock, surf, punk, psicodelia, rock progresivo y happy punk. Retoman motivos de personajes célebres locales para hacer visible la ciudad como el lugar de enunciación, por ejemplo, de la escritora Rosario Castellanos. En

³¹ Sin desconocer otras propuestas, como la emergencia en los años noventa del reggae y el ska, que dominó cierta escena musical en San Cristóbal de Las Casas, o, en la primera década del siglo XXI, la música electrónica con sus subgéneros, que se decantó a finales de esa década en un festival anual llamado Proyecto Posh y que actualmente recibe el nombre de Festival Internacional de Expresiones Culturales de la Nueva Generación. Este festival en cada edición ha ido abriendo sus actividades a otras expresiones artísticas: cine, grafiti, fotografía, artes escénicas, literatura, e incluso arquitectura, diseño de modas y deportes extremos. Quienes participan se subvencionan absolutamente todo: montaje de la obra, puesta en escena, renta de espacios, hospedaje, pasajes, alimentación, etcétera. En 2014, a través de la Convocatoria para el Otorgamiento de Subsidios en Coinversión a Festivales Culturales y Artísticos promovida por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (hoy Secretaría de Cultura), el festival obtuvo un apoyo, de tres que se destinaron a Chiapas, de \$262,500.00. Los otros dos apoyos se destinaron al XIX Festival de Teatro Comunitario de los Volcanes (con un monto otorgado de \$657,000.00) que se llevó a cabo en Zinacantán, y al Festival de Música Universitaria Paax Fest 2014 (\$600,000.00). Ver: http://vinculacion.cultura.gob.mx/Animacion_Cultural_docs/Animacion_Cultural_2014_docs/4a-Convocatoria_Festivales_Culturales_2014.pdf.

algunas ediciones también han proyectado la imagen de Belisario Domínguez —héroe nacional— retomando algunas de sus frases célebres, relacionadas con acontecimientos de la Revolución mexicana, por ejemplo en estilo punketo.

El Rockomiteco está construyendo una escena roquera que incluye espacios para su difusión como el “teatro masivo” durante la principal feria anual de la ciudad. Las bandas que participan, en torno a las cuales se reúne una audiencia significativa, difunden por lo regular sus propias composiciones. Este movimiento musical se muestra muy activo no sólo porque las bandas ofrecen conciertos en otras ciudades de Chiapas, sino porque constituye un punto de encuentro y de diálogo con bandas de la escena rockera regional y nacional.

Desde el rock contemporáneo chiapaneco también se está narrando cómo las juventudes se apropian de espacios urbanos para proyectar sus visiones y mostrarse como ciudadanos del mundo.³²

En la actualidad se aprecia cómo se van decantando diferentes fenómenos musicales y juveniles en determinados contextos sociales y geográficos; por un lado, por las propias formas de estructuración urbana de los últimos veinticinco o treinta años en Chiapas, y, por otro lado, también derivan de una reafirmación de los contextos locales, del crecimiento poblacional, de los flujos migratorios de expulsión y retorno, de la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación, de la sobrevivencia económica, de la escasa inserción laboral de los jóvenes, de las pocas opciones educativas, de los cambios en las relaciones familiares y de los canales que ahora toma el poder y la dominación institucional ante las medidas desproporcionadas y desorientadas que se ha tomado para enfrentar el narcotráfico y la violencia en el sur de México. Muchos de los jóvenes han encontrado una rendija, apenas un recoveco desde el que se insinúa cierto “desarrollo social”, con la autogestión de proyectos socioculturales de intervención: musicales, espacios galerísticos, grupos de *performance* o espacios “alternativos” de cultura y política.

Para cerrar momentáneamente la discusión, podría decirse que, ante escenarios de complejidad creciente y frente a la desesperanza por una realidad carente de opciones de futuro para los jóvenes, a quienes se les niega el acceso a políticas de seguridad o políticas públicas que den verdadero sentido a las construcciones culturales, identitarias y sociales de los jóvenes, seguirá siendo una tarea pendiente comprender de cerca las transformaciones que impulsan los jóvenes en el mundo y desde lo local.

³² Ver video “9 Luceros”, en el que se alude a Balun Canán, nombre antiguo de Comitán, de un ensamble de rock comiteco dirigido por Armando Hidalgo y Claroscuro: <https://www.youtube.com/watch>. Consultado el 13 de abril de 2017.

Referencias

- Bauman, Zygmunt. *Vida líquida*. España: Paidós Ibérica, 2006.
- Becker, Howard. *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- Calvino, Italo. *Las ciudades invisibles*. España: Siruela, 2006.
- Delgado, Manuel. *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. España: Anagrama, 1999.
- Durkheim, Émile. *La división del trabajo social*. México: Colofón, 1998.
- Eco, Umberto. *Apocalípticos e integrados*. España: Tusquets, 1965.
- García Vargas, A. y Román Velázquez, P. “Ciudades ordinarias. Entrevista Jennifer Robinson”. *Población y Sociedad, Revista de Estudios Sociales*, núm. 12/13 (Argentina, 2005-2006).
- Hernández Sánchez, Pablo y Federico Gama. *Cholos a la Neza. Otra identidad de la migración*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, 2009.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (eds.). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Kertész, Imre. *Yo, otro. Crónica del cambio*. Barcelona: El Acanalado, 2002.
- Long, Norman. “Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: el valor social desde una perspectiva centrada en el actor”. En *Las disputas por el México rural. Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries, Volumen I, Actores y campo social. México: El Colegio de Michoacán, 1998.
- López Moya, Martín de la Cruz, Efraín Ascencio Cedillo y Juan Pablo Zebadúa Carbonell. *Etnorock. Los rostros de una música global en el sur de México*. México: CESMECA-UNICACH/Juan Pablos Editor, 2014.
- Martín-Barbero, Jesús. “Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad”, en “*Viviendo a toda*”. *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, editado por María Cristina Laverde. Bogotá, Universidad Central-DIUC y Siglo del Hombre Editores, 1998.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México: FCE, 1999 [1950].
- Quintero Rivera, Ángel. *Cuerpo y cultura. Las músicas mulatas y la subversión del baile*. Madrid: Iberoamericana, 2009.
- Reguillo, Rossana. *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza y Luis F. García. “Juventudes étnicas contemporáneas en Latinoamérica”. *Cuicuilco*, Nueva época, núm. 62, vol. 22 (México, 2015).

QUINTA PARTE
CALIDAD Y VISIBILIDAD DE LAS REVISTAS



Las revistas mesoamericanas: raíces comunes y retos compartidos

Ana María Cetto Kramis

Introducción

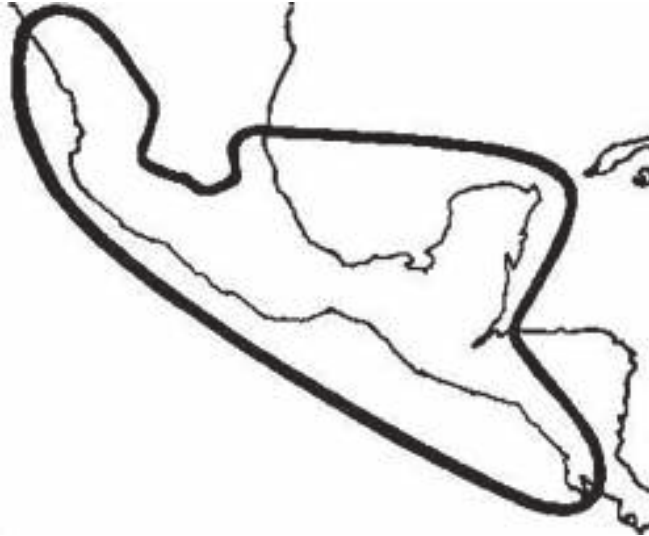
En su artículo de 1943,¹ Paul Kirchhoff hace un intento de señalar lo que tenían en común los pueblos y las culturas de una determinada parte del continente americano y lo que las separaba de las demás, desde un punto de vista antropológico, rompiendo así con la división meramente geográfica convencional de la época, en Norte y Sudamérica. Recupera con ello para la historia una zona de vasta riqueza cultural, y le da una identidad dentro de su diversidad. Variados intentos se han hecho por superar las limitaciones de una definición estática o basada en las culturas del pasado. Éste seguirá siendo un tema de estudio y de debate, con puntos de vista encontrados entre las diferentes disciplinas. Sin embargo, para efectos de identificación de las revistas mesoamericanas, resulta en esencia lo mismo emplear el trazo sencillo del mapa de Kirchhoff (ver Figura 1) que alguno de los que se publican de manera extendida en la actualidad (ver Figura 2). Tomaremos, por tanto, a Mesoamérica como el área (cultural) que comprende la mitad meridional de México, los territorios de Guatemala, El Salvador y Belice, así como Honduras, Nicaragua y Costa Rica,² con todo y los rasgos que tienen en común, así como los que los distinguen.

* Agradezco la colaboración de J. Octavio Alonso Gamboa y Andrea Sánchez Islas de la Dirección General de Bibliotecas (UNAM) y de Miguel Ángel García Argueta de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (UNAM), en la preparación de los datos y otros materiales empleados en este trabajo.

¹ Reproducido en Paul Kirchhoff, "Mesoamérica", *Dimensión Antropológica*, vol. 19 (mayo-agosto 2000), 15-32. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>

² <https://es.wikipedia.org/wiki/Mesoam%C3%A9rica>

Figura 1. Límites de Mesoamérica a mediados del siglo XV



Fuente: Kirchhoff, Paul. "Mesoamérica", Dimensión Antropológica, vol. 19 (mayo-agosto 2000), 15-32.

Figura 2. Límites de Mesoamérica en el siglo XXI



Fuente: Características de Mesoamérica. Consultado el 12 de julio de 2016. <http://www.ejemplode.com/33>.

Porque justamente esto es lo que le confiere un interés particular al tema de las revistas mesoamericanas: que, por debajo de su gran riqueza cultural y biogeográfica, se extiende una fuerte raigambre que da identidad a la región y que pervive hasta nuestros días. A su vez, dentro de la complejidad del presente y frente a la globalización homogeneizadora, los países y las culturas de la región comparten una serie de retos que los obliga a acercarse y mirarse más los unos a los otros, para reconocerse y comprenderse mejor y hacerse más fuertes en este reconocimiento. Esto es particularmente válido cuando hablamos de la producción científica y de los medios para darla a conocer.

Las revistas científicas y Latindex

Las revistas científicas —entendidas las ciencias en el sentido amplio de todas las disciplinas del conocimiento—, más allá de ser un valioso vehículo de difusión, pueden constituirse en foro y herramienta para la formalización de los debates, la confrontación de corrientes, la construcción de cuerpos de conocimiento y la consolidación y difusión de escuelas de pensamiento. Así se ha entendido desde la creación de las primeras revistas en Europa, durante la segunda mitad del siglo XVII. Así lo entienden hoy las instituciones que invierten esfuerzos significativos en crear nuevos títulos y en continuar manteniendo al día sus colecciones.

También en los países latinoamericanos ha habido desde tiempo atrás esfuerzos notables por producir revistas científicas —con todas las limitaciones del caso—, puesto que la creación de una revista, su circulación y su mantenimiento, conllevan una inversión sostenida de personal especializado y recursos financieros, más allá de la masa crítica de autores que la han de nutrir de contenidos.

Hace cosa de tres décadas, todavía en la época del papel, se había hecho patente la necesidad de prestar una atención más sistemática a la revista latinoamericana, que habitaba en un universo difuso, de dimensiones y características prácticamente desconocidas. Poco se sabía en los propios países de la región, incluidas sus comunidades científicas, acerca de nuestras revistas, y mucho menos se las conocía fuera de la región. El proyecto Latindex,³ surgido para dar respuesta y encontrar remedio a esta situación, cristalizó en poco tiempo gracias a la creciente red de cooperación que sustenta su funcionamiento. Al día de hoy se han asociado voluntariamente a Latindex todos los países de Iberoamérica a través de una institución por país que opera a la vez como centro de acopio de información y representante de la red.

³ Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. <http://www.latindex.org>, <http://www.latindex.unam.mx>

A dos décadas de su creación, Latindex se ha constituido en el sistema de información de mayor cobertura para las revistas de investigación, técnicas, profesionales y de divulgación publicadas en Iberoamérica. Esta experiencia muestra fehacientemente que cuando se comparten necesidades, retos y aspiraciones, la cooperación es el mejor camino para salir adelante.⁴

Los principales servicios de información que ofrece Latindex son el Directorio, consistente en un inventario exhaustivo de las revistas publicadas en Iberoamérica, y el Catálogo, el cual abarca un subconjunto de dichas revistas: aquellas que han sido seleccionadas por cumplir criterios internacionales de calidad editorial, establecidos por el propio Sistema. El Directorio contiene a la fecha información básica de más de 24 700 títulos (incluidos los históricos), cifra que supera con creces las expectativas que albergábamos al iniciar el trabajo de acopio hace dos décadas. Al Catálogo han sido incorporados a la fecha 8 500 títulos. El incremento constante del número de títulos en el Catálogo obedece a varios factores: por un lado, a la labor de los centros de acopio que hacen un trabajo minucioso de búsqueda, registro y calificación de títulos, y por el otro, a la elevación de la calidad de las revistas ya existentes y a la creación de nuevas revistas que de entrada se esmeran por cumplir con los criterios de calidad.

A los dos servicios mencionados se suma el Índice de revistas en línea, que acusa también un rápido crecimiento; iniciado apenas en 2002, contiene ya más de 7 000 títulos. Merced a las posibilidades abiertas por las herramientas tecnológicas, han surgido en la región un buen número de portales y repositorios de revistas en línea, creados en su mayoría por universidades y otras instituciones de carácter público, tanto locales como nacionales y regionales. Mediante su Portal de Portales (PPL),⁵ Latindex cosecha los contenidos de las revistas que forman parte de los repositorios de mayor cobertura, representatividad y calidad técnica, y los ofrece de manera organizada para consulta abierta. El PPL cuenta actualmente con un millón y medio de artículos cosechados, en todas las disciplinas del conocimiento; en la medida en que crezcan y se consoliden los repositorios, se incrementará también el volumen cosechado por el Portal.

En las secciones que siguen se dan a conocer algunos datos básicos sobre las revistas de Mesoamérica, extraídos de las bases de datos de Latindex. No se pretende que estos datos crudos brinden un panorama completo o detallado de las revistas. Detrás de cada título hay una historia de esfuerzos personales e institucionales que hacen posible la publicación de valiosos ejemplares, cuyas páginas encierran a

⁴ J. O. Alonso Gamboa y A. M. Cetto, "Latindex: revistas científicas iberoamericanas y cooperación regional", *Ci. Inf.*, Brasilia, DF, v. 44, núm. 2, pp. 187-198, mayo/agosto, 2015.

⁵ <http://www.latindex.ppl.unam.mx>

su vez otras historias. La información que se presenta no es más que una síntesis esencialmente numérica y representativa del conjunto. Sin embargo, habida cuenta de la casi total ausencia de títulos mesoamericanos en los grandes sistemas de información comerciales que dominan el panorama internacional de las revistas, estos datos cobran especial interés.

Presencia del sureste de México en Latindex

Lejos de constituir un bloque o una región uniforme, Mesoamérica presenta facetas diversas que no le hacen perder su básica identidad cultural sino que la enriquecen. Por ello también conviene presentar los datos desglosados por grupos de países, con el objeto de mostrar un poco de esta diversidad.

Tabla 1. Número de títulos de revistas editadas en los estados que conforman la Región Sureste de México, definida según el SIICyT (CONACyT)

Estado	Revistas en el Directorio	Revistas vigentes en el Directorio	Revistas en el Catálogo	Revistas en línea	Revistas en línea en el Catálogo
Campeche	8	6	2	2	2
Chiapas	32	18	12	7	6
Quintana Roo	12	8	4	2	1
Tabasco	22	16	8	5	2
Yucatán	36	29	19	15	10
Total de la región	110	77	45	31	21

Fuente: Latindex, agosto de 2016. "Total de revistas" considera tanto versiones impresas como en línea de un mismo título.

Las revistas del sureste de México representan apenas el 4% del total nacional en el Directorio. Las revistas en línea, específicamente, constituyen sólo el 3.9% del total nacional. Obsérvese de la tabla 1 que la distribución por estado es desigual, destacando por su actividad editorial los estados de Yucatán y Chiapas. De los títulos vigentes, tanto en papel como en línea, la mayor parte han ingresado al Catálogo. Esto indica que, si bien son pocas las revistas que se publican en relación con el total nacional, en promedio la calidad editorial de ellas es comparativamente alta.

Presencia de los países centroamericanos en Latindex

Gracias al muy meritorio acopio de información que llevan a cabo los socios de Latindex de los países centroamericanos y a su trabajo cercano con los editores, ha sido posible rescatar y dar a conocer un conjunto de títulos que en su mayoría no estaban registrados en sistema de información alguno.

Tabla 2. Revistas en línea de los países centroamericanos

País	Total de revistas	Revistas vigentes en el Directorio	Revistas en el Catálogo	Revistas en línea	Revistas en línea en el Catálogo
Belice	3	3	2	1	1
Costa Rica	365	304	133	162	70
El Salvador	60	57	28	15	3
Guatemala	87	77	23	17	6
Honduras	54	36	3	7	0
Nicaragua	179	159	17	92	4
Panamá	101	92	23	13	4
Total de la región	846	725	229	306	88

Fuente: Latindex, agosto de 2016. “Total de revistas” considera tanto versiones impresas como en línea de un mismo título.

Las revistas centroamericanas representan una aportación del 3.4% del total de revistas en el Directorio; las revistas en línea, específicamente, ya aportan el 4.2 % del total de revistas en línea. Como se ve en la tabla 2, la distribución por país es muy desigual, sobre todo en lo que se refiere a los títulos incluidos en el Catálogo. La posición destacada de Costa Rica es indicativa de su relativa capacidad científica aunada a una tradición en materia de publicaciones.

Observaciones sobre el perfil de las revistas

A continuación se anotan algunos datos sobre el perfil de las revistas con el fin de complementar la información numérica de las dos tablas anteriores.

Sureste de México

- El 47 % de los títulos son editados en instituciones de educación superior (la media nacional es del 53 %).
- Predominan los títulos en temas sociales y humanísticos, con el 48 % (la media nacional es del 53 %).
- El 22 % de títulos son de contenidos “multidisciplinarios” (la media nacional es del 7 %).
- Un tercio de las revistas registradas han dejado de publicarse o están en situación desconocida (la media nacional es del 34 %); en Chiapas esta cifra se eleva al 45 %.
- Cinco títulos están incluidos en el índice de revistas de investigación del CONACyT:

- 1) *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios* (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; multidisciplinaria).
- 2) *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* (Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; ciencias sociales y humanidades).
- 3) *Revista ALCONPAT* (Asociación Latinoamericana de Control de Calidad, Patología y Recuperación de la Construcción, A. C., Yucatán; ingeniería).
- 4) *Huitzil. Revista Mexicana de Ornitología* (Sociedad para el Estudio y Conservación de las Aves en México, A.C.; biología y química).
- 5) *Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias* (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; biotecnología, ciencias agropecuarias).

- La *Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias* se encuentra registrada en el Scimago Journal & Country Rank.

América Central

- El 53 % de las revistas son editadas en instituciones de educación superior (el 77 % en el caso de El Salvador, el 36 % en Nicaragua, ninguna en Belice).
- El 56 % de los registros indican contenidos que corresponden a las ciencias sociales y humanidades.
- El 85 % aparecen como vigentes.
- Hay dos títulos registrados en WoS y Scopus, ambos de Costa Rica:
Revista de Biología Tropical (WoS y Scopus),
Lankesteriana (Scopus)
- Las revistas en línea conforman el 42 % del total de revistas en el Directorio, lo cual muestra el dinamismo en la edición de revistas electrónicas (la media latinoamericana es del 30%).

El proyecto Central American Journals Online (CAMJOL, anteriormente denominado Revistas en Línea de Centroamérica),⁶ apoyado por la Red Internacional para la Disponibilidad de Publicaciones Científicas (INASP), junto con Public Knowledge Project (PKP), creador de Open Journal Systems (OJS), ha sido un importante factor de desarrollo para las revistas de la región.

Calidad editorial de las revistas

Como sistema de información, Latindex no pretende juzgar la calidad de los contenidos de las revistas; esto sería competencia de los científicos mismos. Sin embargo, la batería de criterios establecida por Latindex, consultable en <http://www.latindex.org/latindex/conMas>, es una herramienta útil de diagnóstico puesto que proporciona información detallada sobre el cumplimiento de buenas prácticas editoriales por parte de las revistas, prácticas que influyen en la calidad, la solidez y el prestigio de las mismas.

Tabla 3. Revistas impresas del sureste de México, características menos cumplidas

Característica	% de cumplimiento	Media iberoamericana (todo Latindex)
Evaluadores externos	45%	62%
Fechas de recepción y aceptación de originales	54%	53%
Palabras clave en dos idiomas	66%	73%
Afiliación institucional de los miembros del Consejo Editorial	70%	63%
Exigencia de originalidad	75%	65%

Fuente: Latindex, agosto de 2016.

En las tablas 3-6 se enumeran solamente aquellas características que más dificultades presentan para su cumplimiento por parte de las revistas del Sureste de México y de América Central.

⁶ Central American Journals Online, <http://www.lamjol.info/>

Tabla 4. Revistas en línea del sureste de México, características menos cumplidas

Característica	% de cumplimiento	Media iberoamericana (todo Latindex)
ISSN para revistas en línea	71%	90%
Metaetiquetas	57%	67%
Buscadores	66%	74%
Servicios de valor añadido	71%	60%

Fuente: Latindex, agosto de 2016.

Tabla 5. Revistas impresas de América Central, características menos cumplidas

Característica	% de cumplimiento	Media iberoamericana (todo Latindex)
Evaluadores externos	51%	62%
Apertura editorial	49%	61%
Fechas de recepción y aceptación de originales	56%	53%
Autores externos	64%	83%
Sistema de arbitraje	68%	75%

Fuente: Latindex, agosto de 2016.

Algunas observaciones sobre la calidad editorial

- Se advierten coincidencias con el resto de Iberoamérica en las dificultades por cumplir ciertos parámetros como: fechas de aceptación y recepción de originales, participación de evaluadores externos, integración de miembros externos a los comités editoriales.
- Algunos criterios, como la inclusión de palabras clave en más de un idioma, no presentan dificultades en la región.
- En cambio, la declaración de que aplican un sistema de arbitraje resultó mejor en el Sureste que en Centroamérica o que la media regional.

- Las revistas en línea de América Central cumplen bien con los criterios inherentes a la publicación electrónica: uso de metaetiquetas, buscadores en sus sitios, valores agregados para los usuarios.
- Al mismo tiempo, tienen dificultades para demostrar que la revista no es endógena: se observa escasa participación de evaluadores externos, poca participación de miembros de otras instituciones en sus cuerpos editoriales y bajo porcentaje de contribuciones externas.

Tabla 6. Revistas en línea de América Central, características menos cumplidas.

Característica	% de cumplimiento	Media iberoamericana (todo Latindex)
Apertura editorial	62%	66%
Autores externos	65%	86%
Servicios de información	75%	76%
Evaluadores externos	69%	76%
Fechas de recepción y aceptación de originales	80%	60%

Fuente: Latindex, agosto de 2016.

Algunos retos que enfrentan la ciencia y las revistas científicas de la región

El actual régimen de competencia que caracteriza la llamada ‘ciencia internacional’ opera como moneda de dos caras para el desarrollo de la ciencia en América Latina (y de las llamadas regiones periféricas en general).⁷ Por un lado, ejerce presión sobre los gobiernos y las instituciones por invertir más recursos y esfuerzos para alcanzar un nivel competitivo y aumentar la producción científica. Este es un factor positivo en principio, si bien no es claro que tenga todo el efecto que se requiere, al menos en nuestra región. Por otro lado, ejerce una influencia sobre la orientación y la temática de

⁷ H. Vessuri, J.-C. Guédon y A. M. Cetto, “Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development”, *Current Sociology*, 62:5 (2014), 647-665. Publicado también en *Current Sociology online*, diciembre de 2013.

la investigación,⁸ y sobre la definición de lo que es bueno en ciencia, del significado de “calidad” y “excelencia”.

Las revistas científicas son un elemento clave en este contexto, como herramienta de difusión de los productos de la actividad científica, como signo de reputación, y como instrumento mismo para la definición de la ‘ciencia de calidad’. Por ello las políticas de apoyo a la ciencia deben contemplar la valoración y el apoyo a las revistas científicas. En particular es importante fomentar la colaboración de autores, árbitros y evaluadores que asegure la calidad y pertinencia de los contenidos; buscar modelos de gestión y financiamiento que garanticen la estabilidad de las revistas, y promover éstas para que alcancen una presencia internacional, con la ayuda de la edición en línea, la publicación en repositorios de acceso abierto y la inserción en bases de datos internacionales especializadas. Las revistas mesoamericanas y la ciencia que dan a conocer son merecedoras de este apoyo, y lo requieren para seguir desarrollándose.

Referencias

- Alonso Gamboa, J. O. y A. M. Cetto, “Latindex: revistas científicas iberoamericanas y cooperación regional”, *Ci. Inf.*, núm. 2, vol. 44 (Brasilia, DF: mayo/agosto 2015), 187-198.
- Bianco, M., N. Gras y J. Sutz, “Academic Evaluation: Universal Instrument? Tool for Development?” *Minerva* DOI 10.1007/s11024-016-9306-9 *online*, 8 de agosto de 2016.
- Kirchhoff, Paul, . “Mesoamérica”, *Dimensión Antropológica*, vol. 19 (mayo-agosto 2000), 15-32.
- Vessuri, H., J.-C. Guédon y A. M. Cetto, “Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development”, *Current Sociology*, 62:5 (2014) 647-665. Publicado también en *Current Sociology online*, dic. 2013.

Fuentes

- <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>
http://www.ejemplode.com/33-geografia/3412-caracteristicas_de_mesoamerica.html
<http://www.lamjol.info/>
<http://www.latindex.org>, <http://www.latindex.unam.mx>
<http://www.latindex.ppl.unam.mx>
<https://es.wikipedia.org/wiki/Mesoam%C3%A9rica>

⁸ M. Bianco, N. Gras y J. Sutz, “Academic Evaluation: Universal Instrument? Tool for Development?” *Minerva* DOI 10.1007/s11024-016-9306-9 *online*, 8 de agosto de 2016.

Calidad de las revistas académicas de ciencias sociales y humanas en el área centroamericana

Saray Córdoba González

Introducción

Las revistas académicas y científicas han recobrado mucha importancia con los años, a pesar de contar con una larga trayectoria, pues su origen se remonta a 350 años.¹ Su nacimiento aflora en relación con la investigación, pues se genera como un medio para dar a conocer los resultados del quehacer investigativo que en 1665 resultaba difícil descubrir, dada la ausencia de medios de comunicación existentes.²

La comunicación científica evoluciona de un sistema privado a un medio que hace públicas todas las manifestaciones que se dan como resultado de la actividad científica. Era necesario contar con formas más ágiles de comunicación, dado el crecimiento de la actividad científica y la necesidad de compartir las experiencias que se daban en ese campo.³ Así, cambia con el tiempo, pasando por puntos de inflexión que fueron determinando sus características para llegar a la forma en que la conocemos hoy. La revisión por pares que apareció en 1752,⁴ los índices bibliográficos que surgieron en el siglo XIX y el uso de las revistas como medios para evaluar la ciencia han sido parte de esa evolución, hasta llegar al punto en que las revistas se ponen en manos de consejos editoriales, son evaluadas periódicamente para jerarquizarlas y con ello se determinan criterios que definen al investigador, según sea el prestigio de la revista donde publica. Coincidamos o no con estas prácticas, la revista es considerada como el eslabón final del proceso de investigación científica, de manera que allí donde no existe investigación no hay revistas.

¹ Agradezco a Guillermo Murillo Goussen, por el procesamiento de los datos y elaboración de los gráficas que se presentan en este documento. Muchas gracias por su ayuda invaluable.

² Arthur J. Meadows, *A Comunicação científica* (Brasília, D.F. Briquet de Lemos, 1999), 5.

³ Mercedes Patalano, "Las publicaciones en el campo científico: las revistas académicas en América Latina". *Anales de Documentación* 8 (2005), 217-235. Consultado el 1 de octubre de 2016 <http://revistas.um.es/index.php/analesdoc/article/view/1451>

⁴ R. Spier, "The History of Peer Review Process", *Trends in Biotechnology*, 20, núm. 8 (2002), 357-358.

En Centroamérica la evolución de la revista ha sido lenta y su producción se ha manifestado principalmente en las universidades. No obstante, existen revistas que llevan muchos años de existir —*Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, por ejemplo, tiene 92 años—, pero parece que ese criterio no es determinante a la hora de valorar la calidad, pues por el contrario, existen revistas mucho más jóvenes que cumplen los criterios de calidad de Latindex o DOAJ y han aprovechado la tecnología para hacerse más visibles.

Sobre la situación y condiciones de las revistas centroamericanas poco se ha escrito, máxime si nos preocupamos por conocer y profundizar sobre su estado con estudios comparativos o transversales, o buscar datos sobre los productos que de ellas se generan, como la evaluación del impacto de la actividad investigadora que desarrollan los intelectuales de la región.

Así, los pocos estudios que se obtienen en el campo de las revistas centroamericanas se refieren a la evaluación de la producción científica con datos de citas obtenidos de las empresas que reúnen parcialmente esa producción. Dos estudios se pueden mencionar de este tipo; el de Córdoba, Marín, Polanco y Villegas,⁵ que es más abarcador, y el de Caldera⁶ que se restringe a la Bibliotecología y Documentación; ambos utilizan como fuente de los datos a Scopus.⁷ Por otro lado, estudios sobre el estado de las revistas existen muchos a nivel de América Latina, pero no específicamente de la subregión. No obstante, estos incluyen a Centroamérica dentro del ámbito que abarcan⁸ pero pocos

⁵ Saray Córdoba, Andrea Marín, Jorge Polanco y Mauricio Villegas, “La Producción científica indexada de América Central y República Dominicana”. Ponencia Primer Encuentro Bial de Estudios de Posgrado e Investigación de las Universidades Miembros del CSUCA San Salvador, El Salvador 26 y 27 de octubre del 2012. [Versión preliminar]. Consultado el 26 de septiembre de 2016, <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/747>

⁶ Jorge Caldera Serrano, “Producción y presencia de los países de América Central en Scopus en la temática de la Documentación en Comunicación Social (1986-2013)”, *Cuadernos de Documentación Multimedia* 27 num. 2 (2016):141-150. Consultado el 25 de septiembre de 2016, <http://dx.doi.org/10.5209/CDMU.53364>

⁷ *Scopus*, base de datos que incluye citas a artículos de revistas, ponencias a congresos y libros arbitrados. Disponible en: <https://www.elsevier.com/solutions/scopus>

⁸ Jorge Delgado Troncoso, “Papel del Acceso Abierto en el surgimiento y consolidación de las revistas arbitradas en América Latina y el Caribe”, *Educación Superior y Sociedad*, 16 núm.2 (2011), <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/408/346>; Nancy Sánchez-Tarragó, Alejandro Caballero-Rivero, Piotr Tzesniak, Dania Deroy Domínguez, Raimundo Santos, Juan Carlos Fernández-Molina, 2016. “Las revistas científicas en América Latina hacia el camino del acceso abierto: un diagnóstico de políticas y estrategias editoriales”. *Transinformação*, 28, núm. 2 (2016), 159-172, <http://dx.doi.org/10.1590/2318-08892016000200003>; Mercedes Patalano, “Las publicaciones en el campo científico: las revistas académicas en América Latina”; Gustavo Fischman y Juan Pablo Alperín, “Sobre luces y sombras: Las revistas científicas hechas en Latinoamérica”, en *Hecho en Latinoamérica*, editado por

detalles incluyen propiamente sobre las revistas centroamericanas. Pero recientemente se publicaron dos estudios descriptivos⁹ sobre los esfuerzos por mejorar las revistas en Nicaragua y Costa Rica, respectivamente, a través de Latindex. Por su parte, Córdoba¹⁰ publicó un breve recuento de la situación y retos de las revistas costarricenses.

Adicionalmente, las revistas incluidas en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSS y H) son reconocidas como un grupo diferente para efectos de medición, evaluación y caracterización. Este grupo se destaca por incluir otros tipos de artículos y documentos o utilizar métodos de investigación muy variados que provocan vías de evaluación diferentes.¹¹ En consecuencia, incluimos las revistas en CCSS y H en Centroamérica, porque nos interesa analizar el istmo no sólo como un área geográfica sino también por el campo del conocimiento que más se ha estudiado en esa región.

En consecuencia, este documento pretende llenar un vacío, que se ha convertido en una deuda para el conocimiento regional, con el fin de ofrecer una vista general y descriptiva de la situación de las revistas académicas y científicas de Centroamérica, con el afán de mostrar los puntos fuertes y los débiles, que son aquellos campos que deben ser fortalecidos para mejorar su calidad.

La región centroamericana

Centroamérica es una región del continente americano formada por siete países ubicados en el istmo o “la dulce cintura de América”.¹² Estos son: Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Sin embargo, esta definición no es tan sencilla,

Gustavo Fischman y Juan Pablo Alperín, 13-17 (Buenos Aires: CLACSO, 2015), Gustavo Fischman, Juan Pablo Alperín y John Willinsky, “Visibility and Quality in Spanish-Language Latin American Scholarly Publishing”. *Information Technologies and International Development*, 6, núm. 4 (2010), 1-21.

⁹ Ruth Velia Gómez-Centeno, “La experiencia de Latindex y el impacto de la aplicación de parámetros en las revistas científicas en Nicaragua”, *Ciência da Informação*, núm. 2, 44 (2015), 290-296. Consultado el 12 de septiembre de 2016, DOI: <http://dx.doi.org/10.18225/ci.inf.v44i2.1800>; Saray Córdoba, “Latindex en Costa Rica: nacimiento y evolución en doce años de historia”. *Ciência da Informação*, 44 núm. 2, (2015), 290-296. Consultado el 12 de septiembre de 2016, DOI: <http://dx.doi.org/10.18225/ci.inf.v44i2.1794>

¹⁰ Saray Córdoba, “Scientific Journals in Costa Rica: Current Situation and Challenges”, *European Science Editing* 37, núm 2 (mayo 2011), Consultado el 13 de septiembre de 2016, <http://www.ease.org.uk/latest/index.shtml>

¹¹ Ángel Borrego y Cristóbal Urbano, “La evaluación de revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades”. *Inf. cult. soc.*, núm. 14 (2006), 11-27. Consultado el 12 de septiembre de 2016, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402006000100002&lng=es&nrm=iso

¹² Término dado por el poeta Pablo Neruda a Centroamérica, en *Canto General* (1950) (Madrid: Cátedra, 1992).

pues históricamente han existido diferentes conformaciones y separaciones políticas e ideológicas de este istmo. Así, la región no es homogénea, algunos países tienen mayores diferencias entre ellos, y otros, más similitudes, pero la intención al tratar aquí este tema es ofrecer una pincelada que ubique al lector en un contexto geopolítico dado.

La concepción de Centroamérica que se maneja en este documento responde al grupo conformado por los siete países ya mencionados, después de haber pasado por diferentes estadios y transformaciones; separaciones y diferencias, pero reconociendo la importancia de la integración y la acción regional.

La región enfrenta grandes desafíos para alcanzar un desarrollo aceptable. Las secuelas de una guerra armada dan paso a una guerra más compleja: la lucha contra la pobreza, la violencia y la desigualdad. Tal como se describe en el *IV Informe del Estado de la Región*: “[...] la mayoría de los Estados de la región son pequeños y débiles, con un bajo poder infraestructural, es decir, con poca capacidad para tutelar eficazmente los derechos ciudadanos y brindar servicios básicos a la población”.¹³ Con estas condiciones, es difícil entonces dar una respuesta adecuada a las necesidades de la ciudadanía.

Dentro de ese marco, la educación se presenta como una herramienta hasta ahora poco efectiva, pues dentro de las inversiones urgentes que se presentan, la educación se queda rezagada y con ella la investigación. No obstante, se han dado pasos importantes en los últimos años para lograr la integración de esfuerzos que permitan avances más homogéneos entre los países. La reactivación del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)¹⁴ en los años noventa, organización que abarca veinte universidades principalmente públicas, ha permitido realizar acciones de fortalecimiento en muchos sentidos, entre ellas la investigación y la publicación científica. No obstante, cuando hay problemas más urgentes, la información y el conocimiento quedan para etapas posteriores.

El *Informe del Estado de la Región*¹⁵ da cuenta de las dificultades que se han presentado para lograr la integración regional y cómo el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)¹⁶ es el principal protagonista político en este sentido y fue relanzado en el año

¹³ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica), *Cuarto Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible* / PEN CONARE, 4 ed. (San José, C.R.: PEN, 2011), 398. Consultado el 13 de septiembre de 2016, <http://estadonacion.or.cr/informe-iv-estado-region>

¹⁴ CSUCA, *Consejo Superior Universitario Centroamericano*, (Guatemala: Secretaría General, s.f.). Consultado el 13 de septiembre de 2016, <http://www.csuca.org/>

¹⁵ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica), *Quinto Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible* / PEN CONARE, 5 ed. (San José, C.R.: PEN, 2016), 398, consultado el 13 de septiembre, 2016, <http://www.estadonacion.or.cr/erca2016/assets/erca-2016-web.pdf>

¹⁶ SICA, *Sistema de Integración Centroamericano: Relanzamiento de la Integración Centroamericana*, (San Salvador: SICA, 2016), consultado el 13 de septiembre, 2016, <http://www.sica.int/integracion/index.aspx?Idm=1>

2010. Existe integración en algunos ámbitos, pero en otros no; se han creado organismos regionales que no funcionan del todo, no existen los informes que se comprometen a entregar y por estas razones, se vuelve difícil dar un trato de región a un ámbito geográfico cuyas características geopolíticas son complejas.

Centroamérica en el 2014 tenía 45.6 millones de habitantes, “de los cuales uno de cada tres centroamericanos es guatemalteco”¹⁷ y el 8% vivían fuera de la región, principalmente en Estados Unidos. La esperanza de vida en los siete países es mayor en Costa Rica y Panamá (74 y 76 años respectivamente) y menor en Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras (entre 67 y 71.5 años) y Nicaragua. A pesar de que entre 2000 y 2013 la inversión social aumentó en la subregión, el 59% de la población tenía al menos una necesidad básica insatisfecha¹⁸ y la exclusión social aumentó entre 2009 y 2014 del 36% al 42%.

Estos datos dan muestra de que las condiciones para que exista una educación de calidad y mejores oportunidades para la investigación científica, están muy lejos del alcance de la población. El mismo *Programa* destaca:

El rezago histórico en esta materia es uno de los factores que han obstaculizado el logro de mayores niveles de desarrollo humano en la región. Aunque internacionalmente se considera que la educación es esencial para potenciar ese desarrollo, en el Istmo 5,4 de los cerca de 9,2 millones de jóvenes de 15 a 24 años están fuera de las aulas y tienen una baja escolaridad.¹⁹

Entonces, ¿cómo podríamos pretender que la educación sea el motor para que crezca la investigación? El mismo *Informe del Estado de la Región*²⁰ advierte que ha sido muy difícil conseguir la información de calidad sobre la educación para elaborar este informe. Cetto, Alonso-Gamboa, Packer y Aguado-López,²¹ al referirse a América Latina, aseguran que:

[...] en términos globales se comparten las principales problemáticas: 1) hay pocos investigadores per cápita (la región aporta sólo el 3.8% al total mundial); 2) hay poca inversión en ciencia y tecnología (con una inversión del 0.78% del producto bruto regional, la región aporta el 3.2% al total mundial); y 3) la presencia

¹⁷ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica), 2016, 45.

¹⁸ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica), 2016, 48.

¹⁹ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica), 2016, 353.

²⁰ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica), 2016.

²¹ Ana María Cetto, Octavio Alonso-Gamboa, Abel Packer y Eduardo Aguado-López, “Enfoque regional a la comunicación científica: sistemas de revistas en acceso abierto”, *Hecho en Latinoamérica*, editado por Gustavo Fischman y Juan Pablo Alperín, 20 (Buenos Aires: CLACSO, 2015).

latinoamericana en el panorama científico internacional, medida por las publicaciones en revistas especializadas, es muy baja (varía entre el 4 y el 8% según la base de datos internacional consultada).

No obstante, la situación centroamericana en el campo científico es aún peor, si se revisan los mismos datos que refiere esta cita. Según se muestra en el Cuadro 1, el país que tiene mayor inversión en ciencia y tecnología es Costa Rica pero no alcanza el promedio latinoamericano del 0.78%; la cantidad de investigadores es muy baja y la cifra de las publicaciones que generan esos países, obtenidas de la misma fuente, es también baja, según muestra el cuadro 5.

Cuando se expone sobre las limitaciones para obtener datos confiables, Centroamérica sobresale en ese campo. El cuadro 1 da muestra de ese problema, pues cuando se busca presentar datos de una fuente que los ha normalizado y los ofrece por común acuerdo, éstos están incompletos. En el caso de la RICYT,²² aunque la red se hizo efectiva como parte del programa CYTED de la OEA, no es posible obtener los datos básicos y necesarios.

Cuadro 1. Datos sobre los países centroamericanos en actividades científicas tecnológicas (ACT) e investigación y desarrollo (I+D), 2013*

País	Gasto en ACT**	Gasto/PIB	Gasto en I+D CCSS	Investigadores
Guatemala	nd	0.04% (2012)	18.13% (2012)	666 (2012)
Belice	nd	nd	nd	nd
Honduras	nd	nd	nd	nd
El Salvador	279.27	0.05%	20.21%	662
Nicaragua	nd	nd	nd	777 (2012)
Costa Rica	1357.67	0.56%	11.46%	3884
Panamá	132.3	0.07%	nd	622

Fuente: Elaboración propia con base en Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).

*En algunos casos el dato de 2013 no existe, por ello se ofrece el de 2012 ente paréntesis.

**En millones de US \$, al tipo de cambio del momento.

²² RICYT, Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana. *Indicadores por país* (s.f.), consultado el 1 octubre de 2016, <http://www.ricyt.org/por-pais-sp-980863014>

Dos de los países centroamericanos no aportan sus datos a la red y otros no los envían a tiempo ni en forma completa. No obstante, si se toman los datos aunque sean parciales, se puede extraer algunas deducciones importantes. Una de éstas es la relación entre una mayor inversión en la actividad científica y tecnológica, mayor cantidad de investigadores y mayor cantidad de revistas de calidad. No obstante, esta deducción no se puede extraer en todos los casos. Si se observan juntos el Cuadro 1 y la Gráfica 2, Costa Rica es el país centroamericano con mayor inversión en ACT y mayor cantidad de revistas calificadas en el catálogo Latindex. En cambio, El Salvador destaca por tener la mayor inversión en investigación en CCSS, pero no así en cantidad y calidad de revistas si se revisa la Gráfica 3, pues sólo el 49% de las revistas en el directorio pertenecen al área de CCSS y H y sólo 12 (24,4%) han sido calificadas para el catálogo, de las cuales únicamente tres son de CCSS y H.

¿Cómo definir la calidad de una revista?

Para describir la calidad de un conglomerado de revistas de una región, es necesario iniciar por la definición del concepto de calidad e igualmente, de las características que son comunes o criterios y de la fuente de donde se obtendrán los datos respectivos.

En primer lugar, el concepto de calidad se puede definir desde varias perspectivas y esto hace que no haya acuerdo a nivel global para definir un método.²³ La calidad de una revista se puede medir a partir del contenido²⁴ o de la gestión editorial; este último termina siendo un criterio formal, como los que aplica Latindex, pero indirectamente evalúan la calidad de la revista. Más allá, se aplican las citas que tienen los artículos y autores para asignar indicadores a las revistas y jerarquizarlas en listas que en forma de ranking. No obstante, este método ha sido muy cuestionado en algunos ámbitos y sobre todo en las CCSS y H por falta de representatividad en las bases de datos que miden citas.²⁵

Pero también la visibilidad cuenta en estos casos y, por ello, se asume la presencia en índices y bases de datos para determinar la divulgación y distribución que tienen, principalmente en la web. Esta separación de criterios y el desacuerdo en la definición de

²³ Jan Velterop, "Lo mejor de ambos mundos". *SciELO en Perspectiva [blog]*, (June 13, 2016), consultado el 23 de septiembre 2016, http://blog.scielo.org/es/2016/06/13/lo-mejor-de-ambos-mundos/#.V_sI0eXhDIU

²⁴ María Ángeles Coslado, Izaskún Lacunza, Germán Ros, "Evaluación de la calidad de revistas científicas españolas: análisis de sus procesos de revisión", *El profesional de la información*, 20, núm. 2 (2011), 159-164, consultado el 3 septiembre 2016, DOI: 10.3145/epi.2011.mar.05

²⁵ Borrego y Urbano, "La evaluación de revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades".

calidad y cómo medirla ha provocado una ambigüedad que es develada por Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato, y Pucacco²⁶ en un estudio en el que analizan los criterios de calidad de cinco índices existentes a nivel mundial y regional,²⁷ para concluir que todos estos aplican mayoritariamente criterios de calidad formal y no de contenido científico para las revistas que los integran.

Así, asumimos en este estudio que la calidad está dada por la normalización y estructura de las revistas y “la transparencia en los procesos de edición de la publicación, explicitando cada etapa, desde el envío del autor hasta la publicación y difusión”.²⁸ Para ello tomamos ciertos criterios del catálogo Latindex como base, pues son los que nos permiten observar en forma normalizada la calidad en la gestión editorial. Estos son los siguientes:

20. Sistema de arbitraje: En la revista deberá constar el procedimiento empleado para la selección de los artículos a publicar.
21. Evaluadores externos: Se deberá mencionar que el sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la entidad o institución editora de la revista.
22. Autores externos a la entidad editora: Al menos el 50% de los trabajos publicados deben provenir de autores externos a la entidad editora. En el caso de las revistas editadas por asociaciones se considerarán autores pertenecientes a la entidad editora los que forman parte de la directiva de la asociación o figuran en el equipo de la revista.
23. Apertura editorial: Al menos dos terceras partes del consejo editorial deberán ser ajenas a la entidad editora.
24. Servicios de información: Califica positivamente si la revista está incluida en algún servicio de indización, resúmenes, directorios o bases de datos. Este campo califica positivamente tanto si la base de datos es mencionada por la propia revista como si lo agrega el calificador.
25. Cumplimiento de la periodicidad: Califica positivamente si la revista edita al año el número de fascículos correspondientes con la periodicidad expresada.

Estos criterios son los que se analizarán con mayor detalle en el artículo, por contar con datos del Sistema Latindex,²⁹ como único sistema que abarca todas las

²⁶ Cecilia Rozemblum, Carolina Unzurrunzaga, Guillermo Banzato y Cristian Pucacco, “Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales”. *Palabra Clave (La Plata)*, 4, núm. 2, (2015), 64-80. Consultado el 24 septiembre 2016, <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n2a01>

²⁷ Estos son: Latindex, Redalyc, SciELO, Scopus y WoS.

²⁸ Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato y Pucacco, “Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales”, 68.

²⁹ Latindex es el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina,

revistas centroamericanas. Además, las revistas centroamericanas comparten varias características que interesa destacar en este texto, con el fin de mostrar una pincelada de las revistas existentes y el nivel en que se encuentran.

No obstante, existen otras formas de medir la calidad, tal como se ha esbozado más arriba. El uso de citas y, sobre todo, de las dos empresas que ofrecen sus productos con base en ellas, como son la WoS y Scopus, no ha tenido tanto éxito para evaluarla en las CCSS y H, tal como lo mencionan Torres-Salinas, Bordons, Giménez-Toledo, Delgado-López-Cózar, Jiménez-Contreras y Sanz-Casado.³⁰

Las CCSS y H tienen un comportamiento diferente por estar conformadas por culturas epistémicas diferentes,³¹ a las ciencias exactas y naturales, a las ciencias biomédicas y a las tecnologías principalmente. Estas diferencias hacen que los grupos de disciplinas afines merezcan un trato diferenciado, pero, más aún, un análisis separado de acuerdo con esas afinidades. En Centroamérica es este grupo el que abarca el 56.95% de revistas, según se muestra más adelante en la Gráfica 3 y por esa razón fue escogido para este estudio.

Metodología

Para realizar este estudio descriptivo sobre la calidad de las revistas centroamericanas se tomó como fuente de información el catálogo del sistema Latindex.³² De ahí se recogieron los datos de las 199 revistas que han sido evaluadas de acuerdo con los 33 o 36 criterios, según se apliquen para revistas impresas o revistas electrónicas.

De los resultados de la calificación de cada revista en el catálogo Latindex, se seleccionaron los criterios 18-25 que forman un conjunto denominado “Gestión editorial”, por ser los que describen la calidad editorial de las revistas. Aunque Latindex no evalúa las citas ni la calidad de contenido, indirectamente estos criterios ofrecen una idea del estado de la revista y permiten compararla con revistas de otras regiones o países.

el Caribe, España y Portugal que tiene cuatro productos: el directorio, con todas las revistas vigentes y no vigentes de la región; el catálogo, con las revistas que han sido evaluadas y cumplieron los criterios en al menos un 75%; el índice de publicaciones electrónicas, con las revistas publicadas en ese formato, y el portal de portales, que incluye 18 portales de revistas y repositorios de la región.

³⁰ Daniel Torres-Salinas, María Bordons, Elea Giménez-Toledo, Emilio Delgado-López-Cózar, Evaristo Jiménez-Contreras y Elías Sanz-Casado, “Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas de ciencias sociales y humanas”. *El profesional de la información*, núm. 6, 19, (2010), 675-683, DOI: 10.3145/epi.2010.nov.15

³¹ Blaise Cronin, *The Hand of Science* (Lanham, MD: The Rowman & Littlefield Pub., 2005).

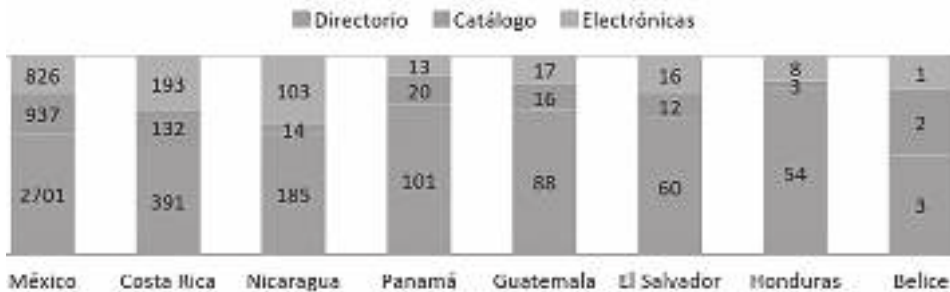
³² Latindex, *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, (México: UNAM, 2016), consultado el 1 de septiembre 2016, <http://www.latindex.org/latindex/inicio>

Por otro lado, se utilizó como otro indicador de calidad la visibilidad de las revistas, por medio de su presencia en portales de revistas, sistemas de información, directorios e índices. Por último, se obtuvieron más datos de publicaciones fuera de la región, procedentes de bases de datos extranjeras, con el afán de mostrar cuánto se publica en esa otra modalidad, así como la revisión de bases de datos sobre indicadores de ciencia y tecnología y del estado de la región. Toda esa información se ofrece en gráficas y cuadros que sintetizan la situación de las revistas, como se verá más adelante.

Características generales de las revistas en esta subregión

Para reseñar las características generales de las revistas en Centroamérica, se iniciará con la descripción del estado actual de las colecciones en Latindex. La Gráfica 1 muestra la cantidad de revistas existentes en cada uno de sus productos: el directorio, el catálogo y las revistas electrónicas.

Gráfica 1. Cantidad de revistas en Mesoamérica según Latindex 2016



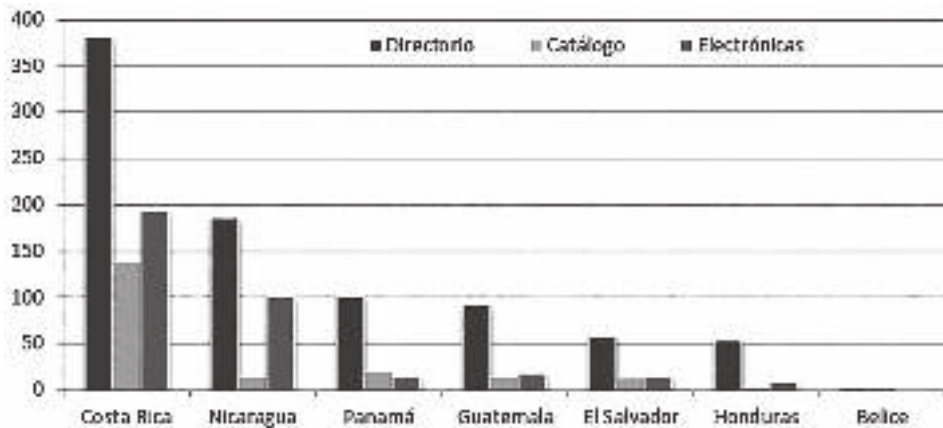
Fuente: Elaboración propia según el sistema Latindex www.latindex.org.

Se puede deducir que, comparado con México, la cantidad de revistas es pequeña, pues aun si sumamos todos los títulos de los siete países (882) la región no alcanza la mitad de las revistas que tiene aquel país (2701). Esto tiene relación con la extensión geográfica, pero también con los niveles de desarrollo alcanzados, sobre todo en el campo educativo y científico. No obstante, indicar la cantidad de revistas existentes es un dato muy relativo; más importante es la calidad de esas revistas y para ello se puede recurrir al catálogo Latindex, porque éste contiene las revistas que han sido calificadas, por lo que cumplen criterios de calidad, y todas están vigentes. Pero también con esa variante, Centroamérica sólo contiene el 17.5% del total de las revistas mesoamericanas que han sido calificadas; esto es, de las revistas del catálogo, según se muestra en esa misma gráfica.

Si se analizan sólo los datos de los siete países centroamericanos, se observa, tal como se muestra en la Gráfica 2, que Costa Rica es el país con mayor cantidad de revistas en el directorio, pero también con más revistas en el catálogo. Le sigue Nicaragua, pero con una gran diferencia en la cantidad de revistas calificadas; mientras Costa Rica tiene el 33.75% de sus revistas en el catálogo, Nicaragua sólo alcanza el 7.56%, Panamá el 19.80%, Guatemala el 18.18%, El Salvador el 20%, Honduras el 5.5% y Belice el 66.66%, dado que este último país solo cuenta con tres revistas en el directorio, de las cuales dos, calificadas por su calidad en el catálogo, corresponden a las versiones impresa y electrónica de una revista de medicina, mientras que la revista *Belizian Studies* de ciencias sociales no lo está.

Estos datos muestran que no hay una proporcionalidad entre revistas en el directorio y el catálogo en los diferentes países, lo cual indica que existen diferentes niveles de calidad. También es destacable la escasa proporción de revistas electrónicas en relación con el total ubicadas en el directorio; sólo Nicaragua (55.67%) y Costa Rica (49.36%) tienen una proporción mayor entre los siete países. Esto coincide en que son esos países los que han desarrollado más portales de revistas en la región (véase Cuadro 2).

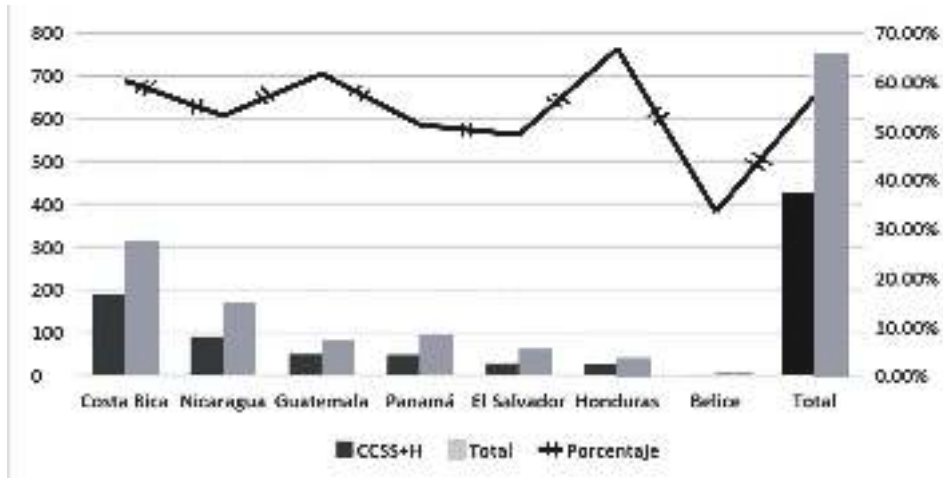
Gráfica 2. Cantidad de revistas en los países de Centroamérica según los tres productos Latindex 2016



Fuente: Elaboración propia según el sistema Latindex www.latindex.org.

Si se selecciona del total de revistas, sólo aquellas que son de las CCSS y H, se puede observar que el 56.95% de las 748 revistas son de estos campos, según muestra la Gráfica 3.

Gráfica 3. Porcentaje de revistas de CCSS y H en relación con el total de revistas de cada país centroamericano, 2016



Fuente: Elaboración propia con base en directorio Latindex.

Esta es una proporción considerable, si se toma en cuenta que esta diferencia es mayor en todos los países, sobre todo en Honduras donde existe el 66.6% de revistas de este grupo. Sobre esto podría haber muchas interpretaciones, pero se puede afirmar que en algunos casos la actividad académica e investigativa es más fuerte en el campo de las CCSS y H, probablemente porque es en las universidades donde más se desarrolla la investigación. Luego siguen, en orden descendente, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

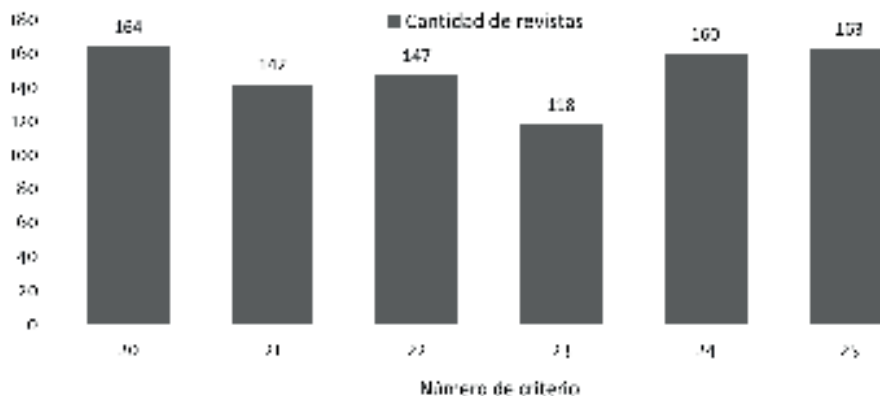
Calidad de las revistas centroamericanas

Si se desea profundizar un poco más en el estado de estas revistas, esto se puede observar a través del comportamiento de los seis criterios Latindex que fueron seleccionados, según se muestra en la Gráfica 4.

El criterio que menos se cumple es el 23 (Apertura editorial), lo cual coincide con la situación de las revistas costarricenses, tal como se muestra en la Gráfica 5. Luego siguen, en orden ascendente, el criterio 21 y el 22, ambos relacionados con la exogamia de la revista; esto es, la participación de especialistas externos a la entidad editorial en el arbitraje de artículos, como autores y en el consejo editorial. No obstante, esta no es una situación exclusiva de las revistas centroamericanas si comparamos los resultados con el

estudio hecho por Coslado, Lacunza y Ros,³³ para las revistas españolas. La endogamia es una característica muy marcada en la región, y contra ella Latindex ha debido desarrollar grandes esfuerzos en la capacitación a editores.

Gráfica 4. Cantidad de revistas que cumplen con cada criterio en América Central, 2015 (N = 199)



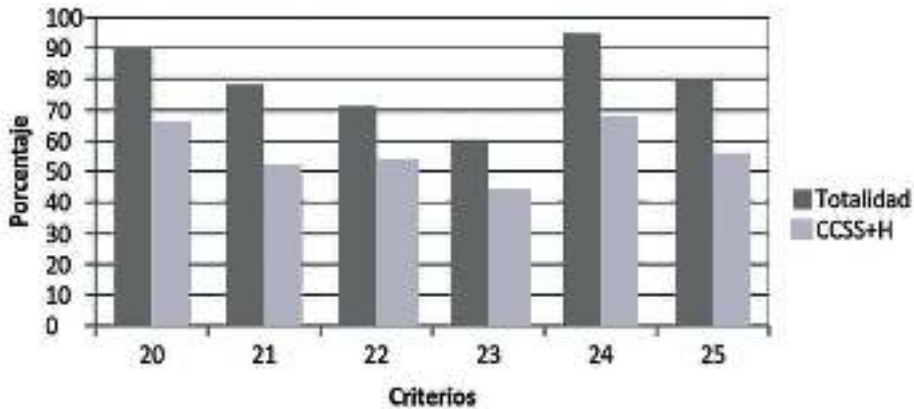
Fuente: Elaboración propia según el catálogo Latindex.

Con respecto a los demás criterios, se observa un avance importante en el cumplimiento de la periodicidad (criterio 20). En el caso de las revistas costarricenses, tal como se lee en la Gráfica 5, se puede observar el desglose del comportamiento de las revistas de CCSS y H en relación con el total de las revistas. De allí se advierte que este grupo tiene un mejor desempeño en la calificación Latindex para estos criterios, excepto en el 21 (evaluadores externos) y el 25 (cumplimiento de la periodicidad), con una leve diferencia. Esto ratifica lo que ya se señaló, que la aplicación de evaluadores externos a la entidad editora es un problema en muchos ámbitos geográficos y campos de conocimiento. En contrapunto con este criterio, la descripción del sistema de arbitraje es uno de los más cumplidos, lo cual señala que sí se arbitran las revistas pero no por parte de evaluadores externos al cuerpo editorial, lo cual contraviene las buenas prácticas que deben prevalecer en las revistas.

Es notable entonces que la endogamia se presenta como una característica negativa de las revistas centroamericanas y que ello podría indicar cierta falta de rigurosidad en la evaluación por pares, aunque no se tengan los datos para ofrecer una afirmación contundente en este sentido.

³³ Coslado, Lacunza y Ros, "Evaluación de la calidad de revistas", 2011.

Gráfica 5. Porcentaje de revistas costarricenses, totales y de CCSS+H que cumplen con los criterios Latindex, 2015



Fuente: Elaboración propia según el catálogo Latindex.

Obsérvese que uno de los criterios más cumplidos es el 24 (sistemas de información), que está relacionado con el punto que se analizará a continuación.

Centroamérica en la web: Visibilidad de sus revistas

La visibilidad de las revistas académicas y científicas está conformada por “aquellos elementos que posibilitan ampliar la difusión, distribución, uso y público lector”.³⁴ Ésta se observa por su presencia en la web a través de diferentes medios, como los portales, los directorios, índices, bases de datos, hemerotecas virtuales y otros sistemas de información.

En primer lugar, los portales de revistas han sido elementos decisivos para dar visibilidad y accesibilidad a las revistas centroamericanas.³⁵ La existencia de portales de revistas en todos los países centroamericanos, excepto Panamá y Belice, hace que las revistas puedan ser mostradas al mundo y su contenido sea utilizado más efectivamente; esto es, la distribución y uso. En el caso de Panamá, algunas universidades tienen páginas

³⁴ Rozemblum, Unzurruzaga, Banzato y Pucacco, “Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales”. *Palabra Clave (La Plata)*, 4, núm. 2, (2015), 68.

³⁵ José Octavio Alonso-Gamboa, *Recursos para la visibilidad de las revistas centroamericanas. Curso LATINDEX para editores centroamericanos*. Managua, Nicaragua, 18 y 19 de octubre de 2010.

CALIDAD DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS...

en donde se muestran sus revistas, pero éstas carecen de metadatos, no utilizan un protocolo de interoperabilidad que les permita ser cosechados ni tampoco un *software* estandarizado que facilite esas tareas. Estos requisitos que caracterizan a los portales son los criterios que se aplicaron para seleccionar la lista del Cuadro 2:

Cuadro 2. Lista de portales de revistas en América Central

Nombre Portal	País	Cantidad de revistas	Ámbito	URL
Instituto Tecnológico	Costa Rica	7	Institucional	http://revistas.tec.ac.cr/
Universidad Nacional	Costa Rica	26	Institucional	http://www.revistas.una.ac.cr/
Universidad de C. Rica	Costa Rica	52	Institucional	http://www.revistas.ucr.ac.cr/
Universidad Estatal a Distancia	Costa Rica	9	Institucional	http://investiga.uned.ac.cr/revistas/
CAMJOL	El Salvador, Honduras, Nicaragua	34	Regional	http://lamjol.info/
Revistas de Guatemala	Guatemala	10	Nacional	http://www.revistasguatemala.usac.edu.gt/
Revistas de Nicaragua	Nicaragua	20	Nacional	http://www.revistasnicaragua.net.ni/
Universidad de El Salvador	El Salvador	4	Institucional	http://revistas.ues.edu.sv/

Fuente: Elaboración propia con base en la web.

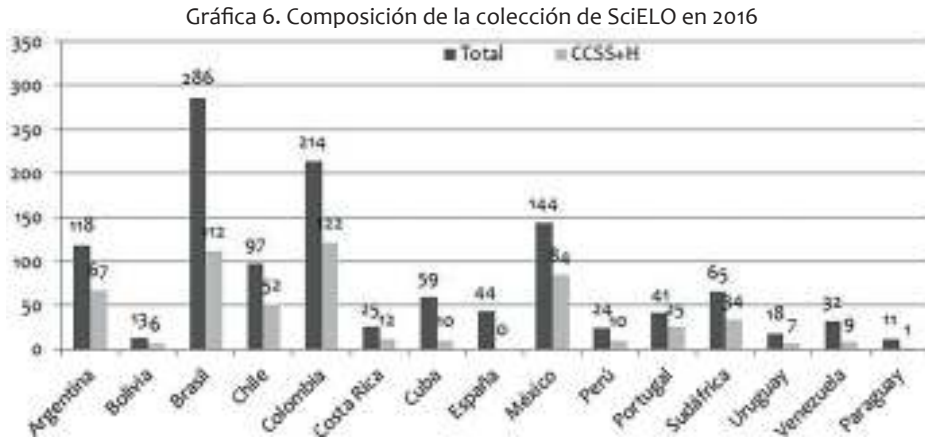
Se observa que los portales incluidos son institucionales, nacionales y regionales, y dentro de éstos se destaca el portal CAMJOL, que fue elaborado con el apoyo de International Network for the Availability of Scientific Publications (INASP) y construido bajo las normas de esa organización. En consecuencia, las revistas que se incluyen allí tienen como base esos criterios de selección. La inclusión de 34 revistas correspondientes a tres países centroamericanos (El Salvador, Honduras y Nicaragua) convierte a CAMJOL en el segundo portal de la región en cuanto a su tamaño.

Adicionalmente, existen varios repositorios institucionales y nacionales que incluyen revistas en su acervo, dado que éstos cosechan los portales existentes. La mayoría de ellos —aunque no todas sus revistas— han sido cosechados en el Repositorio Institucional

SIIDCA³⁶ que incluye 13 repositorios de todos los países centroamericanos, con un total de 68 972 documentos, aunque sólo una parte son artículos de revistas. Este esfuerzo realizado recientemente se ha divulgado poco a pesar de la valiosa contribución que significa para la visibilidad de las revistas centroamericanas.

Por otro lado, dos redes latinoamericanas han tenido fundamental importancia en la calidad y visibilidad de las revistas: REDALyC y SciELO.³⁷ REDALyC³⁸ está compuesta principalmente por revistas de CCSS y H. De las 1 153 revistas, 808 títulos corresponden a CCSS y H, procedentes de 16 países de Iberoamérica y el Caribe. Lamentablemente, sólo Costa Rica forma parte de su acervo, con 23 revistas, pues ningún otro país del resto de Centroamérica ha ingresado a esta red.

Por su parte, SciELO³⁹ tiene 1 191 revistas de 15 países de la misma región, de las cuales 551 son de CCSS y H, según muestra la Gráfica 6.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de www.scielo.org.

Al igual que REDALyC, sólo Costa Rica tiene revistas en esa colección, máxime porque son los países los que deben invertir sus recursos para procesar las revistas que la

³⁶ SIIDCA, *Repositorio Centroamericano*, (Managua: CSUCA, 2016), consultado el 22 septiembre 2016 <http://repositoriosiidca.una.edu.ni/>

³⁷ Cetto, Alonso-Gamboa, Packer y Aguado-López, “Enfoque regional a la comunicación científica: sistemas de revistas en acceso abierto”, 19-41.

³⁸ REDALyC, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, (México: UAEM, 2015), consultado el 22 septiembre, 2016: <http://www.redalyc.org/>

³⁹ SciELO, *Scientific Electronic Library Online*, (São Paulo: FAPESP, CNPq, BIREME/OPAS/OMS, FapUnifesp, s.f.), consultado el 22 de septiembre, 2016, <http://www.scielo.org/php/index.php>

integran. Esta diferencia en la conformación disciplinaria de sus colecciones se debe a los orígenes de cada una de estas redes, pues SciELO nació al amparo de la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) y su colección originalmente se especializó en ciencias de la salud.

Lo cierto es que éstas se han convertido en importantes fuentes de visibilidad para América Latina, pero lamentablemente Centroamérica no alcanza aún los índices de calidad de estos sistemas con sus revistas; en el caso de REDALyC y en el caso de SciELO, no existe una organización que se haga cargo de aplicar los procesos de selección y marcaje que son indispensables. En este último caso, se suma la limitación económica ante los problemas de calidad de las revistas.

Por otra parte, se incluyen revistas centroamericanas en mayor medida en otros sistemas de información, como REDIB o Dialnet —con los que Latindex ha tenido conversaciones para coordinar acciones— o en el caso de MIAR o Clase y Periódica, tal como se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Cantidad de revistas centroamericanas incluidas en otros sistemas de información

Sistema	Costa Rica	Nicaragua	Guatemala	El Salvador	Honduras	Panamá	Belice
DOAJ	38	3	4	1	0	0	0
REDIB	50	2	1	2	0	0	0
Dialnet	44	3	0	2	1	1	0
MIAR	52	0	7	19	5	3	1
Clase Periódica	73	5	18	9	9	13	10
Scopus	2	0	0	0	0	0	0
WoS	1	0	0	0	0	0	0
ESCI*	8	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en la web e información proporcionada por Biblat, en el caso de Clase y Periódica.

*Emergency Sources Citation Index.

Es interesante realizar algunos comentarios sobre estos datos. En primer lugar, el hecho de que sólo Costa Rica cuente con revistas en Scopus, WoS o ESCI —que es un subproducto de WoS— no es un asunto aislado, sino que responde a las características de los criterios de selección de dichos sistemas que se basan en perspectivas del mundo desarrollado. Esta exclusión ha provocado diversas reacciones como el Manifiesto de Leiden⁴⁰ o la declaración DORA.⁴¹ En el primero se recomiendan diez principios que deben guiar la evaluación de la investigación y en la segunda se solicita, por parte de un grupo de editores de revistas, que se mejoren las formas de evaluar los productos de la investigación, para que amplíen la gama de indicadores utilizados con este fin.

Con respecto al Cuadro 3 y analizando otros casos y los vacíos que se observan, podrían tener su causa en desconocimiento, desidia o falta de asesoramiento hacia los editores. Esa multiplicidad de factores debe ser confrontada para que las revistas centroamericanas puedan aumentar su visibilidad por este medio.

Pero además de estos sistemas de información, algunas revistas se encuentran incluidas en índices especializados como Modern Language Association Database, Historical Abstracts, International Bibliography of Social Sciences, Anthropological Literature, IBZ Online, International Political Science Abstracts y otros. También existen en la región la Biblioteca Digital de CLACSO, especializada en ciencias sociales, y la base de datos Clase,⁴² también especializada en CCSS y H. Ambas contienen información en el campo y sobre los países de Centroamérica, pero incluyen pocas revistas centroamericanas propiamente. En el Cuadro 3 se muestran los datos para las dos bases de datos juntas (Clase y Periódica); sin embargo, las diferencias entre los grupos de disciplinas que contienen no son significativas por el escaso número de revistas que cubren juntas.

Debe destacarse la escasez de revistas en los índices de citas (Scopus y WoS), pues sólo dos revistas costarricenses se encuentran incluidas allí. Probablemente, pocas revistas han hecho solicitud de ingreso, pues tampoco ha sido incluida ninguna revista de otro país centroamericano en la lista de Emergency Sources Citation Index. En cambio, sí fueron incluidas ocho revistas costarricenses.

⁴⁰ Diana Hicks, Paul Wouters, Ludo Waltman, Sarah de Rijcke, & Ismael Rafols, “Bibliometrics: The Leiden Manifesto for Research Metrics”, *Nature*, núm. 520, (April, 25, 2015), 429-431, consultado el 23 septiembre, 2016, doi:10.1038/520429a

⁴¹ DORA, *San Francisco Declaration on Research Assessment*, (2013), consultado el 23 de septiembre, 2016, <http://www.ascb.org/dora/>

⁴² Clase, (México, UNAM, 2012), consultada el 23 de septiembre, 2016, http://clase.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=cla01

Otras características importantes

Existen otras características de carácter cualitativo que se podrían agregar, porque están estrechamente vinculadas con la calidad y la visibilidad. Estas características se seleccionan de acuerdo con el conocimiento general acerca del comportamiento de las publicaciones de la región y la experiencia de la autora.

- 1) *Acceso abierto*: La gran mayoría de las revistas son de acceso abierto, tanto en formato electrónico como en impreso, no cobran costos al lector y tampoco al autor (APC,⁴³ por sus siglas en inglés). Dado que son las universidades las que las editan y financian, es muy común palpar que sus ejemplares impresos sean entregados sin costo porque se imprimen en grandes cantidades y se acostumbra usarlos como un objeto de regalo. Este panorama coincide con lo que Fischman y Alperín⁴⁴ señalan como características para América Latina: “todas son de acceso abierto, excepto escasas excepciones y en su mayoría son sostenidas por fondos públicos”.
- 2) El acceso abierto nació con las revistas en América Latina, es una práctica histórica que ha ido cambiando en los últimos años, como producto de la onda comercializadora, la racionalización en el uso del papel y la restricción de recursos económicos, sobre todo para las universidades públicas. En Centroamérica las versiones electrónicas son escasas —como ya se mencionó—, aunque se hacen esfuerzos por crear portales de revistas, como se mostró en el Cuadro 2.
- 3) Imperan las *revistas generalistas* o multidisciplinares y es menor el número de las especializadas. Esta es otra práctica común que se da en las universidades como una forma de cumplir con “tener la revista”. Como ejemplo, la *Revista de la Universidad de Costa Rica*⁴⁵ sobrevivió durante treinta años publicando en todos los campos del conocimiento. Posteriormente, la UCR decide eliminarla y, en su lugar, crear revistas especializadas en diferentes áreas, de acuerdo con las disciplinas con mayor desarrollo en la universidad. Pero muchos otros ejemplos se pueden ofrecer de revistas multidisciplinares y vigentes en cada uno de los países, según se muestran en el Cuadro 4.

⁴³ APC se usa para “article publishing charges”, que es la suma que se cobra a los autores para que la revista financie los costos de procesamiento de los artículos (arbitraje, diagramación, edición, etc.). Las cantidades pueden ir desde US\$500 hasta US\$5000, dependiendo de la revista.

⁴⁴ Fischman y Alperín, “Sobre luces y sombras: Las revistas científicas hechas en Latinoamérica”, 108

⁴⁵ Se puede observar en: www.revistas.ucr.ac.cr

Cuadro 4. Lista de revistas multidisciplinarias y vigentes que se presentan en Centroamérica, 2016

País	Título de revista	Subtemas
El Salvador	<i>Akademios, La Universidad, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, Científica</i>	Multidisciplinaria Multidisciplinaria Ciencias sociales y humanidades Multidisciplinaria
Guatemala	<i>Ciencia, Tecnología y Salud, Revista de la Universidad del Valle de Guatemala</i>	Ciencia, Ciencias de la tierra, Física, Química, Recursos naturales no renovables, Multidisciplinarias, Ciencia y Tecnología Multidisciplinaria
Nicaragua	<i>Campus: Revista de la Universidad Nacional de Ingeniería, Cátedra, Envío</i>	Multidisciplinaria Ciencia, Educación, Lingüística, Literatura Historia, Multidisciplinarias
Honduras	<i>Ciencia y Tecnología, Innovare, Portal de la Ciencia, Revista Científica de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud, Revista de la Universidad</i>	Multidisciplinaria Multidisciplinaria Multidisciplinaria Anatomía, Enfermería, Epidemiología, Oncología, Traumatología y ortopedia Multidisciplinaria
Panamá	<i>Camino Ódos, Centros: Revista científica Universitaria, Investigación y Pensamiento Crítico</i>	Multidisciplinaria Ciencia, Multidisciplinarias Multidisciplinaria
Costa Rica	<i>Gaudeamus, InterSedes, Pensamiento Actual, Acta Académica, Ciencia y Tecnología, Cuadernos de Investigación UNED</i>	Multidisciplinaria Multidisciplinaria Multidisciplinaria Multidisciplinaria Física, Geología, Química, Ciencia y Tecnología Multidisciplinaria

Fuente: www.latindex.org.

Aunque existen en todo el mundo, las revistas multidisciplinarias tienen la limitante de ofrecer poca visibilidad a los autores, pues sus artículos “se esconden” entre otros de muchas y diversas disciplinas. Por ello, pocas veces tienen demanda de parte de autores extranjeros que generalmente buscan las revistas de su especialidad y, por ello, se convierten en revistas endogámicas. Se observa en el Cuadro 4 que todos los países

centroamericanos tienen este tipo de revistas, pero también se destaca la cantidad de ellas que comparten los campos de ciencia y tecnología.

- 3) Una parte de la producción científica se publica *fuera de la región*: al igual que sucede en el resto de América Latina,⁴⁶ la publicación científica ocurre fuera del país porque los autores consideran que allí están las mejores revistas para publicar en su área, porque los investigadores trabajan en redes académicas que tienden a publicar en revistas “de corriente principal” o porque las políticas de evaluación de la ciencia les exigen asumir ese comportamiento. No obstante, se sabe que en CCSS y H esto no es lo común, sino que la cultura muestra rasgos diferentes.⁴⁷ En el siguiente cuadro se pueden observar algunos datos sobre las publicaciones fuera de la región centroamericana, de acuerdo con determinadas fuentes como la WoS y Scopus, pues, como ya se mencionó, sólo hay una y dos revistas centroamericanas respectivamente, en esos índices:

Cuadro 5. Cantidad de publicaciones de los países centroamericanos en índices, según datos de la RICYT, 2013

Índice	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
WoS	191	81	57	70	496	433
Scopus	223	90	96	94	685	470
Pascal	35	14	23	17	105	153
Periódica	26	5	7	8	79	11
Clase	8	2	6	21	159	22

Fuente: Elaboración propia con base en RICYT [s.f.]

En el Cuadro 5 se escogieron sólo algunos de los índices que la RICYT incluye, pero tienen la particularidad que en el caso de los tres primeros no hay revistas, o casi ninguna, centroamericana. En cambio, en los dos últimos, la cantidad podría responder a los artículos de las revistas incluidas en ellas, según mostró el Cuadro 3. Se deduce que entre más revistas sean incluidas en esos índices y bases de datos, será mayor la producción científica que muestre Centroamérica. Si se observa en la Tabla 3 la cantidad de revistas que la región tiene en Clase y Periódica, se puede afirmar claramente, que esa cantidad podría ser mayor, dado que los requisitos de

⁴⁶ Fischman y Alperín, “Sobre luces y sombras: Las revistas científicas hechas en Latinoamérica”.

⁴⁷ Borrego y Urbano, “La evaluación de revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades”; Cronin, *The Hand of Science*.

selección para esas bases de datos no son tan rigurosos como SciELO o REDALyC, por ejemplo.

En consecuencia, es importante aclarar que la cantidad de publicaciones que se muestran en este cuadro depende del índice que se tome como fuente de los datos.

En general, se muestran grandes diferencias no sólo entre los países sino entre los índices que abarcan. Pero si se analiza en forma proporcional, se observa que la WoS y Scopus contienen la mayor cantidad de publicaciones y son las que, sin duda, recogen las que se publican fuera de la región por la razón ya mencionada.

- 4) Existen *temas* que podrían ser prioritarios para el istmo, pero no se asumen como fortalezas: son aquellos en los que se puede desarrollar más investigación local —antropología, arqueología, recursos naturales, lenguas indígenas, literatura— y que contiene —o podrían contener— el conocimiento autóctono del área geográfica. Por ello se pueden convertir en instrumentos únicos para el desarrollo local o regional, al publicar en campos del conocimiento que tienen un potencial importante. El siguiente cuadro muestra un ejemplo de algunas de esas revistas en Guatemala, enfocadas en esos temas, dado que en este país el 40% de la población es indígena y está concentrada en algunos departamentos (Totonicapán, Sololá y Alta Verapaz), además de otro tanto en población ladina.⁴⁸

Cuadro 6. Revistas guatemaltecas que tratan temas potencialmente importantes para el país, 2016

Título	Contenido	Entidad editora	Año
<i>Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala</i>	Antropología, geografía, historia	Academia de Geografía e Historia de Guatemala	1980
<i>Antropología e Historia de Guatemala</i>	Antropología e historia	Ministerio de Cultura y Deportes, Departamento de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas e Históricas	1949
<i>Cultura de Guatemala</i>	Arqueología, etnología, prehistoria	Universidad Rafael Landívar	1980

⁴⁸ INE, Guatemala, *Caracterización República de Guatemala*, (Guatemala, Gobierno de Guatemala, 2015), 8, consultado el 30 de octubre 2016, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/L5pNHMXzxy5FFWmk9NHCrK9x7E5Qqvvy.pdf>

CALIDAD DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS...

<i>Estudios</i>	Antropología, arqueología, sociología	USAC*, Escuela de Historia	1966
<i>Estudios Interétnicos</i>	Ciencias sociales y humanidades, educación, etnología	USAC, Instituto de Estudios Interétnicos	1993
<i>Guatemala indígena</i>	Antropología	Instituto Indigenista Nacional	1961
<i>Mesoamérica</i>	Antropología, ciencia política y administración pública, etnología, geografía, historia	Centro de investigaciones regionales de Mesoamérica	1980
<i>Revista cultura de Guatemala</i>	Cultura	Universidad Rafael Landívar	1980
<i>Serie informes, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas</i>	Antropología, arqueología, ciencias sociales y humanidades, historia	USAC, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas	1988
<i>Tradiciones de Guatemala</i>	Antropología	USAC, Centro de Estudios Folclóricos	1968
<i>Winak, Revista intercultural</i>	Etnología, sociología	Universidad Mariano Gálvez	1985

Fuente: www.latindex.org; USAC (Universidad de San Carlos, Guatemala).

Aunque puede haber otras revistas generales en temas de ciencias sociales que abarquen estos campos, se destacan estas que son especializadas y específicas en estos temas. Del total de revistas que contiene el directorio Latindex para Guatemala, estas 11 revistas significan el 12.5%, lo cual significa una cantidad importante. Además, se caracterizan por ser revistas de cierta edad (de 1949 a 1993), muchas de ellas generadas en los años ochenta.

- 5) Uso de las lenguas autóctonas para denominar los títulos de las revistas centroamericanas: Esta es otra característica particular de Mesoamérica, pues se destacan por sus títulos en lenguas autóctonas, aunque su contenido es diverso:

Cuadro 6. Revistas con título en lenguas autóctonas y su contenido, según país, 2016

Título	País	Contenido
Káñina	Costa Rica	Lingüística, literatura
WimbLu	Costa Rica	Psicología
Siwô	Costa Rica	Religión
Kurú	Costa Rica	Ciencias forestales
Ixchel	Costa Rica	Literatura
Kóot	El Salvador	Museología
Yaxkin	Honduras	Antropología, historia
Revista UTZ'IB*	Guatemala	Arqueología, etnología, historia, epigrafía
Winak	Guatemala	Etnología, sociología
Wani	Nicaragua	Ecología, antropología, economía, historia, sociología, lingüística

Fuente: www.latindex.org.

*No vigente

Varios de estos títulos se dedican a la lingüística, la cultura, antropología, etnología o arqueología, lo que, al igual que se destacó en el punto anterior, significa la forma en que se desarrolla el conocimiento local en la región. Esta práctica podría generalizarse más con el fin de destacar la ciencia y la cultura locales, pero se debe investigar más profundamente el contexto en que se desarrollan para obtener conclusiones más seguras.

- 6) Por último, se aportan algunas características formales, y quizás menos importantes, con el fin de completar la descripción de estas revistas:
- Tienen una periodicidad menor (anual o semestral), dado que los recursos no alcanzan o no hay mayores aportes para publicar con mayor frecuencia. En la región no se destacan las revistas mensuales, quincenales o bimestrales, y apenas hay unas pocas con periodicidad trimestral o cuatrimestral.
 - Publican principalmente en lengua española. Pocas revistas hacen un esfuerzo por publicar en varios idiomas, porque eso exige la participación de traductores que revisen los textos, lo cual aumenta sus costos.
 - En muchos casos presentan una trayectoria inestable; se mantienen vigentes por relativamente poco tiempo, probablemente por falta de sostenibilidad.
 - Abarcan la ciencia local, convirtiéndolas a veces en revistas únicas en su género en el mundo. Un ejemplo de éstas es la revista *Estudios de Lingüística Chibcha*, cuya

especificidad dificulta la sostenibilidad de la revista, pero ello no contradice su importancia.

- No existen sistemas de evaluación de las publicaciones a nivel nacional, como sí existen en México y otros países de América Latina. Sólo Costa Rica tiene uno a nivel institucional en la UCR⁴⁹, y esta es una de las razones por las que Latindex tiene tanta presencia e importancia en Centroamérica.
- Existen pocos estímulos para la investigación y, por ello, poca producción científica. Ni las universidades ni los gobiernos en su mayoría tienen políticas para premiar las publicaciones y, como consecuencia, quienes publican lo hacen por su propio interés. Esto hace que al no existir estímulos, las publicaciones sean escasas y se den como respuesta a otras razones de índole individual o particular.

Algunas conclusiones

De todo lo expuesto se destaca que la región centroamericana enfrenta múltiples retos como producto de las condiciones históricas que se han presentado desde sus orígenes. Los problemas no se limitan al campo económico, también existen limitaciones culturales y de otro tipo que deben saldarse. De ahí que los obstáculos que se enfrentan son difíciles de abordar y sobre todo de cambiar.

Esto hace que la región tenga características diversas que han impactado en muchos y diversos ámbitos. La educación y la investigación no se deslindan de ellas, por eso la escasez de recursos en las universidades incide en la falta de infraestructura para investigación, la falta de capacitación en campos relacionados, la ausencia de estímulos para investigar y publicar y otras consecuencias más. Los efectos de las prácticas culturales de los docentes también se observan en actitudes negativas que afectan los resultados académicos.

Por lo anterior, las conclusiones que pueden extraerse de este estudio son variadas y múltiples. Con respecto a la calidad, en primer lugar, las revistas centroamericanas presentan deficiencias importantes como son las prácticas endogámicas, la poca aplicación de las tecnologías, la escasa visibilidad y aprovechamiento de los recursos que ofrecen los sistemas de información, aun cuando éstas se encuentren disponibles sin costo alguno. Todo ello muestra la necesidad de doblar esfuerzos para aumentar las actividades de capacitación a los editores; con el fin de prepararlos mejor para explotar los recursos disponibles.

⁴⁹ Keyla Amorin, Filipe Degani-Carneiro, Nathalia Ávila, y Glaucio Marafon, “Sistemas de evaluación de las revistas científicas en Latinoamérica”. En *Hecho en Latinoamérica*, editado por Gustavo Fischman y Juan Pablo Alperin, 67 (Buenos Aires: CLACSO, 2015).

Por su parte, la poca inversión en ciencia y tecnología reduce la producción de artículos y, en consecuencia, propicia escasa rigurosidad en el arbitraje de las revistas, que se incumpla la periodicidad y se fortalezca la endogamia. La cantidad de revistas no es un indicador significativo en este caso, tampoco va ligada a la cantidad de habitantes o a la cantidad de universidades. Como se vio, los resultados de la inversión en ciencia y tecnología impactan en el volumen de la producción científica, pero esto no sólo debe incidir en el exterior del país: es conveniente que cada país tenga buenas revistas en campos del conocimiento que sean prioritarios para su desarrollo científico y tecnológico y que éste se revierta en bienestar para la población.

En cuanto a la visibilidad, es notable el esfuerzo que se ha realizado para desarrollar portales de revistas que se muestran en la web. No obstante, se sabe que esto no es suficiente para lograr su visibilidad y el panorama se muestra más concretamente cuando se revisa la inclusión de esas revistas en índices y bases de datos. La presencia centroamericana es pobre en esos sistemas de información, lo cual afecta su visibilidad; en consecuencia, se observa la escasez de artículos por parte de autores externos que difícilmente descubren la revista si no es por medio de las redes académicas o contactos directos con los centros e institutos en los cuales están involucrados. Por ello, el ámbito de acción de la revista resulta restringido y, por lo tanto, endogámico.

Es conveniente que las revistas centroamericanas redoblen sus esfuerzos por participar en los sistemas de información que les ofrecen esta posibilidad. Más aún si se admite que muchos de estos sistemas no exigen requisitos rigurosos o costosos para ser parte de sus acervos. Estos son los casos de Dialnet, REDIB, Clase y Periódica y muchos más.

Por último, relacionado con las características formales que se señalan en este texto, se muestra también una serie de malas prácticas que deben corregirse con capacitación a los editores y la inclusión de estímulos para reconocer su trabajo. En referencia a la poca producción científica que se observa en la región, se justifica más aún el fortalecimiento de revistas que muestren los resultados de la investigación local en los campos que tienen un potencial para impactar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Esto requiere de la definición de políticas que estimulen y prioricen la publicación de revistas en estos campos, y con ello convertirse en herramientas que coadyuven en el aumento de la visibilidad de la investigación. En consecuencia, no sólo atraerían a más investigadores en el mundo, sino que podrían impactar en el aumento del conocimiento en campos que son muy necesarios para potenciar el desarrollo nacional y regional.

Centroamérica cuenta con las posibilidades de fortalecer y mejorar sus revistas. No hay duda de que Latindex ha constituido una herramienta fundamental para ello, no sólo porque permite conceder una mirada al estado en que se encuentran las revistas, sino porque es un sistema que ofrece el conocimiento suficiente para perfeccionar la labor

de los editores en este ámbito. El objetivo que queda por cumplir es aprovechar esas oportunidades y potenciar su transformación.

Referencias

- Alonso-Gamboa, José Octavio. “Recursos para la visibilidad de las revistas centroamericanas”. Curso LATINDEX para editores centroamericanos. Managua, Nicaragua 18 y 19 de octubre de 2010.
- Amorin, Keyla, Filipe Degani-Carneiro, Nathalia Ávila y Glaucio Marafon, Glaucio. “Sistemas de evaluación de las revistas científicas en Latinoamérica”. En *Hecho en Latinoamérica*, editado por Gustavo Fischman y Juan Pablo Alperín, 63-76. Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- Borrego, Ángel y Cristóbal Urbano. “La evaluación de revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades”. *Información, Cultura y Sociedad*, num.14 (2006), 11-27. Consultado el 12 de septiembre de 2016, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402006000100002&lng=es&nrm=iso
- Caldera Serrano, Jorge. “Producción y presencia de los países de América Central en Scopus en la temática de la Documentación en Comunicación Social (1986-2013)”. *Cuadernos de Documentación Multimedia* 27 núm. 2 (2016), 141-150. Consultado el 25 de septiembre de 2016, <http://dx.doi.org/10.5209/CDMU.53364>
- Cetto, Ana María, José Octavio Alonso-Gamboa, Abel L. Packer y Eduardo Aguado-López. “Enfoque regional a la comunicación científica: sistemas de revistas en acceso abierto”. En *Hecho en Latinoamérica*, editado por Gustavo Fischman y Juan Pablo Alperín, 19-41. Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- Clase. México: UNAM, 2012. Consultado el 23 de septiembre de 2016, http://clase.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=cla01
- Córdoba, Saray. “Scientific Journals in Costa Rica: Current Situation and Challenges”. *European Science Editing*, núm. 37 (mayo 2011). Consultado el 23 de septiembre de 2016, <http://www.ease.org.uk/latest/index.shtml>
- Córdoba, Saray. “Latindex en Costa Rica: nacimiento y evolución en doce años de historia”. *Ciência da Informação*, núm. 44 (2015), 290-296. Consultado el 13 de septiembre de 2016, DOI:<http://dx.doi.org/10.18225/ci.inf.v44i2.1794>
- Córdoba, Saray, Andrea Marín, Jorge Polanco y Mauricio Villegas. *La producción científica indexada de América Central y República Dominicana*. Ponencia Primer Encuentro Bienal de Estudios de Posgrado e Investigación de las Universidades Miembros del CSUCA San Salvador, El Salvador 26 y 27 de octubre del 2012 [versión preliminar]. Consultado el 26 de septiembre de 2016, www.kerwa.ucr.ac.cr
- Coslado, María Ángeles, Izaskun Lacunza y Germán Ros. “Evaluación de la calidad de revistas científicas españolas: análisis de sus procesos de revisión”. *El profesional de la*

- información*, 20, núm. 2 (2011), 159-164. Consultado el 3 de septiembre de 2016, DOI: 10.3145/epi.2011.mar.05
- Cronin, Blaise. *The Hand of Science*. Lanham, MD: The Rowman & Littlefield Pub., 2005.
- CSUCA. *Consejo Superior Universitario Centroamericano*. Guatemala: Secretaría General, s.f. Consultado el 23 de septiembre de 2016, <http://www.csuca.org/>
- Delgado Troncoso, Jorge. "Papel del Acceso Abierto en el surgimiento y consolidación de las revistas arbitradas en América Latina y el Caribe". *Educación Superior y Sociedad*, 16, núm. 2 (2011). Consultado el 24 de septiembre de 2016, <http://ess.iesalc.unesco.org/ve/index.php/ess/article/view/408/346>
- DOAJ. *Directory of Open Access Journals*. 2016. Consultado el 23 de septiembre de 2016, <https://doaj.org/>
- DORA. *San Francisco Declaration on Research Assesment*. 2013. Consultado el 23 de septiembre de 2016, <http://www.ascb.org/dora/>
- Fischman, Gustavo E. y Juan Pablo Alperín. "Sobre luces y sombras: Las revistas científicas hechas en Latinoamérica". En *Hecho en Latinoamérica*, editado por Gustavo Fischman y Juan Pablo Alperín, 13-17. Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- Fischman, Gustavo E., Juan Pablo Alperin y John Willinsky. "Visibility and Quality in Spanish-Language Latin American Scholarly Publishing". *Information Technologies and International Development*, 6, núm. 4 (2010), 1-21.
- Gómez-Centeno, Ruth Velia. "La experiencia de Latindex y el impacto de la aplicación de parámetros en las revistas científicas en Nicaragua". *Ciência da Informação*, núm. 44 (2015), 290-296. Consultado el 12 de septiembre de 2016, doi: <http://dx.doi.org/10.18225/ci.inf..v44i2.1800>
- Hicks, Diana, Paul Wouters, Ludo Waltman, Sarah de Rijcke e Ismael Rafols. "Bibliometrics: The Leiden Manifiesto for Research Metrics". *Nature*, núm. 520 (25 de abril de 2015), 429-431. Consultado el 23 de setiembre, 2016, doi:10.1038/520429a
- INE, Guatemala. *Caracterización República de Guatemala*. Guatemala, Gobierno de Guatemala, 2015, 8. Consultado el 30 de octubre de 2016, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/L5pNHMXzxy5FFWmk9NHCrK9x7E5Qqvvy.pdf>
- Latindex. *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. México: UNAM, 2016. Consultado el 12 de octubre de 2016, <http://www.latindex.org/latindex/inicio>
- Meadows, A.J. *A Comunicação científica*. Brasília, Ciudad de México: Briquet de Lemos, 1999.
- Patalano, Mercedes. "Las publicaciones en el campo científico: las revistas académicas en América Latina". *Anales de Documentación*, núm. 8 (2005), 217-235, Consultado el 1 de octubre de 2016, <http://revistas.um.es/index.php/analesdoc/article/view/1451>
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica) 2011. *Cuarto Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible*. PEN CONARE. 4. ed. San

- José, C.R: PEN. Consultado el 24 de septiembre de 2016, <http://estadonacion.or.cr/informe-iv-estado-region>
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica) 2016. *Quinto Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible*. PEN CONARE. 5 ed. San José, C.R: PEN. Consultado el 24 de septiembre de 2016, <http://www.estadonacion.or.cr/erca2016/assets/erca-2016-web.pdf>
- REDALyC, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. México: UAEM, 2015. Consultado el 22 de septiembre de 2016. <http://www.redalyc.org/>
- RICYT. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana. *Indicadores por país*. [s.f.]. Consultado el 1 octubre de 2016, <http://www.ricyt.org/por-pais-sp-980863014>
- Rozemblum, Cecilia, Carolina Unzurrunzaga, Guillermo Banzato y Cristian Pucacco. “Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales”. *Palabra Clave (La Plata)*, 4, núm. 2, (2015), 64-80. Consultado el 24 de septiembre de 2016, <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n2a01>
- Sánchez-Tarragó, Nancy, Alejandro Caballero-Rivero, Piotr Tzesniak, Dannia Deroy Domínguez, Raimundo Santos y Juan Carlos Fernández-Molina. “Las revistas científicas en América Latina hacia el camino del acceso abierto: un diagnóstico de políticas y estrategias editoriales”. *Transinformação*, 28, núm. 2 (2016), 159-172, <http://dx.doi.org/10.1590/2318-08892016000200003>
- SciELO. *Scientific Electronic Library Online*. São Paulo, FAPESP/CNPq/BIREME/OPAS/OMSFap/Unifesp, s.f.. Consultado el 22 de septiembre de 2016, <http://www.scielo.org/php/index.php>
- SICA 2016. *Sistema de Integración Centroamericano: Relanzamiento de la Integración Centroamericana*. San Salvador: SICA, 2016. Consultado el 13 de septiembre de 2016, <http://www.sica.int/integracion/index.aspx?Idm=1>
- SIIDCA. *Repositorio Centroamericano*. Managua: CSUCA, 2016. Consultado el 22 de septiembre de 2016, <http://repositoriosiidca.una.edu.ni/>
- Spier, R. “The History of Peer Review Process”. *Trends in Biotechnology*, 20, núm. 8 (2002), 357-358.
- Torres-Salinas, Daniel, María Bordons, Elea Giménez-Toledo, Emilio Delgado-López-Cózar, Evaristo Jiménez-Contreras y Elías Sanz-Casado. “Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas de ciencias sociales y humanas”. *El profesional de la información*, 19, núm. 6 (2010), 675-683. Consultado el 25 de septiembre de 2016, DOI: 10.3145/epi.2010.nov.15
- Velterop, Jan. “Lo mejor de ambos mundos”. *SciELO en Perspectiva* [blog], 13 de junio de 2016. Consultado el 23 de septiembre de 2016, http://blog.scielo.org/es/2016/06/13/lo-mejor-de-ambos-mundos/#.V_sI0eXhDIU

Visibilidad en red de las revistas científicas mesoamericanas en el mundo globalizado. Una revisión de objetivos

María Isabel Rodríguez Ramos

En este escrito pretendo revisar los objetivos del acceso abierto relacionados en concreto con las ventajas de la visibilidad y examinar cómo las revistas científicas de la región se benefician de ello, sin olvidar las características específicas del contexto mesoamericano. Parto de que una mayor visibilidad internacional no tiene por qué establecer como meta que las revistas periféricas se sumen a la corriente principal de la ciencia, sino que es posible adaptar las ventajas que implica el acceso abierto a la divulgación, en especial para contribuir al desarrollo de la ciencia de nuestros países y para promover el avance de la calidad científica en la región.

Como es ya conocido, el principal objetivo de la difusión electrónica de revistas en acceso abierto, de acuerdo con la Declaración de Budapest,¹ consiste en permitir a cualquier usuario la lectura, descarga, copia, impresión, distribución o cualquier otro uso legal de la información, sin ninguna barrera financiera, técnica o de cualquier otro tipo.

La publicación electrónica, a la que investigadores y editores académicos se están sumando con fuerza e ilusión, implica una serie de ventajas bien conocidas: la rapidez en el proceso de publicación y en la circulación de la información; la capacidad de almacenamiento ilimitado, que permite la publicación de material complementario como videos, audios o animaciones; la facilidad para controlar comportamientos antiéticos, como el plagio o la manipulación de datos; la hipertextualidad, porque se puede navegar internamente dentro del documento; la evaluación del uso y el impacto a través de estadísticas; la reducción significativa de costos de edición, publicación y distribución; la posibilidad de interacción entre todos los agentes que intervienen en la comunicación científica; la difusión ilimitada, que permite el aumento de lectores en número y en alcance geográfico, y, por último, el aumento de citas y de factor de impacto.²

¹ “Diez años desde la *Budapest Open Access Initiative*: hacia lo abierto por defecto”- (2012). Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai-10-translations/spanish>

² Emilio Delgado López-Cózar, “Las revistas electrónicas en acceso abierto: pasado, presente y futuro”. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 21, núm. 1. (2015). Consultado el 1 de julio de 2015, http://www.uv.es/RELIEVE/v21n1/RELIEVEv21n1_M1.htm#ficha.

Las revistas científicas mesoamericanas, editadas entre Panamá y los estados del sur de México, como mecanismos de difusión de los resultados de investigación, se inscriben en el marco de lo que Altbach, educador de la UNESCO, definió en 1989 como ciencia periférica.³ En este contexto marginal de hacer y difundir ciencia, el movimiento de acceso abierto, al cual nuestras revistas se han sumado con ilusión e importantes iniciativas, está contribuyendo a hacer más visibles los resultados de las investigaciones que se producen en la región, a nivel internacional, e incluso dentro de la propia región.

Según diversos estudios, mientras que en los países desarrollados las revistas científicas libres publicadas de manera digital han surgido principalmente como respuesta a su alto precio en versión impresa, en los países ubicados en lo que se ha llamado periferia científica del mundo han venido a resolver los problemas de falta de información de los investigadores y usuarios de la región, y de escasa visibilidad a nivel internacional de la información que se produce. En tal sentido, estas revistas han experimentado un crecimiento más amplio, por ejemplo, en América Latina que en otras regiones, como Estados Unidos o Europa.⁴

Sin embargo, este desarrollo del que hablamos varía enormemente al interior de las regiones, de manera que, por ejemplo, en América Latina la mayoría de la producción se concentra en México, Brasil y Argentina; pero aun dentro de estos países se perciben grandes diferencias, porque la mayoría de la investigación se lleva a cabo en instituciones académicas concentradas, junto con las mejores bibliotecas e infraestructura en comunicaciones, en los principales centros urbanos.⁵ Es en estos centros donde se publican la mayoría de las revistas científicas, siendo además éstas las que tienen las posibilidades de alcanzar un mayor nivel de proyección.

En cuanto a la región mesoamericana, situada en la periferia de la que de por sí es considerada una amplia región periférica de América Latina, las revistas que se publican son cada vez más visibles, en primer lugar porque muchas ya cuentan con su propia página

³ Altbach, 1997, en Lucía I. Terra Figari, “Diseminación del conocimiento académico en América Latina”, en *Anuario de antropología social y cultural en Uruguay*, compilado por Sonia Romero Gorski, 193-207 (Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad, 2007). Consultado el 1 de julio de 2015. Disponible en: http://www.unesco.org/uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2007/anuario_2007.pdf.

⁴ Juan Pablo Alperin, Dominique Babini y Gustavo Fischman, ed., *Indicadores de acceso abierto y comunicaciones académicas en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, 2014). Consultado el 1 de julio de 2015, http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141217052547/Indicadores_de_acceso_abierto.pdf; y Ernesto Spinak, “¿Dónde y cómo publicarán nuestros jóvenes investigadores? Preparando la nueva generación” (ponencia presentada en la 10ª Sesión del Seminario Permanente de Editores, México, UNAM, 2015). Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.slideshare.net/seminarioeditores/presentacion-mexico-al>.

⁵ Terra, “Diseminación del conocimiento científico...”, 197.

VISIBILIDAD EN RED DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS MESOAMERICANAS...

web, y en segundo lugar porque están integradas a bases de datos y sistemas de indización que juegan un papel fundamental, como ScIELO, RedALyC, Latindex o E-revistas. Estas plataformas, de carácter regional, han definido indicadores que permiten evaluar, además de la calidad de las revistas, la consulta y, por tanto, la visibilidad de los contenidos en el contexto internacional.⁶

Tabla 1. Presencia de revistas mesoamericanas en bases de datos internacionales 2015

País	WoS/Thomson Reuters	SCOPUS	Redalyc	Scielo	Latindex	E-revistas
Costa Rica	1	4	19	17	122	49
El Salvador	0	0	0	0	9	2
Guatemala	0	0	0	0	8	2
Nicaragua	0	0	0	0	12	2
Panamá	0	1	0	0	21	0
Sur de México	0	0	8	3	47	4
Total	1	5	26	20	219	59

Fuente: elaboración propia con base en: E-revistas. “Directorio de revistas por país” (2015); Redalyc, “Colecciones de revistas” (2015); Scielo México, “Colección de la biblioteca” (2015).; Scopus, “Journal Title List” (2015); Thomson Reuters, “Thomson Reuters/ISI Web of Science List: January 2015”. Las páginas web, consultadas el 1 de julio de 2015, se relacionan en las referencias bibliográficas.

Sin embargo, a pesar de su seriedad, de la gran labor de difusión que realizan de la ciencia y de la calidad que requieren para las revistas que integran, estas plataformas, en las que está incorporado el grueso de las revistas regionales, no son convenientemente valoradas, dado que en las políticas científicas, y en el imaginario de muchos investigadores, todavía se consideran de mayor importancia las revistas denominadas de “prestigio internacional”, es decir, las incluidas en las bases de datos de empresas privadas de la información, con sede en Estados Unidos o Europa, de las que mencionaré dos: la Web of Science, de Thomson Reuters, y Scopus, de la empresa Elsevier. Esta sobrevaloración se observa incluso al interior de las mismas revistas porque, según palabras del director

⁶ Cecilia Rozemblum, *El problema de la visibilidad en revistas científicas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales: Estudio de casos en Historia y Filosofía* (Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Quilmes, 2014). Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1031/te.1031.pdf>.

de RedALyC, “[...] el anhelo de toda revista es publicar en la ciencia de corriente principal y las plataformas regionales buscan generar los mismos indicadores (factor de impacto), legitimando la clasificación que nos excluye y criticamos”.⁷

En un primer conteo sobre la inclusión de las revistas de la región en las plataformas con sede en Estados Unidos que utilizaremos como muestra —las empresas privadas de la información WoS y Scopus— y en las que han surgido en la región —vinculadas con centros académicos y universidades RedALyC, Latindex, Scielo y E-revistas—, se observa que en las primeras empresas sólo cinco revistas mesoamericanas están incluidas, todas ellas de Costa Rica, y sólo dos son de Ciencias Sociales (ver Tablas 1 y 2).

Tabla 2. Presencia de revistas mesoamericanas de ciencias sociales y humanidades en bases de datos internacionales 2015

País	Wos/Thomson Reuters	SCOPUS	Redalyc	Scielo	Latindex	E-revistas
Costa Rica	0	2	11	13	80	39
El Salvador	0	0	0	0	4	2
Guatemala	0	0	0	0	3	1
Nicaragua	0	0	0	0	7	1
Panamá	0	0	0	0	11	0
Sur de México	0	0	5	3	34	4
Total	0	2	16	16	139	47

Fuente: elaboración propia con base en: E-revistas, “Directorio de revistas por país” (2015); Redalyc, “Colecciones de revistas” (2015); Scielo México, “Colección de la biblioteca” (2015); Scopus, “Journal Title List” (2015); Thomson Reuters, “Thomson Reuters/ISI Web of Science List: January 2015”.. Las páginas web, consultadas el 1 de julio de 2015, se relacionan en las referencias bibliográficas.

Sin embargo, el panorama cambia en cuanto a la presencia en las plataformas con sede en países iberoamericanos, que ofrecen una representación mucho más significativa de las revistas publicadas en la región que nos ocupa. El país cuyas revistas tienen mayor presencia en estas plataformas es Costa Rica —con 19 en Redalyc, 17 en Scielo,

⁷ Eduardo Aguado López, “Métricas alternativas al factor de impacto en ciencias sociales y humanidades en Latinoamérica: la propuesta de redalyc.org” (Ponencia presentada en Jornada Temas Actuales de Biblioteconomía, Universidad Nacional del Mar del Plata, 1 de noviembre de 2013. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.centromedicomdp.org.ar/media/69601/aguado.pdf>).

VISIBILIDAD EN RED DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS MESOAMERICANAS...

122 en Latindex y 49 en E-revistas—, seguido del sur de México —con 8 revistas en Redalyc, 3 en Scielo, 47 en Latindex y 4 en E-revistas— y, en este orden, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala⁸ (ver Tabla 2). En este recuento general se observa, además, que la mayoría de estas revistas están relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades —61.54% en Redalyc, 80% en Scielo, 63% en Latindex y 79% en E-revistas— (ver Tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de revistas de ciencias sociales y humanidades en relación con el total de revistas del área en bases de datos internacionales 2015

País	Wos/ Thomson Reuters	SCOPUS	Redalyc	Scielo	Latindex	E-revistas
Costa Rica	0.00%	50.00%	57.89%	76.47%	65.57%	79.59%
El Salvador	--	--	--	--	44.44%	100.00%
Guatemala	--	--	--	--	37.50%	50.00%
Nicaragua	--	--	--	--	58.33%	50.00%
Panamá	--	0.00%	--	--	52.38%	--
Sur de México	--	--	62.50%	100.00%	72.34%	100.00%
Total	0.00%	40.00%	61.54%	80.00%	63.47%	79.66%

Fuente: elaboración propia con base en: E-revistas. “Directorio de revistas por país” (2015); Redalyc, “Colecciones de revistas” (2015); Scielo México, “Colección de la biblioteca” (2015); Scopus, “Journal Title List” (2015); Thomson Reuters, “Thomson Reuters/ISI Web of Science List: January 2015”. Las páginas web, consultadas el 1 de julio de 2015, se relacionan en las referencias bibliográficas.

La poca presencia de las revistas científicas de la región mesoamericana en las bases de datos de empresas privadas con sede en Estados Unidos, como Web of Science y Scopus, puede derivar de muchos factores y conducir a deducciones que en este espacio no hay cabida para analizar con detalle, como el menor tamaño de la comunidad académica, que la ciencia que se produce en la región no interesa a la corriente principal o que está poco representada. Si además se toma en cuenta que para acceder a estas plataformas hay que pagar un costo que no siempre las instituciones pueden asumir, ni por supuesto el público en general, y que además el contenido está principalmente

⁸ Panamá: 21 en Latindex; Nicaragua: 12 en Latindex y 2 en E-revistas; El Salvador: 9 en Latindex y 2 en E-revistas; Guatemala: 8 en Latindex y 2 en E-revistas.

en inglés, se puede afirmar sin lugar a dudas que las revistas mesoamericanas son poco visibles a través de estas plataformas.

Hacer visible la ciencia en el mundo globalizado. Revisión de objetivos

Ante la globalización de la información sustentada en las nuevas tecnologías, la proliferación de revistas de acceso abierto está contribuyendo a alcanzar objetivos que renuevan y profundizan el principal de ellos, la comunicación de la ciencia, y que repercuten de manera directa en beneficio del desarrollo de la investigación en la región, en concreto de la investigación en ciencias sociales y humanidades, algunos de los cuales se señalan a continuación.

De forma directa, la publicación de revistas en medios abiertos, de forma libre y siguiendo criterios de calidad, constituye un medio para difundir internacionalmente el conocimiento generado desde y para nuestro contexto particular, así como para capitalizar este conocimiento en y para la región, y contribuir a que los investigadores que estudian principalmente temas regionales o de interés para el área, publiquen en estas revistas —por supuesto, sin excluir otras opciones—.

Estas revistas constituyen también un medio para que todas las personas de cualquier lugar del mundo que cuenten con conexión a internet puedan acceder a sus contenidos sin barreras, de manera que se contribuye a la democratización de la información. Según autores como Guédon, esto se encuentra también directamente relacionado con la necesidad de lograr una estructura diferente de las relaciones de poder en la ciencia,⁹ que podrá concretarse en modificaciones en la evaluación tanto de las revistas, como del trabajo de investigación de los académicos.

Por otra parte, la amplia difusión de la información que favorecen las revistas digitales puede contribuir a que los resultados de estudios sobre Ciencias Sociales y Humanidades, que intentan explicar el contexto en el que surgen los problemas y cómo están determinados, así como los factores que los explican, incidan de manera más efectiva en las políticas públicas en nuestros países, aquejados de graves problemas sociales y políticos. Al ya no estar situada la información únicamente en las bibliotecas o en los cubículos de algunas personas interesadas —esto por las limitaciones de la edición impresa—, puede ser ampliamente utilizada por quienes definen las políticas públicas para tomar decisiones dirigidas a la solución de problemáticas, y al bienestar de las personas y de todos los seres vivos.

⁹ Jean Claude Guédon, “El acceso abierto y la división entre ciencia ‘principal’ y ‘periférica’”. *Crítica y Emancipación*, vol. 6, núm. II (2011). Consultado el 1 de julio de 2015, http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/6/CyE-6_Guedon-CLACSO.pdf

La visibilidad sin barreras de la información científica puede también contribuir a que los mecanismos de evaluación sean un medio para mejorar la calidad de la investigación, y no un fin en sí mismos, y a que la ciencia sea valorada por filtros diferentes a los establecidos por las grandes empresas de la información, como las indicadas, hWoS o Scopus, entre otros. Los actuales esquemas de evaluación de los investigadores, basados en la publicación en revistas de “prestigio internacional”, son incongruentes con la calidad de las revistas regionales, en las que tienen más oportunidades de publicar, que están dirigidas a un público más interesado en sus resultados, que se publican en el idioma del contexto, que además están sujetas a altos criterios de calidad y que, finalmente, hoy son ya ampliamente visibles y cumplen de manera más efectiva su objetivo de divulgación. En este sentido, como señalan Fichman y Alperin, resulta incongruente que la producción regional, que ha sido pagada en su mayoría con fondos públicos de los países en los que se produce, relacionados con temáticas relevantes para la región y con posibles beneficios para el público que la financió, al tender a publicarse en revistas de “alto factor de impacto” se vuelve inaccesible incluso dentro de la región en términos de costos, porque muchas bibliotecas no pueden pagar las suscripciones, y de idioma, porque principalmente se publican en inglés.¹⁰ En esta dirección, cada vez con más frecuencia se publican pronunciamientos en la red sobre las barreras de acceso y económicas que las empresas internacionales de la información imponen a la divulgación de la ciencia, y se están estudiando métricas alternativas como opciones al factor de impacto, usado para las revistas científicas, y a los índices de citas de autor, conocidos como el índice h. Estas nuevas alternativas que cuestionan la primacía de las empresas de la información contribuyen a que las revistas se alineen, desde el trabajo cotidiano de edición, a los contenidos de los textos que en ellas se editan, en los que actualmente priman corrientes como la descolonialidad del saber o la interculturalidad, y se critica el desarrollismo, las formas eurocéntricas del conocimiento, las desigualdades de género, las jerarquías raciales o los procesos ideológicos que promueven la subordinación.¹¹

Finalmente, las nuevas tecnologías pueden ayudarnos a superar nuestras carencias mediante la cooperación entre revistas con intereses y problemáticas similares,

¹⁰ Gustavo E. Fischman y Juan Pablo Alperin, “Sobre luces y sombras. Las revistas científicas hechas en Latinoamérica”, en Juan Pablo Alperin y Gustavo Fischman, eds., *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales* (Buenos Aires: CLACSO, 2015), 15. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150722110704/HechoEnLatinoamerica.pdf>

¹¹ Ramón Grosfoguel, “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”. *Tabula Rasa*, núm. 4 (enero-julio de 2006), 17-48. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.ram-wan.net/restrepo/decolonial/15-grosfoguel-la%20descolonizacion.pdf>

para aprovechar recursos, fortalecer los procesos editoriales, impulsar temas como formación de personal, o promover de manera solidaria las publicaciones de la región.

Algunos temas pendientes

A fin de garantizar que el usuario final pueda acceder a la información sin barreras, las instituciones deben garantizar que las revistas cuenten con medios técnicos para preservar la información y ofrecerla vía digital, como servidores y banda ancha, y es necesario que inviertan recursos financieros para hacer frente a los gastos derivados de capacitación de personal, de contratación de personal especializado y de adquisición de los medios técnicos mencionados, situación que no está generalizada en las instituciones académicas de los países del área.

En cuanto a los usuarios, para que todas las personas puedan hacer un uso efectivo de la información deben contar mínimamente con una computadora con acceso a internet, lo cual en esta región cada vez es más común, aunque falta mucho por hacer, siendo también necesario realizar trabajo de capacitación para desarrollar habilidades informativas que permitan a los lectores buscar, descargar, imprimir y procesar información relevante y de calidad, entre la vorágine de información que se encuentra en la red.

La problemática mencionada nos refiere a que todavía, aunque se ha avanzado mucho, deben realizarse esfuerzos en varias direcciones para que las revistas cumplan con su meta principal de una manera exponencialmente más significativa que cuando, hasta años recientes, sólo se publicaban en papel: dar a conocer los resultados de las investigaciones producidas en la comunidad académica a la que sirven.¹²

Si estamos convencidos de que la visibilidad en red de los resultados de investigación publicados en las revistas de la región, de forma libre y gratuita, contribuye a la democratización del conocimiento, es también necesario invertir esfuerzos dirigidos a ganar la plena confianza de los investigadores, así como el apoyo y reconocimiento de nuestras instituciones académicas, porque ni unos ni las otras están todavía plenamente convencidos de que la publicación digital reúne las mismas características de calidad de contenido que la publicación impresa.

¹² Emilio Delgado López-Cózar, "Las revistas electrónicas en acceso abierto: pasado, presente y futuro". *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 21, núm.1 (2015). Consultado el 1 de julio de 2015, http://www.uv.es/RELIEVE/v21n1/RELIEVEv21n1_M1.htm#ficha.

Conclusiones

Hoy en día, como dijo Víctor Castaño,¹³ cualquiera de los que estamos aquí hemos tenido más acceso a información que todos nuestros antepasados juntos. Si bien esto es una realidad extendida en el medio académico, hemos de seguir trabajando para que cada vez más personas de nuestros países, empobrecidos, aquejados por conflictos y violencia, puedan aumentar las posibilidades de acceder a información porque, así como la globalización económica implica diferencias entre quienes tienen más y quienes tienen menos, la globalización de la información implica diferencias entre quienes saben más y quienes saben menos.

Aun con todo lo mencionado anteriormente, la información en red no es la panacea. Quisiera retomar unas palabras recientemente pronunciadas por Ernesto Spinak, investigador uruguayo, en uno de los seminarios para editores promovidos por la UNAM. Spinak afirma que más del 50% de los trabajos académicos publicados jamás será citado y que un alto porcentaje de los artículos nunca será leído por alguien más que los autores, árbitros y editores de las revistas; con suerte, será indizada por robots.¹⁴ Estas palabras, no muy alentadoras, deben sin embargo motivarnos para consolidar el rumbo de la difusión digital y para retomar, de manera adicional, caminos importantes pero que no se consideran prioritarios, como la divulgación de la ciencia más allá del público científico y académico. Siguiendo de nuevo a Spinak:

Los sistemas académicos deben dedicarse a la formación de comunicadores y divulgadores de la ciencia, pues es el público general quien finalmente financia esas actividades con impuestos. Las revistas científicas cubren sólo una parte de esta necesidad, y no siempre logran el impacto deseado dentro de la misma comunidad específica a la que se supone que sirven.¹⁵

Aunque este mismo autor mencione cómo sorprende todavía que “la mitad de las revistas científicas circulantes en el mundo se sigan editando en papel, porcentaje que se eleva casi al 99% en las que figuran indizadas en JCS”,¹⁶ mientras no esté totalmente generalizado el acceso a internet en la región, mientras los lectores no se

¹³ Víctor Castaño, “La ciencia y tecnología de la evolución del conocimiento” (ponencia presentada en Entrepare, CONRICYT, 24-25 de septiembre de 2012). Consultado el 1 de julio de 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=TIk5OSDdPMw>.

¹⁴ Spinak, “¿Dónde y cómo publicarán nuestros jóvenes investigadores?...”, 13.

¹⁵ Spinak, “¿Dónde y cómo publicarán nuestros jóvenes investigadores?...”, 22.

¹⁶ Spinak, “¿Dónde y cómo publicarán nuestros jóvenes investigadores?...”.

hayan habituado a la lectura digital y mientras no concluyan los recelos y dudas sobre la credibilidad científica de la información publicada en medios digitales, en nuestra región todavía será necesaria la edición impresa.

Para finalizar, es importante que nuestras revistas sostengan su propia identidad, fomentando la cooperación, la investigación y la publicación locales, con base firme en las características de la comunidad académica en la que están insertas, mediante estrategias que coadyuven a la integración de investigadores hablantes de lenguas minoritarias, a la capacitación de autores locales, a fomentar una mayor contribución de las revistas al beneficio social, y a socializar buenas prácticas a través de redes de editores.

Referencias

- Aguado López, Eduardo. “Métricas alternativas al factor de impacto en ciencias sociales y humanidades en Latinoamérica: la propuesta de redalyc.org”. Ponencia presentada en Jornada Temas Actuales de Biblioteconomía, Universidad Nacional del Mar del Plata, 1 de noviembre de 2013). Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.centromedicomdp.org.ar/media/69601/aguado.pdf>
- Alperin, Juan Pablo, Dominique Babini y Gustavo Fischman, eds. *Indicadores de acceso abierto y comunicaciones académicas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2014. Consultado el 1 de julio de 2015, http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141217052547/Indicadores_de_acceso_abierto.pdf
- Castaño, Víctor. “La ciencia y tecnología de la evolución del conocimiento”. Ponencia presentada en Entrepares, CONRICYT, 24-25 de septiembre de 2012. Consultado el 1 de julio de 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=TIk5OSDdPMw>
- Delgado López-Cózar, Emilio. “Las revistas electrónicas en acceso abierto: pasado, presente y futuro”. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 21, núm. 1. (2015). Consultado el 1 de julio de 2015, http://www.uv.es/RELIEVE/v21n1/RELIEVEv21n1_M1.htm#ficha
- “Diez años desde la *Budapest Open Access Initiative*: hacia lo abierto por defecto”. (2012). Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai-10-translations/spanish>
- E-revistas. “Directorio de revistas por país”. Madrid: E-revistas. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Españolas y Latinoamericanas, 2015. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.erevistas.csic.es/>
- Fischman, Gustavo E. y Juan Pablo Alperin. “Sobre luces y sombras. Las revistas científicas hechas en Latinoamérica”. En *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*, editado por Juan Pablo Alperin y Gustavo Fischman. Buenos Aires:

- CLACSO, 2015. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150722110704/HechoEnLatinoamerica.pdf>
- Grosfoguel, Ramón. “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”. *Tabula Rasa*, núm. 4 (enero-julio de 2006), 17-48. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.ram-wan.net/restrepo/decolonial/15-grosfoguel-la%20descolonizacion.pdf>.
- Guédon, Jean-Claude. “El acceso abierto y la división entre ciencia ‘principal’ y ‘periférica’”. *Crítica y Emancipación*, vol. 6, núm. 11 (2011). Consultado el 1 de julio de 2015, http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/6/CyE-6_Guedon-CLACSO.pdf
- Redalyc. “Colecciones de revistas”. México: Redalyc, 2015. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.redalyc.org/coleccionHomeBasic.oa>
- Rozemblum, Cecilia. *El problema de la visibilidad en revistas científicas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales: Estudio de casos en Historia y Filosofía*. Tesis de posgrado., Universidad Nacional de Quilmes, 2014. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1031/te.1031.pdf>
- Scielo México. “Colección de la biblioteca”. México: Scielo, 2015. Consultado el 1 de julio de 2015, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_alphabetic&lng-es&nrm=iso
- Scopus. “Journal Title List” (2015). Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.elsevier.com/solutions/scopus/content>
- Spinak, Ernesto. “¿Dónde y cómo publicarán nuestros jóvenes investigadores? Preparando la nueva generación”. Ponencia presentada en la 10ª Sesión del Seminario Permanente de Editores, México, UNAM, 2015. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.slideshare.net/seminarioeditores/presentacion-mexico-al>
- Terra Figari, Lucía I. (2007). “Diseminación del conocimiento académico en América Latina”. En *Anuario de antropología social y cultural en Uruguay*, compilado por Sonia Romero Gorski. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad, pp. 193-207. Consultado el 1 de julio de 2015, http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2007/anuario_2007.pdf
- Thomson Reuters. “Thomson Reuters/ISI Web of Science List: January 2015”. Consultado el 1 de julio de 2015, <http://www.library.up.ac.za/journals/docs/ISI.pdf>

Edelberto Torres Rivas: Elogio de una vida por las ciencias sociales centroamericanas

Jorge Rovira Mas

*A Edelberto Torres Rivas, centroamericano,
razón y pasión, infatigable caballero andante por
el desarrollo de las ciencias sociales en
Centroamérica, siempre insatisfecho y
nunca complaciente.*

Deseo iniciar mis palabras de esta tarde realizando un reconocimiento a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), a sus autoridades, y al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), a su director el Dr. Alain Basail Rodríguez y a su equipo, al cumplirse estos primeros veinticinco años del CESMECA, por esta renovada atención a Centroamérica bajo una perspectiva fresca y estimulante. Esta conferencia internacional y el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Dr. Edelberto Torres Rivas son un testimonio elocuente de esto que consigno.

En mi exposición de hoy desarrollaré los siguientes puntos: en primer lugar, voy a destacar algunos aspectos de la biografía de nuestro homenajeado, a la luz de esas conexiones fundamentales de sentido que no pueden soslayarse entre biografía e historia. En segundo lugar, resaltaré la labor de producción institucional en las ciencias sociales centroamericanas emprendida por Torres Rivas, en lo que su contribución ha sido de capital trascendencia. Y en tercer lugar me referiré a algunas de sus contribuciones académicas en materia de investigaciones e ideas.

Hay dos procesos biográficos ineludibles cuando de lo que se trata es de relevar los fundamentos de la condición ética y del perfil académico e intelectual de Edelberto: por un lado, su socialización inicial en el hogar de los Torres Rivas en Guatemala y sus primeras dos décadas y media de vida; y, por otro, sus años en Chile, entre 1964 y 1970.

Cuando él nació en Guatemala en 1930, Centroamérica experimentaba el inicio de la crisis económica de esa década y de sus prolongadas y empobrecedoras consecuencias. E igualmente fueron los años en los cuales, para reprimir el malestar social, se establecieron las dictaduras personalistas de Jorge Ubico (1931-1944) en Guatemala; de

Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944) en El Salvador, quien a fuego y sangre liquidó el levantamiento campesino de 1932; la dictadura de Tiburcio Carías Andino en Honduras (1933-1948), y la de Anastasio Somoza García en Nicaragua (1937-1956), militares todos. Ellos asegurarían la supervivencia, sin cambios significativos, del orden social y político por entonces vigente, agroexportador y oligárquico.

La siguiente década en Guatemala fue la de la caída de Ubico en 1944 y la del inicio poco después de la Revolución de Octubre. Por diez años, entre 1944 y 1954, esta sociedad se convertiría en la divisa del progreso en Centroamérica, con los gobiernos de Juan José Arévalo, 1945-1951, y con el de Jacobo Arbenz, 1951-1954, abortado por la reacción conservadora interna en íntimo asocio con la Agencia Central de Inteligencia (la CIA) de Estados Unidos.

Torres Rivas vivió intensamente aquellos luminosos días de la Revolución de Octubre que presagiaban, como una alternativa posible, una nueva Centroamérica democrática y en proceso de modernización económica, política y social, a la postre frustrada con la excepción de Costa Rica.

Fue en el marco de todo este convulso trasfondo histórico en el cual se produjo su socialización inicial. Su madre fue Marta Rivas, oriunda de Chiquimula en Guatemala, maestra. Y su padre, Edelberto Torres Espinoza, de Masaya en Nicaragua, maestro de escuela primaria, profesor después, biógrafo definitivo de Rubén Darío, un incansable y ardoroso luchador contra las dictaduras centroamericanas, principalmente contra la de Anastasio Somoza García, lo que lo condujo a la cárcel y al destierro durante buena parte de su vida. Éste fue el ambiente familiar, sencillo y modesto económicamente, pero muy estimulante en lo intelectual, en lo político y en lo ético, que modeló sus valores, normas y las inquietudes personales duraderas de vida. Es decir, el *ethos* que constituiría su carácter.

Dictadura y democracia han sido dos temas que calarían hondo muy temprano en la sensibilidad de Torres Rivas y que lo han acompañado desde entonces como un anhelo por una Centroamérica libre de autoritarismos. Pero igualmente su conciencia se vio permeada por la aspiración de justicia social para la población explotada y empobrecida de su país de nacimiento y de la región, lo que en su caso lo hizo inclinarse pronto hacia una perspectiva del cambio social desde la izquierda. Fue un tiempo de grandes ilusiones y expectativas, pero también de una inmensa frustración.

El segundo proceso biográfico de ineludible referencia fue el de sus años en Chile, entre 1964 y 1970. Efectivamente, de Guatemala se fue en 1964 y no retornaría para volver a residir sino hasta más de treinta años después, alrededor del momento en el cual se firmaron los Acuerdos de Paz entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno en 1996, hace dos décadas. Como lo afirmó en una entrevista, a propósito de esta extendida permanencia en el exterior: “[...] pude haber venido a

quedarme un tiempo, pero estaría muerto. Hubo una época en que aquí, en Guatemala, el que andaba con libros era sospechoso; la muerte de Luis de León fue por eso”.¹

En Santiago formó parte de la IV Promoción (1964-1965) de la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS) dentro de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en donde se diplomaría.

Pero quizás lo más importante que le aportó su estadía de varios años en la capital chilena, a lo largo de todo el periodo del gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei (1964-1970), fueron estas tres cosas: el extraordinario ambiente institucional que existía allí para el desarrollo de las ciencias sociales, por un lado; el clima político e intelectual prevaeciente, muy abierto e inclinado al debate de ideas y de proyectos de reforma social, por otro, y la oportunidad de trabajar en algunas de esas organizaciones, finalmente. Tenían su sede en la capital chilena la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) —fundada por el Dr. Raúl Prébisch en 1948—; la propia FLACSO, naturalmente; el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), y las buenas universidades de ese país, la Universidad de Chile y la Universidad Católica, entre otras entidades. Y coincidían allí científicos sociales de una talla extraordinaria.

Este ambiente, con el trasfondo de las expectativas que había despertado inicialmente la ideología del desarrollismo latinoamericano en la postguerra mundial, pero también con las desilusiones que al respecto emergieron en los años sesenta, a lo cual venía a sumarse la Revolución cubana a partir de 1959 y la propuesta de nuevas alternativas de cambio social inéditas hasta entonces, todo esto, en el terreno de las ciencias sociales, conmovía los análisis y las reflexiones sobre el desarrollo de América Latina.

El “estructuralismo cepalino” en economía —ligado a la monumental personalidad del Dr. Prébisch— y la “teoría de la modernización” en sociología —con el italo-argentino Gino Germani liderándola— constituían los paradigmas interpretativos dominantes en los años cincuenta e inicios de los sesenta. Pero hacia la mitad de estos últimos años, justo cuando Edelberto concluía su maestría en Sociología en la FLACSO, era evidente para algunos que la sociedad latinoamericana parecía orientarse hacia un callejón incapaz de satisfacer las expectativas, económicas y sociales, alrededor de las cuales tantas esperanzas se habían cifrado y empezaban a verse malogradas.

Fue en estos ambientes institucionales, intelectuales y teóricos en los que nutrió su formación sociológica Torres Rivas y frente a los cuales se fue posicionando. En el ILPES trabajó por un tiempo y —aspecto poco conocido del proceso de génesis del “enfoque de la dependencia”, quizás el más creativo y original de los productos de la sociología

¹ Francisco Mauricio Martínez, “Entrevista al maestro y amigo Edelberto Torres Rivas”, *Revista Dominicana de Prensa Libre*, Guatemala, 17 de junio de 2007.

latinoamericana— en esta institución Fernando Henrique Cardoso conformó un grupo de análisis y reflexión en torno al tema del desarrollo, que funcionó entre 1966 y 1967, al cual asistían regularmente los jueves en la tarde Enzo Faletto —chileno—, José Luis Reyna —mexicano—, Aníbal Quijano —peruano—, Theotonio dos Santos y Vania Bambirra —brasileños—, además de Edelberto y otros pocos colegas más.²

De esos prolongados e intensos intercambios saldría finalmente la obra de Cardoso y Faletto *Dependencia y desarrollo en América Latina* (1969).³ Y fue, con base en las actividades de ese grupo, que igualmente Torres Rivas elaboró —exigido como estaba de reflexionar sistemáticamente sobre el desarrollo de Centroamérica para presentar sus contribuciones al grupo de los jueves y nutrir el diálogo— la que sería en verdad su ópera prima y una de sus más influyentes contribuciones, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*,⁴ aparecida en 1969 en Chile, en el mismo año en que, en México, veía la luz la primera edición del libro de Cardoso y Faletto en la editorial Siglo XXI.

Entonces, si el primer proceso biográfico aquí comentado fue el constituyente fundamental de su *ethos* en materia social y política, la estadía en Chile fue determinante en la configuración de los elementos decisivos de su orientación intelectual teórica, marxista y “dependentista”, y en su inclinación por la sociología histórica.

Voy a referirme a continuación al segundo punto que he ofrecido: la obra de producción institucional en las ciencias sociales desarrollada por Torres Rivas.

A partir de finales de 1971, tras un corto periodo en Inglaterra y en México, retornó a residir en Centroamérica. La década de los años setenta resultó de importantes desafíos en la vertiente de la construcción institucional, una de sus inclinaciones. Pero entonces, como después, esto lo hizo a su manera: rara vez permaneciendo por un tiempo muy prolongado en alguna organización, siempre en movimiento, constantemente a la búsqueda de nuevos estímulos intelectuales y académicos, pero proclive invariablemente

² Detalle que recoge Rolando Franco en su obra *La FLACSO clásica (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales latinoamericanas* (Santiago de Chile: FLACSO-Chile, 2007), pp. 156-157, a partir de un intercambio con Torres Rivas, pero también relatado por éste en la sesión de homenaje a su trayectoria como centroamericanista, que le ofreció la Central American Section (CAS) de la Latin American Studies Association (LASA) el 6 de setiembre de 2007 en su XXVII Congreso de Montreal (Canadá), en la cual participé.

³ F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI, 1969).

⁴ Este libro se publicó por primera vez en 1969 (al igual que la edición con alcance latinoamericano del escrito por Cardoso y Faletto) bajo el título de *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente: el caso de Centroamérica*, originalmente editado por la Editorial Prensa Latinoamericana de Santiago de Chile; sin embargo, esta obra es más conocida por su título en la Editorial Universitaria de Centroamérica (EDUCA), *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, libro que desde San José de Costa Rica contó con numerosas ediciones a partir de 1971 bajo este último sello editorial.

a brindar su apoyo con generosidad desde cualquier trinchera cuando se trataba de respaldar iniciativas para fortalecer las ciencias sociales centroamericanas.

La Secretaría del Consejo Superior de Universidades de Centroamérica (CSUCA), con sede en San José de Costa Rica, puso a funcionar en 1972 el Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Se le encomendó a Edelberto su dirección. Desde aquí, en estrecho asocio con otros colegas de la región, le imprimiría un impulso modernizador a las ciencias sociales, principalmente a la sociología y la historia, y se desarrollarían varios proyectos de investigación de alcance regional. Como parte del Programa, fundó y apareció también en ese mismo 1972 la importante revista *Estudios Sociales Centroamericanos* (ESCA), que llegó a publicar 55 números hasta 1991.

En 1973 contribuyó a crear, junto con Daniel Camacho, la Licenciatura Centroamericana en Sociología con sede en la Universidad de Costa Rica, con pleno respaldo del CSUCA y su Programa de Ciencias Sociales. Mediante ella se atrajo a numerosos estudiantes de los distintos países del Istmo para que concluyeran su formación en el marco institucional que despuntaba en San José, y que lo hicieran adquiriendo en sus estudios, en algún grado, la fundamental perspectiva regional.

En 1974, igualmente con Camacho y varios otros sociólogos de la región, ayudó a establecer la Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS) y organizaron su primer congreso en Costa Rica.

En 1974, una vez más en San José, tuvo lugar el polémico XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en el cual se desempeñó como secretario general de la comisión organizadora, y uno de cuyos ejes de debate intenso fue el enfoque de la dependencia.

En 1978 se responsabilizó por el desarrollo en San José, con alcance centroamericano, del primer posgrado en sociología, es decir, una promoción de la Maestría Itinerante en Sociología Rural —la que antes se había impartido en Asunción, Paraguay, y en Quito, Ecuador, y que luego alcanzaría a Santo Domingo, República Dominicana, en el Caribe—, patrocinada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

También en 1978-1979, junto con otros docentes de la Universidad de Costa Rica, entre ellos Óscar Fernández, propició el surgimiento del Programa Centroamericano de Maestría en Sociología dentro de esta casa de estudios superiores, acreditado desde entonces por el CSUCA.

En fin, que se trató de una década durante la cual dedicó una gran energía, en su dimensión docente y en la de creación de instituciones y apoyo a ellas, al establecimiento de la enseñanza de esta disciplina y a su fortalecimiento.

Al inicio de la siguiente década, la de los años ochenta, se trasladó desde el CSUCA a colaborar con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), localizado también en Costa Rica. Ahí desplegó tareas de docencia en el nivel de posgrado y en el ámbito de la investigación, y coordinó dos proyectos, de los cuales uno en particular,

titulado *Evolución del Sector Público en Centroamérica*, resultó muy productivo y dejó varios libros escritos por él y otros colegas.

Estos años fueron extremadamente dolorosos y difíciles para toda Centroamérica, pero también fue un tiempo de parto, al principio indescifrable, que avanzó a puros tanteos en un contexto internacional muy cambiante: América Latina se enrumaba hacia la “democracia representativa”, mientras que el “socialismo real” en la Unión Soviética y en Europa del este se derrumbaba.

En realidad, de lo que se trató en América Central durante esa década fue de una lucha abierta y frontal entre proyectos políticos, con la presencia de una multitud de actores nacionales, regionales e internacionales. No podré en esta ocasión extenderme en detalles, pero baste recordar y reafirmar que el inicio de la transición a la democracia y los posteriores acuerdos para alcanzar la paz y apostar por la institucionalización de este régimen como nombre del juego político en cada país centroamericano, a contrapelo de la guerra y del uso de la violencia para imponerse, fue una “resultante histórica” que emergió sin que hubiera sido la primera y más acariciada preferencia de ninguno de los principales actores involucrados en el prolongado y cruento contencioso regional.

En este contexto, al final de su periodo en el ICAP, hacia 1984, fundó en asocio con Gabriel Aguilera Peralta el Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social (ICADIS), con sede en San José. Ya desde antes habían empezado a publicar la revista *Polémica*, un espacio de encuentro para los académicos centroamericanos de dentro y fuera de la región. Desde el ICADIS, conforme avanzaba la crisis política y económica, con el apoyo de una donación de la Fundación Ford se pudo emprender el más ambicioso de los empeños para procurar adentrarse en las causas de la crisis y en las alternativas que se le abrían entonces a la América Central. Este macroproyecto de investigación, que reunió a más de veinte investigadores centroamericanos entre los años 1985 y 1987, y que produjo al final numerosos libros y artículos, se denominó *Crisis y Alternativas en Centroamérica*.

La segunda mitad de los años ochenta fue para Torres Rivas de un infatigable trabajo a favor del desarrollo de las ciencias sociales en América Latina. En 1985 fue nombrado por cuatro años, y luego reelecto hasta 1993, como secretario general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con sede en San José. Desde la Secretaría General, Edelberto contribuyó al establecimiento en Centroamérica de tres programas de FLACSO actualmente vigentes —el de Guatemala y el de Costa Rica llegarían luego a ser sedes—: FLACSO-Guatemala (1987), FLACSO-Costa Rica (1992) y FLACSO-El Salvador (1992).

Pero, sobre todo, sus responsabilidades administrativas nunca le hicieron disminuir energías para entregarse también a la investigación. Desde la Secretaría General de FLACSO se propuso, al acercarse el quinto centenario del descubrimiento de América (1492-1992) por los europeos, conseguir fondos de las comunidades europeas y de España

para desarrollar otro macroproyecto. Se tituló Historia y Sociedad en Centroamérica y a él se vincularon 32 investigadores a lo largo de los años 1989-1992. Al inicio de 1993 se publicó por fin una nueva *Historia general de Centroamérica* en seis tomos,⁵ con una perspectiva moderna y actualizada, que es hoy de ineludible consulta para los estudiosos de esta región de América Latina. Fue el coordinador general y el editor del último de los tomos, *Historia inmediata*.

Y hacia mediados de los años noventa, justo cuando rondaba los 65 años, edad en la cual la mayoría de nosotros empieza a considerar la posibilidad de una jubilación, Edelberto por enésima vez realizó un inesperado giro en su vida: al irse concretando los Acuerdos de Paz de Guatemala de finales de 1996, bajo el nuevo clima prometedor que insinuaban, decidió regresar por fin a casa, a su Guatemala querida, de la cual había salido más de tres décadas antes.

De esta manera empezó a colaborar con las instituciones más acreditadas en ciencias sociales del país: con la sede FLACSO de Guatemala, con la Universidad Rafael Landívar y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en este caso para la publicación de los informes nacionales de desarrollo humano.

Todavía hoy, un día sí y otro también, Edelberto se levanta temprano, hace sus ejercicios físicos de rigor para confrontar los contratiempos que a todos nos va imponiendo la edad y se alista para ir a trabajar a su oficina en el PNUD.

Y se ha mantenido activo, activísimo, como intelectual crítico frente a los acontecimientos de su sociedad, mediante publicaciones en periódicos y otros medios, lo que en la actualidad mantiene con regularidad semanal.

Honar la trayectoria y la contribución de Edelberto Torres Rivas a la modernización y a la institucionalización de las ciencias sociales en Centroamérica, a pesar de las inmensas limitaciones de distinta índole, políticas en lugar destacado, que han prevalecido, es también reivindicar la voluntad denodada por analizar y pensar Centroamérica desde Centroamérica, y hacerlo con una perspectiva regional.

El tercer punto que abordaré es el de su contribución académica en materia de investigaciones e ideas, acometido de modo en extremo sintético.

La producción escrita del Dr. Edelberto Torres Rivas alcanza hasta el día de hoy la siguiente cuantificación: veintiséis libros como autor o coautor; otros doce libros como editor o bien como coeditor; cincuenta y cuatro artículos publicados en libros; treinta y un trabajos entre prólogos, introducciones, posfacios, recopilaciones y reseñas, por cierto que los prólogos y las introducciones frecuentemente han sido ensayos muy extensos sobre los temas; y setenta y cinco artículos aparecidos en revistas académicas, lo que hace

⁵ Edelberto Torres Rivas, coord., *Historia general de Centroamérica* (Madrid: Sociedad Estatal del Quinto Centenario, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Comunidades Europeas, 1993).

un gran total de 198 trabajos. Han visto la luz en castellano, inglés, alemán, italiano, francés y portugués. Y lo han hecho por muy prestigiosas editoriales en ciencias sociales, entre ellas el Fondo de Cultura Económica y Siglo XXI (México), Editorial Tecnos (España), Cambridge University Press y The Mac Millan Press (Inglaterra), y Westview Press y Lynne Rienner (Estados Unidos), entre otras. Y por supuesto, en la lamentablemente desaparecida Editorial Universitaria de Centroamérica (EDUCA), que tan importante fuera entre los años setenta y finales del siglo pasado para nuestra región.

Las dos obras más importantes de Edelberto son la que he calificado como su ópera prima, *Interpretación del desarrollo social centroamericano* (1969), y su libro más reciente, *Revoluciones sin cambios revolucionarios* (2011), distinguido con el Premio Iberoamericano por la Latin American Studies Association (LASA) en 2013, entidad que ya le había conferido el prestigioso Kalman Silvert Award en 2010 por la trayectoria de toda una vida al servicio del conocimiento de América Latina. Durante los 42 años que mediaron entre ambos libros han sido muchos los temas abordados y desarrollados por nuestro autor. Resultaría prolijo en exceso mencionarlos todos.

La estrategia expositiva que he escogido es la siguiente: destacan cuatro tesis/reflexiones centrales, emergidas de sus obras fundamentales, en torno a las cuales Torres Rivas ha desarrollado numerosos trabajos, ensayos e investigaciones. Han sido enunciadas igualmente, como se debe colegir, en torno a los temas que han vertebrado en gran medida su quehacer en esta dimensión de su oficio como académico centroamericano.

Primera tesis

La primera tesis se enmarca dentro de una de las cuestiones primordiales y también predilectas a lo largo de toda su primera etapa productiva: me refiero a las características de las “relaciones de dependencia” de las sociedades centroamericanas, y emana de su libro *Interpretación del desarrollo social centroamericano*.

Cuando en Centroamérica la ilusión de las élites económicas y políticas se difundía alrededor del proyecto de desarrollo que incluía como uno de sus pivotes el Mercado Común Centroamericano establecido en 1960, Edelberto, tan temprano como fue en la segunda mitad de esos años, enunció una crítica profunda sobre los alcances del proyecto integracionista.

Su argumento era el siguiente: si bien había habido un importante crecimiento económico en la región durante la postguerra, propiciado por una nueva diversificación y ampliación de la agroexportación, además de por la industrialización sustitutiva de importaciones que entonces se promovía orientada al recién fundado mercomún, todo eso sucedía constreñido por las siguientes limitaciones estructurales: en primer lugar, por la transacción política entre la oligarquía vinculada al agro renuente a la modernización del conjunto de la sociedad y los industrializadores, un acuerdo político entre ambos

sectores para no modificar lo que Torres Rivas denominaba “el talón de Aquiles” del sistema socioeconómico centroamericano, es decir, el mundo rural, en donde habitaban entonces dos tercios de la población y donde prevalecían pautas de elevada concentración de la propiedad y proletarización en aumento, pero con alta explotación de la fuerza de trabajo y patrones productivos muy atrasados en el sector campesino. Una segunda limitación era la industrialización para un mercado regional que, si bien al principio fue un proyecto de un sector de débiles élites nacionales, en el momento final de su diseño se conformó para abrir espacio al capital extranjero bajo presión del gobierno de Estados Unidos, capital de este origen que entonces se convertiría en el principal ganancioso. De esta manera, la industrialización subordinada al capital extranjero, configuradora de una nueva forma de dependencia de la región con respecto a los centros económicos y políticos del sistema capitalista mundial, en concordancia con ese talón de Aquiles que era la estructura del mundo rural, apuntaba a límites prácticamente imposibles de trascenderse. La alternativa habría sido, apuntaba literalmente nuestro autor:

[...] un Estado socialmente fuerte, y por lo tanto capaz de asumir las responsabilidades políticas de una reforma estructural a fondo [...] [pero para esto se requeriría: JRM] una sólida alianza de clases a nivel nacional y centroamericano, que hoy no tiene posibilidades de realizarse.⁶

El proyecto integracionista de los años sesenta quedaba así condenado a promover una modernización restringida, beneficiaria de los estratos sociales altos y medios de la sociedad centroamericana, pero en modo alguno conducente a un desarrollo capitalista profundo, liderado por el capital nacional y con un impacto social generalizado.

Segunda tesis

La segunda tesis se localiza en otro de los temas sobre el cual más ha reflexionado Torres Rivas: los procesos histórico-sociales de formación del Estado nacional en Centroamérica y la estructura del poder en esta región de América Latina: sus causas, manifestaciones y efectos sobre la modernización limitada e incompleta de estas sociedades. También, y de manera especialmente destacable además, el Estado oligárquico y la cultura oligárquica.

Voy a enunciar una de sus tesis limitándome al tema de la oligarquía por sus enormes implicaciones, de larguísima duración, para la sociedad centroamericana, incluso sobre la de nuestros días. La categoría histórica de “oligarquía” —tan elusiva como multívoca en

⁶ Edelberto Torres Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano* (San José de Costa Rica: Editorial Universitaria de Centroamérica, 1971), 270.

la literatura sociológica latinoamericana— es precisada así por Edelberto para Centroamérica:

Lo oligárquico alude más que a la forma del Estado y al desarrollo de sus aparatos materiales, al estilo de la conducción político-ideológica de las clases agrarias, basadas en la exclusión “natural” de los dominados y en una identificación sin mediaciones entre los intereses dominantes (los cafetaleros por excelencia) y los más generales, atribuidos a la nación. Una nación construyéndose como una identidad particular alimentada por una cultura excluyente.⁷

Y también:

En la constitución de la burguesía oligárquica ambos ejes están presentes, raza y propiedad terrateniente, superioridad sociocultural y explotación económica tradicional, arraigada en una profunda desigualdad de múltiples expresiones. De ahí lo extenso de este patrón de dominación política en el espacio y, sobre todo, en el tiempo.⁸

Efectivamente, un rasgo prominente de la dinámica social e histórica centroamericana, ha sido el carácter tan persistente y prolongado que tuvo la dominación oligárquica, con su cultura política propia de exclusión, de desprecio racial y a la vez de temor frente a lo popular, incluso (o precisamente) cuando dicha dominación se concretó por intermedio de la institución castrense.

Tercera tesis

La *tercera tesis* que hoy quiero subrayar está orientada a comprender las causas profundas de la crisis centroamericana de los años ochenta. En un trabajo suyo titulado “Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica”, incorporado en su libro *Crisis del poder en Centroamérica* de 1981, propone la siguiente tesis:

El carácter de las luchas sociales que hoy día califican la situación centroamericana como una situación de profunda crisis política, son resultado de un largo proceso de desequilibrios y problemas creados por el crecimiento económico de la Postguerra y

⁷ Edelberto Torres Rivas, *Crisis del poder en Centroamérica* (San José de Costa Rica: Editorial Universitaria de Centroamérica, 1981), 84.

⁸ Edelberto Torres Rivas, *Revoluciones sin cambios revolucionarios* (Guatemala: F&G Editores, 2011), 41.

EDELBERTO TORRES RIVAS...

nunca satisfechos, pero especialmente son resultado —dichas luchas sociales— de reivindicaciones permanentemente postpuestas, de derechos reiteradamente violados, en suma, de luchas sociales y políticas pacíficas y legales, pero ilegalizadas y reprimidas por el Estado.⁹

O, como lo dirá en su libro más reciente *Revoluciones sin cambios revolucionarios*:

[...] las protestas de la década de los setenta que convergen en el conflicto armado y en la guerra de los ochenta no son plenamente anti burguesas, son formas tardías de expresar un malestar popular anti oligárquico. Se plantean como postreras revoluciones anti oligárquica.¹⁰

Valga entonces recalcarlo: Torres Rivas, a diferencia de quienes han puesto un énfasis mayúsculo en el origen de la crisis de aquellos años en causas de índole económica y social como la inmensa pobreza y la desigualdad entonces acumuladas y prevalecientes, ha colocado en el centro de su interpretación y de su análisis el carácter eminentemente político de ella, sin desconocer las implicaciones sociales de las transformaciones económicas ocurridas durante las tres décadas de la inmediata postguerra mundial.

De hecho, buena parte de *Revoluciones sin cambios revolucionarios* está orientada a procurar comprender el perfil de los actores sociales que se fueron constituyendo con dichos cambios estructurales. E igualmente esta obra se dirige a aprehender las dinámicas sociopolíticas que fueron conduciendo a estos actores a configurarse como fuerzas políticas capaces por fin de confrontar a un Estado excluyente, un Estado que en varios de los países de Centroamérica, para citar al autor, “siempre fue autoritario y violento”.¹¹

Cuarta tesis

La cuarta tesis se vincula a la intersección entre el tema de la democracia y el de la izquierda en la sociedad centroamericana actual; con seguridad es el de la democracia el predominante en la obra de Torres Rivas a partir de mediados de los años ochenta.

Aparte de haber insistido en la índole de recurso contrainsurgente que tuvo en primera instancia el tránsito a la democracia en nuestra región a partir de los años ochenta, y de haber destacado las limitaciones que de ello se han derivado para unas relaciones de poder menos desfavorables para los sectores populares en la actualidad,

⁹ Torres, *Crisis del poder en Centroamérica*, 71.

¹⁰ Torres, *Revoluciones sin cambios revolucionarios*, 68-69.

¹¹ Torres, *Revoluciones sin cambios revolucionarios*, 324.

los aspectos abordados en sus estudios han sido numerosos. Sus análisis a lo largo de estas décadas han abarcado por lo menos las siguientes cuestiones: ¿cuáles son las democracias posibles en Centroamérica?, ¿qué funciones han venido cumpliendo las elecciones en los distintos momentos históricos y sociedades de la región en las últimas décadas?, ¿cuáles son los desafíos que tienen estas democracias electorales?, ¿cómo se constituyen ciudadanía conscientes y participativas, en sociedades con enormes déficit sociales?, ¿cuáles son los retos de los partidos políticos y del sistema de partidos *vis a vis* su débil y casi inexistente institucionalidad en el pasado, y de cara también a las funciones que se le exigen en estas democracias?, ¿cuál es la relación entre el Estado realmente existente en Centroamérica y el desarrollo de la democracia?, ¿cuáles son los déficit y los retos en general de la *consolidación de la democracia* en Centroamérica? y, finalmente, ¿cuáles son los desafíos que tiene hoy la izquierda en el marco democrático de esta región?

Y ya para concluir de una manera que resulte estimulante para nuestra reflexión, voy a permitirme recordar estos pensamientos de Edelberto Torres Rivas, expresados en una entrevista que le hicimos en el 2008, respecto de qué significa hoy en nuestra región ser de izquierda:

Son un conjunto de convicciones —nos dice—, la primera de las cuales es que la sociedad capitalista funciona mal, distribuye muy desigualmente su producto, excluye, castiga, es violenta. En consecuencia, es una sociedad a la que hay que modificar, en tanto no se pueda cambiar. Ser de izquierda hoy es, en segundo lugar, tener conciencia de que crece el número de explotados y dominados y de que nuevos problemas se suman a los anteriores, el más importante de los cuales es la brutal destrucción del medio ambiente que el capitalismo realiza. Y en tercer lugar, sentir y tener la urgencia de que algo hay que hacer, que ya no es la toma del poder ni el socialismo la meta, sino enfrentar los problemas, organizándose y participando en la construcción de una democracia más inclusiva, más orientada a lo social, con un Estado al servicio de la nación y no de los intereses corporativos [...].¹²

En todo caso,

a los viejos problemas que América Latina tenía —bajos salarios, pobreza, desempleo— se han agregado nuevos problemas —multiculturalidad y migraciones,

¹² Jorge Rovira Mas, “Edelberto Torres Rivas: dependencia, marxismo, revolución y democracia. La perspectiva desde la periferia”. Entrevista de Jorge Rovira Mas, Marcia Rivera, Emir Sader y Marco A. Gandásegui h., Presentación y edición de la entrevista por Jorge Rovira Mas, *Crítica y Emancipación*, núm. 2 (primer semestre 2009), 71.

EDELBERTO TORRES RIVAS...

los relacionados con las reivindicaciones de género, narcotráfico, sida, extrema violencia, etcétera [...] Frente a todo esto los partidos de izquierda tienen que reaccionar de una manera creativa.¹³

Y lo último para el pensamiento de izquierda es tener conciencia crítica de los límites del escenario en que nos movemos [...] Sabemos el punto de partida pero no sabemos a dónde vamos a llegar. En esa duda está la gran interrogante, la opacidad del futuro [...] estamos viviendo [...] un mundo de incertezas [...].¹⁴

Y enfatiza al mismo tiempo:

[...] pero no será el socialismo autoritario; no será el socialismo totalitario, cuya experiencia fracasó afortunadamente; no será una sociedad con predominio del Estado aplastando a la sociedad y posiblemente no se llamará socialismo.¹⁵

Al concluir este elogio de la trayectoria del Dr. Edelberto Torres Rivas, no puedo dejar de mencionar y de visibilizar los enormes apoyos afectivos de que ha gozado Edelberto, de parte de su familia, de sus hijos, Indiana hoy aquí con nosotros, y de las personas que lo han querido y lo quieren, para poder haber llevado a cabo esta inmensa tarea como centroamericanista sobresaliente.

Muchas gracias.

Referencias

- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI editores, 1969.
- Franco, Rolando. *La FLACSO clásica (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales latinoamericanas*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile, 2007.
- Martínez, Francisco Mauricio. "Entrevista al maestro y amigo Edelberto Torres Rivas". *Revista Dominical de Prensa Libre*, 17 de junio del 2007.
- Rovira Mas, Jorge. "Edelberto Torres Rivas: Centroamericano, razón y pasión". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 26, núm. 1-2 (2000). <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1925/1889>.

¹³ Rovira, "Edelberto Torres Rivas: dependencia, marxismo, revolución y democracia...", 74.

¹⁴ Rovira, "Edelberto Torres Rivas: dependencia, marxismo, revolución y democracia...", 71.

¹⁵ Rovira, "Edelberto Torres Rivas: dependencia, marxismo, revolución y democracia...", 71.

- Rovira Mas, Jorge. "Edelberto Torres Rivas: La perspectiva centroamericana". En *Centroamérica: entre revoluciones y democracia. Edelberto Torres-Rivas (Antología). Selección de textos y presentación por Jorge Rovira Mas*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100610091130/rivas.pdf>
- Rovira Mas, Jorge. "Edelberto Torres-Rivas: dependencia, marxismo, revolución y democracia. La perspectiva desde la periferia". Entrevista de Jorge Rovira Mas, Marcia Rivera, Emir Sader y Marco A. Gandásegui, h. Presentación y edición de la entrevista por Jorge Rovira Mas, *Crítica y Emancipación*, núm. 2 (primer semestre 2009). <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/CyE2/02dial.pdf>
- Rovira Mas, Jorge. *Perfil sociológico de Edelberto Torres Rivas*. San José de Costa Rica: Portal de Sociología Latinoamericana. http://www.sociologialatinoamericana.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=109%3Aedelberto-torres-rivas&catid=8&Itemid=28
- Torres Rivas, Edelberto. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José de Costa Rica: Editorial Universitaria de Centroamérica, 1971.
- Torres Rivas, Edelberto. *Crisis del poder en Centroamérica*. San José de Costa Rica: Editorial Universitaria de Centroamérica, 1981.
- Torres Rivas, Edelberto (coord.). *Historia general de Centroamérica*. 6 t. Madrid: Sociedad Estatal del Quinto Centenario, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Comunidades Europeas, 1993.
- Torres Rivas, Edelberto. *Revoluciones sin cambios revolucionarios*. Guatemala: F&G Editores, 2011.

Bibliografía de Edelberto Torres Rivas hasta agosto de 2015

Libros como autor o coautor

- Revoluciones sin cambios revolucionarios*. Ciudad de Guatemala: F&G Editores, 2011.
- El Estado de Guatemala: ¿orden con progreso?* Ciudad de Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010.
- Centroamérica: entre revoluciones y democracia. Edelberto Torres-Rivas (Antología). Selección de textos y presentación por Jorge Rovira Mas*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008. (Hay también una edición publicada en Buenos Aires por Prometeo Libros y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2009).

- La democracia: nuevas reflexiones y otras dudas*, con Gustavo Arriola Quan, Claudia V. López Robles y Francisco Rodas. Ciudad de Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008.
- Percepción ciudadana de la democracia*, con Francisco Rodas. Ciudad de Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007.
- Notas sobre la democracia y el poder local*, con Pilar Cuesta. Ciudad de Guatemala: PNUD, 2007.
- La piel de Centroamérica (una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. Ciudad de Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006.
- A cinco años de la firma de la paz en Guatemala: un balance crítico*, con Rubén Zamora, Carlos F. Chamorro, Francisco Leal Buitrago, Luis Pásara, Juan Alberto Fuentes y Raquel Zelaya. Ciudad de Guatemala: FLACSO, 2002 (Colección Debate, núm. 51).
- Construyendo la democracia electoral en Guatemala*, con Secundino González, Horacio Boneo, Fabrice Lehoucq y David Wall. Ciudad de Guatemala: FLACSO, 2001.
- ¿Por qué no votan los guatemaltecos? Estudio de participación y abstención electoral*, con Horacio Boneo. Ciudad de Guatemala: Institute for Democracy and Electoral Assistance-Tribunal Supremo Electoral-PNUD, 2001.
- Del conflicto al diálogo: el WSP en Guatemala*, con Bernardo Arévalo. Ciudad de Guatemala: FLACSO-United Nations Research Institute for Social Development, 1999.
- Del autoritarismo a la paz*, con Gabriel Aguilera Peralta. Ciudad de Guatemala: FLACSO, 1998.
- Negociando el futuro: la paz en una sociedad violenta*. Ciudad de Guatemala: FLACSO, 1997. Colección Debate, núm. 36.
- Encrucijadas e incertezas en la izquierda centroamericana (ensayo preliminar de interpretación)*. Ciudad de Guatemala: FLACSO, 1996. Publicado también con el título *La izquierda centroamericana en la encrucijada*. San José, Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert, 1998.
- Centroamérica 1995: una introducción a la realidad contemporánea de la región*. Ciudad de Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, 1995.
- Con tropiezos y esperanzas: perspectivas del desarrollo democrático en El Salvador*, con Mirta González Suárez. San José, Costa Rica: Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático de Canadá, 1994.
- History and Society in Central America*. Austin, Texas: University of Texas Press, 1993.
- El tamaño de nuestra democracia*. San Salvador: Istmo-FLACSO, 1992.
- El sistema político y la transición a la democracia en Centroamérica*. San José, Costa Rica: FLACSO, 1990. Cuaderno de Ciencias Sociales, núm. 30.
- Repression and Resistance: The Struggle for Democracy in Central America*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1989.
- La democracia posible*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria de Centro América (EDUCA), 1987. Dos reimpressiones en 1989 y 1991.

- Problemas en la formación del Estado nacional en Centroamérica*, con Julio César Pinto. San José, Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1983.
- Crisis del poder en Centroamérica*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1981. Dos reimpresiones en 1983 y 1989.
- Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1971. Doce reimpresiones entre 1971 y 1990 por este sello editorial. Una versión previa se publicó con el título *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente: el caso de Centroamérica*. Santiago de Chile: Editorial Prensa Latino Americana, 1969. En 1968 apareció una edición anterior en Santiago de Chile, con el primer título, bajo el patrocinio del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.
- Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana*, con Adolfo Gurrieri. México: Siglo XXI editores, 1971.
- Las clases sociales en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos, 1962. (Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales).

Libros como editor individual o coeditor

- Linchamientos: ¿barbarie o justicia popular?*, coeditor con Carlos Mendoza y autor del prólogo. Ciudad de Guatemala, FLACSO, 2001. Colección Cultura de Paz, núm. 1.
- Guatemala, izquierdas en transición*, editor y autor del artículo titulado “Renovarse o morir: los desafíos para la izquierda guatemalteca en 1997”. Ciudad de Guatemala: Fundación Friedrich Ebert-FLACSO, 1997.
- Historia general de Centroamérica* (en 6 tomos), coordinador general de toda la obra y editor del tomo VI, que lleva por subtítulo *Historia inmediata* (incluye sus artículos titulados “Introducción a la década” y “La sociedad: la dinámica poblacional, efectos sociales de la crisis, aspectos culturales y étnicos”). Madrid: Comisión Estatal para el Quinto Centenario-FLACSO-Comunidades Europeas, 1993.
- América Latina: militares y sociedad*, 2 tomos, coeditor con Dirk Kruijt. San José, Costa Rica: FLACSO, 1991.
- América Latina y los años noventa: ¿desarrollo con equidad?*, coeditor con Adolfo Gurrieri y autor de la introducción al libro y del ensayo titulado “Guatemala: subdesarrollo sin equidad ni desarrollo”. San José, Costa Rica: Comisión Económica para América Latina -FLACSO, 1990.
- Política: teoría y método*, compilador y autor del prólogo. San José, Costa Rica: EDUCA, 1990. Primera reimpresión en 1992.
- Sociology of Developing Societies: Central America*, compilador con Jan Flora y autor de la introducción y del ensayo titulado “Central América: War, Transition and Democracy”. Londres: The Mac Millan Press Ltd., 1989.

EDELBERTO TORRES RIVAS...

América Central hacia el año 2000: desafío y opciones, editor y autor de la introducción y del artículo titulado “Un ejercicio de optimismo: la democracia en Centroamérica”. Caracas: Nueva Sociedad, 1989.

Escépticos, narcisos, rebeldes: 6 estudios sobre la juventud, editor y autor de la introducción y del artículo titulado “La cuestión juvenil en Costa Rica”. San José, Costa Rica: Comisión Económica para América Latina -FLACSO, 1988.

Industrialización en América Latina: crisis y perspectivas, coeditor con Eckhard Deutscher y autor de la introducción. San José, Costa Rica: FLACSO-Centro de Estudios Democráticos para América Latina, 1986.

Centroamérica hoy, editor del libro y autor del artículo titulado “Síntesis histórica del proceso político centroamericano”. México: Siglo XXI editores, 1975.

Lecturas introductorias a la teoría social, compilador y autor de la introducción titulada “A manera de epítome”. San José, Costa Rica: EDUCA, 1974. Se efectuaron reimpressiones en 1979 y 1983.

Textos publicados en libros

“The Limits of Peace and Democracy in Guatemala”, en Cynthia J. Arnson (ed.), *In the Wake of the War, Democratization and Internal Armed Conflict in Latin America*. Washington D.C.: Woodrow Wilson Center Press, 2012.

“Las democracias malas en Centroamérica. Para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica”, en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, núm. 33, CLACSO, agosto de 2010.

“Las elecciones de 2007: 8 reflexiones para una conclusión”, en Virgilio Álvarez Aragón y Ricardo Sáenz de Tejado (comps.), *Izquierdas y construcción de orden democrático en Guatemala: una aproximación a las elecciones de 2007*. Ciudad de Guatemala: FLACSO-Fundación Friedrich Ebert, 2008.

“¿Qué democracias emergen de una guerra civil?”, en Waldo Ansaldi (director), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

“Guatemala” y las entradas “Juan José Arévalo”, “Jacobo Arbenz”, “Rigoberta Menchú” y “Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca”, en Emir Sader, Ivana Jinkings, Rodrigo Nobile y Carlos Eduardo Martins (coords.), *Latinoamericana. Enciclopedia contemporánea de América Latina y el Caribe*. São Paulo-Río de Janeiro: Boitempo-Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad Estatal de Río de Janeiro, 2006.

“Notas sobre la política exterior del gobierno de Juan José Arévalo”, en *Actas del encuentro “Juan José Arévalo, presencia viva: 1904-2004”*. Ciudad de Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2004.

- “Centroamérica: revoluciones sin cambio revolucionario”, en Waldo Ansaldi (coord.), *Calidoscopio latinoamericano: imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel, 2004. Publicado antes en *Nueva Sociedad*, núm. 150, julio-agosto, 1997.
- “Los caminos hacia la democracia en América Central”, en Diego Achard y Luis E. González, *Un desafío a la democracia: los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*. San José: Banco Interamericano de Desarrollo-Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral-Organización de Estados Americanos-PNUD, 2004.
- “Contrapunto entre reforma y revolución: la democracia en Guatemala y Costa Rica”, en Jorge Rovira Mas (ed.), *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica-Fundación Friedrich Ebert, 2001.
- “Foundations: Central America”, en Manuel Antonio Garretón y Edward Newman (eds.), *Democracy in Latin America: (Re) Constructing Political Society*. Nueva York: United Nations University Press, 2001.
- “Democracy and the Market in Guatemala”, en Christopher Chase-Dunn, Susanne Jonas, y Nelson Amaro (eds.), *Globalization on the Ground. Postbellum Guatemalan Democracy and Development*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield, 2001.
- “Centroamérica en paz”, en Cynthia Arnson y Raúl Benítez Manaut (coords.), *Chiapas, los desafíos de la paz*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México-Woodrow Wilson International Center for Scholars-Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- “Los alcances de la paz en Guatemala y El Salvador”, en VV.AA., *Experiencias de El Salvador, esperanzas en Guatemala: los procesos de paz*. San Salvador: FLACSO, 1999.
- “Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica”, en J. Botella y J. M. Sanahuja (eds.), *Centroamérica después de la crisis*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Autònoma de Barcelona, 1998. Publicado antes en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 22, núm. 1, 1996.
- “Financiación de partidos y campañas electorales. El caso de Guatemala”, en colaboración con Carla Aguilar, en Pilar del Castillo y Daniel Zovatto (eds.), *La financiación de la política en Iberoamérica*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Centro de Asesoría y Promoción Electoral para América Latina, 1998.
- “Los déficit democráticos en la postguerra”, en Ana Sofía Cardenal y Salvador Martí i Puig (eds.), *América Central, las democracias inciertas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona-Tecnos, 1998.
- “Poblaciones indígenas y ciudadanía: elementos para la formulación de políticas sociales en América Latina”, en Andrés Pérez Baltodano (ed.), *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, 1997.
- “Las aporías de la democracia al final de siglo”, en H. González y H. Schmidt (eds.), *Democracia para una nueva sociedad (modelo para armar)*. Caracas: Nueva Sociedad, 1997.

- “Insurrection and Civil War in El Salvador”, en M. W. Doyle, I. Johnstone, y R. C. Orr (eds.), *Keeping the Peace. Multidimensional UN Operations in Cambodia and El Salvador*. Londres: Cambridge University Press, 1997.
- “Los desafíos de la participación democrática”, en R. Bran y C. Ogaldes (eds.), *Los retos de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: FLACSO, 1996.
- “La gobernabilidad democrática y los partidos políticos en América Latina”, en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (eds.), *Partidos políticos y clase política en América Latina*. San José, Costa Rica: IIDH-CAPEL, 1995.
- “La democracia y la metáfora del buen gobierno”, en Regine Steichen (comp.), *Democracia y democratización en Centroamérica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica. Aparecido igualmente en J. Barba (ed.), *La democracia hoy*. San Salvador: Istmo, 1994. Publicado también en inglés en J. Tulchin (ed.), *The Consolidation of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1995.
- “Democracia y participación campesina en Centroamérica”, en *Alternativas campesinas*. Managua: Latino Editores, 1994.
- “La gobernabilidad centroamericana en los noventa”, en Manuel Carballo y Gunther Maihold (eds.), *¿Qué será de Centroamérica? Gobernabilidad, legitimidad electoral y sociedad civil*. San José, Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert-Centro de Estudios Democráticos para América Latina, 1994. También publicado en *América Latina hoy*, vol. 8, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1994.
- “Personajes, ideologías y circunstancias: lo socialdemócrata en Centroamérica”, en M. Vellinga (comp.), *La socialdemocracia en América Latina*. México: Siglo XXI editores, 1993. Publicado antes en *Nueva Sociedad*, núm. 118, marzo-abril, 1992.
- “Schauplatze und Lesarten der Zentralamerikanischen Wahlen”, en *Zentralamerika: Frieden-demokratie-entwicklung?* Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 1993.
- “El estado actual de la democracia en Centroamérica”, en *Periodismo y democracia en Centroamérica*. Ciudad de Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos-Fundación Konrad Adenauer, 1993.
- “La democracia latinoamericana en la fragua”, en *Modernización económica, democracia política y democracia social*. México: Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 1993.
- “La democracia electoral y sus dificultades en América Latina”, en Margarita López Maya (ed.), *Desarrollo y democracia*. Caracas: Nueva Sociedad-UNESCO, 1991.
- “Central America since 1930: An Overview”, en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*. VII. *Latin America since 1930: México, Central America and the Caribbean*. Londres: Cambridge University Press, 1990. Hay traducción al castellano: “América Central desde 1930: perspectiva general”, en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina*. 14. *América Central desde 1930*. Barcelona: Crítica, 2001.

- “Perspectivas de la economía agroexportadora en Centroamérica”, en Wim Pelupessy (ed.), *La economía agroexportadora en Centroamérica: crecimiento y adversidad*. San José, Costa Rica: FLACSO, 1989.
- “The Common Market: Desintegration or Crisis?”, en N. Hamilton (ed.), *Crisis in Central America, Regional Dynamics and U.S. Policy in the 80's*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1988. Publicado también en *Revista Centroamericana de Administración Pública*, núm. 16, 1989.
- “Prepararse para el mañana”, en Francisco Barahona (ed.), *Costa Rica hacia el año 2000: desafíos y opciones*. Caracas: Nueva Sociedad-Unitar-Profil, 1988.
- “Constraints on Policies Regarding Human Rights and Democracy”, en Kevin J. Middlebrook y Carlos Rico (eds.), *The United States and Latin America in the 1980s. Contending Perspectives on a Decade of Crisis*. Pittsburgh, Pennsylvania: University of Pittsburgh Press, 1986.
- “Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica”, en J. Labastida (ed.), *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*. México: Siglo XXI editores, 1986. Publicado antes en *Polémica*, núm. 1, Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social, 1981 y en *Contemporary Marxism*, núm. 3, 1981. Una primera versión se incorporó desde un inicio al libro de su autoría titulado *Crisis del poder en Centroamérica*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1981.
- “La crisis y la democracia regional”, en W. Grabendorf, W. Krumwiede y J. Todt (eds.), *Problems of Democracy and Counter-Revolution in Central America*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1986.
- “A oligarquia e a crise do Estado na America Central”, en B. Sorj, F. Henrique Cardoso y M. Font (eds.), *Economia e Movimentos Sociais na America Latina*. São Paulo: Editora Brasiliense, 1985.
- “The Nature of the Central American Crisis”, en J. Irving y Xavier Gorostiaga (eds.), *Towards an Alternative for Central America and the Caribbean*. London: George Allen & Unwin Inc., 1985.
- “Profile of Guatemala: Presentation by the Prosecutor”, en Susan Jonas et al., *Guatemala: Tyranny on Trial*. San Francisco, California: Synthesis Publications, 1984.
- “Derrota oligárquica, crisis burguesa, revolución popular: sobre las dos crisis en Centroamérica”, en Donald Castillo (ed.), *Más allá de la crisis*. México: SIAP, 1983. Publicado antes en *El Trimestre Económico*, núm. 200, 1982.
- “Central America Today: A Study in Regional Dependency”, en Martin Diskin (ed.), *Troubles in Our Backyard*. New York: Pantheon Books, 1983.
- “La crisis económica centroamericana: una propuesta de análisis histórico-político”, en Francisco Rojas Aravena (ed.), *Centroamérica: condiciones para su integración*. San José, Costa Rica: FLACSO-Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1982.
- “La Nación: problemas teóricos e históricos”, en Norbert Lechner (ed.), *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI editores, 1981.

EDELBERTO TORRES RIVAS...

- “Historia de medio siglo: una interpretación de la historia guatemalteca”, en Pablo González Casanova (ed.), *Historia de medio siglo en América Latina*. México: Siglo XXI editores, 1980.
- “El proceso de desintegración de las sociedades campesinas y las tendencias hacia la reintegración”, en Germán Rama (ed.), *Educación y sociedad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: UNICEF, 1980.
- “La crisis de la dominación burguesa en América Latina”, en Raúl Benítez (ed.), *Clases sociales y crisis política*. México: Siglo XXI editores, 1979.
- “Reflexiones sobre la investigación y la docencia en ciencias sociales”, en Guillermo Boils y Antonio Murga F. (eds.), *Las ciencias sociales en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979. Publicado antes en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIV, núm. 3, 1972.
- “Las relaciones urbano-rurales en Centroamérica: su modificación histórica”, en J. E. Hardoy y R. Schaedel (eds.), *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*. Buenos Aires: SIAP, 1975.
- “Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica: notas para su estudio” (con Vinicio González), en Eduardo Lizano (ed.), *La integración económica centroamericana*, tomo II. México: Fondo de Cultura Económica, 1975. Publicado antes en *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 3, 1972 y también en *Revista Paraguaya de Sociología*, año IX, núm. 25, 1972.
- “Poder nacional y sociedad dependiente: notas sobre las clases sociales y el Estado en Centroamérica”, en Rafael Menjivar Larín (ed.), *La inversión extranjera en Centroamérica*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1974. Publicado también en *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 9, 1974.
- “Commentary on Pellicer de Brody”, en Julio Cotler y Richard Fagen (eds.), *Latin American & the United States: The Changing Political Realities*. Palo Alto, California: Stanford University Press, 1974.
- “Comentarios a Touraine”, en Raúl Benítez (ed.), *Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina*. México: Siglo XXI editores, 1974.
- “La violencia en Guatemala”, en *Radicalismo y golpes de Estado en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.
- “La crisis política en América Latina”, en Antonio Murga y G. Boils (comp.), *América Latina: subdesarrollo y dependencia*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1973. Hay una segunda edición de 1977.

Prólogos, introducciones, posfacios, recopilaciones y reseñas

- “¿Usan o abusan los ricos del poder fiscal?”, reseña del libro *Política fiscal: expresión del poder de las élites centroamericanas* del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.

- Ciudad de Guatemala: F&G Editores-ICEFI-Center for Latin American and Latino Studies de la American University, 2015. Aparecida en *Plaza Pública*: <http://www.plazapublica.com.gt/content/usan-o-abusan-los-ricos-del-poder-fiscal>
- “El Estado amanece por nor-oriente”, reseña del libro de Matilde González Izás, *Territorio, actores armados y formación del Estado*. Ciudad de Guatemala: Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar, 2014. Aparecida en *Plaza Pública*: <http://www.plazapublica.com.gt/content/el-estado-amanece-por-nor-oriente>
- “Cómo fabricar un hombre malo”, reseña del libro *Los pelotones de la muerte: la construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco* de Manolo Vela Castañeda. México: El Colegio de México, 2014. Aparecida en *Plaza Pública*: <http://www.plazapublica.com.gt/content/como-fabricar-un-hombre-malo>
- “Los héroes se mueren pero no se olvidan”, reseña del libro *De héroes olvidados. Santiago Imán, los huites y los antecedentes bélicos de la guerra de castas* de Arturo Taracena Arriola. México: Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2014. Aparecida en *Plaza Pública*: <http://www.plazapublica.com.gt/content/los-heroes-se-mueren-pero-no-se-olvidan-0>
- Prólogo al libro *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco* de Manolo Vela Castañeda. México: El Colegio de México, 2014.
- Prólogo al libro *Rendición de cuentas* de Juan Alberto Fuentes K. Ciudad de Guatemala: F&G Editores, 2011.
- “Siete puntos para introducir la lectura de este libro”, prólogo a la obra *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica* de Dirk Kruijt. Ciudad de Guatemala: F&G Editores, 2009.
- “La justicia, la verdad, el castigo y las estrategias del mal”, prólogo al libro de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Conflicto armado interno y denegación de justicia. Guatemala, memoria del silencio*. Ciudad de Guatemala: F&G Editores, 2009.
- “La continuidad del cambio: los campesinos”, prólogo al libro de Laura Hurtado, *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización*. Ciudad de Guatemala, F&G Editores, 2008.
- “Los avatares del Estado nacional en Nicaragua”, prólogo al libro *Etnicidad y nación: el desarrollo de la autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007)* de Pierre Frühling, Miguel González y Hans Petter Buvollen. Ciudad de Guatemala, F&G Editores, 2007.
- “El terror no tuvo límites”, prólogo al libro *Una guerra sin batallas: del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983* de Roddy Brett. Ciudad de Guatemala: F&G Editores, 2007.
- Prólogo al libro *Enrique Gómez Carrillo, el cronista errante* de Edelberto Torres Espinoza. Ciudad de Guatemala: F&G Editores, 2007.
- “Las mutaciones del tiburón”, posfacio al libro *Fábula del tiburón y las sardinas* de Juan José Arévalo. Ciudad de Guatemala: FLACSO-SOROS, 2005.

- “Ilusiones, equívocos y errores”, introducción al libro *Paz, ilusión y cambio en Guatemala: el proceso de paz, sus actores, logros y límites* de Luis Pásara. Ciudad de Guatemala: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Rafael Landívar, 2003.
- “La metáfora de una sociedad que se castiga a sí misma: acerca del conflicto armado y sus consecuencias”, prólogo al libro *Guatemala: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno* de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Ciudad de Guatemala: F&G Editores, 2000. Hay segunda edición en 2006.
- Presentación del libro *¿Cuál democracia?* de Francisco C. Weffort. San José, Costa Rica: FLACSO, 1993.
- Introducción al libro *The Battle for Guatemala, Rebels, Death Squads and US Power* de Susan Jonas. Boulder, Colorado: Westview Press, 1991. Hay edición en español publicada por Nueva Sociedad en Caracas, 1992.
- Prólogo al libro *El fusil y el olivo: la cuestión militar en Centroamérica* de Gabriel Aguilera Peralta. San José, Costa Rica: FLACSO-Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1989.
- Prólogo al libro *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica* de Marielos Aguilar. San José, Costa Rica: FLACSO-Porvenir, 1989.
- Introducción al libro *El Salvador, una historia sin lecciones* de Jorge Cáceres, Rafael Guidos Béjar y Rafael Menjívar Larín. San José, Costa Rica: FLACSO, 1988.
- Introducción al libro *La cruz fragmentada* de José Luis Chea. San José, Costa Rica: FLACSO-DEI, 1988.
- Prólogo al libro *América Latina: diagnósticos y modelos industriales alternativos* de varios autores. Caracas: FLACSO-UNESCO, 1988.
- Prólogo al libro *Costa Rica en los años 80* de Jorge Rovira Mas. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir-Instituto Centro Americano de Documentación e Investigación Social-Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 1987.
- Prólogo al libro *Centroamérica: política económica y crisis* de Eugenio Rivera, Ana Sojo y José Roberto López. San José, Costa Rica: ICADIS-DEI, 1986.
- Para entender Centroamérica*, núm. 4, *Raíces y perspectivas de la crisis económica*, preparado con Gabriel Aguilera Peralta. San José, Costa Rica: ICADIS, 1986.
- Para entender Centroamérica*, núm. 3, *Los hechos que formaron la crisis*, preparado con Gabriel Aguilera Peralta. San José, Costa Rica: ICADIS, 1986.
- Para entender Centroamérica*, núm. 2, *Literatura en inglés sobre la crisis*, preparado con Gabriel Aguilera Peralta. San José, Costa Rica: ICADIS, 1986.
- Para entender Centroamérica*, núm. 1, *Resumen bibliográfico 1960-1984*, preparado con María Eugenia Gallardo. San José, Costa Rica: ICADIS, 1985.
- “Consideraciones sobre el desarrollo capitalista dependiente”, prólogo al libro *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica. Treinta años de desarrollo* de Sergio Reuben. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1982.

“La contrarrevolución y la democracia en Guatemala”, introducción al libro *Dialéctica del terror en Guatemala* de Gabriel Aguilera Peralta. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria de Centroamérica, 1981.

“Notas sobre marginalidad y dependencia”, prólogo al libro *Marginalidad y dependencia* de Anibal Quijano y Francisco C. Weffort. San José, Costa Rica: EDUCA, 1973. Hay reimpresión de 1977.

Artículos publicados en revistas académicas o en otras publicaciones periódicas

“Guatemala: la corrupción como crisis de gobierno”, en *Nueva Sociedad*, núm. 258, julio-agosto 2015.

“La Restauración Conservadora: Rafael Carrera y el destino del Estado Nacional en Guatemala”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 35, 2008.

“Notas para una crítica de la razón revolucionaria”, en *Cuaderno de Ciencias Sociales* de FLACSO-Costa Rica, núm. 147, 2007.

“Las izquierdas, Rigoberta Menchú, la Historia”, en *Cuadernos del Presente Imperfecto*, núm. 1, 2007. Ciudad de Guatemala: F&G Editores.

“Treinta y seis años después: Carlos Guzmán y Severo Martínez, análisis de su obra”, en *Textos de Lectura a Fondo*. Ciudad de Guatemala: Cooperación Española, 2007.

“La Nación multicultural y el racismo”, en *Cuaderno de Desarrollo Humano*, núm. 2, 2006. Ciudad de Guatemala: PNUD.

“Guatemala: desarrollo, democracia y los acuerdos de paz”, en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. 2, diciembre del 2006, FLACSO-Costa Rica.

“Guatemala 2000: un edificio de cinco pisos. (Introducción a un análisis de estratificación social)”, en *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, tercer trimestre, 2005. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

“La crisis de la democracia en América Latina”, en *Diálogo*, 2005, Ciudad de Guatemala: FLACSO-Guatemala.

“La multiculturalidad, la ciudadanía étnica y el Estado en Guatemala”, en *Revista de Estudios Interétnicos*, 2005, Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“Notas sobre la política exterior del gobierno de J. J. Arévalo”, en *Actas del Encuentro “Juan José Arévalo, presencia viva: 1904-2004”*. Ciudad de Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2004.

“Acerca del pesimismo en las ciencias sociales”, en Edelberto Torres Rivas e Immanuel Wallerstein, *Acerca del pesimismo en las ciencias sociales. Los intelectuales en una época de transición*, Colección Debate, núm. 49, 2001, FLACSO-Guatemala.

- “La sociedad civil en la construcción democrática: notas desde una perspectiva crítica”, en *Instituciones y Desarrollo*, revista del Instituto Internacional de Gobernabilidad (Cataluña, España), núms. 8-9, 2001.
- “Centroamérica en el final del siglo (Una reflexión egoísta, en primera persona)”, en *Tendencias*, núm. 76, 1999, San Salvador.
- “La difícil legitimidad: elecciones en Guatemala”, con Secundino González, en *Diálogo*, núms. 11 y 12, 1999, FLACSO-Guatemala.
- “Guatemala: los demonios del pasado y la consolidación democrática”, en *Nueva Sociedad*, núm. 164, noviembre-diciembre de 1999.
- “El Estado después de los conflictos: hacia un Estado moderno en Centroamérica”, en *Diálogo*, núm. 7, 1999, FLACSO-Guatemala.
- “La memoria histórica a prueba: reflexiones sobre la muerte, la verdad y la reconciliación nacional”, en *Diálogo*, núm. 1, 1999, FLACSO-Guatemala.
- “Los avances de la paz en Guatemala y El Salvador”, en *Exilios*, Madrid, 1998.
- “La Comisión de la verdad, el castigo, el olvido”, en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, núm. 2. Caracas: Nueva Sociedad, 1998.
- “Entre las armas y la socialdemocracia”, en *Azacán*, núm. 1, San Salvador, noviembre de 1997.
- “Centroamérica: revoluciones sin cambio revolucionario”, en *Nueva Sociedad*, núm. 150, julio-agosto de 1997.
- “El caos democrático: reflexiones sobre la coyuntura”, en *Nueva Sociedad*, núm. 144, julio-agosto de 1996; y posteriormente, en *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, nueva época, núm. 1, abril de 1998.
- “Para entender el Caribe”, en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 8, junio de 1996, FLACSO-México.
- “Tras la violencia y el miedo, la democracia: notas sobre el terror político en América Latina”, en *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, núms. 132-133, junio de 1996.
- “El fin de la guerra fría y de la guerra civil”, en *Cuadernos de Diálogo*, núm. 1, 1996, FLACSO-Guatemala.
- “La gobernabilidad centroamericana en los noventa: consideraciones sobre las posibilidades democráticas en la posguerra”, en *Papers. Revista de Sociología*, núm. 49, 1996.
- “Consideraciones sobre la condición indígena en América Latina y los derechos humanos”, en *Documentos de Trabajo*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, agosto de 1995.
- “Dilemas de la posguerra en Centroamérica: la política, lo político, la sociedad”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 58, junio de 1995.
- “América Latina: gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis”, en *Nueva Sociedad*, núm. 128, noviembre-diciembre de 1993.

- “La democracia y la metáfora del buen gobierno”, en *Polémica*, segunda época, núm. 19, enero-abril de 1993, FLACSO-Costa Rica.
- “Perspectivas de la economía agroexportadora en Centroamérica”, en *Revista de Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. XV, núm. 1, enero-abril de 1992.
- “Longeva pero lozana: reflexiones sobre la democracia en Costa Rica”, en *Documentos de Trabajo*, núm. 13, 1992, FLACSO-Costa Rica.
- “Imágenes, siluetas, formas en las elecciones centroamericanas: las elecciones de la década”, en *Polémica*, segunda época, núm. 14-15, mayo-diciembre de 1991, FLACSO-Secretaría General en Costa Rica.
- “Retorno al futuro: las ciencias sociales vistas de nuevo”, en *Nueva Sociedad*, núm. 108, julio-agosto de 1990.
- “La recomposición del orden: elecciones en Centroamérica”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 50, abril-junio de 1990 y en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, segunda época, núm. 1, 1991, FLACSO-Ecuador.
- “El sistema político y la transición a la democracia en Centroamérica”, en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 30, 1990, FLACSO-Secretaría General en Costa Rica.
- “Ciencia y conciencia sociales en Centroamérica”, en *Polémica*, segunda época, núm. 8, mayo-agosto de 1989, FLACSO-Secretaría General en Costa Rica.
- “Centroamérica: democracias de baja intensidad”, en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.
- “Centroamérica: la transición autoritaria a la democracia”, en *Polémica*, segunda época, núm. 4, enero-abril de 1988, FLACSO-Secretaría General en Costa Rica y en *Síntesis Revista documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, núm. 7, enero-abril de 1989.
- “Is This the End of the Affair? Notes on Central America Crisis and Peace Efforts”, en *Occasional Papers*, núm. 22, 1988, La Haya, IVO.
- “La cuestión juvenil en Costa Rica”, en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 9, 1987, FLACSO-Secretaría General en Costa Rica. Publicado luego con modificaciones en Edelberto Torres-Rivas (ed.), *Escépticos, narcisos, rebeldes: 6 estudios sobre la juventud*. San José, Costa Rica: Comisión Económica para América Latina-FLACSO-Secretaría General en Costa Rica, 1988.
- “Central America: Effect of the Crisis upon the Social Situation and Policy”, en colaboración con Rafael Menjívar, en *Canadian Journal of Development Studies*, vol. VIII, núm. 1, 1987.
- “Central America, Origins of Crisis and Instability”, en *Contemporary Marxism*, núm. 14, octubre de 1986.
- “Escenarios, sujetos, desenlaces: reflexiones sobre la crisis de Centroamérica”, en *Working Papers*, núm. 68, marzo de 1986, Notre Dame University-Kellogg Institute.
- “Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica”, en colaboración con Dina Jiménez, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. II, núm. 2, 1985.

- “Centroamérica: algunos rasgos de la sociedad de postguerra”, en *Working Papers*, núm. 25, agosto de 1984, Notre Dame University-Kellogg Institute.
- “Nicaragua: sufragio y guerra”, en *Polémica*, Nos. 14-15, marzo-junio de 1984, ICADIS.
- “¿Quién destapó la caja de Pandora? Nuevas reflexiones sobre la crisis centroamericana”, en *Polémica*, núm. 13, ICADIS, 1984.
- “Comme raggiungere la pace attraverso la guerra”, en *Politica Internazionale*, núms. 10-11, 1984.
- “The Beginning of Industrialization in Central America”, en *Working Papers*, núm. 141, 1984, The Woodrow Wilson Center en Washington.
- “Cambio y permanencia de América Latina en el contexto económico mundial”, en colaboración con Alfredo Guerra Borges, en *Revista Centroamericana de Administración Pública*, núm. 5, 1984. Publicado también en *Problemas del Desarrollo*, núm. 58, 1984.
- “Modalidades de la transición al capitalismo agrario en Costa Rica”, en colaboración con Mario Ramírez Boza, en *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, núm. 10, 1983, Consejo Superior Universitario de Centroamérica. Publicado también en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 5, núm. 1, 1983.
- “La crisis centroamericana: ¿cuál crisis?”, en *Polémica*, núm. 6, septiembre-diciembre de 1982, ICADIS.
- “El golpe militar de marzo de 1963”, en *Polémica*, núm. 4-5, enero-agosto de 1982, ICADIS.
- “Estado y nación en la historia latinoamericana”, en *Socialismo y Participación*, núm. 16, diciembre de 1981.
- “El Estado contra la sociedad: las raíces de la Revolución Nicaragüense”, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 27, septiembre-diciembre de 1980.
- “Problemas de la formación del Estado en Centroamérica”, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 26, mayo-agosto de 1980.
- “La formación del Estado y del sector público en Centroamérica y Panamá”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLII, núm. 2, abril-junio de 1980.
- “Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre la crisis y la violencia política”, en *Foro Internacional*, vol. XX, núm. 4, 1980, El Colegio de México. Publicado también en *Alero*, cuarta época, núm. 5, febrero de 1980, Universidad de San Carlos de Guatemala. Hay versión en inglés en *NACLA*, vol. XIV, núm. 1, 1980 y en francés en *Amérique Latine*, núm. 2, 1980.
- “Formas productivas y capitalismo en el agro latinoamericano”, en *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, núm. 4, 1980, Consejo Superior Universitario de Centroamérica. Hay reediciones en 1981 y 1982.
- “Mercado Común Centroamericano: ¿crisis para quién?”, en *Alero*, cuarta época, núm. 1, junio de 1979, Universidad de San Carlos de Guatemala. Una versión ampliada fue publicada en México por el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1980.

- “Crisis y coyuntura crítica: la caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLI, núm. 1, enero-marzo de 1979.
- “Elementos para la caracterización de la estructura agraria de Costa Rica”, en *Avances de Investigación*, núm. 33, abril de 1978, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.
- “Sobre la formación del Estado en Centroamérica”, en *Cuadernos del CEDEC*, núm. 2, Centro de Estudios de la Cultura Contemporánea, 1977, São Paulo.
- “Sobre la crisis del sistema capitalista y las perspectivas del cambio político en América Latina”, en *Alero*, tercera época, núm. 12, 1975, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- “La integración económica de Centroamérica: enfoque crítico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXVII, núm. 3, 1975.
- “Reflexiones sobre el Seminario de Mérida”, en *Revista de la Universidad*, marzo de 1973, Universidad Nacional Autónoma de México.
- “Notas sobre la estructura social del campo centroamericano”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, año IX, núm. 23, 1972. Publicado también en *Economía (Revista de la Facultad de Ciencias Económicas)*, 1974, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- “La proletarianización del campesinado en Guatemala”, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 2, 1972, CSUCA.
- “Reflexiones en torno a la interpretación histórico-social de Guatemala”, en *Alero*, febrero de 1971, Universidad de San Carlos de Guatemala. Publicado también en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIV, núm. 1, 1972.
- “Problemas del desarrollo y la dependencia en Centroamérica”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXI, núm. 2, 1969.
- “La jeunesse latinoaméricaine: problèmes de démographie et de structure”, en *Development et Civilisation*, núm. 27, marzo de 1969.
- “Problemas de la integración económica centroamericana”, en *Revista de Estudios Internacionales*, año IV, núm. 12, 1969.
- “Las élites militares en América Latina”, en *Elites urbanas en América Latina*, Serie Documentos del Instituto Latinoamericano para la Planificación Económica y Social, abril de 1966.

Discurso de agradecimiento por el doctorado *honoris causa* de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Indiana Torres Escobar

A nombre de mi padre y del mío propio, quiero agradecer en todo lo que vale al honorable Consejo Universitario de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y al señor rector el otorgamiento que, esta noche, se hace del doctorado *honoris causa* a mi padre Edelberto Torres Rivas.

Por razones de salud no ha sido posible que él nos acompañe esta noche, pero me ha pedido que lo represente para transmitirles este mensaje de gratitud.

Este doctorado *honoris causa* constituye una distinción muy especial que se concede a una vida dedicada a las ciencias sociales. Créanme que él llevará con orgullo el título conferido.

La trayectoria académica que hoy lo hace merecedor de este grado se fundamenta en su constante preocupación por entender y explicar de manera crítica y comprometida los procesos sociales y políticos de nuestra región. Además, desde su infancia presentó la necesidad de participar de manera activa en los procesos sociales de Centroamérica por los antecedentes antiimperialistas de su padre, quien tuvo que huir de las garras del tirano Somoza, primero siendo él adolescente y luego siendo mi papá un niño. Haber crecido en un hogar en donde la discusión, el análisis y el compromiso social eran permanentes, lo marcó sin duda para definir en un primer momento su militancia política y, más tarde, desde la sociología, sistematizar su preocupación por el acontecer latinoamericano.

Considero que mi padre hizo suya la frase de Seneca: “si me ofreciesen la sabiduría con la condición de guardarla para mí sin transferirla a nadie, no la aceptaría”; y así, a lo largo de muchos años, fue construyendo en distintos países y con distintas generaciones el avance del estudio de las ciencias sociales.

A todos los que formamos parte de su familia nos ha transmitido la necesidad de siempre continuar, de siempre someter la realidad a una mirada crítica y, sobre todo, de siempre aportar honestamente. Ese ejemplo que nos dio, hoy se concentra en este honor que ustedes le conceden. Nos emociona y desde lo más profundo lo agradecemos.

Quiero además reconocer la delicadeza con la que mi padre ha sido tratado por ustedes. Señalo de manera particular, en este sentido, al Dr. Alain Basail Rodríguez.

Sinceramente: muchas gracias.
San Cristóbal de Las Casas, 20 de agosto de 2015.

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS



Sobre los autores y las autoras

María de los Ángeles Arias Guevara. Doctora en Ciencias Filosóficas por la Universidad de La Habana (1994). Maestra en Sociología por la Universidad de La Habana (2007). Especialización en Desarrollo Local con perspectiva de género por la OIT en Turín, Italia (2003). Investigadora visitante en el Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (2009-2010). Tiene posdoctorados por la Universidad Federal de Paraná (Brasil, 2007), por el Colegio de Posgraduados (México, 2013) y por la Universidad Federal do Sul e Sudeste de Pará en el Programa de Pós-Graduação em Dinâmicas Territoriais e Sociedade na Amazônia. Ha sido becaria de CNPq, CAPES, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, CLACSO, la FAO y la Asociación Internacional de Historia Oral. Ha ejercido como docente en programas académicos de postgrado en universidades como la Universidade do Oeste de Santa Catarina (Brasil, 1998-2000), la Universidad Pedagógica Nacional de Honduras (2004), la Universidad Nacional de ICA (Perú, 2005), la Universidad de la Calabria (Italia, 2005), el Seminario sobre Estudios de Género en Universidad de Sevilla (2012), seminarios de investigación y sobre desarrollo rural en El Colegio de Posgraduados (México, 2013). Fue profesora titular de la Universidad de Holguín (Cuba, 1978-2015), donde trabajó como docente e investigadora del Centro de Estudios de Gestión Empresarial y del Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad, y coordinó el Núcleo de Estudios de Género de esa institución. Ha sido coordinadora de diversos programas académicos, gestora de proyectos de desarrollo con distintas instituciones de cooperación internacional, y evaluadora de proyectos internacionales. Correo electrónico: ariasguevara2011@gmail.com.

Efraín Ascencio Cedillo. Fotógrafo, antropólogo y sociólogo por la Universidad de Guadalajara. Es investigador y profesor en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH), donde participa en el Cuerpo Académico Sociedad y Cultura en Fronteras. Fue fundador y director de la revista *LiminaR: Estudios sociales y humanísticos* y miembro del Colectivo de Fotógrafos Independientes desde 2003. Coordinó, junto con Martín de la Cruz López Moya y Juan Pablo Zebadúa Carbonell, el libro *Etnorock. Los rostros de una música global en el sur de México* (México: CESMECA-UNICACH/Juan

Pablos Editor, 2014). Ha publicado artículos sobre consumo cultural, música popular y antropología urbana. Actualmente participa en el proyecto de investigación colectivo “Consumo cultural e imaginarios urbanos en el Sur de México”. Correo electrónico: efrain.ascencio.cedillo@gmail.com.

Walda Barrios-Klee. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala, magister en Sociología Rural por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y doctora ex tesis en Sociología de la Pontificia Universidad de Salamanca. Forma parte del movimiento de mujeres guatemalteco y actualmente, como parte de la academia, del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) de ONUmujeres. Ha recibido la medalla ONAM y el sello Vilma Espín, que se otorga a mujeres que se han destacado por la defensa de los derechos de las mujeres. Ha ejercido la docencia universitaria desde 1980. Fue candidata a la vicepresidencia de la República en las elecciones de 2007, y actualmente es coordinadora del Programa de Estudios de Género y Feminismos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica de Guatemala. Es autora de múltiples artículos, libros y otros documentos. Entre los más recientes, se pueden citar: el libro colectivo *Diálogos sobre violencias y juventudes* (Guatemala: Programa Juventud, Unión Europea en Guatemala, 2013); coautora del libro *Mujeres escribas tejedoras de pensamientos* (Guatemala: FLACSO-Guatemala, 2012); coautora junto a Luz Méndez del volumen *Caminos recorridos: luchas y situación de las mujeres a trece años de los Acuerdos de Paz del* (Guatemala: Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, 2010); autora de *Guatemala sobre la situación de post conflicto e impunidad como causas estructurales del feminicidio en el año 2010*. Correo electrónico: wbarrios@flacso.edu.gt.

Alain Basail Rodríguez. Doctor en Sociología por la Universidad del País Vasco y por la Universidad de La Habana (2002). Maestro en Sociología por la Universidad de La Habana y por la Universidad Autónoma de Barcelona (2000). Licenciado en Sociología por la Universidad de La Habana (1995). Sus artículos han sido publicados en distintas revistas científicas nacionales e internacionales. Es coordinador de varios libros especializados, entre los que se destacan *Introducción a la Sociología*, *Antropología sociocultural: selección de temas*, *Sociología de la cultura: lecturas*, *Fronteras desbordadas. Ensayos sobre la frontera Sur de México*, *Imaginarios sociales latinoamericanos*. *Construcción histórica y cultural y Travesías de la fe*. *Migración, religión y fronteras en Brasil/México*. Su tesis doctoral fue distinguida con varios reconocimientos y publicada bajo el título *El lápiz rojo. Prensa, censura e identidad cubana, 1878-1895* (La Habana: CIDCC Juan Marinello, 2004). Su último libro lleva por título *Naturaleza Extraña. Desastres, riesgos y conocimiento público en Chiapas* (México: Juan Pablos Editor/CESMECA-UNICACH, 2017). Se ha dedicado a la sociología histórica, a los estudios de cultura, del cambio social

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

y de las fronteras. Fue profesor asistente del Departamento de Sociología de Universidad de La Habana (1995-2003), y desde 2004 es profesor-investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH), instituto del que fue director entre 2011 y 2015. Correo electrónico: alain.basail@unicach.mx.

Lilliana Bellato Gil. Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH) y la Universidad de Alicante. Maestra en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Especialidad en Terapia Psicocorporal. Mención honorífica a la mejor tesis de maestría en Antropología Social del premio Fray Bernardino de Sahagún del Instituto Nacional de Antropología e Historia (2001). Entre sus publicaciones destacan los libros: Representaciones sociales de la sexualidad de hombres y mujeres mazahuas (México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2007), Representaciones sociales de la pobreza en Chiapas, coordinado junto con Rolando Tinoco (México: El Colegio de la Frontera Sur, Secretaría de Desarrollo Social del Estado, Gobierno de Chiapas, 2006), Guía para la prevención de la violencia extrema. Trata y feminicidio (México: Jumaltik Equidad Sur A.C., INDESOL, 2017), Travesías. Historias Trans a través del espejo (Jumaltik Equidad Sur A.C., CENSIDA, 2016) y Desarrollo social en cifras, junto con Orbelín Grajales et al. (México: Secretaría de Desarrollo Social, 2002); y los siguientes artículos y capítulos de libros: “El sistema carcelario y riesgos del VIH/SIDA entre jóvenes privados de la libertad”, “Violencia social en Tapachula. El contexto de las instancias de seguridad, procuración, administración e impartición de justicia”, “Condición de las personas mayores en contextos indígenas”, “Peores tiempos por venir. Violencia política contra las mujeres y la paridad de género” y “La dimensión espacial y los rostros de los feminicidios en Chiapas 2012-2016”. Actualmente se desempeña como presidenta de la organización Jumaltik Equidad Sur A.C. Correo electrónico: lilianabellato@hotmail.com.

Inés Castro Apreza. Doctora en Sociología Política por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestra en Sociología Política por el Instituto Dr. José María Luis Mora. Se ha especializado en las temáticas de teorías feministas, participación política de las mujeres, democracia y, más recientemente, corporalidades. Autora de Ciudadanía indígena en Chiapas. De cómo las mujeres y los hombres viven el conflicto, la violencia y la justicia (Buenos Aires: CLACSO, 2006), editora del libro Cuerpo y política. Género, interseccionalidad y feminismos (Tuxtla Gutiérrez: CESMECA-UNICACH, en prensa), y coeditora del libro Cuerpos y diversidades (San Cristóbal de Las Casas: CESMECA-UNICACH/UNICH, 2014). Entre sus publicaciones recientes figuran el

artículo “El Paiméf: un programa de atención a mujeres en situación de violencia en el estado de Chiapas” (2016) y el capítulo de libro “Paridad y violencia política contra las mujeres. Mujeres indígenas de Chiapas”. Coordina el diplomado Ciudadanía, Género y Defensoría de los Derechos orientado a mujeres indígenas de pueblos originarios de México. Investigadora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH). Correo electrónico: castroapreza@yahoo.com.mx.

Yolanda Castro Apreza. Licenciada en Antropología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, con estudios de maestría en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH) y de doctorado en la Universidad de Oviedo. Es fundadora de K'inál Antsetik, A.C., un organismo no gubernamental dedicado a apoyar a mujeres indígenas de Chiapas y de otros estados de México. Ha sido impulsora de diversos procesos organizativos de mujeres y pueblos originarios en Chiapas y, recientemente, ha sido cofundadora de la Red de Cooperativas de Mujeres Indígenas que agrupa a mujeres de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Yucatán y Quintana Roo.

Santiago Castro-Gómez. Estudió filosofía en la Universidad Santo Tomás de Bogotá y posteriormente cursó una maestría en el mismo tema en la Universidad de Tübingen y el doctorado en la Johann Wolfgang Goethe-Universität de Frankfurt, en Alemania. Es profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá e investigador del Instituto Pensar. Formó parte del Grupo modernidad/colonialidad, uno de los principales focos de la teoría crítica latinoamericana de comienzos del siglo XXI. Es autor de *Crítica de la razón latinoamericana* (Barcelona: Puvill Libros, 1996), *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2005), *La poscolonialidad explicada a los niños* (Popayán: Universidad del Cauca, 2005), *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2009), *Historia de la gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2010), *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno* (Ciudad de México: Akal, 2015). Correo electrónico: scastro@javeriana.edu.co.

Ana María Cetto Kramis. Es investigadora titular del Instituto de Física y profesora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su principal área de especialidad son los fundamentos de la teoría cuántica. Tiene grados de maestría en Biofísica por la Universidad de Harvard y maestría y doctorado en Física por la UNAM. Ha sido directora de la Facultad de Ciencias de la misma universidad,

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

presidenta del Comité Ejecutivo de las Conferencias Pugwash (Premio Nobel de la Paz 1995), secretaria general del Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) y directora general adjunta del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA, Premio Nobel de la Paz 2005). Es presidenta fundadora de Latindex y directora del Museo de la Luz (UNAM). Correo electrónico: ana@fisica.unam.mx.

María Eugenia Claps Arenas. Es profesora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH), y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Es coordinadora, junto con Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz, el libro titulado: *Formación y gestión del Estado en Chiapas. Algunas aproximaciones históricas* (Tuxtla Gutiérrez: CESMECA-UNICACH, 2013), publicación para la que elaboró la introducción en coautoría con el Dr. Gutiérrez, y un capítulo como autora única. Asimismo, es autora del libro: *La formación del liberalismo en México. Ramón Ceruti y la prensa yorkina, 1825-1830* (México: CESMECA-UNICACH/Juan Pablos Editor/Universidad de Alcalá, 2014). Ha publicado varios capítulos de libro y artículos de revistas sobre temas vinculados a sus principales preocupaciones académicas: hemerografía mexicana y chiapaneca de la primera república federal mexicana, vínculos entre el primer liberalismo español y los nuevos estados americanos, e historiografía mexicana del siglo XIX. Actualmente coordina el seminario permanente de Historia de Chiapas y Centroamérica, y participa en el Seminario interinstitucional de Historia Política del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en la Ciudad de México. Correo electrónico: mariaeugenia.claps@unicach.mx.

Saray Córdoba González. Catedrática jubilada de la Universidad de Costa Rica. Magíster Scientiae en Educación, con énfasis en Educación de Adultos, licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información por de la Universidad de Costa Rica (UCR). Ha impartido cursos en España, México, Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay, República Dominicana, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá; ha sido conferencista invitada y ponente en diversos eventos nacionales y extranjeros y organizadora de congresos y seminarios en Costa Rica, como el I Simposio Costarricense sobre e-Ciencia (2009), *Calidad e Impacto de la Revista Iberoamericana* (CIRI, 2009) y el Biredial (2013). En este país también imparte talleres sobre calidad de las revistas científicas, repositorios de acceso abierto y escritura de artículos científicos. Colabora con INASP (AuthorAid) en cursos virtuales sobre habilidades de escritura científica, en español. Es investigadora en los campos de la calidad de las revistas científicas y encargada del Sistema Iberoamericano de Revistas Científicas-Latindex para Costa Rica. Es miembro del Consejo Editorial de nueve revistas científicas latinoamericanas y cuenta con más de setenta publicaciones en los campos de su especialidad. Fue miembro

del Consejo Universitario de la UCR y recibió el Premio Nacional de Bibliotecología 2010 “Efraim Ras Rojas”. Correo electrónico: saraycg@gmail.com.

María Luisa de la Garza Chávez. Profesora-investigadora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH). Doctora en filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid, sus principales áreas de investigación son los vínculos entre ética, política y cultura popular, música y (trans)nacionalismo, e identidades sociales y procesos culturales. En la docencia, sus áreas son Filosofía de la cultura, Música y sociedad y Análisis Crítico del Discurso. Entre sus trabajos se cuentan Ni aquí ni allá. El emigrante en los corridos y en otras canciones populares (Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales “Cortes de Cádiz” 2005), Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes (México: Miguel Ángel Porrúa/UNICACH 2008), “In Every Voice a Zapata: The Zapatista Movement Through Its Corridos”, con Claudia Serrano Otero, en Dancing with the zapatistas, de Diana Taylor y Lorie Novak (Durham: Duke University Press, 2015) y Los sonidos de nuestros pueblos. Escuchas desde el Sur, del que es editora (México: CESMECA-UNICACH, 2016). Desde 2012 es coordinadora de la Red Napiniaca de Etnomusicología y ha sido secretaria y presidenta de la rama latinoamericana de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular (IASPM-AL) en los bienios 2014-2016 y 2016-2018, respectivamente. Correo electrónico: mluisa_delagarza@yahoo.es.

Gabriel Hernández García. Originario de Chiapas. Gracias a su afición por la lectura comenzó a escribir cuentos y por algunos años colaboró con el periódico El Orbe, de Tapachula, con una columna llamada “Francomirador”. Cursó el diplomado de Creación Literaria impartido por la Sociedad General de Escritores de México y el Instituto Chiapaneco de Cultura en 1990. Fue becario del Centro Chiapaneco de Escritores de 1990 a 1992. También fue becario del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes en dos ocasiones. Ha publicado los siguientes libros: Variaciones, plaquette (Tuxtla Gutiérrez: Adarga, Centro Chiapaneco de Escritores. Gobierno del Estado de Chiapas. Instituto Chiapaneco de Cultura. Núñez Díaz Editor, 1996) y Más variaciones (Tuxtla Gutiérrez: Dirección General de Extensión Universitaria, Universidad Autónoma de Chiapas, 1998). El libro de cuentos Fragmentos del gran zoo y otros cuentos invitados (México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas./ Juan Pablos Editor, 2003) y las novelas Una sola diversidad de mundos (Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas. CONECULTA, 2008) y Lejanías (Tuxtla Gutiérrez: UNICACH, 2008). Es licenciado en Psicología Social, especialista en Psicoterapia Gestalt, maestro en Psicología Clínica y diplomado en Neuropsicología. Su tesis de maestría se titula Entre el deber y el ser: relaciones de poder, estrés y psicomatización que padecen algunas personas

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

que realizan una tesis. Actualmente cursa un diplomado en Neuropsicología. Trabaja en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH), donde tiene a su cargo el Departamento de Orientación Psicopedagógica. Correo electrónico: lipegas7@hotmail.com.

Martín de la Cruz López Moya. Sociólogo, antropólogo social y doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Comunicación y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Es profesor e investigador en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH), donde coordina la línea de investigación “Culturas urbanas y alteridades en el sur de México” y el “Seminario interinstitucional sobre músicas urbanas en el sur de México”, y es miembro del consejo editorial de *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*. Es autor de *Hacerse hombres cabales. Masculinidad entre tojolabales* (México: CIESAS/UNICACH, 2010); *Etnorock. Los rostros de una música global en el sur de México*, en coordinación con Efraín Ascencio Cedillo y Juan Pablo Zebadúa Carbonell (México: CESMECA-UNICACH/Juan Pablos Editor, 2014) y de *Caleidoscopio Sonoro. Músicas urbanas en Chiapas* (México: CESMECA-UNICACH/CIMSUR-UNAM/Juan Pablos Editor, 2017). Correo electrónico: martindelacruz@yaho.com.mx.

Jaime Tomás Page Pliego. Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México (1979), maestro en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (1987) y doctor en Antropología Social, por el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (2000). Investigador en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur de la UNAM (CIMSUR-UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2. Ha sido autor de varios libros sobre la vida de los pueblos indígenas que viven en el estado de Chiapas: *El mandato de los dioses. Medicina entre los tzotziles de Chamula y Chenalhó, Chiapas. México* (México: PROIMMSE-UNAM, 2005); *Ayudando a sanar. Biografía de j'ilol Antonio Vázquez Jiménez* (México: PROIMMSE-UNAM, 2006); *Yombil “Puesta su flor en el altar”. Una mirada a la etnomedicina en Oxchuc, Chiapas a partir de los j-poxtawanejetik organizados* (México: PROIMMSE-UNAM, 2010). Correo electrónico: jaimepagepliego@gmail.com.

Ángel G. Quintero-Rivera. Doctor por la London School of Economics and Political Science (1976). Miembro fundador del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP). Se ha interesado por la Sociología de la Cultura, la Sociología de la Música, la Sociología Urbana, los estudios culturales y los estudios caribeños. Su libro *Cuerpo y cultura, las músicas 'mulatas' y la subversión del baile* (Frankfurt-Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2009) fue distinguido en 2010 con el Book Award 2010 por la Puerto Rican

Studies Association, la mención honorífica en el Gordon and Sybill Lewis Book Award de la Asociación de Estudios del Caribe y en 2011 con el Primer Premio del Instituto de Literatura Puertorriqueña en la Categoría de Investigación y Crítica. Investigador del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Correo electrónico: agquinterorivera@yahoo.com.

Teresa Ramos Maza. Doctora en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana e investigadora y docente del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH). Sus temas de especialización son género, feminismos, economía y cultura laboral y desarrollo rural. Sus últimas publicaciones son: “Trabajadoras rurales chiapanecas y relaciones sociales en la producción: ¿hacia una economía solidaria?”, publicado en la revista *Otra Economía* (Brasil, 2016); es coautora del libro *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes; Género, mercado y trabajo: mujeres productoras de tostadas de maíz* (México: CESMECA-UNICACH/ECOSUR/UNACH, 2015) en coautoría con B. Díaz, P. Ochoa y S. Cancino y autora del libro *Artesanas tseltales: entrecruces de cooperación, conflicto y poder* (Tuxtla Gutiérrez: CESMECA/UNICACH, 2010). Correo electrónico: teresa.ramos@unicach.mx.

Danay Ramos Ruiz. Profesora auxiliar de Historia Universal de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana desde el año 1994 e investigadora agregada de la Universidad de La Habana. Licenciada en Historia (1994), máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba (2002) y doctora en Ciencias Históricas (2011). Recibió el Premio Anual de Investigación Sociocultural Juan Marinello 2002 por el ensayo Raúl Roa Director de Cultura: una política, una revista, libro publicado posteriormente en el año 2006. Premio Memoria 2004 del centro Pablo de la Torriente Brau por el proyecto: “Roa y la cultura: una obra en dos tiempos”. Ha publicado trabajos en las compilaciones: *Éditos inéditos. Documentos olvidados de la República* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006); el CD *70 años de la Guerra civil española* (2008); *Chibás imaginarios* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2010) y *Roa imaginarios* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2011). Ha participado en eventos nacionales e internacionales como los Congresos de Americanistas, eventos de la Casa de las Américas y de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Autora de la investigación para el CD-ROM *Roa: Cultura y Revolución 1907-1982* (Ediciones Cubarte), la que obtuvo el Premio Palma Digital del Ministerio de Cultura en la categoría de mejor multimedia del año 2010. Por su tesis doctoral obtuvo Mención a la Mejor Tesis de Ciencias Sociales y Humanísticas de curso 2011-2012, otorgada por la Comisión Nacional de Grado Científico del Ministerio de Educación Superior de Cuba. En los últimos años realiza

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

un estudio comparado sobre las políticas culturales del siglo XX en el Caribe hispano. Correo electrónico: danay.ramos@gmail.com.

María Isabel Rodríguez Ramos. Licenciada en filología románica por la Universidad del País Vasco, España. Coordinadora del Área Editorial del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH) y editora de la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*. Correo electrónico: isabel.rodriguez@unicach.mx.

Jorge Rovira Mas. Costarricense. Es doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (1980) y fue docente en la Universidad de Costa Rica (UCR) desde 1970 hasta el año 2013, cuando se jubiló. Profesor en la Escuela de Sociología e investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UCR. Autor y editor de varios libros, ha publicado extensamente en revistas académicas especializadas de Costa Rica y del extranjero. Entre los premios que ha recibido se encuentran el Jorge Volio, el Cleto González Víquez de Historia Nacional, el de la revista *Encuentro* (Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua) como ganador del Concurso Internacional con motivo de los cuarenta años de esta publicación en 2008, y el de Catedrático Humboldt 2009, otorgado por la UCR y el Deutscher Akademischer Austausch Dienst (DAAD, Servicio Alemán de Intercambio Académico). Correo electrónico: jroviramas@gmail.com.

José Alejandro Solalinde Guerra. Sacerdote católico que ha hecho de su fe una fuerza inspiradora para ayudar al prójimo y hacer de la sociedad mexicana una sociedad mejor. Defensor de los derechos humanos de los migrantes, es fundador y director del Albergue Hermanos en el Camino en Ixtepec, Oaxaca, donde proporcionan asistencia humanitaria e integral a los migrantes. Fue coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado mexicano. Tiene estudios en letras clásicas, filosofía y teología. Es licenciado en Historia y Psicología por la Universidad Autónoma del Estado de México y maestro en Terapia Familiar Sistémica. Ha recibido premios y distinciones por su lucha en defensa de los derechos humanos tales como: la medalla Emilio Krieger, el Premio Paz y Democracia, el Premio Pagés Llergo de Democracia y Derechos humanos, el reconocimiento Corazón de León y el Premio Nacional de Derechos Humanos.

Darío Tejeda. Graduado en Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con postgrado en Historia y Geografía del Caribe en la Universidad Católica de Santo Domingo y maestría en Artes con especialidad en estudios caribeños en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Inició su trabajo en el estudio de la música popular con un libro biográfico sobre Juan Luis Guerra. Es autor de los libros

La pasión danzaria (2002), galardonado con el Premio Internacional de Musicología de Casa de las Américas (La Habana: Casa, 2001) y La escritura múltiple, Premio Nacional de Literatura, categoría ensayo (Universidad Central del Este, 2003). En 2005 obtuvo el Premio Ford Motor Company de Conservación y Medio Ambiente por el proyecto “Conservación de la herencia cultural de los chuines de Baní”, con el que sumó ocho premios literarios. Dirige el Instituto de Estudios Caribeños (INEC) en Santo Domingo y coordina los Congresos Internacionales “Música, identidad y cultura en el Caribe” (MIC). Es miembro de número de la Academia de Ciencias de República Dominicana. Correo electrónico: tejeda26@yahoo.es.

Indiana Torres Escobar. Miembro de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es médica responsable de la atención al VIH/Sida en el Hospital Universitario de Puebla, de cuyo Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) fue directora entre 2008 y 2014. Ha publicado números trabajos en revistas científicas. Correo electrónico: dratorrese@gmail.com.

Pablo Uc. Investigador social y escritor mexicano. Licenciado en Estudios Internacionales y Maestro en Ciencias Sociales y Humanísticas. Sus líneas de investigación se concentran en el desenvolvimiento histórico de la geopolítica latinoamericana y de los movimientos sociales en Abya Yala. Coordina el Observatorio de las Democracias: Sur de México y Centroamérica del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la CESMECA-UNICACH y colabora en varios proyectos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Correo electrónico: pablo.uc@gmail.com.

Mario Eduardo Valdez Gordillo. Licenciado en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México. Maestro en Ciencias Sociales con opción en Estudios Fronterizos y Doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Entre otras publicaciones, es autor de los libros: *Desencuentro y encuentro de fronteras: el Petén guatemalteco y el sureste mexicano, 1895-1949* (México: UNICACH/UNICH, 2006) y *Territorio y geopolítica: insurgencia y desmovilización en El Petén. 1960-2000* (San Cristóbal de Las Casas: CESMECA-UNICACH, 2014), y coautor del tomo II de la obra *Guatemala: historia reciente (1954-1996) la dimensión revolucionaria* (Guatemala: FLACSO, 2013) y del libro *México ante el conflicto centroamericano. Testimonio de una época* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas Editores, 2016). Es profesor-investigador en el CESMECA-UNICACH. Correo electrónico: mvaldezg@unicach.mx.



Raíces COMUNES e
HISTORIAS COMPARTIDAS
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Se terminó de imprimir en el mes de enero de 2018,
en Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
Av. Pedro Moreno # 7, Barrio de Santa Lucía, 29250.
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México,
en tiro de 500 ejemplares.

La corrección de estilo estuvo a cargo de:
Roberto Rico Chong
y María Isabel Rodríguez Ramos.

Situado en la ruta del pensamiento latinoamericano crítico, reflexivo y dialogante con los universalismos occidentales, la colonialidad de poder, los afrosaberes y la sociohistoria de mujeres, hombres, jóvenes, músicos, poetas, políticos e intelectuales, este libro simboliza un esfuerzo por promover diálogos transfronterizos y transculturales sobre diversos asuntos concernientes a la realidad pasada, presente y futura de Centroamérica, el Caribe y México, desde una perspectiva de análisis regional y diferentes miradas analíticas y políticas. Se trata de una apuesta intelectual por dirimir los profundos vínculos históricos, los comunes problemas estructurales y los desafíos de las agudas crisis económicas, políticas y sociales regionales, a partir de las dinámicas que redimensionan la configuración geopolítica de toda Mesoamérica.

María de los Ángeles Arlas Guevara, Walda Barrios-Klee, Fraín Ascencio Cedillo, Alain Basail Rodríguez, Lilliana Bellato Gil, Inés Castro Apreza, Yolanda Castro Apreza, Santiago Castro-Gómez, Ana María Cetto Kramis, María Eugenia Claps Arenas, Saray Córdoba González, María Luisa de la Garza Chávez, Gabriel Hernández García, Martín de la Cruz López Moya, Jaime Tomás Page Pliego, Ángel G. Quintero-Rivera, Teresa Ramos Maza, Danay Ramos Ruiz, María Isabel Rodríguez Ramos, Jorge Rovira Mas, José Alejandro Solalinde Guerra, Darío Tejeda, Indiana Torres Escobar, Pablo Ucc, Mario Eduardo Valdez Gordillo



CLACSO 50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

